



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO, SOCIOECONÓMICO Y DEL SECTOR TURÍSTICO EN LOS MUNICIPIOS DEL GEOPARQUE DE GRANADA

María Pilar Ibarrodo Dávila

María Carmen Pérez López

*Departamento de Economía Financiera y Contabilidad
Universidad de Granada*

Instituto de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR)

Mayo de 2026



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

BLOQUE I. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS MUNICIPIOS DEL GEOPARQUE DE GRANADA

1	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN	11
1.1	Distribución de la población por comarcas	11
1.2	Distribución de la población según tamaño del municipio	18
1.3	Distribución de la población por edad.....	20
1.3.1	Evolución de la edad media por comarcas.....	20
1.3.2	Distribución de la población por grupos de edad en 2024	22
1.3.3	Distribución por edad según tamaño del municipio	27
1.4	Índice de envejecimiento y tasa de dependencia	30
1.4.1	Índice de envejecimiento por comarcas	31
1.4.2	Índice de envejecimiento por tamaño del municipio	35
1.4.3	Tasa de dependencia por comarcas	37
1.4.4	Tasa de dependencia por tamaño del municipio	42
1.5	Distribución de la población por sexo	45
1.5.1	Distribución por sexo y comarca	45
1.5.2	Distribución por sexo y tamaño del municipio.....	47
1.6	Distribución de la población residente según procedencia.....	48
1.6.1	Población española y población extranjera	48
1.6.2	Población residente nacida en el municipio.....	59
2	DENSIDAD DE POBLACIÓN	66
3.1.	Densidad de población por comarcas	67
3.2.	Densidad de población según el tamaño del municipio.....	73
3.3.	Nivel de concentración de la población por comarcas.....	74
3	SALDO VEGETATIVO.....	79
3.1	Saldo vegetativo por comarcas	81

3.2	Saldo vegetativo por tamaño del municipio.....	85
4	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	87
4.1	Saldo migratorio por comarcas.....	90
4.1.1	Dinámicas por comarcas en la migración interior (entre municipios de Andalucía).....	93
4.1.2	Dinámicas por comarcas en la migración con el resto de España.....	94
4.1.3	Dinámicas por comarcas en la migración con el extranjero.....	96
4.2	Saldo migratorio según el tamaño del municipio.....	98
4.2.1	Dinámicas por tamaño en la migración interior (Andalucía)	99
4.2.2	Dinámicas por tamaño en la migración con el resto de España	102
4.2.3	Dinámicas por tamaño en la migración con el extranjero	104
5	ESTRUCTURA DEL HOGAR	107
5.1	Tamaño medio del hogar por comarcas	107
5.2	Tamaño medio del hogar por tamaño del municipio	112

BLOQUE II. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS DEL GEOPARQUE DE GRANADA

6	AGRICULTURA Y GANADERÍA	117
6.1	Distribución de la superficie agrícola por tipo de cultivo	117
6.2	Distribución general de la tierra por aprovechamiento	126
6.3	Régimen de tenencia de la superficie agraria utilizada	137
6.4	Ganadería.....	145
6.5	Producción ecológica	150
6.5.1	Ganadería ecológica	150
6.5.2	Agricultura ecológica	153
7	VIVIENDA Y MERCADO INMOBILIARIO	157
7.1	Índice de alquiler de vivienda	157
7.2	Transacciones inmobiliarias	162
8	CONECTIVIDAD E INCLUSIÓN FINANCIERA	168
8.1	Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología.....	168
8.2	Oficinas de entidades de crédito	174
8.3	Cajeros automáticos	178

9	ACTIVIDAD EMPRESARIAL	180
9.1	Distribución del tejido empresarial en base a su tamaño	180
9.1.1	Distribución de empresas por comarcas	182
9.1.2	Distribución del número de empresas según el tamaño del municipio .	189
9.2	Distribución del tejido empresarial por sectores	194
9.2.1	Estructura del tejido empresarial por comarcas	196
9.2.2	Estructura del tejido empresarial en función del tamaño del municipio	207
9.3	Actividad emprendedora	211
10	MERCADO DE TRABAJO Y RENTA DISPONIBLE	221
10.1	Población en situación de desempleo	221
10.2	Población en situación de desempleo según sexo	227
10.2.1	Análisis de la tasa de desempleo por comarcas.....	230
10.2.2	Análisis de la tasa de desempleo según el tamaño del municipio.....	233
10.3	Renta disponible	237
10.3.1	Análisis de la renta disponible por comarcas.....	237
10.3.2	Análisis de la renta disponible en función del tamaño del municipio	240
BLOQUE III. ANÁLISIS DEL SECTOR TURÍSTICO EN LOS MUNICIPIOS DEL GEOPARQUE DE GRANADA		
11	CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA TURÍSTICA EN EL GEOPARQUE DE GRANADA	247
11.1	Sistema de Inteligencia Turística de Granada	247
11.2	Perfil y características de la demanda atendida por el servicio de información turística del Geoparque de Granada.....	250
12	PUNTOS DE INTERÉS TURÍSTICO	256
12.1	Lugares de interés geológico	258
12.2	Recursos culturales	262
12.3	Red de Centros de Divulgación	268
12.4	Puntos de interés turístico más visitados en el Geoparque de Granada...	271
13	LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL GEOPARQUE DE GRANADA EN EL CONTEXTO PROVINCIAL.....	273
13.1	Viajeros y pernoctaciones en el Geoparque.....	274

13.2	Ocupación y estancia media	279
13.2.1	Estancia media en los municipios del Geoparque de Granada.....	279
13.2.2	Grado de ocupación en los municipios del Geoparque de Granada.....	281
13.3	Oferta de establecimientos de alojamiento turístico en el Geoparque de Granada	283
13.4	Evolución de la rentabilidad hotelera (ADR y RevPAR)	292
13.5	Empresas de turismo activo en el Geoparque de Granada	296
14	LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LOS MUNICIPIOS DEL GEOPARQUE DE GRANADA	298
14.1	Análisis de las viviendas turísticas	299
14.1.1	Evolución del número de viviendas turísticas por comarcas	299
14.1.2	Evolución del número de viviendas turísticas según el tamaño del municipio	307
14.2	Análisis de las plazas en viviendas turísticas	313
14.2.1	Evolución del número de plazas en viviendas turísticas por comarcas ..	313
14.2.2	Evolución del número de plazas en viviendas turísticas en función del tamaño del municipio	322
14.3	Grado de ocupación de la vivienda turística	326
14.4	Lugar de procedencia del turismo receptor según posición móvil	335
15	CONCLUSIONES	341
	Referencias	361
	ANEXO I. DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO EN LOS MUNICIPIOS DEL GEOPARQUE (2017, 2020, 2021 y 2024)	367
	ANEXO II. NOTA METODOLÓGICA.....	372
	Distribución de municipios en comarcas.....	372
	Distribución de municipios por tamaño	372
	Cálculo de las tasas de variación	373

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Distribución de la población en el Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2024).....	13
Tabla 1.2. Clasificación por tamaño de los municipios del Geoparque de Granada	19
Tabla 1.3. Edad media de los municipios del Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2022).....	21
Tabla 1.4. Índice de envejecimiento de los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2022)	32
Tabla 1.5. Evolución de la tasa de dependencia de los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2022)	38
Tabla 1.6. Distribución de la población por sexo en los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2024)	45
Tabla 1.7. Distribución de la población según su procedencia, española o extranjera, en los municipios del Geoparque (2017, 2020 y 2024).....	49
Tabla 1.8. Porcentaje de población residente nacida en el municipio (2017, 2020, 2021 y 2024).....	60
Tabla 2.1. Extensión y densidad de población (hab./km ²) (2017, 2020, 2021 y 2022) ..	67
Tabla 2.2. Distribución de la población en núcleos y diseminados (2017, 2020, 2021 y 2024).....	76
Tabla 3.1. Evolución de la tasa de saldo vegetativo (2018, 2020, 2021 y 2023) y la variación del saldo vegetativo por períodos y por cada 1000 habitantes.....	80
Tabla 4.1. Saldo migratorio (2018, 2020, 2021 y 2023) y variación del saldo migratorio por períodos y por cada 1000 habitantes.....	89
Tabla 5.1. Tamaño medio del hogar de los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2022)	108
Tabla 6.1. Distribución de la superficie agrícola en los municipios del Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2023)	120
Tabla 6.2. Categorías de uso de la tierra en SIGPAC	127
Tabla 6.3. Distribución del uso de la tierra (hectáreas) en los municipios del Geoparque (2025).....	130
Tabla 6.4. Distribución de la superficie agrícola utilizada según el régimen de tenencia en los municipios del Geoparque (2020).....	138
Tabla 6.5. Distribución de tipos de ganadería en los municipios y comarcas del Geoparque (2020).....	148
Tabla 6.6. Distribución de tipos de ganadería ecológica en número de cabezas en los municipios del Geoparque (2020)	152
Tabla 6.7. Distribución de agricultura ecológica en los municipios y comarcas del Geoparque (2020).....	155
Tabla 7.1. Distribución del número de inmuebles en alquiler en los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2023).....	158

Tabla 7.2. Número de transacciones inmobiliarias en los municipios del Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2024)	164
Tabla 8.1. Cobertura banda ancha en los municipios del Geoparque de Granada (2021-2024).....	170
Tabla 8.2. Distribución de oficinas de crédito en los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2024)	175
Tabla 8.3. Distribución de cajeros automáticos en los municipios del Geoparque (2023)	179
Tabla 9.1. Clasificación por tamaño del tejido empresarial del Geoparque de Granada	181
Tabla 9.2. Distribución de la actividad empresarial por sector en los municipios del Geoparque (2021 y 2024).....	203
Tabla 9.3. Tasas del proceso emprendedor en el Geoparque (2024).....	212
Tabla 9.4. Perfil de las personas emprendedoras del Geoparque (2024)	215
Tabla 10.1. Distribución de la tasa de desempleo en el Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2024)	223
Tabla 10.2. Distribución de la tasa de desempleo según sexo en los municipios del Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2024)	228
Tabla 10.3. Distribución de la renta neta media por persona en el Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2023).....	238
Tabla 12.1. Lugares de interés geológico (LIG) por municipios	259
Tabla 12.2. Distribución de los recursos culturales por municipios y comarcas	265
Tabla 12.3. Distribución de los Centros de Divulgación por municipios y comarcas....	269
Tabla 12.4. Ranking de los Puntos de Interés Turístico más visitados en 2025 (Geoparque, Alpujarra-Valle de Lecrín y Poniente granadino)	272
Tabla 13.1. Evolución del número de viajeros que pernoctan en el destino (acumulado anual a diciembre de cada año)	276
Tabla 13.2. Evolución del número de pernoctaciones en el destino (acumulado anual a diciembre de cada año)	276
Tabla 13.3. Estancia media de los viajeros (2024 y 2025)	280
Tabla 13.4. Ocupación media por habitaciones y por plazas (promedio anual a diciembre de 2025).....	281
Tabla 13.5. Oferta de alojamientos turísticos por tipo de establecimiento (2024-2025)	285
Tabla 13.6. Plazas de alojamiento ofertadas por tipos de establecimiento (2024-2025)	285
Tabla 13.7. Evolución de los indicadores hoteleros ADR, RevPAR y grado de ocupación. Enero-diciembre 2025 (Geoparque, Alpujarra-Valle de Lecrín y Poniente granadino)	295
Tabla 13.8. Evolución del número de empresas de turismo activo en los destinos turísticos de la provincia de Granada	297

Tabla 14.1. Viviendas turísticas en los municipios del Geoparque de Granada (2020-2024)
..... 300

Tabla 14.2. Plazas en viviendas turísticas en los municipios del Geoparque de Granada
(2020-2024) 315

Tabla 14.3. Grado de ocupación de la vivienda turística en los municipios del Geoparque
de Granada (2024) 329

Tabla 14.4. Grado de ocupación en los municipios del Geoparque de Granada (2025)
..... 331

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1. Delimitación territorial por comarcas y municipios en el Geoparque de Granada	12
Figura 1.2. Distribución de la población del Geoparque de Granada por comarcas (2024)	14
Figura 1.3. Comarca de Baza: distribución porcentual de la población (2024)	15
Figura 1.4. Comarca de Huéscar: distribución porcentual de la población (2024)	15
Figura 1.5. Comarca de Guadix: distribución porcentual de la población (2024)	16
Figura 1.6. Comarca de Los Montes: distribución porcentual de la población (2024)...	17
Figura 1.7. Porcentaje de municipios según la tasa de variación de la población por comarcas y períodos (2017-2020 y 2021-2024)	17
Figura 1.8. Porcentaje de municipios según la tasa de variación de la población por tamaño del municipio y períodos (2017-2020 y 2021-2024)	19
Figura 1.9. Evolución de la edad media en las comarcas del Geoparque (2017-2022)..	22
Figura 1.10. Distribución de la población por edad. Comarca de Baza (2024).....	23
Figura 1.11. Distribución de la población por edad. Comarca de Guadix (2024).....	24
Figura 1.12. Distribución de la población por edad. Comarca de Huéscar (2024).....	25
Figura 1.13. Distribución de la población por edad. Comarca de Los Montes (2024) ...	25
Figura 1.14. Evolución de la proporción de personas mayores de 64 años (2017-2024)26	
Figura 1.15. Evolución de la proporción de personas menores de 14 años por comarcas (2017-2024)	27
Figura 1.16. Evolución de la edad media por municipios según tamaño (2017-2022) ..	28
Figura 1.17. Evolución de la proporción de personas mayores de 64 años por municipios según tamaño (2017-2024)	29
Figura 1.18. Evolución de la proporción de personas menores de 14 años por municipios según tamaño (2017-2024)	30
Figura 1.19. Evolución del índice de envejecimiento por comarcas (2017-2022).....	34
Figura 1.20. Porcentaje de municipios según el índice de envejecimiento por comarcas y períodos (2017-2022)	35
Figura 1.21. Evolución del índice de envejecimiento por municipios según tamaño (2017-2022).....	36
Figura 1.22. Porcentaje de municipios según el índice de envejecimiento por tamaño del municipio y períodos (2017-2022)	37
Figura 1.23. Evolución de la tasa de dependencia por comarcas (2017-2022)	41
Figura 1.24. Porcentaje de municipios según la tasa de dependencia global por comarcas y períodos (2017-2022)	42
Figura 1.25. Evolución de la tasa de dependencia por municipios según tamaño (2017-2022).....	43
Figura 1.26. Porcentaje de municipios según la tasa de dependencia global por tamaño del municipio y períodos (2017-2022)	44

Figura 1.27. Porcentaje de municipios según la ratio de masculinidad por comarcas y períodos (2017-2024)	46
Figura 1.28. Porcentaje de municipios según la ratio de masculinidad por tamaño del municipio y períodos (2017-2024)	47
Figura 1.29. Evolución del porcentaje de población extranjera por comarcas (2017-2024)	52
Figura 1.30. Porcentaje de municipios según proporción de población extranjera por comarcas y períodos (2017, 2020 y 2024).....	53
Figura 1.31. Distribución de la población extranjera según país de procedencia, por comarcas (2020 y 2022).....	54
Figura 1.32. Evolución del porcentaje de población extranjera por tamaño del municipio (2017-2024)	55
Figura 1.33. Porcentaje de municipios según proporción de población extranjera por tamaño del municipio y períodos (2017, 2020 y 2024).....	56
Figura 1.34. Distribución de la población extranjera según país de procedencia, por tamaño del municipio (2020 y 2022).....	58
Figura 1.35. Evolución del porcentaje de población residente nacida en el municipio por comarcas (2017-2024)	62
Figura 1.36. Porcentaje de municipios según proporción de población residente nacida en el municipio por comarcas y períodos (2017, 2020 y 2024)	63
Figura 1.37. Evolución del porcentaje de población residente nacida en el municipio según tamaño (2017-2024)	64
Figura 1.38. Porcentaje de municipios según proporción de población residente nacida en el municipio por tamaño y períodos (2017, 2020 y 2024)	65
Figura 2.1. Mapa de densidad de población de la provincia de Granada (2024).....	70
Figura 2.2. Evolución de la densidad de población por comarcas (2017-2024).....	71
Figura 2.3. Porcentaje de municipios según densidad de población por comarcas y períodos (2017, 2020 y 2024).....	72
Figura 2.4. Evolución de la densidad de población por tamaño del municipio (2017-2024)	73
Figura 2.5. Porcentaje de municipios según densidad de población por tamaño del municipio y períodos (2017, 2020 y 2024)	74
Figura 2.6. Evolución del porcentaje de población residente en núcleos por comarcas (2017-2024)	78
Figura 2.7. Evolución del porcentaje de población residente en núcleos según tamaño (2017-2024)	79
Figura 3.1. Evolución del saldo vegetativo comarcal por mil habitantes (2017-2023)...	83
Figura 3.2. Porcentaje de municipios según el saldo vegetativo por mil habitantes, por comarcas y períodos (2018, 2020 y 2023).....	84
Figura 3.3. Evolución del saldo vegetativo por mil habitantes, según tamaño del municipio (2017-2023)	86

Figura 3.4. Porcentaje de municipios según saldo vegetativo por mil habitantes, por tamaño del municipio y períodos (2018, 2020 y 2023).....	87
Figura 4.1. Movimientos migratorios interiores en Andalucía por comarcas (2017-2021)	93
Figura 4.2. Movimientos migratorios interiores entre municipios de Andalucía por comarcas (2021-2023)	94
Figura 4.3. Movimientos migratorios resto de España por comarcas (2017-2021)	95
Figura 4.4. Movimientos migratorios con el resto de España por comarcas (2021-2023)	96
Figura 4.5. Movimientos migratorios con el extranjero por comarcas (2017-2021).....	97
Figura 4.6. Movimientos migratorios con el extranjero por comarcas (2021-2023).....	98
Figura 4.7. Movimientos migratorios interiores entre municipios de Andalucía por tamaño del municipio (2017-2021)	100
Figura 4.8. Movimientos migratorios interiores en Andalucía por tamaño del municipio (2021-2023)	101
Figura 4.9. Movimientos migratorios con el resto de España por tamaño del municipio (2017-2021)	103
Figura 4.10. Movimientos migratorios con el resto de España por tamaño del municipio (2021-2023)	104
Figura 4.11. Movimientos migratorios con el extranjero por tamaño del municipio (2017-2021).....	106
Figura 4.12. Movimientos migratorios con el extranjero por tamaño del municipio (2021-2023).....	107
Figura 5.1. Evolución del tamaño medio del hogar por comarcas (2017-2022)	111
Figura 5.2. Porcentaje de municipios según tamaño medio del hogar por comarcas y períodos (2017, 2020 y 2022).....	112
Figura 5.3. Evolución del tamaño medio del hogar según tamaño del municipio (2017-2022).....	113
Figura 5.4. Porcentaje de municipios según tamaño medio del hogar por tamaño del municipio y períodos (2017, 2020 y 2022)	114
Figura 6.1. Evolución de la superficie de secano según las comarcas del Geoparque de Granada (2017-2023).....	122
Figura 6.2. Evolución de la superficie de secano según tamaño de los municipios del Geoparque de Granada (2017-2023).....	123
Figura 6.3. Porcentaje de municipios según la variación de la superficie de secano por comarcas y períodos (2017-2020 y 2021-2023)	125
Figura 6.4. Porcentaje de municipios según la variación de la superficie de secano por tamaño de municipio y períodos (2017-2020 y 2021-2023)	126
Figura 6.5. Distribución del uso de la tierra en los municipios del Geoparque (2025)	127
Figura 6.6. Mapa de distribución de la superficie por tipo de uso en los municipios del Geoparque (2025).....	128

Figura 6.7. Distribución del uso de la tierra (%) en la Comarca de Baza (2025).....	133
Figura 6.8. Distribución del uso de la tierra en la Comarca de Guadix (2025)	134
Figura 6.9. Distribución del uso de la tierra (%) en la Comarca de Huéscar (2025)	135
Figura 6.10. Distribución del uso de la tierra (%) en la Comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque (2025)	136
Figura 6.11. Distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad por comarcas (2020)	140
Figura 6.12. Distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad por tamaño de municipio (2020)	141
Figura 6.13. Distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad por municipio en la Comarca de Baza (2020)	142
Figura 6.14. Distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad por municipio en la Comarca de Guadix (2020).....	143
Figura 6.15. Distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad por municipio en la Comarca de Huéscar (2020).....	144
Figura 6.16. Distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad por municipio en la Comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque (2020).....	145
Figura 6.17. Distribución de tipos de ganadería en base al número de cabezas en los municipios del Geoparque (2020)	146
Figura 6.18. Distribución de la ganadería ecológica en los municipios del Geoparque (2020).....	150
Figura 6.19. Distribución de agricultura ecológica en los municipios del Geoparque (2020).....	153
Figura 7.1. Evolución del número de bienes inmuebles alquilados en las comarcas del Geoparque (2017-2023)	160
Figura 7.2. Evolución del número de bienes inmuebles alquilados según tamaño de los municipios del Geoparque (2017-2023).....	161
Figura 7.3. Evolución del número de transacciones inmobiliarias en las comarcas del Geoparque (2017-2024)	166
Figura 7.4. Evolución del número de transacciones inmobiliarias en los municipios por tamaño del Geoparque (2017-2024).....	167
Figura 8.1. Situación de la cobertura de banda ancha en las comarcas del Geoparque (2024).....	172
Figura 8.2. Situación de la cobertura de banda ancha según el tamaño de los municipios del Geoparque (2024).....	173
Figura 8.3. Evolución del número de oficinas de entidades de crédito en las comarcas del Geoparque (2017-2024)	177
Figura 8.4. Evolución del número de entidades de crédito por tamaño de municipio en el Geoparque (2017-2024)	178
Figura 9.1. Distribución del tejido empresarial por tamaño del Geoparque (2024)	182
Figura 9.2. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Baza (2024) ..	183

Figura 9.3. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Guadix (2024)	184
Figura 9.4. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Huéscar (2024)	186
Figura 9.5. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque (2024)	187
Figura 9.6. Evolución del tipo de empresas según su tamaño por comarcas del Geoparque (2017-2024)	190
Figura 9.7. Evolución del tipo de empresas según su tamaño en base al tamaño de municipios del Geoparque (2017-2024)	192
Figura 9.8. Evolución del tipo de empresas según su tamaño según cabeceras de comarca del Geoparque (2017-2024)	195
Figura 9.9. Distribución del tejido empresarial por sector de actividad del Geoparque (2024)	196
Figura 9.10. Distribución de empresas según su sector de actividad en la Comarca de Baza (2024)	197
Figura 9.11. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Guadix (2024)	198
Figura 9.12. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Huéscar (2024)	200
Figura 9.13. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque (2024)	201
Figura 9.14. Evolución del tipo de empresas según su sector por comarcas del Geoparque (2021-2024)	206
Figura 9.15. Evolución del tipo de empresas según su sector por tamaño de municipios del Geoparque (2021-2024)	208
Figura 9.16. Evolución del tipo de empresas según su sector por cabeceras de comarca del Geoparque (2021-2024)	210
Figura 9.17. Tasa de actividad emprendedora (TEA) según sexo en el Geoparque (2024)	213
Figura 9.18. Motivaciones para emprender en el Geoparque (2024)	214
Figura 9.19. Formación en emprendimiento en emprendedores en el Geoparque (2024)	216
Figura 9.20. Formación en emprendimiento en emprendedores en el Geoparque según sexo (2024)	216
Figura 9.21. Actitudes de la población sobre el emprendimiento en el Geoparque (2024)	217
Figura 9.22. Distribución por sector de actividad de las empresas recientes en el Geoparque (2024)	219
Figura 9.23. Tamaño de las empresas recientes en el Geoparque (2024)	220
Figura 9.24. Impacto de las empresas recientes en el Geoparque (2024)	221

Figura 10.1. Evolución de la tasa de desempleo en las comarcas del Geoparque (2017-2024).....	225
Figura 10.2. Evolución de la tasa de desempleo en función del tamaño de los municipios del Geoparque (2017-2024)	226
Figura 10.3. Evolución de la tasa de desempleo en las cabeceras de comarca del Geoparque (2017-2024)	227
Figura 10.4. Evolución de la tasa de desempleo según sexo en las comarcas del Geoparque (2017-2024)	232
Figura 10.5. Evolución de la tasa de desempleo según sexo en base al tamaño de los municipios del Geoparque (2017-2024).....	235
Figura 10.6. Evolución de la tasa de desempleo según sexo en las cabeceras de comarca del Geoparque (2017-2024)	236
Figura 10.7. Evolución de la renta neta media por persona en las comarcas del Geoparque (2017-2023)	240
Figura 10.8. Evolución de la renta neta media por persona en base al tamaño de los municipios del Geoparque (2017-2023).....	241
Figura 10.9. Evolución de la renta neta media por persona en las cabeceras de comarca del Geoparque (2017-2023)	242
Figura 11.1. Comunidad autónoma de procedencia del turismo nacional	248
Figura 11.2. Alojamiento utilizado durante la estancia en el Geoparque	248
Figura 11.3. Motivaciones para viajar al destino turístico Geoparque.....	249
Figura 11.4. Productos reservados con antelación a la realización del viaje	250
Figura 11.5. Canales de contacto utilizados con el Servicio de Información Turística (2021-2025).....	252
Figura 11.6. Edad de los visitantes que contactan con el Servicio de Información Turística (2021-2025)	253
Figura 11.7. Procedencia de los visitantes que contactan con el Servicio de Información Turística (2021-2025).....	254
Figura 11.8. Perfil de visitante que contacta con el Servicio de Información Turística (2021-2025)	256
Figura 12.1. Distribución de los lugares de interés geológico por comarcas	261
Figura 12.2. Distribución por comarcas de los LIG con potencialidad alta para el geoturismo.....	261
Figura 12.3. Distribución por comarcas de los LIG con grado 3 de activación turística	262
Figura 12.4. Distribución porcentual de la clasificación de los recursos culturales por comarcas.....	267
Figura 12.5. Distribución de los centros de divulgación por comarcas según temática	270
Figura 12.6. Número de visitas en los Puntos de Interés Turístico más visitados en 2025 (Geoparque, Alpujarra-Valle de Lecrín y Poniente granadino).....	272

Figura 13.1. Porcentaje de viajeros en el Geoparque sobre el total de viajeros en los cinco destinos rurales provinciales (acumulado anual a diciembre de cada año)	274
Figura 13.2. Distribución de viajeros totales entre los cinco destinos rurales provinciales (acumulado anual a diciembre de 2025).....	275
Figura 13.3. Porcentaje de pernoctaciones en el Geoparque sobre el total de pernoctaciones en los cinco destinos rurales provinciales (acumulado anual a diciembre de cada año)	277
Figura 13.4. Distribución de pernoctaciones totales entre los cinco destinos rurales provinciales (acumulado anual a diciembre de 2025).....	278
Figura 13.5. Estancia media de los viajeros (2024 y 2025).....	279
Figura 13.6. Grado de ocupación media anual por habitaciones (2024 y 2025).....	282
Figura 13.7. Grado de ocupación media anual por plazas ofertadas (2024 y 2025)	282
Figura 13.8. Distribución de la oferta de establecimientos de alojamiento turístico en los destinos rurales de la provincia. Diciembre 2025 (número; porcentaje sobre el total)	287
Figura 13.9. Porcentaje de establecimientos Geoparque respecto a la oferta total de los cinco destinos rurales	288
Figura 13.10. Distribución de la oferta de plazas de alojamiento turístico en los destinos rurales de la provincia. Diciembre 2025 (número; porcentaje sobre el total)	290
Figura 13.11. Porcentaje de plazas de alojamiento ofertadas en el Geoparque respecto a la oferta total de los cinco destinos rurales.....	290
Figura 13.12. Evolución de los indicadores hoteleros ADR (€), RevPAR (€) y el grado de ocupación (%) en el Geoparque (enero-diciembre 2025)	293
Figura 13.13. Grado de ocupación hotelera. Enero-diciembre 2025 (Geoparque, Alpujarra-Valle de Lecrín y Poniente granadino)	296
Figura 13.14. Distribución de las empresas de turismo activo en los destinos turísticos rurales de la provincia. Diciembre de 2025 (número; porcentaje sobre el total)	298
Figura 14.1. Evolución de las viviendas turísticas en las comarcas del Geoparque (2020-2024).....	302
Figura 14.2. Porcentaje de municipios según la tasa de variación de las viviendas turísticas por comarcas (2020-2024)	303
Figura 14.3. Distribución de las viviendas turísticas por comarcas (2024).....	304
Figura 14.4. Comarca de Baza: distribución porcentual de las viviendas turísticas (2024)	305
Figura 14.5. Comarca de Guadix: distribución porcentual de las viviendas turísticas (2024).....	306
Figura 14.6. Comarca de Huéscar: distribución porcentual de las viviendas turísticas (2024).....	307
Figura 14.7. Evolución de las viviendas turísticas en base al tamaño de los municipios del Geoparque (2020-2024)	309

Figura 14.8. Evolución de las viviendas turísticas en las cabeceras de comarca (2020-2024).....	310
Figura 14.9. Porcentaje de municipios según la tasa de variación de las viviendas turísticas por tamaño de los municipios (2020-2024).....	312
Figura 14.10. Distribución de las viviendas turísticas según tamaño de los municipios y cabeceras de comarca (2024).....	313
Figura 14.11. Evolución de las plazas en viviendas turísticas en las comarcas del Geoparque (2020-2024)	317
Figura 14.12. Porcentaje de municipios según la tasa de variación de las plazas en viviendas turísticas por comarcas (2020-2024).....	318
Figura 14.13. Distribución de las plazas en viviendas turísticas por comarcas (2024).	319
Figura 14.14. Comarca de Baza: distribución porcentual de las plazas en viviendas turísticas (2024).....	320
Figura 14.15. Comarca de Guadix: distribución porcentual de las plazas en viviendas turísticas (2024).....	321
Figura 14.16. Comarca de Huéscar: distribución porcentual de las plazas en viviendas turísticas (2024).....	322
Figura 14.17. Evolución de las plazas en viviendas turísticas en base al tamaño de los municipios del Geoparque (2020-2024).....	324
Figura 14.18. Evolución de las plazas en viviendas turísticas en las cabeceras de comarca (2020-2024)	325
Figura 14.19. Distribución de las plazas en viviendas turísticas según tamaño de municipios y cabeceras de comarca (2024).....	326
Figura 14.20. Evolución del grado de ocupación (%) en las comarcas del Geoparque (2024-2025)	335
Figura 14.21. Procedencia del turismo en algunos municipios de la comarca de Baza (2025).....	337
Figura 14.22. Procedencia del turismo en algunos municipios de la comarca de Guadix (2025).....	338
Figura 14.23. Procedencia del turismo en algunos municipios de la comarca de Huéscar (2025).....	339

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la UNESCO, los Geoparques Mundiales son territorios geográficamente delimitados que destacan por poseer un patrimonio geológico de relevancia internacional (UNESCO, 2015). En ellos se promueve una gestión integral de los recursos naturales y culturales, basada en un enfoque holístico que combina la conservación, la educación y el desarrollo sostenible. A través de un modelo de gestión ascendente (bottom-up), se fomenta la participación activa de las comunidades locales, junto con las instituciones, agentes sociales y económicos, con el fin de armonizar la protección del patrimonio con las estrategias de desarrollo territorial sostenible (UNESCO, 2020).

En este sentido, algunos estudios muestran un elevado nivel de satisfacción de la población afectada por la Declaración de Geoparque Mundial, como en el trabajo de Cortijo Cercas y Pulido Fernández (2016), donde se concluye que un elevado porcentaje de la población del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, en Extremadura, se siente beneficiado por la Declaración de la UNESCO, tanto de forma económica como natural y cultural. Por otro lado, de acuerdo con los resultados del estudio de Pérez-Calderón et al. (2022), llevado a cabo a partir de una muestra de 116 poblaciones pertenecientes a los 15 Geoparques Mundiales de España, la percepción local de la Declaración de Geoparque está principalmente condicionada por el desarrollo económico y turístico, seguido por el desarrollo de las infraestructuras circundantes y por el desarrollo social.

A nivel internacional, Sagala et al. (2018) concluyen que la inclusión de Batur en la Red Mundial de Geoparques de la UNESCO ha afectado de forma positiva al desarrollo económico local, si bien estos beneficios no han sido percibidos de forma uniforme por

todos los grupos de la comunidad. Sin embargo, la mayoría de las partes interesadas coinciden en que el desarrollo del Geoparque constituye un proceso gradual, en el que se recomienda mejorar la vinculación entre el desarrollo turístico y los beneficios económicos para las comunidades.

Por su parte, Louis et al. (2024) revelan que los geoparques son un medio dinámico para la preservación del patrimonio geológico y cultural, el desarrollo económico local y la sostenibilidad ambiental. Asimismo, destacan la importancia de la participación comunitaria activa y el empoderamiento local para el éxito de las iniciativas propias de un geoparque. Asimismo, en relación con el desarrollo turístico sostenible, Marescotti et al. (2022) destacan que los Geoparques representan, no solo un patrimonio geológico científico que debe preservarse, sino también un importante recurso turístico para el territorio que lo conforma.

En este sentido, el **Geoparque de Granada** constituye un territorio singular dentro de la provincia de Granada por la combinación de sus valores geológicos, paisajísticos, culturales, históricos y socioeconómicos. Su reconocimiento como Geoparque Mundial de la UNESCO el 10 de julio de 2020 supone un hito institucional de primer orden, no solo por la proyección exterior que otorga al territorio, sino también por el marco de oportunidades que abre para articular estrategias de desarrollo sostenible, valorización del patrimonio, dinamización económica y cohesión territorial. De acuerdo con la información oficial del Geoparque (Diputación de Granada, 2021), este espacio se extiende por 4.722 km² e integra 47 municipios pertenecientes a la comarca de Baza, la comarca de Guadix, la comarca de Huéscar y la comarca de Los Montes, en un ámbito que incluye gran parte de la Cuenca de Guadix-Baza y los valles fluviales generados durante el Cuaternario en el norte de la provincia de Granada.

La excepcionalidad del Geoparque de Granada se fundamenta en la estrecha relación entre geología, geomorfología, arqueología, patrimonio cultural y formas históricas de poblamiento (García Tortosa, 2022). La propia configuración física del territorio ha condicionado, desde la prehistoria hasta la actualidad, los modos de vida, los aprovechamientos agrarios, los asentamientos humanos, la movilidad, la actividad económica y la identidad cultural de sus habitantes. La región alberga uno de los mejores registros geológicos continentales de los últimos cinco millones de años, así como un conjunto de restos fósiles de grandes mamíferos extinguidos del Cuaternario de gran relevancia científica (García Tortosa, 2022). A su vez, el modelado fluvial desarrollado durante el último medio millón de años ha dado lugar a paisajes de cárcavas o *badlands* que constituyen una de las señas de identidad visual y científica del territorio (García Tortosa, 2022).

Como se ha indicado anteriormente, el concepto de Geoparque Mundial de la UNESCO no se limita a la protección del patrimonio geológico. Su enfoque integra conservación, educación, divulgación, turismo sostenible y desarrollo socioeconómico local. En este

sentido, los principios que sustentan la declaración de un geoparque incluyen la existencia de un patrimonio geológico que actúe como hilo conductor, la puesta en marcha de iniciativas de geoconservación y divulgación, y el favorecimiento del desarrollo socioeconómico y cultural a escala local. Por tanto, el reconocimiento UNESCO debe entenderse como una oportunidad estratégica para reforzar la conexión entre patrimonio y territorio, activar nuevas dinámicas económicas compatibles con la sostenibilidad y mejorar la capacidad de las comunidades locales para afrontar retos estructurales como la despoblación, el envejecimiento, la limitada diversificación productiva o las desigualdades internas entre municipios.

El presente informe se plantea desde una perspectiva integrada. Su objetivo es ofrecer información sobre la evolución y situación reciente de los municipios del Geoparque de Granada a partir de tres dimensiones complementarias entre sí: la *dimensión sociodemográfica*, la *dimensión socioeconómica* y la *dimensión turística*.

La **dimensión sociodemográfica** permite comprender la evolución y situación actual de la población en los municipios que conforman el territorio. En este sentido, en el primer bloque del informe se aborda esta dimensión, bajo el título de “*Análisis sociodemográfico de los municipios del Geoparque de Granada*”, donde se presentan tanto la evolución de la población, como un conjunto de indicadores que permiten analizar la composición y estructura poblacional a lo largo del período analizado. Entre los aspectos sociodemográficos analizados se encuentran la estructura de la población por edad y sexo, los procesos de envejecimiento y dependencia poblacionales, la densidad de la población, el saldo vegetativo, los movimientos migratorios y la estructura del hogar.

La **dimensión socioeconómica**, que se aborda en el segundo bloque del informe, bajo el título de “*Análisis socioeconómico de los municipios del Geoparque de Granada*”, analiza la base productiva y económica del territorio, prestando atención a la agricultura y la ganadería, la producción agraria y ganadera ecológica, la construcción y la vivienda, la conectividad digital, la inclusión financiera, la actividad empresarial, el emprendimiento, el mercado de trabajo y la renta disponible.

Por último, el tercer bloque del informe se destina a la **dimensión turística**, bajo el título “*Análisis del sector turístico en los municipios del Geoparque de Granada*”, donde se abordan las características de la demanda y el perfil de los viajeros, los puntos de interés turístico (geológicos, culturales y centros de divulgación), el posicionamiento del Geoparque en el contexto provincial y la evolución de algunas variables representativas de la actividad turística en los municipios que lo integran, como es el caso de la oferta de viviendas turísticas y su evolución en el territorio.

Estos tres bloques permiten aproximarse al Geoparque de Granada como un sistema territorial complejo, donde los cambios demográficos, económicos y turísticos se encuentran estrechamente relacionados. La estructura del informe responde, por tanto,

a la necesidad de analizar el territorio más allá de una única dimensión sectorial. En efecto, en los territorios rurales de baja densidad y con marcada dispersión municipal, la evolución demográfica condiciona la disponibilidad de población activa, la demanda de servicios, la continuidad de los hogares, la capacidad emprendedora y la sostenibilidad del tejido social (Duarte et al., 2018). A su vez, la estructura económica incide sobre la permanencia de la población, la generación de empleo, la renta disponible y la posibilidad de crear oportunidades para jóvenes, mujeres y personas emprendedoras (Ballesteros et al., 2021). Finalmente, el turismo aparece como un sector con capacidad para reforzar la visibilidad del territorio, diversificar las fuentes de renta, poner en valor los recursos patrimoniales existentes y promover una actividad económica complementaria, siempre que se gestione de forma equilibrada y adaptada a la escala local (Ballesteros et al., 2021; Duarte et al., 2018; Farsani et al., 2011; Giardino et al., 2022; Sagala et al., 2018).

Uno de los ejes transversales del informe es el análisis de los cambios experimentados en torno al año 2020. Esta fecha tiene un doble significado. Por un lado, coincide con el reconocimiento del Geoparque de Granada como Geoparque Mundial de la UNESCO, lo que permite establecer un punto de referencia institucional para valorar la evolución reciente del territorio. Por otro lado, se sitúa en un contexto general de fuertes transformaciones económicas, sociales y turísticas derivadas de la pandemia de COVID-19 y de los procesos posteriores de recuperación. Por ello, la lectura temporal utilizada en el informe diferencia, siempre que los datos disponibles lo permiten, entre el período anterior al reconocimiento UNESCO y la etapa posterior. No obstante, esta comparación no debe interpretarse como una atribución causal directa, de todos los cambios observados, al reconocimiento UNESCO, sino como una forma de ordenar el análisis, identificar tendencias, detectar rupturas o continuidades y valorar la trayectoria reciente del territorio.

En los dos primeros bloques del informe (sociodemográfico y socioeconómico) se analiza el período 2017-2024, siempre que los datos estén disponibles en las bases de datos oficiales consultadas, tomando como hito intermedio el año 2020. Se utilizan datos oficiales obtenidos, fundamentalmente, del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), así como del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El análisis abordado en estos dos primeros bloques se plantea desde dos perspectivas complementarias:

- Por un lado, al objeto de identificar posibles patrones territoriales de comportamiento en las variables analizadas, en primer lugar, se analiza la evolución de las diferentes variables en clave comarcal y municipal.
- Por otro lado, teniendo presente que, previsiblemente, muchas de las variables analizadas, tanto en el ámbito sociodemográfico, como en el socioeconómico,

estarán condicionadas por el tamaño poblacional de los municipios, se presenta un análisis de estas variables en función del tamaño poblacional municipal. Para ello, los municipios del Geoparque se han agrupado en cuatro grupos (sin tener en cuenta las cabeceras de comarca), según el tamaño de su población, diferenciando entre: (1) municipios con una población hasta 500 habitantes; (2) municipios con una población comprendida entre 501-1000 habitantes; (3) municipios con población entre 1001-2000 habitantes; y finalmente, (4) municipios de 2001-4000 habitantes. Además, se incluyen de forma diferenciada las tres cabeceras de comarca: Baza, Guadix y Huéscar.

El tercer bloque del informe, dedicado al sector turístico, permite analizar el Geoparque desde la perspectiva de su capacidad de atracción, su posicionamiento territorial y la puesta en valor de sus recursos. Como se ha indicado anteriormente, el turismo adquiere una relevancia singular en un Geoparque Mundial de la UNESCO, ya que el patrimonio geológico, paisajístico y cultural constituye una base diferenciadora para el desarrollo de productos turísticos vinculados al geoturismo, la divulgación científica, el patrimonio arqueológico, el trogloditismo, la cultura local, la gastronomía y las experiencias en la naturaleza (Ballesteros et al., 2021; Farsani et al., 2011; Guerini et al., 2023; Marescotti et al., 2022; Xu & Wu, 2022). La existencia de lugares de interés geológico, recursos culturales, centros de divulgación, rutas, miradores y oficinas de información turística refuerza el potencial del territorio como destino rural especializado (Farsani et al., 2011; Jeon et al., 2022; Sagala et al., 2018).

El análisis del sector turístico se ha basado en fuentes diversas. Así, en el análisis de las características de la demanda turística y del perfil del visitante en el Geoparque de Granada, se han utilizado los datos facilitados por el Sistema de Inteligencia Turística de Granada (SITG), plataforma desarrollada por el Patronato Provincial de Turismo, perteneciente a la Diputación Provincial de Granada; y los datos recabados por la Oficina Técnica del Geoparque, a través de su Sistema de Información Turística.

Por otro lado, el análisis de los puntos de interés turístico del Geoparque, y su distribución por municipios y comarcas, se ha realizado a partir de la información obtenida en un estudio elaborado por Villalobos Megía y otros autores en 2024, publicado por la Diputación de Granada (Villalobos Megía et al., 2024). Asimismo, se ha recabado información del SITG para el análisis comparativo de las visitas recibidas en los puntos de interés turístico más visitados, tanto en el Geoparque, como en otros destinos rurales provinciales de características similares. También a partir de los datos del SITG, se ha abordado el análisis de la actividad turística en el Geoparque (viajeros, pernoctaciones, oferta de alojamiento, indicadores hoteleros, ...), como destino turístico rural en el contexto provincial de Granada.

Finalmente, el análisis de la actividad turística a nivel de municipio, en el Geoparque de Granada, se ha realizado a partir de los datos descargados fundamentalmente de SIMA,

para el estudio de la evolución de la oferta de viviendas y plazas turísticas; el SITG, para el análisis de la evolución del grado de ocupación de las viviendas turísticas; y el informe de Dataestur, en el caso del análisis de la procedencia del turismo receptor.

La evolución de viviendas turísticas, plazas de alojamiento, ocupación y procedencia del turismo permite aproximarse a los cambios posteriores al reconocimiento UNESCO. En este ámbito, la disponibilidad de datos no siempre ha permitido establecer una comparación completa con el período anterior a 2020, ya que algunos indicadores comienzan en años posteriores. Por ello, el informe combina la lectura temporal antes/después de 2020 con una interpretación de la evolución reciente y del posicionamiento actual. Esta aproximación resulta adecuada para identificar tendencias emergentes, como el crecimiento de determinadas modalidades de alojamiento, la concentración territorial de la oferta y las diferencias entre municipios según tamaño y función turística.

La integración de los tres bloques del informe pone de relieve que el Geoparque de Granada constituye un territorio con importantes activos patrimoniales, ambientales, agrarios, culturales y turísticos, pero también con retos estructurales que requieren una intervención diferenciada y sostenida.

En consecuencia, este informe debe entenderse como una herramienta de diagnóstico orientada a la toma de decisiones. Su valor reside no solo en describir la situación actual, sino en identificar tendencias, contrastes internos y ámbitos prioritarios de actuación. Esta diferenciación comarcal debe complementarse con la lectura por tamaño municipal, ya que los municipios pequeños requieren estrategias específicas para evitar que la recuperación se concentre exclusivamente en las cabeceras y en los municipios de mayor dimensión.

El reconocimiento como Geoparque Mundial de la UNESCO ofrece un marco estratégico para articular estas actuaciones. La declaración no debe interpretarse únicamente como una marca territorial o turística, sino como una oportunidad para reforzar un modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad, la cooperación institucional, la participación local, la valorización del patrimonio y la mejora de la calidad de vida de la población residente. El reto consiste en convertir la singularidad geológica y cultural del territorio en una palanca de desarrollo equilibrado, capaz de generar actividad económica, fortalecer la identidad local, mejorar la cohesión entre municipios y favorecer la permanencia de la población.

Desde esta perspectiva, el informe conjunto del análisis sociodemográfico, socioeconómico y del sector turístico proporciona una visión integrada del Geoparque de Granada en un momento clave de su trayectoria. La comparación entre el período anterior y posterior a 2020 permite observar señales de cambio, recuperación o estabilización, pero también confirma la persistencia de desafíos estructurales que no pueden abordarse desde enfoques sectoriales aislados. El futuro del Geoparque

dependerá de la capacidad para conectar políticas demográficas, económicas, turísticas, ambientales y culturales en una estrategia común, adaptada a las particularidades de cada comarca y de cada tamaño municipal. Solo desde esta lectura integrada será posible avanzar hacia un modelo territorial que combine conservación, desarrollo local, cohesión social y proyección exterior.

BLOQUE I.

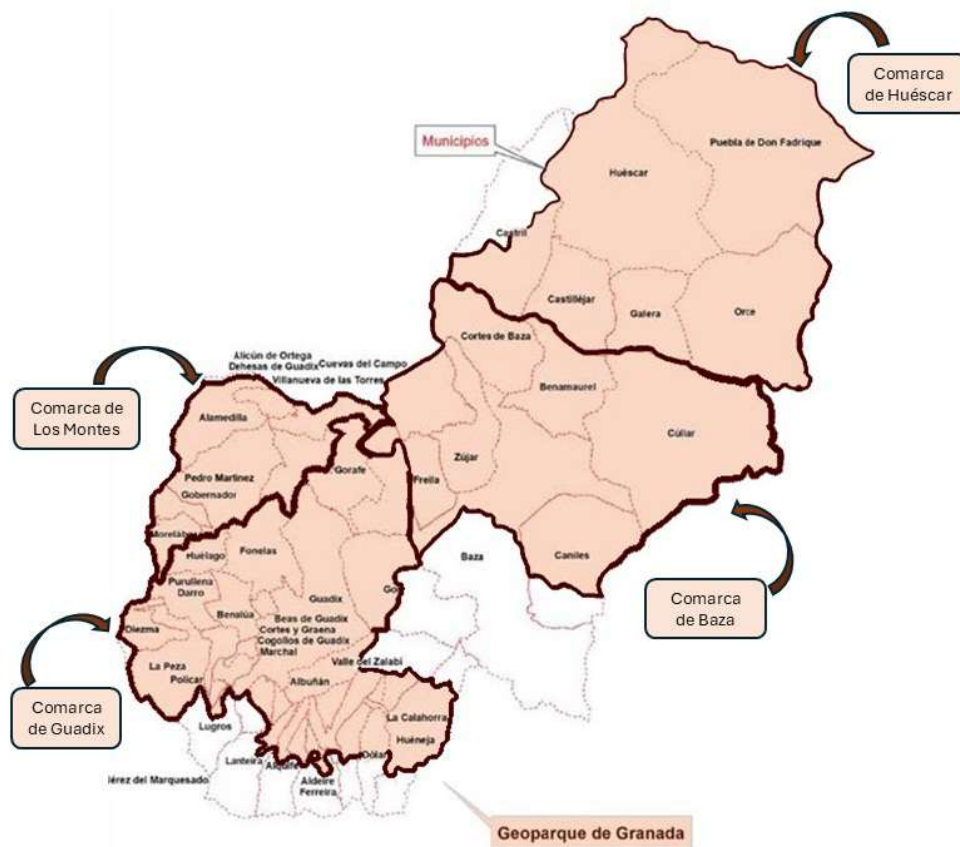
ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS MUNICIPIOS DEL GEOPARQUE DE GRANADA

1 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

1.1 Distribución de la población por comarcas

En este apartado se analiza la distribución de la población del Geoparque de Granada (en adelante, Geoparque) entre los diferentes municipios que lo conforman. De acuerdo con la delimitación comarcal planteada en el Plan de Sostenibilidad Turística del Geoparque de Granada (Diputación Provincial de Granada, 2021), el análisis de los municipios por comarcas se ha abordado con la delimitación territorial, por comarcas y municipios, que se muestra en la figura 1.1. En cuanto a las comarcas, se diferencian cuatro: la comarca de Baza, la comarca de Guadix-Marquesado (en adelante, la denominaremos comarca de Guadix), la comarca de Huéscar y la comarca de Los Montes. La distribución de los municipios por comarcas se puede ver en la tabla 1.1. Además, en el territorio del Geoparque están representados tres Grupos de Desarrollo Rural (GDR), correspondientes a la zonificación de las Zonas Rurales Leader: GDR Comarca de Guadix, Altiplano de Granada y Los Montes de Granada (Diputación Provincial de Granada, 2021).

Figura 1.1. Delimitación territorial por comarcas y municipios en el Geoparque de Granada



Fuente: Adaptado de Diputación de Granada (2021) y Villalobos Megía et al. (2024)

En la tabla 1.1 se observa la distribución de la población en el período 2017-2024, dividido en dos subperíodos, 2017-2020 y 2021-2024, el primero previo a la denominación del Geoparque de Granada como Geoparque Mundial por la UNESCO, y el segundo a partir de recibir dicha denominación. Asimismo, en esta tabla se presentan las tasas de variación calculadas en cada período.

Al tomar como referencia Andalucía en su conjunto, la provincia de Granada y la provincia sin considerar la capital, se observa un crecimiento mayor en el segundo período considerado, en especial en Granada sin tener en cuenta la capital, que pasa de un crecimiento del 0,79% en el primer período, al 2,15% en el segundo, lo que representa un crecimiento 2,7 veces superior al primer período. Sin embargo, en el conjunto de los municipios que conforman el Geoparque de Granada, el crecimiento resulta negativo en los dos períodos, si bien en el período 2021-2024 se acerca a un crecimiento nulo.

Tabla 1.1. Distribución de la población en el Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2024)

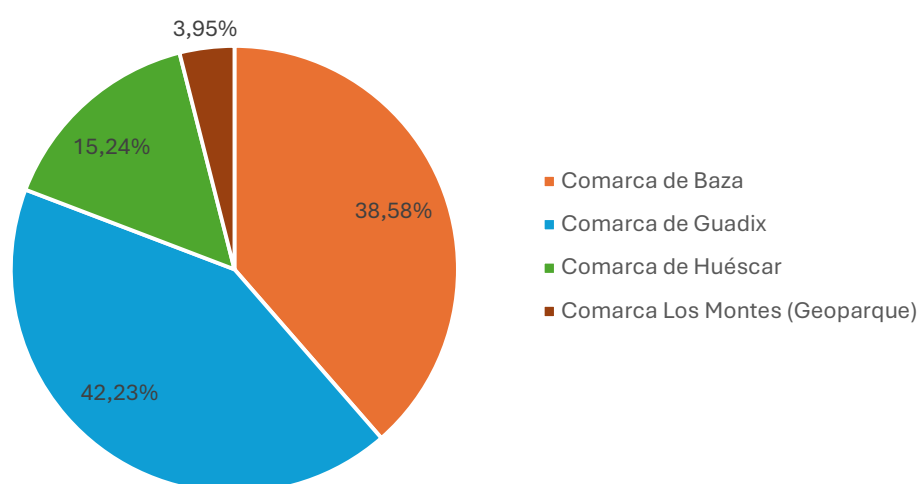
	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Andalucía	8.379.820	8.464.411	8.484.804	8.631.862	1,01%	1,73%
Granada	912.938	919.168	925.046	939.741	0,68%	1,59%
Granada (sin capital)	680.168	685.520	691.366	706.209	0,79%	2,15%
Baza	20.642	20.430	20.388	20.575	-1,03%	0,92%
Benamaurel	2.337	2.260	2.285	2.247	-3,29%	-1,66%
Caniles	4.179	4.021	4.076	3.928	-3,78%	-3,63%
Cortes de Baza	1.940	1.844	1.875	1.795	-4,95%	-4,27%
Cuevas del Campo	1.821	1.744	1.738	1.802	-4,23%	3,68%
Cúllar	4.276	4.091	4.081	3.937	-4,33%	-3,53%
Freila	890	939	941	947	5,51%	0,64%
Zújar	2.612	2.544	2.542	2.623	-2,60%	3,19%
Comarca de Baza	38.697	37.873	37.926	37.854	-2,13%	-0,19%
Albuñán	418	409	403	424	-2,15%	5,21%
Aldeire	635	630	625	591	-0,79%	-5,44%
Alquife	665	580	565	545	-12,78%	-3,54%
Beas de Guadix	345	329	325	316	-4,64%	-2,77%
Benalúa	3.286	3.310	3.296	3.344	0,73%	1,46%
Cogollos de Guadix	659	642	626	635	-2,58%	1,44%
Cortes y Graena	994	982	995	967	-1,21%	-2,81%
Darro	1.571	1.634	1.641	1.700	4,01%	3,60%
Diezma	775	764	781	819	-1,42%	4,87%
Dólar	638	628	636	606	-1,57%	-4,72%
Ferreira	305	301	291	303	-1,31%	4,12%
Fonelas	996	978	957	964	-1,81%	0,73%
Gor	746	744	755	763	-0,27%	1,06%
Gorafe	390	383	380	372	-1,79%	-2,11%
Guadix	18.799	18.436	18.477	18.729	-1,93%	1,36%
Huélago	395	401	400	371	1,52%	-7,25%
Huéneja	1.156	1.170	1.199	1.189	1,21%	-0,83%
Jérez del Marquesado	1.002	955	956	982	-4,69%	2,72%
La Calahorra	673	668	659	678	-0,74%	2,88%
La Peza	1.214	1.167	1.176	1.114	-3,87%	-5,27%
Lanteira	559	564	573	544	0,89%	-5,06%
Lugros	334	310	315	311	-7,19%	-1,27%
Marchal	417	414	414	430	-0,72%	3,86%
Polícar	228	263	263	266	15,35%	1,14%
Purullena	2.329	2.306	2.340	2.358	-0,99%	0,77%
Valle del Zalabí	2.146	2.105	2.119	2.118	-1,91%	-0,05%
Comarca de Guadix	41.675	41.073	41.167	41.439	-1,44%	0,66%
Castilléjar	1.344	1.321	1.315	1.300	-1,71%	-1,14%
Castril	2.193	2.020	2.017	1.969	-7,89%	-2,38%
Galera	1.104	1.071	1.128	1.107	-2,99%	-1,86%
Huéscar	7.498	7.195	7.241	7.232	-4,04%	-0,12%
Orce	1.205	1.185	1.195	1.146	-1,66%	-4,10%
Puebla de Don Fadrique	2.308	2.238	2.225	2.203	-3,03%	-0,99%
Comarca de Huéscar	15.652	15.030	15.121	14.957	-3,97%	-1,08%
Alamedilla	606	569	570	546	-6,11%	-4,21%
Alicún de Ortega	495	471	469	456	-4,85%	-2,77%
Dehesas de Guadix	419	422	411	383	0,72%	-6,81%
Gobernador	246	229	224	239	-6,91%	6,70%
Morelábor	650	572	588	588	-12,00%	0,00%
Pedro Martínez	1.166	1.138	1.151	1.146	-2,40%	-0,43%
Villanueva de las Torres	633	562	567	520	-11,22%	-8,29%
Comarca de Los Montes (Geoparque)	4.215	3.963	3.980	3.878	-5,98%	-2,56%
Comarca de Los Montes	24.819	24.237	27.270	24.081	-2,34%	-11,69%
Geoparque de Granada	100.239	97.939	98.194	98.128	-2,29%	-0,07%

Por tanto, la tasa de variación, si bien es negativa en ambos subperíodos en el conjunto del Geoparque, en 2021-2024 mejora considerablemente, pasando de -2,29% a -0,07%, lo que pone de manifiesto una desaceleración de la disminución en la población en el segundo período, con una mejora de 2,22 puntos porcentuales (es decir, 32,7 veces superior en el segundo período respecto del primero), frente a la mejora de 0,72 puntos porcentuales en la tasa de variación de la población entre los mismos períodos para el conjunto de Andalucía, o de 0,91 puntos para la provincia de Granada.

En el análisis detallado de los diferentes municipios, se observa una tendencia favorable en la tasa de crecimiento de la población, en la mayoría de los municipios, en el período 2021-2024 respecto al 2017-2020, destacando en este sentido Cuevas del Campo y Zújar, en la comarca de Baza; Albuñán, Diezma, Ferreira y Marchal, en la comarca de Guadix; y Gobernador, en la comarca de los Montes.

Como se aprecia en la figura 1.2, el análisis de la distribución de la población del Geoparque de Granada por comarcas en el año 2024 pone de relieve que el mayor peso lo ostenta la Comarca de Guadix, que representa el 42,23% de la población total del Geoparque, seguida de la comarca de Baza, con un 38,58%, la comarca de Huéscar (15,24%) y, finalmente, la comarca de los Montes (3,95%).

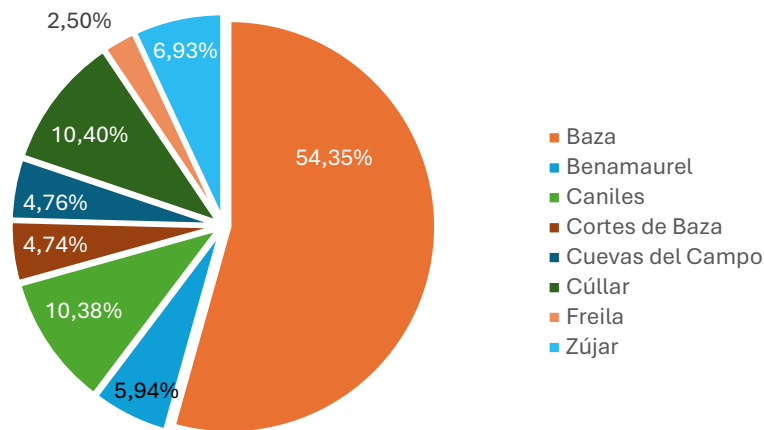
Figura 1.2. Distribución de la población del Geoparque de Granada por comarcas (2024)



A continuación, se analiza la distribución porcentual de la población por municipios dentro de cada comarca, tomando como referencia el año 2024. En primer lugar, la figura 1.3 recoge la distribución para la comarca de Baza, donde se aprecia que la mayoría de la población (54,35%) se localiza en el municipio de Baza, que constituye la capital de la comarca. Le siguen, a gran distancia, Caniles (10,38%) y Cúllar (10,40%), municipios que superan el 10% de la población de la comarca en ambos casos, Zújar (6,93%) y Benamaurel (5,94%), que representa cada uno más del 5% de la población y, finalmente,

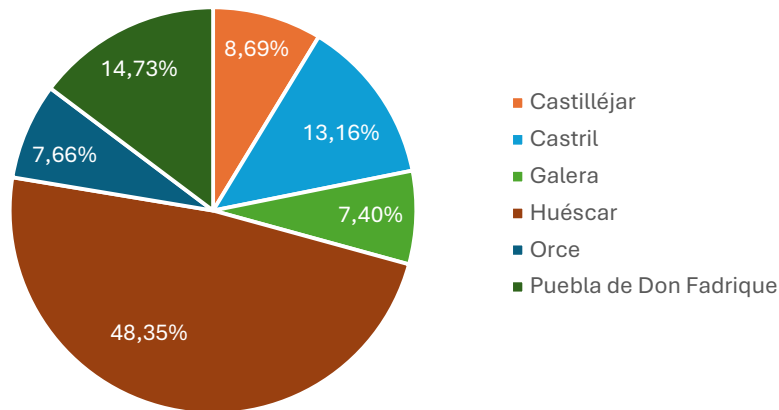
se sitúan los municipios de Cuevas del Campo, Cortes de Baza y Freila, que en ningún caso alcanzan el 5% de la población comarcal.

Figura 1.3. Comarca de Baza: distribución porcentual de la población (2024)



La figura 1.4 muestra la distribución de la población de los municipios que conforman la comarca de Huéscar. Al igual que en la comarca de Baza, la capital de la comarca, Huéscar, concentra el mayor porcentaje de la población (48,35%), aunque en este caso no alcanza el 50%. Después de Huéscar, los municipios en los que se asienta más del 10% de la población de esta comarca son Puebla de Don Fadrique (14,73%) y Castril (13,16%), seguidos de Castellár, Orce y Galera, todos ellos con una población que se sitúa entre el 7% y el 9% del total de la comarca.

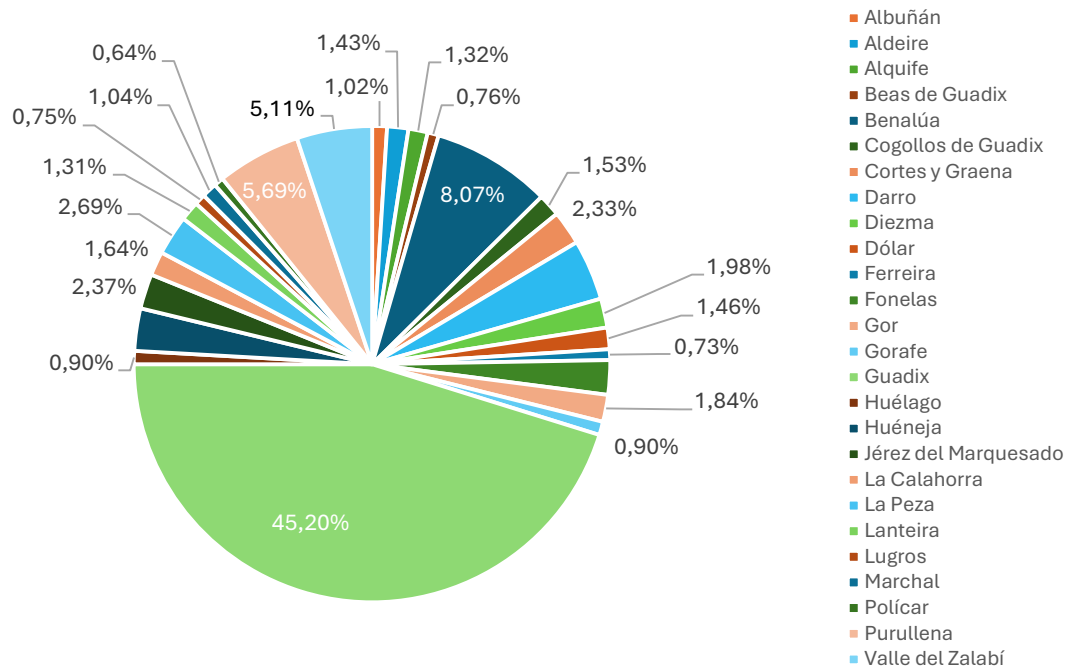
Figura 1.4. Comarca de Huéscar: distribución porcentual de la población (2024)



A continuación, la figura 1.5 muestra la distribución de la población entre los municipios de la comarca de Guadix. En esta comarca se integran un total de 26 municipios. De nuevo, la cabecera de la comarca, Guadix, concentra el mayor porcentaje de población (45,20%), seguido, a gran distancia, de Benalúa (8,07%), Purullena (5,69%) y Valle del Zalabí (5,11%), con una población que se sitúa entre el 5% y el 8% de la población de la

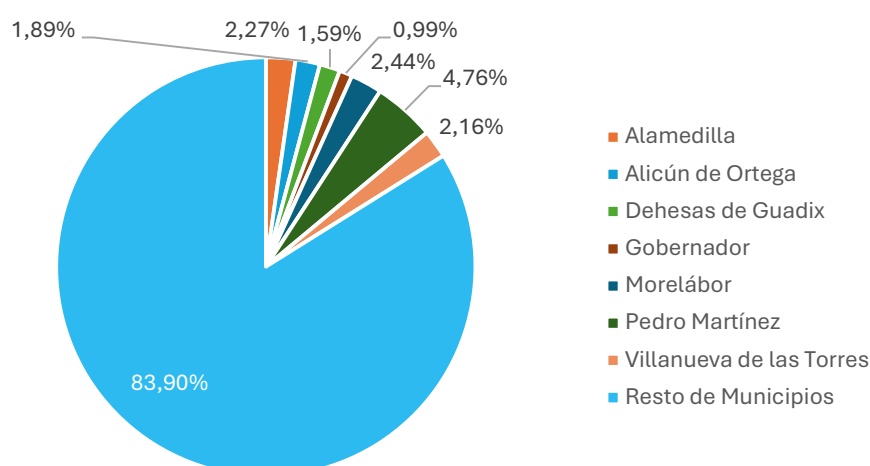
comarca. El resto de los municipios concentra, cada uno, un porcentaje inferior al 5%, no alcanzando, la mayor parte de ellos, la cifra del 2% de la población de la comarca.

Figura 1.5. Comarca de Guadix: distribución porcentual de la población (2024)



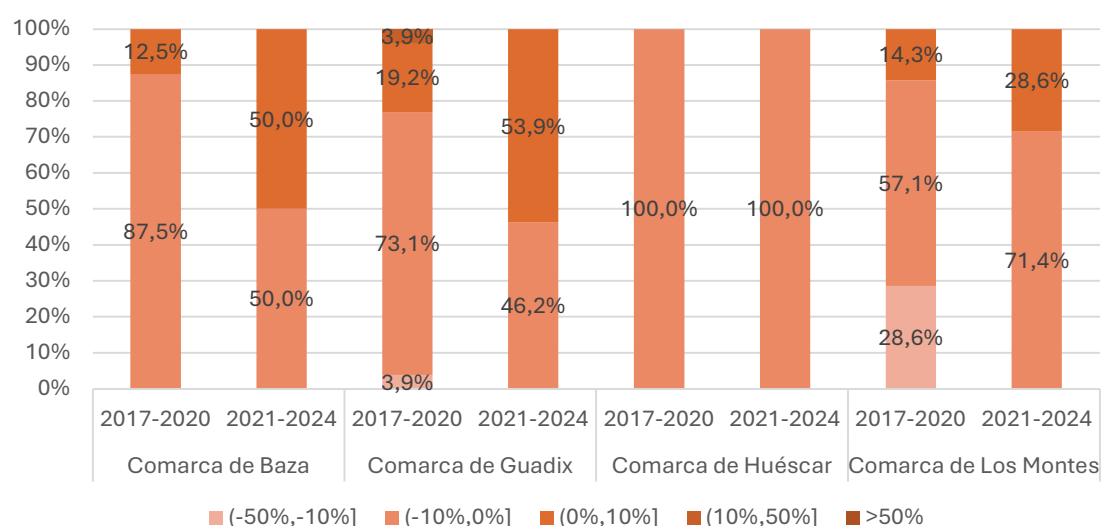
Finalmente, la figura 1.6 recoge la distribución porcentual de la población residente en la comarca de Los Montes, diferenciando de forma individualizada los municipios de esta comarca que se integran en el Geoparque, y agrupando el resto de los municipios de esta comarca en un solo ítem. Como se aprecia en la figura, la población de los municipios de la comarca de Los Montes que forman parte del Geoparque, en su conjunto, representa el 16% de la población comarcal, no alcanzando ninguno de ellos el 5%. La capital de la comarca, Iznalloz, se sitúa fuera de los límites del Geoparque. En consecuencia, Pedro Martínez, que aglutina al 4,76% de la población de la comarca de Los Montes, representa el municipio con mayor concentración de población entre los municipios que se encuentran dentro del Geoparque, seguido por Morelábor, Alamedilla y Villanueva de las Torres, que superan de forma individual el 2% de la población, en tanto que el resto de los municipios (Alicún de Ortega, Dehesas de Guadix y Gobernador) se sitúa por debajo del 2%.

Figura 1.6. Comarca de Los Montes: distribución porcentual de la población (2024)



El análisis de la tasa de variación de la población por comarcas, como muestra la figura 1.7, pone de manifiesto cómo, en la comarca de Huéscar, todos los municipios presentan una tasa de crecimiento negativo de entre 0% y -10%, en los dos períodos considerados (2017-2020 y 2021-2024). Sin embargo, en la comarca de Baza, se observa un incremento de los municipios que logran una tasa de crecimiento positivo en el segundo período, pasando del 12,5% al 50% el porcentaje de los municipios que presentan una tasa de crecimiento entre 0 y 10%, en 2021-2024.

Figura 1.7. Porcentaje de municipios según la tasa de variación de la población por comarcas y períodos (2017-2020 y 2021-2024)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

En el caso de la comarca de Guadix, también se observa una mejora en la tasa de crecimiento de la población en el segundo período, en tanto que del 77% de los municipios que presentaban una tasa de crecimiento negativo en el primer período, se pasa al 46%, mientras que cerca del 54% de los municipios presentan un crecimiento positivo entre 0% y 10% en el período 2021-2024.

Finalmente, en la comarca de Los Montes, también se observa una tendencia favorable en la tasa de crecimiento, desapareciendo en el segundo período el 28,6% de los municipios que tenían una tasa de crecimiento negativa por debajo del 10%, y duplicándose el porcentaje de municipios que presentan una tasa de crecimiento positiva entre 0% y 10%.

1.2 Distribución de la población según tamaño del municipio

A continuación, se realiza un análisis agrupando los municipios según su tamaño poblacional. En este sentido, se ha dejado fuera de esta clasificación a las tres capitales de las comarcas de Baza, Guadix y Huéscar que, por su tamaño poblacional (Baza, más de 20.000 habitantes; Guadix más de 18.000 y Huéscar, más de 7.000 habitantes), se alejan notablemente del tamaño del resto de los municipios, por lo que se presentará su evolución de forma separada, en el gráfico de tendencias.

Para el resto de los municipios del Geoparque de Granada, a excepción de Baza, Guadix y Huéscar, se han identificado cuatro grupos según su tamaño poblacional, que como se refleja en la tabla 1.2, son los siguientes:

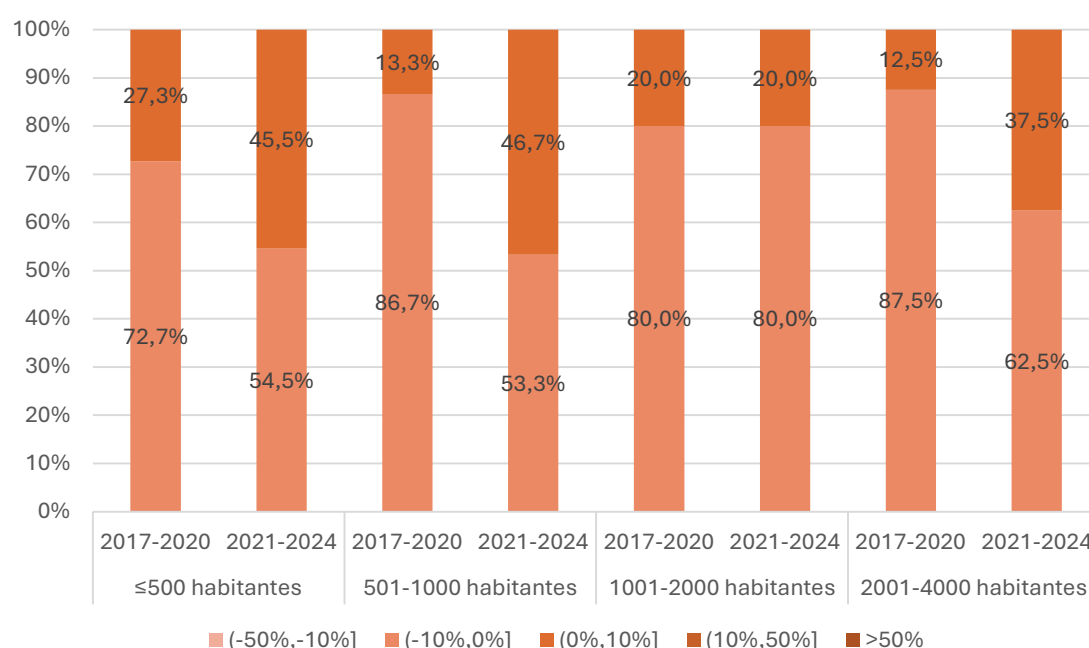
- *Municipios con una población menor o igual a 500 habitantes*, integrado por 11 términos municipales: Albuñán, Alicún de Ortega, Beas de Guadix, Dehesas de Guadix, Ferreira, Gobernador, Gorafe, Huélago, Lugros, Marchal y Polícar.
- *Municipios que tienen una población comprendida entre 501 y 1000 habitantes*, formado por 15 municipios: Alamedilla, Aldeire, Alquife, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Diezma, Dólar, Fonelas, Freila, Gor, Jérez del Marquesado, La Calahorra, Lanteira, Morelábor y Villanueva de las Torres.
- *Municipios con una población entre 1001 y 2000 habitantes*, compuesto por 10 términos municipales: Castelléjar, Castril, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Darro, Galera, Huéneja, La Peza, Orce y Pedro Martínez.
- *Municipios de entre 2001 y 4000 habitantes*, que integra a los 8 municipios restantes: Benalúa, Benamaurel, Caniles, Cúllar, Puebla de Don Fadrique, Purullena, Valle del Zalabí y Zújar.

Tabla 1.2. Clasificación por tamaño de los municipios del Geoparque de Granada

Intervalos de tamaño	Nº municipios	% sobre total
≤500	11	23,40%
501-1000	15	31,91%
1001-2000	10	21,28%
2001-4000	8	17,02%
> 7000 (Baza, Guadix y Huéscar)	3	6,38%
TOTAL	47	100,00%

En la figura 1.8 se presenta un análisis similar al realizado para los municipios según comarcas, pero clasificados, en esta ocasión, de acuerdo con el tamaño del municipio. Se observa que, entre los municipios de hasta 500 habitantes, casi el 73% tiene una variación negativa en su tamaño poblacional (de hasta -10 %), en el período 2017-2020, en tanto que en el período 2021-2024 este porcentaje pasa al 54,5%, lo que muestra una tendencia favorable, representando el otro 45,5% de estos municipios un crecimiento de hasta el 10% en este segundo período.

Figura 1.8. Porcentaje de municipios según la tasa de variación de la población por tamaño del municipio y períodos (2017-2020 y 2021-2024)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

En el caso de los municipios de entre 501 y 1000 habitantes esta tendencia favorable en el crecimiento de la población resulta más acusada. En concreto, en el período 2017-

2020, tan sólo el 13% de los municipios tenían un crecimiento de hasta el 10%, elevándose este porcentaje de municipios, cercano al 47% en el período 2021-2024.

En los municipios que tienen entre 1001 y 2000 habitantes no se aprecia ningún cambio en la tendencia en el crecimiento de la población entre ambos períodos, manteniéndose constante el 20% de los municipios que presentan un crecimiento positivo de hasta el 10%.

Finalmente, en los municipios de entre 2001 y 4000 habitantes se observa también una tendencia favorable en el crecimiento de la población, al comparar la variación ocurrida en el período 2017-2020, con la del período 2021-2024 donde, como se aprecia en la figura 1.8., el porcentaje de municipios que tiene un crecimiento poblacional entre 0 y 10% pasa del 12,50% al 37,50%.

1.3 Distribución de la población por edad

1.3.1 Evolución de la edad media por comarcas

Para el análisis de la evolución de la edad media, dado que sólo se dispone de datos hasta 2022, y al objeto de mantener como punto de referencia el año 2020, en el que el Geoparque de Granada recibió la denominación de Geoparque Mundial UNESCO, se han diferenciado dos subperíodos con distinta amplitud de años. En concreto, el primer período abarca desde 2017 a 2020 y el segundo desde 2021 hasta 2022 (último año con datos disponibles).

En este sentido, para abordar el análisis de las tasas de variación por períodos y para que sean comparables entre sí, se calcula la tasa de variación media acumulada, que representa una medida útil para calcular la tasa de crecimiento promedio de una serie de períodos consecutivos con diferente duración o amplitud de años. La tasa de variación media acumulada se interpreta como la tasa de crecimiento anual constante equivalente que tiene lugar en la variable observada, proporcionando una medida clara y estandarizada de su evolución a largo plazo.

Como se observa en la tabla 1.3, la edad media en los municipios del Geoparque en 2022 (48,41 años) supera en casi 6 años a la media de la provincia de Granada (43,16 años) y de Andalucía (42,73 años). La mayor edad media del Geoparque respecto a la provincia y a la comunidad autónoma también se produce en el resto de los años analizados.

Por otro lado, la variación anual acumulativa del Geoparque, en el primer período considerado, muestra un crecimiento anual en la edad media inferior en 0,08 puntos porcentuales al de Andalucía y en 0,06 puntos al de la provincia de Granada. Sin embargo, en el segundo período, el crecimiento acumulado anual de la edad media es ligeramente superior en los municipios del Geoparque, donde asciende a 0,39%, frente al 0,34% de crecimiento en Andalucía y 0,33% en la provincia de Granada, lo que

representa una diferencia de 0,05 puntos porcentuales frente Andalucía y de 0,06 puntos con Granada.

Tabla 1.3. Edad media de los municipios del Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2022)

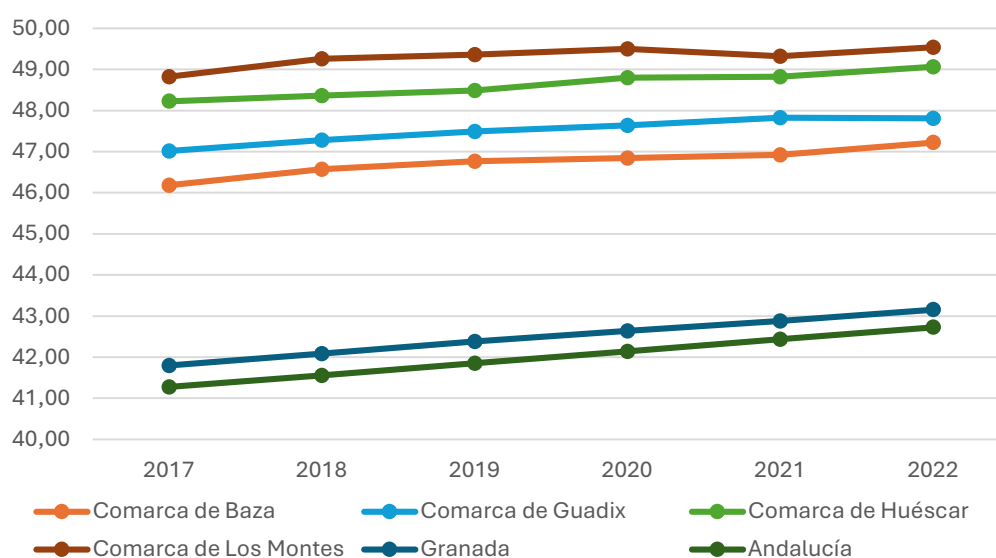
	2017	2020	2021	2022	Variación 2017-2020	Variación 2021-2022
Andalucía	41,28	42,14	42,44	42,73	0,52%	0,34%
Granada	41,80	42,64	42,88	43,16	0,50%	0,33%
Baza	41,82	43,06	43,51	43,70	0,98%	0,43%
Benamaurel	44,86	45,67	45,82	45,93	0,59%	0,25%
Caniles	46,35	46,84	47,14	47,42	0,35%	0,57%
Cortes de Baza	51,01	52,04	51,69	51,56	0,67%	-0,26%
Cuevas del Campo	47,30	47,89	47,84	48,00	0,41%	0,34%
Cúllar	47,31	47,90	48,00	48,02	0,41%	0,05%
Freila	47,15	47,01	46,66	48,13	-0,10%	3,16%
Zújar	45,74	46,48	46,75	46,97	0,54%	0,47%
Comarca de Baza	46,18	46,84	46,93	47,22	0,47%	0,63%
Albuñán	48,92	50,21	50,24	50,40	0,88%	0,32%
Aldeire	49,30	49,00	49,53	49,86	-0,20%	0,67%
Alquife	50,51	51,48	51,39	50,61	0,64%	-1,52%
Beas de Guadix	46,00	48,11	48,86	48,63	1,50%	-0,48%
Benalúa	40,13	40,99	41,26	41,78	0,71%	1,24%
Cogollos de Guadix	48,98	49,89	49,54	49,58	0,61%	0,09%
Cortes y Graena	46,64	46,56	47,28	47,17	-0,06%	-0,24%
Darro	38,13	38,26	38,40	38,62	0,12%	0,59%
Diezma	45,24	45,73	45,40	45,59	0,35%	0,41%
Dólar	47,78	48,31	47,86	48,16	0,37%	0,62%
Ferreira	51,11	50,36	51,12	50,86	-0,49%	-0,52%
Fonelas	42,69	43,69	43,55	42,69	0,78%	-1,97%
Gor	55,75	55,24	56,41	57,25	-0,31%	1,48%
Gorafe	52,92	54,00	54,18	53,81	0,67%	-0,68%
Guadix	42,06	43,05	43,25	43,41	0,78%	0,36%
Huélago	45,31	45,62	46,81	45,79	0,23%	-2,18%
Huéneja	48,02	48,53	47,99	47,72	0,35%	-0,56%
Jérez del Marquesado	48,23	49,35	49,18	49,34	0,76%	0,32%
La Calahorra	49,65	49,68	50,22	49,95	0,02%	-0,53%
La Peza	44,76	45,60	45,67	46,10	0,62%	0,94%
Lanteira	48,95	48,55	48,35	48,42	-0,27%	0,16%
Lugros	51,59	53,13	53,64	53,62	0,99%	-0,06%
Marchal	44,21	45,47	45,56	45,46	0,94%	-0,20%
Polícar	48,73	49,76	49,63	50,00	0,70%	0,75%
Purullena	41,15	41,95	42,11	41,95	0,64%	-0,37%
Valle del Zalabí	45,72	45,98	46,03	46,21	0,19%	0,39%
Comarca de Guadix	47,02	47,63	47,83	47,81	0,43%	-0,04%
Castilléjar	51,28	51,48	51,18	51,48	0,13%	0,59%
Castril	48,63	50,00	50,15	50,27	0,93%	0,25%
Galera	51,61	51,82	52,03	52,66	0,14%	1,20%
Huésca	45,20	46,07	45,98	46,13	0,64%	0,33%
Orce	47,93	48,75	48,94	49,05	0,57%	0,22%
Puebla de Don Fadrique	44,72	44,65	44,65	44,81	-0,05%	0,36%
Comarca de Huésca	48,23	48,80	48,82	49,07	0,39%	0,50%
Alamedilla	48,98	50,62	50,39	49,94	1,10%	-0,89%
Alicún de Ortega	46,33	47,00	47,48	47,88	0,48%	0,84%
Dehesas de Guadix	48,30	47,72	48,27	48,85	-0,40%	1,20%
Gobernador	54,75	56,76	56,56	57,01	1,21%	0,80%
Morelábor	48,39	49,82	49,10	48,91	0,97%	-0,40%
Pedro Martínez	48,49	46,45	45,62	45,03	-1,42%	-1,29%
Villanueva de las Torres	46,52	48,15	47,83	49,17	1,15%	2,81%
Comarca de Los Montes (Geoparque)	48,82	49,50	49,32	49,54	0,46%	0,45%
Comarca de Los Montes	46,16	47,02	47,04	47,20	0,62%	28,95%
Geoparque de Granada	47,56	48,19	48,22	48,41	0,44%	0,39%

Como se observa en la tabla 1.3, superando los 50 años en la edad media, es decir, en torno a 10 años por encima de la media provincial y de Andalucía, destaca Cortes de Baza, en la comarca de Baza; Albuñán, Alquife, Ferreira, Gorafe y Lugros, en la comarca de Guadix; y Castilléjar y Galera, en la comarca de Huéscar. Por su parte Gor (comarca de Guadix) y Gobernador (Los Montes) superan los 57 años en la edad media.

En el otro extremo, destaca Darro, en la comarca de Guadix, que presenta una edad media en torno a 38 años, en los cuatro años considerados, lo que representa cuatro puntos porcentuales por debajo de la edad media de Andalucía y cinco puntos por debajo de la provincia de Granada.

Al analizar la evolución de la edad media de la población por comarcas, se observa que, como muestra la figura 1.9, la tendencia es similar en todas las comarcas, mostrando la edad media más baja la comarca de Baza, seguida de la comarca de Guadix, la comarca de Huéscar y, finalmente, la comarca de Los Montes, que presenta la edad media más alta en todo el período analizado.

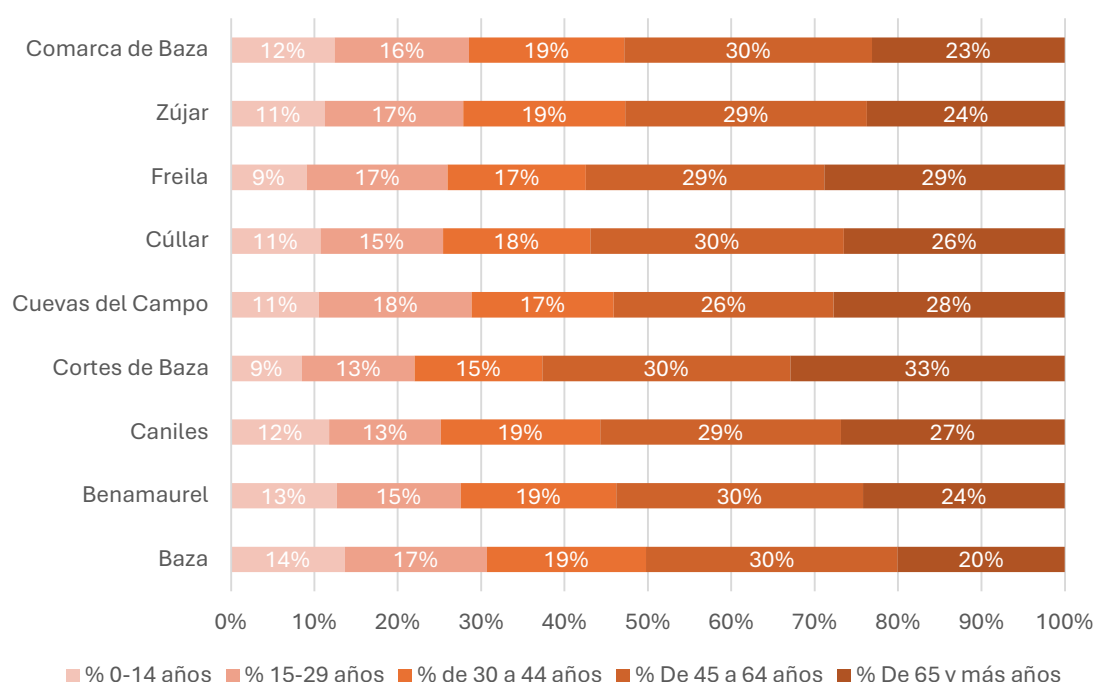
Figura 1.9. Evolución de la edad media en las comarcas del Geoparque (2017-2022)



1.3.2 Distribución de la población por grupos de edad en 2024

Un análisis más detallado de la distribución de la población, según tramos de edad y por comarcas, para 2024, se muestra en la figura 1.10.

Figura 1.10. Distribución de la población por edad. Comarca de Baza (2024)

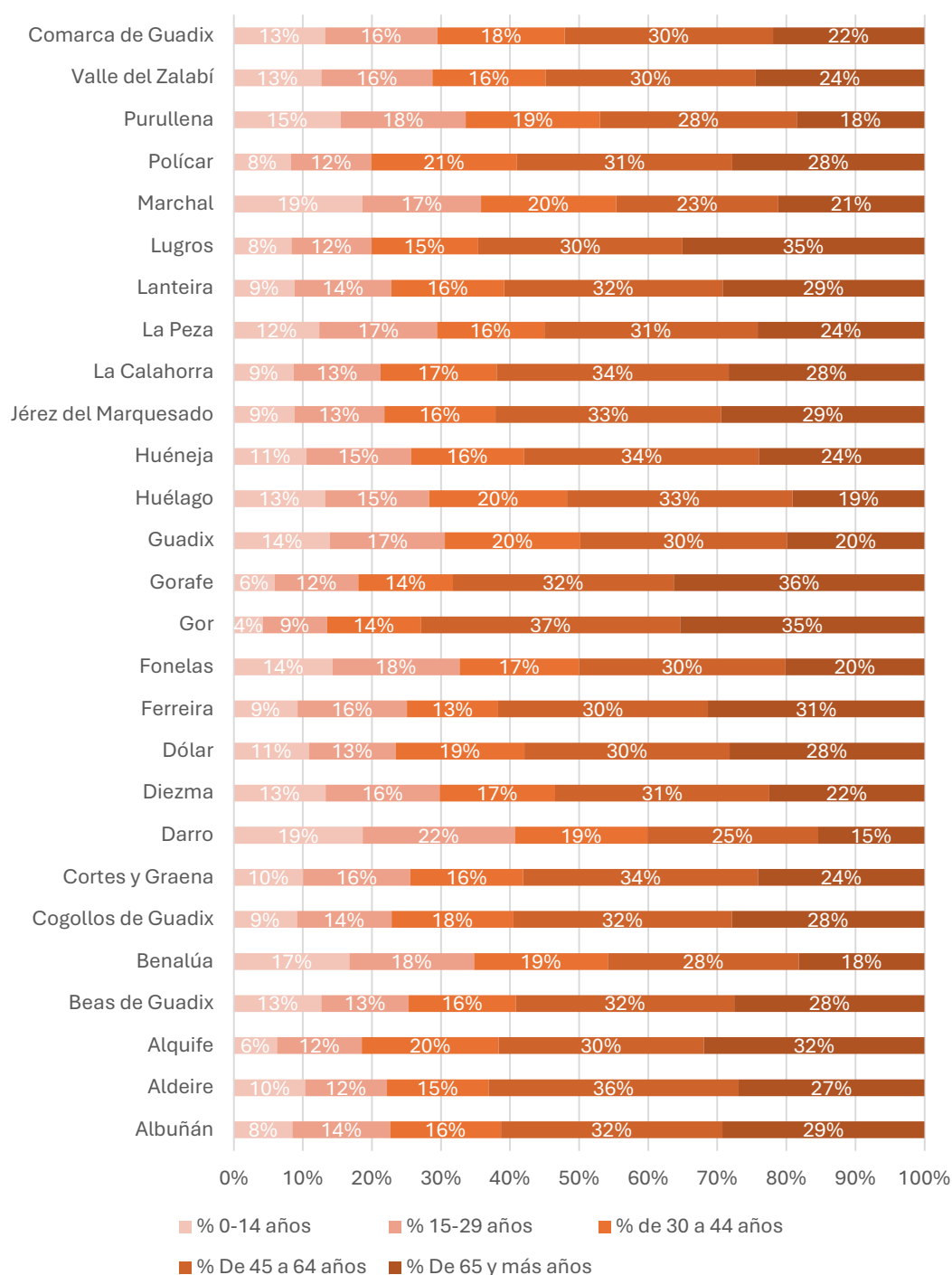


Como se observa en la figura 1.10, el 77% de la población de la comarca de Baza se sitúa por debajo de 65 años. En concreto, el 12% tiene una edad inferior a 15 años, el 16% entre 15 y 29 años, el 19% entre 30 y 44 años, y el 30% entre 45 y 64 años. La distribución se muestra bastante uniforme en los municipios de la comarca, destacando Baza en el porcentaje de población más joven (hasta 29 años), municipio que constituye la cabecera de la comarca. En el otro extremo, Cortes de Baza presenta el mayor porcentaje de mayores de 65 años y el menor porcentaje de población joven (hasta 29 años), municipio que, como hemos visto anteriormente, es el único en la comarca de Baza que tiene una edad media superior a 50 años.

En la comarca de Guadix (figura 1.11), la distribución de la población por grupos de edad resulta similar a la de la comarca de Baza. En el tramo de edad hasta 29 años, por encima de la media de la comarca, destaca Darro (41%) con el mayor porcentaje de población joven, así como Marchal (36%), Benalúa (35%), Purullena (33%), Fonelas (32%) y Guadix (31%). En el tramo de mayores de 65 años, el menor porcentaje lo presenta Darro (15%), seguido de Benalúa y Purullena (18% en ambos casos), y finalmente Huélago (19%), todos ellos con un porcentaje inferior al 20%.

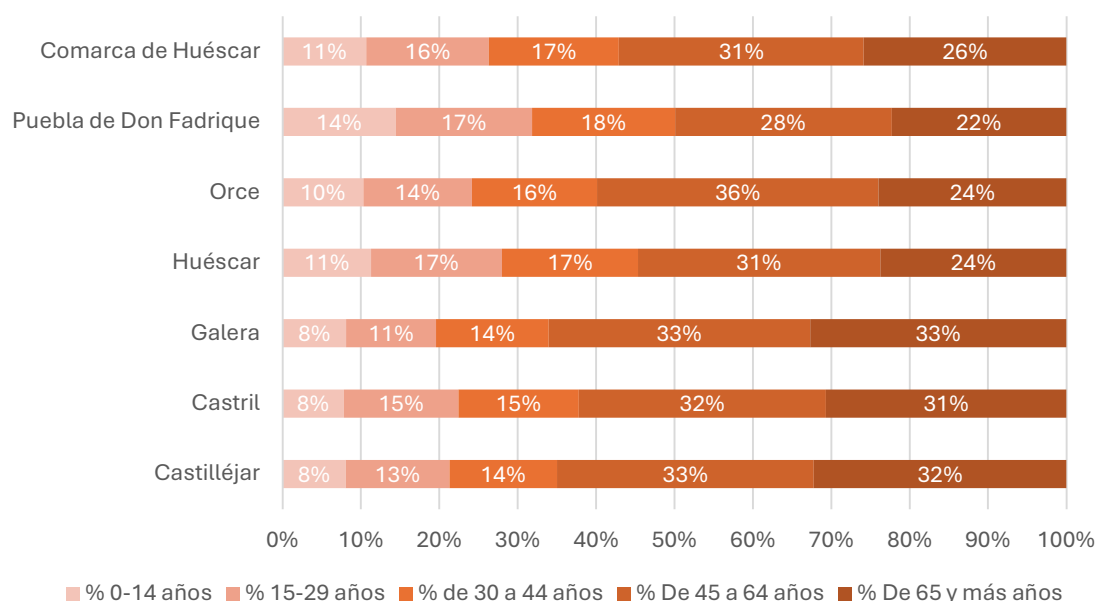
En el otro extremo, se sitúan Gor y Gorafe con una población más envejecida. Como muestra la figura 1.11, estos municipios presentan valores del 72% y 68%, respectivamente, en el caso de personas mayores de 45 años. En cuanto a la población joven, Gor solo cuenta con un 13% de la población hasta 29 años, porcentaje que se sitúa en el 18% en el caso de Gorafe.

Figura 1.11. Distribución de la población por edad. Comarca de Guadix (2024)



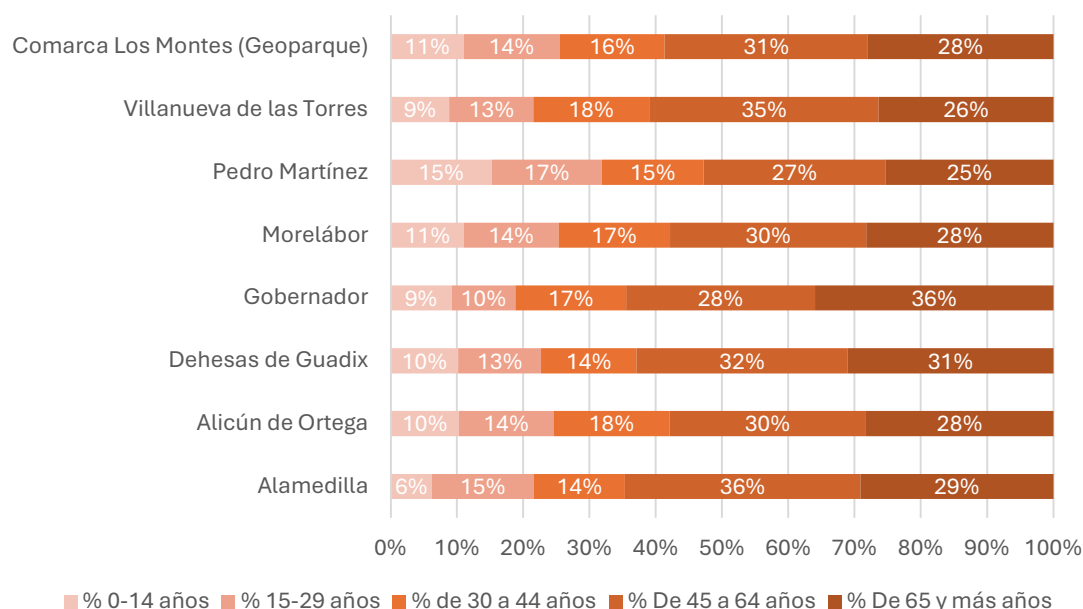
En la comarca de Huéscar (figura 1.12), el porcentaje de población joven menor de 30 años se reduce al 27%, quedando muy por debajo de esta cifra los municipios de Galera (19%) y Castellár (21%), destacando por su mayor porcentaje Puebla de Don Fadrique (31%). En relación con la población mayor de 65 años, se observa que, en los municipios Galera y Castellár, junto con Castril, se supera el 30%.

Figura 1.12. Distribución de la población por edad. Comarca de Huéscar (2024)



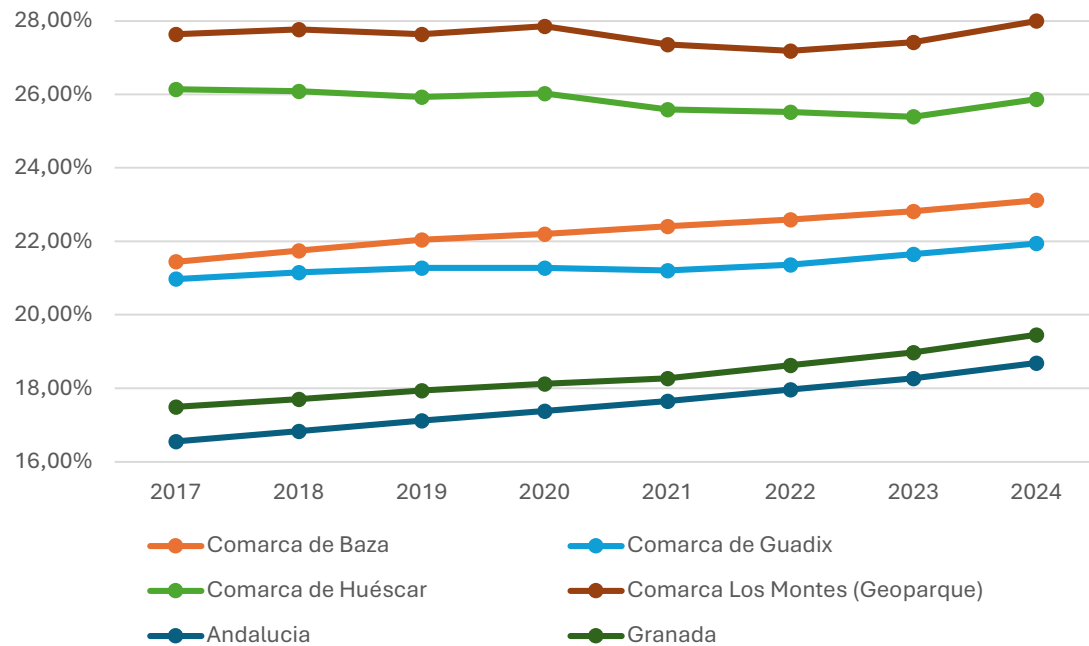
Por último, en la comarca de los Montes (figura 1.13), los municipios que forman parte del Geoparque tienen un porcentaje del 25% de población menor de 30 años, entre los que destaca Pedro Martínez, donde se alcanza el 32%. Gobernador representa el municipio más envejecido, donde el 36% de la población es mayor de 65 años y tan sólo el 19% de la población es menor de 30 años.

Figura 1.13. Distribución de la población por edad. Comarca de Los Montes (2024)



Al objeto de conocer mejor las tendencias, en los siguientes gráficos se analizan, respectivamente, la evolución por comarcas de la proporción de personas mayores de 64 años y de menores de 15 años.

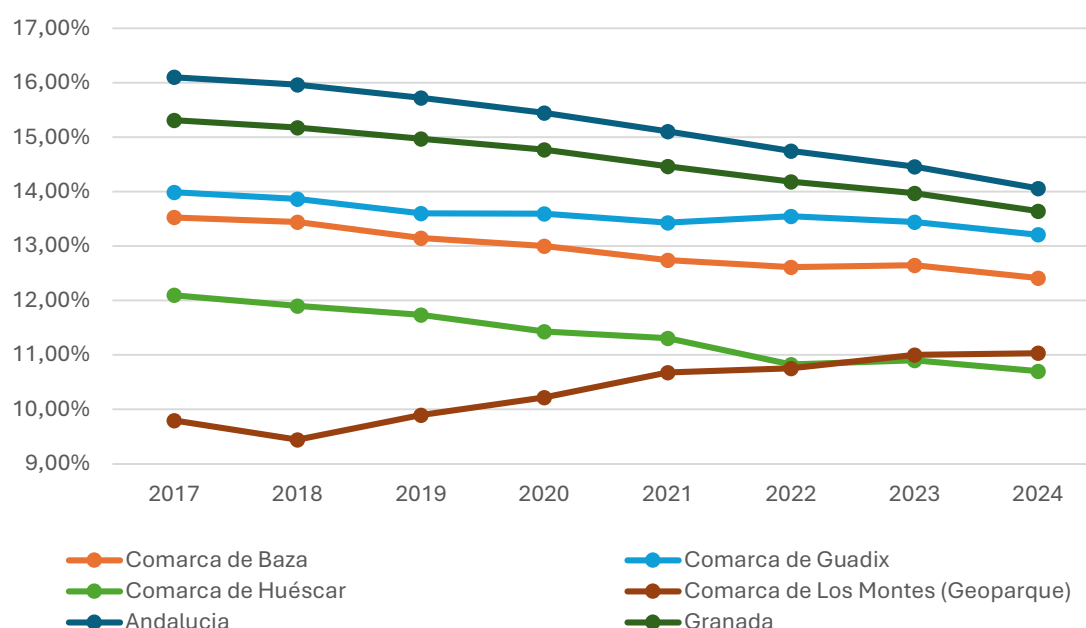
Figura 1.14. Evolución de la proporción de personas mayores de 64 años (2017-2024)



Como se aprecia en la figura 1.14, la evolución de la proporción de mayores de 64 años sigue una tendencia, de relativa estabilidad, similar en todas las comarcas del Geoparque, que se asemeja también a la que se sigue en la provincia de Granada y en Andalucía. Sin embargo, los porcentajes que representa este estrato de edad en la población resulta muy superior a los valores de referencia, especialmente, en la comarca de los Montes (en torno al 28%), seguida por la comarca de Huéscar (26%), la comarca de Baza (23%) y la comarca de Guadix (22%). Por debajo se sitúan los valores medios de Granada y Andalucía, con valores entre el 16% y el 20% a lo largo del período considerado, observándose una tendencia creciente más pronunciada que en los municipios del Geoparque de Granada.

En cuanto a la evolución de la proporción de las personas menores de 14 años (figura 1.15), si bien, en general, las comarcas muestran una tendencia decreciente, similar a la observada en Granada y Andalucía, la comarca de Los Montes presenta una tendencia creciente desde 2018, llegando a superar a la comarca de Huéscar en 2024. Sin embargo, a lo largo del período, los porcentajes que representa la población en este rango de edad resulta inferior en la comarca de los Montes, seguida de las comarcas de Huéscar, Baza y Guadix, en todos los casos por debajo de Andalucía y Granada.

Figura 1.15. Evolución de la proporción de personas menores de 14 años por comarcas (2017-2024)

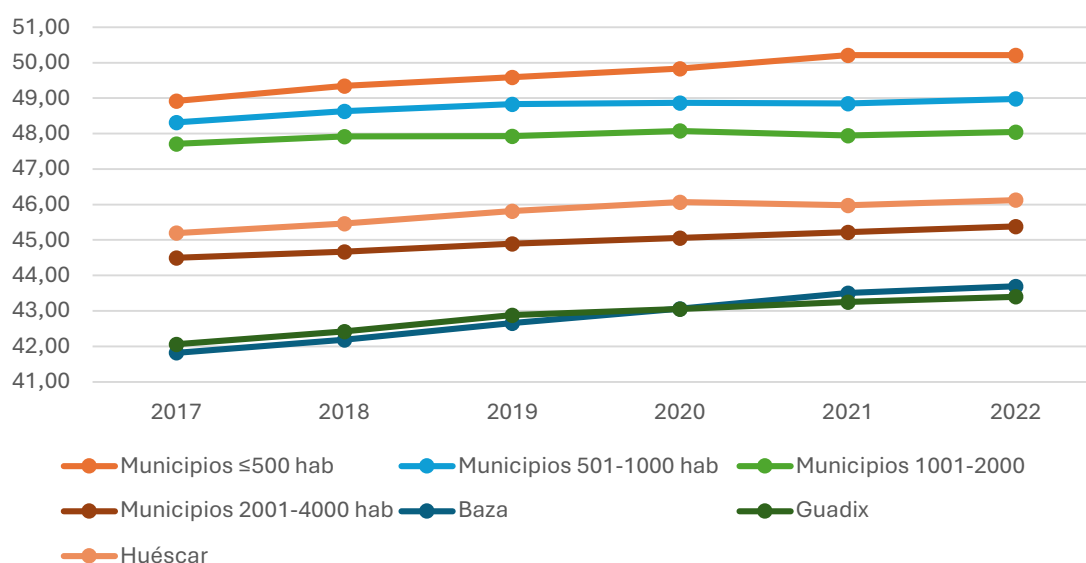


1.3.3 Distribución por edad según tamaño del municipio

En este apartado, se analiza la distribución por edad de la población de los municipios del Geoparque de Granada, agrupados según su tamaño poblacional.

Al realizar el análisis de la tendencia de la edad media, se observa una tendencia creciente similar en todos los grupos (figura 1.16). Sin embargo, como se desprende de la figura 1.16, la edad media se incrementa a medida que disminuye el tamaño de municipio. De este modo, en 2022, en los municipios de una población menor o igual a 500 habitantes, la edad media se sitúa por encima de 50 años; en los municipios que tienen una población entre 501 y 1000 habitantes asciende a 48,98 años; en los municipios de entre 1001 y 2000 habitantes la edad media alcanza 48,05 años; y finalmente, en los municipios de entre 2001 y 4000 habitantes su edad media apenas supera los 45,39 años. En cuanto a las cabeceras de las comarcas, el municipio de Huéscar, a pesar de contar con más de 7000 habitantes, su edad media se sitúa por encima del grupo de municipios que tienen entre 2001 y 4000 habitantes, en 46,13 años en 2022. En cambio, los municipios de Guadix y Baza siguen una tendencia similar entre sí, y en 2022 se situaban ligeramente por encima de 43 años.

Figura 1.16. Evolución de la edad media por municipios según tamaño (2017-2022)

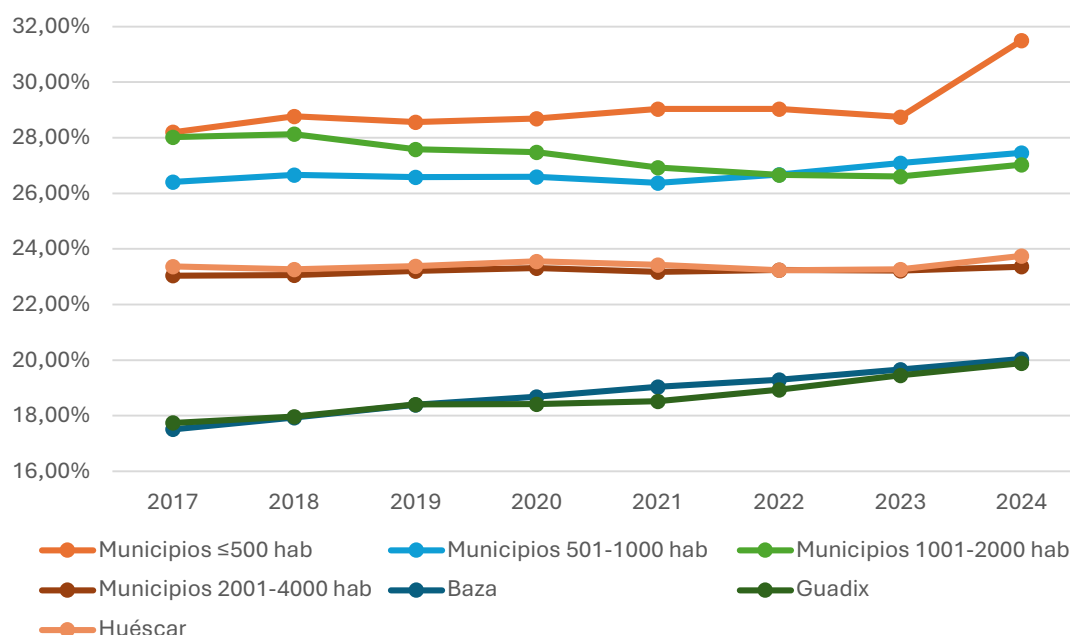


Por otro lado, en el análisis de la evolución de la proporción de mayores de 64 años para los grupos de municipios según su tamaño (figura 1.17), se aprecia que los municipios con más de 2000 y hasta 4000 habitantes presentan una tendencia constante y similar a la que se observa en el municipio de Huéscar, en torno a 23%, en todo el período considerado. Sin embargo, en los municipios que tienen una población entre 1001 y 2000 habitantes, se observa una mayor estabilización de este porcentaje hasta 2020, sufriendo un ligero descenso desde 2020 hasta 2023, para experimentar un pequeño incremento en 2024. No obstante, en estos municipios el porcentaje en 2024 (27,03%) resulta un punto inferior al de partida en 2017 (28,02%), lo que refleja una tendencia favorable en este grupo de personas mayores de 64 años.

En cuanto a los municipios de Baza y Guadix, ambos presentan una evolución creciente similar, partiendo de un valor ligeramente superior al 17,5% para situarse en torno al 20% en 2024.

En los municipios con una población entre 501 y 1000 habitantes también se observa un comportamiento estable del porcentaje de personas mayores de 64 años hasta 2020, experimentando un ligero descenso en 2021 y un crecimiento constante hasta 2024, pasando de 26,41% en 2017 a 27,46% en 2024, es decir, un punto porcentual superior al inicio del período.

Figura 1.17. Evolución de la proporción de personas mayores de 64 años por municipios según tamaño (2017-2024)

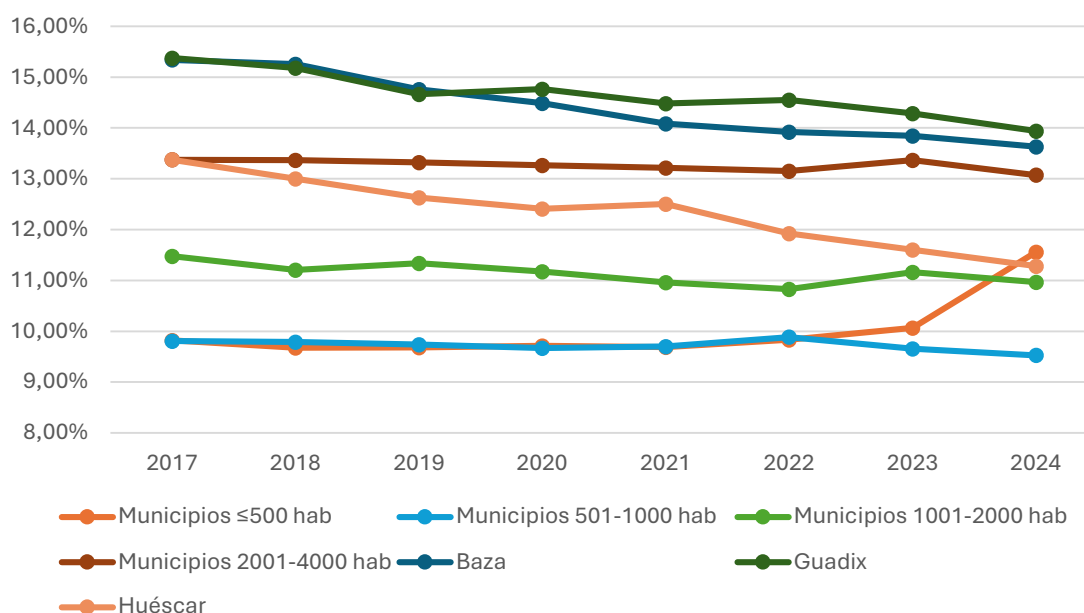


Por último, en los municipios de hasta 500 habitantes, se muestra una leve tendencia creciente de la proporción de mayores de 64 años, con una pequeña disminución en 2023 para continuar con un incremento más pronunciado en 2024, pasando de 28,21% en 2017 a 31,5% en 2024.

En la figura 1.18, se presenta la evolución de la proporción de menores de 14 años por grupos de municipios según tamaño de población. Al igual que ocurría en el porcentaje de mayores de 64 años, se observa una tendencia algo diferente entre los diferentes grupos de municipios. En concreto, los municipios de entre 2001 y 4000 habitantes, la tendencia se muestra constante en torno al 13% a lo largo de todo el período, con un ligero incremento en 2023, para reducirse de nuevo en 2024.

En cambio, en los municipios de hasta 500 habitantes, si bien la tendencia se muestra relativamente constante hasta 2021, y similar a la evolución mostrada por los municipios de 501-1000 habitantes, en 2022 y 2023 la proporción de personas menores de 14 años sufren un ligero incremento en los municipios más pequeños, para alcanzar un crecimiento más pronunciado en 2024, pasando de 9,82% en 2017 a 11,56% en 2024, lo que representa un incremento de casi dos puntos porcentuales. Así, como se observa en el gráfico, en 2024, los municipios de hasta 500 habitantes superan tanto a los municipios de población entre 501 y 1000 habitantes, como a los municipios con una población entre 1001-2000 habitantes y al propio municipio de Huéscar, en el porcentaje de menores de 14 años.

Figura 1.18. Evolución de la proporción de personas menores de 14 años por municipios según tamaño (2017-2024)



En los municipios con una población entre 501 y 1000 habitantes, la evolución de la población menor de 14 años permanece casi constante hasta 2022, año en el que se observa un ligero crecimiento para descender en los dos años siguientes, no observándose una variación relevante en el período, pasando de 9,81% en 2017, a 9,53% en 2024.

Por otro lado, en los municipios de entre 1001 y 2000 habitantes se aprecia un leve crecimiento de este porcentaje en 2023, volviendo a disminuir en 2024. En el período considerado la población menor de 14 años pasa de 11,48% a 10,97%.

Finalmente, el análisis de las tendencias de los municipios de Baza, Guadix y Huéscar pone de relieve que, de nuevo, Guadix y Baza siguen una tendencia similar, en este caso decreciente, con un porcentaje de menores de 14 años que parte del 15% en 2017 y se sitúa por debajo del 14% en 2024. Sin embargo, Huéscar muestra la peor tendencia decreciente en todo el período, iniciando con un valor de 13,38% en 2017, coincidente con los municipios de entre 2001 y 4000 habitantes, para descender hasta el 11,28% en 2024, casi dos puntos porcentuales por debajo del valor de los municipios de 2001-4000 habitantes.

1.4 Índice de envejecimiento y tasa de dependencia

El índice de envejecimiento indica el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años, por lo que si se sitúa por encima de 100 indica que la población mayor de 64 años supera a la menor de 16 años, y si se sitúa por debajo de 100, la población menor de 16 años tendrá un mayor peso relativo con relación a los mayores de 64 años.

Relacionado con el índice de envejecimiento, la tasa de dependencia muestra la relación, en términos porcentuales, entre la población menor de 16 años y mayor de 64 años, y la población que tiene entre 16 y 64 años. Constituye un indicador con un claro significado económico, en tanto que representa una medida relativa de la población potencialmente inactiva (menores de 16 años y mayores de 64 años) sobre la población potencialmente activa (entre 16 y 64 años).

1.4.1 Índice de envejecimiento por comarcas

En la tabla 1.4 se recoge la evolución del índice de envejecimiento para los municipios del Geoparque de Granada, organizados por comarcas, tomando como referencia los años 2017, 2020, 2021 y 2022. Asimismo, se muestran los valores medios para Andalucía y la provincia de Granada.

El análisis comparativo de la tasa de variación en los períodos considerados, 2017-2020 y 2021-2022, pone de manifiesto cómo, en ambos períodos, en Andalucía, la tasa de variación del índice de envejecimiento (2,85% y 3,83%) ha sido superior a las ocurridas en la provincia de Granada (2,26% y 3,56%), situándose este indicador en el Geoparque entre ambos valores en el segundo período (3,73%), y muy superior en el primer período (5,13%). En consecuencia, al comparar la tasa de crecimiento entre ambos períodos, tanto en Andalucía como en Granada se observa una evolución creciente en la tasa de variación del índice de envejecimiento en el segundo período respecto del primero. Sin embargo, en el Geoparque, se observa una evolución decreciente de la tasa de variación del índice de envejecimiento, al comparar el segundo período con el primero, lo que sugiere una tendencia favorable en el envejecimiento de la población.

El análisis por comarcas muestra cómo en la comarca de Guadix, si bien el índice de envejecimiento es elevado, por encima de 255 en todo el periodo, muestra un crecimiento negativo en el segundo período y, en ambos períodos, la tasa de variación resulta inferior a los valores de referencia y a la media de los municipios del Geoparque. En concreto, la tasa de variación del índice de envejecimiento en el segundo período muestra una tasa de crecimiento negativa por encima del 5% en los municipios de Albuñán (-9,16%), Alquife (-14,39%), Fonelas (-9,17%), Gorafe (-6,93%), Huélago (-17,26%), Huéneja (-7,07%), Polícar (-13,60%) y Purullena (-5,82%). Destaca el municipio de Darro, en el que este índice se sitúa por debajo de 75 en todo el período considerado, lo que implica que la población de más de 64 años representa alrededor del 75% de la población menor de 16 años.

Tabla 1.4. Índice de envejecimiento de los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2022)

	2017	2020	2021	2022	Variación 2017-2020	Variación 2021-2022
Andalucía	96,41	104,89	108,61	112,77	2,85%	3,83%
Granada	106,80	114,20	117,26	121,43	2,26%	3,56%
Baza	106,10	120,30	125,47	127,99	4,27%	2,01%
Benamaurel	150,54	162,46	159,13	162,35	2,57%	2,03%
Caniles	202,37	203,01	209,74	214,55	0,11%	2,29%
Cortes de Baza	339,57	364,71	364,53	361,68	2,41%	-0,78%
Cuevas del Campo	225,46	230,58	229,19	235,10	0,75%	2,58%
Cúllar	220,23	223,68	222,90	224,74	0,52%	0,82%
Freila	218,63	216,51	217,31	250,00	-0,32%	15,04%
Zújar	192,43	198,35	204,86	202,05	1,02%	-1,37%
Comarca de Baza	206,92	214,95	216,64	222,31	1,28%	2,61%
Albuñán	327,78	366,67	325,00	295,24	3,81%	-9,16%
Aldeire	303,57	242,86	240,00	241,79	-7,17%	0,75%
Alquife	453,49	470,27	425,00	363,83	1,22%	-14,39%
Beas de Guadix	169,39	202,38	234,21	232,43	6,11%	-0,76%
Benalúa	93,04	96,62	97,50	104,36	1,27%	7,04%
Cogollos de Guadix	337,74	371,43	301,75	308,77	3,22%	2,33%
Cortes y Graena	200,83	172,87	198,28	201,75	-4,87%	1,75%
Darro	72,84	73,65	73,25	74,15	0,37%	1,23%
Diezma	170,59	165,38	156,36	155,36	-1,03%	-0,64%
Dólar	213,10	238,96	222,22	222,08	3,89%	-0,06%
Ferreira	380,00	321,88	346,67	355,17	-5,38%	2,45%
Fonelas	134,97	141,14	134,87	122,50	1,50%	-9,17%
Gor	748,72	747,22	777,14	817,65	-0,07%	5,21%
Gorafe	650,00	595,45	545,83	508,00	-2,88%	-6,93%
Guadix	108,52	117,35	118,47	121,93	2,64%	2,92%
Huélago	145,61	143,10	168,75	139,62	-0,58%	-17,26%
Huéneja	234,07	284,47	246,09	228,69	6,72%	-7,07%
Jérez del Marquesado	205,00	240,59	253,19	269,89	5,48%	6,60%
La Calahorra	311,67	312,28	324,14	328,07	0,07%	1,21%
La Peza	162,71	170,12	173,75	182,78	1,50%	5,20%
Lanteira	224,62	220,31	228,13	246,03	-0,64%	7,85%
Lugros	361,29	400,00	462,50	462,50	3,45%	0,00%
Marchal	126,58	146,48	142,86	142,65	4,99%	-0,15%
Polícar	355,56	338,10	304,35	262,96	-1,66%	-13,60%
Purullena	102,23	110,36	109,66	103,28	2,58%	-5,82%
Valle del Zalabí	184,54	178,26	171,25	170,63	-1,15%	-0,36%
Comarca de Guadix	260,71	264,16	260,82	256,24	0,44%	-1,76%
Castilléjar	344,62	331,01	324,39	331,97	-1,33%	2,34%
Castril	260,32	318,04	325,27	338,76	6,90%	4,15%
Galera	309,40	314,55	318,35	361,00	0,55%	13,40%
Huéscar	160,29	173,85	171,91	176,71	2,74%	2,79%
Orce	223,97	239,69	241,86	250,00	2,29%	3,37%
Puebla de Don Fadrique	165,76	153,13	149,10	151,38	-2,61%	1,53%
Comarca de Huéscar	244,06	255,04	255,15	268,30	1,48%	5,16%
Alamedilla	306,12	394,87	397,44	325,53	8,86%	-18,09%
Alicún de Ortega	193,44	203,70	234,69	260,00	1,74%	10,78%
Dehesas de Guadix	327,78	266,67	243,75	252,17	-6,65%	3,46%
Gobernador	614,29	1533,33	988,89	1242,86	35,65%	25,68%
Morelábor	274,63	309,09	277,42	253,73	4,02%	-8,54%
Pedro Martínez	220,86	169,02	159,68	144,09	-8,53%	-9,76%
Villanueva de las Torres	212,86	262,50	262,26	317,78	7,24%	21,17%
Comarca de Los Montes (Geoparque)	307,14	448,46	366,30	399,45	13,45%	9,05%
Comarca de Los Montes	174,90	191,64	199,23	201,72	3,09%	1,25%
Geoparque	252,94	293,91	274,73	284,97	5,13%	3,73%

En la comarca de Baza el índice de envejecimiento se sitúa por encima de 206 en 2017 y con una tendencia creciente en todo el período considerado, si bien la tasa de crecimiento de este indicador se sitúa por debajo de la media del Geoparque y de los

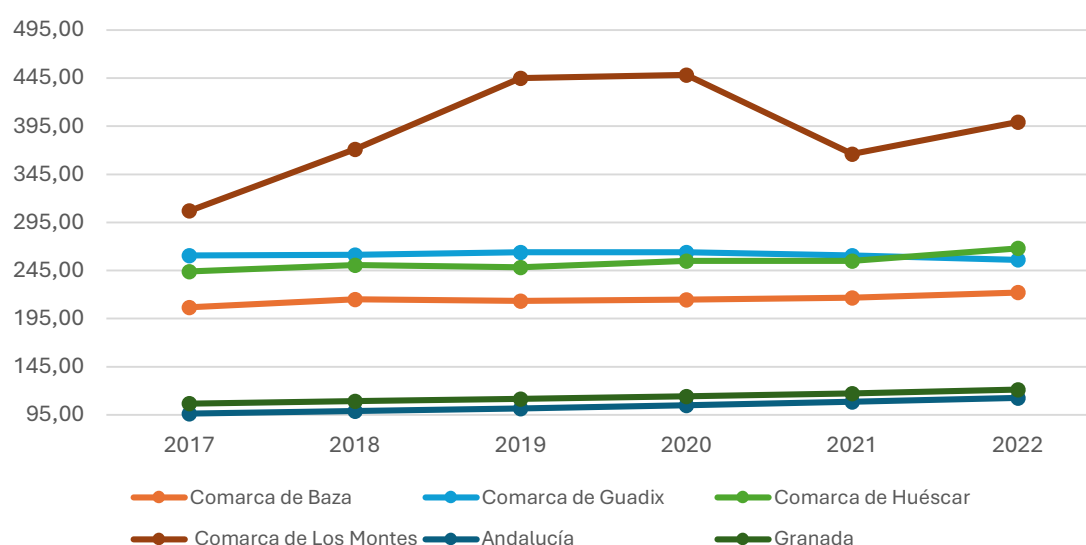
valores de referencia de Andalucía y de la provincia de Granada, en ambos períodos. En esta comarca, Freila muestra una tasa de crecimiento de este índice muy superior en el período 2021-2022, pasando de una tasa de crecimiento negativo en el primer período (-0,32%) a una tasa de crecimiento positivo muy elevada en el segundo (15,04%).

La comarca de Huéscar presenta un índice elevado en todo el período, por encima de 244 en todos los años analizados, situándose en 268,30 en 2022. Además, se observa una tendencia alcista en la tasa de crecimiento por períodos, pasando de 1,48% en el primer período a 5,16% en el segundo, por encima de la media del Geoparque, en este último período. Así, en esta comarca se observa una tendencia inversa a la media del territorio en relación con la evolución de las tasas de variación por período. Resulta destacable el municipio de Galera, con un índice por encima de 300 en todo el período, y con una tasa de crecimiento del índice que pasa de 0,55% en el primer período a 13,40%, en el segundo. Por encima de 300, en el valor de este índice, también se sitúan Castilléjar y Castril. El menor índice de envejecimiento se observa en Puebla de Don Fadrique, con una tasa de crecimiento negativa en el primer período (-2,61%) y positiva en el segundo (1,53%), aunque también muestra la menor tasa de crecimiento de la comarca en el segundo período.

En la comarca de Los Montes se aprecia el mayor índice de envejecimiento dentro del territorio analizado, por encima de 300 en todo el período, y cercano a 400 al final del período. En esta comarca destacan Gobernador, con un índice de 1.242,86 en 2022 y una tasa de variación del 25,68% en el segundo período, si bien, esta tasa de variación resulta inferior a la correspondiente al primer período (35,65%); Alicún de Ortega, con una tasa de crecimiento de este índice que pasa de 1,74%, en el primer período, a 10,78% en el segundo; y Villanueva de las Torres con una tasa de variación de 7,24% en el primer período y 21,17%, en el segundo. En contraposición, Alamedilla, Morelábor y Pedro Martínez mejoran su tasa de variación, pasando en el primer caso de 8,86% a -18,09%; en el segundo, de 4,02% a -8,54%, y en el tercero, de -8,53% a -9,76%.

En la figura 1.19 se presenta la evolución del índice de envejecimiento para las distintas comarcas, así como para los valores de referencia de Andalucía y la provincia de Granada.

Figura 1.19. Evolución del índice de envejecimiento por comarcas (2017-2022)



En este gráfico (figura 1.19) se observa una moderada, pero constante, tendencia creciente del índice de envejecimiento en las comarcas de Baza, Huéscar y Guadix, similar a la que se presenta en Andalucía y Granada, si bien con valores medios muy superiores a los de referencia. En concreto, en Andalucía se parte de un valor inferior a 100 y se supera ligeramente el valor de 110 en 2022. En el caso de la provincia de Granada, este índice parte de un valor en torno a 106 al principio del período, llegando a 121 al final del período.

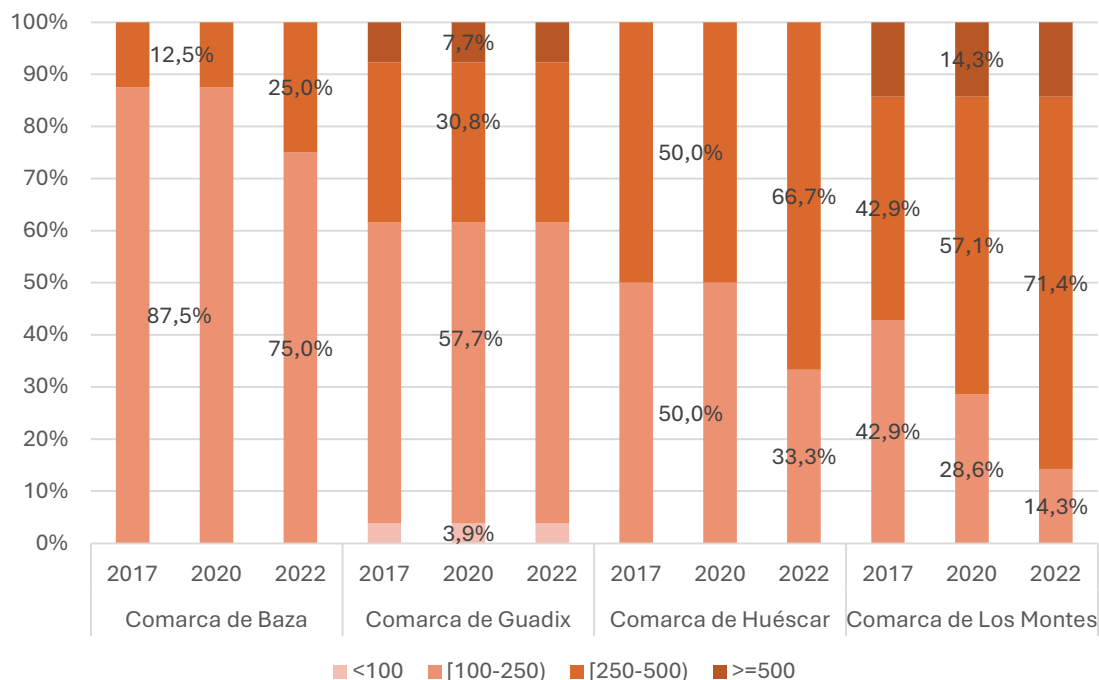
En cambio, en las comarcas del Geoparque se parte de valores muy superiores. Así, el valor de este indicador oscila entre 206 y 222 en la comarca de Baza; entre 244 y 268, en la comarca de Huéscar; entre 260 y 256, en la comarca de Guadix; y entre 307 y 400 en la comarca de los Montes. En el caso de la comarca de Los Montes se aprecia un comportamiento diferente con respecto al resto. Hasta 2019 se aprecia un crecimiento muy pronunciado, se estabiliza hasta 2020, para sufrir una disminución acusada en 2021 y un crecimiento moderado en 2022.

Por último, en relación con el índice de envejecimiento, la figura 1.20 muestra el porcentaje de municipios para cada comarca que se sitúan en los siguientes intervalos del valor de este indicador: menos de 100, entre 100 y 250, entre 250 y 500, y mayor o igual a 500, para cada uno de los años considerados.

El mayor porcentaje de municipios con un índice de envejecimiento superior a 250 se encuentra en la comarca de Los Montes, que se acerca al 60% del total de los municipios de la comarca en 2017 y supera el 85% en 2022. Le sigue la comarca de Huéscar, en la que se aprecia que, en 2017 y en 2020, el 50% de los municipios presenta un índice de envejecimiento por encima de 250, porcentaje que se acerca al 67% en 2022. A continuación, Guadix, que presenta algo menos del 40% de los municipios con un índice de envejecimiento por encima de 250, mostrando incluso un porcentaje reducido de

municipios que presentan un indicador por debajo de 100, que como hemos comentado anteriormente, se corresponde con el municipio de Darro.

Figura 1.20. Porcentaje de municipios según el índice de envejecimiento por comarcas y períodos (2017-2022)



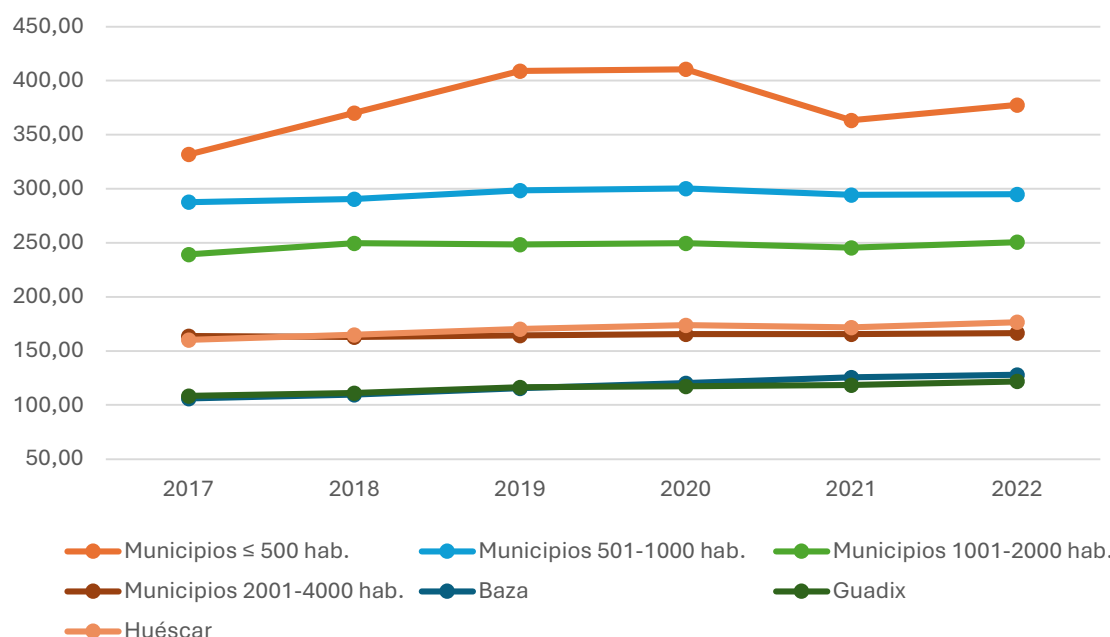
Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

Finalmente, la comarca de Baza muestra el menor porcentaje de municipios con un índice de envejecimiento superior a 250, en concreto el 12,5% en 2017 y 2020, incrementándose este porcentaje hasta el 25%, en 2022. El resto de los municipios de esta comarca presentan valores del índice de envejecimiento entre 100 y 250.

1.4.2 Índice de envejecimiento por tamaño del municipio

El análisis del índice de envejecimiento por grupos de municipios según su tamaño de población (figura 1.21) pone de relieve que a medida que disminuye el tamaño de municipio, aumenta el índice de envejecimiento. En efecto, como se observa en la figura 1.21, los municipios de hasta 500 habitantes presentan el mayor índice de envejecimiento a lo largo de todo el período, con un incremento pronunciado entre 2017 y 2019, que se estabiliza 2020, disminuye en 2021 y vuelve a experimentar un ligero incremento en 2022. A lo largo del período, el índice de envejecimiento medio en los municipios más pequeños pasa de un valor de 331,97 en 2017 a 377,60 en 2022.

Figura 1.21. Evolución del índice de envejecimiento por municipios según tamaño (2017-2022)

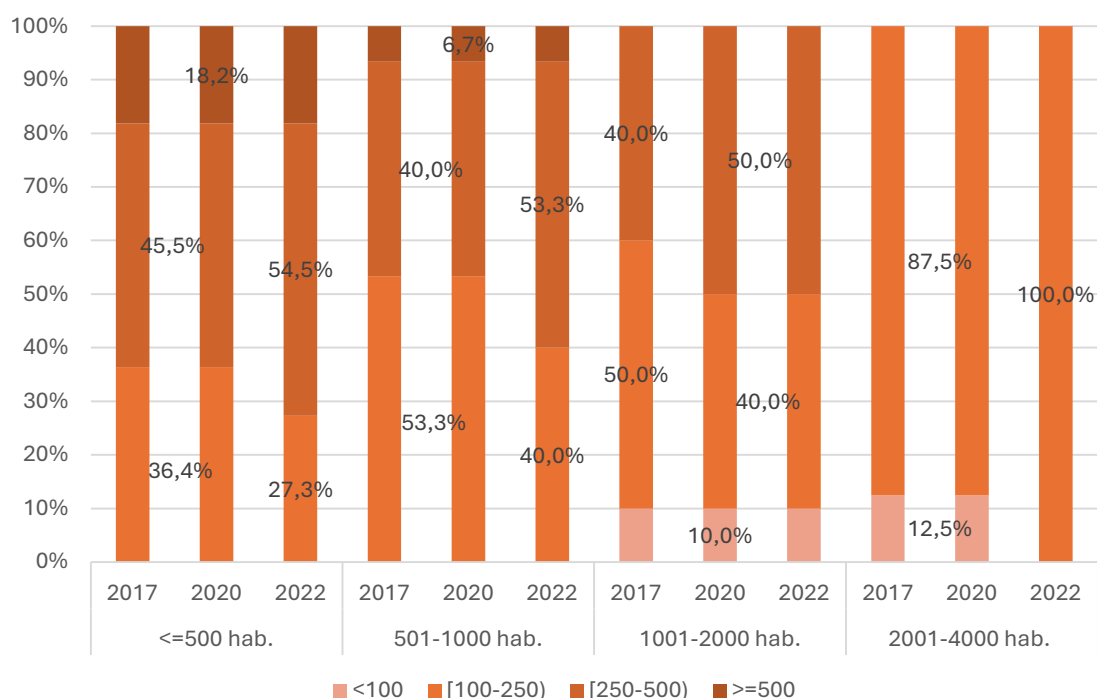


Al grupo de municipios más pequeños le sigue el grupo de municipios con un número de habitantes entre 501 y 1000, que presentan una evolución constante del índice de envejecimiento a lo largo del período entre 287, en 2017, y 295, en 2022. Por su parte, el grupo de municipios con una población comprendida entre 1001 y 2000 habitantes también muestran una tendencia estable en el período 2017 a 2022 con valores de 239 y 250, respectivamente, en cada uno de los años referidos. Le sigue el grupo de municipios de entre 2001-4000 habitantes que, siguiendo una tendencia estable (entre 163,89 y 166,67) y similar al municipio de Huéscar, cuyo índice de envejecimiento medio oscila entre 160,29 en 2017, y 176,71, en 2022. Finalmente, los municipios de Guadix y Baza muestran una evolución similar con un índice de envejecimiento entre 108 y 122 (Guadix) y entre 106 y 128 (Baza), en el período analizado.

En el gráfico siguiente (figura 1.22) se presenta un análisis del porcentaje de municipios, dentro de cada grupo de tamaño, que se sitúa en los intervalos diferenciados para el índice de envejecimiento, esto es, menos de 100; entre 100 y 250; entre 250 y 500; y mayor o igual que 500.

El 63,7% de los municipios con una población de hasta 500 habitantes presenta un índice de envejecimiento medio superior a 250 en 2017 y 2020, porcentaje que aumenta hasta el 72,7% al final del período analizado. Además, el 18% de estos municipios supera el valor de 500 en este indicador, en todos los años considerados (2017, 2020 y 2022).

Figura 1.22. Porcentaje de municipios según el índice de envejecimiento por tamaño del municipio y períodos (2017-2022)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

En los municipios que cuentan con una población entre 501 y 1000 habitantes, el porcentaje de ellos que supera el índice de 250 asciende al 47% en 2017, ascendiendo al 60% en 2022. Además, en este grupo de municipios, el porcentaje que supera el índice de 500 asciende a 7% en todo el período. En relación con los municipios cuya población se encuentra entre 1001 y 2000 habitantes, el porcentaje de municipios con un índice superior a 250 oscila entre 40% y 50% en el período, no existiendo ninguno de los municipios con un índice de envejecimiento superior a 500.

Finalmente, en los municipios con una población superior a 2000 y menor a 4000 habitantes, en los dos primeros años analizados, el 87,5% presenta un índice de envejecimiento entre 100 y 250 y el 12,5% restante presenta un índice de envejecimiento inferior a 100. En 2022 todos los municipios se sitúan en el tramo de 100-250 en el índice de envejecimiento.

1.4.3 Tasa de dependencia por comarcas

La tabla 1.5 recoge la evolución de la tasa de dependencia global en los municipios que conforman el Geoparque de Granada en los años analizados, 2017, 2020, 2021 y 2022

(últimos datos disponibles), así como la tasa de variación media anual acumulada para los dos períodos identificados, esto es, 2017-2020 y 2021-2022.

Tabla 1.5. Evolución de la tasa de dependencia de los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2022)

	2017	2020	2021	2022	Variación 2017-2020	Variación 2021-2022
Andalucía	50,87	51,38	51,29	51,27	0,33%	-0,03%
Granada	51,23	51,48	51,16	51,44	0,16%	0,55%
Baza	51,58	52,01	52,02	52,38	0,28%	0,69%
Benamaurel	66,33	63,06	64,32	64,50	-1,67%	0,28%
Caniles	57,94	60,26	60,81	61,82	1,32%	1,66%
Cortes de Baza	73,52	74,95	74,60	73,22	0,64%	-1,85%
Cuevas del Campo	62,88	64,06	65,28	65,14	0,62%	-0,21%
Cúllar	63,58	64,17	63,16	61,91	0,31%	-1,98%
Freila	57,52	58,08	54,46	57,02	0,32%	4,71%
Zújar	55,01	55,12	53,60	54,76	0,06%	2,17%
Comarca de Baza	61,05	61,46	61,03	61,34	0,23%	0,51%
Albuñán	58,33	60,39	61,20	68,88	1,16%	12,55%
Aldeire	55,26	61,54	61,82	61,23	3,65%	-0,95%
Alquife	55,74	57,18	59,83	59,24	0,86%	-0,99%
Beas de Guadix	61,97	62,87	64,80	62,76	0,48%	-3,15%
Benalúa	57,00	58,45	56,17	56,06	0,84%	-0,21%
Cogollos de Guadix	54,33	56,20	57,11	57,82	1,14%	1,24%
Cortes y Graena	57,78	55,87	53,73	52,92	-1,11%	-1,50%
Darro	58,37	55,03	53,47	52,12	-1,94%	-2,53%
Diezma	55,31	56,56	57,09	59,96	0,75%	5,03%
Dólar	70,13	71,12	69,41	67,76	0,47%	-2,38%
Ferreira	89,44	81,33	84,28	76,30	-3,12%	-9,46%
Fonelas	62,48	63,82	59,70	56,96	0,71%	-4,59%
Gor	79,76	69,48	72,75	73,76	-4,50%	1,39%
Gorafe	62,50	66,52	68,28	67,56	2,10%	-1,06%
Guadix	51,74	51,76	51,86	52,62	0,01%	1,46%
Huélogo	54,90	54,23	50,59	51,63	-0,41%	2,05%
Huéneja	63,97	51,16	50,06	49,75	-7,18%	-0,62%
Jérez del Marquesado	57,55	56,30	53,38	56,21	-0,73%	5,31%
La Calahorra	57,98	54,27	58,85	58,10	-2,18%	-1,29%
La Peza	62,08	61,19	59,84	59,14	-0,48%	-1,16%
Lanteira	60,63	57,10	58,17	62,64	-1,98%	7,69%
Lugros	74,87	77,14	76,70	79,88	1,00%	4,14%
Marchal	75,21	73,22	69,67	66,27	-0,89%	-4,89%
Polícar	56,16	53,80	55,36	59,76	-1,42%	7,95%
Purullena	53,83	54,35	52,93	52,82	0,32%	-0,21%
Valle del Zalabí	62,82	65,36	66,96	64,72	1,33%	-3,34%
Comarca de Guadix	61,93	61,01	60,92	61,03	-0,50%	0,18%
Castilléjar	75,46	72,68	68,15	67,13	-1,24%	-1,49%
Castril	70,66	67,08	64,47	63,09	-1,72%	-2,14%
Galera	76,64	74,15	70,05	70,38	-1,10%	0,48%
Huéscar	61,14	59,01	58,86	57,21	-1,18%	-2,79%
Orce	64,62	60,14	58,72	54,72	-2,37%	-6,82%
Puebla de Don Fadrique	61,29	61,01	59,64	59,78	-0,15%	0,24%
Comarca de Huéscar	68,30	65,68	63,31	62,05	-1,30%	-1,99%
Alamedilla	48,89	51,33	52,43	54,50	1,63%	3,94%
Alicún de Ortega	56,65	53,42	53,95	54,73	-1,94%	1,45%
Dehesas de Guadix	58,11	64,20	66,80	66,94	3,38%	0,21%
Gobernador	68,49	74,81	80,33	81,03	2,98%	0,88%
Morelábor	62,91	64,84	65,92	68,70	1,01%	4,22%
Pedro Martínez	81,34	76,98	72,63	68,17	-1,82%	-6,15%
Villanueva de las Torres	52,90	56,55	52,03	54,02	2,25%	3,83%
Comarca de los Montes (Geoparque)	61,33	63,16	63,44	64,01	0,99%	0,90%
Comarca de Los Montes	55,15	54,47	53,98	54,13	-0,41%	0,29%
Geoparque	63,03	62,76	62,12	62,06	-0,15%	-0,10%

Como se observa en dicha tabla, la tasa de dependencia global media en los municipios del Geoparque muestra una tasa de variación media anual acumulada negativa en 2017-2020 y 2021-2022, inferior a las tasas que se observan tanto en Andalucía y Granada en ambos períodos. Así, sólo Andalucía muestra una tasa ligeramente negativa (-0,03%) en el segundo período, frente a tasas de variación acumulativas positivas en ambos períodos en la provincia de Granada, donde se aprecia un incremento de 0,39 puntos porcentuales, en el segundo período respecto del primero.

En el caso de los municipios del Geoparque de Granada, como se ha indicado, la tasa de variación media acumulativa se muestra negativa en ambos períodos, con un ligero aumento de 0,05 puntos porcentuales en el segundo período respecto del primero.

El análisis por comarcas del Geoparque de Granada muestra que en los municipios ubicados en la comarca de Los Montes es donde se aprecia la mayor variación en ambos períodos, si bien con una ligera desaceleración en el segundo período respecto del primero, pasando la tasa media de variación de 0,99% a 0,90%, lo que representa una desaceleración en el crecimiento de 0,09 puntos. Sin embargo, al analizar la totalidad de los municipios de esta comarca, se aprecia un incremento de 0,51 puntos porcentuales en la tasa de variación media de la tasa de dependencia. En esta comarca, los municipios de Alamedilla, Alicún de Ortega y Villanueva de las Torres son los que mejores tasas de dependencia muestran (ligeramente superiores a 54% en 2022), si bien en los tres casos presentan tasas medias de variación acumulativas positivas y en aumento en el segundo período. En el otro extremo, Gobernador presenta la peor tasa de dependencia en los municipios del Geoparque de esta comarca (81% en 2022) y con tasas de variación medias positivas. Pedro Martínez, si bien muestra una tasa de dependencia superior a 68% en 2022, la tasa de variación media es negativa con una disminución de más de 4 puntos en el segundo período respecto del primero.

Por su parte, la comarca de Baza, con una tasa de dependencia en torno a 61% a lo largo de los años considerados, muestra una tendencia de crecimiento moderada, pasando la tasa de variación media del 0,23%, en el primer período, al 0,51% en el segundo período. En esta comarca, Baza, como cabecera, presenta la mejor tasa de dependencia, algo menos de 1 punto porcentual por encima de la provincia de Granada en todos los años analizados. Le siguen Zújar (54,76% en 2022) y Freila (57,02% en 2022), con valores inferiores a 60% en ambos casos, en todo el período mostrado. La peor tasa de dependencia la muestra Cortes de Baza, con valores superiores a 70% en todos los años. En cuanto a la tasa de variación media acumulativa, mejora entre los dos períodos analizados en los municipios Cortes de Baza, Cuevas del Campo y Cúllar, que presentan tasas de variación media negativas en el segundo período.

La comarca de Guadix presenta valores medios muy similares a la comarca de Baza, en torno a 61% a lo largo del período. Además, la tasa de variación media empeora en el segundo período, pasando de -0,50% a 0,18%. Guadix, capital comarcal, muestra una

tasa de dependencia entre 51% y 52% a lo largo del período, pero las mejores tasas de dependencia en 2022 se observan en Huéneja (49,75%) y Huélago (51,63%). Mejoran las tasas de crecimiento en el segundo período los municipios de Aldeire, Alquife, Beas de Guadix, Benalúa, Cortes y Graena, Darro, Dólar, Ferreira, Fonelas, Gorafe, La Peza, Marchal, Purullena y Valle del Zalabí. Por su parte, las peores tasas de dependencia en 2022, por encima de 70%, se observan en los municipios de Ferreira, Gor y Lugros.

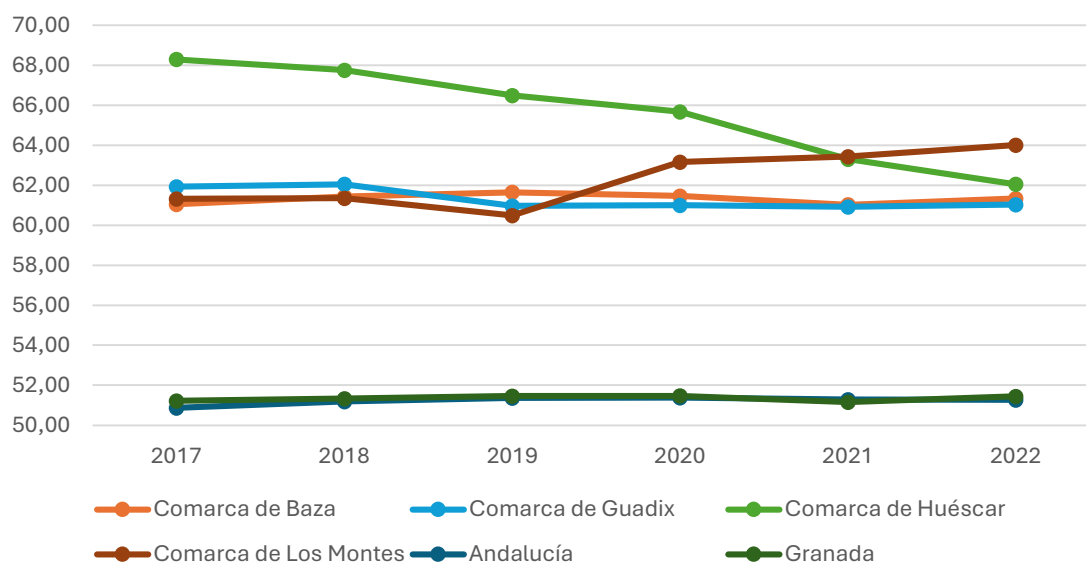
Por último, en la comarca de Huéscar, se observa una mejora en las tasas de variación medias, negativas en ambos períodos, siendo la única comarca en la que se observa esta tendencia en ambos subperíodos. La tasa de dependencia media en esta comarca partía de 68,30% en 2017 y se ha situado en 62,05% en 2022. Por municipios, Orce es el que presenta la mejor tasa de variación media, pasando de -2,37% en el primer período a -6,82% en el segundo, así como la menor tasa de dependencia en 2022 (54,72%). Le sigue Huéscar, cabecera de comarca, con una tasa de dependencia de 57,21% en 2022, y una tendencia favorable en la tasa de variación media que pasa de -1,18% en el primer período a -2,79% en el segundo. En el extremo opuesto se presenta Galera, con una tasa de dependencia global superior a 70% en los dos últimos años del análisis, y una evolución negativa en la tasa media de variación de 1,58 puntos porcentuales superior en el segundo período respecto al primero.

En el gráfico siguiente (figura 1.23) se muestra la evolución de la tasa de dependencia por comarcas, así como para Andalucía y Granada, donde se puede apreciar mejor la tendencia de cada comarca. Tanto en Andalucía, como en la provincia de Granada, se observa una tendencia similar, que oscila entre los valores de 50% y 51,5% en el período considerado. Asimismo, se aprecia que todas las comarcas del Geoparque superan en, al menos, 10 puntos porcentuales los valores de referencia (Andalucía y Granada).

En la figura 1.23 se aprecia un comportamiento dispar de la tendencia de la tasa de dependencia entre las comarcas del Geoparque. La comarca de Baza y la comarca de Guadix presentan una evolución más parecida entre ellas y similar a las de Andalucía y Granada, si bien con algunas variaciones, dado que se observa un crecimiento negativo en algunos años (en 2019, en el caso de Guadix, y en 2021 en el caso de Baza). En ambas comarcas, los valores de la tasa de dependencia global oscilan levemente en torno a 61%.

Por su parte, la comarca de Los Montes muestra un valor relativamente estable hasta 2019, en torno a 61%, para sufrir un incremento considerable en 2020, año en el que se sitúa por encima de 63%, y seguir con un crecimiento más moderado en el resto del período, hasta situarse en 64% al final del período. Por último, la comarca de Huéscar presenta una evolución diferente, con una disminución acusada de la tasa de dependencia en todo el período, pasando de 68% en 2017 a 62% en 2022.

Figura 1.23. Evolución de la tasa de dependencia por comarcas (2017-2022)



En la figura 1.24, se muestra la distribución porcentual de los municipios en cada comarca del Geoparque, en función de los siguientes intervalos de valor de la tasa de dependencia: menor de 50%; entre 50% y 62,5%; entre 62,5% y 75%; y mayor o igual a 75%.

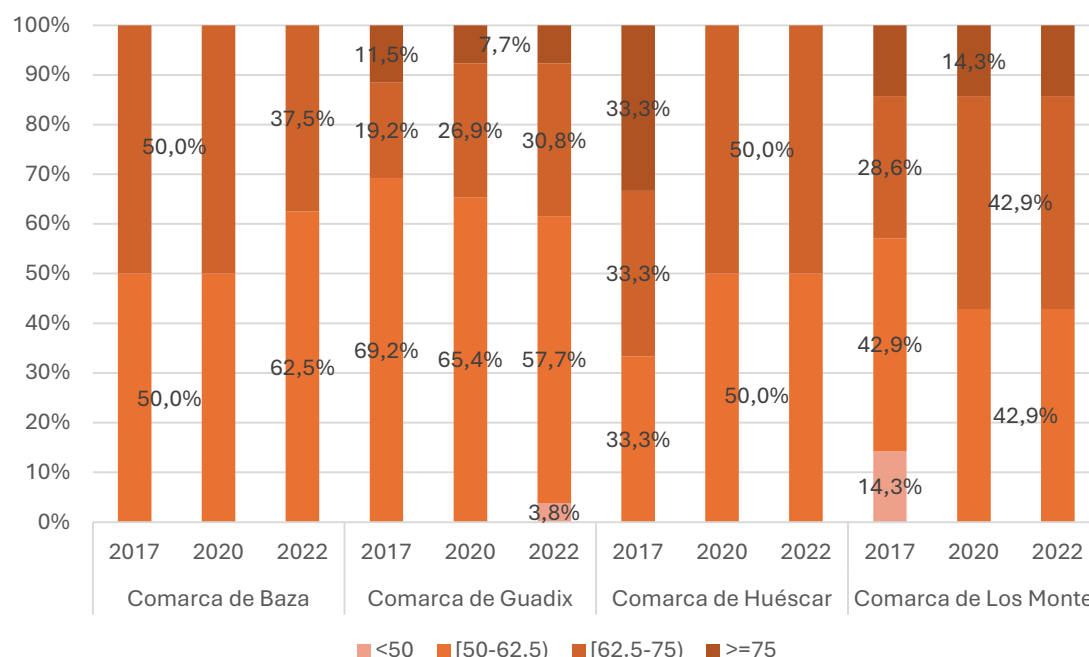
En la comarca de Baza, en 2017 y 2020, se mantiene constante en 50 el porcentaje de municipios que presentan una tasa de dependencia entre 50% y 62,5%, subiendo este porcentaje de municipios a 62,5% para el 2022, a costa de la disminución del porcentaje de municipios que se situaba en el siguiente intervalo (62,5%-75%), lo que sugiere una evolución favorable de la tasa de dependencia en los municipios de esta comarca.

En la comarca de Guadix, algunos municipios presentan una tasa de dependencia global superior al 75%, en concreto el 11,5% de los municipios de esta comarca superaban este valor en su tasa de dependencia, porcentaje que se reduce al 7,7% en el resto de los años contemplados. No obstante, el porcentaje de municipios que presentan una tasa de dependencia entre 50% y 62,5% asciende al 69,2% al principio del período y se reduce al 57,7% en 2022, año en el que aparece un 3,8% de los municipios muestran una tasa de dependencia por debajo del 50%, que se corresponde con el municipio de Huéneja. En definitiva, en esta comarca, el porcentaje de municipios que tienen una tasa de dependencia por encima de 62,5% se va incrementando a lo largo de los años considerados, lo que muestra un empeoramiento de la tasa de dependencia en los municipios de esta comarca.

En la comarca de Huéscar, si bien en 2017 se aprecia un porcentaje elevado, un tercio de los municipios, con una tasa de dependencia global superior al 75%, en los años siguientes este porcentaje desaparece, pasando al 50% los municipios con una tasa de dependencia entre 62,5% y 75%, situándose el 50% restante de municipios en una tasa

de dependencia entre 50% y 62,5%, lo que sugiere una mejora de la tasa de dependencia en los municipios de esta comarca.

Figura 1.24. Porcentaje de municipios según la tasa de dependencia global por comarcas y períodos (2017-2022)



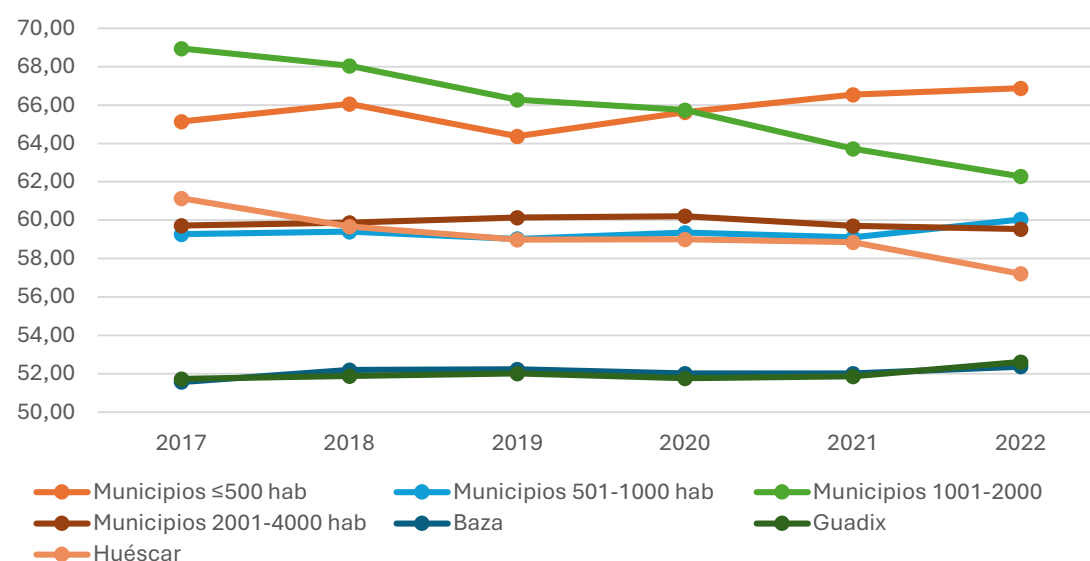
Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

Por último, la comarca de Los Montes se mantiene durante todo el período un porcentaje de municipios del 14,3% que presentan una tasa de dependencia global por encima del 75%. En los últimos dos años considerados, el 42,9% de los municipios muestra una tasa de dependencia entre 62,5% y 75%; y el 42,9% alcanza una tasa de dependencia entre 50% y 62,5%, mostrando una tendencia de estabilización en los intervalos considerados para esta tasa en los municipios de esta comarca.

1.4.4 Tasa de dependencia por tamaño del municipio

En la figura 1.25 se muestra la evolución de la tasa de dependencia global por grupos de municipios según su tamaño. En este caso, el menor tamaño de la población del municipio no siempre se relaciona con la mayor tasa de dependencia global. Así, en el gráfico se observan tres agrupaciones de tendencias, por un lado, los municipios más pequeños, junto con el grupo de municipios de 1001-2000 habitantes, que siguen una tendencia similar hasta 2020, si bien con valores superiores en los municipios de 1001-2000 habitantes. A partir de 2020, los municipios más pequeños inician una tendencia ascendente pronunciada hasta situarse en una tasa de dependencia de 66,9% en 2022, frente a la tendencia descendente, también pronunciada, de los municipios de entre 1001-2000 habitantes, hasta alcanzar un valor de 62,3% en 2022.

Figura 1.25. Evolución de la tasa de dependencia por municipios según tamaño (2017-2022)

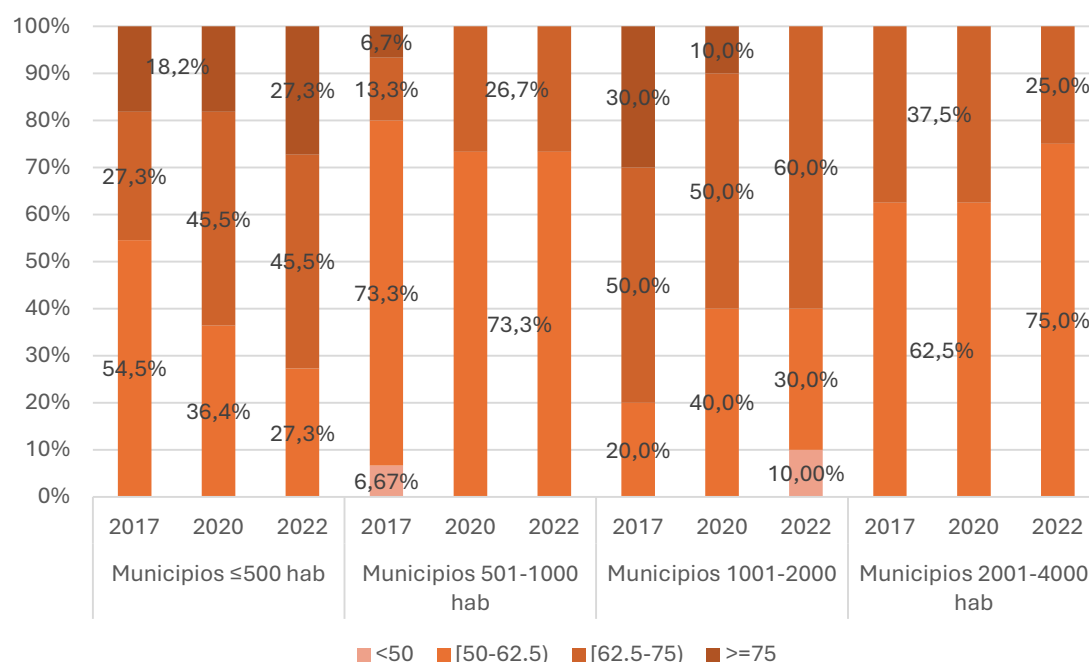


Por otro lado, se observa otro agrupamiento de tendencias formado por los municipios de entre 501-1000 habitantes, los municipios de entre 2001-4000 habitantes y el municipio de Huéscar, que parten de un valor de la tasa de dependencia en torno a 60%, y muestran un comportamiento con leves oscilaciones y cierta estabilidad hasta 2022, salvo Huéscar que presenta un descenso en 2022, hasta situarse en 57,2% en la tasa de dependencia, en tanto que el grupo de municipios entre 501 y 1000 habitantes, así como el grupo de entre 2001-4000 habitantes, muestran la tendencia más estable en el período, situándose en torno a 60% a lo largo del período.

El gráfico siguiente (figura 1.26) muestra la distribución porcentual de los municipios, dentro de cada grupo de municipios por tamaño, según el valor de la tasa de dependencia, diferenciando entre los siguientes intervalos: menor de 50%; entre 50% y 62,5%; entre 62,5% y 75%; y mayor o igual a 75%.

En este gráfico, en el grupo de municipios con menos de 500 habitantes, se observa un porcentaje constante y creciente, entre 18% y 27%, de municipios que alcanzan una tasa de dependencia superior al 75%; y se reduce a lo largo del período, hasta el 27%, la proporción de municipios que presentan la menor tasa de dependencia en este grupo, es decir, los que se sitúan en el intervalo 50%-62,5%, mostrando por tanto una tendencia desfavorable general en el porcentaje de los municipios que se sitúan en cada intervalo de la tasa de dependencia contemplado, en este grupo.

Figura 1.26. Porcentaje de municipios según la tasa de dependencia global por tamaño del municipio y períodos (2017-2022)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

En el grupo de municipios con una población entre 501 y 1000 habitantes, el porcentaje de municipios que presenta una tasa de dependencia entre 50-62,5% se muestra estable a lo largo del período, si bien en 2020 y 2022 desaparece el porcentaje de municipios que presentaba una tasa de dependencia inferior a 50%, así como el porcentaje de municipios en el que se reflejaba una tasa de dependencia superior a 75%. En los dos últimos años contemplados, el porcentaje de municipios que muestra una tasa de dependencia comprendida entre 62,5-75% se mantiene constante cercano a 27%.

Por su parte, en el grupo de municipios con población comprendida entre 1001 y 2000 habitantes comienzan el período con un porcentaje elevado (30%) de municipios con una tasa de dependencia superior al 75%. Sin embargo, la tasa mejora a lo largo del período, desapareciendo, al final del período, los municipios con tasas superiores al 75%, y apareciendo un porcentaje de municipios (10%) con una tasa de dependencia global inferior a 50%.

Por último, los municipios entre 2001 y 4000 habitantes muestran una distribución más estable en el período analizado, mejorando en 2022. Se observa que el 75% de los municipios muestran una tasa de dependencia entre 50%-62,5%, en 2022, y el 25% restante de los municipios presenta una tasa de dependencia entre 62,5-75%.

1.5 Distribución de la población por sexo

1.5.1 Distribución por sexo y comarca

En la tabla 1.6, se recoge la distribución porcentual por sexo para los municipios del Geoparque de Granada, clasificados por comarcas, para los años 2017, 2020, 2021 y 2024.

Tabla 1.6. Distribución de la población por sexo en los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2024)

	2017		2020		2021		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Andalucía	49,33%	50,67%	49,27%	50,73%	49,30%	50,70%	49,23%	50,77%
Granada	49,27%	50,73%	49,24%	50,76%	49,34%	50,66%	49,22%	50,78%
Granada (sin capital)	50,28%	49,72%	50,29%	49,71%	50,37%	49,63%	50,21%	49,79%
Baza	49,69%	50,31%	49,62%	50,38%	49,71%	50,29%	49,55%	50,45%
Benamaurel	50,36%	49,64%	50,09%	49,91%	49,80%	50,20%	49,89%	50,11%
Caniles	51,06%	48,94%	51,11%	48,89%	51,23%	48,77%	51,20%	48,80%
Cortes de Baza	50,31%	49,69%	49,40%	50,60%	49,81%	50,19%	49,42%	50,58%
Cuevas del Campo	50,19%	49,81%	50,75%	49,25%	50,40%	49,60%	49,89%	50,11%
Cúllar	50,30%	49,70%	49,96%	50,04%	49,94%	50,06%	49,86%	50,14%
Freila	51,24%	48,76%	52,82%	47,18%	53,03%	46,97%	52,16%	47,84%
Zújar	51,57%	48,43%	50,39%	49,61%	51,14%	48,86%	51,32%	48,68%
Comarca de Baza	50,16%	49,84%	50,01%	49,99%	50,12%	49,88%	49,97%	50,03%
Albuñán	52,39%	47,61%	51,59%	48,41%	51,86%	48,14%	53,30%	46,70%
Aldeire	53,23%	46,77%	51,90%	48,10%	52,32%	47,68%	51,95%	48,05%
Alquife	49,62%	50,38%	49,83%	50,17%	49,03%	50,97%	50,46%	49,54%
Beas de Guadix	49,86%	50,14%	50,46%	49,54%	49,85%	50,15%	50,63%	49,37%
Benalúa	49,82%	50,18%	49,52%	50,48%	49,06%	50,94%	48,98%	51,02%
Cogollos de Guadix	55,54%	44,46%	55,76%	44,24%	57,03%	42,97%	56,38%	43,62%
Cortes y Graena	52,01%	47,99%	52,24%	47,76%	51,96%	48,04%	51,19%	48,81%
Darro	50,60%	49,40%	51,16%	48,84%	50,82%	49,18%	50,88%	49,12%
Diezma	51,10%	48,90%	53,14%	46,86%	54,16%	45,84%	53,24%	46,76%
Dólar	52,98%	47,02%	53,50%	46,50%	54,25%	45,75%	53,96%	46,04%
Ferreira	51,80%	48,20%	51,83%	48,17%	51,20%	48,80%	51,82%	48,18%
Fonelas	52,51%	47,49%	51,94%	48,06%	53,08%	46,92%	52,39%	47,61%
Gor	51,61%	48,39%	54,17%	45,83%	53,38%	46,62%	52,03%	47,97%
Gorafe	51,03%	48,97%	50,65%	49,35%	50,53%	49,47%	52,69%	47,31%
Guadix	49,39%	50,61%	49,77%	50,23%	49,93%	50,07%	49,66%	50,34%
Huélago	51,65%	48,35%	53,12%	46,88%	51,75%	48,25%	53,10%	46,90%
Huéneja	52,68%	47,32%	53,59%	46,41%	53,79%	46,21%	54,25%	45,75%
Jérez del Marquesado	52,69%	47,31%	51,41%	48,59%	51,26%	48,74%	51,43%	48,57%
La Calahorra	50,07%	49,93%	51,80%	48,20%	51,59%	48,41%	51,47%	48,53%
La Peza	51,40%	48,60%	51,07%	48,93%	51,79%	48,21%	50,99%	49,01%
Lanteira	52,24%	47,76%	54,08%	45,92%	53,93%	46,07%	52,57%	47,43%
Lugros	53,89%	46,11%	52,26%	47,74%	52,70%	47,30%	51,77%	48,23%
Marchal	47,72%	52,28%	47,58%	52,42%	48,79%	51,21%	45,58%	54,42%
Polícar	53,07%	46,93%	53,99%	46,01%	52,85%	47,15%	53,38%	46,62%
Purullena	50,49%	49,51%	50,91%	49,09%	50,38%	49,62%	50,81%	49,19%
Valle del Zalabí	51,30%	48,70%	51,02%	48,98%	50,83%	49,17%	50,47%	49,53%
Comarca de Guadix	50,46%	49,54%	50,75%	49,25%	50,79%	49,21%	50,58%	49,42%
Castilléjar	51,93%	48,07%	51,70%	48,30%	52,09%	47,91%	53,15%	46,85%
Castril	51,07%	48,93%	52,03%	47,97%	52,21%	47,79%	52,06%	47,94%
Galera	50,18%	49,82%	50,98%	49,02%	51,24%	48,76%	50,86%	49,14%
Huésca	49,36%	50,64%	49,59%	50,41%	49,55%	50,45%	49,54%	50,46%
Orce	51,04%	48,96%	50,46%	49,54%	50,46%	49,54%	48,87%	51,13%
Puebla de Don Fadrique	51,47%	48,53%	50,89%	49,11%	50,97%	49,03%	51,25%	48,75%
Comarca de Huésca	50,32%	49,68%	50,47%	49,53%	50,53%	49,47%	50,48%	49,52%
Alamedilla	51,16%	48,84%	50,44%	49,56%	50,88%	49,12%	51,10%	48,90%
Alicún de Ortega	50,10%	49,90%	49,89%	50,11%	49,68%	50,32%	49,56%	50,44%
Dehesas de Guadix	50,84%	49,16%	48,82%	51,18%	48,42%	51,58%	50,13%	49,87%
Gobernador	46,34%	53,66%	50,22%	49,78%	49,55%	50,45%	50,63%	49,37%
Morelábor	54,15%	45,85%	54,20%	45,80%	53,91%	46,09%	52,04%	47,96%

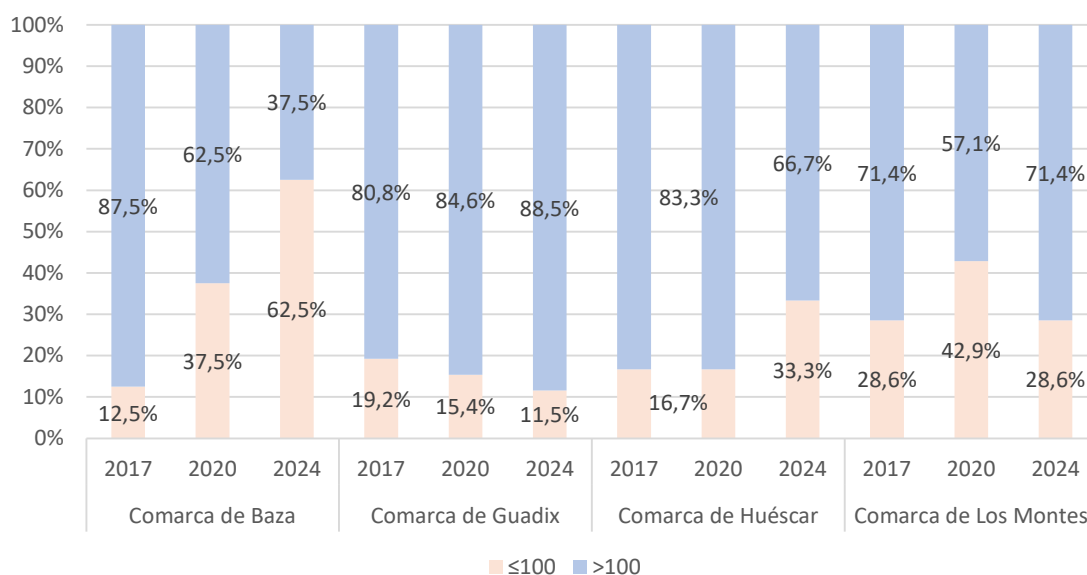
	2017		2020		2021		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pedro Martínez	49,14%	50,86%	48,86%	51,14%	50,04%	49,96%	49,83%	50,17%
Villanueva de las Torres	52,45%	47,55%	53,74%	46,26%	53,44%	46,56%	56,35%	43,65%
Comarca de Los Montes (Geoparque)	50,82%	49,18%	50,74%	49,26%	50,98%	49,02%	51,26%	48,74%
Comarca de Los Montes	51,53%	48,47%	51,83%	48,17%	51,79%	48,21%	51,54%	48,46%
Geoparque	50,34%	49,66%	50,42%	49,58%	50,50%	49,50%	50,36%	49,64%

En general, se observa una distribución equilibrada entre hombres y mujeres, tanto a nivel de comarca, como a nivel de Geoparque, si bien, la menor proporción de mujeres se observa en la comarca de los Montes, que se sitúan por debajo de 49% en 2024.

El análisis de la distribución de la población por sexo se completa con la ratio de masculinidad, que representa el número de hombres por cada 100 mujeres, es decir, se calcula por cociente entre el total de la población masculina y el total de la población femenina, expresado en términos porcentuales. En consecuencia, una ratio superior a 100 indicará un mayor número de hombres que de mujeres, y una ratio inferior a 100 representará un mayor número de mujeres que de hombres.

A continuación, en la figura 1.27, se presenta la evolución del porcentaje de municipios, por comarcas, según alcancen una ratio de masculinidad por debajo o por encima de 100.

Figura 1.27. Porcentaje de municipios según la ratio de masculinidad por comarcas y períodos (2017-2024)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

En las comarcas de Guadix, Huéscar y Los Montes se observa una distribución relativamente homogénea a lo largo del período. En la comarca de Guadix, en todo el período considerado, más del 80% de los municipios presentan un índice de

masculinidad por encima de 100. Este porcentaje de municipios también se supera en los dos primeros años en la comarca de Huéscar, si bien, se sitúa en el 67% en 2024.

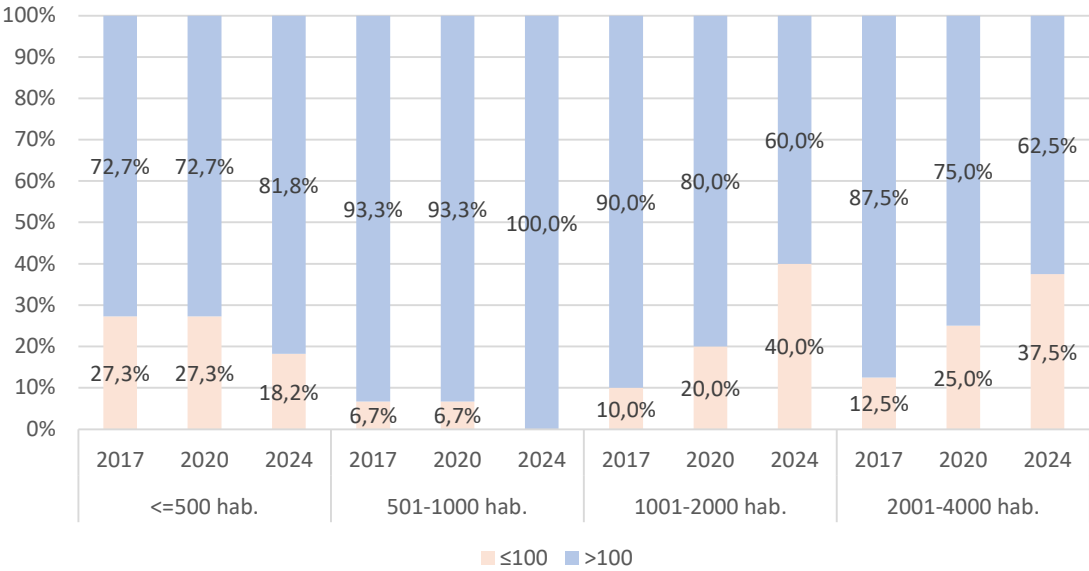
Por otro lado, la comarca de Los Montes cuenta con un porcentaje de municipios superior al 70% que supera la ratio de masculinidad de 100, tanto al principio como al final del período. Finalmente, la comarca de Baza muestra una distribución del porcentaje de municipios decreciente, entre los que superan la ratio de 100, pasando del 87,5% de los municipios que lo superan en 2017, al 37,5% en 2024.

1.5.2 Distribución por sexo y tamaño del municipio

Al realizar el análisis de la evolución de la ratio de masculinidad por grupos de municipios clasificados según el tamaño poblacional (figura 1.28), se observa que más del 90% de los municipios con una población entre 501 y 1000 habitantes presentan un índice de masculinidad superior a 100 en los dos primeros años (2017 y 2020), llegando al 100% en 2024. Por su parte, en el grupo de municipios con población inferior o igual a 500 habitantes, este porcentaje de municipios se sitúa en el 82%, en 2024.

En los grupos de municipios 1001-2000 y 2001-4000 habitantes se observa una tendencia similar de la distribución porcentual de municipios del índice de masculinidad superior a 100, situándose en 2024 en 60% de los municipios de entre 1001 y 2000, porcentaje que sube al 62,50% en el grupo de municipios de 2001-4000 habitantes.

Figura 1.28. Porcentaje de municipios según la ratio de masculinidad por tamaño del municipio y períodos (2017-2024)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

1.6 Distribución de la población residente según procedencia

1.6.1 Población española y población extranjera

En la tabla 1.7, se muestra la distribución porcentual de la población según la procedencia, española o extranjera, para los años 2017, 2020 y 2024, así como las tasas de variación experimentadas en el total de la población española y extranjera, en los dos períodos considerados, 2017-2020 y 2021-2024.

Según se desprende de los datos de la tabla, en el segundo período, en el Geoparque de Granada se presenta una tasa de variación media de la población extranjera superior a las tasas de variación media de Andalucía y de Granada. En concreto, la tasa de crecimiento de la población extranjera en el Geoparque, en el período 2021-2024, asciende al 31,50%, en tanto que en Andalucía se sitúa en 19,79% y en Granada en 20,58%, en ambos casos con un incremento de entre 4 y 5 puntos con respecto a las tasas de crecimiento del período anterior. Si bien, en los municipios del Geoparque, la tasa media de variación en el primer período se situaba en 14,05%, por debajo de la media de Andalucía y Granada en dicho período, el incremento de la tasa de variación en el segundo período respecto del primero, ha sido superior a 17 puntos porcentuales, lo que representa un incremento muy relevante que ha situado la tasa de variación del porcentaje de la población extranjera en el Geoparque por encima de los valores de referencia, como ya se ha indicado.

El análisis de los datos de la tabla 1.7 por comarcas y sus municipios pone de manifiesto cómo en los municipios del Geoparque que conforman la comarca de Los Montes es donde se ha producido el mayor incremento de la tasa de variación del porcentaje de población extranjera en el período 2021-2024, que ha pasado del -32,76% (variación negativa en el período 2017-2020) al 73,47%, es decir, un incremento de 106,23 puntos porcentuales, al comparar la tasa de variación en el segundo período con la tasa de variación ocurrida en el período anterior. Si, además, comparamos esta evolución con la evolución media de todos los municipios de esta comarca, el resultado es llamativo, en tanto que el crecimiento de la tasa de variación del conjunto de los municipios de la comarca de Los Montes es de tan sólo 8,16 puntos porcentuales en el segundo período respecto del primero, dado que la tasa de variación media de la población extranjera ha pasado de 15,9% en el período 2017-2020 a 24,06% en 2021-2024. No obstante, en los municipios del Geoparque de esta comarca de Los Montes, el porcentaje medio de extranjeros se sitúa en 2,19% en 2024, siendo aún inferior, en algo más de un punto, al porcentaje medio de extranjeros en el conjunto de la comarca de Los Montes.

Tabla 1.7. Distribución de la población según su procedencia, española o extranjera, en los municipios del Geoparque (2017, 2020 y 2024)

	2017		2020		2021		2024		Variación 2017-2020		Variación 2021-2024	
	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera
Andalucía	92,77%	7,23%	91,71%	8,29%	91,60%	8,40%	90,12%	9,88%	-0,14%	15,79%	0,24%	19,79%
Granada	93,85%	6,15%	92,91%	7,09%	92,69%	7,31%	91,36%	8,64%	-0,32%	15,97%	0,53%	20,58%
Granada (sin capital)	93,86%	6,14%	93,08%	6,92%	92,91%	7,09%	91,72%	8,28%	-0,05%	13,61%	1,10%	19,56%
Baza	93,03%	6,97%	92,64%	7,36%	92,53%	7,47%	90,20%	9,80%	-1,44%	4,52%	-1,11%	33,22%
Benamaurel	95,34%	4,66%	94,91%	5,09%	93,91%	6,09%	94,17%	5,83%	-3,73%	5,50%	-1,35%	-5,76%
Caniles	94,42%	5,58%	95,77%	4,23%	94,75%	5,25%	94,70%	5,30%	-2,41%	-27,04%	-2,77%	-1,89%
Cortes de Baza	94,54%	5,46%	92,90%	7,10%	91,66%	8,34%	89,92%	10,08%	-6,60%	23,58%	-5,83%	16,03%
Cuevas del Campo	90,66%	9,34%	88,07%	11,93%	86,51%	13,49%	81,96%	18,04%	-6,97%	22,35%	-1,99%	38,30%
Cúllar	95,63%	4,37%	95,01%	4,99%	94,53%	5,47%	93,22%	6,78%	-4,94%	9,09%	-4,82%	19,73%
Freila	93,15%	6,85%	88,18%	11,82%	86,65%	13,35%	82,47%	17,53%	-0,12%	81,97%	-3,70%	32,80%
Zújar	92,23%	7,77%	90,57%	9,43%	89,98%	10,02%	87,57%	12,43%	-4,36%	18,23%	1,46%	29,37%
Comarca de Baza	93,52%	6,48%	92,92%	7,08%	92,43%	7,57%	90,43%	9,57%	-2,76%	6,98%	-1,88%	26,79%
Albuñán	99,28%	0,72%	99,02%	0,98%	98,26%	1,74%	97,88%	2,12%	-2,41%	33,33%	4,80%	28,57%
Aldeire	97,17%	2,83%	94,92%	5,08%	95,35%	4,65%	95,26%	4,74%	-3,08%	77,78%	-5,22%	-3,45%
Alquife	98,50%	1,50%	98,45%	1,55%	97,50%	2,50%	96,15%	3,85%	-12,82%	-10,00%	-4,20%	50,00%
Beas de Guadix	97,97%	2,03%	99,09%	0,91%	99,07%	0,93%	98,73%	1,27%	-3,55%	-57,14%	-2,50%	33,33%
Benalúa	99,06%	0,94%	98,76%	1,24%	98,75%	1,25%	97,58%	2,42%	0,43%	32,26%	0,46%	97,56%
Cogollos de Guadix	97,72%	2,28%	96,42%	3,58%	95,87%	4,13%	93,23%	6,77%	-3,88%	53,33%	-1,99%	65,38%
Cortes y Graena	97,79%	2,21%	96,95%	3,05%	94,65%	5,35%	93,90%	6,10%	-2,06%	36,36%	-3,09%	11,32%
Darro	98,98%	1,02%	97,86%	2,14%	98,04%	1,96%	97,12%	2,88%	2,83%	118,75%	2,93%	53,13%
Diezma	98,32%	1,68%	95,68%	4,32%	95,36%	4,64%	96,83%	3,17%	-4,07%	153,85%	7,16%	-27,78%
Dólar	92,48%	7,52%	88,85%	11,15%	88,54%	11,46%	91,75%	8,25%	-5,42%	45,83%	-1,42%	-31,51%
Ferreira	99,67%	0,33%	99,00%	1,00%	99,66%	0,34%	97,03%	2,97%	-1,97%	200,00%	0,68%	800,00%
Fonelas	97,89%	2,11%	97,75%	2,25%	97,59%	2,41%	95,54%	4,46%	-1,95%	4,76%	-1,18%	86,96%
Gor	96,38%	3,62%	93,28%	6,72%	95,88%	4,12%	94,89%	5,11%	-3,48%	85,19%	3,58%	30,00%
Gorafe	94,87%	5,13%	94,26%	5,74%	95,55%	4,45%	95,43%	4,57%	-2,43%	10,00%	-2,74%	0,00%
Guadix	96,15%	3,85%	95,10%	4,90%	94,53%	5,47%	92,21%	7,79%	-3,00%	24,90%	-1,04%	44,46%
Huélago	98,48%	1,52%	97,01%	2,99%	97,14%	2,86%	95,96%	4,04%	0,00%	100,00%	-4,56%	36,36%
Huéneja	95,16%	4,84%	90,68%	9,32%	87,85%	12,15%	82,25%	17,75%	-3,55%	94,64%	-6,68%	45,52%
Jérez del Marquesado	98,00%	2,00%	97,38%	2,62%	98,22%	1,78%	97,66%	2,34%	-5,30%	25,00%	2,35%	35,29%
La Calahorra	97,92%	2,08%	95,51%	4,49%	95,48%	4,52%	94,40%	5,60%	-3,19%	114,29%	0,95%	26,67%
La Peza	98,35%	1,65%	98,63%	1,37%	98,38%	1,62%	98,56%	1,44%	-3,60%	-20,00%	-4,60%	-15,79%
Lanteira	99,11%	0,89%	98,76%	1,24%	97,72%	2,28%	98,16%	1,84%	0,54%	40,00%	-4,30%	-23,08%
Lugros	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	99,36%	0,64%	97,43%	2,57%	-7,19%	0,00%	-1,94%	300,00%
Marchal	99,28%	0,72%	96,14%	3,86%	96,38%	3,62%	96,51%	3,49%	-3,86%	433,33%	4,01%	0,00%
Polícar	99,56%	0,44%	98,48%	1,52%	97,70%	2,30%	98,12%	1,88%	14,10%	300,00%	2,35%	-16,67%

	2017		2020		2021		2024		Variación 2017-2020		Variación 2021-2024	
	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera
Purullena	98,24%	1,76%	97,57%	2,43%	97,59%	2,41%	96,40%	3,60%	-1,66%	36,59%	0,40%	51,79%
Valle del Zalabí	99,02%	0,98%	97,62%	2,38%	96,55%	3,45%	95,89%	4,11%	-3,29%	138,10%	-0,64%	19,18%
Comarca de Guadix	97,21%	2,79%	96,09%	3,91%	95,66%	4,34%	94,09%	5,91%	-2,58%	38,12%	-0,71%	37,49%
Castilléjar	92,11%	7,89%	90,08%	9,92%	91,54%	8,46%	87,38%	12,62%	-3,88%	23,58%	-3,65%	50,46%
Castril	94,39%	5,61%	95,30%	4,70%	94,50%	5,50%	92,89%	7,11%	-7,00%	-22,76%	-4,09%	26,13%
Galera	87,86%	12,14%	85,15%	14,85%	83,74%	16,26%	79,67%	20,33%	-5,98%	18,66%	-4,85%	25,00%
Huéscar	97,39%	2,61%	97,46%	2,54%	96,97%	3,03%	95,48%	4,52%	-3,97%	-6,63%	-1,60%	49,32%
Orce	91,20%	8,80%	89,45%	10,55%	89,09%	10,91%	86,82%	13,18%	-3,55%	17,92%	-6,31%	16,15%
Puebla de Don Fadrique	94,89%	5,11%	94,41%	5,59%	93,89%	6,11%	92,56%	7,44%	-3,52%	5,93%	-2,49%	20,59%
Comarca de Huéscar	95,00%	5,00%	94,56%	5,44%	94,13%	5,87%	92,17%	7,83%	-4,42%	4,47%	-2,80%	32,32%
Alamedilla	99,83%	0,17%	99,30%	0,70%	99,47%	0,53%	98,53%	1,47%	-6,61%	300,00%	-4,10%	166,67%
Alicún de Ortega	99,39%	0,61%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	98,68%	1,32%	-4,27%	-100,00%	-3,85%	---
Dehesas de Guadix	98,57%	1,43%	98,58%	1,42%	98,79%	1,21%	98,69%	1,31%	0,73%	0,00%	-7,13%	0,00%
Gobernador	98,78%	1,22%	99,13%	0,87%	99,09%	0,91%	99,58%	0,42%	-6,58%	-33,33%	9,17%	-50,00%
Morelábor	98,15%	1,85%	99,13%	0,87%	98,98%	1,02%	97,45%	2,55%	-11,13%	-58,33%	-1,72%	150,00%
Pedro Martínez	97,77%	2,23%	98,42%	1,58%	97,91%	2,09%	97,12%	2,88%	-1,75%	-30,77%	-0,98%	37,50%
Villanueva de las Torres	98,89%	1,11%	99,29%	0,71%	98,40%	1,60%	96,73%	3,27%	-10,86%	-42,86%	-8,88%	88,89%
Comarca de Los Montes (Geoparque)	98,62%	1,38%	99,02%	0,98%	98,76%	1,24%	97,81%	2,19%	-5,61%	-32,76%	-3,07%	73,47%
Comarca de Los Montes	97,73%	2,27%	97,31%	2,69%			96,47%	3,53%	-2,76%	15,90%	-12,18%	24,06%
Geoparque	95,50%	4,50%	94,75%	5,25%	94,30%	5,70%	92,53%	7,47%	-3,06%	14,05%	-1,57%	31,50%

En la comarca de Baza, la tasa de variación de la población extranjera ha pasado del 7% en el período 2017-2020, a cerca del 27% en el período 2021-2024, es decir, un incremento de 20 puntos porcentuales al comparar ambos períodos, situándose el porcentaje de población extranjera cercano al 10% en 2024. El mayor peso de esta parte de la población se observa en Cuevas del Campo y Freila, en ambos casos, con un porcentaje en torno al 18% en 2024. Les siguen Zújar (12,43%), Cortes de Baza (10,08%) y Baza (9,80%), superándose en todos estos municipios el porcentaje medio de la comarca. Benamaurel (5,83%) y Caniles (5,30%) presentan el menor porcentaje de población extranjera de la comarca de Baza en 2024.

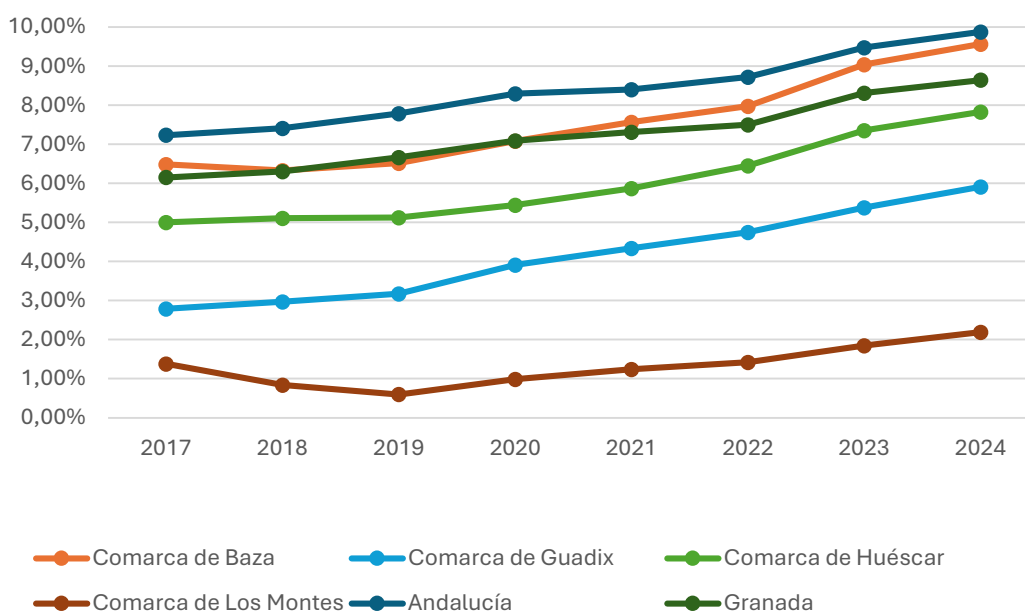
La comarca de Guadix muestra un porcentaje medio de población extranjera algo menor, cercano al 6% en 2024. Huéneja es el municipio que presenta el mayor porcentaje de este estrato de la población (17,75%), quedando el resto de los municipios por debajo de la media comarcal, salvo Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Dólar y Guadix, municipios en los que oscila entre el 6% y 9% de la población. No obstante, en la comarca de Guadix se observa una tasa de variación positiva en ambos períodos (2017-2020 y 2021-2024) próxima al 40%.

Por último, en la comarca de Huéscar, el incremento de la tasa de variación del porcentaje de extranjeros pasa de 4,47% en 2017-2020, a 32,32% en 2021-2024, es decir, una diferencia de casi 28 puntos porcentuales. El mayor crecimiento de la tasa de variación del segundo período respecto del primero lo experimenta la propia cabecera de comarca, Huéscar, que pasa de una tasa de crecimiento negativa de -6,63% en el primer período, a una tasa de crecimiento positiva de 49,32% en el segundo (55,95 puntos porcentuales de diferencia entre las tasas de crecimiento de ambos períodos). Le sigue Castril, con una diferencia entre las tasas de crecimiento entre períodos cercana a 49 puntos. Por su parte, Orce, es el único municipio que presenta una tasa de variación de la población extranjera menor en el segundo período respecto del primero, en casi 2 puntos porcentuales, aunque en ambos períodos se observan tasas de variación positivas. En 2024, el mayor porcentaje de población extranjera se observa en Galera (20,33%), seguido de Orce (13,18%) y Castilléjar (12,62%). El resto de los municipios no alcanza el valor medio de la comarca.

La figura 1.29 muestra la evolución del porcentaje de población extranjera por comarcas, para el período 2017-2024. Se observa cómo las tendencias son similares entre las distintas comarcas, así como en relación con la que muestran los valores de referencia, Andalucía y Granada. Los municipios pertenecientes a la comarca de Los Montes son los que presentan un menor porcentaje de población extranjera, oscilando entre el 0,6% y el 2,2%, con una disminución pronunciada entre 2018 y 2019, para iniciar una tendencia creciente hasta situarse en 2,2% en 2024. Le siguen la comarca de Guadix, cuyo porcentaje oscila entre 2,79% y 5,91%; la comarca de Huéscar, entre 5% y 7,83%; la comarca de Baza, con un comportamiento similar a la provincia de Granada, aunque con

un crecimiento más pronunciado en la comarca de Baza a partir de 2020, que oscila entre 6,48% y 9,57%.

Figura 1.29. Evolución del porcentaje de población extranjera por comarcas (2017-2024)

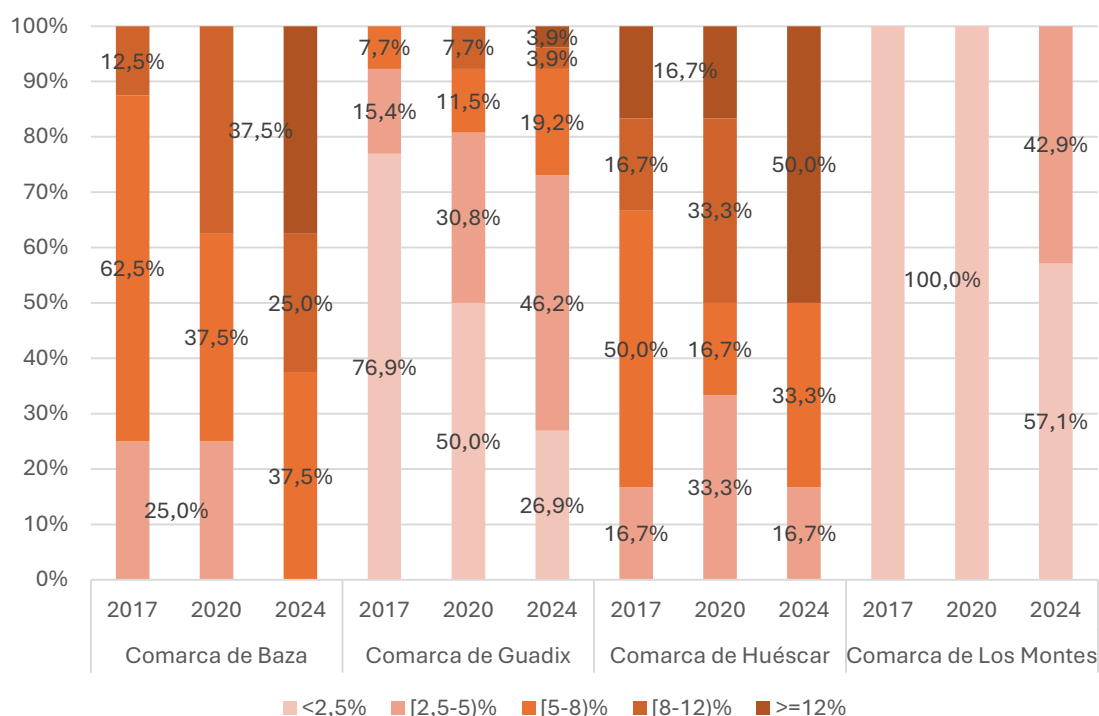


La figura 1.30 presenta la evolución del porcentaje de municipios, que muestran una proporción determinada de población extranjera, distinguiendo entre los siguientes intervalos: menor del 2,5%; 2,5% - 5%; 5% - 8%; 8% -12%; y mayor o igual a 12%.

En la comarca de Los Montes, en 2017 y 2020, la totalidad de los municipios tienen un porcentaje inferior al 2,5% de población extranjera. En 2024 se observa un 57,1% de los municipios con un porcentaje de población extranjera inferior al 2,5% y un 42,9% de municipios cuya población extranjera se sitúa entre el 2,5% y el 5%, de lo que se deduce una tasa de crecimiento de este colectivo en la comarca en el último período.

En la comarca de Guadix, también se observa un crecimiento paulatino del porcentaje de municipios en los que se incrementa la población extranjera por encima del 2,5%, de modo que la proporción de municipios que lo superan pasa de 23%, en 2017 al 73% en 2024, porcentaje que se descompone en 46,2% de municipios que tienen una población extranjera entre 2,5% y 5%; 19,2% el correspondiente a los municipios con una población extranjera entre el 5 y el 8%; y 3,9% de los municipios en los que este colectivo representa entre el 8% y el 12%; y el 3,9% restante de municipios que cuentan con un peso superior al 12% para este grupo poblacional.

Figura 1.30. Porcentaje de municipios según proporción de población extranjera por comarcas y períodos (2017, 2020 y 2024)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

Las comarcas de Baza y Huéscar son las que mayor porcentaje presentan de municipios con mayor población extranjera. En ambas comarcas se observa un crecimiento del porcentaje de municipios dentro de los intervalos más altos de la proporción de población extranjera, alcanzando, en el caso de la comarca de Baza, una cifra superior al 12% en este colectivo por parte del 37,50% de los municipios, en 2024; porcentaje de municipios que, para la comarca de Huéscar se sitúa en el 50%.

La figura 1.31 muestra la distribución de la población extranjera según su país de procedencia, por comarcas, en los años 2020 y 2022. En la comarca de Baza, el país de procedencia de los inmigrantes con mayor presencia es Rumanía que, sin embargo, en 2022 (27,17%) ha experimentado una disminución porcentual de casi 5 puntos con relación a 2020. Le siguen Reino Unido (18,19%) que muestra un ligero incremento de un punto porcentual con respecto a 2020; y Marruecos, que supera 17% en ambos años. Por debajo de 4% se encuentran Senegal, Colombia, Bulgaria, China, Argentina, Alemania, Venezuela y Argelia, entre otros.

Figura 1.31. Distribución de la población extranjera según país de procedencia, por comarcas (2020 y 2022)



En la comarca de Guadix, el país de procedencia con mayor representación es Marruecos, que se ha situado en 35,60% en 2022, lo que ha supuesto un incremento de más de 8 puntos porcentuales con respecto a 2020. Por encima del 10% se sitúa sólo Rumanía, que en 2022 ha tenido un peso del 10,80%. En 2022, con un peso situado entre el 5% y el 10% se sitúan Perú, Senegal y Reino Unido, que muestran todos ellos un ligero incremento frente a 2020. El resto de los países de procedencia se sitúan por debajo del 3% y con una tendencia decreciente al comparar 2022 con 2020.

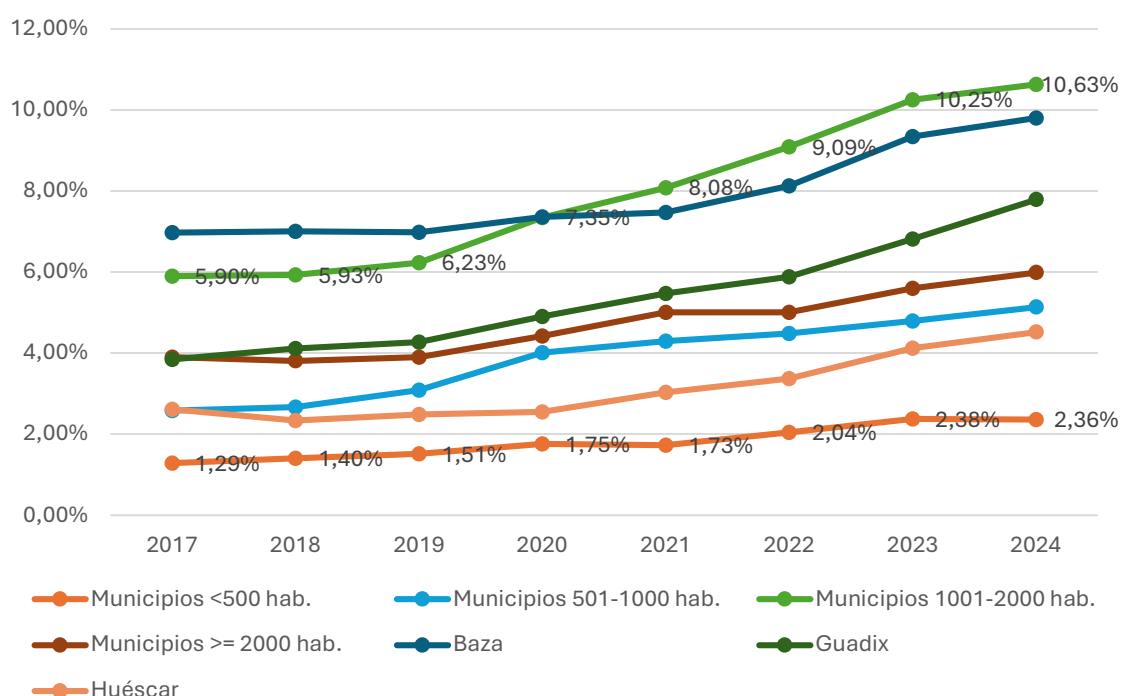
En la comarca de Huéscar, sin embargo, el país de procedencia con mayor peso y tendencia creciente es Reino Unido, que representa el 55,45% en 2022, 8 puntos porcentuales más que en 2020. A continuación, Marruecos tiene un peso del 18,40% sobre el total de población extranjera, 3 puntos más que en 2020; y Rumanía se sitúa por encima el 5% en los dos años contemplados. Por debajo del 3% se encuentran

Francia, Argelia, Ecuador, Colombia, Bolivia, Italia, China, Alemania, Brasil, Ucrania y Bulgaria.

Finalmente, en los municipios que pertenecen a la comarca de los Montes, Marruecos ostenta el mayor porcentaje en ambos años (17,95% en 2020 y 30% en 2022), seguido por Republica Dominicana, en torno al 15% en ambos años, y Rumanía (10,26% en 2020 y 15% en 2022). Por su parte, la procedencia de Senegal irrumpe en 2022 con un peso de 7,5%. En torno al 5% de representación en 2022 se observan Colombia, Argentina e Italia; y por debajo de este umbral, Chile, Bolivia, Venezuela, Brasil, Argelia, Portugal y Alemania.

En la figura 1.32, se presenta el análisis de la evolución de la población extranjera por tamaño del municipio. Resulta destacable que el grupo de municipios con un tamaño comprendido entre 1001-2000 habitantes es el que mayor porcentaje de población extranjera presenta desde 2021, por encima de los municipios de Huéscar y Guadix durante todo el período, oscilando entre 5,90% y 10,63% desde 2017 a 2024, situándose también por encima del municipio de Baza, a partir de 2021.

Figura 1.32. Evolución del porcentaje de población extranjera por tamaño del municipio (2017-2024)



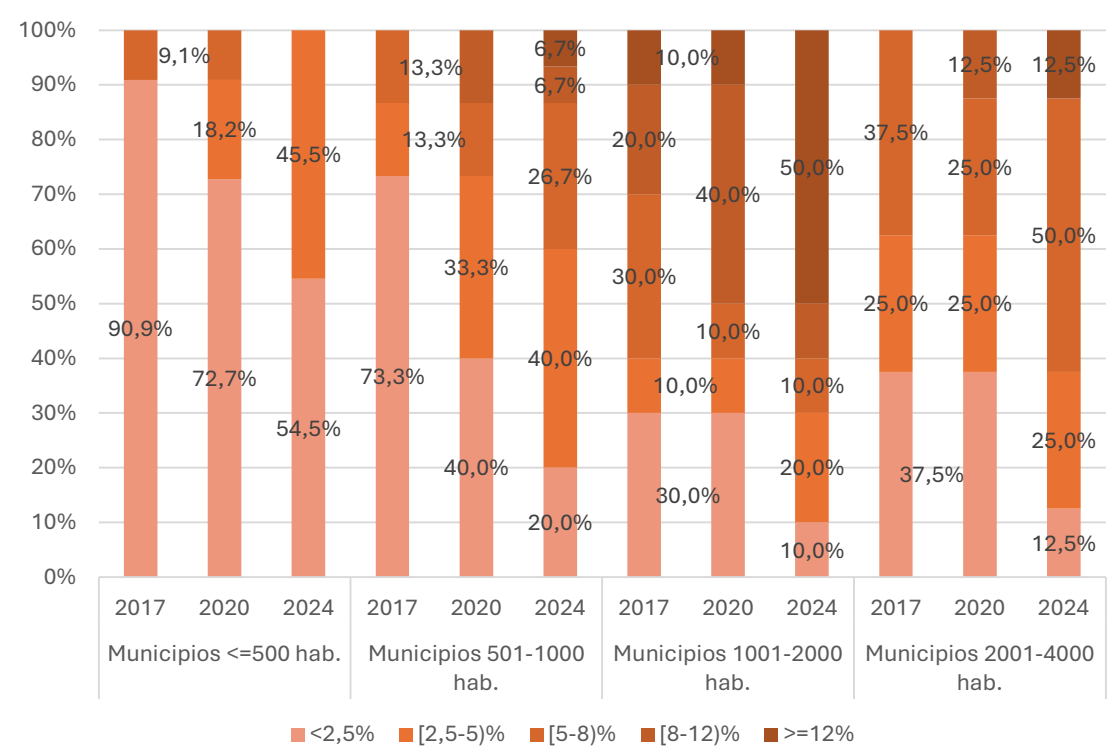
El resto de los grupos de municipios según su tamaño presentan una tendencia similar, creciendo este porcentaje por grupos, según se incrementa el tamaño de los municipios. Así, en el otro extremo, el menor porcentaje de población extranjera se observa en grupo de los municipios de menor tamaño, que oscila entre 1,29% y 2,36% entre 2017-2024; le sigue el grupo de municipios con una población entre 501 y 1000 habitantes (entre

2,58% y 5,14%), si bien, el municipio de Huéscar presenta valores inferiores que se mueven entre 2,61% en 2017 y 4,52% en 2024; a continuación, se sitúan los municipios entre 2001 y 4000 habitantes, con valores que oscilan entre 3,90% en 2017 y 5,99% en 2024.

Por su parte, el municipio de Guadix, si bien comienza con un porcentaje de población extranjera similar al del grupo de municipios de 2001-4000 habitantes, su crecimiento resulta más acusado que este último grupo en los años siguientes, situándose en 7,79% en 2024. Finalmente, el municipio de Baza es el que presenta el mayor porcentaje de población extranjera hasta 2020 (cuando se sitúa en 7,36%), año en que se iguala al porcentaje que presenta el grupo de municipios de 1001-2000 habitantes. A partir de 2021, el crecimiento del peso de la población extranjera en Baza resulta inferior a este grupo de municipios, hasta situarse en 9,80% por debajo del valor alcanzado en el grupo de municipios referido (10,63%).

La figura 1.33 muestra la distribución porcentual de los municipios, dentro de cada grupo de tamaño, por intervalos del porcentaje de la población extranjera.

Figura 1.33. Porcentaje de municipios según proporción de población extranjera por tamaño del municipio y períodos (2017, 2020 y 2024)



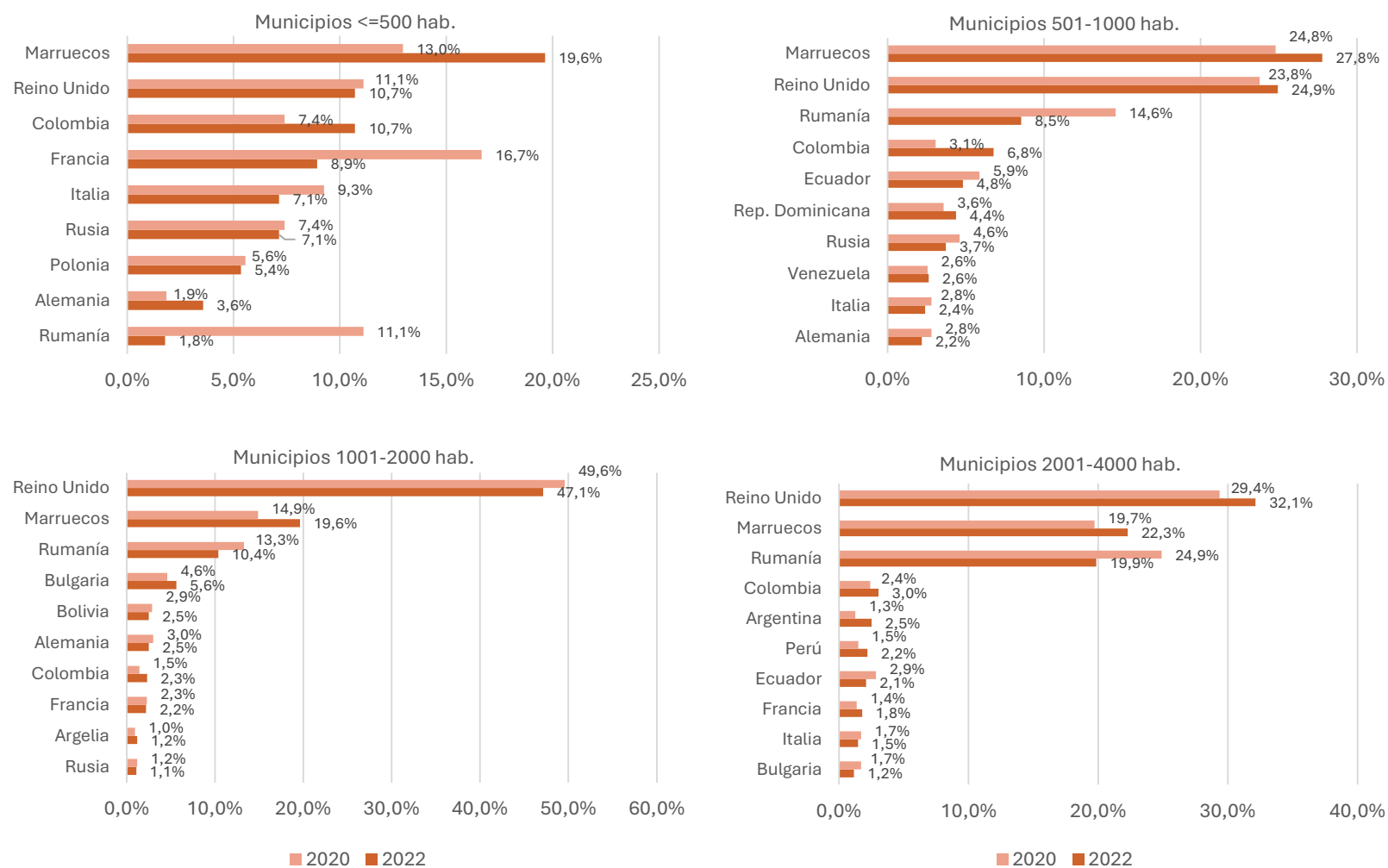
Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

En los municipios de menos de 500 habitantes es donde se observa el mayor porcentaje de municipios con una población extranjera inferior al 2,5%, de forma sostenida en el período 2017-2024. En concreto, en 2017 más del 90% de los municipios no alcanzan ese umbral, porcentaje que va disminuyendo hasta situarse en el 55% en 2024. En el caso del grupo de municipios de entre 501-1000 habitantes, este porcentaje, si bien partía de un valor superior en 2017 (73%), se reduce a 20% en 2024, en tanto que el 6,7% de estos municipios cuentan con una población extranjera superior o igual al 12%, y otro 6,7% de los municipios muestran una población extranjera entre el 8 y el 12%, el 26,7% de los municipios acogen un porcentaje de extranjeros entre el 5% y el 8% del total de su población; contando el resto de los municipios con una población extranjera entre 2,5% y 5%.

En el siguiente grupo de tamaño, municipios con una población comprendida entre 1001-2000 habitantes, es donde mayor porcentaje de municipios con una población extranjera que alcanza o supera el 12% en todo el período considerado, alcanzando la cifra de 50% de los municipios en 2024. Finalmente, en los municipios de más de 2000 habitantes, se observa la aparición de un porcentaje de municipios con una población extranjera superior al 12% en 2024 para situarse en el 12,5% de los municipios. También se incrementa en este grupo el porcentaje de municipios con una población extranjera entre el 5% y el 8% hasta situarse en el 50% de los municipios en 2024.

La figura 1.34 muestra la distribución de la población extranjera según su país de origen, por grupos de municipios según su tamaño. El análisis de los gráficos por grupos de tamaño muestra cómo, en los municipios de hasta 500 habitantes, el mayor porcentaje de extranjeros procede de Marruecos, observándose un incremento de 13,0% en 2020 al 19,6% en 2022. Por su parte, Francia, representaba en 2020 el 16,7% de la población extranjera en este grupo de municipios, si bien, en 2020 disminuye al 8,9%. La procedencia de Reino Unido presenta una cierta estabilidad en ambos años, pasando del 11,1% en 2020 a 10,7% en 2022, sobre el total de la población extranjera. En cambio, en este grupo de los municipios más pequeños, si bien con porcentajes reducidos, la procedencia alemana ha sufrido un incremento, pasando de 1,9% en 2020 a 3,6% en 2022. Colombia muestra también un incremento porcentual entre la población extranjera, pasando de 7,4% a 10,7%. La mayor disminución se observa en la procedencia rumana, que pasa de 11,1% a 1,8%. La presencia de otros países de procedencia entre la población extranjera ha superado el 5% en otros tres casos, tanto en 2020, como en 2022, que son Italia, Rusia y Polonia.

Figura 1.34. Distribución de la población extranjera según país de procedencia, por tamaño del municipio (2020 y 2022)



En los municipios con una población entre 501-1000 habitantes, el mayor porcentaje de población extranjera, en 2022, tiene una procedencia de Marruecos, cuya nacionalidad corresponde al 27,8% de la población extranjera en este grupo de municipios, en 2022, con un ligero incremento sobre 2020 (24,8%). Le sigue Reino Unido que, en 2022 muestra un porcentaje de 24,9%, por encima del porcentaje existente en 2020 (23,8%). Rumanía presenta un 14,6% en 2020, que se reduce a 8,5% en 2022. Le sigue la nacionalidad procedente de Colombia, que en 2022 tiene un peso del 6,8%. Por su parte, los extranjeros procedentes de Ecuador han experimentado una disminución de un punto porcentual en 2022, y se han situado en 4,8%. El resto de las nacionalidades se sitúan por debajo del 4,5% en 2022.

Al analizar la distribución de la población extranjera por país de procedencia en el grupo de municipios con una población entre 1001-2000 habitantes, se observa cómo el país con mayor representación es Reino Unido, que en 2022 alcanza el 47,1% de la población extranjera y en 2020 alcanzaba 49,6%. La siguiente nacionalidad con mayor presencia es Marruecos que ha pasado de 14,9% en 2020 a 19,6% en 2022. A continuación, Rumanía ha disminuido su peso en la nacionalidad presente en este grupo de municipios de 13,3% en 2020 a 10,4% en 2022. El resto de los países con ciudadanos en este grupo de municipios son Bulgaria, Alemania, Bolivia, Colombia, Francia, Rusia y Argelia, en todos los casos con una presencia inferior al 5%.

Por último, en el grupo de municipios con una población comprendida entre 2001-4000 habitantes, el mayor porcentaje de población extranjera vuelve a ostentarlo Reino Unido (29,4% en 2020 y 32,1% en 2022), seguido de Marruecos (19,7% en 2020 y 22,3% en 2022) y Rumanía (24,9% en 2020 y 19,9% en 2022). A gran distancia, el resto de las nacionalidades que tienen presencia entre la población extranjera son Colombia, Argentina, Perú, Ecuador, Francia, Italia y Bulgaria, por debajo del 3% en todos los casos.

1.6.2 Población residente nacida en el municipio

La tabla 1.8 ofrece información sobre el porcentaje de la población residente y nacida en el mismo municipio para los territorios que conforman el Geoparque de Granada, así como las tasas de variación ocurridas en este colectivo sobre el total de la población de cada municipio. Al comparar esta información, de la media de los municipios del Geoparque y la media de Andalucía y Granada en 2024, se observa un porcentaje superior en el Geoparque, en torno a 7 puntos porcentuales en relación con Andalucía, y más de 13 puntos por encima de la provincia de Granada, distancia que se acrecienta al compararla con la media de la provincia de Granada sin contar la capital (cerca de 15 puntos porcentuales más). No obstante, al analizar las tasas de variación de los dos subperiodos analizados (2017-2020 y 2021-2024), en ambos casos, la tasa de decrecimiento de la población residente nacida en los municipios del Geoparque es mayor que en Andalucía y Granada, si bien en el segundo período se acorta esta diferencia.

Tabla 1.8. Porcentaje de población residente nacida en el municipio (2017, 2020, 2021 y 2024)

	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Andalucía	54,35%	53,43%	53,17%	53,07%	-0,70%	-1,26%
Granada	48,72%	47,32%	46,84%	46,68%	-2,21%	-2,37%
Granada (sin capital)	46,65%	45,14%	44,60%	45,60%	-2,47%	-1,89%
Baza	61,32%	61,16%	60,56%	58,75%	-1,29%	-1,92%
Benamaurel	69,45%	68,36%	68,05%	66,36%	-4,81%	-4,12%
Caniles	75,40%	75,01%	74,02%	73,73%	-4,28%	-4,01%
Cortes de Baza	65,15%	62,31%	61,01%	59,28%	-9,10%	-6,99%
Cuevas del Campo	24,82%	24,89%	25,09%	24,53%	-3,98%	1,38%
Cúllar	76,82%	75,46%	74,64%	72,62%	-6,03%	-6,14%
Freila	60,22%	54,10%	53,56%	51,64%	-5,22%	-2,98%
Zújar	71,40%	70,01%	69,20%	65,54%	-4,50%	-2,27%
Comarca de Baza	64,17%	63,41%	62,77%	60,88%	-3,30%	-3,20%
Albuñán	62,92%	60,15%	61,54%	56,84%	-6,46%	-2,82%
Aldeire	68,35%	64,44%	63,84%	60,74%	-6,45%	-10,03%
Alquife	59,10%	58,79%	57,35%	56,88%	-13,23%	-4,32%
Beas de Guadix	62,90%	63,53%	63,08%	63,61%	-3,69%	-1,95%
Benalúa	64,18%	63,20%	63,20%	61,84%	-0,81%	-0,72%
Cogollos de Guadix	58,12%	56,39%	61,66%	56,54%	-5,48%	-6,99%
Cortes y Graena	58,15%	57,13%	55,48%	53,46%	-2,94%	-6,34%
Darro	74,92%	72,95%	74,41%	71,12%	1,27%	-0,98%
Diezma	56,26%	53,93%	54,93%	54,46%	-5,50%	3,96%
Dólar	55,80%	54,14%	56,45%	56,11%	-4,49%	-5,29%
Ferreira	74,75%	72,43%	70,45%	63,04%	-4,39%	-6,83%
Fonelas	69,98%	68,61%	68,23%	66,70%	-3,73%	-1,53%
Gor	70,91%	66,80%	66,75%	62,39%	-6,05%	-5,56%
Gorafe	69,23%	66,58%	68,95%	65,59%	-5,56%	-6,87%
Guadix	52,55%	52,67%	54,04%	52,19%	-1,70%	-2,10%
Huélago	63,29%	59,35%	57,25%	57,14%	-4,80%	-7,42%
Huéneja	66,09%	61,71%	58,72%	53,74%	-5,50%	-9,23%
Jérez del Marquesado	63,97%	63,25%	63,81%	61,10%	-5,77%	-1,64%
La Calahorra	66,86%	62,72%	61,61%	57,23%	-6,89%	-4,43%
La Peza	59,80%	58,70%	64,88%	65,35%	-5,65%	-4,59%
Lanteira	68,87%	65,78%	64,40%	62,87%	-3,64%	-7,32%
Lugros	69,76%	70,65%	69,21%	64,95%	-6,01%	-7,34%
Marchal	70,98%	67,63%	65,22%	61,16%	-5,41%	-2,59%
Polícar	59,65%	54,75%	51,71%	48,12%	5,88%	-5,88%
Purullena	68,01%	68,04%	66,15%	64,42%	-0,95%	-1,87%
Valle del Zalabí	61,98%	60,24%	61,96%	59,49%	-4,66%	-4,04%
Comarca de Guadix	59,37%	58,51%	59,22%	57,10%	-2,88%	-2,96%
Castilléjar	65,03%	62,83%	61,52%	58,62%	-5,03%	-5,81%
Castril	81,81%	81,63%	81,01%	77,91%	-8,08%	-6,12%
Galera	69,20%	66,29%	62,15%	58,63%	-7,07%	-7,42%
Huércar	73,18%	72,72%	72,12%	69,63%	-4,65%	-3,56%
Orce	69,96%	67,76%	66,95%	63,26%	-4,74%	-9,38%
Puebla de Don Fadrique	71,45%	71,76%	71,42%	69,63%	-2,61%	-3,46%
Comarca de Huércar	72,90%	72,06%	71,13%	68,46%	-5,09%	-4,79%
Alamedilla	70,46%	69,42%	71,93%	68,86%	-7,49%	-8,29%
Alicún de Ortega	71,72%	71,55%	71,64%	69,74%	-5,07%	-5,36%
Dehesas de Guadix	72,32%	70,14%	71,29%	71,54%	-2,31%	-6,48%
Gobernador	53,66%	52,84%	56,70%	53,56%	-8,33%	0,79%
Morelábor	67,08%	67,48%	67,35%	65,31%	-11,47%	-3,03%
Pedro Martínez	61,49%	61,42%	60,21%	59,08%	-2,51%	-2,31%
Villanueva de las Torres	62,40%	62,28%	60,32%	59,23%	-11,39%	-9,94%
Comarca de Los Montes (Geoparque)	65,60%	65,20%	65,25%	63,56%	-6,55%	-5,08%
Comarca de Los Montes	66,68%	66,06%	65,60%	65,34%	-3,13%	-1,22%
Geoparque	63,60%	62,75%	62,67%	60,55%	-3,60%	-3,46%

Por comarcas, la comarca de Huércar es la que mayor porcentaje de población residente nacida en la comarca presenta a lo largo de todo el período, por encima de 70%, en los

tres primeros años considerados, y se reduce a 68,46% en 2024, con una tasa de decrecimiento inferior en el segundo período. Por municipios, Orce (-9,38%) presenta la mayor tasa de disminución en el segundo período, con un incremento de casi 5 puntos con respecto al primer período. Le siguen Galera (-7,42%), Castril (-6,12%) y Castilléjar (-5,81%), en todos los casos por encima de la media de la tasa de decrecimiento de la comarca. Mejoran la tasa de decrecimiento medio Huéscar (-3,53%) y Puebla de Don Fadrique (-3,46%), si bien en el primer caso mejora respecto del primer período, con un incremento de más de un punto porcentual, y en el segundo caso empeora, con una disminución de casi un punto.

Los municipios del Geoparque que se sitúan en la comarca de Los Montes muestran el siguiente mayor porcentaje después de la comarca de Huéscar, entre 65% y 63% a lo largo del período. En ambos períodos, estos municipios presentan una tasa de crecimiento negativo superior a la media del Geoparque y del total de la comarca de Los Montes. Entre estos municipios, los que se sitúan por debajo del porcentaje medio de población nacida y residente, de este conjunto de municipios, son Gobernador, Pedro Martínez y Villanueva de las Torres.

La comarca de Baza muestra un porcentaje de población residente nacida en la comarca que se mueve entre 64% y 60% a lo largo del período, con una tasa de decrecimiento similar en los dos períodos ligeramente superior al 3%. Por encima de la media de la comarca se encuentran Benamaurel, Caniles, Cúllar y Zújar. Por debajo de la media destaca Cuevas del campo, cuyo porcentaje se ubica entre 24% y 25% a lo largo del período.

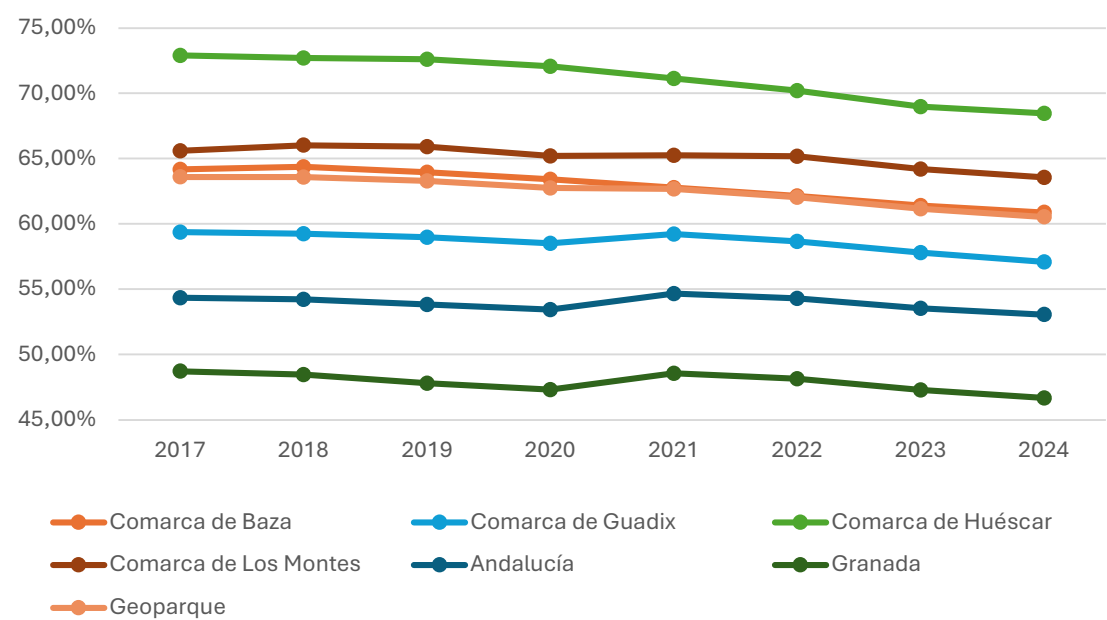
Finalmente, la comarca de Guadix es la que presenta el porcentaje más bajo de población residente nacida en el mismo municipio, que oscila entre 59% y 57% entre 2017 y 2024, valores más cercanos a la media de Andalucía, pero aún por encima de la media de la Comunidad Autónoma y de la provincia de Granada. Por encima de la media comarcal, y alejados de su valor en muchos casos, se observan Albuñán, si bien con una tasa decreciente que la sitúa por debajo de la media de la comarca en 2024, Aldeire, Beas de Guadix, Benalúa, Darro, Ferreira, Fonelas, Gor, Gorafe, Jérez del Marquesado, Lanteira, Lugros, Marchal y Purullena.

En la figura 1.35, se muestra la evolución del porcentaje de población residente nacida en el mismo municipio por comarcas del Geoparque, así como la correspondiente a Andalucía y a la provincia de Granada.

En este gráfico se aprecia cómo la provincia de Granada es la que presenta el menor porcentaje a lo largo de todo el período, siguiendo una tendencia similar a la de Andalucía, si bien 6 puntos porcentuales por debajo de la comunidad autónoma. Les sigue la comarca de Guadix, con una evolución temporal similar, entre 4 y 5 puntos porcentuales superior a Andalucía. A continuación, la comarca de Baza y los municipios de la comarca de Los Montes, entre 64% y 60% en el primer caso, y entre 65% y 63% en

el segundo, en línea con la media del Geoparque. Finalmente, como se ha indicado anteriormente, se sitúa la comarca de Huéscar que oscila entre 72% y 68%, a lo largo del período 2017-2024.

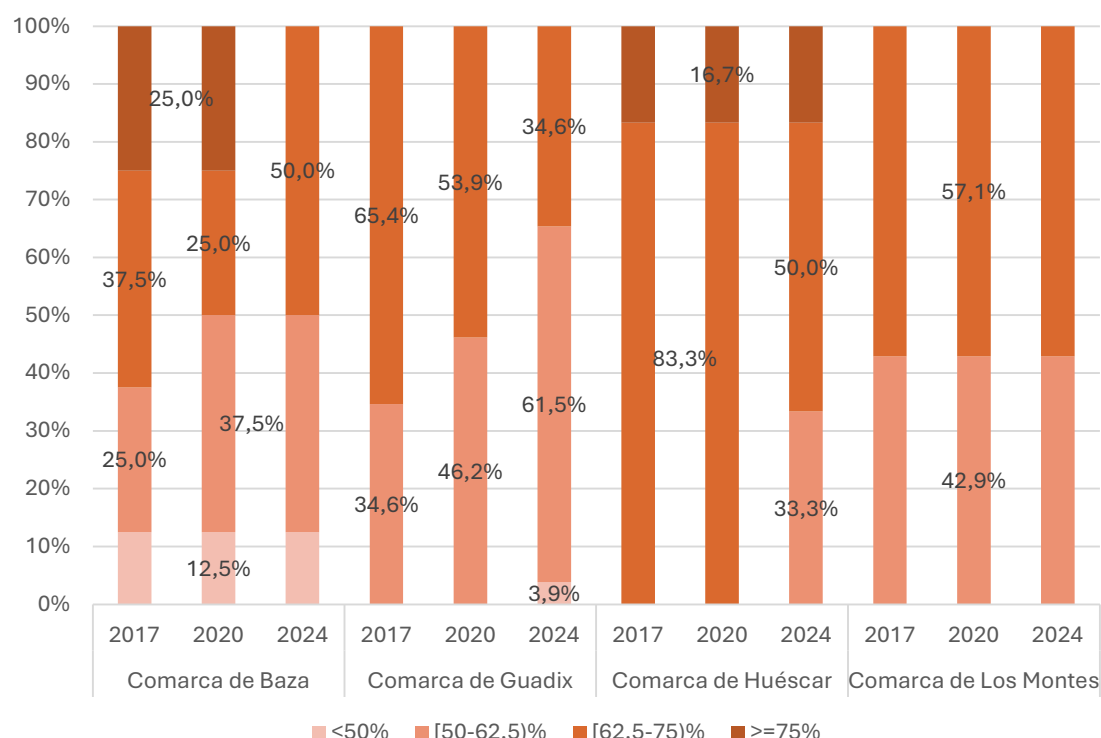
Figura 1.35. Evolución del porcentaje de población residente nacida en el municipio por comarcas (2017-2024)



La figura 1.36 muestra, por comarcas, el porcentaje de municipios según intervalos establecidos de la proporción de población residente nacida en el mismo municipio. En este sentido, se han identificado los siguientes intervalos: menos del 50%; entre 50% y 62,5%; entre 62,5% y 75%; y a partir de 75%.

La comarca de Baza es la que presenta el mayor porcentaje de municipios (25%), con una proporción de población residente nacida en el municipio superior al 75% en los dos primeros años, si bien, este porcentaje se elimina en 2024. En 2024, el 50% de los municipios de esta comarca cuenta con una proporción de este segmento de la población entre 62,5-75%, el 37,5% de los municipios cuenta con una proporción de entre 50-62,5%, y el 12,5% restante de los municipios se sitúa en una proporción de residentes nacidos en el municipio inferior al 50%.

Figura 1.36. Porcentaje de municipios según proporción de población residente nacida en el municipio por comarcas y períodos (2017, 2020 y 2024)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

En la comarca de Guadix, ningún municipio alcanza el 75% de población en el segmento de residentes nacidos en el mismo municipio, y a lo largo del período disminuye el porcentaje de municipios que cuentan con un porcentaje entre 62,5-75% en este segmento de población y aumenta el porcentaje de municipios con una proporción de población en este segmento situado entre 50-62,5%. Finalmente, en 2024 aparece un municipio, Polícar, que presenta una proporción inferior al 50% de la población de este segmento.

Por su parte, la comarca de Huéscar cuenta con un porcentaje estable de municipios (16,7%) que superan el 75% de la población en este estrato de habitantes nacidos y residentes en el mismo municipio. En 2024 se observa una disminución del porcentaje de municipios situados en el intervalo 62,5-75% del peso de este segmento de población, que pasa del 83,3% al 50% de los municipios de la comarca, apareciendo un 33,3% de municipios que cuentan con una población residente y nacida en el municipio de entre 50-62,5% del total de la población.

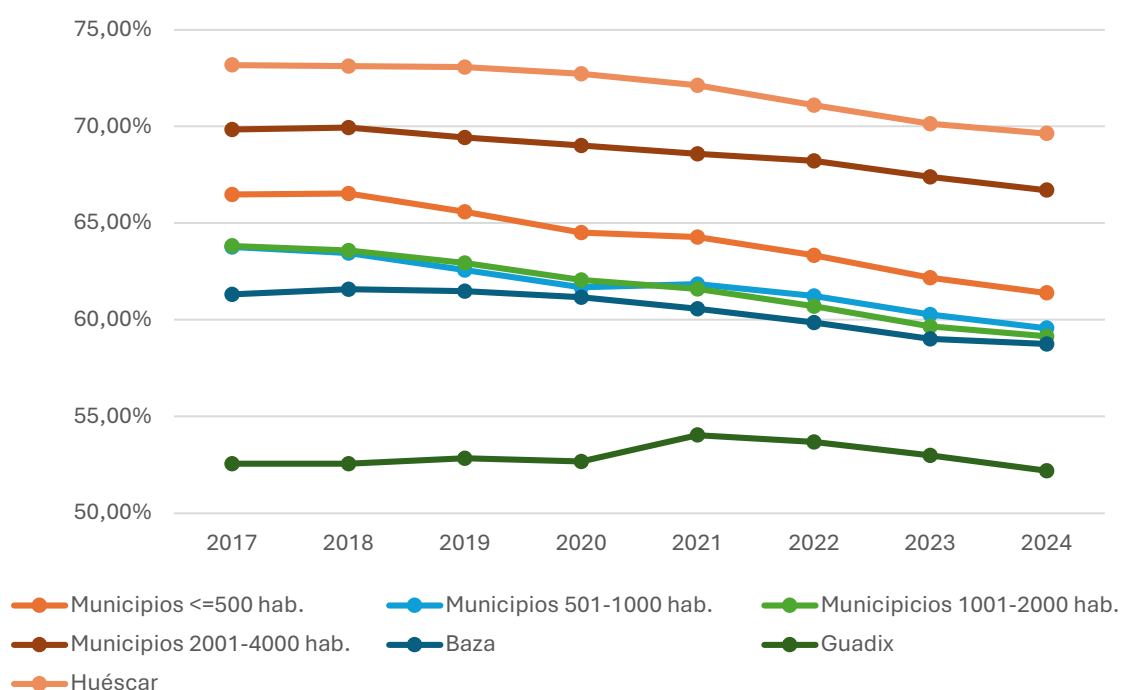
Finalmente, en los municipios de la comarca de Los Montes que se ubican en el territorio delimitado como Geoparque, se observa una distribución estable en el período considerado, en la que el 57,1% de los municipios cuentan con una proporción de 62,5-

75% en este segmento de la población, y el 42,9% del resto de los municipios con una proporción entre 50-62,5%.

Para finalizar este apartado, se incluye el análisis de los residentes nacidos en el mismo municipio en relación con tamaño de los municipios (figura 1.37). El gráfico muestra que los municipios con una población entre 501-1000 habitantes y aquellos que tienen entre 1001-2000 habitantes presentan una evolución muy similar, cuyas líneas de tendencia en el gráfico prácticamente se solapan, oscilando la proporción de los residentes nacidos en el municipio entre 63% y 59% a lo largo del período. Por debajo de esta tendencia, pero asimilándose a partir de 2020 se sitúa el municipio de Baza.

Los municipios más pequeños muestran una tendencia parecida, pero entre 2 y 3 puntos porcentuales superior. A continuación, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes también muestran una tendencia decreciente en este segmento de la población, aunque menos acusada, que oscila entre 70% y 66%. Por encima de este valor se sitúa el municipio de Huéscar con una tendencia decreciente entre 73% y 70%. Finalmente, se observa una tendencia algo diferente y con valores muy inferiores en el municipio de Guadix, con una tendencia creciente hasta 2021 y decreciente a partir de 2022, oscilando a lo largo del período en torno a 52%.

Figura 1.37. Evolución del porcentaje de población residente nacida en el municipio según tamaño (2017-2024)



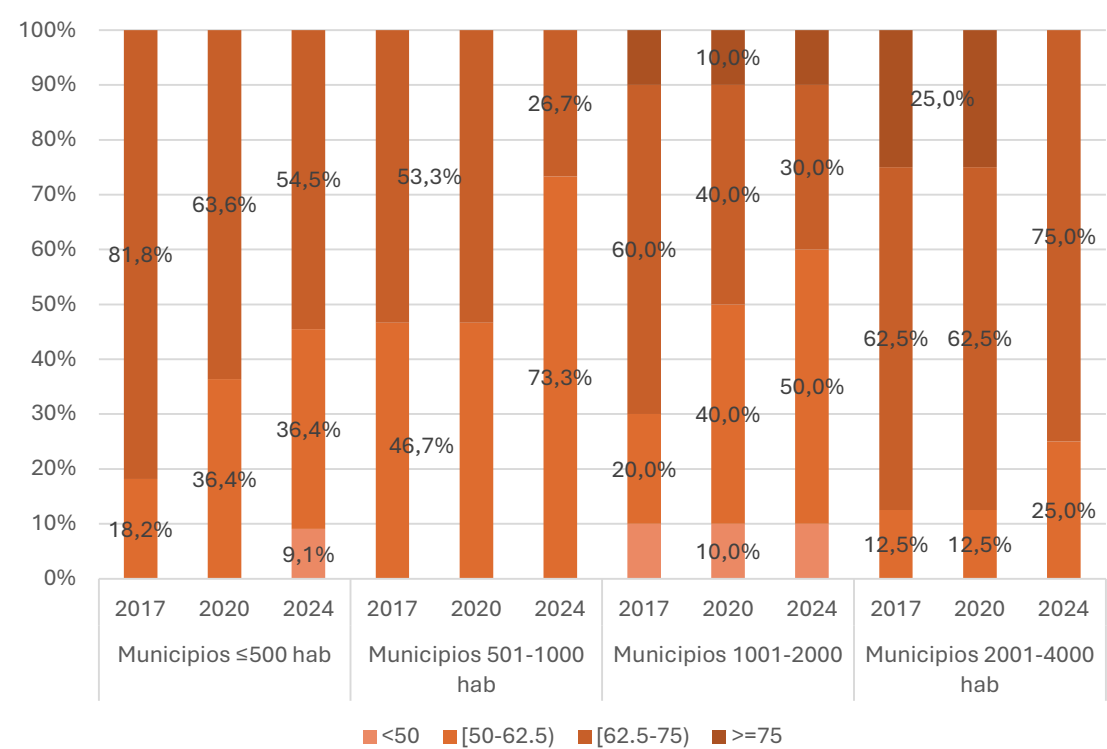
La figura 1.38 muestra, por grupos de tamaño del municipio, el porcentaje de municipios en cada grupo según el intervalo en el que se sitúan en relación con la proporción de población en el segmento de residentes nacidos en el mismo municipio, diferenciando

cuatro intervalos: menos del 50%, entre 50% y 62,5%, entre 62,5% y 75%, y mayor o igual del 75%.

En los municipios de hasta 500 habitantes, el porcentaje de municipios en los que el peso de los residentes nacidos en el propio municipio se sitúa entre 62,5%-75% pasa del 82% en 2017 al 55% en 2024, apareciendo un 9% de municipios en 2024 en el intervalo de población nacida y residente en el municipio inferior a 50%.

En el siguiente grupo de municipios, aquellos que tienen una población comprendida entre 501-1000 habitantes, tampoco se observa un peso, de la población nacida y residente, superior al 75% en ningún año y, además, el porcentaje de municipios en los que este segmento de la población tiene un peso entre 62,5% y 75% disminuye al 27% en 2024.

Figura 1.38. Porcentaje de municipios según proporción de población residente nacida en el municipio por tamaño y períodos (2017, 2020 y 2024)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

Entre los municipios con una población entre 1001-2000 habitantes, se observa un 10%, a lo largo de todo el período, de los municipios en los que los residentes nacidos en el mismo municipio superan el 75%, si bien el porcentaje de municipios en los que este segmento de población representa entre 62,5%-75% disminuye del 60% al 30% en 2024,

y se observa en todo el período un 10% de los municipios en los que la población nacida y residente representa menos del 50%.

Por último, en los municipios de entre 2001 y 4000 habitantes, en los dos primeros años contemplados (2017 y 2020) aparece un 25% de los municipios en los que la población nacida y residente representa más del 75%, que desaparece en 2024, año en el que el 75% de los municipios muestran un peso de este segmento de entre 62,5%-75%, y en el resto de los municipios representa una proporción entre 50%-62,5%.

2 DENSIDAD DE POBLACIÓN

La densidad de población es un indicador demográfico fundamental que expresa la relación entre la población residente y la superficie del territorio en el que habita, generalmente medida en habitantes por kilómetro cuadrado (hab./km²). Este parámetro permite comparar de forma sintética el grado de ocupación y la distribución espacial de la población, y constituye una de las variables básicas para el diagnóstico de los procesos de concentración, dispersión o vaciamiento demográfico.

Desde una perspectiva territorial, la densidad de población no solo refleja la ocupación física del espacio, sino también la capacidad del territorio para sostener estructuras económicas, sociales y de servicios básicos. Una baja densidad implica habitualmente una mayor dispersión de los núcleos habitados, dificultades de acceso a servicios públicos, infraestructuras y oportunidades laborales, y mayores costes de provisión por habitante (Alloza et al., 2021). Por ello, la densidad de la población, junto con el crecimiento negativo de la población y el saldo vegetativo negativo, es uno de los indicadores más utilizados para identificar áreas rurales en riesgo de despoblación (Banco de España, 2021; Pinilla y Sáez, 2025).

En este sentido, como indican Bandrés y Azón (2021), la Unión Europea (UE) utiliza la densidad de población como criterio fundamental para clasificar el grado de ruralidad y determinar los territorios con riesgo de despoblación estructural. Así, establece el umbral de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado en las *Directrices sobre ayudas estatales de finalidad regional 2014-2020* como referencia para identificar aquellas divisiones administrativas de nivel NUTS 3 (equivalentes a las provincias en España) que no alcanzan dicha densidad, clasificándolas como “zonas con muy baja densidad de población”.

Cuando el análisis se aplica a unidades territoriales de nivel NUTS 2 (las comunidades autónomas en el caso español), los valores de referencia varían. En este nivel, el Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, que define las disposiciones comunes de los Fondos Estructurales, considera “regiones escasamente pobladas” aquellas con una densidad inferior a 50 habitantes/km², y “muy escasamente

pobladas” las que presentan menos de 8 habitantes/km², aludiendo así a territorios con desventajas naturales o demográficas graves y persistentes.

Tomando como referencia los umbrales de densidad poblacional establecidos por la UE, en los siguientes epígrafes analizaremos la situación y evolución que se presenta en relación con este indicador demográfico en los municipios del Geoparque de Granada.

2.1. Densidad de población por comarcas

En la tabla 2.1. se muestra la extensión geográfica en km², así como la distribución de la densidad de población en los diferentes municipios que conforman el Geoparque de Granada, y los valores tomados como referencia, es decir, la media de Andalucía y la media de la provincia de Granada, diferenciando, por un lado, la provincia incluyendo la capital y, por otro, la provincia sin incluir la capital.

Como se observa en la tabla 2.1., la densidad media en los municipios que conforman el Geoparque se sitúa en torno a 17 hab./km², en 2017, 2020, 2021 y 2024, muy por debajo de la media de Andalucía (que oscila entre 95 y 99 hab./km²), de la provincia de Granada (que se sitúa entre 72 y 75 hab./km²), e incluso, de la provincia de Granada sin considerar la capital (entre 54 y 56 hab./km²), que queda muy por debajo de la provincia en su conjunto.

Por comarcas, se observa que la de Huéscar es la que más baja presenta su densidad de población, no alcanzando la cifra de 9 hab./km² en ninguno de los años presentados en el análisis. Le siguen los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque que se sitúan por encima de 9 hab./km² en los tres primeros años considerados, no alcanzando esta cifra en 2024. Por su parte, la media de la densidad de población de la comarca de Baza se sitúa en torno a 22 hab./km² y la densidad media de la comarca de Guadix alrededor de 24,5 hab./km².

Tabla 2.1. Extensión y densidad de población (hab./km²) (2017, 2020, 2021 y 2022)

	Extensión km ²	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Andalucía	87.592,74	95,668	96,634	96,867	98,545	0,34%	0,57%
Granada (provincia)	12.636,93	72,244	72,737	73,202	74,365	0,23%	0,53%
Granada (sin capital)	12.548,87	54,202	54,628	55,094	56,277	0,26%	0,71%
Baza	544,95	37,879	37,49	37,412	37,756	-0,34%	0,31%
Benamaurel	127,78	18,289	17,686	17,882	17,584	-1,11%	-0,56%
Caniles	216,59	19,295	18,565	18,819	18,136	-1,28%	-1,22%
Cortes de Baza	140,44	13,814	13,13	13,351	12,781	-1,68%	-1,44%
Cuevas del Campo	96,53	18,865	18,067	18,005	18,668	-1,43%	1,21%
Cúllar	427,21	10,009	9,576	9,553	9,216	-1,46%	-1,19%
Freila	74,45	11,954	12,612	12,639	12,72	1,80%	0,21%
Zújar	102,04	25,599	24,932	24,913	25,706	-0,88%	1,05%
Comarca de Baza	1.729,99	22,368	21,892	21,923	21,881	-0,71%	-0,06%
Albuñán	8,52	49,061	48,005	47,3	49,765	-0,72%	1,71%
Aldeire	70,02	9,069	8,998	8,927	8,441	-0,26%	-1,85%
Alquife	12,18	54,595	47,617	46,385	44,743	-4,46%	-1,19%
Beas de Guadix	16,22	21,265	20,279	20,032	19,477	-1,57%	-0,93%
Benalúa	8,68	378,557	381,322	379,709	385,239	0,24%	0,48%
Cogollos de Guadix	30,23	21,797	21,235	20,706	21,004	-0,87%	0,48%
Cortes y Graena	22,44	44,301	43,766	44,345	43,098	-0,40%	-0,95%

	Extensión km ²	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Darro	50,46	31,134	32,383	32,521	33,691	1,32%	1,19%
Diezma	42,06	18,425	18,164	18,568	19,471	-0,47%	1,60%
Dólar	78,52	8,125	7,998	8,099	7,717	-0,52%	-1,60%
Ferreira	43,55	7,004	6,912	6,683	6,958	-0,44%	1,35%
Fonelas	96,36	10,336	10,149	9,931	10,004	-0,61%	0,24%
Gor	180,89	4,124	4,113	4,174	4,218	-0,09%	0,35%
Gorafe	76,99	5,066	4,975	4,936	4,832	-0,60%	-0,71%
Guadix	323,90	58,039	56,918	57,045	57,823	-0,65%	0,45%
Huélago	32,43	12,18	12,365	12,334	11,44	0,50%	-2,48%
Huéneja	116,65	9,91	10,03	10,279	10,193	0,40%	-0,28%
Jérez del Marquesado	82,69	12,118	11,55	11,562	11,876	-1,59%	0,90%
La Calahorra	39,42	17,074	16,947	16,719	17,201	-0,25%	0,95%
La Peza	101,21	11,995	11,531	11,62	11,007	-1,31%	-1,79%
Lanteira	52,74	10,6	10,695	10,865	10,315	0,30%	-1,72%
Lugros	63,23	5,282	4,902	4,982	4,918	-2,46%	-0,43%
Marchal	7,80	53,431	53,046	53,046	55,097	-0,24%	1,27%
Polícar	5,37	42,435	48,95	48,95	49,508	4,88%	0,38%
Purullena	21,40	108,823	107,748	109,337	110,178	-0,33%	0,26%
Valle del Zalabí	108,60	19,761	19,384	19,513	19,503	-0,64%	-0,02%
Comarca de Guadix	1.692,56	24,622	24,267	24,322	24,483	-0,48%	0,22%
Castilléjar	131,22	10,242	10,067	10,021	9,907	-0,57%	-0,38%
Castril	243,05	9,023	8,311	8,299	8,101	-2,70%	-0,80%
Galera	118,29	9,333	9,054	9,536	9,358	-1,01%	-0,63%
Huércar	472,98	15,853	15,212	15,309	15,29	-1,37%	-0,04%
Orce	324,42	3,714	3,653	3,683	3,532	-0,55%	-1,39%
Puebla de Don Fadrique	522,94	4,414	4,28	4,255	4,213	-1,02%	-0,33%
Comarca de Huércar	1.812,90	8,634	8,291	8,341	8,25	-1,34%	-0,36%
Alamedilla	90,65	6,685	6,277	6,288	6,023	-2,08%	-1,43%
Alicún de Ortega	22,82	21,696	20,644	20,556	19,986	-1,64%	-0,93%
Dehesas de Guadix	56,91	7,363	7,415	7,222	6,73	0,23%	-2,32%
Gobernador	22,99	10,702	9,963	9,745	10,398	-2,36%	2,19%
Morelábor	38,62	16,832	14,813	15,227	15,227	-4,17%	0,00%
Pedro Martínez	136,82	8,522	8,317	8,412	8,376	-0,81%	-0,14%
Villanueva de las Torres	66,84	9,47	8,408	8,483	7,78	-3,89%	-2,84%
Comarca de los Montes (Geoparque)	435,64	9,675	9,097	9,136	8,902	-2,03%	-0,86%
Comarca de Los Montes	1.379,89	17,986	17,564	19,762	17,451	-0,79%	-4,06%
Geoparque	5.671,09	17,675	17,27	17,315	17,303	-0,77%	-0,02%

Además, las tasas de variación por comarcas ponen de manifiesto que, salvo en la comarca de Guadix en el período 2021-2024, en el resto de las comarcas y períodos se observa una tasa de crecimiento negativo en la densidad de población media, frente a las tasas de crecimiento positivas, y en aumento en el segundo período, que se observan en los valores de referencia (Andalucía y Granada). No obstante, las tasas de variación, tanto en el Geoparque de Granada en su conjunto, como en cada una de las comarcas, se incrementan en el segundo período, con respecto al primero, lo que sugiere una desaceleración en la tendencia de disminución de la densidad media.

Además, resulta destacable que los municipios de la comarca de Los Montes integrados en el Geoparque muestran un incremento medio de más de un punto porcentual en la tasa de variación de la densidad de población, al comparar el segundo período respecto del primero; mientras que la densidad de población media para el conjunto de la comarca de Los Montes presenta una reducción en la tasa de variación en más de 3 puntos porcentuales, al comparar el segundo período con el primero, lo que sugiere una mejora de la tendencia de la densidad media de población en los municipios de Los

Montes que forman parte del Geoparque, frente a la evolución media de la comarca de Los Montes y de la media del Geoparque.

Por su parte, el análisis de los municipios de la comarca de Baza, en el período 2017-2024, pone de manifiesto cómo la cabecera de comarca, Baza, supera en todo el período la densidad de 37 hab./km²; le sigue Zújar (supera la cifra de 25 hab./km² en 2024); en tanto que el resto de los municipios de esta comarca no alcanza la cifra de 20 hab./km², situándose Freila y Cortes de Baza cerca del umbral de despoblación de 12,5 hab./km² y Cúllar, por debajo de esa cifra. En cualquier caso, no se observan variaciones considerables en el periodo analizado.

Respecto a la comarca de Guadix, Benalúa presenta una densidad de población que supera 380 hab./km², si bien presenta una de las menores extensiones (8,68 km²) de la comarca y de los municipios del Geoparque de Granada. Le sigue Purullena, que se sitúa por encima de 100 hab./km², y a gran distancia, Guadix, cercano a 60 hab./km². A continuación, les suceden los municipios de Albuñán, Alquife, Cortes y Graena, Marchal y Polícar, con una densidad de población, todos ellos, entre 40 y 55 hab./km² y los municipios de Beas de Guadix, Cogollos de Guadix, Darro, Diezma, La Calahorra y Valle del Zalabí, que presentan una densidad de entre 12,5 y 40 hab./km². Finalmente, con mayor riesgo de despoblación, por debajo del umbral de 12,5 y hasta 8 hab./km², se encuentran Aldeire, Fonelas, Huélagu, Huéneja, Jérez del Marquesado, La Peza y Lanteira; y en riesgo extremo de despoblación, es decir, por debajo del umbral de 8 hab./km², se sitúan Dólar, Ferreira, Gor, Gorafe y Lugros.

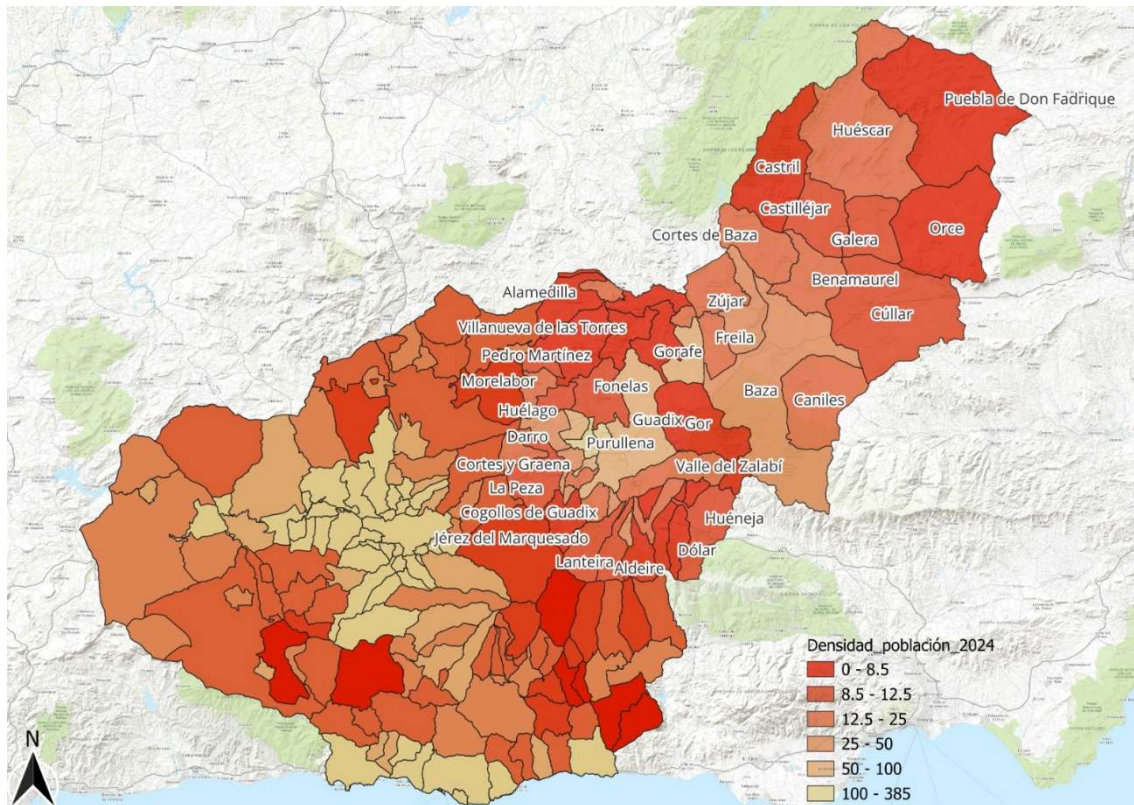
La comarca de Huéscar es la que presenta la menor densidad de población media, no alcanzando el 50% de la densidad media de los municipios del Geoparque. Además, sólo la capital de la comarca, Huéscar, supera el umbral de riesgo de despoblación de 12,5 hab./km² y dos municipios, Orce y Puebla de Don Fadrique, tienen valores inferiores al umbral de riesgo extremo de 8 hab./km².

Por último, el conjunto de los municipios de la comarca de los Montes que forman parte del Geoparque presenta una densidad de población media en torno a 9 hab./km², por debajo del umbral de 12,5 hab./km². Tan sólo Alicún de Ortega y Morelábor superan dicho umbral, en tanto que Alamedilla y Dehesas de Guadix no alcanzan el umbral de 8 hab./km².

El mapa de la figura 2.1 muestra los municipios de la provincia de Granada, diferenciando por colores su distribución según los intervalos de densidad de población que presentan, donde el sombreado en rojo intenso representa una densidad de población inferior a 8,5 hab./km², el rojo menos intenso indica una densidad entre 8,5 y 12,5 hab./km²; el naranja oscuro entre 12,5 y 50 hab./km², el naranja claro entre 50 y 100 hab./km² y, el más claro, más de 100 hab./km². En el mapa se observa cómo en los municipios que conforman el Geoparque de Granada es donde se observa una mayor proporción de municipios con una densidad de población inferior a 8,5 hab./km², si bien, muchos de

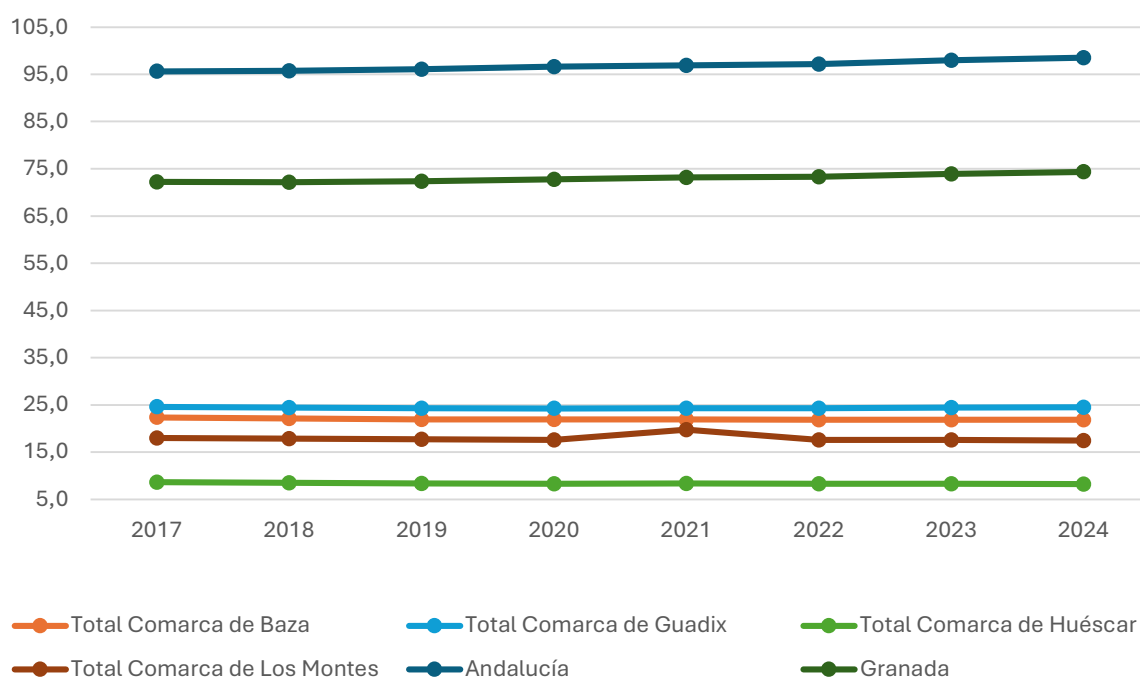
ellos también muestran una extensión geográfica mayor que los municipios del resto de la provincia, por encima de 300 km², como es el caso de Baza (544,95 km²), Puebla de Don Fadrique (522,94 km²), Huéscar (472,98 km²), Cúllar (427,21 km²), Orce (324,42 km²) y Guadix (323,90km²).

Figura 2.1. Mapa de densidad de población de la provincia de Granada (2024)



Por su parte, la figura 2.2 muestra la evolución de la densidad de población por comarcas en el período analizado (2017-2024). En el gráfico se observa que la tendencia de estabilidad resulta similar en todas las comarcas y muy parecida a la ocurrida en Andalucía y Granada. No obstante, los valores resultan muy superiores en Andalucía (entre 95 y 99 hab./km²), seguidos por los de la provincia de Granada (entre 72 y 75 hab./km²). En el Geoparque, la comarca de Guadix se sitúa en torno a 25 hab./km² en el período analizado y la comarca de Baza, en torno a 22 hab./km². Finalmente, los municipios de la comarca de Los Montes y la comarca de Huéscar presentan la densidad de población media más baja, en torno a 9 y 8 hab./km², respectivamente.

Figura 2.2. Evolución de la densidad de población por comarcas (2017-2024)



Un análisis más detallado de esta evolución, diferenciando por comarcas el porcentaje de municipios según intervalos de densidad de población, se muestra en el gráfico de la figura 2.3. Los intervalos diferenciados se han realizado a partir de los umbrales establecidos por la UE. En este sentido se ha diferenciado entre: municipios con una densidad de población inferior a 8 hab./km²; municipios con una densidad entre 8 y 12,5 hab./km²; municipios con una densidad comprendida entre 12,5 y 50 hab./km²; municipios con una densidad de población entre 50 y 100 hab./km²; y finalmente, municipios con una densidad de población superior a 100 hab./km².

En este gráfico, se observa que, en la comarca de Baza, el mayor porcentaje (entre el 75% y el 87,50% en el período considerado) corresponde a los municipios que tienen una densidad de población entre 12,5 y 50 hab./km², es decir, de acuerdo con los umbrales establecidos en la UE, se consideran regiones escasamente pobladas. Además, en 2017, el 25% de los municipios presentaba una densidad de población superior a 8 hab./km² e inferior a 12,5 hab./km², lo que se considera zonas con muy baja densidad de población. No obstante, desde 2017 a 2020 se reduce a 12,5% el porcentaje de municipios con menor densidad de población (de 8 a 12,5 hab./km²) manteniéndose dicho porcentaje de municipios en 2024.

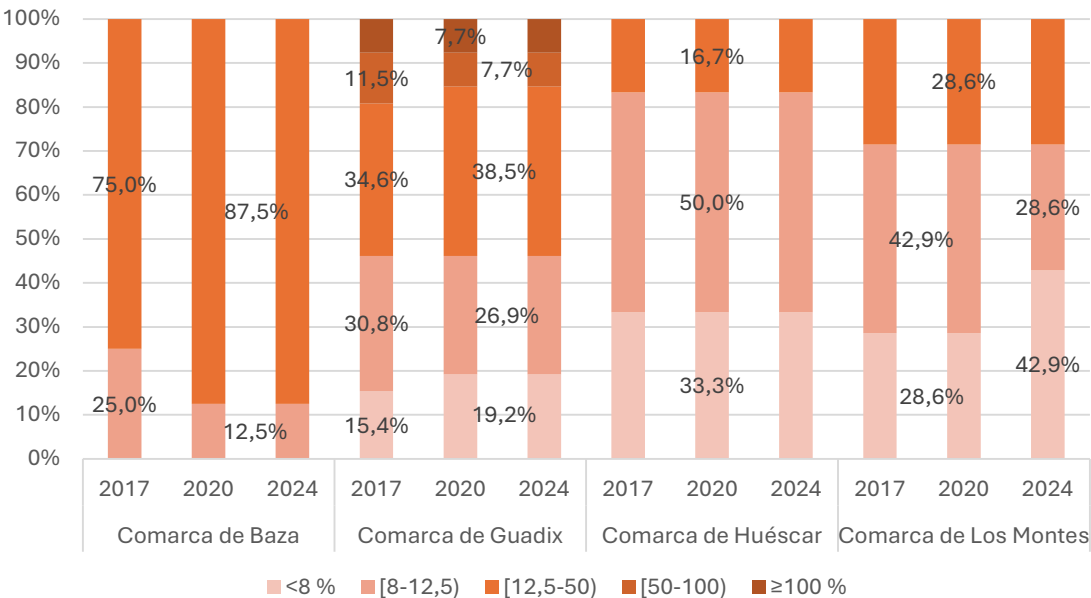
En la comarca de Guadix, se observa que un municipio, Purullena, supera la densidad de 100 hab./km², en los tres años mostrados en el gráfico, lo que representa un 7,7% del total de los municipios de la comarca, y otro municipio, Guadix, que siendo la capital de la comarca alcanza una densidad de población superior a 50 hab./km². También se observa en esta comarca que, a lo largo del período, entre el 15% y el 20% de los

municipios presentan una densidad de población inferior a 8 hab./km², es decir, por debajo del umbral establecido por la UE para delimitar las zonas muy escasamente pobladas, y por tanto con un riesgo mayor de despoblación. Asimismo, en torno al 30% de los municipios de la comarca, en 2017, y del 27%, en 2020 y 2024, muestran una densidad de población entre 8 y 12,5 hab./km².

En la comarca de Huéscar, se observa un porcentaje de municipios estable a lo largo del período analizado en cada uno de los intervalos de densidad de población analizados. En concreto, el 33% de los municipios de esta comarca presenta una densidad de población inferior a 8 hab./km², el 50% de los municipios muestra una densidad de población entre 8 y 12,5 hab./km² y el 17% restante de los municipios ostenta una densidad de población entre 12,5 y 50 hab./km².

Finalmente, como se observa en el gráfico, en la comarca de los Montes se observa una tendencia creciente en 2024 de los municipios del Geoparque que presentan una densidad de población inferior a 8 hab./km², que en 2024 se sitúa en el 43%, en tanto que disminuye el porcentaje de municipios con una densidad de población entre 8 y 12,5 hab./km², pasando del 43% en los dos primeros años, al 29% en 2024. El porcentaje de municipios con una densidad de población entre 12,5 y 50 hab./km² se mantiene estable en 29% a lo largo del período analizado.

Figura 2.3. Porcentaje de municipios según densidad de población por comarcas y períodos (2017, 2020 y 2024)

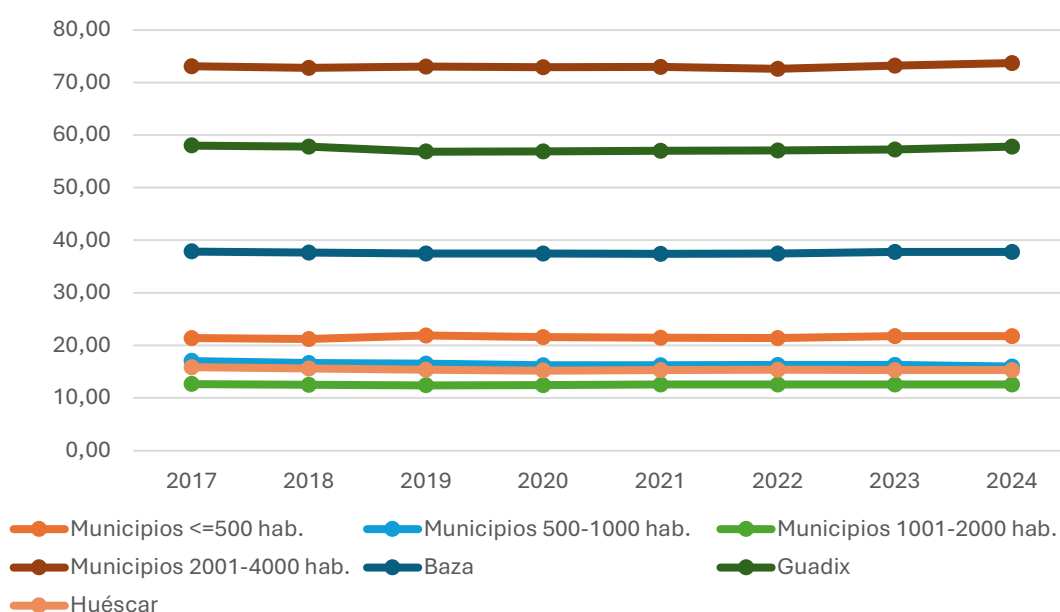


Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

2.2. Densidad de población según el tamaño del municipio

El análisis de la tendencia de la densidad de población de los municipios del Geoparque de Granada, según su tamaño, se observa en la figura 2.4. En el gráfico se observa cómo los municipios con mayor densidad de población son los que tienen una población comprendida entre 2001-4000 habitantes, en torno a 73 hab./km² a lo largo del período, por encima de los valores alcanzados en los municipios de Guadix (en torno a 58 hab./km²) y de Baza (por debajo de 38 hab./km²). A continuación, se sitúan los municipios más pequeños con una densidad comprendida entre 21 y 22 hab./km². Oscilando en torno a 16 hab./km², les siguen los municipios de población comprendida entre 501 y 1000 habitantes; el municipio de Huéscar, en torno a 15 hab./km²; y finalmente, con una densidad por encima de 12 hab./km², se sitúan los municipios que cuentan con una población entre 1001 y 2000 habitantes.

Figura 2.4. Evolución de la densidad de población por tamaño del municipio (2017-2024)



Al realizar un análisis del porcentaje de municipios según el intervalo en que se sitúa su densidad media, con relación al tamaño del municipio (figura 2.5), calculando el porcentaje de municipios para cada grupo de tamaño, se observa cómo, en el grupo de municipios de hasta 500 habitantes, el 36% de los municipios presentan una densidad de población por debajo del umbral de 8 hab./km², y tan solo el 9% de los municipios tienen una densidad poblacional entre 50 y 100 hab./km².

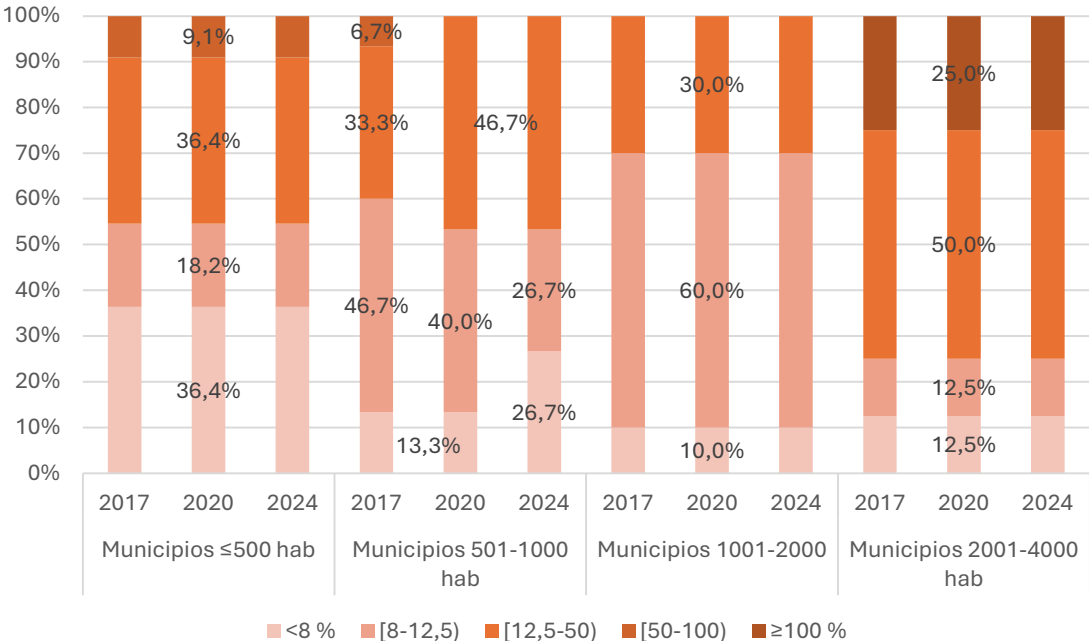
En el grupo de municipios con una población entre 501 y 1000 habitantes, se observa un menor porcentaje de municipios con una densidad inferior a 8 hab./km², si bien en 2024 se aprecia un incremento, situándose este porcentaje en el 26,7%. Además, sólo en 2017 se observa un 6,7% de municipios con una densidad entre 50 y 100 hab./km²; y en 2020

y 2024, el porcentaje de municipios con una densidad entre 12,5 y 50 hab./km² se sitúa en el 46,7%.

En el grupo de municipios con un tamaño de población entre 1001 y 2000 habitantes, se observa una distribución constante a lo largo del período, donde sólo el 10% de los municipios tiene una densidad de población inferior a 8 hab./km²; el 60% entre 8 y 12,5 hab./km²; y el 30% restante de los municipios presenta una densidad entre 12,5 y 50 hab./km².

Por último, el grupo de municipios con una población entre de 2001-4000 habitantes es el que presenta la mejor situación en relación con la densidad de población. Se observa una distribución homogénea a lo largo del período, en la que el 12,5% de los municipios muestra una densidad por debajo de 8 hab./km²; otro 12,5% entre 8 y 12,5 hab./km²; el 50% tiene una densidad entre 12,5 y 50 hab./km²; y finalmente, en el 25% de los municipios se observa una densidad por encima de 100 hab./km², siendo el único grupo en el que aparecen municipios con una densidad superior a este último umbral.

Figura 2.5. Porcentaje de municipios según densidad de población por tamaño del municipio y períodos (2017, 2020 y 2024)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

2.3. Nivel de concentración de la población por comarcas

De acuerdo con la metodología del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019), se interpreta como *Núcleo de población* a un conjunto de al menos diez edificaciones, que se encuentran formando calles, plazas y otras vías urbanas. De forma excepcional, el

número de edificaciones podrá ser inferior a 10, siempre que la población que habita en dichas edificaciones supere los 50 habitantes. Se incluyen como parte del *núcleo* aquellas edificaciones que, estando aisladas, se sitúan a menos de 200 metros de los límites exteriores del referido conjunto, si bien en su delimitación se deben excluir los terrenos ocupados por instalaciones industriales o comerciales, parques, jardines, zonas deportivas, cementerios, aparcamientos y otros, así como los canales o ríos que puedan ser cruzados por puentes.

Por su parte, las edificaciones o viviendas de una entidad singular de población que no pueden ser incorporadas en el concepto de *núcleo* se consideran en el de *diseminado*. En este sentido, una entidad singular de población puede estar formada por uno o varios núcleos, o incluso ninguno, si toda ella se sitúa en diseminado. Se debe tener en cuenta que ninguna vivienda puede pertenecer, simultáneamente, a dos o más núcleos, o a un núcleo y un diseminado (IECA, 2024).

El análisis de la distribución de la población entre núcleos urbanos concentrados y áreas residenciales diseminadas constituye un indicador para comprender la dinámica de un territorio. Como patrón de asentamiento es un termómetro de la vitalidad rural, los procesos de despoblación o fijación de habitantes y las transformaciones en los modos de vida.

La tabla 2.2 muestra la evolución de la distribución poblacional en el Geoparque de Granada y sus comarcas en los años 2017, 2020, 2021 y 2024.

La evolución del porcentaje de población en diseminado para el conjunto del Geoparque de Granada muestra un crecimiento moderado constante y progresivo, pasando del 3,91% en 2017, al 4,07% en 2020 y 4,13% en 2021, hasta alcanzar el 4,33% en 2024, lo que pone de manifiesto un incremento en la población de diseminados de 0,42 puntos porcentuales. En los valores de referencia, si bien, en Andalucía se observa una tendencia similar, en la provincia de Granada el incremento de la población en diseminados es algo menor, de 0,28 puntos porcentuales.

En consecuencia, a nivel agregado, el Geoparque de Granada muestra una tendencia muy moderada hacia una mayor dispersión de su población. Esta tendencia se corresponde con pequeños desplazamientos que pueden deberse a construcción de viviendas aisladas o de movimientos residenciales locales.

El análisis a escala de comarca muestra las mayores diferencias y se manifiestan las realidades heterogéneas del territorio. Así, la comarca de Baza presenta una tendencia superior a la media hacia la dispersión poblacional, pasando de un 5,10% de población en diseminado en 2017 a un 5,76% en 2024. Este es el nivel comarcal más alto de todo el Geoparque de Granada, superando al 5,42% de Huéscar y duplicando el 2,85% de Guadix. En la comarca de Baza, destacan dos casos extremos: Freila, que no solo posee el mayor porcentaje de población diseminada (19% en 2024), sino que, además,

experimenta un crecimiento extraordinario de casi 5 puntos porcentuales en el periodo; y, en el polo opuesto, Cuevas del Campo, que mantiene un modelo de concentración absoluta con el 100% de su población en el núcleo principal.

La comarca de Guadix también registra un incremento más moderado de la población diseminada, partiendo de niveles más bajos. La evolución va desde el 2,52% en 2017 al 2,85% en 2024. Esta comarca se caracteriza por su enorme heterogeneidad. Alberga el caso más extremo de dispersión de todo el Geoparque, Gor, donde la mitad de la población reside fuera del núcleo principal. Al mismo tiempo, aglutina a un número significativo de municipios que tienden a la concentración total, como Alquife, Beas de Guadix y Lugros, que se mantuvieron en el 100% en núcleo, o Albuñán, que alcanzó ese umbral a partir de 2020. Lanteira, por su parte, pasa de una concentración total en 2017 a registrar un 1% de población diseminada en 2024.

Tabla 2.2. Distribución de la población en núcleos y diseminados (2017, 2020, 2021 y 2024)

	2017		2020		2021		2024	
	Núcleos	Diseminados	Núcleos	Diseminados	Núcleos	Diseminados	Núcleos	Diseminados
Andalucía	96,69%	3,31%	96,59%	3,41%	96,50%	3,50%	96,25%	3,75%
Granada (provincia)	97,24%	2,76%	97,17%	2,83%	97,09%	2,91%	96,96%	3,04%
Granada (sin capital)		3,61%	96,27%	3,73%	96,18%	3,82%	96,00%	4,00%
Baza	93,27%	6,73%	93,07%	6,93%	92,96%	7,04%	92,71%	7,29%
Benamaurel	99,06%	0,94%	98,94%	1,06%	98,86%	1,14%	98,58%	1,42%
Caniles	97,68%	2,32%	97,29%	2,71%	96,95%	3,05%	97,02%	2,98%
Cortes de Baza	97,99%	2,01%	97,94%	2,06%	98,40%	1,60%	98,38%	1,62%
Cuevas del Campo	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Cúllar	96,05%	3,95%	96,14%	3,86%	96,08%	3,92%	95,71%	4,29%
Freila	85,62%	14,38%	83,81%	16,19%	82,80%	17,20%	80,99%	19,01%
Zújar	95,06%	4,94%	94,77%	5,23%	94,48%	5,52%	94,17%	5,83%
Comarca de Baza	94,90%	5,10%	94,64%	5,36%	94,53%	5,47%	94,24%	5,76%
Albuñán	99,76%	0,24%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Aldeire	99,37%	0,63%	99,05%	0,95%	98,88%	1,12%	99,32%	0,68%
Alquife	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Beas de Guadix	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Benalúa	98,75%	1,25%	98,52%	1,48%	98,72%	1,28%	98,62%	1,38%
Cogollos de Guadix	96,81%	3,19%	96,11%	3,89%	96,03%	3,97%	94,49%	5,51%
Cortes y Graena	94,16%	5,84%	93,89%	6,11%	93,33%	6,67%	92,35%	7,65%
Darro	99,17%	0,83%	99,08%	0,92%	98,96%	1,04%	98,88%	1,12%
Diezma	97,29%	2,71%	96,60%	3,40%	96,91%	3,09%	96,83%	3,17%
Dólar	95,45%	4,55%	95,54%	4,46%	94,98%	5,02%	95,05%	4,95%
Ferreira	99,02%	0,98%	98,67%	1,33%	98,63%	1,37%	98,68%	1,32%
Fonelas	97,19%	2,81%	95,30%	4,70%	95,50%	4,50%	95,85%	4,15%
Gor	45,71%	54,29%	46,77%	53,23%	47,05%	52,95%	49,80%	50,20%
Gorafe	99,49%	0,51%	99,48%	0,52%	99,48%	0,52%	99,19%	0,81%
Guadix	98,89%	1,11%	98,83%	1,17%	98,81%	1,19%	98,53%	1,47%
Huélago	95,44%	4,56%	96,51%	3,49%	96,61%	3,39%	96,50%	3,50%
Huéneja	95,59%	4,41%	95,56%	4,44%	95,22%	4,78%	94,79%	5,21%
Jérez del Marquesado	98,80%	1,20%	98,74%	1,26%	98,64%	1,36%	98,68%	1,32%
La Calahorra	98,96%	1,04%	98,95%	1,05%	98,95%	1,05%	99,26%	0,74%
La Peza	97,94%	2,06%	98,54%	1,46%	98,46%	1,54%	98,20%	1,80%
Lanteira	100,00%	0,00%	99,82%	0,18%	99,82%	0,18%	98,90%	1,10%
Lugros	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Marchal	98,80%	1,20%	98,31%	1,69%	98,31%	1,69%	97,21%	2,79%
Polícar	97,81%	2,19%	98,10%	1,90%	98,47%	1,53%	98,12%	1,88%
Purullena	98,37%	1,63%	98,35%	1,65%	98,28%	1,72%	98,30%	1,70%
Valle del Zalabí	97,53%	2,47%	96,72%	3,28%	97,21%	2,79%	96,88%	3,12%
Comarca de Guadix	97,48%	2,52%	97,34%	2,66%	97,35%	2,65%	97,15%	2,85%

	2017		2020		2021		2024	
	Núcleos	Diseminados	Núcleos	Diseminados	Núcleos	Diseminados	Núcleos	Diseminados
Castilléjar	93,97%	6,03%	93,49%	6,51%	93,01%	6,99%	92,69%	7,31%
Castril	82,58%	17,42%	83,27%	16,73%	83,45%	16,55%	82,99%	17,01%
Galera	96,74%	3,26%	95,05%	4,95%	94,67%	5,33%	94,67%	5,33%
Huércar	97,71%	2,29%	97,65%	2,35%	97,78%	2,22%	97,73%	2,27%
Orce	93,86%	6,14%	94,01%	5,99%	93,96%	6,04%	93,98%	6,02%
Puebla de Don Fadrique	96,84%	3,16%	96,02%	3,98%	95,82%	4,18%	96,01%	3,99%
Comarca de Huércar	94,77%	5,23%	94,64%	5,36%	94,63%	5,37%	94,58%	5,42%
Alamedilla	95,05%	4,95%	95,25%	4,75%	95,39%	4,61%	95,42%	4,58%
Alicún de Ortega	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Dehesas de Guadix	99,52%	0,48%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	99,48%	0,52%
Gobernador	98,78%	1,22%	98,69%	1,31%	98,18%	1,82%	98,33%	1,67%
Morelábor	99,54%	0,46%	99,65%	0,35%	99,66%	0,34%	99,66%	0,34%
Pedro Martínez	97,08%	2,92%	97,89%	2,11%	96,86%	3,14%	96,95%	3,05%
Villanueva de las Torres	98,58%	1,42%	99,11%	0,89%	98,93%	1,07%	98,85%	1,15%
Los Montes (Geoparque)	98,08%	1,92%	98,46%	1,54%	98,13%	1,87%	98,09%	1,91%
Comarca de Los Montes	97,24%	2,76%	97,11%	2,89%	97,07%	2,93%	96,99%	3,01%
Geoparque	96,09%	3,91%	95,93%	4,07%	95,87%	4,13%	95,67%	4,33%

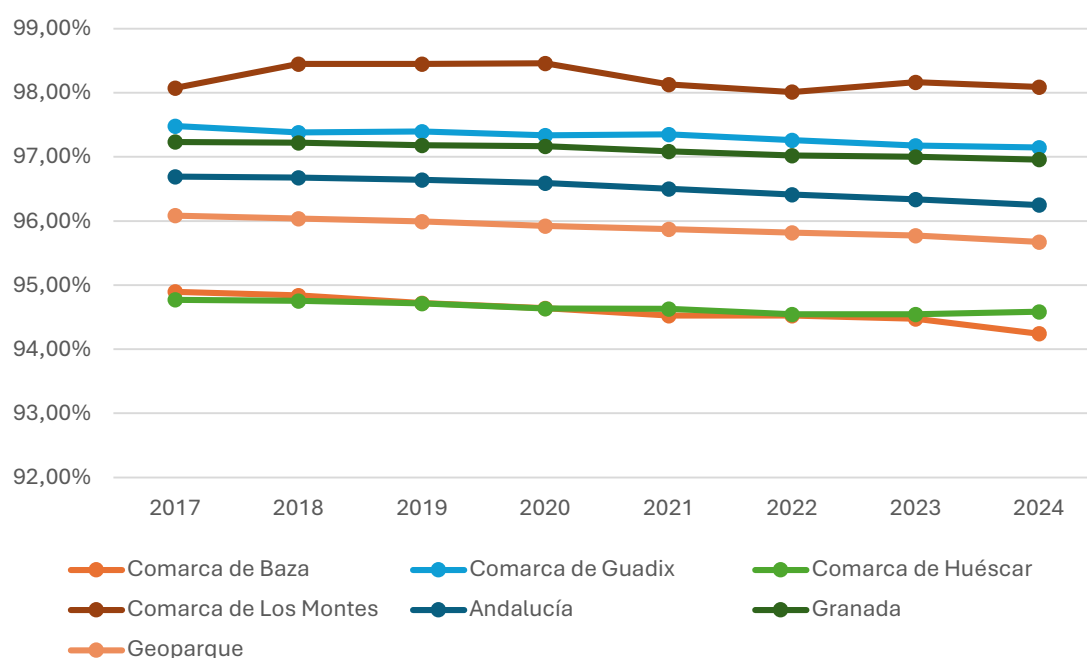
La comarca de Huércar muestra una cierta estabilidad en torno al 94% en el grado de concentración. El porcentaje de población diseminada pasa del 5,23% en 2017 a un 5,42% en 2024, lo que supone un leve incremento. Dentro de esta comarca, el caso más notable es el de Castril, que mantiene un nivel de dispersión muy elevado y estable, con un 17% de su población residiendo en diseminado, lo que lo convierte en uno de los focos de este modelo de asentamiento en el Geoparque de Granada, junto con Gor y Freila.

Los municipios de la comarca de Los Montes incluidos en el Geoparque presentan los niveles de dispersión más bajos, con una tendencia a la baja en 2020, y un nuevo repunte en 2021 y 2024, permaneciendo estable al comparar el inicio y el final del período analizado, pasando del 1,92% en 2017 al 1,91% en 2024. Al comparar estos datos con los correspondientes a la totalidad de esta comarca, se observa un mayor grado de dispersión que en los municipios de esta comarca que conforman el Geoparque, con una tendencia creciente en el período. En general, los municipios de esta comarca incluidos en el Geoparque exhiben un patrón de asentamiento predominantemente concentrado. Destacan los casos de Alicún de Ortega, que mantuvo una concentración del 100% durante todo el periodo, y Morelábor, que muestra una tendencia hacia la concentración al pasar de un 0,46% de población diseminada en 2017 al 0,34% en 2024.

La figura 2.6 muestra la evolución del porcentaje de población residente en núcleos por comarcas, es decir, del grado de concentración de la población. De forma gráfica, se ilustra el análisis comparativo entre las distintas comarcas, así como con los valores de referencia, esto es, la provincia de Granada y Andalucía. Los municipios del Geoparque pertenecientes a la comarca de Los Montes son los que presentan el mayor grado de concentración en todo el período, sin variación entre el inicio y el final del mismo, en torno al 98% de la población que reside en núcleos. Le sigue la comarca de Guadix, con

una tendencia estable hasta 2021, y una tendencia ligeramente decreciente a partir de dicho año, pasando de 97,48% en 2017 a 97,15% en 2024. A continuación, se sitúa la provincia de Granada, con una tendencia moderada decreciente entre 97,24% y 96,96% de grado de concentración. Andalucía presenta una tendencia similar, si bien a partir de 2021 se observa una tendencia decreciente algo más pronunciada, con un valor inicial de 96,69% en 2017 y un valor de 96,25% al final del período. Los valores medios de los municipios del Geoparque se sitúan a continuación, con una tendencia decreciente similar a Andalucía y Granada, pero con valores inferiores de los niveles de concentración, entre 96,09% y 95,67%. Finalmente, las comarcas de Baza y Huéscar presentan los niveles más bajos de concentración de la población en núcleos, mostrando la comarca de Baza una tendencia más acusada entre 2023 y 2024, moviéndose entre los valores de 94,90% en 2017 y 94,24% en 2024.

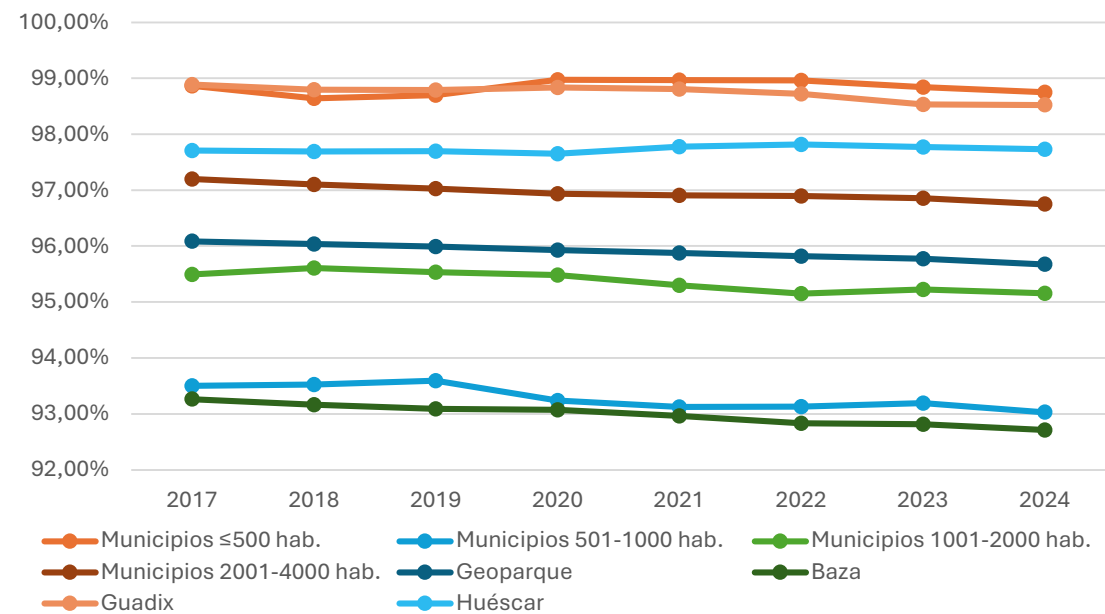
Figura 2.6. Evolución del porcentaje de población residente en núcleos por comarcas (2017-2024)



Por grupos de tamaño (figura 2.7), resulta destacable la evolución de los municipios con una población inferior o igual a 500 habitantes que muestra el mayor nivel de concentración en todo el período, entre 98,86% y 98,75%, con una tendencia estable muy similar a la observada en el municipio de Guadix. Por debajo de este nivel de concentración, y de los niveles alcanzados en el municipio de Huéscar, se sitúan los municipios con una población superior a 2000 habitantes, cuyo nivel de concentración en núcleos se sitúa entre 97,20% y 96,75%. En orden descendente de nivel de concentración, se observa que a medida que se disminuye el tamaño medio de los municipios, disminuye también el grado de concentración de la población en núcleos, salvo lo indicado para los municipios más pequeños.

En este sentido, por debajo del nivel de concentración de los municipios de más de 2000 habitantes, se sitúan los municipios con una población entre 1001-2000 habitantes, con una evolución relativamente estable que parte de un valor de 95,49% de la población residente en núcleos, en 2017, a un valor de 95,15% en 2024. Finalmente, con una tendencia muy similar al municipio de Baza, aunque con niveles ligeramente superiores, el grupo de municipios de entre 501-1000 habitantes muestra el nivel de concentración medio más bajo de los grupos de tamaño delimitados, en el período analizado, con valores entre 93,50% en 2017 y 93,03% en 2024.

Figura 2.7. Evolución del porcentaje de población residente en núcleos según tamaño (2017-2024)



3 SALDO VEGETATIVO

El saldo vegetativo, también denominado crecimiento natural de la población, representa la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones ocurridos en un territorio y período determinados. Al objeto de poder realizar comparaciones entre poblaciones de diferente tamaño, utilizaremos, en este apartado, la tasa de saldo vegetativo, es decir, calculando este crecimiento vegetativo por cada 1000 habitantes.

La tabla 3.1 muestra la evolución del saldo vegetativo por cada 1000 habitantes en los municipios y comarcas del Geoparque de Granada, así como para los valores de referencia de Andalucía y la provincia de Granada, para los años 2018, 2020, 2021 y 2023. Además, la variación para cada uno de los subperíodos en los que se ha dividido el análisis, 2018-2020 y 2021-2023, se ha calculado por diferencia entre las tasas de saldo

vegetativo inicial y final de cada subperíodo, por lo que representa, en cada caso, la variación del saldo vegetativo por cada 1000 habitantes.

Tabla 3.1. Evolución de la tasa de saldo vegetativo (2018, 2020, 2021 y 2023) y la variación del saldo vegetativo por períodos y por cada 1000 habitantes

	2018	2020	2021	2023	Variación 2018-2020 por cada 1000 hab.	Variación 2021-2023 por cada 1000 hab.
Andalucía	-0,21	-1,53	-1,61	-1,55	-1,32	0,06
Granada	-1,08	-2,77	-1,82	-1,65	-1,69	0,17
Baza	-1,75	-2,15	-3,58	-2,52	-0,40	1,06
Benamaurel	-8,27	-3,54	-6,56	-5,78	4,73	0,79
Caniles	-4,68	-6,96	-8,10	-6,86	-2,28	1,23
Cortes de Baza	-19,46	-11,93	-18,67	-16,57	7,53	2,09
Cuevas del Campo	-10,71	-8,03	-8,06	-7,17	2,68	0,88
Cúllar	-11,51	-8,07	-12,50	-12,87	3,44	-0,38
Freila	-8,89	-13,84	-8,50	-9,87	-4,96	-1,37
Zújar	-5,78	-11,79	-9,83	-7,81	-6,02	2,03
Comarca de Baza	-5,26	-5,07	-6,70	-5,68	0,19	1,02
Albuñán	-9,64	-7,33	0,00	-9,57	2,30	-9,57
Aldeire	-6,37	-15,87	-11,20	-20,24	-9,50	-9,04
Alquife	-9,62	-24,14	-14,16	-17,21	-14,52	-3,05
Beas de Guadix	-5,88	0,00	-6,15	-12,70	5,88	-6,54
Benalúa	1,52	-5,44	-0,91	0,30	-6,96	1,21
Cogollos de Guadix	-18,29	-17,13	-4,79	-10,65	1,16	-5,86
Cortes y Graena	-15,11	-5,09	-2,01	-12,28	10,01	-10,27
Darro	7,58	-2,45	9,75	5,42	-10,03	-4,33
Diezma	-1,32	-5,24	-1,28	0,00	-3,91	1,28
Dólar	-17,71	-17,52	-17,30	-8,00	0,20	9,30
Ferreira	-23,33	-26,58	-17,18	-6,31	-3,24	10,87
Fonelas	1,01	-13,29	-2,09	-4,07	-14,30	-1,98
Gor	-14,95	-25,54	-13,25	-24,45	-10,59	-11,21
Gorafe	-5,28	-15,67	-10,53	-10,44	-10,39	0,08
Guadix	-2,56	-3,36	-2,49	-2,16	-0,80	0,33
Huélago	2,58	-22,44	-17,50	-10,53	-25,02	6,97
Huéneja	-6,95	-15,38	-14,18	-3,35	-8,43	10,83
Jérez del Marquesado	-8,19	-16,75	-11,51	-8,15	-8,57	3,35
La Calahorra	-10,59	-10,48	-1,52	-10,28	0,11	-8,76
La Peza	-4,25	-2,57	-3,40	-5,29	1,68	-1,88
Lanteira	-10,42	-14,18	-10,47	-14,41	-3,77	-3,94
Lugros	-21,08	-12,90	-19,05	-12,99	8,18	6,06
Marchal	2,44	-2,42	-7,25	12,14	-4,86	19,38
Polícar	-4,24	-11,41	-11,41	-10,83	-7,17	0,58
Purullena	4,33	-5,64	0,85	-3,01	-9,96	-3,86
Valle del Zalabí	-5,13	-1,90	-6,61	-6,13	3,23	0,47
Comarca de Guadix	-3,53	-6,67	-3,84	-4,16	-3,14	-0,32
Castilléjar	-8,98	-14,38	-14,45	-10,83	-5,41	3,62
Castril	-13,18	-11,88	-6,94	-8,53	1,30	-1,58
Galera	-19,27	-12,14	-13,30	-12,65	7,13	0,65
Huéscar	-8,28	-9,17	-10,50	-5,53	-0,89	4,96
Orce	-13,36	-10,97	-25,10	-16,56	2,39	8,54
Puebla de Don Fadrique	2,18	-4,92	-3,15	-1,80	-7,10	1,34
Comarca de Huéscar	-8,63	-9,71	-10,65	-7,20	-1,08	3,44
Alamedilla	-8,35	-10,54	-10,53	-21,16	-2,20	-10,64
Alicún de Ortega	-10,53	0,00	-8,53	-6,61	10,53	1,92
Dehesas de Guadix	-4,76	4,74	-2,43	-7,63	9,50	-5,20
Gobernador	-21,46	-4,37	-17,86	-19,53	17,09	-1,67
Morelábor	-11,31	-1,75	-10,20	-6,81	9,56	3,39
Pedro Martínez	-9,70	-9,67	-10,43	-7,75	0,03	2,67
Villanueva de las Torres	-3,42	-12,46	-15,87	-7,48	-9,04	8,40
Comarca de Los Montes (Geoparque)	-9,10	-6,06	-10,55	-10,12	3,05	0,43
Comarca de Los Montes	-3,66	-5,94	-4,00	-2,10	-2,28	1,90
Geoparque	-5,22	-6,49	-6,26	-5,45	-1,28	0,81

Resulta destacable la brecha estructural entre el territorio del Geoparque y los promedios provinciales y regionales. El Geoparque parte de una situación mucho más comprometida. Así, en relación con la intensidad del saldo negativo, mientras que Andalucía comenzó el periodo (2018) con un saldo casi neutro de -0,21 y la provincia de Granada con -1,08, el Geoparque ya presentaba un decrecimiento profundo de -5,22 por mil habitantes. Respecto a la tendencia global, para 2023, aunque Andalucía empeoró hasta -1,55, el Geoparque se mantiene en cifras mucho más alarmantes de -5,45. No obstante, el crecimiento observado en el último período en el Geoparque (+0,81), por mil habitantes, resulta superior al observado en Andalucía (+0,06) y al de la provincia de Granada (+0,17).

En el período 2018-2020, la tendencia general fue de descenso marcado. El Geoparque de Granada cayó -1,28 puntos, descenso que fue similar al de Andalucía (-1,32). Hubo municipios muy castigados en este corto periodo, como Alquife (variación de -14,52) y Huélago (-25,02).

En el segundo período (2021-2023) se observa una recuperación en el Geoparque, que registra una variación positiva de +0,81. Esto no significa que gane población, sino que *pierde población a menor velocidad* que en el período anterior. Por comarcas, destaca la comarca de Huéscar con una recuperación del indicador de +3,44. Por municipios, con una variación negativa en este segundo período por debajo de -10, destacan Cortes y Graena (-10,27) y Gor (-11,21), en la comarca de Guadix, y Alamedilla (-10,64), en la comarca de Los Montes.

3.1 Saldo vegetativo por comarcas

El análisis comarcal muestra cómo el comportamiento de la tasa de saldo vegetativo no es homogéneo en todo el territorio. A continuación, desglosamos los datos por las comarcas que integran el Geoparque.

La comarca de Huéscar, junto con los municipios del Geoparque integrados en la comarca de Los Montes, presenta la situación más crítica al inicio del período, al mostrar los peores indicadores, aunque muestra una ligera contención al final. En efecto, la evolución de la tasa del saldo vegetativo por mil habitantes en esta comarca ha pasado de -8,63 (2018) a -7,20 (2023). Entre los municipios de esta comarca destacan Orce y Galera que muestran cifras muy negativas. Les siguen Castril, Castilléjar y Huéscar. Puebla de Don Fadrique es el municipio con los mejores indicadores de crecimiento natural en todo el período. A pesar de todo lo anterior, esta comarca presenta la variación positiva más alta de las comarcas del Geoparque en el periodo 2021-2023, con un +3,44 por mil habitantes.

La comarca de Los Montes (Geoparque) muestra un deterioro constante, si bien con variaciones positivas en ambos períodos, aunque decreciente en el segundo período respecto del primero. En concreto, estos municipios muestran unos valores medios de

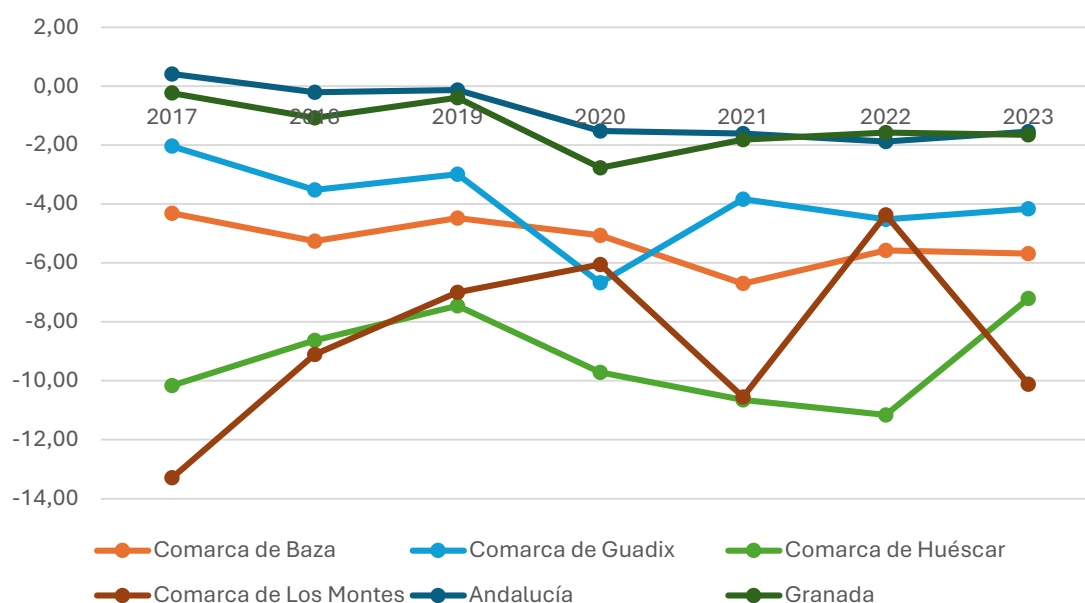
la tasa del saldo vegetativo de -9,10 en 2018, que caen a -10,12 en 2023, valores, en ambos casos, muy inferiores a los valores medios globales alcanzados en la comarca completa de Los Montes, donde se aprecia un crecimiento mayor en el segundo período (1,90 por mil habitantes, frente al crecimiento de 0,43 de los municipios de esta comarca que integran el Geoparque). De forma negativa, destaca Alamedilla, que empeoró drásticamente, pasando de -8,35 (en 2018) a -21,16 por mil habitantes en 2023. Gobernador muestra cierta volatilidad, quizá por su baja población, con un crecimiento positivo en el primer período de +17,09 por mil habitantes, y un decrecimiento de -1,67 en el segundo período. Un comportamiento diferente se observa en Villanueva de las Torres, que pasa de una variación negativa de -9,04 por mil habitantes en el período 2018-2020 a una variación positiva de +8,40 en el período 2021-2023, si bien muestra también valores negativos en todo el período.

Por su parte, la comarca de Baza muestra unos indicadores negativos relativamente estables entre -5 y -6,7 por mil habitantes. Como se observa en la tabla 3.1., la evolución de su tasa de saldo vegetativo, entre el inicio y el final del período, pasa de -5,26 (2018) a -5,68 (2023), mostrando una variación positiva en ambos subperíodos, siendo ésta superior en el segundo (+1,02). Destaca Cortes de Baza como uno de los municipios con peores registros históricos en esta comarca, comenzando con -19,46 en 2018, aunque ha recortado esa cifra a -16,57 en 2023, y muestra una variación positiva en ambos subperíodos. Cúllar también muestra cifras preocupantes, por debajo de -10 en todos los años considerados, cerrando 2023 con -12,87.

Por último, la comarca de Guadix es la comarca que, en promedio, presenta los mejores datos, probablemente amortiguados por el peso demográfico de la cabecera comarcal, aunque la tendencia es negativa en ambos subperíodos. En efecto, en esta comarca la tasa de saldo vegetativo pasa de -3,53 (2018) a -4,16 (2023). El municipio de Guadix mantiene cifras controladas, aunque siempre negativas, comparadas con su entorno (-2,56 en 2018 a -2,16 en 2023). Marchal presenta un dato sorprendente en 2023 con un saldo positivo de 12,14 (el valor más alto de la tabla para ese año), lo cual, en poblaciones pequeñas, podría indicar un número reducido de nacimientos que altera la tasa de forma significativa. Los municipios que muestran una variación positiva, por encima de +10 por mil habitantes, en el segundo período son Ferreira, Huéneja y Marchal. Con una variación por debajo de -10 en el segundo período se encuentran Cortes y Graena, y Gor.

La figura 3.1 muestra la tendencia del saldo vegetativo por mil habitantes para cada una de las comarcas, así como para Andalucía y la provincia de Granada. El análisis de las tendencias muestra una brecha entre las líneas de referencia (Andalucía y Granada) y las comarcas del Geoparque de Granada. Mientras que Andalucía y Granada se mueven en un rango de -0,2 a -2,8 por mil habitantes, las comarcas del Geoparque caen a niveles mucho más profundos, oscilando entre -2 y -13,3.

Figura 3.1. Evolución del saldo vegetativo comarcal por mil habitantes (2017-2023)



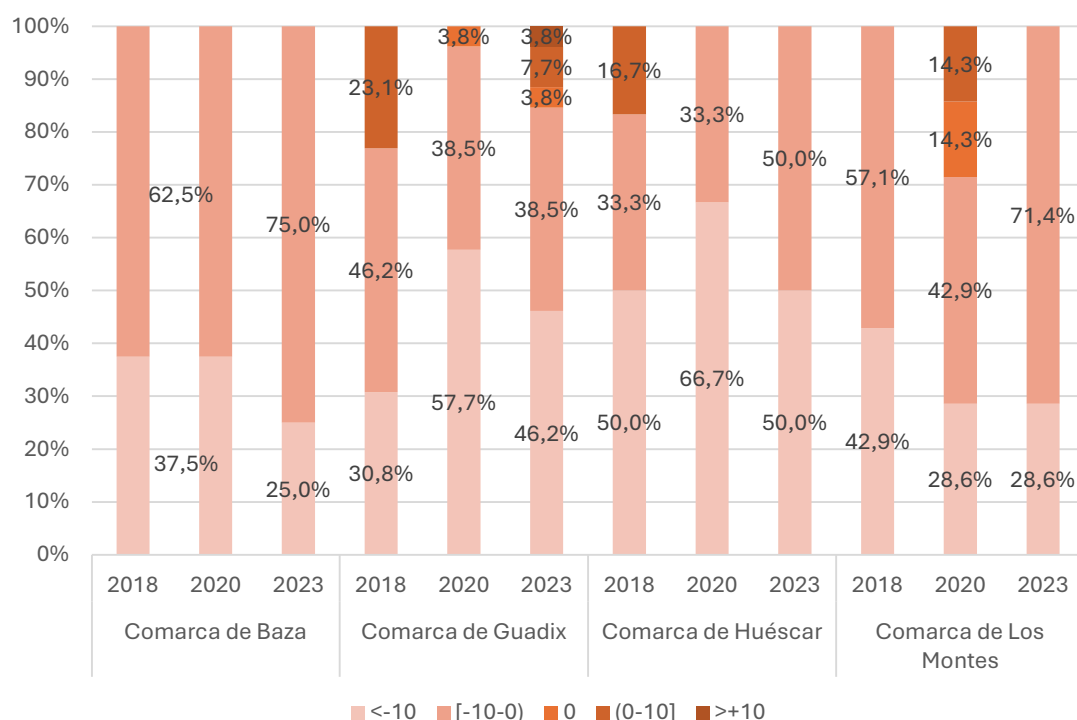
Por su parte, la comarca de Huéscar, aunque comenzó con uno de los peores datos en 2017 (-10,16), muestra una ligera recuperación hasta 2019, y a partir de ese año inicia una caída pronunciada hasta 2022, donde inicia una recuperación o contención de la caída hacia 2023 (-7,20), aunque sigue en niveles bajos.

Las comarcas de Guadix y Baza se mantienen en una franja intermedia. La comarca de Guadix suele presentar valores mejores que la media del Geoparque (-4,16 en 2023), pero aun así duplica la tasa negativa de la provincia. La comarca de Baza muestra una tendencia más ajustada con la media del Geoparque, salvo en 2020 que se sitúa por encima de la media del territorio del Geoparque.

Por último, los municipios de la comarca de Los Montes que se integran en el Geoparque, si bien parten del peor dato en 2017 (-13,3), experimentan una desaceleración en el crecimiento negativo muy pronunciada hasta situarse en -6,1 en 2020. Posteriormente, muestran un comportamiento volátil, disminuyendo en 2021, incrementándose en 2022 y volviendo a bajar en 2023, hasta situarse en -10,12 por mil habitantes.

La figura 3.2 muestra la distribución porcentual de los municipios de cada comarca, según los intervalos establecidos para el saldo vegetativo por mil habitantes, que son los siguientes: <-10; [-10, 0); 0; (0, +10]; > +10, mostrando por tanto la situación interna de cada comarca, clasificando sus municipios según la intensidad de su saldo vegetativo.

Figura 3.2. Porcentaje de municipios según el saldo vegetativo por mil habitantes, por comarcas y períodos (2018, 2020 y 2023)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

En la comarca de Baza se observa una mejora en 2023 frente a 2018 y 2020, al disminuir el porcentaje de municipios que presentan saldo vegetativo (por mil habitantes) por debajo -10, situándose en 25%. El 75% restante de los municipios muestran también una tasa de saldo vegetativo negativo, pero entre 0 y -10.

La comarca de Guadix muestra, en 2018, un 23% de municipios de saldo vegetativo positivo, que disminuye hasta el 11,5% en 2023, si bien, de este porcentaje, un 3,8% de municipios (concretamente, el municipio de Marchal) muestra una tasa de saldo vegetativo superior a +10. Además, tanto en 2020 (Beas de Guadix), como en 2023 (Diezma), se observa que existe un municipio con crecimiento cero (3,8%). En consecuencia, aproximadamente un 15% de sus municipios logran escapar del saldo negativo. Sin embargo, la gran mayoría de los municipios (cerca del 85%) está en decrecimiento, en 2023.

En 2018, la comarca de Huéscar tenía más de un 16% de municipios en positivo que desaparece en el resto de los años. Para 2023, en la comarca de Huéscar, el 50% de los municipios muestran un crecimiento negativo por debajo de -10, y el 50% restante, entre 0 y -10.

Finalmente, entre los municipios de Los Montes que conforman el Geoparque de Granada se observa una tendencia favorable de 2018 a 2020, apareciendo en este último

año un 14,3% de municipios que arrojan saldos vegetativos positivos y otro 14,3% con crecimiento nulo. Sin embargo, en 2023, estos porcentajes de municipios con saldo vegetativo nulo o positivo desaparecen, mostrando el 71,4% de los municipios un crecimiento negativo de 0 hasta -10, y el 28,6% restante de los municipios un crecimiento negativo inferior a -10.

3.2 Saldo vegetativo por tamaño del municipio

El análisis de los saldos vegetativos, por mil habitantes, aplicado a los municipios según su tamaño nos permitirá identificar posibles patrones de comportamiento según el tamaño de la población del municipio.

La figura 3.3 muestra la evolución del saldo vegetativo por mil habitantes de los grupos diferenciados según el tamaño poblacional del municipio, así como de las cabeceras de comarca Baza, Guadix y Huéscar, y la evolución media del Geoparque. Los mejores valores de saldo vegetativo por mil habitantes, aunque siempre negativos, los muestran las cabeceras de comarca Baza y Guadix, en un rango que oscila entre -1,2 y -3,6.

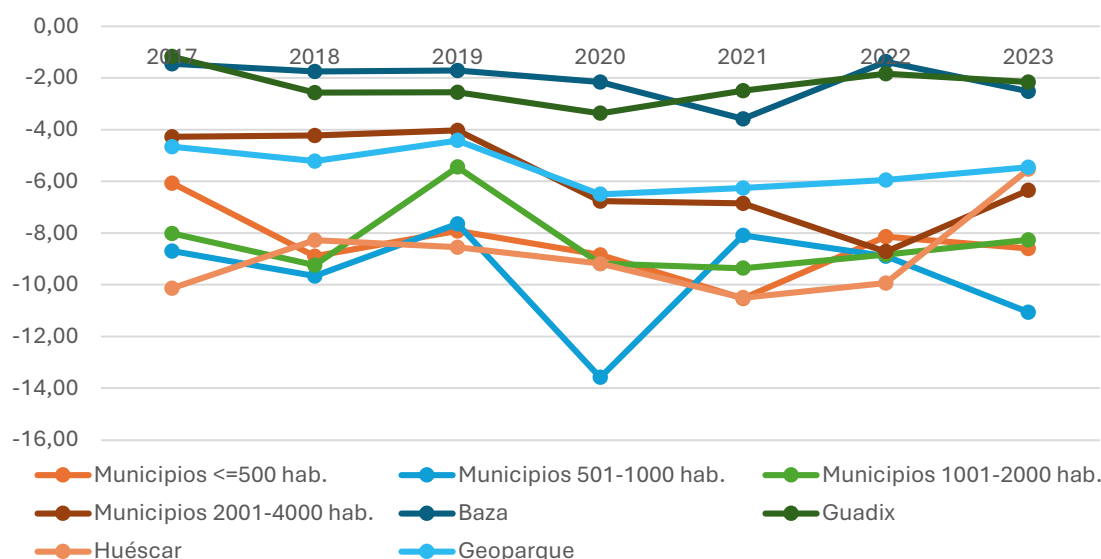
Por debajo de estos valores se sitúan a continuación los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes, que muestran una tendencia similar a la media del Geoparque de Granada, si bien con una acusada disminución en 2022 (de -6,8 a -8,7), para situarse finalmente en -6,4 en 2023.

A continuación, se observa que los municipios con una población entre 501-1000 habitantes, junto con los municipios de población comprendida entre 1001-2000 habitantes oscilan en el período en un rango entre -5,4 y -13,6, si bien el grupo de menor población referido presentan mayores oscilaciones, con una acusada disminución en 2020, pasando de -7,6 a -13,58. A partir de 2020 los municipios con una población de entre 1001-2000 muestran una tendencia más estable, hasta situarse en -8,3 en 2023. En cambio, el grupo de municipios con una población entre 501 y 1000 habitantes, si bien inician una tendencia creciente en 2021, finalmente se sitúan en -11,1 en 2023.

El municipio de Huéscar, si bien inicia el período con un valor negativo elevado (-10,1) sin embargo, aunque con ligeras oscilaciones en el período, consigue una recuperación destacable en 2023, hasta situarse cercano a la media del Geoparque (-5,53).

Finalmente, los municipios más pequeños, según su población, muestran una tendencia similar al municipio de Huéscar entre 2018 y 2021, aunque parten de un valor mayor en 2017 (-6,1). En 2020 presentan un valor superior tanto al municipio de Huéscar como al resto de grupos de los municipios de mayor tamaño, para sufrir una disminución en 2023 hasta situarse en -8,6, valor cercano a la media de los municipios de entre 1001-2000 habitantes y superior a la media del grupo de municipios de entre 501-1000 habitantes.

Figura 3.3. Evolución del saldo vegetativo por mil habitantes, según tamaño del municipio (2017-2023)



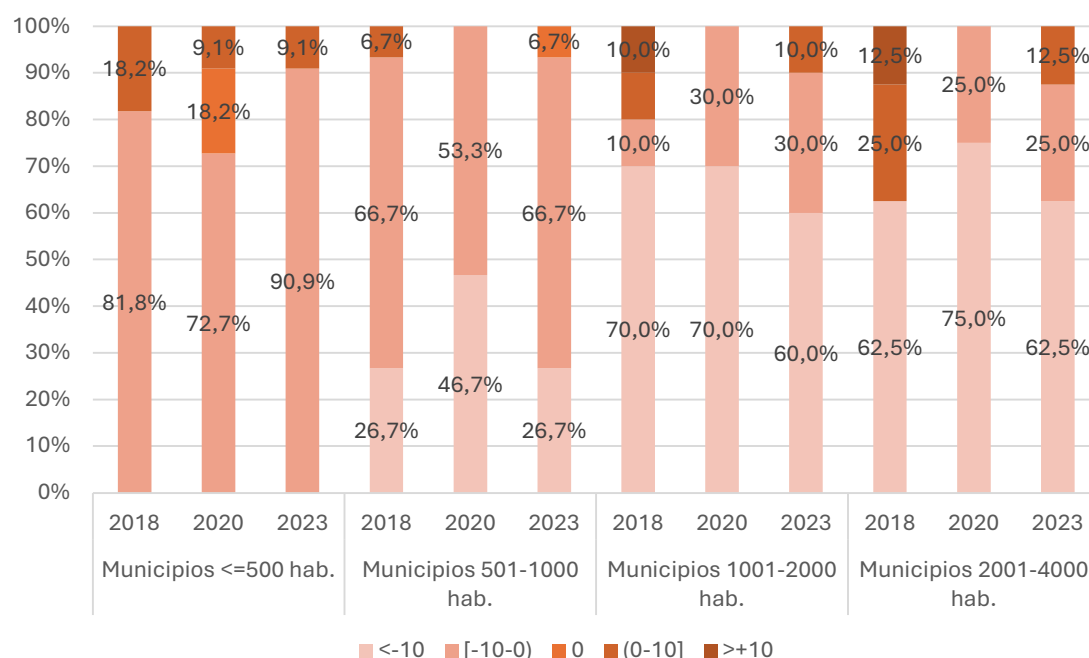
Por su parte, la figura 3.4 presenta la distribución porcentual de los municipios, en cada grupo según tamaño, para cada uno de los intervalos considerados en el saldo vegetativo por mil habitantes, esto es, <-10; [-10, 0); 0; (0, +10]; > +10, lo que nos permitirá hacer un diagnóstico de la situación dentro de cada grupo, clasificando los municipios de cada grupo según la intensidad de su saldo vegetativo.

En el grupo de municipios con menor población, se observa una disminución del porcentaje de municipios que presentan un saldo vegetativo positivo, del 18% en 2018 al 9% en 2023. No se observan municipios con saldo negativo inferior a -10 en ninguno de los tres años mostrados, situándose finalmente en 91% el porcentaje de municipios que en 2023 muestran un saldo vegetativo negativo entre 0 y -10.

En el siguiente grupo de municipios por tamaño (entre 501-1000 habitantes), se observa una evolución favorable en 2023 al compararlo con 2020. Así, aparece un municipio con saldo vegetativo nulo (6,7%), si bien se mantiene el porcentaje del 27% de los municipios que presentan un saldo vegetativo inferior a -10 (por mil habitantes). El resto de los municipios, en 2023, tienen un saldo vegetativo negativo entre 0 y -10.

En los dos grupos siguientes, es decir, los municipios con una población entre 1001-2000 y 2001-4000 habitantes, se aprecian tendencias similares, con un mantenimiento o crecimiento del porcentaje de municipios con saldo vegetativo negativo inferior a -10, en 2020, que mejora en 2023, si bien el grupo de mayor tamaño presenta una situación mejor (60% frente al 62,5% en el grupo de menor tamaño). Sin embargo, en 2023, en el grupo de mayor tamaño poblacional se observa que el 12,5% de los municipios tiene un saldo vegetativo positivo entre 0 y +10, porcentaje que se reduce al 10% en el caso de los municipios de menor tamaño.

Figura 3.4. Porcentaje de municipios según saldo vegetativo por mil habitantes, por tamaño del municipio y períodos (2018, 2020 y 2023)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

4 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

En este apartado se analizan las dinámicas migratorias recientes en los municipios que conforman el Geoparque de Granada. La comprensión detallada de estos flujos de población es un elemento de importancia estratégica para la planificación del desarrollo territorial, la cohesión social y la sostenibilidad demográfica de la región. En un territorio caracterizado por su singularidad geográfica y sus desafíos socioeconómicos, los movimientos migratorios actúan como un indicador clave de su vitalidad, su atractivo y sus desequilibrios internos.

El análisis de los datos presenta en este caso una casuística particular, en tanto que la metodología aplicada para su obtención por parte del INE y de SIMA (IECA) ha sido sustituida en 2021. En este sentido, se dispone de una serie de datos de 2018 a 2020, basada en la metodología de la determinación de la Estadística de Variaciones Residenciales elaborada por el INE, a partir de las altas y bajas producidas en los padrones municipales por cambios de residencia (IECA, s.f.a). Por otro lado, se parte de otra serie de datos, desde 2021 a 2023, obtenida de la Estadística de migraciones y cambios de residencia, a partir de la cual se determinan las personas que residen en el país entre dos censos consecutivos, tomando el Padrón municipal como referencia para

los movimientos migratorios ocurridos entre ambos censos (IECA, s.f.b), metodología que resulta más coherente con las cifras de población resultantes de la explotación estadística del Padrón.

En consecuencia, hemos dividido el período analizado en dos subperíodos: 2018-2020 y 2021-2023, cuya metodología de obtención no resulta coincidente y, por consiguiente, no resultan comparables las cifras correspondientes a cada período. No obstante, con la delimitación de estos dos períodos, hemos pretendido analizar la variación que los movimientos de variaciones residenciales, por un lado, y los correspondientes a migraciones y cambios de residencia, por otro, han experimentado, en cada caso, con los datos oficiales disponibles.

En ambos casos, IECA ha clasificado los movimientos de la población diferenciando entre:

- *Migraciones interiores*: correspondientes a los flujos migratorios ocurridos entre municipios de Andalucía.
- *Migraciones con el resto de España*: referidos a los flujos migratorios entre los municipios andaluces y el resto de España
- *Migraciones exteriores*: flujos migratorios de los municipios de Andalucía con el extranjero

La tabla 4.1 muestra el saldo migratorio global para los diferentes municipios del Geoparque de Granada, así como para los valores de referencia, Andalucía y Granada, para los años 2018, 2020, 2021 y 2023. Además, se muestra la variación de los saldos migratorios para cada período (2018-2020 y 2021-2023) por cada mil habitantes.

El saldo migratorio global, definido como la diferencia entre el número de inmigraciones y el número de emigraciones, es un indicador clave del atractivo y la capacidad de retención de población de un territorio. Un saldo neto positivo indica una ganancia de habitantes, mientras que un saldo neto negativo refleja una pérdida. En este apartado se desglosan los datos absolutos para identificar patrones y tendencias a diferentes escalas geográficas dentro del Geoparque.

La estructura del análisis que se presenta se ha diseñado para ofrecer una visión multinivel. En primer lugar, se examinará el saldo migratorio global a escala de municipio y comarca para el período 2018-2023, comparando los resultados con los referentes de la provincia de Granada y la comunidad autónoma de Andalucía. Posteriormente, se desglosarán las tendencias según el origen de la migración (interior, resto de España y extranjero) y, finalmente, se evaluará la influencia del tamaño poblacional de los municipios en sus patrones migratorios.

Tabla 4.1. Saldo migratorio (2018, 2020, 2021 y 2023) y variación del saldo migratorio por períodos y por cada 1000 habitantes

	2018	2020	2021	2023	Variación 2018-2020 por cada 1000 hab.	Variación 2021-2023 por cada 1000 hab.
Andalucía	39.664	46.207	36.338	60.385	0,78	2,83
Granada (provincia)	4.699	7.624	2.607	7.101	3,21	4,86
Granada (sin capital)	3.497	7.516	4.858	5.174	5,91	0,46
Baza	-53	67	147	35	5,85	-5,49
Benamaurel	19	37	7	6	7,84	-0,44
Caniles	7	38	-13	21	7,64	8,34
Cortes de Baza	0	55	-5	11	28,93	8,53
Cuevas del Campo	7	31	51	1	13,53	-28,77
Cúllar	7	19	-11	29	2,88	9,80
Freila	22	15	-13	44	-7,78	60,57
Zújar	-36	31	0	73	25,80	28,72
Comarca de Baza	-27	293	163	220	8,37	1,50
Albuñán	-3	-3	1	9	0,00	19,85
Aldeire	-8	-1	-14	8	11,15	35,20
Alquífe	-22	-3	29	-26	30,45	-97,35
Beas de Guadix	-10	-7	-4	5	8,82	27,69
Benalúa	27	2	-24	14	-7,61	11,53
Cogollos de Guadix	29	2	16	-17	-41,16	-52,72
Cortes y Graena	18	13	9	0	-5,04	-9,05
Darro	6	8	9	28	1,26	11,58
Diezma	7	18	-9	10	14,57	24,33
Dólar	5	15	-11	-14	16,10	-4,72
Ferreira	7	-1	17	-11	-26,67	-96,22
Fonelas	-7	-10	30	-11	-3,02	-42,84
Gor	11	-1	5	0	-16,30	-6,62
Gorafe	4	5	2	-6	2,64	-21,05
Guadix	-191	110	103	232	16,08	6,98
Huélago	13	-6	-6	-9	-48,97	-7,50
Huéneja	48	53	30	6	4,34	-20,02
Jérez del Marquesado	-4	14	7	9	18,42	2,09
La Calahorra	16	3	10	5	-19,67	-7,59
La Peza	6	5	-18	-17	-0,85	0,85
Lanteira	14	13	1	-1	-1,74	-3,49
Lugros	-6	6	-3	8	36,14	34,92
Marchal	8	5	4	13	-7,33	21,74
Polícar	43	0	3	-5	-182,20	-30,42
Purullena	-27	32	6	36	25,52	12,82
Valle del Zalabí	-7	19	-18	13	12,12	14,63
Comarca de Guadix	-23	291	175	279	7,59	2,53
Castilléjar	-1	-7	24	17	-4,49	-5,32
Castril	12	21	11	-3	4,24	-6,94
Galera	27	57	10	14	27,52	3,55
Huésca	-50	99	87	44	20,23	-5,94
Orce	9	32	-18	18	19,20	30,13
Puebla de Don Fadrique	-34	4	-15	-12	16,58	1,35
Comarca de Huésca	-37	206	99	78	15,77	-1,39
Alamedilla	-23	0	2	-11	38,40	-22,81
Alicún de Ortega	11	-4	-8	5	-31,58	27,72
Dehesas de Guadix	3	-12	-7	-8	-35,71	-2,43
Gobernador	6	-7	-9	-12	-55,79	-13,39
Morelábor	-8	18	0	6	42,00	10,20
Pedro Martínez	-12	25	-14	2	32,63	13,90
Villanueva de las Torres	-6	7	-15	-9	22,22	10,58
Comarca de los Montes (Geoparque)	-29	27	-51	-27	13,78	6,03
Comarca de Los Montes	42	-57	-30	-117	-4,02	-3,19
Geoparque	-116	817	386	550	9,42	1,67

No obstante, y según se ha indicado en los párrafos anteriores, en el año 2021 se implementó un cambio en la metodología de recopilación de datos. En consecuencia, los datos correspondientes al período 2018-2020 y los del período 2021-2023 se obtuvieron, en origen, mediante metodologías diferentes. Por tanto, cualquier comparación directa entre ambos períodos debe realizarse con la máxima cautela, interpretando las tendencias con la debida prudencia.

Para contextualizar la situación de los municipios del Geoparque de Granada, es fundamental comparar su evolución con la de sus ámbitos territoriales de referencia (Granada y Andalucía). La tabla 4.1. resume los saldos migratorios agregados para los dos trienios analizados (2018-2020 y 2021-2023).

Del análisis comparativo se desprenden dos conclusiones principales en relación con el conjunto de los municipios del Geoparque de Granada:

- *Crecimiento considerable en el primer período:* Entre 2018 y 2020, el Geoparque de Granada experimentó un crecimiento migratorio global extraordinario (+9,42 por mil habitantes), partiendo de cifras muy bajas y superando con creces las tendencias de sus referentes territoriales, de acuerdo con la metodología de recolección de datos previa a 2021. En este período se observa cómo al considerar los municipios de Granada sin la capital, el crecimiento, si bien resulta inferior al del Geoparque de Granada, también se muestra superior a Andalucía y la provincia de Granada.
- *Crecimiento continuado en el segundo período:* En el período 2021-2023, la dinámica del Geoparque de Granada sigue una tendencia de crecimiento (+1,67 por mil habitantes), pero inferior al experimentado por Andalucía (+2,83 por mil habitantes) y por la provincia de Granada en su conjunto (4,86 por mil habitantes). No obstante, en la provincia de Granada excluyendo la capital, se observa un crecimiento menor (+0,46), lo que sugiere que, en el Geoparque de Granada, existe una dinámica de atracción poblacional superior a la media del conjunto de los municipios de la provincia de Granada (sin considerar la capital).

4.1 Saldo migratorio por comarcas

El comportamiento agregado del Geoparque de Granada oculta una notable heterogeneidad interna, por lo que el análisis por comarcas revela dinámicas dispares.

La comarca de Baza muestra una evolución positiva más acusada en el primer período, pero más moderada en el segundo. Así, en el primer período, pasa de un saldo negativo en 2018 (-27) a uno positivo en 2020 (+293), lo que representa un incremento de +8,37 por mil habitantes. En el período más reciente, mantiene un saldo neto positivo y una tendencia de crecimiento bastante más moderada (+1,50 por mil habitantes).

La comarca de Guadix muestra un comportamiento expansivo en el primer período, en tanto que ha pasado de un saldo neto negativo en 2018 (-23) a uno fuertemente positivo en 2020 (+291), registrando una variación del +7,6 por mil habitantes en el primer período. Esta tendencia también se observa en el segundo período con un crecimiento mucho menor de +2,53 por mil habitantes, por encima del crecimiento medio del territorio del Geoparque de Granada (+1,67).

La comarca de Huéscar presenta una trayectoria similar, pasando de un saldo negativo en 2018 (-37) a uno positivo en 2020 (+206), lo que representa un crecimiento por mil habitantes (+15,77) muy superior a la media del Geoparque de Granada y a las comarcas anteriores. Sin embargo, en el período 2021-2023 es la única comarca del Geoparque que muestra un crecimiento negativo (-1,39 por mil habitantes).

Finalmente, la comarca de Los Montes (Geoparque) experimentó un saldo positivo en 2020 (de -29 a 27), mostrando así un crecimiento en el primer período de 13,78 por mil habitantes. En el período 2021-2023 registra un saldo neto negativo en ambos años (-51 y -27), lo que indica una pérdida sostenida de población por la vía migratoria, si bien con una tendencia a la desaceleración en ese crecimiento negativo. Así, en el segundo período, se observa una variación positiva de +6,03 por mil habitantes. Por otro lado, al comparar la tendencia de los municipios de esta comarca que se integran en el Geoparque, con la tendencia global media de todos los municipios que forman la comarca de Los Montes, se observa, en este último caso, una evolución creciente de los saldos negativos, mostrando un crecimiento negativo en ambos períodos (-4,02 por mil habitantes en el primer período y -3,19 en el segundo), lo que sugiere que los municipios de esta comarca que se integran en el Geoparque muestran una evolución más favorable que la media de la comarca de Los Montes.

El descenso al nivel municipal revela una realidad aún más compleja, con municipios que actúan como motores de crecimiento y otros que son focos de despoblación.

Así, en la comarca de Baza, Baza, como cabecera de comarca, a pesar de su saldo negativo inicial, muestra una recuperación y se convierte en un polo de atracción en 2021, con un saldo positivo de 147, si bien decrece en 2023, situándose su saldo migratorio en 35, lo que representa un crecimiento negativo por mil habitantes (-5,49), en el segundo período. Cuevas del Campo muestra una fuerte reversión, pasando de un saldo positivo de 51 en 2021, a un saldo igual a 1, en 2023, presentando la mayor disminución del saldo migratorio por mil habitantes de la comarca en el período 2021-2023 (-28,77 por mil habitantes). Por su parte, Freila y Zújar presentan variaciones considerables en el segundo período (+60,57 y +28,72, respectivamente en 2021-2023), aunque partiendo de un valor inicial negativo y nulo en el período, respectivamente.

En la comarca de Guadix, el municipio de Guadix es el claro dinamizador de la comarca, pasando de un saldo muy negativo en 2018 (-191) a saldos netos positivos, tanto en 2020, aplicando la metodología anterior de obtención de datos, como en 2021 y 2023,

donde se observan saldos positivos y crecientes (+103 y +232). Purullena también muestra una tendencia positiva. Como focos de despoblación, Alquife presenta una tendencia predominantemente negativa, que a pesar de registrar un saldo neto positivo de +29 en 2021, este fue un hecho aislado, volviendo a una cifra negativa significativa de -26 en 2023. Dólar y Cogollos de Guadix también muestran tendencias negativas recientes. Por su parte, los municipios con las variaciones positivas más altas en el segundo período son Albuñán, Aldeire, Beas de Guadix, Diezma, Lugros y Marchal, que muestran variaciones positivas cercanas o por encima de +20 por mil habitantes, si bien se trata de saldos migratorios globales pequeños en términos absolutos, que ejemplifican el efecto que pueden tener las bajas cifras de base para poblaciones pequeñas, en la interpretación el cálculo de la variación en un período, por mil habitantes.

En la comarca de Huéscar, el municipio de Huéscar, a pesar de una ligera desaceleración en 2023, ha sido el principal polo de atracción de la comarca, mostrando los mayores saldos migratorios positivos, una variación positiva tanto en el primer período (+20,23 por mil habitantes), y negativa en el segundo (-5,94). Por su parte, los municipios que muestran una evolución positiva en el segundo período superior a la media del Geoparque de Granada son Galera (+3,55) y Orce (+30,39). Puebla de Don Fadrique, aunque con tasas de crecimiento positivo en ambos períodos, muestra una tendencia continuada a la pérdida de población, con saldos netos negativos en tres de los cuatro años analizados.

El análisis de los movimientos migratorios en la comarca de Los Montes pone de manifiesto cómo Morelábor, Alicún de Ortega y Pedro Martínez muestran capacidad de recuperación, pasando de saldos negativos o nulos en 2021, a positivos en 2023. No obstante, la mayoría de los municipios de esta comarca en el Geoparque, como Alamedilla, Dehesas de Guadix, Gobernador o Villanueva de las Torres, presentan saldos netos negativos persistentes, confirmando la difícil situación demográfica de esta zona.

A continuación, se analizan las tendencias por el origen del flujo migratorio (interior de Andalucía, resto de España y extranjero) para cada una de las cuatro comarcas del Geoparque.

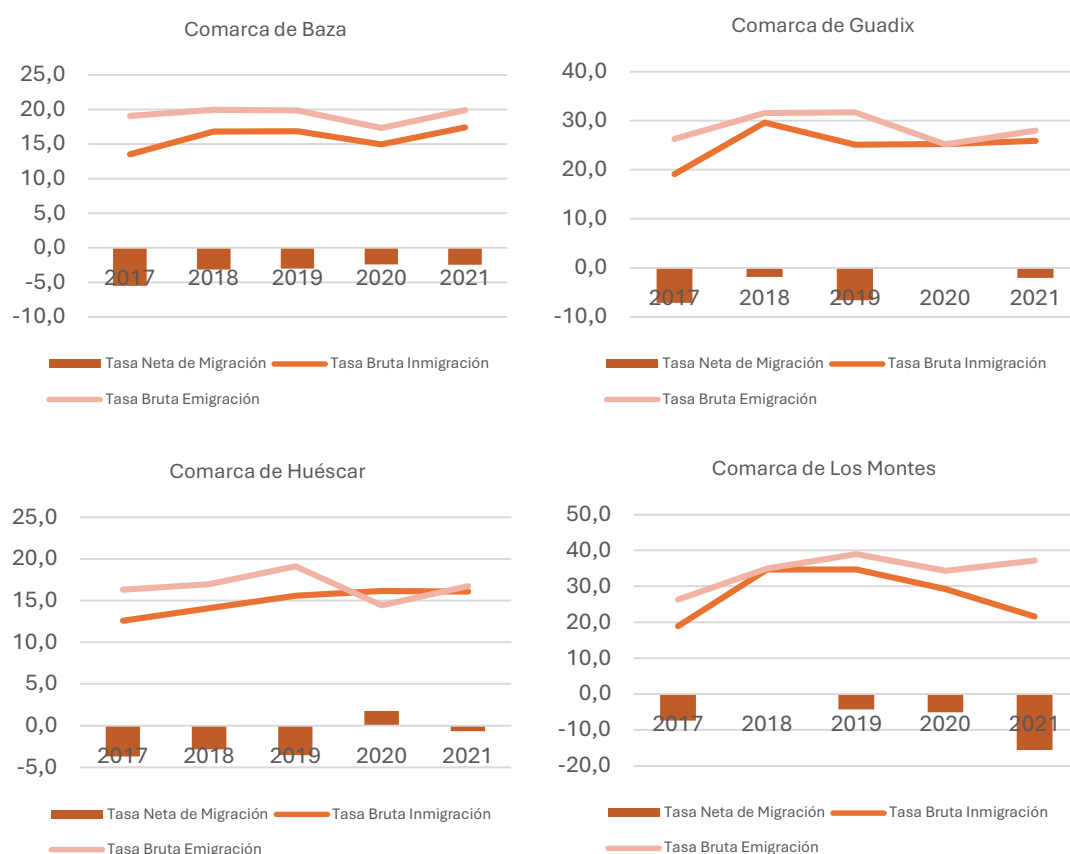
Para comprender mejor las causas subyacentes del saldo migratorio neto, es fundamental analizar las tasas brutas de inmigración y emigración. Las tasas brutas de inmigración y emigración representan, respectivamente, el número de inmigraciones o emigraciones por cada 1000 habitantes. La tasa de migración neta se obtiene por diferencia entre la tasa bruta de inmigración y la tasa bruta de emigración. Un saldo neto positivo puede deberse a una alta capacidad de atracción (inmigración) o a una fuerte capacidad de retención (baja emigración).

4.1.1 Dinámicas por comarcas en la migración interior (entre municipios de Andalucía)

Las figuras 4.1 y 4.2 recogen los gráficos de los movimientos migratorios interiores, es decir, con otros municipios de Andalucía, a través de la tendencia que muestran las tasas brutas de inmigración y de emigración, y la tasa de migración neta, diferenciando por comarcas. La figura 4.1 recoge datos correspondientes al período 2017-2021 (según la metodología IECA aplicada hasta 2021) y la figura 4.2 para el período 2021-2023 (según la metodología IECA aplicada a partir de 2021).

El análisis de los flujos que reflejan el intercambio de población con el resto de la Comunidad Autónoma revela que la comarca de Baza presenta una tasa neta de migración mayoritariamente negativa en el período 2017-2021, si bien en los dos últimos años se observa una desaceleración en el decrecimiento de la tasa hasta situarse en -2,5 en 2021. Sin embargo, en 2021-2023 vuelve la tendencia ascendente del crecimiento negativo, alcanzando una tasa neta de migración de -3,6 por mil habitantes, en 2023 (figura 4.2).

Figura 4.1. Movimientos migratorios interiores en Andalucía por comarcas (2017-2021)



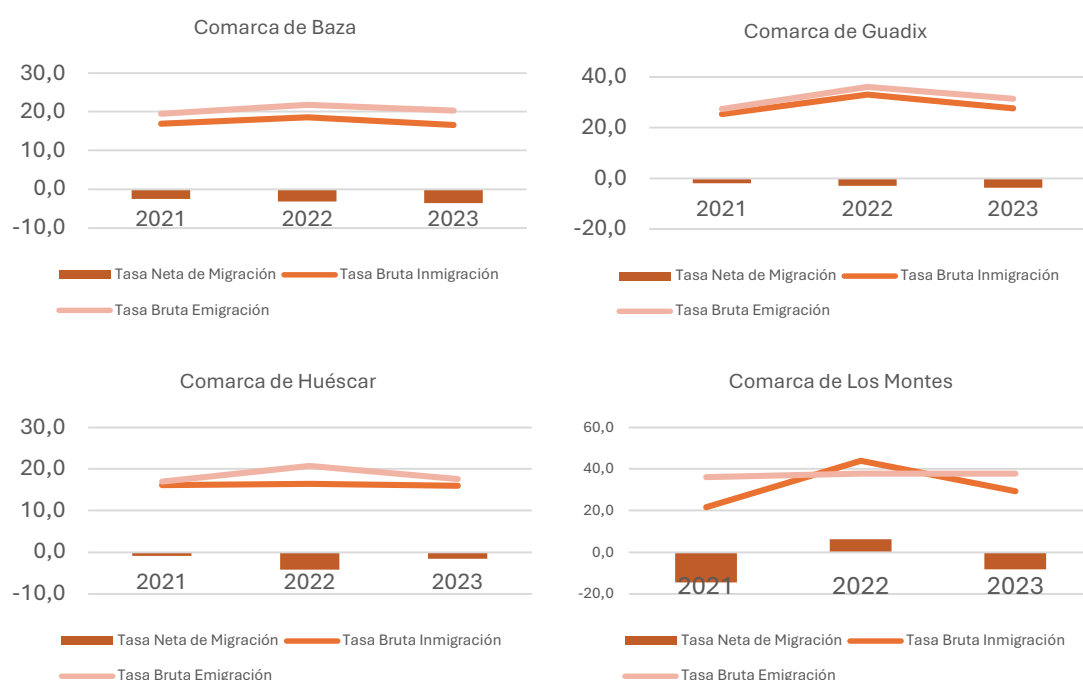
La comarca de Guadix muestra también una tasa neta negativa entre 2017 y 2020, si bien con mayores oscilaciones que en la comarca de Baza, situándose en -2,1 en 2021. En el período 2021-2023 se observa un crecimiento constante de la tasa neta de migración,

como consecuencia de una evolución similar de las tasas brutas de inmigración y migración entre sí, aunque levemente divergente, dando lugar a una tasa neta de migración negativa de -3,7 en 2023.

La comarca de Huéscar mantiene una tasa neta negativa en ambos períodos, salvo en 2020, año en el que la tasa bruta de inmigración supera a la tasa bruta de emigración en +1,7 puntos. En el segundo período, las tasas brutas se acercan en 2021, generando una tasa de migración neta casi nula, que vuelve a ser negativa en 2022, mejorando su tendencia en 2023, cuando se acercan nuevamente las tasas brutas de inmigración y emigración, hasta situar la tasa neta de migración en -1.6.

Finalmente, la tendencia de la tasa neta de migración en los municipios de la comarca de los Montes muestra una mayor volatilidad. Así, se observan tasas netas más negativas en 2017 y 2021, pero en el período más reciente ha logrado un saldo positivo en 2022 (+6,2), gracias a un incremento en su tasa bruta de inmigración, volviendo a un saldo negativo en 2023 (-8,3).

Figura 4.2. Movimientos migratorios interiores entre municipios de Andalucía por comarcas (2021-2023)

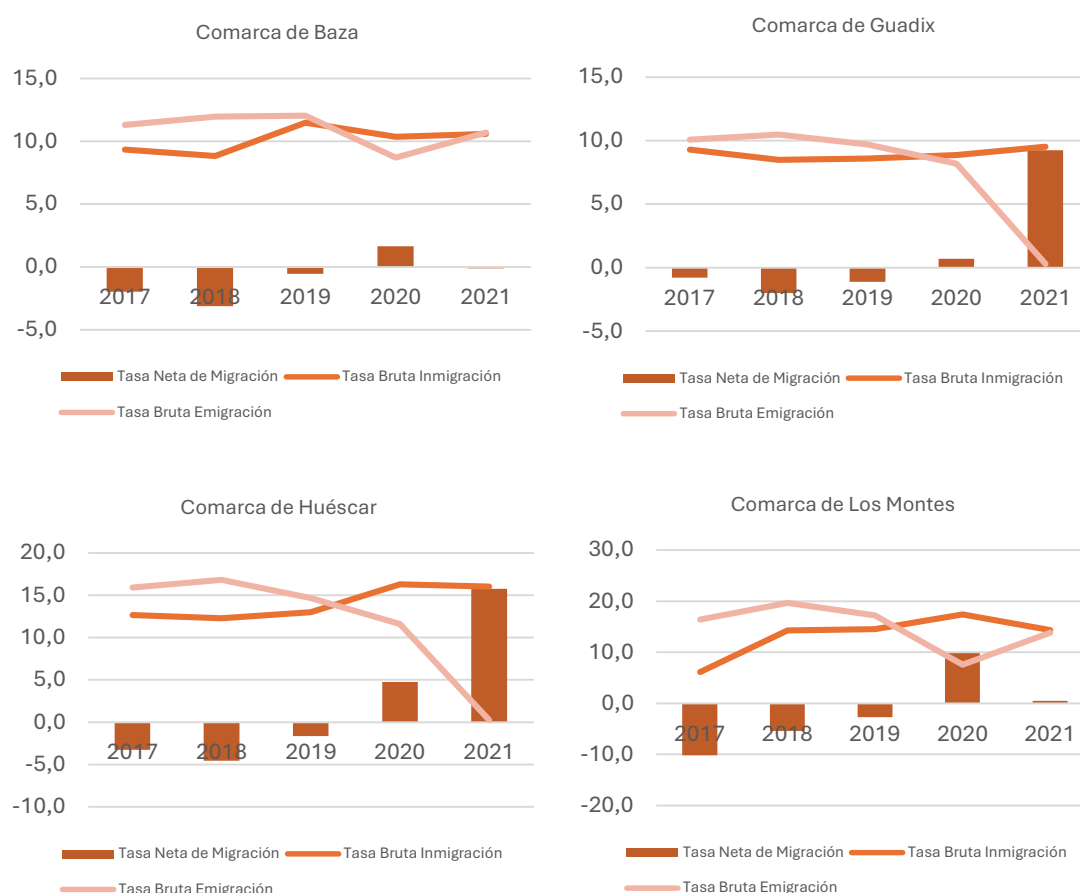


4.1.2 Dinámicas por comarcas en la migración con el resto de España

Las figuras 4.3 y 4.4 muestran las tasas brutas de inmigración y emigración, así como la tasa neta de migración con relación a los movimientos migratorios con el resto de España, diferenciando por comarcas. La primera figura se centra en el período 2017-2021 (según la metodología IECA aplicada hasta 2021) y la segunda en el período 2021-2023 (según la metodología IECA aplicada a partir de 2021). Estos flujos indican el

atractivo de los municipios del Geoparque de Granada para la población de otras comunidades autónomas.

Figura 4.3. Movimientos migratorios resto de España por comarcas (2017-2021)



En los gráficos de la figura 4.3 se observa cómo la comarca de Baza mantiene una tasa neta de migración negativa hasta 2019 inclusive, en 2020 muestra una tasa neta positiva y nula en 2021, de acuerdo con la metodología anterior a 2021. Aplicando la nueva metodología de recogida de datos, en 2021 se vuelve a apreciar una tasa neta de migración negativa cercana a cero (-0,1), que pasa a ser positiva en 2022 y nula en 2023 (Figura 4.4).

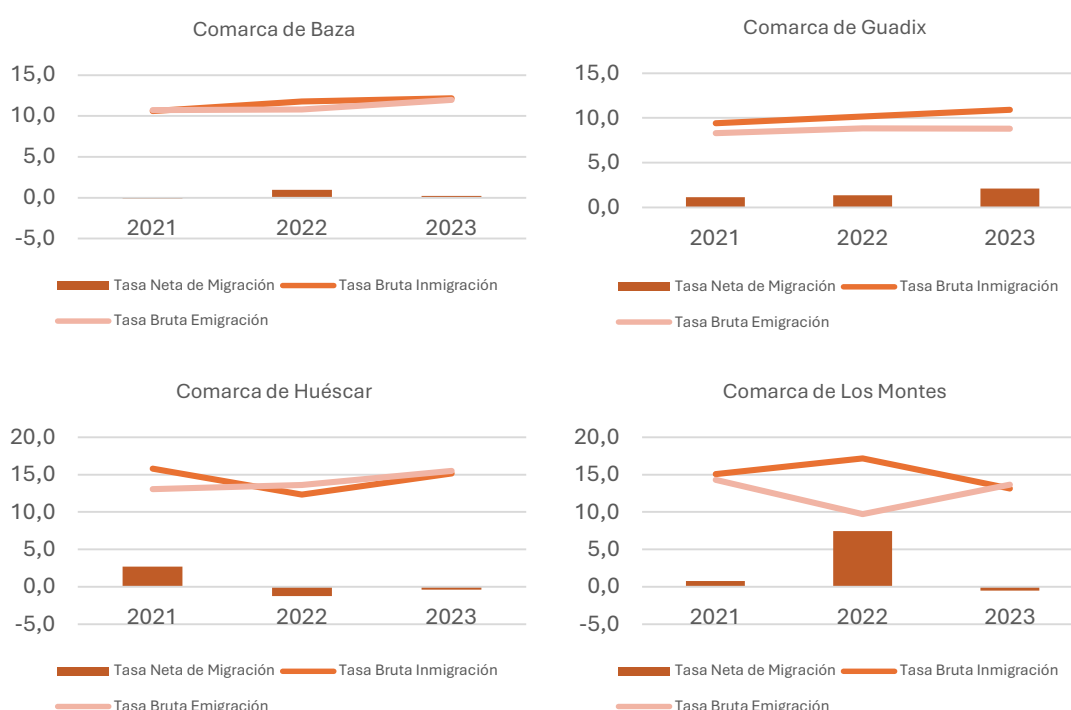
En la comarca de Guadix, en el primer período (figura 4.3), a partir de 2020, se inicia una tendencia positiva que, en 2021, muestra una diferencia favorable de 9,2 puntos entre la tasa bruta de inmigración y la tasa bruta de emigración. Además, en el período 2021-2022 (figura 4.4), esta comarca presenta un saldo neto consistentemente positivo y creciente, consolidándose como un territorio atractivo para la migración nacional.

En la comarca de Huéscar, se registran tasas netas también positivas a partir de 2020 en el primer período (figura 4.3), situándose en 15,7 la tasa neta de migración en 2021 (de acuerdo con la metodología previamente aplicada por IECA). En el segundo período (figura 4.4), si bien se inicia con una tasa de migración neta positiva en 2021 (según la

metodología actualmente aplicada por IECA), pasa a ser negativa en 2022, aunque con una ligera mejora en 2023, mostrando una desaceleración en el crecimiento negativo.

Finalmente, en los municipios de la comarca de Los Montes integrados en el Geoparque de Granada, se observa una evolución de mejora en 2020 (figura 4.3), mostrando una tasa neta de migración positiva de casi 10 puntos, que pasa a ser casi nula en 2021 (según la metodología anterior a 2021). En el segundo período (figura 4.4), los municipios de esta comarca inician el período con una tasa neta positiva que crece considerablemente en 2022, hasta situarse en 7,4 puntos, y pasa a ser levemente negativa en 2023, mostrando un comportamiento más volátil.

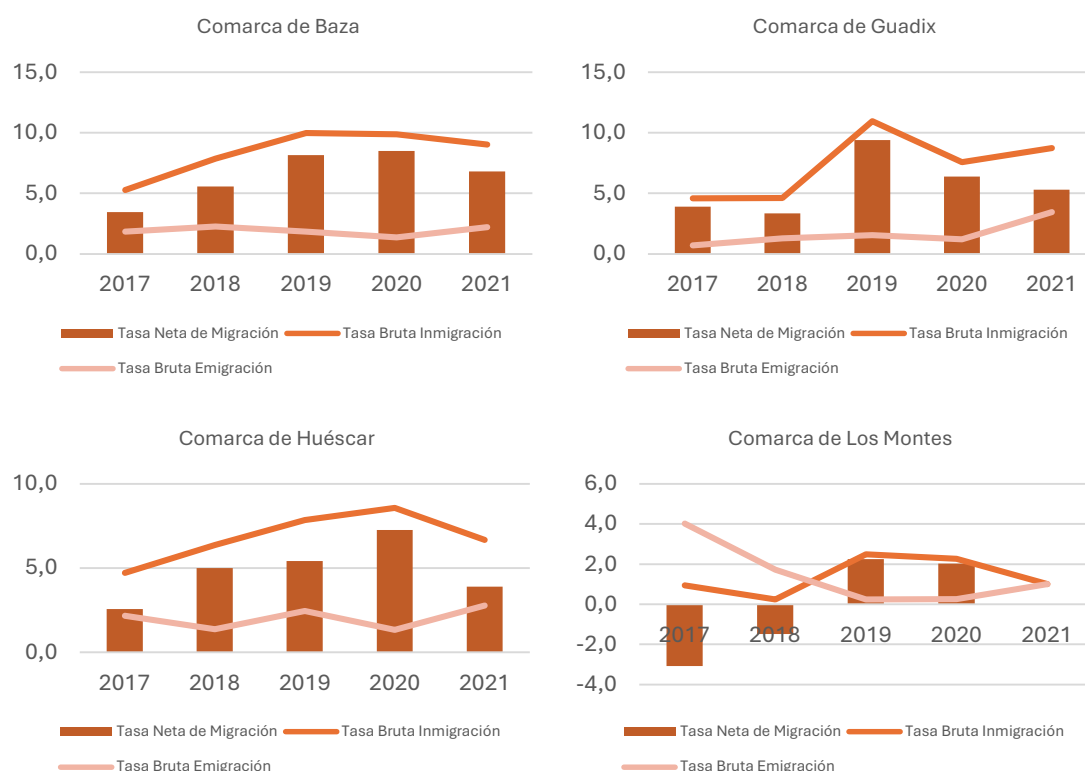
Figura 4.4. Movimientos migratorios con el resto de España por comarcas (2021-2023)



4.1.3 Dinámicas por comarcas en la migración con el extranjero

Por último, las figuras 4.5 y 4.6 muestran los flujos migratorios entre los municipios del Geoparque de Granada y el extranjero. Como en los casos anteriores, la primera figura se centra en el período 2017-2021 (según la metodología IECA aplicada hasta 2021) y, la segunda, en el período 2021-2023 (según la metodología IECA aplicada a partir de 2021). La migración internacional es un componente clave para el análisis de la demografía actual.

Figura 4.5. Movimientos migratorios con el extranjero por comarcas (2017-2021)



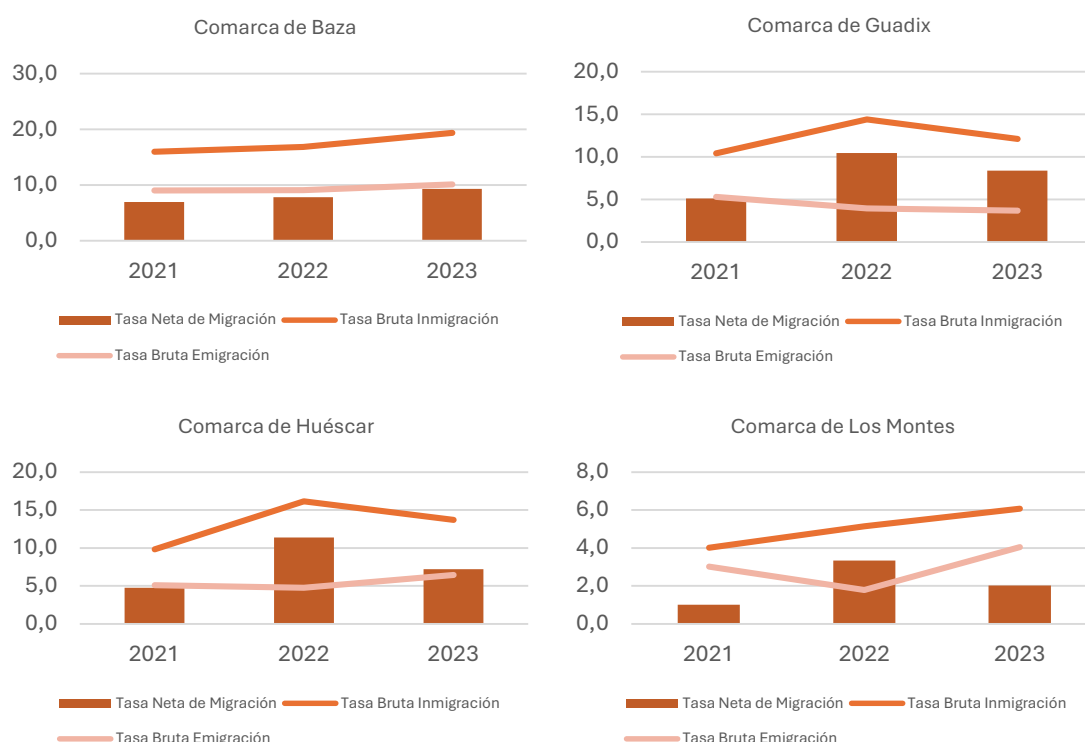
La evolución de la migración con el extranjero muestra un panorama muy diferente en todas las comarcas del Geoparque. Así, en la comarca de Baza la inmigración extranjera es un motor demográfico fundamental, con una tasa neta positiva y continuada en ambos períodos, puesto que la tasa bruta de inmigración se sitúa siempre por encima de la tasa bruta de emigración. En el primer período se observa la mayor tasa neta entre los años 2019-2021, por encima de 5 puntos en todos los años, y por encima de 8 puntos en 2019 y 2020. En el segundo período, la tasa neta de migración se muestra creciente entre 7, en 2021, y 9,3 puntos, en 2023.

La comarca de Guadix, al igual que Baza, se beneficia de una tasa neta de migración internacional consistentemente positiva, encontrando su punto álgido en 2019 (+9,4 puntos por mil habitantes), en el primer período. En el segundo período, en esta comarca se observa un crecimiento considerable de la tasa neta en 2022, cuando la tasa neta duplica la alcanzada en 2021, pasando de 5,1 a 10,4 migraciones netas por cada mil habitantes. Finalmente, en 2023 se sitúa en 8,4 puntos.

Por su parte, la comarca de Huéscar también muestra una fuerte capacidad de atracción de población extranjera, con tasas netas positivas en todos los años analizados. En el primer período, destaca el año 2020 con una tasa neta de 7,3 puntos por cada mil habitantes. En el segundo período, se parte de una tasa neta cercana a 5 puntos en 2021, se eleva por encima de 11 puntos en 2022, para situarse en 7,2 en el año 2023.

Los municipios de la comarca de Los Montes, aunque con tasas más modestas, y con tasas netas negativas en 2017 y 2018, también mantiene un saldo neto positivo y constante de migración procedente del extranjero, a partir de 2019, en ambos períodos. En el primer período, las mayores tasas netas de migración se observan en 2019 y 2020, pasando a ser nula en 2021, según la metodología previa a 2021. En cambio, en el segundo período, con los datos obtenidos de acuerdo con la metodología actual, se observa una tasa neta positiva también en 2021 (1 punto), que crece hasta 3,3 puntos en 2022, para situarse finalmente en 2 puntos en 2023.

Figura 4.6. Movimientos migratorios con el extranjero por comarcas (2021-2023)



La dinámica migratoria por comarcas en el Geoparque de Granada se sustenta en una clara jerarquía de flujos migratorios. En primer lugar, la migración internacional funciona como el principal flujo neto positivo de población para todas las comarcas, aportando un saldo neto positivo de forma constante a lo largo de todo el período analizado. En segundo lugar, los movimientos con el resto de España actúan, en algunos años, como un elemento que contribuye de forma positiva, consolidando el atractivo del territorio a nivel nacional.

4.2 Saldo migratorio según el tamaño del municipio

Este apartado se centra en el análisis de las tendencias migratorias en el Geoparque de Granada, teniendo en cuenta el tamaño de la población de los municipios, explorando cómo esta variable puede influir en los patrones de los flujos migratorios, diferenciando nuevamente entre migración interior (Andalucía), migración con el resto de España y

migración con el extranjero. Asimismo, el análisis se aborda distinguiendo dos períodos, 2017-2021 por un lado, y 2021-2023, por otro, haciendo extensibles las matizaciones efectuadas en torno a la metodología con la que se han recabado los datos por IECA, en cada caso, al objeto de poder interpretar mejor los resultados obtenidos, y en su caso, realizando las posibles comparaciones entre períodos con la debida cautela.

4.2.1 Dinámicas por tamaño en la migración interior (Andalucía)

El análisis de los movimientos migratorios que han tenido lugar con otros municipios de Andalucía, a través de las tasas brutas de inmigración y emigración, así como de la tasa neta de migración, como diferencia entre ambas, realizado a nivel de grupos de municipios según su tamaño pone de manifiesto los siguientes resultados.

En los municipios de un número igual o inferior a 500 habitantes, en el primer período como muestra la figura 4.7, se observan tasas netas de migración negativas entre -6,76 puntos y -11,04, salvo en 2018, donde se observa una tasa neta positiva de 14,51. Sus tasas brutas de inmigración y emigración son muy elevadas y fluctuantes, especialmente en la tasa bruta de inmigración. En concreto, la tasa de inmigración se sitúa cercana a 50 puntos en 2018, reflejando tasas brutas de inmigración que oscilan entre 22 y 31 puntos en el resto de los años del primer período. La tasa bruta de emigración parte de 28,81 puntos en 2017, sigue una tendencia creciente hasta 2019, cuando se sitúa ligeramente superior a 38 puntos, y comienza una senda decreciente hasta situarse en 34,33 en 2020, con un ligero repunte en 2021 (36,20).

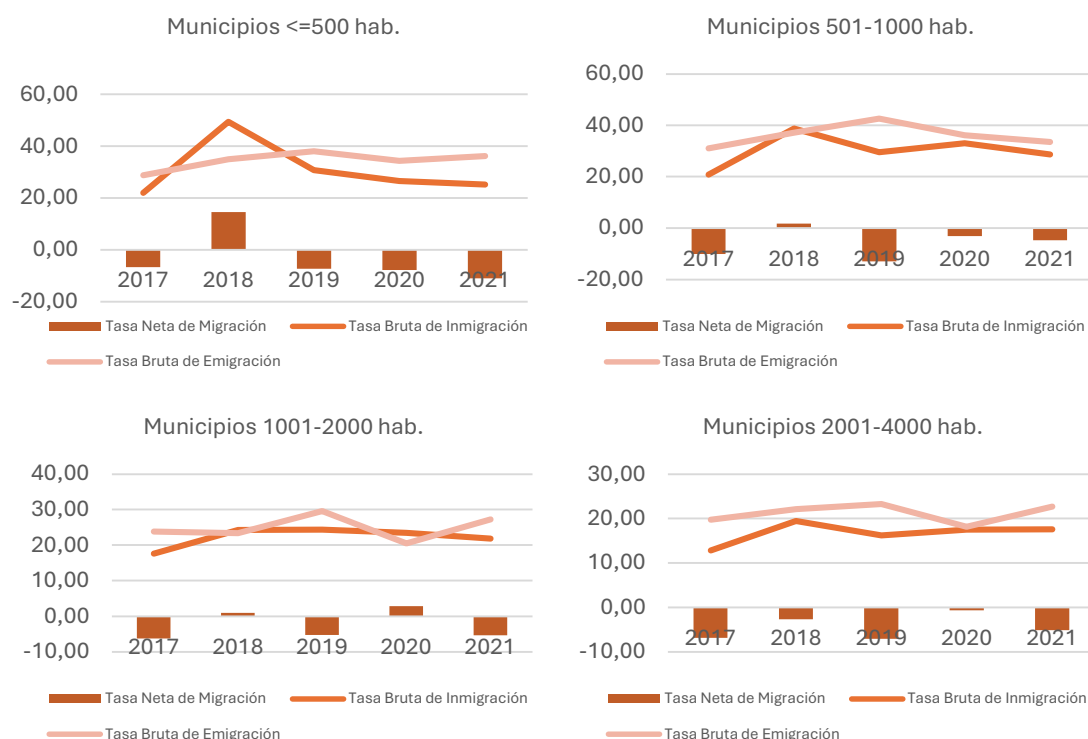
En el segundo período, como se observa en la figura 4.8, este grupo de municipios también muestra cierta volatilidad, partiendo de una tasa neta de migración negativa en 2021 (-10,01), alcanzando una tasa neta positiva en 2022 (+7,76) y volviendo a una tasa neta negativa en 2023 (-7,67). Si bien la tasa bruta de emigración tiene un comportamiento más estable, con un crecimiento algo más brusco en 2022 (+42,40), y una leve reducción en 2023 (+40,63), la tasa bruta de inmigración experimenta un pico en 2022, cuando se alcanzan 50,16 puntos.

En el primer período (figura 4.7), en los municipios con una población entre 501 y 1000 habitantes, la volatilidad sigue siendo significativa en la tasa neta de migración. La tasa bruta de emigración inicia con un valor de +31,02 puntos en 2017, y al final del período, en 2021, se sitúa en +33,44 puntos, presentando su mayor valor en 2019 (+42,60). Por su parte, la tasa de inmigración bruta muestra un valor de +20,86 puntos en 2017, se incrementa hasta +38,82 puntos en 2018, para situarse finalmente en +28,63 puntos en 2021, acercándose la tasa bruta de emigración. En consecuencia, la tasa neta de migración muestra valores negativos en el primer período analizado, salvo en 2018 que se sitúa en +1,65 puntos, alcanzando su menor valor en 2019 (-13,04).

En el segundo período (2021-2023), en el grupo de municipios con población entre 501-1000 habitantes, la tasa bruta de emigración muestra una tendencia creciente (entre

+32,61 y +40,76), en tanto que la tasa bruta de inmigración crece en 2022, situándose en +43,32 puntos, cayendo más de 10 puntos en 2023 hasta situarse en +31,05. En este período, la tasa neta de migración interior sólo presenta un valor positivo en 2022 (+2,88), cayendo hasta -9,70 en 2023 (figura 4.8).

Figura 4.7. Movimientos migratorios interiores entre municipios de Andalucía por tamaño del municipio (2017-2021)

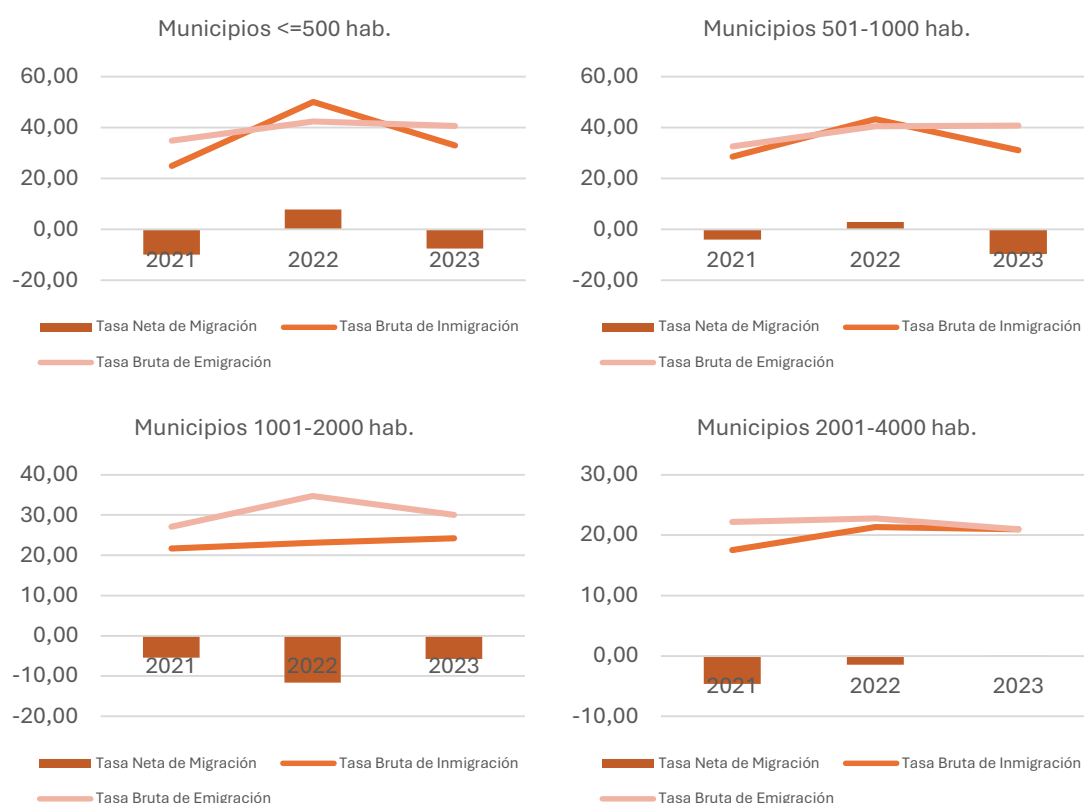


En los municipios de tamaño entre 1001-2000 habitantes se observan menores tasas brutas de inmigración y emigración. En concreto, en el primer período (figura 4.7), la tasa bruta de inmigración muestra un valor de +17,60 puntos en 2017, se muestra volátil entre 2018 y 2021, hasta situarse en +21,82 puntos. La tasa bruta de emigración presenta también una cierta volatilidad. Se inicia con un valor de +23,85, presenta su mayor pico en 2019 (+29,60), para situarse finalmente en 27,23, en 2021. Como resultado de la evolución de estas tasas brutas, la tasa neta de migración interior es negativa en 2017 (-6,25), 2019 (-5,24) y 2021 (-5,40), lo que representa una pérdida de población hacia otras zonas de Andalucía, incluidos otros municipios del Geoparque de Granada; mostrando valores ligeramente positivos en 2018 (+0,90) y 2020 (+2,87), por lo que en estos dos años se invierte la tendencia con una ganancia de población procedente de otros municipios andaluces.

En el segundo período considerado (2021-2023), en este grupo de municipios, como muestra la figura 4.8, si bien la tasa bruta de inmigración muestra una tendencia creciente constante (entre +21,68 y +24,24), la tasa bruta de emigración, siempre superior a la de inmigración, muestra su mayor valor en 2022 (+34,74) y desciende hasta

+30,04 puntos en 2023, acercándose a la tasa bruta de migración. En consecuencia, a lo largo de todo el período se observa un saldo neto negativo de migración hacia otros municipios de Andalucía.

Figura 4.8. Movimientos migratorios interiores en Andalucía por tamaño del municipio (2021-2023)



Por último, en el primer período analizado (2017-2021), como se presenta en la figura 4.7, los municipios con una población entre 2001 y 4000 habitantes muestran las menores tasas brutas, tanto de inmigración como de emigración. Así, se observa que la tasa de inmigración parte de un valor de +12,87 puntos en 2017, sufre un incremento en 2018 (+19,47), se reduce en 2019 (+16,21), y a partir de 2020 inicia una senda creciente hasta situarse en +17,55 en 2021. La tasa bruta de emigración muestra una tendencia ligeramente ascendente hasta 2019 (+23,30), desciende en 2020 (+18,19) y se incrementa en 2021 (+22,69). Como resultado de la comparación de las tasas brutas de inmigración y emigración, las tasas netas de migración interior son negativas en todo el período considerado, situándose en 2021 en -5,14 puntos, lo que indica un saldo de los flujos migratorios constante, hacia otros municipios de Andalucía, en todo el período.

En el período más reciente (2021-2023), como muestra la figura 4.8, en los municipios de más de 2000 habitantes se inicia con una tasa neta de migración negativa (-4,66), para continuar con una desaceleración en el crecimiento negativo de esta tasa hasta situarse en cercano a cero (-0,04) en 2023.

4.2.2 Dinámicas por tamaño en la migración con el resto de España

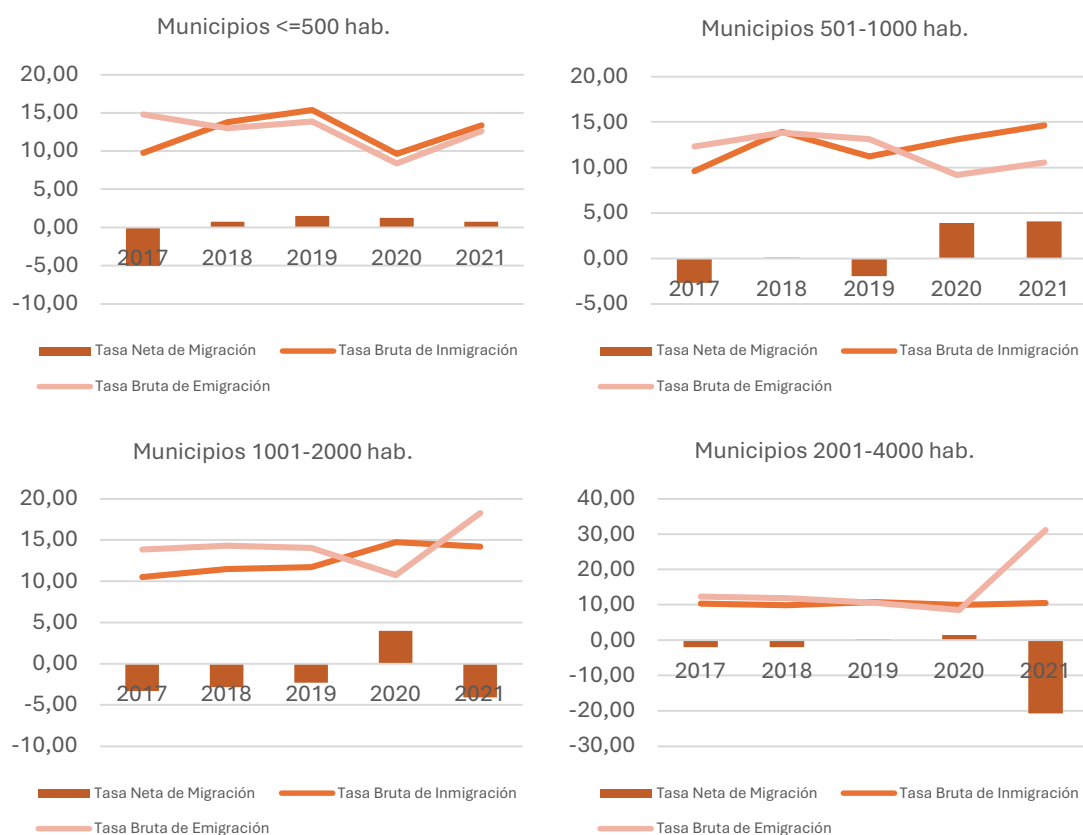
Las figuras 4.9 y 4.10 muestran la evolución de las tasas brutas de emigración y de inmigración, así como la tasa neta de migración relativas a los movimientos migratorios con otros municipios del resto de España. La información contenida en la figura 4.9 se refiere al período 2017-2021, y la figura 4.10 al período 2021-2023, haciendo extensibles aquí los comentarios realizados sobre la metodología aplicada para obtener los datos en origen (IECA, s.f.a. e IECA, s.f.b.).

Como se observa en la figura 4.9, a diferencia de la migración interior, en los municipios de hasta 500 habitantes, se observan tasas netas positivas desde 2018, si bien se trata de tasas netas reducidas, que oscilan entre 0,76 y 1,51 en los años que conforman este período, en tanto que las tasas brutas de inmigración y de emigración presentan una tendencia similar desde 2018 y se encuentra próximas entre sí. En el segundo período (figura 4.10), también se observan tasas netas positivas en 2021 y 2022, si bien se reduce a -1,28 puntos, pasando a ser negativa, en 2023. Por su parte, las tasas brutas de inmigración y emigración muestran tendencias contrarias, decreciente la primera y creciente la segunda, cruzándose en 2023.

En los municipios con una población comprendida entre 501 y 1000 habitantes, en el primer período (figura 4.9) tan sólo en 2017 (-2,70) y en 2019 (-1,93) se observan tasas netas negativas, en tanto que en 2018 (+0,09), 2020 (+3,90) y 2021 (+4,08) se muestran tasas netas de migración positivas y en aumento, que se mantienen también positivas en el segundo período, según la nueva metodología de cálculo (figura 4.10) en 2021 (+3,98) y 2022 (+5,39), si bien disminuye en 2023 (+1,39).

En los municipios de entre 1001-2000 habitantes se observan tasas netas negativas en el primer período (figura 4.9), salvo en 2020 (+3,99). No obstante, en el segundo período (figura 4.10), se inicia una senda de tasas netas de migración positivas, tanto en 2021 (+2,29), como en 2022 (+1,88) y en 2023 (+2,10). Las tasas brutas de inmigración y de emigración presentan una tendencia similar y cercana entre sí hasta 2019, siendo superior la tasa bruta de emigración. En cambio, en 2020 la tasa de inmigración se sitúa por encima de la tasa bruta de emigración, para volver a mostrar la tendencia inversa en 2021. En el segundo período, se observa una tendencia similar entre sí, entre las tasas brutas de inmigración y de emigración.

Figura 4.9. Movimientos migratorios con el resto de España por tamaño del municipio (2017-2021)

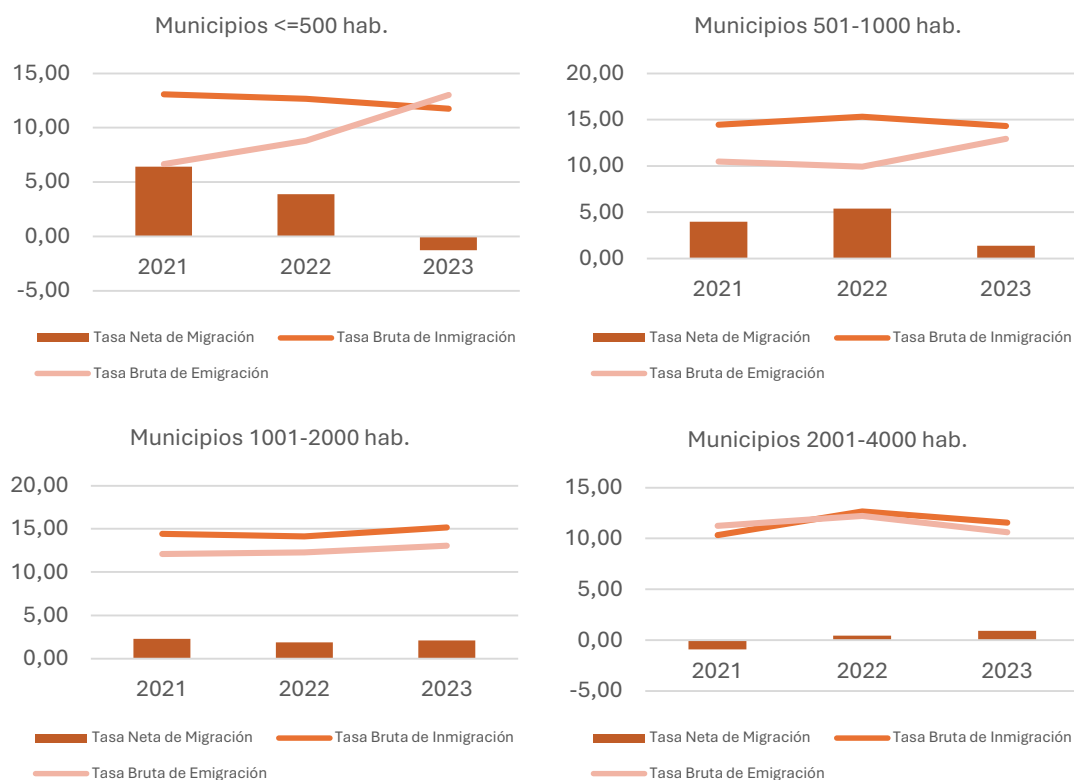


Finalmente, en los municipios de 2001-4000 habitantes, en el primer período (figura 4.9), salvo en 2019 (+0,26) y 2020 (+1,44), se observan tasas netas de migración negativas, especialmente en 2021 (-20,73). Sin embargo, la tendencia se muestra diferente en el segundo período (figura 4.10), que se inicia con un pequeño valor negativo (-0,91) en 2021, incrementándose en los dos años siguientes, hasta situarse en +0,93 en 2023. En cuanto a la tendencia de las tasas brutas, en el primer período, presentan una tendencia muy similar y ajustada entre sí hasta 2021, cuando la tasa bruta de emigración sufre un incremento considerable hasta situarse en 31,18 sobre mil habitantes. En el segundo período, la tendencia de ambas tasas brutas se observa similar, si bien se inicia el período con valores superiores de la tasa bruta de emigración, y termina con una tasa bruta de inmigración superior a la de emigración.

El análisis de los movimientos migratorios con otros municipios de España parece indicar que el Geoparque de Granada, en su conjunto, resulta atractivo para los migrantes nacionales, que se consolida en el período 2021-2023, con tasas netas positivas, aunque reducidas. Los municipios de entre 501 y 1000 habitantes, así como los municipios comprendidos entre 1001-2000 habitantes, son los que parecen tener el atractivo más consolidado y estable, mostrando tasas brutas de inmigración de municipios españoles

no andaluces cercanos o incluso superiores a 15 puntos, en el segundo período (figura 4.10).

Figura 4.10. Movimientos migratorios con el resto de España por tamaño del municipio (2021-2023)



4.2.3 Dinámicas por tamaño en la migración con el extranjero

Las dinámicas migratorias con el extranjero se recogen en las figuras 4.11 (para el período 2017-2021) y 4.12 (período 2021-2023). En el análisis de los movimientos migratorios con el extranjero, todos los grupos de municipios son receptores netos de población extranjera, con unas tasas netas consistentemente positivas en los dos períodos considerados.

En el primer período (figura 4.11), los municipios más pequeños (con una población menor o igual a 500 habitantes) tienen, con carácter general, un nivel de inmigración menor que el resto de los grupos, alcanzando la tasa bruta de inmigración el pico en 2018 (+4,07), único año en el que superan a los otros grupos de municipios, salvo a los de 1001-2000 habitantes, situándose, finalmente, en +1,54 puntos en 2021. No obstante, en todo el período la tasa neta de migración es positiva, derivada de una tasa bruta de emigración estable, en un rango entre +0,5 y +1,0, a lo largo del período, siempre inferior a la tasa bruta de inmigración, que muestra un comportamiento más volátil.

En el segundo período (figura 4.12), con la nueva metodología aplicada por IECA (s.f.b), se observa una tasa neta de migración positiva y creciente (de +1,03, en 2021, a +6,13 puntos, en 2023), mostrando una tasa bruta de inmigración de +9,57 puntos en 2022, que disminuye hasta +8,43 en 2023, y una tasa bruta de emigración decreciente de +3,85 a +2,30 puntos.

4.2.3.1 Municipios con una población entre 501 y 1000 habitantes

En el primer período (figura 4.11), el grupo de municipios siguiente por tamaño presenta tasas brutas de inmigración y emigración superiores, así como una diferencia mayor entre ellas (salvo en 2018), lo que da lugar a tasas netas de migración superiores a los municipios de menor tamaño. Las tasas brutas de emigración se muestran estables, en un rango entre +0,5 y +1,4 hasta 2020 y se incrementan en 2021 hasta +4,3 puntos. En cambio, la tasa bruta de inmigración se muestra más volátil, con un pico superior de 14,14 puntos en 2019, para iniciar el descenso en 2020 y mantenerse estable en 2021, cercana a +9 puntos. La tasa neta de migración muestra esta misma tendencia, si bien sufre una disminución más acusada en 2021, al producirse un incremento de la tasa bruta de emigración, junto al leve descenso de la tasa bruta de inmigración, situándose finalmente en +4,54 puntos en 2021.

En el segundo período (figura 4.12), en estos municipios, la tendencia de la tasa neta de migración es creciente, partiendo de un valor de +4,45 en 2021 y situándose en +7,67 en 2023. Por su parte, la tasa bruta de inmigración muestra una tendencia estable (+11,8) hasta 2022 y con una evolución creciente acusada en 2023 (+14,42).

Los municipios de 1001 a 2000 habitantes destacan por tener las tasas netas de inmigración extranjera más elevadas y sostenidas que el resto de los grupos, consolidándose como los principales focos de atracción para este colectivo. En este grupo de municipios, el pico de la tasa bruta de inmigración se alcanza en 2019 (+16,06), en el primer período (figura 4.11), iniciando una tendencia decreciente en 2020, hasta situarse en +11,22 en 2021. La tasa bruta de emigración se mantiene más estable, oscilando entre valores mínimos inferiores a +0,9 y máximos de +3,33. En consecuencia, el mayor valor de la tasa neta de migración se aprecia en 2019 (+13,75), para iniciar una tendencia decreciente hasta situarse en +7,90 en 2021.

En el segundo período (figura 4.12), en estos municipios, el pico de la tasa bruta de inmigración se alcanza en 2022 (+23,46) y decrece en 2023 (+20,12). La tasa bruta de emigración muestra una tendencia creciente y se sitúa en +11,04 puntos en 2023. Como resultado, la tasa neta de migración presenta el mayor valor en 2022 (+15,46) y decrece hasta +9,08 en 2023.

Finalmente, en el primer período (figura 4.11), el grupo de municipios de mayor tamaño del Geoparque (sin considerar las capitales de comarca), es decir, aquellos que tienen un tamaño poblacional entre 2001-4000 habitantes, presenta unos valores medios de las

tasas brutas de inmigración y de emigración que se sitúan a medio camino entre los que presenta el grupo de municipios de menor tamaño y el grupo siguiente de los municipios de entre 501-1000 habitantes, alcanzando el mayor pico de la tasa bruta de inmigración en 2020 (+8,66) y disminuyendo hasta +6,44 en 2021. La tasa bruta de emigración crece en 2018 (+2,59) y oscila, desde 2019 hasta 2021, en un rango entre +1,44 y +1,96 puntos. En consecuencia, la tasa neta de migración, siempre positiva, alcanza su mayor valor en 2020 (+7,21) y decrece hasta +4,83 puntos en 2021.

En el segundo período (figura 4.12), en cambio, este grupo de municipios presenta una tendencia creciente de la tasa neta de migración, similar a la observada en los municipios de entre 501-1000, habitantes, con una mayor pendiente en la tasa bruta de inmigración, que pasa de +8,84 en 2021 a +13,08 en 2023. Sin embargo, la tasa bruta de emigración muestra una leve disminución, de +6,23, en 2021, a +6,03 en 2023. En consecuencia, se aprecia una mayor pendiente en el crecimiento de la tasa neta de migración, que se sitúa en +7,05 en 2023.

Figura 4.11. Movimientos migratorios con el extranjero por tamaño del municipio (2017-2021)

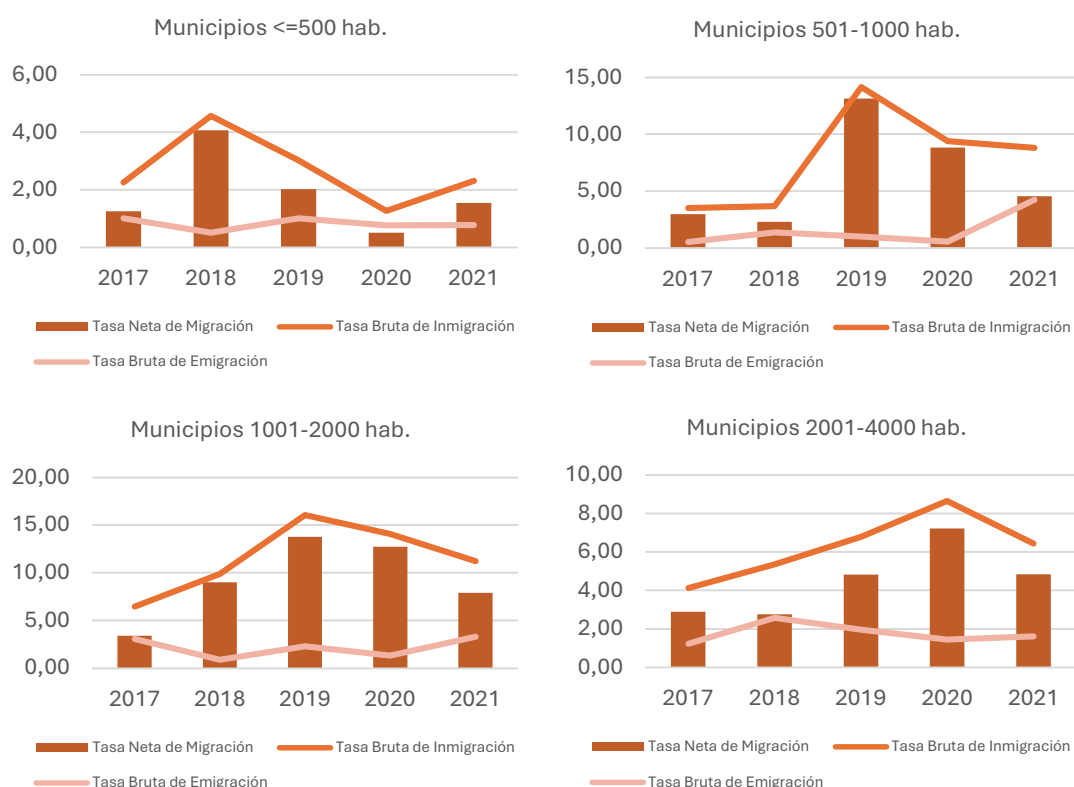
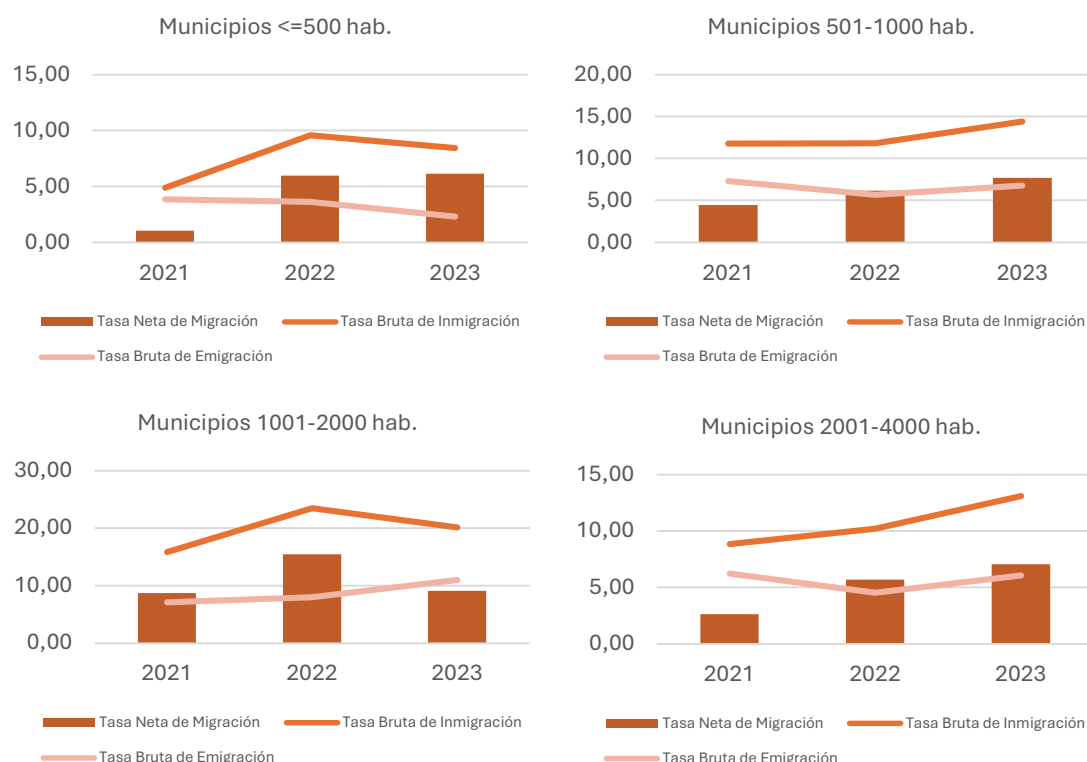


Figura 4.12. Movimientos migratorios con el extranjero por tamaño del municipio (2021-2023)



5 ESTRUCTURA DEL HOGAR

5.1 Tamaño medio del hogar por comarcas

El tamaño medio del hogar es un indicador demográfico clave que trasciende la mera estadística para ofrecer una radiografía de la estructura social y las dinámicas territoriales. El análisis de su evolución puede contribuir a anticipar necesidades futuras en materia de vivienda y servicios, y comprender patrones de envejecimiento o despoblación en un territorio. En el contexto del Geoparque de Granada, un territorio de singular valor natural y cultural con importantes desafíos rurales, el análisis de este indicador se convierte en una herramienta que puede contribuir en el diseño políticas de desarrollo territorial coherentes y efectivas, capaces de responder a la realidad de sus comunidades, desde la planificación de servicios para una población envejecida hasta el estímulo de vivienda para nuevas familias.

Para interpretar adecuadamente las tendencias demográficas del Geoparque de Granada, es imprescindible contextualizar sus datos frente a referentes de mayor escala, como la provincia de Granada y la comunidad autónoma de Andalucía. Este análisis comparativo (tabla 5.1) permite discernir si las dinámicas del Geoparque responden a patrones regionales generalizados o si, por el contrario, presentan una evolución singular que merece una atención específica.

El análisis del periodo 2017-2022 revela una tendencia compartida de reducción del tamaño medio del hogar en todas las escalas territoriales, salvo en la provincia de Granada que se mantiene estable en 2,50. Sin embargo, la intensidad de este descenso varía entre los diferentes ámbitos considerados. Mientras que Andalucía experimenta una contracción más marcada, en el período 2017-2020, el Geoparque muestra una tendencia a la baja más atenuada. En 2022, el tamaño medio del hogar en el Geoparque de Granada se situaba en 2,21 personas, un valor inferior, en 11,6%, en relación con el promedio provincial (2,50) y, en 15% respecto al andaluz (2,60).

Tabla 5.1. Tamaño medio del hogar de los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2022)

	2017	2020	2021	2022	Variación 2017-2020	Variación 2021-2022
Andalucía	2,70	2,60	2,58	2,60	-1,25%	0,78%
Granada (provincia)	2,50	2,50	2,47	2,50	0,00%	1,21%
Baza	2,66	2,58	2,54	2,50	-1,01%	-1,57%
Benamaurel	2,37	2,36	2,37	2,30	-0,14%	-2,95%
Caniles	2,45	2,42	2,39	2,40	-0,41%	0,42%
Cortes de Baza	2,43	2,38	2,34	2,30	-0,69%	-1,71%
Cuevas del Campo	2,20	2,24	2,22	2,30	0,60%	3,60%
Cúllar	2,35	2,30	2,29	2,30	-0,71%	0,44%
Freila	2,01	2,06	2,00	2,00	0,82%	0,00%
Zújar	2,38	2,34	2,31	2,30	-0,56%	-0,43%
Comarca de Baza	2,36	2,34	2,31	2,30	-0,30%	-0,33%
Albuñán	1,95	1,93	1,90	1,90	-0,34%	0,00%
Aldeire	2,12	2,17	2,15	2,10	0,78%	-2,33%
Alquife	2,40	2,22	2,24	2,20	-2,57%	-1,79%
Beas de Guadix	2,36	2,22	2,15	2,10	-2,02%	-2,33%
Benalúa	2,60	2,61	2,57	2,50	0,13%	-2,72%
Cogollos de Guadix	2,24	2,24	2,26	2,20	0,00%	-2,65%
Cortes y Graena	2,30	2,21	2,20	2,10	-1,32%	-4,55%
Darro	2,71	2,72	2,73	2,70	0,12%	-1,10%
Diezma	2,37	2,37	2,37	2,40	0,00%	1,27%
Dólar	2,28	2,30	2,16	2,20	0,29%	1,85%
Ferreira	2,10	2,15	2,16	2,20	0,79%	1,85%
Fonelas	2,31	2,24	2,25	2,20	-1,02%	-2,22%
Gor	2,04	2,00	2,01	2,00	-0,66%	-0,50%
Gorafe	1,78	1,68	1,64	1,70	-1,91%	3,66%
Guadix	2,51	2,47	2,48	2,50	-0,53%	0,81%
Huélago	2,49	2,56	2,58	2,50	0,93%	-3,10%
Huéneja	2,32	2,33	2,28	2,20	0,14%	-3,51%
Jérez del Marquesado	2,27	2,23	2,25	2,20	-0,59%	-2,22%
La Calahorra	2,21	2,15	2,16	2,20	-0,91%	1,85%
La Peza	2,32	2,38	2,38	2,30	0,85%	-3,36%
Lanteira	2,35	2,31	2,28	2,20	-0,57%	-3,51%
Lugros	1,92	1,86	1,90	1,90	-1,05%	0,00%
Marchal	2,21	2,23	2,29	2,30	0,30%	0,44%
Polícar	2,12	2,18	2,08	2,10	0,93%	0,96%
Purullena	2,59	2,54	2,48	2,50	-0,65%	0,81%
Valle del Zalabí	2,29	2,32	2,33	2,40	0,43%	3,00%
Comarca de Guadix	2,28	2,25	2,24	2,22	-0,31%	-0,82%
Castilléjar	2,04	2,01	1,99	1,90	-0,49%	-4,52%
Castril	2,20	2,18	2,14	2,10	-0,30%	-1,87%
Galera	2,04	1,98	1,95	2,00	-0,99%	2,56%
Huésca	2,45	2,40	2,38	2,40	-0,68%	0,84%
Orce	2,19	2,10	2,04	2,10	-1,39%	2,94%
Puebla de Don Fadrique	2,38	2,33	2,32	2,30	-0,71%	-0,86%
Comarca de Huésca	2,22	2,17	2,14	2,13	-0,76%	-0,16%
Alamedilla	2,08	2,10	2,10	2,10	0,32%	0,00%
Alicún de Ortega	2,50	2,51	2,42	2,40	0,13%	-0,83%
Dehesas de Guadix	2,49	2,56	2,51	2,40	0,93%	-4,38%

	2017	2020	2021	2022	Variación 2017-2020	Variación 2021-2022
Gobernador	1,99	2,09	1,99	2,20	1,65%	10,55%
Morelábor	2,06	2,05	2,06	2,10	-0,16%	1,94%
Pedro Martínez	2,23	2,27	2,25	2,30	0,59%	2,22%
Villanueva de las Torres	2,06	2,03	1,95	1,90	-0,49%	-2,56%
Comarca de los Montes (Geoparque)	2,20	2,23	2,18	2,20	0,43%	0,79%
Comarca de Los Montes	2,31	2,30	2,27	2,26	-0,15%	-0,42%
Geoparque	2,25	2,24	2,22	2,21	-0,24%	-0,41%

El análisis de las tasas de variación media acumulativa anual, obtenidas para cada uno de los dos subperiodos identificados, pone de manifiesto que, en Andalucía, se pasa de un decrecimiento de -1,25% en el período 2017-2020 a un ligero incremento en el segundo período (2021-2022), de +0,78%, es decir, un aumento de la tasa de variación media acumulativa anual de 2 puntos porcentuales; y en la provincia de Granada, se pasa del 0% de variación en el primer período, al +1,21%, lo que representa un incremento de la tasa de variación en el segundo período. Por su parte, en el Geoparque de Granada, la tasa de variación anual acumulativa ha sufrido una variación negativa de tan sólo 0,17 puntos porcentuales, al pasar de -0,24% en el primer período, a -0,41%, en el segundo.

Para comprender las fuerzas que configuran este promedio general, es necesario descomponer el análisis a nivel comarcal, donde se podrán observar las heterogeneidades existentes dentro del territorio. Esta perspectiva permite identificar focos de estabilidad, áreas en declive y zonas con dinámicas de crecimiento, que resultan invisibles en la perspectiva de conjunto.

La comarca de Baza se perfila como una de las áreas más estables del Geoparque de Granada. Con un tamaño medio de hogar de 2,30 personas en 2022, se sitúa ligeramente por encima del promedio del territorio, aunque no es ajena a la tendencia general de leve descenso. Esta estabilidad aparente esconde, sin embargo, variaciones municipales significativas.

El análisis municipal revela un contraste claro entre el núcleo principal, Baza, con el valor más alto (2,50 personas, en 2022), y municipios como Freila, que registra uno de los más bajos (2,00 personas en 2022). Es particularmente destacable el caso de Cuevas del Campo, que se erige como el único municipio de la comarca que muestra el mayor crecimiento en el período 2021-2022 (+3,60%). En contraposición, Benamaurel experimenta la reducción más notable (-2,95%), evidenciando focos de declive demográfico incluso dentro de la comarca más estable.

La Comarca de Guadix emerge como el epicentro de dinámicas más extremas, y de mayor contraste entre sus municipios. Los datos promedio de esta comarca muestran caídas de -0,31% y de -0,82%, en el primer y el segundo período, respectivamente. No obstante, estos valores promedio son el resultado de evoluciones municipales radicalmente opuestas. Así, un análisis detallado revela contrastes en la evolución demográfica. En algunos municipios, en 2021-2022, se observan descensos superiores

al 3%, como en Cortes y Graena (-4,55%), Huélago (-3,10%), Huéneja (-3,51%), La Peza (-3,36%) o Lanteira (-3,51%), lo que contrasta con variaciones moderadas en el primer período. Asimismo, en otros municipios se observan repuntes iguales o superiores al 3% en el período 2021-2022, como en Gorafe (+3,66%) y Valle del Zalabí (+3,0%). No obstante, Gorafe presenta uno de los tamaños medios más bajos del Geoparque (1,70 en 2022). El núcleo principal, Guadix, muestra un ligero aumento en el segundo período (+0,81%), actuando como un polo de relativa estabilidad.

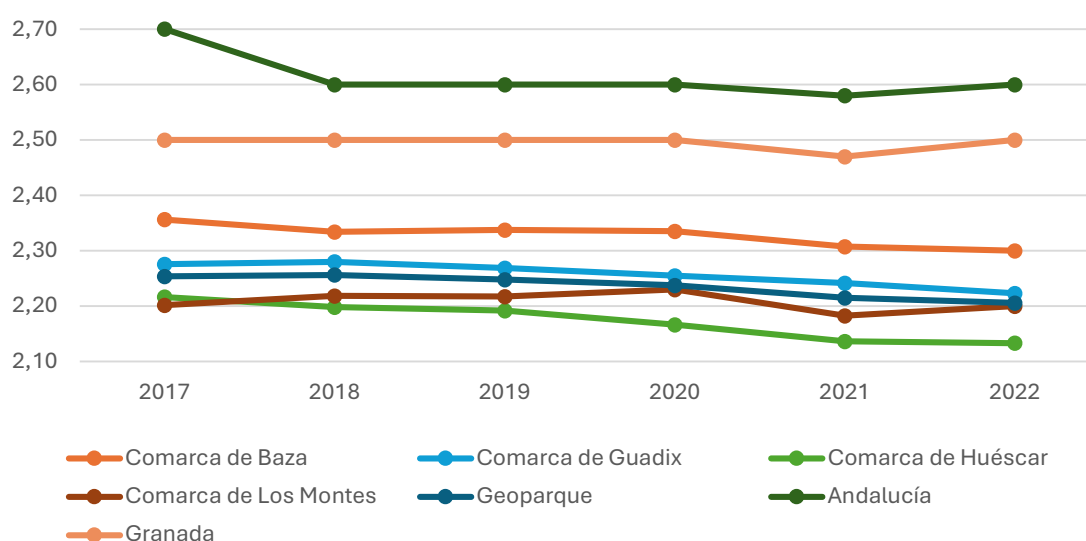
La Comarca de Huéscar presenta una ligera tendencia general a la baja, con una reducción de tan sólo -0,16% en el tamaño medio del hogar entre 2021 y 2022. Sin embargo, esta cifra agregada oculta una fuerte polarización entre sus municipios. El análisis municipal muestra dos trayectorias contrapuestas. Por un lado, los municipios más grandes, como Huéscar (+0,84%), Puebla de Don Fadrique (-0,86%) y Castril (-1,87%), muestran una cierta estabilidad o un ligero descenso en el segundo período. Por su parte, Castilléjar lidera el declive del tamaño del hogar en la comarca en el segundo período (-4,5%) y, además, muestra el valor medio más bajo de la comarca, siempre por debajo de la media comarcal. Por otro lado, varios municipios de menor tamaño demográfico registran ciertos repuntes, desafiando la tendencia general. Destacan los casos de Galera (+2,56%) y Orce (+2,94%), que se configuran, así como focos de resiliencia.

Los municipios de la comarca de Los Montes incluidos en el Geoparque de Granada constituyen una notable excepción a la tendencia general de reducción del tamaño medio del hogar. Es la única de las cuatro comarcas que registra una variación media positiva, tanto en el período 2017-2020 (+0,43%), como en el periodo 2021-2022, con un crecimiento en este último período de +0,79. La tendencia en sus municipios es mayoritariamente positiva o nula, con crecimientos notables en alguna de las localidades que refuerzan la media comarcal, como Gobernador (+10,55%). Asimismo, muestran una dinámica positiva Pedro Martínez (+2,22%) y Morelábor (+1,94%). La comarca también alberga municipios con caídas pronunciadas, como Dehesas de Guadix (-4,38%), lo que demuestra que tampoco esta comarca constituye un territorio homogéneo, y que existen focos de vulnerabilidad que coexisten junto a áreas de crecimiento del tamaño medio del hogar.

La figura 5.1 muestra de forma gráfica la evolución del tamaño del hogar en las distintas comarcas, así como en Andalucía y la provincia de Granada. En el gráfico se observa cómo las comarcas de Baza y Guadix presentan una tendencia ligeramente descendente, similar a la media del Geoparque, si bien la comarca de Baza con unos valores medios superiores en todo el período, y la comarca de Guadix ligeramente superiores a los valores medios del Geoparque. Por su parte, en la comarca de Huéscar, si bien comienza en 2017 con valores ligeramente superiores a los municipios de la comarca de Los Montes que integran el Geoparque de Granada, a partir de 2018 se observa una

tendencia creciente en estos últimos hasta 2020, superando los valores medios de la comarca de Huéscar. Así, los municipios de la comarca de Los Montes, tras un descenso en 2021 en el valor medio del tamaño del hogar, vuelve a experimentar un repunte en 2022 (+2,2), convergiendo con los valores medios del Geoparque de Granada. En cambio, en la comarca de Huéscar, se observa una tendencia decreciente más pronunciada que en el resto de las comarcas a lo largo del período, hasta alcanzar su menor valor en 2022 (+2,13).

Figura 5.1. Evolución del tamaño medio del hogar por comarcas (2017-2022)



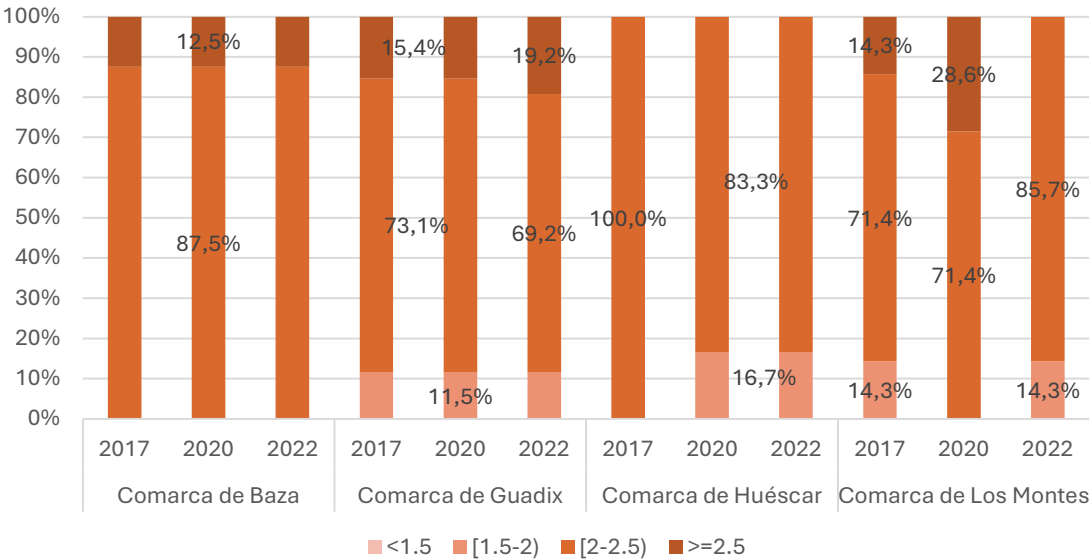
Este análisis se completa con la figura 5.2, donde se presenta, para los años 2017, 2020 y 2022, y para cada una de las comarcas, el porcentaje de municipios que se sitúa en cada uno de los intervalos delimitados para el tamaño medio del hogar: menor de 1,5 miembros, entre 1,5 y 2 miembros, entre 2 y 2,5 miembros, y mayor o igual que 2,5 miembros.

Como se observa en la figura 5.2, en la comarca de Baza, se observa una evolución estable en los tres años analizados (2017, 2020 y 2022). En efecto, en los tres años referidos, un 12,5% de municipios presenta un tamaño medio del hogar mayor o igual a 2,5 miembros y un 87,50% de municipios muestra un tamaño medio del hogar comprendido entre 2 y 2,5 miembros.

En la comarca de Guadix, también se observa una distribución homogénea en los dos primeros años, 2017 y 2020: 15,4% de los municipios que presentan un tamaño superior a 2,5; 73% de los municipios con un tamaño medio de hogar entre 2 y 2,5 miembros; y 11,5% restante con un tamaño medio del hogar entre 1,5-2 miembros. En 2022 se mantiene este último porcentaje, pero se incrementa el porcentaje de municipios con un tamaño del hogar igual o superior a 2,5 miembros, situándose en 19,2%.

En la comarca de Huéscar, si bien en 2017 la totalidad de los municipios presentan un tamaño del hogar entre 2 y 2,5 miembros, en los años siguientes, 2020 y 2022, este porcentaje se reduce al 83,3% y aparece un porcentaje del 16,7% con un tamaño medio del hogar entre 1,5-2 personas. Finalmente, en la comarca de Los Montes (Geoparque), en 2022, desaparecen los municipios con un tamaño del hogar superior a 2,5 miembros, situándose en 87,7% el porcentaje de municipios con un tamaño de hogar comprendido entre 2 y 2,5 miembros; y en 14,3% que conforman el resto de los municipios con un tamaño medio del hogar entre 1,5 y 2 miembros.

Figura 5.2. Porcentaje de municipios según tamaño medio del hogar por comarcas y períodos (2017, 2020 y 2022)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

5.2 Tamaño medio del hogar por tamaño del municipio

Tras analizar las dinámicas geográficas, resulta pertinente cambiar la perspectiva y examinar si existen patrones asociados al tamaño poblacional de los municipios. En efecto, agrupar los municipios por su tamaño poblacional ofrece una perspectiva complementaria a la geográfica. Este enfoque permite analizar la posible relación entre la dimensión demográfica de un municipio y la estructura de sus hogares, revelando patrones que pueden estar vinculados al nivel de servicios, las oportunidades económicas o el grado de envejecimiento.

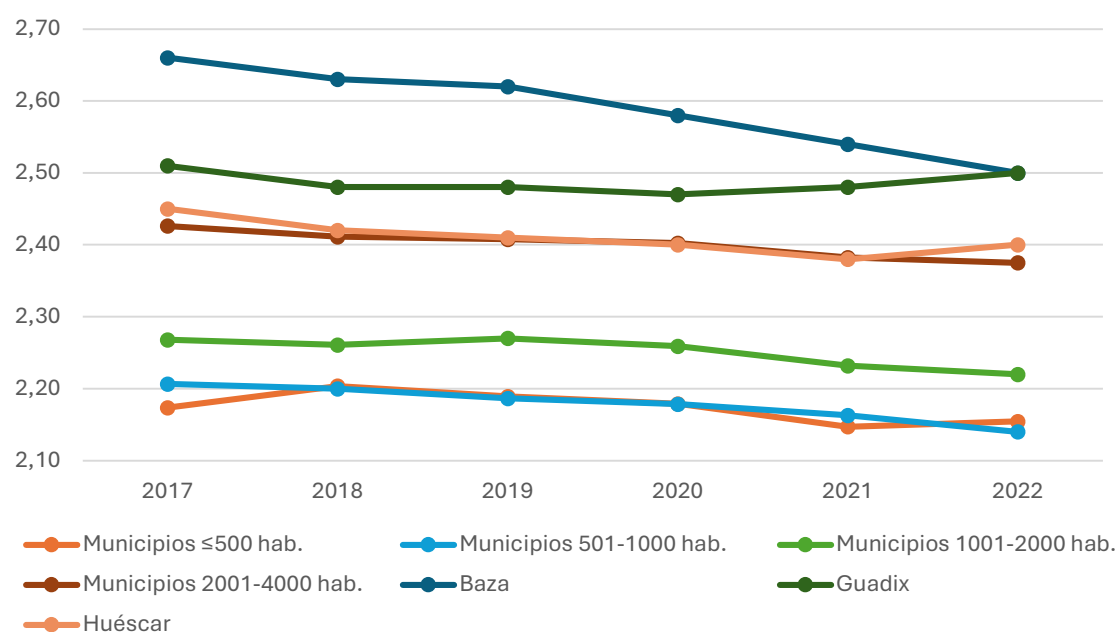
La evolución en el periodo 2017-2022 muestra una pauta clara (figura 5.3). Los municipios de mayor tamaño (más de 2.000 habitantes) y los tres núcleos principales (Baza, Guadix y Huéscar) mantienen consistentemente un tamaño medio del hogar superior al de los municipios más pequeños. Así, como se observa en el gráfico, los municipios de Baza y Guadix presentan un tamaño medio del hogar de 2,5 personas en

2022. Por su parte, Huéscar y los municipios con una población comprendida entre 2001 y 4000 habitantes, en ese mismo año, alcanzan o se acercan (en el segundo caso) a un tamaño medio del hogar de 2,4 miembros.

Los núcleos con menos de 500 habitantes y aquellos con una población comprendida entre 501 y 1000 habitantes muestran una tendencia casi coincidente y, sistemáticamente, ostentan los valores medios más bajos en todo el período considerado. Así, en 2022, el tamaño medio del hogar en estos dos grupos de municipios más pequeños se sitúa en torno a 2,1 miembros, es decir, un 12,5% menos que en los municipios con una población superior a 2000 habitantes, lo que sugiere una mayor prevalencia de hogares unipersonales o de dos miembros.

Los municipios con una población comprendida entre 1001-2000 habitantes se sitúan en una posición intermedia, con una tendencia similar a los grupos de municipios más pequeños, alcanzando un valor medio máximo en torno a 2,3 en 2019 y un valor mínimo de 2,2 en 2022.

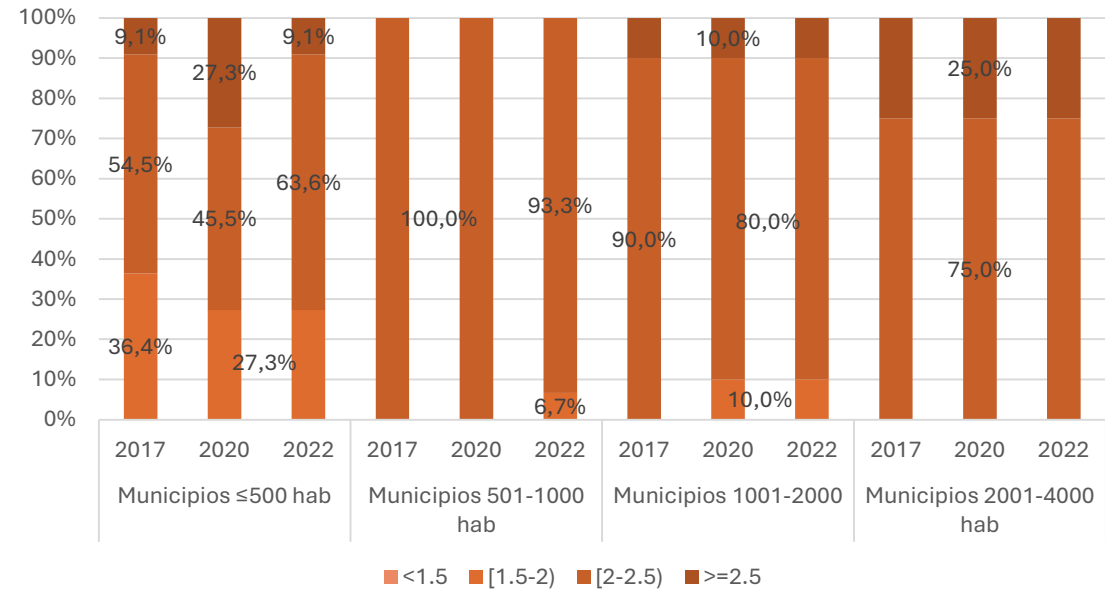
Figura 5.3. Evolución del tamaño medio del hogar según tamaño del municipio (2017-2022)



El análisis de la distribución de municipios por intervalos de tamaño del hogar (figura 5.4) confirma esta relación. Así, en 2022, el 27,3% de los municipios con menos de 500 habitantes tenía un tamaño medio de hogar inferior a 2 personas. Este porcentaje contrasta de forma radical con los tramos superiores, donde se observa cómo ningún municipio de más de 2.000 habitantes, y solo el 10% de los municipios de 1.001-2.000 habitantes, se encontraba en esta situación en 2022. Además, el 25% de los municipios con más de 2000 habitantes tiene un tamaño medio del hogar superior o igual a 2,5

miembros, porcentaje que se reduce al 10% en el caso de los municipios con una población entre 1001-2000 habitantes.

Figura 5.4. Porcentaje de municipios según tamaño medio del hogar por tamaño del municipio y períodos (2017, 2020 y 2022)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

BLOQUE II.

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS DEL GEOPARQUE DE GRANADA

6 AGRICULTURA Y GANADERÍA

Este epígrafe ofrece una caracterización sintética de la actividad agraria en el Geoparque de Granada a partir de sus principales dimensiones territoriales y productivas. En primer lugar, se analiza la distribución de la superficie agrícola según el tipo de cultivo (secano y regadío) y la estructura general de los aprovechamientos de la tierra considerando distintos tipos de uso de la tierra registrados en el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC). A continuación, se examina el régimen de tenencia de la superficie agraria utilizada, distinguiendo entre propiedad y arrendamiento, con el fin de aproximar la organización del acceso y control de la tierra. Después, se analiza la situación de la ganadería. Finalmente, se incluye una visión de la producción ecológica, tanto de ganadería como de agricultura, al tratarse de componentes clave para comprender la especialización productiva, la sostenibilidad y las dinámicas recientes del sistema agroalimentario del territorio.

6.1 Distribución de la superficie agrícola por tipo de cultivo

Al objeto de caracterizar la estructura agraria del Geoparque de Granada, en la tabla 6.1 se presenta la distribución de la superficie agrícola según el tipo de cultivo (secano y regadío), mostrando datos de su extensión en hectáreas (ha) en 2017, 2020, 2021 y 2023 y sus tasas de variación media acumulada en los períodos 2017-2020 y 2021-2023.

En 2023, los municipios que conforman el Geoparque de Granada registraron 49.129 ha de tierras de regadío y 516.229 ha de secano, disponiendo en total de 565.358 ha de superficie agrícola, con una estructura productiva netamente dominada por el secano (tan sólo un 8,7 % del total corresponde a regadío). Esta proporción es inferior a la

observada tanto en Andalucía, donde el regadío alcanza 1.012.358 ha frente a 6.983.666 ha de secano (aproximadamente un 12,7 % de regadío), como en el conjunto de la provincia de Granada, con 131.628 ha de regadío y 1.128.044 ha de secano (sobre un 10,5 % de regadío). En términos de contribución territorial, el Geoparque concentra una parte muy relevante de la superficie agraria provincial, en torno al 37 % del regadío granadino (49.129 ha sobre 131.626 ha) y cerca del 46 % del secano (516.229 ha sobre 1.126.044 ha), lo que subraya su peso específico, especialmente en el aprovechamiento de las tierras de secano.

La evolución temporal, interpretada a partir de la tasa media acumulada como tasa anual constante equivalente, muestra un comportamiento diferenciado por tipos de cultivo y periodos. En regadío, el Geoparque presenta un crecimiento anual del 1,12 % entre 2017 y 2020, en contraste con la contracción observada en Andalucía (-0,85 %) y, con mayor intensidad, en la provincia de Granada (-2,78 %) durante el mismo período. Entre 2021 y 2023, el regadío del Geoparque se estabiliza con un avance suave, con un incremento del 0,45 %, muy próximo al comportamiento andaluz (+0,50 %) y ligeramente superior al provincial (+0,28 %). En secano, el Geoparque experimenta un crecimiento notable en 2017–2020 (casi un 6 %), en valores comparables a Andalucía (6,22 %) y algo por encima de la provincia (5,31 %). Sin embargo, en el segundo período analizado (2021–2023) se observa un incremento en el Geoparque del 0,54 %, situándose por encima del dato de la provincia de Granada (0,31 %) y alejándose del retroceso andaluz del periodo, con una reducción del 4,67 %.

A nivel comarcal, en 2023, la Comarca de Huéscar concentra el mayor volumen de secano (170.839 ha) con 10.284 ha de regadío, configurando el perfil más intensivo en secano, mientras que las comarcas de Baza y Guadix, con superficies de secano superiores a las 150.000 ha y presencia relativa del regadío en torno al 10–11 %. La Comarca de Los Montes (Geoparque), por su parte, es la de menor dimensión total (3.257 ha de regadío y 39.560 ha de secano) y mantiene también una estructura ampliamente dominada por el secano. En el periodo 2017–2020, el regadío crece en las comarcas de Baza (3,59 %) y Guadix (3,92 %), mientras retrocede un 2,30 % en la comarca de Huéscar y desciende considerablemente, más del 9 %, en la comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque. En cambio, el secano aumenta en las cuatro comarcas, destacando Los Montes (9,37 %), seguida de Guadix (+6,55 %), Baza (+5,98 %) y Huéscar (+4,69 %), lo que apunta a un impulso generalizado del secano y a una reconfiguración del regadío. Este aumento de la superficie agrícola de secano se reitera, con menor intensidad, en el período 2021-2023 en todas las comarcas excepto en la de Los Montes que muestra un leve descenso de un 0,25 %.

A escala municipal, en 2023 sobresalen por volumen de regadío Baza (6.084 ha), Puebla de Don Fadrique (3.743 ha) y Guadix (3.273 ha), mientras que el secano se concentra especialmente en Puebla de Don Fadrique (48.088 ha), Baza (46.893 ha) y Huéscar

(44.161 ha). La evolución 2017–2020 identifica municipios con incrementos de regadío particularmente intensos, como Guadix (16,35 %), Orce (11,41 %) y Purullena (10,69 %), frente a descensos muy acusados en Morelábor (-38,50 %) y Alicún de Ortega (-38,48). En secano, el mismo periodo muestra crecimientos extraordinarios en diferentes municipios, como Gorafe (+42,44 %) y Benamaurel (+22,49 %), habiendo algunos municipios con descensos puntuales y de menor magnitud. En 2021–2023 predomina, en general, la estabilidad, aunque conviene señalar aumentos destacados de regadío en Huélago (6,56 %) y Darro (5,84 %), junto con caídas significativas en Alicún de Ortega (-16,93 %) y, en menor medida, en Caniles (-6,28 %). En secano, las variaciones a nivel municipal en el período 2021-2023 tienden a ser reducidas, con algunos ajustes negativos como el de Polícar (-2,37 %).

Por tanto, la evidencia sugiere que la dinámica reciente del Geoparque se caracteriza por una base estructural de secano muy dominante, un regadío concentrado espacialmente en pocos municipios y una trayectoria en la que el fuerte impulso del secano entre 2017 y 2020 da paso a una fase posterior de estabilización, mientras el regadío mantiene un crecimiento moderado condicionado por comportamientos municipales muy heterogéneos. Asimismo, conviene subrayar que la mayoría de estos municipios se integran en la comarca de Baza, lo que pone de manifiesto la concentración espacial del regadío en este ámbito del Geoparque.

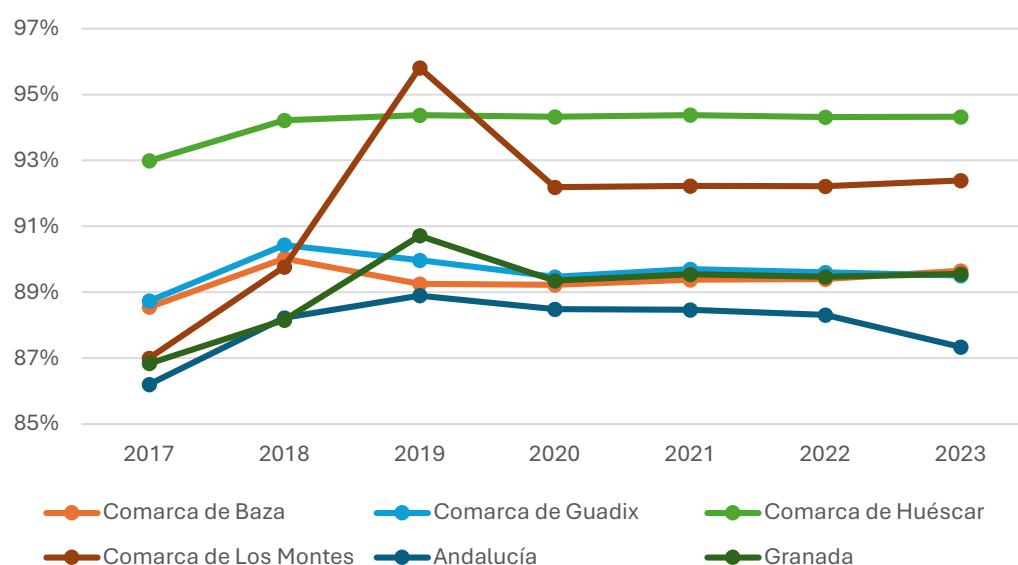
Tabla 6.1. Distribución de la superficie agrícola en los municipios del Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2023)

	REGADÍO						SECANO					
	2017	2020	2021	2023	Variación 2017-2020	Variación 2021-2023	2017	2020	2021	2023	Variación 2017-2020	Variación 2021-2023
Andalucía	1.024.577	998.765	1.002.283	1.012.358	-0,85 %	0,50 %	6.402.400	7.673.114	7.683.854	6.983.666	6,22 %	-4,67 %
Granada	143.489	131.851	130.891	131.628	-2,78 %	0,28 %	946.755	1.105.833	1.121.041	1.128.044	5,31 %	0,31 %
Baza	5.309	6.072	6.116	6.084	4,58 %	-0,26 %	42.925	47.694	48.657	48.899	3,57 %	0,25 %
Benamaurel	1.574	1.840	1.861	1.796	5,34 %	-1,76 %	5.779	10.622	10.888	10.950	22,49 %	0,29 %
Caniles	1.942	2.403	2.343	2.058	7,36 %	-6,28 %	17.910	18.318	18.682	18.893	0,75 %	0,56 %
Cortes de Baza	727	502	522	550	-11,61 %	2,65 %	11.590	13.062	13.565	13.413	4,07 %	-0,56 %
Cuevas del Campo	2.816	2.995	3.003	3.000	2,08 %	-0,05 %	6.069	6.527	6.482	6.455	2,45 %	-0,21 %
Cúllar	1.736	1.646	1.698	1.703	-1,76 %	0,15 %	30.516	38.723	38.961	40.330	8,26 %	1,74 %
Freila	782	1.004	995	1.011	8,69 %	0,80 %	4.225	6.336	6.266	6.306	14,46 %	0,32 %
Zújar	1.382	1.624	1.621	1.646	5,53 %	0,77 %	6.778	8.452	9.271	9.310	7,63 %	0,21 %
Comarca de Baza	16.268	18.086	18.159	17.848	3,59 %	-0,86 %	125.792	149.734	152.772	154.556	5,98 %	0,58 %
Albuñán	598	589	579	572	-0,50 %	-0,61 %	209	248	291	291	5,87 %	0,00 %
Aldeire	887	905	904	953	0,67 %	2,67 %	5.946	5.967	5.990	6.012	0,12 %	0,18 %
Alquife	175	187	185	191	2,24 %	1,61 %	1.012	1.026	1.047	1.047	0,46 %	0,00 %
Beas de Guadix	362	301	276	274	-5,97 %	-0,36 %	1.099	1.282	1.287	1.281	5,27 %	-0,23 %
Benalúa	326	304	311	315	-2,30 %	0,64 %	533	552	560	562	1,17 %	0,18 %
Cogollos de Guadix	982	888	887	916	-3,30 %	1,62 %	1.939	2.065	2.130	2.173	2,12 %	1,00 %
Cortes y Graena	548	463	455	454	-5,46 %	-0,11 %	1.503	1.761	1.799	1.806	5,42 %	0,19 %
Darro	208	234	233	261	4,00 %	5,84 %	3.657	4.735	4.790	4.755	8,99 %	-0,37 %
Diezma	292	262	258	281	-3,55 %	4,36 %	2.939	3.890	3.848	3.879	9,80 %	0,40 %
Dólar	913	969	967	1.043	2,00 %	3,86 %	6.473	6.665	6.674	6.774	0,98 %	0,75 %
Ferreira	705	790	790	831	3,87 %	2,56 %	3.470	3.471	3.560	3.610	0,01 %	0,70 %
Fonelas	1.075	1.310	1.260	1.303	6,81 %	1,69 %	4.565	8.194	8.771	8.897	21,53 %	0,72 %
Gor	358	374	374	390	1,47 %	2,12 %	15.443	17.178	17.221	17.759	3,61 %	1,55 %
Gorafe	369	235	235	236	-13,96 %	0,21 %	2.542	7.347	7.242	7.372	42,44 %	0,89 %
Guadix	1.951	3.121	3.094	3.273	16,95 %	2,85 %	24.804	28.575	29.131	29.652	4,83 %	0,89 %
Huélago	188	179	177	201	-1,62 %	6,56 %	2.302	2.976	3.063	3.135	8,94 %	1,17 %
Huéneja	760	1.004	993	945	9,73 %	-2,45 %	7.571	8.477	8.728	8.940	3,84 %	1,21 %
Jérez del Marquesado	822	793	786	803	-1,19 %	1,08 %	4.487	7.446	7.474	7.483	18,39 %	0,06 %
La Calahorra	923	1.101	1.082	1.179	6,05 %	4,39 %	2.617	2.583	2.701	2.856	-0,43 %	2,83 %
La Peza	327	336	336	350	0,91 %	2,06 %	9.048	9.743	9.846	9.853	2,50 %	0,04 %

	REGADÍO						SECANO					
	2017	2020	2021	2023	Variación 2017-2020	Variación 2021-2023	2017	2020	2021	2023	Variación 2017-2020	Variación 2021-2023
Lanteira	731	687	681	715	-2,05 %	2,47 %	3.648	4.552	4.639	4.632	7,66 %	-0,08 %
Lugros	212	205	205	208	-1,11 %	0,73 %	4.446	6.012	6.062	6.171	10,58 %	0,90 %
Marchal	144	163	162	160	4,22 %	-0,62 %	608	614	701	703	0,33 %	0,14 %
Polícar	261	307	306	314	5,56 %	1,30 %	239	215	235	224	-3,47 %	-2,37 %
Purullena	570	773	773	775	10,69 %	0,13 %	1.154	1.329	1.375	1.416	4,82 %	1,48 %
Valle del Zalabí	718	809	809	797	4,06 %	-0,74 %	9.108	9.915	9.947	9.991	2,87 %	0,22 %
Comarca de Guadix	15.405	17.289	17.118	17.740	3,92 %	1,80 %	121.362	146.818	149.112	151.274	6,55 %	0,72 %
Castilléjar	805	1.054	1.032	1.128	9,40 %	4,55 %	8.899	11.517	11.546	11.869	8,98 %	1,39 %
Castril	1.461	490	496	548	-30,52 %	5,11 %	21.235	22.966	24.088	24.667	2,65 %	1,20 %
Galera	1.176	922	980	986	-7,79 %	0,31 %	6.848	10.423	10.634	10.540	15,03 %	-0,45 %
Huércar	2.942	2.820	2.809	2.909	-1,40 %	1,76 %	39.210	43.255	43.999	44.161	3,33 %	0,18 %
Orce	682	943	961	970	11,41 %	0,47 %	25.914	31.043	31.499	31.514	6,20 %	0,02 %
Puebla de Don Fadrique	3.876	3.788	3.786	3.743	-0,76 %	-0,57 %	43.111	47.411	47.317	48.088	3,22 %	0,81 %
Comarca de Huércar	10.942	10.017	10.064	10.284	-2,90 %	1,09 %	145.217	166.615	169.083	170.839	4,69 %	0,52 %
Alamedilla	1.280	1.276	1.272	1.272	-0,10 %	0,00 %	5.685	7.711	7.603	7.506	10,69 %	-0,64 %
Alicún de Ortega	610	142	142	98	-38,48 %	-16,93 %	1.154	2.141	2.158	2.158	22,88 %	0,00 %
Dehesas de Guadix	1.054	1.234	1.208	1.166	5,40 %	-1,75 %	2.416	4.422	4.552	4.560	22,32 %	0,09 %
Gobernador	101	69	77	77	-11,93 %	0,00 %	2.009	2.212	2.159	2.146	3,26 %	-0,30 %
Morelábor	43	10	10	9	-38,50 %	-5,13 %	3.345	3.801	3.848	3.811	4,35 %	-0,48 %
Pedro Martínez	1.025	249	248	240	-37,60 %	-1,63 %	11.103	13.320	13.120	13.027	6,26 %	-0,36 %
Villanueva de las Torres	440	400	394	395	-3,13 %	0,13 %	4.761	6.255	6.315	6.352	9,52 %	0,29 %
Comarca de Los Montes (Geoparque)	4.553	3.380	3.351	3.257	-9,45 %	-1,41 %	30.473	39.862	39.755	39.560	9,37 %	-0,25 %
Geoparque de Granada	47.168	48.772	48.692	49.129	1,12 %	0,45 %	422.844	503.029	510.722	516.229	5,96 %	0,54 %

De acuerdo con la figura 6.1, la evolución del porcentaje de superficie de secano entre 2017 y 2023 confirma el marcado predominio de este tipo de tierras en el conjunto del Geoparque, si bien con perfiles comarcales diferenciados. En la Comarca de Huéscar, el porcentaje de secano se sitúa sistemáticamente en los valores más altos de toda la serie, por encima del 93 % desde 2017, con un ascenso en 2018 y una continuidad muy estable alrededor del 94–95 % hasta 2023. Este comportamiento sugiere una estructura agraria fuertemente marcada por tierras de secano y con escasa variación relativa del peso del regadío a lo largo del periodo analizado. La Comarca de Los Montes presenta, en cambio, el patrón más singular, situándose el secano en torno al 87 % en 2017, incrementándose en 2018 y 2019 y descendiendo notablemente en 2020, estabilizándose sobre el 92 % en el resto del período hasta 2023, niveles de secano claramente superiores a los de Andalucía y a los de la provincia de Granada.

Figura 6.1. Evolución de la superficie de secano según las comarcas del Geoparque de Granada (2017-2023)

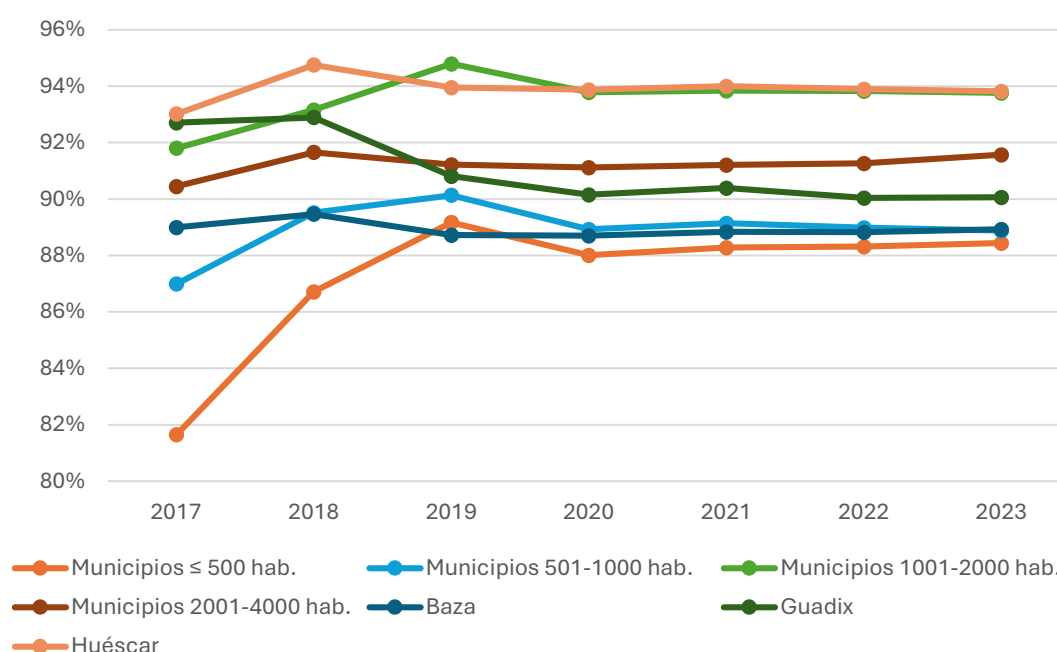


Las comarcas de Baza y Guadix muestran trayectorias más suaves y, en términos comparativos, son las más próximas al comportamiento de Andalucía y, especialmente, al de la provincia de Granada; dentro de ellas, Guadix es la que se aproxima con mayor nitidez a la trayectoria provincial, tanto por la coincidencia en el tramo de máximo relativo alrededor de 2018–2019 como por la estabilidad posterior en valores muy cercanos a los de Granada.

Por tanto, en el periodo 2017–2023 analizado, se observa un predominio del secano muy elevado y estable en la comarca de Huéscar, la comarca de Los Montes muestra una discontinuidad marcada con estabilización final en niveles altos, y las comarcas de Baza y de Guadix reproducen con mayor fidelidad la dinámica regional y provincial, caracterizada por un aumento hasta 2019 y una consolidación a partir de 2020.

A continuación, en la figura 6.2 se presenta la evolución de la superficie de secano atendiendo al tamaño de los municipios y a las cabeceras de comarca (Baza, Guadix y Huéscar). Se mantiene un peso mayoritario del secano y, además, se aprecia un incremento general hasta 2019 seguido de una fase de estabilización entre 2020 y 2023. No obstante, la trayectoria difiere en intensidad según el tamaño municipal. En los municipios de menor dimensión (≤ 500 habitantes) el secano parte en 2017 de valores sensiblemente más bajos que el resto (en torno al 82 %) y registra el cambio más pronunciado del periodo, con un ascenso rápido entre 2017 y 2019 que lo sitúa cerca del 89 %; a partir de 2020, el porcentaje se mantiene relativamente estable alrededor del 88 %, lo que sugiere un proceso de convergencia hacia los niveles predominantes en los municipios de tamaño intermedio. En el grupo de 501–1000 habitantes el secano comienza en niveles más elevados en 2017, aumentado de forma moderada hasta 2019, descendiendo en 2020 y estabilizándose hasta 2023 en valores próximos al 89 %, reflejando una estructura agraria consolidada y menos sujeta a cambios bruscos.

Figura 6.2. Evolución de la superficie de secano según tamaño de los municipios del Geoparque de Granada (2017-2023)



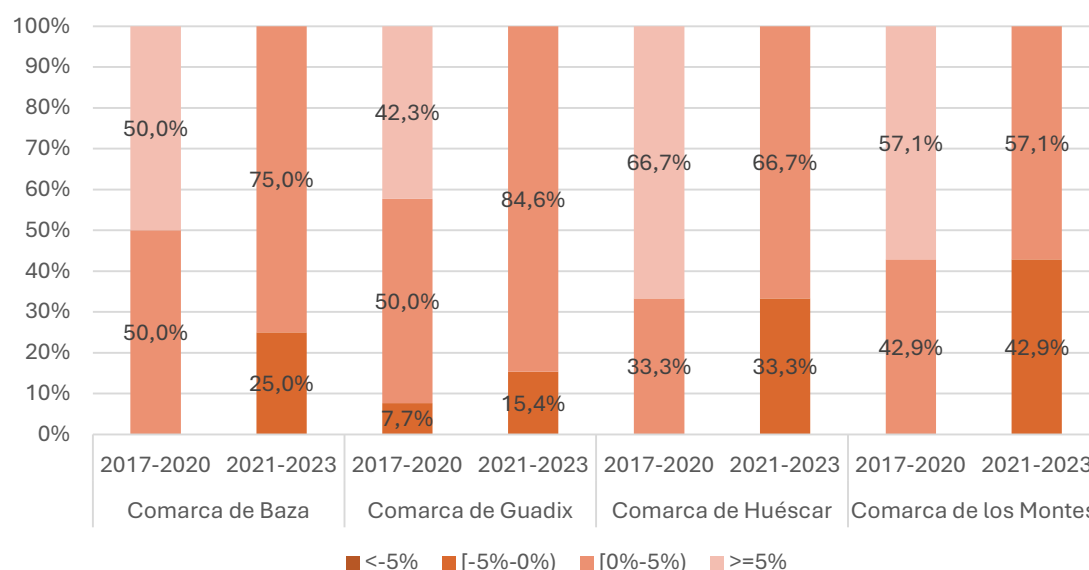
Los municipios de 1001–2000 habitantes se sitúan de manera consistente como el grupo con mayor presencia relativa del secano, con valores que rondan el 92 % en 2017 y que alcanzan máximos cercanos al 95 % en 2019; desde 2020 la serie se mantiene prácticamente estable en torno al 94 %, reflejando una especialización muy marcada en secano y una estabilidad elevada en el tramo final. Por su parte, los municipios de 2001–4000 habitantes presentan un perfil intermedio-alto y especialmente estable, con valores sobre el 90 % en 2017 que crecen ligeramente hasta 2018–2019 y, desde entonces, permanecen en torno al 91 % sin cambios sustantivos, lo que indica una composición agraria relativamente constante a lo largo de todo el periodo.

En conjunto, las similitudes entre grupos son claras en el patrón de evolución temporal, con ascenso de la superficie de secano hasta 2019 y luego descenso y mantenimiento hasta 2023. Las diferencias se concentran en el punto de partida y en la magnitud del ajuste, siendo los municipios más pequeños los que más varían y los que más aumentan su proporción de secano, mientras que los grupos de mayor tamaño presentan niveles ya altos desde el inicio y una evolución mucho más estable.

Por otra parte, el análisis presentado en la figura 6.3 permite analizar el porcentaje de municipios según la variación de la superficie de secano por comarcas y períodos (2017-2020 y 2021-2023). Esta figura permite identificar un cambio claro de dinámica entre los dos subperiodos analizados. De 2017 a 2020, predomina un comportamiento expansivo del secano en todas las comarcas del Geoparque, con una presencia muy significativa de municipios que registran incrementos iguales o superiores al 5 %. Este patrón es especialmente intenso en la comarca de Huéscar, donde el 66,7 % de los municipios se sitúa en el tramo de crecimiento ≥ 5 % y el 33,3 % restante en crecimientos moderados (0–5 %), y en la comarca de los Montes, donde el 57,1 % alcanza incrementos ≥ 5 % y el 42,9 % se mantiene en el intervalo 0–5 %. En la Comarca de Baza el reparto es equilibrado, mientras que la Comarca de Guadix, aunque mantiene un saldo claramente positivo, muestra un perfil algo más heterogéneo, el 42,3 % de los municipios crece ≥ 5 %, el 50,0 % lo hace de manera moderada (0–5 %) y aparece una fracción minoritaria con ligeras contracciones (-5 % a 0 %), que representa el 7,7 % de los municipios.

En 2021-2023, en cambio, se observa una transición hacia la estabilización y el ajuste, con desaparición del tramo de crecimiento ≥ 5 % de la superficie de secano en todas las comarcas y un predominio de variaciones contenidas. El intervalo 0–5 % pasa a concentrar la mayoría de los municipios de las cuatro comarcas. Paralelamente, aumenta el peso de municipios con descensos leves (-5 % a 0 %), especialmente en Los Montes (42,9 %) y Huéscar (33,3 %), mientras que en Baza (25,0 %) y Guadix (15,4 %) este ajuste es menor. Resulta igualmente relevante que no se aprecian municipios con caídas intensas (por debajo de -5 %) en ninguno de los dos periodos, lo que sugiere que los cambios recientes no responden a una contracción abrupta del secano, sino más bien a una normalización tras la fase de expansión anterior. Por tanto, en el período 2021-2023 se observa una dinámica de estabilización territorial del peso del secano tras el impulso en el período 2017-2020.

Figura 6.3. Porcentaje de municipios según la variación de la superficie de secano por comarcas y períodos (2017-2020 y 2021-2023)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

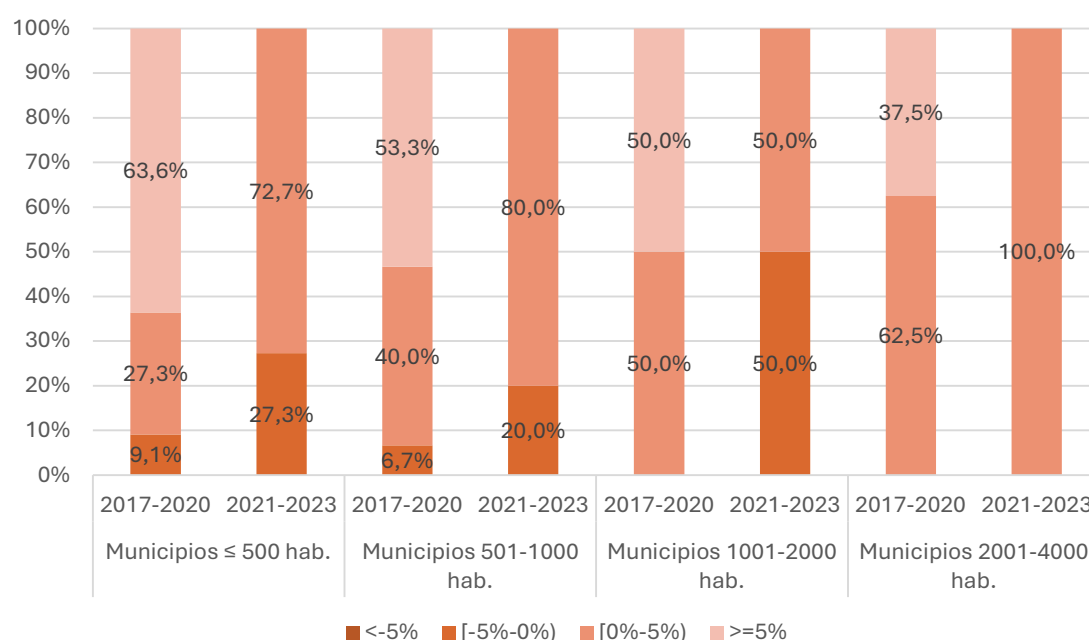
La figura 6.4 presenta el porcentaje de municipios según la variación de la superficie de secano atendiendo al tamaño de los municipios. En 2017–2020 predomina un patrón expansivo, con una elevada proporción de municipios que incrementan su superficie de secano en valores iguales o superiores al 5 %, especialmente entre los de menor tamaño (por debajo de los 1000 habitantes). En los tamaños intermedios de municipios (1001–2000 habitantes) la expansión es también relevante, aunque más equilibrada, con la mitad de los municipios en crecimientos moderados (0–5 %) y la otra mitad en aumentos ≥ 5 %. En los municipios mayores del rango analizado (2001–4000 habitantes) la pauta sigue siendo positiva, pero con menor intensidad relativa, el 62,5 % se sitúa en el intervalo 0–5 % y el 37,5 % en ≥ 5 %.

En 2021–2023 la distribución se desplaza hacia la estabilización, desapareciendo por completo el tramo de crecimientos ≥ 5 % en todos los tamaños municipales y concentrándose la mayoría de los casos en variaciones moderadas (0–5 %), acompañadas de un aumento de los descensos leves (-5 % a 0) en algunos grupos. En los municipios ≤ 500 habitantes, más del 70 % de los municipios presentan incrementos moderados (0–5 %) y el 27,3 % descensos leves, reflejando una fase de consolidación tras la expansión anterior. En el grupo de 501–1000 habitantes, el 80 % se sitúa en 0–5 % y el resto en -5 % a 0, reforzando la idea de ajustes suaves y ausencia de cambios bruscos. El grupo de 1001–2000 habitantes es el que muestra un reparto más polarizado dentro de esta etapa de estabilización, con la mitad de los municipios con descensos leves y la otra con crecimientos moderados. Finalmente, en los municipios de 2001–4000

habitantes se observa la mayor estabilidad del conjunto, situándose todos en el intervalo 0–5 %, sin presencia de descensos, lo que sugiere una estructura agraria más consolidada y menos sensible a oscilaciones recientes. En ambos periodos resulta igualmente relevante la ausencia de municipios con caídas intensas por debajo de -5 %, lo que indica que las variaciones negativas, cuando aparecen, son moderadas.

Por tanto, el análisis realizado pone en evidencia una transición desde una fase de expansión intensa del secano en 2017–2020, más notable en municipios pequeños y medianos, hacia un escenario de estabilización en 2021–2023, caracterizado por crecimientos moderados y ajustes leves, con una mayor estabilidad relativa en los municipios de mayor tamaño.

Figura 6.4. Porcentaje de municipios según la variación de la superficie de secano por tamaño de municipio y períodos (2017-2020 y 2021-2023)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

6.2 Distribución general de la tierra por aprovechamiento

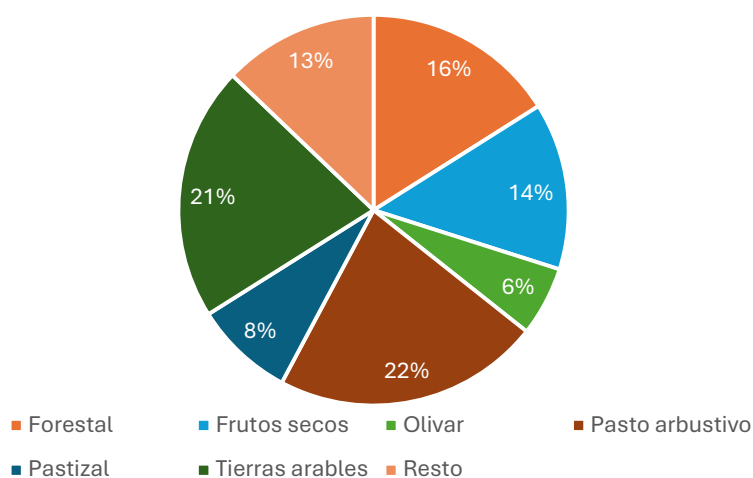
Al objeto de analizar la distribución general de la tierra de acuerdo con el aprovechamiento realizado de la misma, se han utilizado los distintos tipos de uso de la tierra registrados en el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC). Las categorías de uso del suelo definidas por el SIGPAC empleadas en este estudio son las que se recogen en la tabla 6.2.

Tabla 6.2. Categorías de uso de la tierra en SIGPAC

Código Uso	Descripción
FO	Forestal
FS	Frutos secos
OV	Olivar
PR	Pasto arbustivo
PS	Pastizal
TA	Tierras arables

De acuerdo con la figura 6.5, la distribución del uso de la tierra en el Geoparque de Granada en 2025 muestra un paisaje marcadamente heterogéneo, en el que coexisten de forma equilibrada coberturas seminaturales y aprovechamientos agrarios. Predominan los espacios vinculados a la ganadería extensiva y a la vegetación de transición, ya que el pasto arbustivo concentra el 22 % de la superficie agrícola útil y el pastizal representa el 8 %, lo que supone en conjunto cerca de un tercio de la superficie. Este patrón sugiere la relevancia de los sistemas de aprovechamiento pastoril y de las formaciones de matorral, que suelen desempeñar un papel clave en la conectividad ecológica, la regulación hídrica y la prevención de la erosión en territorios de marcada variabilidad ambiental.

Figura 6.5. Distribución del uso de la tierra en los municipios del Geoparque (2025)

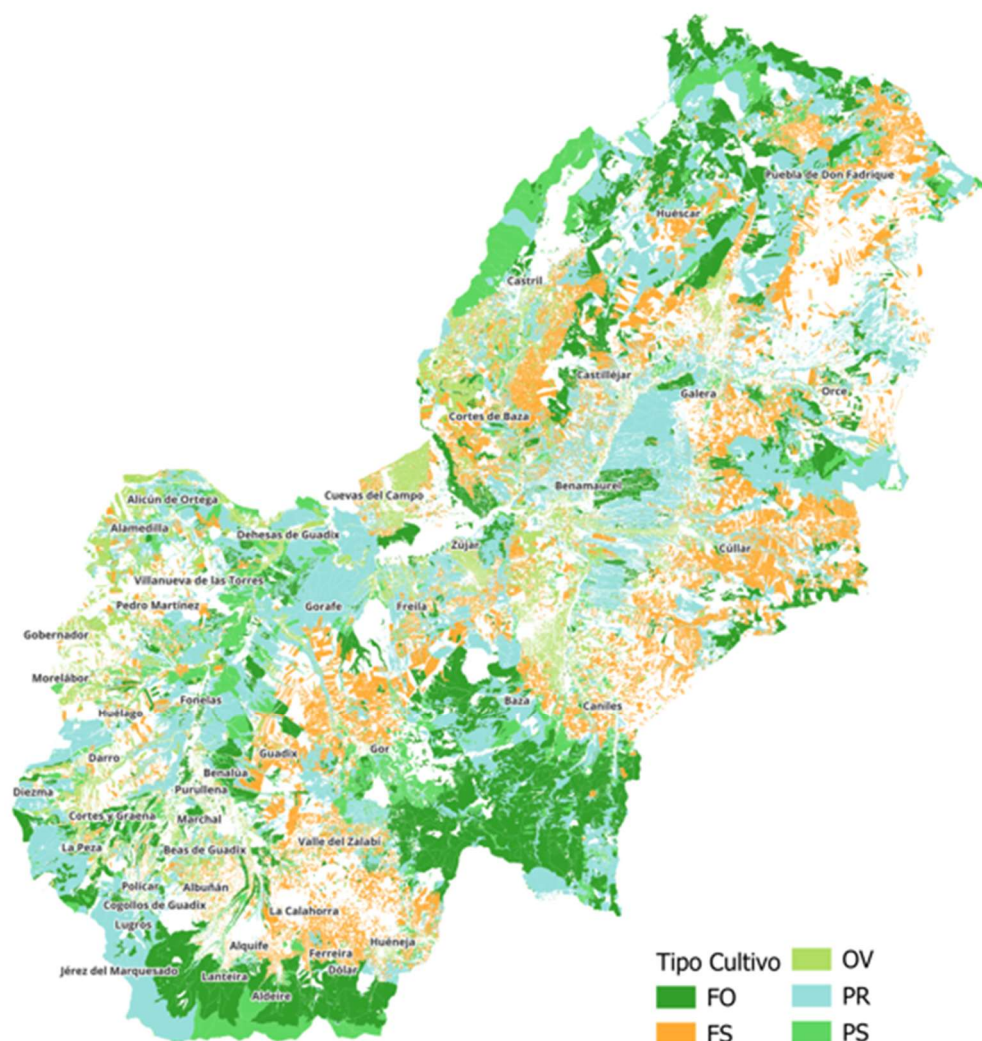


El componente agrícola mantiene un peso significativo, con las tierras arables como categoría más destacada al alcanzar el 21 % del total de la tierra. Los frutos secos aportan el 14 % y el olivar el 6 %, de manera que los usos agrarios en sentido amplio alcanzan algo más de dos quintas partes del uso de la tierra. Esta configuración apunta a una especialización productiva compatible con condiciones de secano y con estrategias de diversificación del mosaico rural. Por su parte, la superficie forestal representa el 16 %, evidenciando la presencia de masas arboladas y áreas de alto valor ambiental que

contribuyen a la conservación de la biodiversidad y a la provisión de servicios ecosistémicos.

En la figura 6.6 se presenta un mapa de los municipios del Geoparque de Granada con los principales usos de la tierra para 2025. Este documento cartográfico permite observar la distribución de la superficie asociada a cada tipo de cultivo entre los diferentes municipios que integran el Geoparque de Granada. El SIGPAC aporta datos que posibilitan la localización espacial de las parcelas agrarias declaradas por agricultores y ganaderos mediante un sistema de georreferenciación. Aunque esta herramienta se diseñó inicialmente para simplificar la tramitación de ayudas y servir de apoyo a los controles administrativos y sobre el terreno, con el tiempo se ha consolidado como un recurso de gran utilidad en otros ámbitos, como la geología, las infraestructuras o el urbanismo (SIGPAC, s.f.).

Figura 6.6. Mapa de distribución de la superficie por tipo de uso en los municipios del Geoparque (2025)



El mapa de uso de la tierra de los municipios del Geoparque de Granada en 2025 permite reconocer con claridad una organización espacial en la que alternan unidades extensas de cubierta natural con manchas agrarias de carácter más fragmentado. Destaca la presencia de grandes continuos forestales que se disponen preferentemente en los bordes y sectores de mayor relieve, generando áreas compactas y relativamente conectadas. En contraste, las categorías vinculadas a pastos y matorral muestran una distribución más difusa, ocupando amplias superficies intermedias. Los usos agrarios asociados a cultivos leñosos, especialmente frutos secos y olivar, aparecen concentrados en manchas de tamaño medio y pequeño, con un carácter claramente parcelario. Por tanto, la cartografía pone de manifiesto un paisaje fuertemente articulado en el que las cubiertas naturales tienden a estructurarse en unidades extensas, mientras que los usos agrícolas se organizan en agregados más fragmentados, reforzando el carácter multifuncional del territorio y su diversidad de paisajes.

La tabla 6.3 recoge la superficie asociada a cada uso de la tierra en 2025 para los municipios del Geoparque y sus agregados comarcales. Considerando el conjunto del territorio, la estructura del paisaje se apoya principalmente en dos grandes componentes. Por un lado, las superficies de pasto arbustivo, que constituyen el uso más extenso, y por otro, las tierras arables. Ambas categorías reúnen aproximadamente la mitad de la superficie total contabilizada, lo que pone de manifiesto el peso de las coberturas seminaturales y de los usos agrícolas en la configuración territorial de los municipios del Geoparque. En un segundo nivel, se sitúan las áreas forestales y los cultivos de frutos secos, con magnitudes relevantes que refuerzan la imagen de un mosaico donde conviven espacios de mayor naturalidad con aprovechamientos agrarios de secano. El pastizal presenta una implantación intermedia, mientras que el olivar aparece como el uso menos extendido en términos globales, aunque con focos locales de especial importancia.

La desagregación por comarcas muestra que la distribución en hectáreas está muy condicionada por el tamaño territorial de cada ámbito y por la concentración espacial de determinados usos. La comarca de Huéscar destaca por aportar una parte decisiva de la superficie total y por concentrar volúmenes especialmente elevados de tierras arables y de pasto arbustivo, de manera que su peso absoluto resulta determinante para la configuración agregada del Geoparque. La comarca de Baza presenta una contribución relevante en forestal y en frutos secos, lo que refuerza el papel de los leñosos de secano y de las masas arboladas en su estructura territorial. Guadix añade una aportación significativa, con una presencia importante de superficies forestales y de pastizal en términos absolutos, mientras que Los Montes participa con una extensión menor, pero con un volumen de olivar que resulta representativo para interpretar los porcentajes relativos de esta categoría en el ámbito geoparque.

Tabla 6.3. Distribución del uso de la tierra (hectáreas) en los municipios del Geoparque (2025)

	Forestal	Frutos secos	Olivar	Pasto arbustivo	Pastizal	Tierras arables	Resto
Baza	180.463.360,87	40.022.502,12	30.276.574,15	134.271.967,89	30.018.706,85	69.327.177,92	60.601.315,98
Benamaurel	19.259.732,20	9.316.815,94	11.394.649,77	43.825.276,19	1.696.702,17	32.684.310,30	9.208.762,48
Caniles	33.206.634,33	42.786.329,43	12.810.651,26	14.528.208,15	22.405.664,10	70.836.050,57	20.022.193,09
Cortes de Baza	11.095.239,91	38.010.246,35	25.615.734,71	25.797.718,65	5.735.747,74	19.119.719,00	15.293.862,81
Cuevas del Campo	7.682.204,55	10.329.636,58	26.737.414,53	5.174.848,69	137.720,75	6.550.095,64	39.620.583,78
Cúllar	38.790.699,40	124.734.678,99	12.283.236,16	102.220.364,61	5.290.739,83	88.440.458,09	55.632.960,55
Freila	2.701.278,66	10.654.102,42	7.689.424,55	30.807.092,57	3.805.388,42	8.320.020,86	10.594.520,92
Zújar	17.540.555,58	15.652.209,71	13.708.695,96	27.270.596,96	820.388,32	7.652.764,84	18.772.213,43
Comarca de Baza	310.739.705,50	291.506.521,54	140.516.381,09	383.896.073,71	69.911.058,18	302.930.597,22	229.746.413,04
Albuñán	285.561,79	1.333.296,46	733.625,42	12.995,65	372.930,87	4.127.697,65	1.566.595,52
Aldeire	24.889.231,63	7.153.127,82	80.599,19	383.171,25	18.171.006,99	8.394.552,45	10.696.626,61
Alquife	1.211.987,28	199.319,57	169.290,81	1.214.900,18	863.523,29	1.770.439,40	6.786.276,65
Beas de Guadix	1.703.386,55	1.276.328,80	2.431.964,97	2.958.789,31	1.170.737,05	2.021.076,30	4.534.565,43
Benalúa	1.085.999,95	257.115,20	525.985,14	1.873.097,01	212.452,26	1.363.441,16	3.319.448,44
Cogollos de Guadix	860.377,90	3.934.186,45	3.704.437,23	644.231,69	415.864,99	8.295.155,63	12.334.162,95
Cortes y Graena	5.140.377,58	614.093,63	2.655.275,26	819.746,26	4.332.462,67	3.002.052,01	5.956.962,45
Darro	95.013,99	3.363.436,29	5.836.485,18	15.119.326,37	3.091.544,61	16.020.967,39	7.322.018,69
Diezma	7.670.888,48	1.333.424,50	6.061.584,23	12.311.571,57	3.216.581,97	6.106.526,35	4.855.389,39
Dólar	35.981.872,58	18.991.056,31	487.715,47	3.961.157,29	2.832.849,29	10.172.380,38	5.767.847,93
Ferreira	12.879.335,30	11.531.146,40	127.160,52	2.114.223,33	2.715.604,17	8.101.970,77	6.249.900,72
Fonelas	7.390.563,85	4.645.041,12	3.467.661,00	39.609.027,61	20.380.085,49	14.091.077,61	6.459.025,94
Gor	24.591.532,50	42.847.746,99	1.873.710,46	17.551.939,23	37.798.005,76	21.441.598,55	35.537.221,93
Gorafe	3.287.040,24	3.063.290,45	3.128.969,49	52.269.837,50	9.246.355,91	3.969.559,57	1.837.665,07
Guadix	38.654.224,40	46.229.394,74	17.819.968,13	63.175.821,41	19.445.923,28	85.013.775,10	53.693.081,46
Huélago	2.563.376,32	4.489.869,20	2.024.449,53	4.797.726,40	2.335.648,39	13.742.187,36	2.553.955,41
Huéneja	21.505.369,05	21.039.630,92	2.260.852,83	10.666.701,34	12.191.252,02	25.286.486,82	23.075.821,37
Jérez del Marquesado	37.753.339,02	615.056,43	1.231.884,74	29.311.142,66	2.445.825,01	5.419.883,67	6.077.037,87
La Calahorra	3.327.173,98	9.404.876,10	223.049,41	880.948,77	1.534.356,99	18.931.158,34	5.867.476,54
La Peza	21.467.975,27	3.618.845,82	7.136.403,50	34.705.900,15	7.182.133,68	10.173.260,99	17.338.051,88
Lanteira	27.024.426,02	1.391.104,02	157.912,69	588.938,69	14.163.832,14	5.373.989,94	3.689.317,26
Lugros	8.825.744,53	322.863,94	1.339.777,62	39.025.437,64	1.842.247,06	2.209.461,89	9.239.746,66
Marchal	2.889.035,22	145.107,32	1.116.320,10	243.866,90	166.343,24	1.400.342,08	1.825.096,02
Polícar	16.387,25	676.958,53	576.180,38	1.076.995,02	80.031,70	1.519.740,71	1.535.801,67
Purullena	2.689.716,68	765.309,18	924.005,92	7.485.463,67	568.706,92	5.155.845,92	3.984.359,56
Valle del Zalabí	28.215.340,42	19.364.117,86	1.782.088,23	14.763.132,71	9.918.230,54	21.991.104,06	12.323.575,43

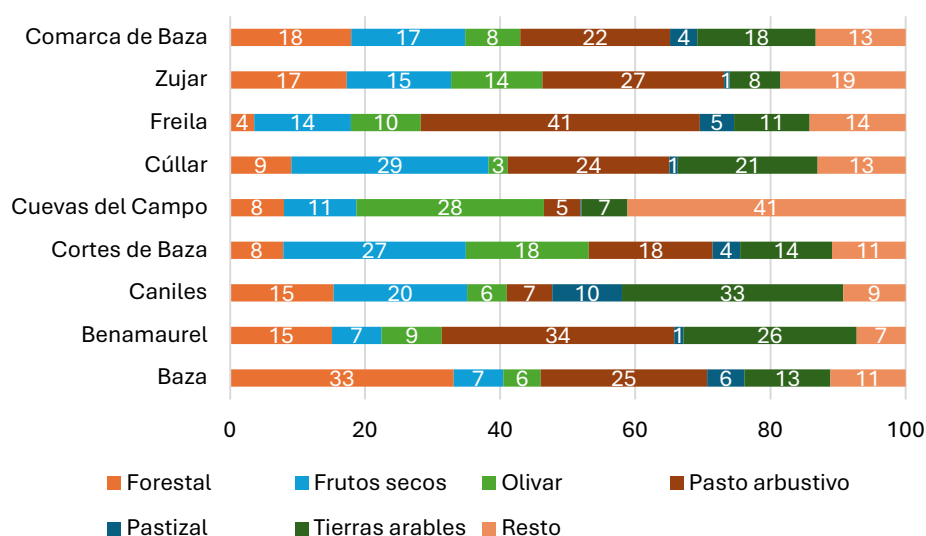
	Forestal	Frutos secos	Olivar	Pasto arbustivo	Pastizal	Tierras arables	Resto
Comarca de Guadix	322.005.277,78	208.605.744,05	67.877.357,45	357.566.089,61	176.694.536,29	305.095.732,10	254.427.028,85
Castilléjar	23.869.405,16	22.961.683,59	3.887.404,69	34.105.428,21	939.659,61	31.469.195,18	14.524.213,56
Castril	7.054.029,27	39.118.737,72	26.937.292,07	35.545.217,37	67.465.775,34	9.570.911,64	59.265.583,83
Galera	6.465.438,45	19.673.916,40	1.353.507,68	35.364.594,29	5.521.913,74	42.389.792,51	6.630.699,82
Huércar	109.693.161,90	55.996.001,10	9.363.360,89	116.755.387,29	37.598.984,67	72.518.820,90	66.351.327,25
Orce	35.753.712,76	31.529.851,72	1.440.967,10	82.302.115,99	16.982.612,79	137.994.262,05	18.824.226,75
Puebla de Don Fadrique	72.949.874,65	89.114.263,44	376.663,92	116.586.182,38	38.094.650,74	160.903.327,25	45.663.226,59
Comarca de Huércar	255.785.622,19	258.394.453,97	43.359.196,35	420.658.925,53	166.603.596,89	454.846.309,53	211.259.277,80
Alamedilla	1.805.197,52	5.461.666,22	22.083.273,29	25.201.319,36	5.846.043,35	23.645.476,69	6.599.686,79
Alicún de Ortega	1.831.952,75	1.787.042,82	3.924.987,02	9.688.217,33	4.275.921,39	366.679,43	1.050.980,20
Dehesas de Guadix	2.023.056,05	893.701,25	11.218.466,35	22.566.520,39	8.982.923,13	6.042.319,09	5.410.300,14
Gobernador	18.442,50	1.512.478,79	5.868.002,53	442.613,95	227.571,08	14.032.532,46	1.007.914,11
Morelábor	181.406,86	2.140.225,40	8.468.100,74	3.432.266,55	2.646.941,99	19.959.513,46	1.801.075,27
Pedro Martínez	2.307.540,22	13.555.833,27	19.342.529,28	16.979.298,70	11.106.566,38	63.067.461,71	10.459.031,11
Villanueva de las Torres	12.696.618,02	1.863.649,83	3.434.110,73	13.668.868,22	22.376.920,24	4.862.556,86	7.909.793,73
Comarca de Los Montes (Geoparque)	20.864.213,92	27.214.597,58	74.339.469,94	91.979.104,50	55.462.887,56	131.976.539,70	34.238.781,35
Geoparque de Granada	909.394.819,39	785.721.317,14	326.092.404,83	1.254.100.193,35	468.672.078,92	1.194.849.178,55	729.671.501,04

A escala municipal, los valores en hectáreas ponen de manifiesto que unos pocos términos de gran extensión explican una parte sustancial de las superficies por uso, aspecto clave para interpretar los gráficos posteriores. En el bloque de tierras arables y pasto arbustivo sobresalen municipios como Puebla de Don Fadrique, Huéscar y Orce, que aportan cantidades muy elevadas y, por tanto, condicionan el peso comarcal y del conjunto de los municipios del geoparque de estos usos. En las superficies forestales adquieren relevancia municipios de gran tamaño como Baza y Huéscar, mientras que en frutos secos destacan aportaciones notables en municipios con fuerte implantación de leñosos de secano, entre los que sobresale Puebla de Don Fadrique. El pastizal muestra concentraciones destacables en Castril, que se diferencia claramente del resto de municipios de su comarca, y el olivar, aunque menos extenso en el conjunto, alcanza volúmenes significativos en municipios de Los Montes como Alamedilla y Pedro Martínez, reforzando su papel en la lectura territorial de esta comarca. De este modo, la tabla 6.3 evidencia que el patrón general de los municipios del Geoparque se construye a partir de fuertes aportaciones en hectáreas de municipios y comarcas concretas, lo que aporta un marco imprescindible para interpretar con precisión los porcentajes que se presentarán en las figuras siguientes.

De acuerdo con la figura 6.7, la distribución del uso de la tierra en la comarca de Baza en 2025 dibuja un perfil relativamente equilibrado, con un predominio moderado del pasto arbustivo, que alcanza el 22 % del total de superficie de la comarca, y con un peso algo inferior y muy similar, de superficies forestales y de tierras arables. Los cultivos de frutos secos presentan también una presencia significativa, con el 17 %, mientras que el olivar se sitúa en valores más bajos (8 %).

A escala municipal, la comarca de Baza muestra una diversidad de configuraciones. El municipio de Baza destaca por un componente forestal muy elevado, con un 33 %, acompañado de un 25 % de pasto arbustivo, lo que marca un perfil más vinculado a coberturas naturales. En el extremo agrario resalta Caniles, donde las tierras arables se sitúan por encima del 30 % y los frutos secos en el 20%, siendo el municipio con mayor presencia relativa de superficies de cultivo y uno de los más intensivos dentro de la comarca. También Cúllar y Cortes de Baza muestran porcentajes de frutos secos superiores al 25 %. El olivar adquiere una relevancia singular en Cuevas del Campo (28 %), si bien el rasgo más distintivo de este municipio es el peso excepcional de la categoría resto (41 %), notablemente superior al que presentan los demás términos municipales de la comarca, lo que sugiere una estructura de usos más compleja o una mayor presencia de superficies no encuadrables en las categorías principales. Freila sobresale por la fuerte dominancia del pasto arbustivo (41 %), mientras que Benamaurel combina una presencia relevante de pasto arbustivo y de tierras arables.

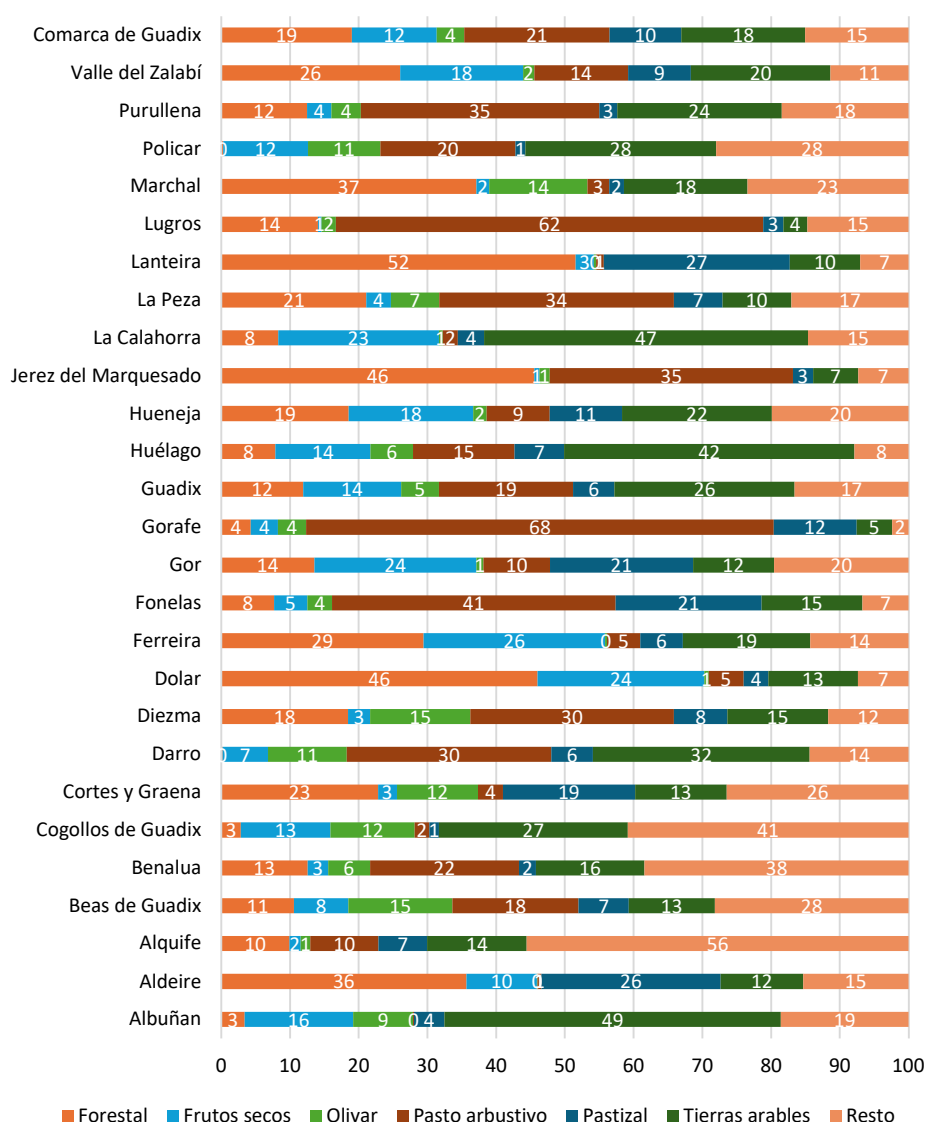
Figura 6.7. Distribución del uso de la tierra (%) en la Comarca de Baza (2025)



De acuerdo con la figura 6.8, los datos de 2025 para la comarca de Guadix evidencian un reparto en el que varias categorías alcanzan valores similares a escala comarcal, con el pasto arbustivo como componente más frecuente con el 21 %, seguido muy de cerca por el forestal con el 19 % y por las tierras arables con el 18 %. La estructura presentada a nivel comarcal depende en gran medida de la combinación de perfiles municipales muy diferenciados.

El uso forestal adquiere un protagonismo especialmente alto en municipios como Lanteira (52 %), y en Dólar y Jérez del Marquesado, ambos con el 46 %, además de valores notables en Marchal y Aldeire. En cambio, aparece prácticamente ausente en Darro y Polícar. Las tierras arables alcanzan valores superiores al 40 % en Albuñán, La Calahorra y Huélago, configurando un grupo de municipios donde la función agraria resulta claramente dominante. El pasto arbustivo muestra concentraciones muy elevadas en Gorafe (68 %), y en Lugros (62 %), mientras que se reduce a valores mínimos en Albuñán y Aldeire, lo que introduce una polarización interna especialmente visible en la representación comparada.

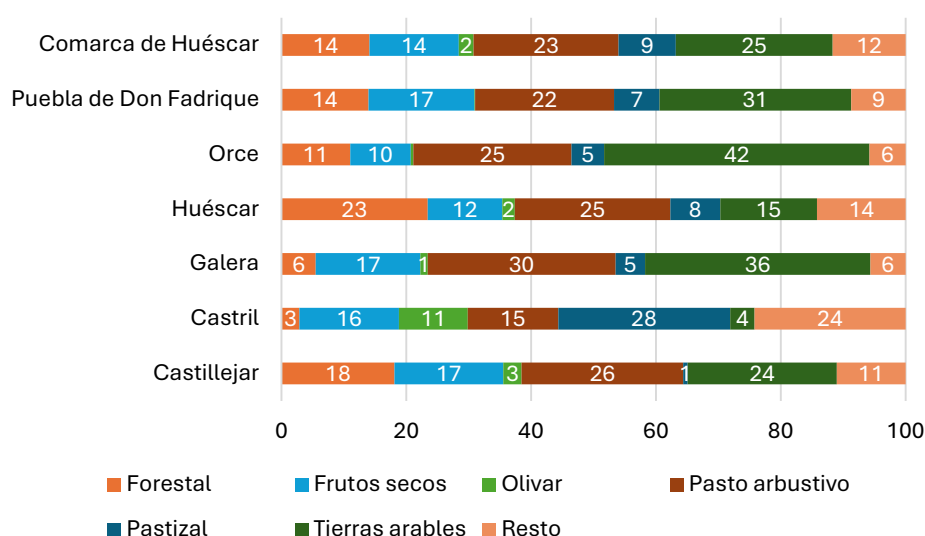
Figura 6.8. Distribución del uso de la tierra en la Comarca de Guadix (2025)



Los cultivos leñosos de secano se distribuyen de forma selectiva y con focos concretos. Los frutos secos destacan en Ferreira (26 %), Dólar (24 %), Gor (24 %) y La Calahorra (23 %), lo que define un conjunto de términos municipales donde este uso adquiere una relevancia superior a la media comarcal (12 %). El olivar, aun con un peso moderado en términos generales, alcanza porcentajes relativamente más altos en Beas de Guadix y Diezma, ambos con el 15 por ciento, y en Marchal (14 %), además de registros apreciables en Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Darro y Polícar. El pastizal se intensifica en municipios como Lanteira y Aldeire, por encima del 25 %, y en Fonelas y Gor, con el 21 %, lo que contribuye a diversificar el perfil de usos más allá de la dicotomía entre forestal y arable. Finalmente, la categoría resto presenta valores excepcionalmente altos en Alquife (56 %), y en Cogollos de Guadix (41 %) y Benalúa (38 %) lo que apunta a diferencias notables en la composición de usos no capturados por las categorías principales en estos municipios.

En cuanto al uso de la tierra en la comarca de Huéscar en 2025, de acuerdo con la figura 6.9, las tierras arables constituyen el uso de mayor peso (25 %), seguidas muy de cerca por el pasto arbustivo (23 %). A continuación, se sitúan, con valores idénticos, el forestal y los frutos secos, ambos con el 14 %, mientras que el pastizal alcanza el 9 % y la categoría resto representa el 12 %. El olivar, con el 2 %, mantiene una presencia testimonial en el conjunto comarcal. De este modo, en la configuración comarcal se identifica una relevancia de las superficies de cultivo y la coexistencia de coberturas seminaturales, con un peso intermedio de los leñosos de secano.

Figura 6.9. Distribución del uso de la tierra (%) en la Comarca de Huéscar (2025)



A escala municipal se aprecia una diferenciación interna marcada, con varios términos municipales que actúan como referencias extremas dentro de la comarca. Orce destaca por la fuerte orientación hacia tierras arables (42 %), el valor más elevado de la comarca, mientras que Galera y Puebla de Don Fabrique también presentan un componente arable notable, superior al 30 %. En contraste, Castril se caracteriza por una proporción muy reducida de tierras arables, con el 4 %, y por un rasgo singular dentro del patrón comarcal, ya que el pastizal alcanza el 28 %, el máximo de la comarca, situándose como el principal elemento distintivo en la comparación municipal.

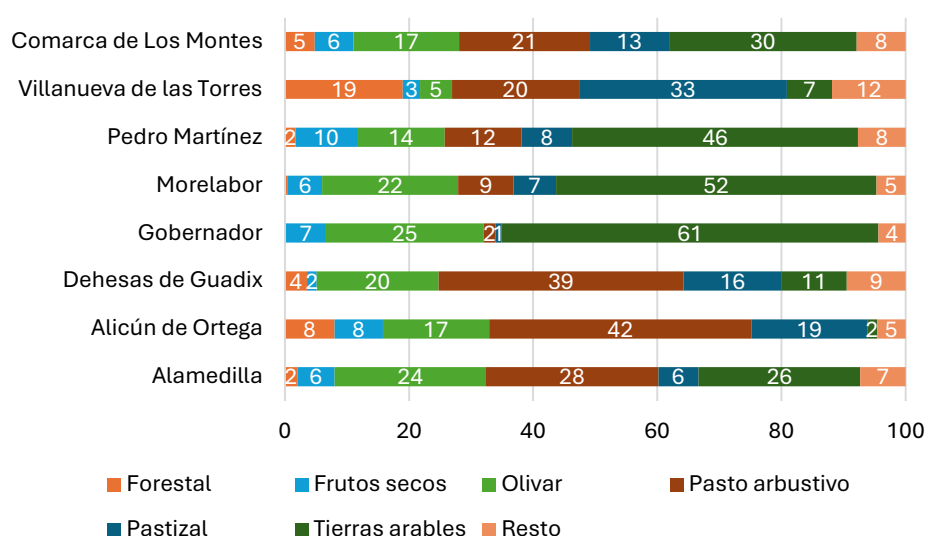
El uso forestal alcanza su mayor expresión relativa en Huéscar (23 %), seguido por Castillejar (18 %), mientras que Castril registra un valor muy bajo, con el 3 %, lo que incrementa el contraste visual cuando se comparan los municipios en el gráfico. El pasto arbustivo muestra una presencia elevada y bastante generalizada, con máximos en Galera (30 %), y valores próximos al 25 % en Huéscar y Orce. En los cultivos leñosos, los frutos secos alcanzan proporciones relativamente homogéneas, con registros altos en Castillejar, Galera y Puebla de Don Fadrique, en torno al 17 %, mientras que el olivar mantiene valores bajos y muy concentrados, destacando Castril con el 11 %, frente a la práctica ausencia en Orce y Puebla de Don Fadrique.

Finalmente, la categoría resto muestra comportamientos dispares que contribuyen a la heterogeneidad municipal. Castril alcanza el 24 %, claramente por encima del resto, mientras que Galera y Orce se sitúan en valores reducidos, con el 6 %, poniendo en evidencia una cierta heterogeneidad en el uso de la tierra. De este modo, el análisis del uso del suelo a nivel municipal refuerza la idea de una comarca en la que la estructura agregada se construye a partir de perfiles locales muy distintos, con especializaciones nítidas en términos concretos.

Finalmente, la figura 6.10, presenta la distribución del uso de la tierra en 2025 en la comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque. Se observa una estructura de usos en la que las tierras arables constituyen el componente de mayor peso (30 %), seguida del pasto arbustivo (21 %), y del olivar (17 %). El pastizal alcanza el 13 % y el resto de las categorías se sitúan por debajo del 10 %. El perfil comarcal refleja así una marcada orientación agraria, en la que el cultivo leñoso del olivar adquiere una relevancia comparativamente alta en relación con el resto de las comarcas del Geoparque, al tiempo que las coberturas asociadas a pastos mantienen una presencia significativa.

A nivel municipal se observa una polarización muy clara. Gobernador y Morelábor concentran proporciones excepcionalmente elevadas de tierras arables, con el 61 % y el 52 %, respectivamente, acompañadas de valores muy bajos de forestal y de pastizal, lo que configura dos casos de especialización agrícola intensa. Pedro Martínez también presenta un porcentaje arable elevado (46 %), aunque con una mayor diversificación por la presencia conjunta de olivar y frutos secos. En el extremo opuesto, Alicún de Ortega destaca por la mínima presencia de tierras arables (2 %), y por el predominio del pasto arbustivo (42 %), acompañado de una proporción notable de pastizal (19 %), lo que define un perfil territorial claramente distinto al de los municipios más agrarios.

Figura 6.10. Distribución del uso de la tierra (%) en la Comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque (2025)



El olivar adquiere un papel especialmente visible en varios términos municipales, con valores superiores al 20 % en Gobernador, Alamedilla, Dehesas de Guadix y Morelábor. Esta distribución sugiere una concentración del cultivo en determinados municipios, mientras que, en Villanueva de las Torres, el olivar se reduce al 5 % y el componente más singular pasa a ser el pastizal, que alcanza el 33 %, el máximo comarcal. Dehesas de Guadix combina un peso elevado del pasto arbustivo (39 %), con una presencia apreciable de pastizal, lo que refuerza la diversidad de configuraciones internas.

Finalmente, el uso forestal aparece en general con valores muy bajos, aunque Villanueva de las Torres constituye una excepción relativa dentro de la comarca, con un 19 %, muy por encima del resto de municipios. Por tanto, en la comarca de Los Montes integrada en el Geoparque se observa una fuerte diferenciación interna entre municipios altamente especializados en tierras arables y otros con mayor predominio de coberturas asociadas a pastos, con un papel transversal del olivar que contribuye a matizar la composición municipal y a reforzar la identidad agraria de la comarca.

En conjunto, el análisis del uso de la tierra en los municipios del Geoparque de Granada en 2025 confirma la existencia de un paisaje profundamente diverso y funcionalmente complejo, estructurado por la coexistencia de coberturas naturales y aprovechamientos agrarios. La lectura integrada de los resultados pone de manifiesto que el territorio se organiza como un mosaico en el que los usos de base seminatural aportan continuidad espacial y gradientes de transición, mientras que los usos agrícolas, especialmente los asociados a secano, introducen patrones más parcelarios y diferenciados según las condiciones locales. Las marcadas variaciones entre comarcas y, sobre todo, entre municipios reflejan especializaciones territoriales vinculadas a factores físicos y a trayectorias de manejo, dando lugar a configuraciones contrastadas que conviven dentro de un mismo marco geoparque. Esta heterogeneidad constituye un rasgo central del sistema territorial, ya que combina valores ambientales y productivos y ofrece un soporte relevante para orientar estrategias de gestión que integren conservación, usos tradicionales y sostenibilidad a escala local y comarcal.

6.3 Régimen de tenencia de la superficie agraria utilizada

El análisis del régimen de tenencia de la superficie agraria utilizada (SAU) en el Geoparque se realizará teniendo en cuenta si la SAU está en propiedad o en arrendamiento, en base a los últimos datos disponibles referidos al año 2020. De acuerdo con la tabla 6.4, el Geoparque de Granada concentra una SAU total de 266.710 ha, de las cuales 173.466,08 ha se encuentran en régimen de propiedad y 93.244,05 ha en régimen de arrendamiento. Esta distribución supone que la propiedad representa aproximadamente el 65 % de la SAU del Geoparque, mientras que el arrendamiento alcanza el 35 %, lo que refleja un peso relativo del arrendamiento más elevado que en los ámbitos de referencia. En Andalucía, para 2020, se observa un predominio más acusado de la propiedad (en torno al 73 %), y la provincia de Granada presenta también

una estructura más orientada a la propiedad (70 %). En términos de aportación territorial, el Geoparque reúne alrededor del 47 % de la SAU provincial (266.710 ha sobre 564.362 ha) y, de forma significativa, concentra una parte mayoritaria del arrendamiento de la provincia (93.244,05 ha, aproximadamente el 55 % del total provincial en arrendamiento), lo que evidencia su papel central en la configuración de las formas de tenencia agraria en Granada.

El análisis por comarcas muestra una marcada heterogeneidad interna. La comarca de Huéscar presenta la mayor SAU del Geoparque (97.806 ha), y destaca por el mayor peso relativo del arrendamiento, por encima del 40 %, lo que la sitúa como el ámbito donde el arrendamiento tiene una presencia más intensa. La Comarca de Baza constituye el segundo gran espacio en términos de SAU (76.299 ha), con un 64 % en propiedad y el resto en arrendamiento, mostrando una combinación de tenencia de la SAU similar a la del conjunto del Geoparque, aunque con menor arrendamiento relativo que Huéscar. La comarca de Guadix, con una SAU de 62.952 ha, presenta una estructura en propiedad y arrendamiento más próxima a la media provincial (en torno al 70 % en propiedad y 30 % en arrendamiento). Finalmente, la comarca de Los Montes (Geoparque) registra el menor volumen total de SAU y se caracteriza por el predominio más claro de la propiedad, en torno al 77 % frente a un 23 % en arrendamiento, evidenciando una menor dependencia relativa del régimen arrendaticio.

Tabla 6.4. Distribución de la superficie agrícola utilizada según el régimen de tenencia en los municipios del Geoparque (2020)

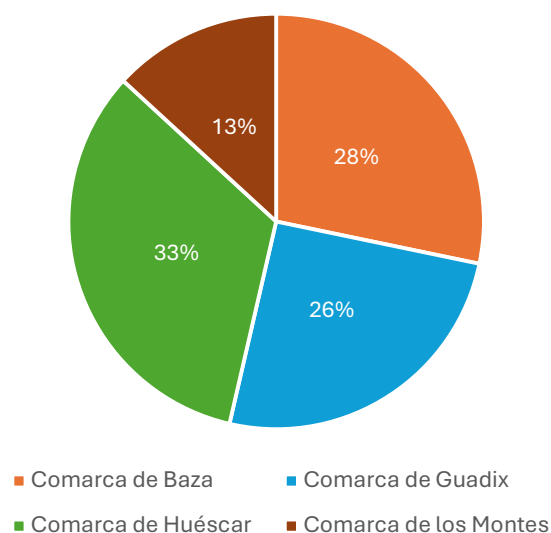
	En propiedad		En arrendamiento		Total
	Hectáreas	Porcentaje	Hectáreas	Porcentaje	Hectáreas
Andalucía	3.325.481,86	73,13 %	1.221.819,57	26,87 %	4.547.301
Granada	395.044,19	70,00 %	169.317,79	30,00 %	564.362
Baza	9.372,22	61,40 %	5.891,12	38,60 %	15.263
Benamaurel	2.542,01	57,75 %	1.859,83	42,25 %	4.402
Caniles	7.876,12	64,83 %	4.273,41	35,17 %	12.150
Cortes de Baza	7.123,39	74,22 %	2.474,4	25,78 %	9.598
Cuevas del Campo	3.175,23	89,91 %	356,17	10,09 %	3.531
Cúllar	14.216,39	55,69 %	11.310,97	44,31 %	25.527
Freila	2000,91	77,00 %	597,71	23,00 %	2.599
Zújar	2.720,32	84,26 %	508,29	15,74 %	3.229
Comarca de Baza	49.026,59	64,26 %	27.271,94	35,74 %	76.299
Albuñán	505,38	87,79 %	70,27	12,21 %	576
Aldeire	865,9	65,86 %	448,83	34,14 %	1.315
Alquife	154,74	97,97 %	3,21	2,03 %	158
Beas de Guadix	489,56	87,47 %	70,12	12,53 %	560
Benalúa	156,8	90,07 %	17,28	9,93 %	174
Cogollos de Guadix	796,86	65,51 %	419,60	34,49 %	1.216
Cortes y Graena	376,89	91,76 %	33,86	8,24 %	411
Darro	2.162,57	81,78 %	481,74	18,22 %	2.644
Diezma	1.205,97	67,99 %	567,87	32,01 %	1.774
Dólar	1.743,76	60,85 %	1.121,93	39,15 %	2.866
Ferreira	1.417,69	74,77 %	478,44	25,23 %	1.896
Fonelas	1.941,78	78,03 %	546,59	21,97 %	2.488
Gor	4.708,33	63,50 %	2.705,89	36,50 %	7.414
Gorafe	957,78	81,59 %	216,12	18,41 %	1.174
Guadix	12.867,93	79,40 %	3.337,89	20,60 %	16.206

	En propiedad		En arrendamiento		Total Hectáreas
	Hectáreas	Porcentaje	Hectáreas	Porcentaje	
Huélago	1.358,78	61,32 %	857,08	38,68 %	2.216
Huéneja	3.012,90	52,65 %	2.709,72	47,35 %	5.723
Jérez del Marquesado	1.733,66	90,56 %	180,63	9,44 %	1.914
La Calahorra	1.482,40	60,39 %	972,36	39,61 %	2.455
La Peza	1.179,12	79,68 %	300,67	20,32 %	1.480
Lanteira	222,30	39,26 %	343,91	60,74 %	566
Lugros	1.162,39	62,31 %	703,12	37,69 %	1.866
Marchal	80,46	89,80 %	9,14	10,20 %	90
Polícar	154,12	24,42 %	476,99	75,58 %	631
Purullena	454,49	82,65 %	95,42	17,35 %	550
Valle del Zalabí	2.793,4	60,85 %	1.797,30	39,15 %	4.591
Comarca de Guadix	43.985,99	69,87 %	18.965,98	30,13 %	62.952
Castilléjar	7.195,8	83,25 %	1.448,00	16,75 %	8.644
Castril	8.937,79	74,05 %	3.132,05	25,95 %	12.070
Galera	3.819,10	53,87 %	3.270,14	46,13 %	7.089
Huéscar	12.359,88	57,49 %	9.138	42,51 %	21.498
Orce	8.605,93	47,40 %	9.551,23	52,60 %	18.157
Puebla de Don Fadrique	16.696,14	55,02 %	13.651,57	44,98 %	30.348
Comarca de Huéscar	57.614,67	58,91 %	40.191,13	41,09 %	97.806
Alamedilla	5.127,79	75,08 %	1.701,55	24,92 %	6.829
Alicún de Ortega	1.355,14	98,97 %	14,06	1,03 %	1.369
Dehesas de Guadix	2.151,43	70,10 %	917,79	29,90 %	3.069
Gobernador	1.644,70	79,92 %	413,27	20,08 %	2.058
Morelábor	2.667,06	85,03 %	469,5	14,97 %	3.137
Pedro Martínez	8.340,28	78,51 %	2.282,44	21,49 %	10.623
Villanueva de las Torres	1.552,43	60,43 %	1.016,43	39,57 %	2.569
Comarca de Los Montes (Geoparque)	22.838,83	77,02 %	6.815,00	22,98 %	29.654
Geoparque de Granada	173.466,08	65,04 %	93.244,05	34,96 %	266.710

A escala municipal, destacan, por el volumen total de SAU, Puebla de Don Fadrique (30.348 ha), Cúllar (25.527 ha), Huéscar (21.498 ha), Orce (18.157 ha) y Guadix (16.206 ha), que actúan como principales nodos de la base agraria del Geoparque. En estos municipios de mayor dimensión agraria, el arrendamiento adquiere, además, una relevancia notable en algunos casos. Orce presenta un perfil especialmente singular al situar más de la mitad de su SAU en arrendamiento (en torno al 52 %) mientras que Puebla de Don Fadrique (13.651,57 ha) y Cúllar (11.310,97 ha) concentran las mayores superficies absolutas en arrendamiento del Geoparque, con proporciones próximas al 45 % en ambos casos. En sentido complementario, municipios como Alicún de Ortega muestran una práctica hegemonía de la propiedad (1.355,14 ha en propiedad frente a 14,06 ha en arrendamiento), y también presentan una fuerte orientación a la propiedad Alquife, Cortes y Graena o Jérez del Marquesado, aunque con superficies totales más reducidas. En el extremo opuesto, algunos municipios con menor SAU total presentan una estructura muy arrendaticia, como es el caso de Polícar (en torno al 75 % en arrendamiento) o Lanteira (sobre el 60 %), lo que sugiere que las estrategias de acceso a la tierra mediante arrendamiento pueden ser especialmente determinantes en ciertos contextos locales.

Dada la relevancia puesta de manifiesto de la tenencia en propiedad en el Geoparque, a continuación, analizaremos la misma por comarcas y municipios. La figura 6.11 muestra la distribución de la SAU en régimen de propiedad en 2020 entre las comarcas del Geoparque, evidenciando una concentración principal en tres ámbitos. La comarca de Huéscar reúne la mayor proporción de superficie en propiedad, con un 33 % del total, lo que la sitúa como el principal espacio de base patrimonial agraria dentro del territorio. A continuación, se sitúan la Comarca de Baza (28 %) y la Comarca de Guadix (26 %), con participaciones muy próximas entre sí, lo que apunta a un reparto relativamente equilibrado del régimen de propiedad entre estos dos ámbitos y la comarca de Huéscar. En contraste, los municipios de la comarca de los Montes perteneciente al Geoparque aportan un 13 %, una cuota claramente menor que refleja un peso más reducido de la propiedad agraria en términos absolutos dentro del conjunto del Geoparque. Por tanto, la mayor parte de la superficie en propiedad se concentra en las comarcas de Huéscar, Baza y Guadix que conjuntamente suman el 87 % de la SAU en propiedad del Geoparque, mientras que la comarca de Los Montes desempeña un papel complementario.

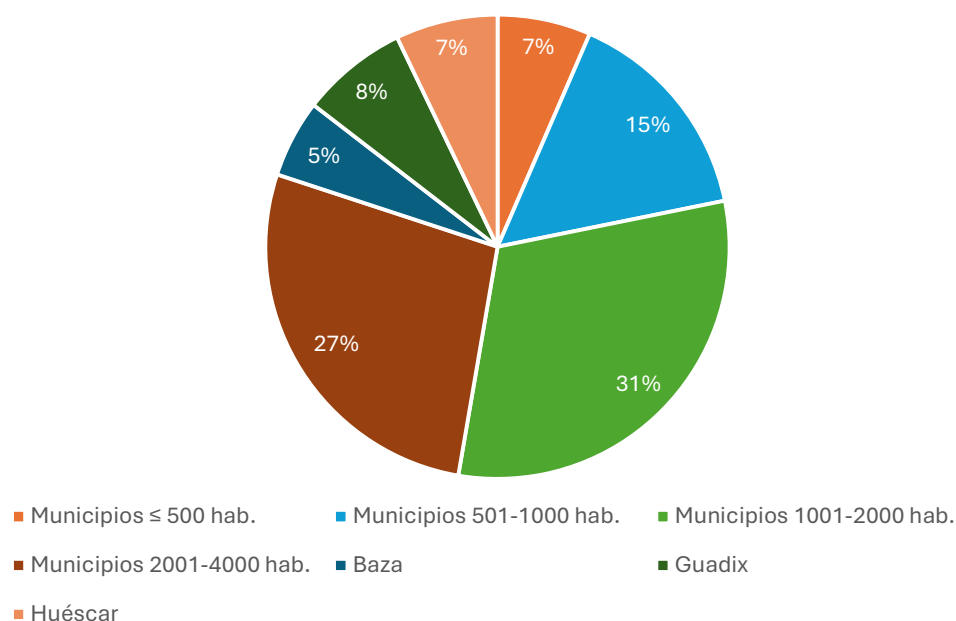
Figura 6.11. Distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad por comarcas (2020)



De acuerdo con el análisis de la SAU en propiedad de acuerdo con el tamaño de los municipios y las cabeceras de comarca (Baza, Guadix y Huéscar) presentado en la figura 6.12, la mayor parte de la superficie en propiedad se localiza en municipios de tamaño intermedio. Los municipios de 1001–2000 habitantes concentran el 31 % del total y el grupo de municipios de 2001–4000 habitantes aportan el 27 %, de modo que, conjuntamente, reúnen el 58 % de la superficie en propiedad. A continuación, los municipios de 501–1000 habitantes representan el 15 % y los de menor tamaño (≤ 500 habitantes) el 7 %, lo que indica que, aunque el régimen de propiedad está ampliamente extendido, su peso relativo disminuye en los estratos demográficos más reducidos. Por su parte, las tres cabeceras de comarca principales suman en conjunto el 20 % de la

superficie en propiedad —Guadix con el 8 %, Huéscar con el 7 % y Baza con el 5 %—, una cifra relevante pero claramente inferior a la aportación agregada de los municipios intermedios, lo que sugiere que la base patrimonial agraria del Geoparque descansa fundamentalmente en un entramado de localidades rurales de tamaño medio más que en las mayores cabeceras de comarca.

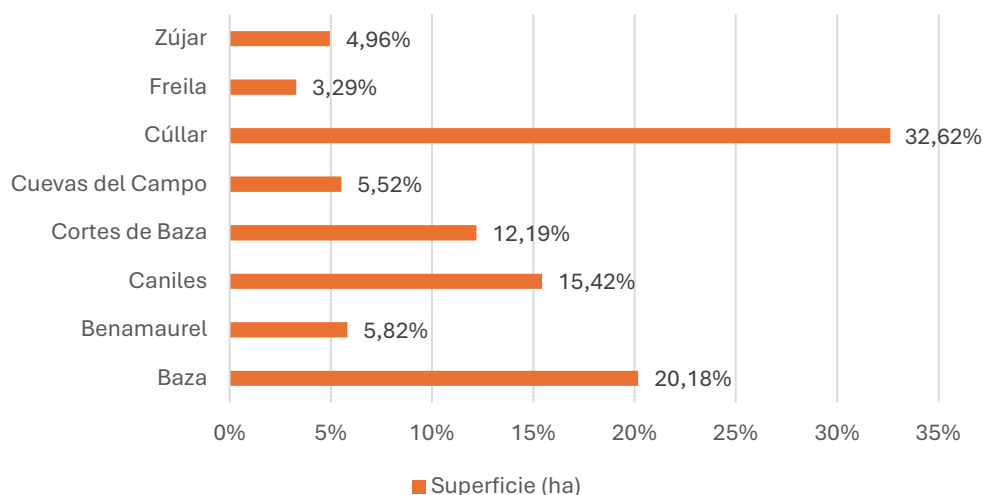
Figura 6.12. Distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad por tamaño de municipio (2020)



En lo que respecta a la comarca de Baza, la figura 6.13, pone de manifiesto una concentración marcada de la SAU en propiedad en un número reducido de municipios. Cúllar destaca de forma muy notable al reunir el 32,62 % de la superficie en propiedad comarcal, lo que lo sitúa como el principal núcleo de base patrimonial agraria dentro de este ámbito. En un segundo escalón se encuentran Baza, con el 20,18 %, y Caniles, con el 15,42 %, de modo que estos tres municipios concentran conjuntamente alrededor del 68 % del total comarcal, evidenciando un patrón de distribución claramente jerarquizado. Cortes de Baza aporta un 12,19 %, completando un bloque de cuatro municipios que supera el 80 % de la superficie en propiedad y que estructura la mayor parte del régimen de propiedad en la comarca.

El resto de los municipios de la comarca de Baza presenta participaciones más reducidas y relativamente próximas entre sí. En este grupo, Cuevas del Campo (5,52 %) y Benamaurel (5,82 %) mantienen cuotas similares, mientras que Zújar (4,96 %) y Freila (3,29 %) registran los valores más bajos. Por tanto, en 2020 la superficie en propiedad en la Comarca de Baza presenta una fuerte concentración territorial, liderada por Cúllar y seguida por Baza y Caniles, mientras que el resto de los municipios desempeña un papel complementario en la configuración del régimen de propiedad comarcal.

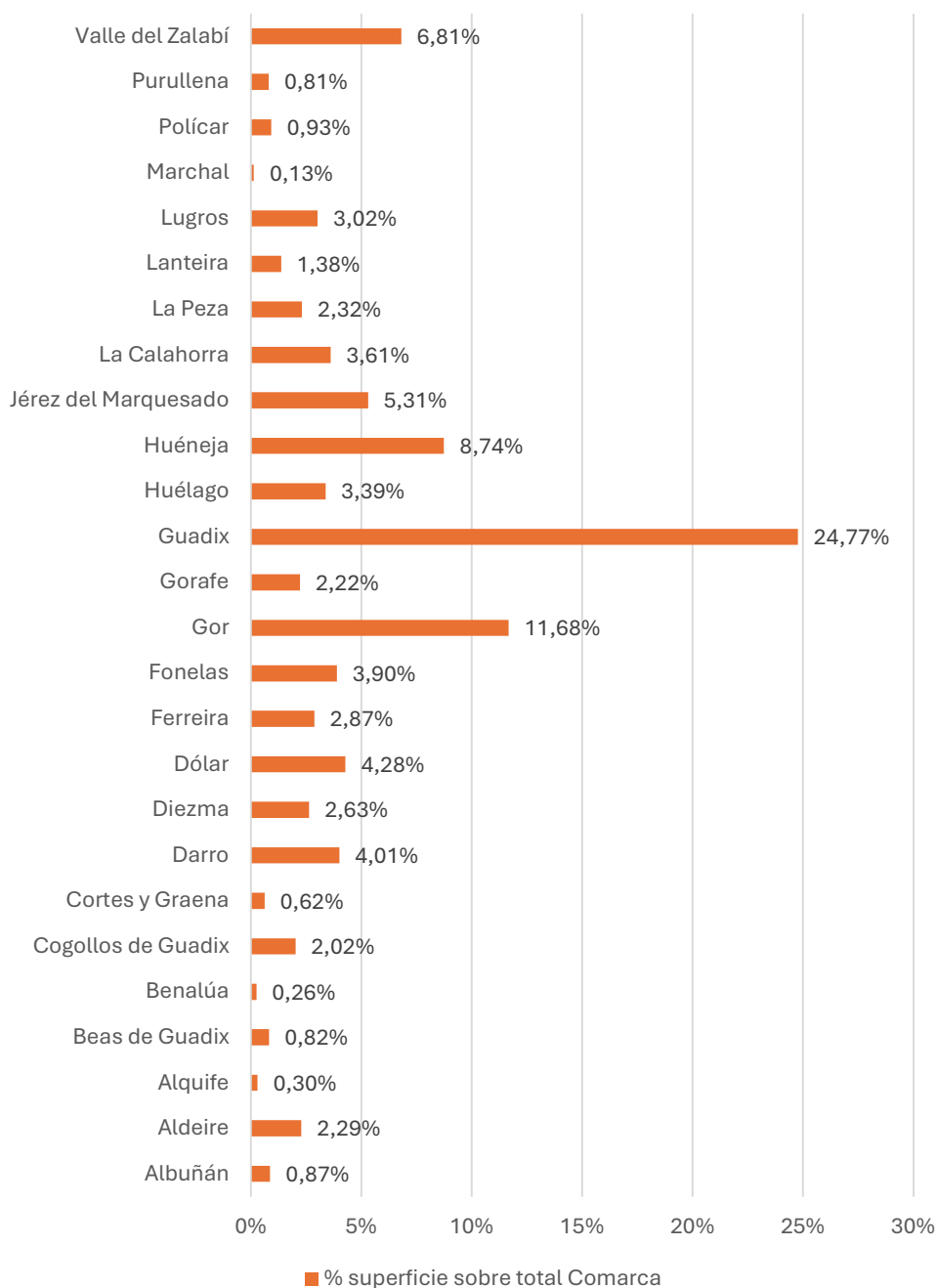
Figura 6.13. Distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad por municipio en la Comarca de Baza (2020)



En lo que respecta a la distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad en la comarca de Guadix en 2020, conforme a la figura 6.14, se evidencia una estructura claramente concentrada en un número reducido de municipios, con un peso dominante del municipio cabecera. Guadix reúne por sí solo el 24,77 % de la superficie en propiedad de la comarca, situándose a gran distancia del resto y actuando como principal polo de base patrimonial agraria. En un segundo nivel, aparecen Gor (11,68 %) y Huéneja (8,74 %); en conjunto, los tres municipios concentran aproximadamente el 45 % de la superficie en propiedad, lo que confirma una distribución jerarquizada y con elevada concentración en los principales términos municipales.

Junto a este núcleo, se identifica un grupo de municipios con aportaciones intermedias (entre 4 % y 7 %), tales como, Valle del Zalabí, Jérez del Marquesado, Dólar y Darro. A ellos se suman otros municipios con porcentajes entre el 3 % y el 4 %, como Fonelas, La Calahorra, Huélagos y Lugros. Otro conjunto de municipios se sitúa con cuotas inferiores al 1 %, como Polícar, Albuñán, Beas de Guadix y Purullena.

Figura 6.14. Distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad por municipio en la Comarca de Guadix (2020)

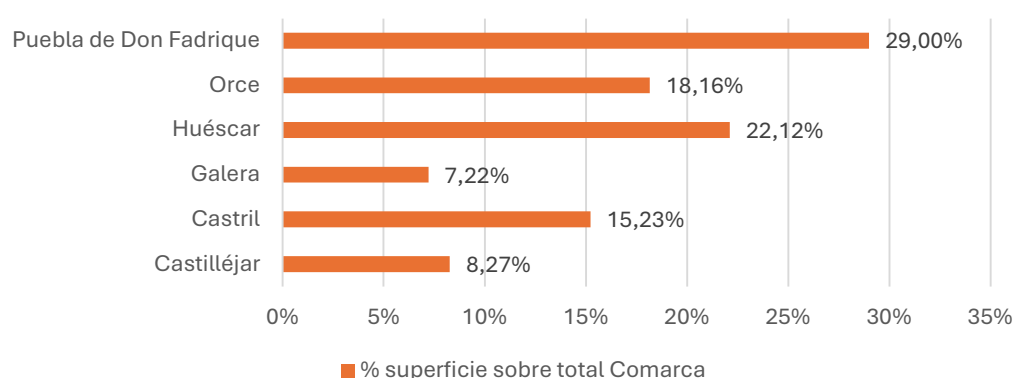


En la comarca de Guadix cabe señalar que los diez municipios con mayor peso reúnen en torno al 76,5 % del total comarcal, lo que indica que el resto se reparte entre múltiples localidades con participaciones reducidas. Este patrón sugiere que, más allá de las cabeceras y de los municipios con mayor superficie agraria, existe un conjunto de términos municipales donde la propiedad agraria, en términos relativos, representa una fracción limitada del total comarcal. De este modo, la superficie en propiedad en la

comarca de Guadix en 2020 se organiza en torno a un núcleo principal liderado por Guadix y un segundo escalón de municipios con aportaciones medias, mientras que el resto desempeña un papel complementario, configurando una distribución marcadamente concentrada.

En lo que respecta a la distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad en la comarca de Huéscar en 2020 presentada en la figura 6.15, se pone de manifiesto una concentración muy marcada en torno a los principales municipios del ámbito. Puebla de Don Fadrique destaca como el municipio con mayor peso relativo, al concentrar el 29 % de la superficie en propiedad comarcal, lo que lo sitúa como el principal soporte territorial del régimen de propiedad en esta comarca. A continuación, se sitúan Huéscar (22,12 %) y Orce (18,16 %), de manera que los tres municipios reúnen conjuntamente aproximadamente el 69 % de la SAU en propiedad, evidenciando una estructura claramente jerarquizada y dominada por un núcleo reducido.

Figura 6.15. Distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad por municipio en la Comarca de Huéscar (2020)

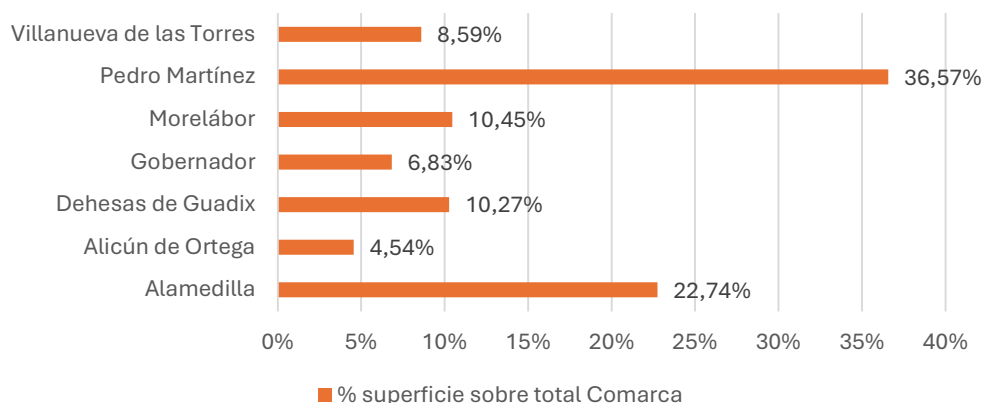


En un segundo escalón aparece Castril (15,23 %), que contribuye de forma significativa a completar el patrón de concentración, mientras que Castilléjar (8,27 %) y Galera (7,22 %) presentan una aportación menor. En conjunto, la distribución indica que la superficie en propiedad en la Comarca de Huéscar se articula mayoritariamente en torno a cuatro municipios, concretamente, Puebla de Don Fadrique, Huéscar, Orce y Castril, que, sumados, superan el 84 % del total comarcal, quedando el resto en posiciones más complementarias.

Por último, la figura 6.16 muestra la distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad en 2020 en la parte de la comarca de los Montes integrada en el Geoparque, en la que se observa una concentración muy acusada en un número reducido de municipios. Pedro Martínez destaca de manera sobresaliente al concentrar el 36,57 % de la superficie en propiedad comarcal, situándose como el principal núcleo de referencia y aportando por sí solo más de un tercio del total. En un segundo escalón se encuentra Alamedilla (22,74 %), de modo que ambos municipios reúnen

conjuntamente alrededor del 59,3 % de la superficie en propiedad, lo que confirma un patrón territorial fuertemente jerarquizado.

Figura 6.16. Distribución de la superficie agrícola utilizada en régimen de propiedad por municipio en la Comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque (2020)

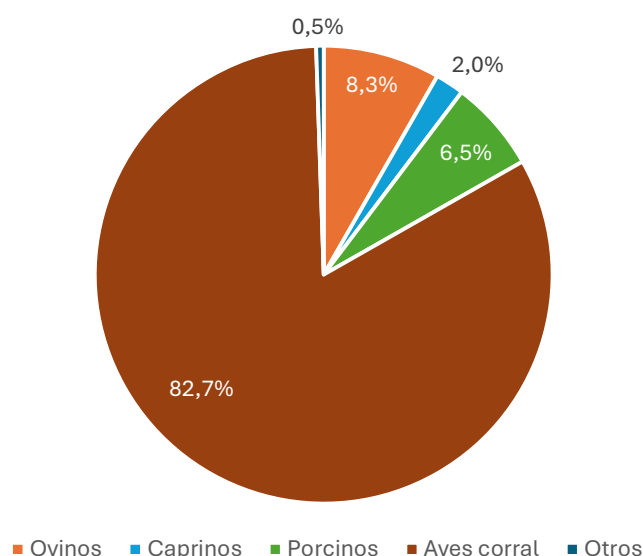


A cierta distancia aparecen tres municipios con aportaciones intermedias y relativamente similares, en concreto, Morelábor (10,45 %) y Dehesas de Guadix (10,27 %), que contribuyen a completar el grueso del reparto. Finalmente, Villanueva de las Torres (8,59 %), Gobernador (6,83 %) y Alicún de Ortega (4,54 %) presentan participaciones más reducidas, especialmente este último, que se sitúa como el municipio con menor peso relativo en el régimen de propiedad dentro del conjunto representado. En términos agregados, la estructura refleja que la mayor parte de la superficie en propiedad se concentra en los dos municipios principales (Pedro Martínez y Alamedilla) y que el resto desempeña un papel complementario, con cuotas individuales inferiores al 11 %.

6.4 Ganadería

De acuerdo con la figura 6.17, la distribución de la ganadería en los municipios del Geoparque de Granada en 2020, medida a partir del número de cabezas, muestra un patrón muy concentrado en torno a las aves de corral, que reúnen casi el 83 % del total. Este predominio indica que la estructura ganadera del territorio, al menos en términos de efectivos, se apoya de forma principal en sistemas avícolas, lo que condiciona de manera decisiva el análisis global del sector, tanto por su peso productivo como por las necesidades específicas de manejo, alimentación y sanidad asociadas a este tipo de explotaciones.

Figura 6.17. Distribución de tipos de ganadería en base al número de cabezas en los municipios del Geoparque (2020)



El resto de los tipos de ganadería presenta una participación claramente menor y de carácter complementario, situándose por encima del 5 % en el caso de los ovinos y los porcinos. De este modo, los resultados reflejan una marcada asimetría entre una cabaña avícola ampliamente mayoritaria y un bloque de especies con menor número de efectivos, que previsiblemente desempeñan funciones más vinculadas a la diversificación productiva y, en el caso de los rumiantes, a su potencial papel en el aprovechamiento de recursos pastorales del territorio.

El análisis más específico por comarcas y municipios de la distribución de la ganadería para el año 2020 en el Geoparque de Granada presentado en la tabla 6.5 pone de relieve que las aves de corral superan los 2,4 millones de cabezas. A notable distancia se sitúan los ovinos con 240.737 cabezas y los porcinos con 188.540 cabezas. En comparación, Andalucía muestra un perfil menos especializado en avicultura, con un 74 % de aves de corral, y una mayor presencia relativa de ovinos y porcinos, ambos con el 10 %, junto con caprinos con el 4 %. La provincia de Granada se sitúa en una posición intermedia, con un 79 % de aves de corral, un 10 % de ovinos, un 6 % de porcinos y un 4 % de caprinos. En términos de peso provincial, los municipios del Geoparque concentran una parte muy relevante de la avicultura y del porcino de Granada, en torno a dos tercios de las aves de corral y cerca de siete de cada diez cabezas de porcino, lo que subraya su papel estructurante dentro del sistema ganadero provincial.

Por comarcas, se observan diferencias claras en la composición. La comarca de Guadix aparece como el ámbito más avícola, con 1.527.415 cabezas de aves de corral y el 93 % de su cabaña, mientras que la comarca de Baza también muestra una marcada orientación avícola, con 674.745 cabezas y el 86 %. En cambio, la comarca de Huéscar

presenta el perfil más diversificado, con un 40 % de aves de corral y una aportación destacada de ovinos, que alcanzan el 25 %, y de porcinos (29 %), además de un 5 % de caprinos. Por su parte, la comarca de Los Montes combina un predominio relativo de aves de corral del 64 % con una presencia notable de ovinos del 24 % y una participación apreciable del porcino del 9 %. Este contraste comarcal muestra que la especialización avícola del Geoparque se apoya en grandes concentraciones territoriales, pero convive con espacios donde el peso de los rumiantes y del porcino resulta comparativamente más relevante.

A escala municipal, destacan varios términos por la magnitud de sus efectivos o por su perfil de especialización. En el componente avícola sobresalen concentraciones muy elevadas en Valle del Zalabí, con 490.988 cabezas, y en Jérez del Marquesado, con 340.236, junto con otros municipios con volúmenes igualmente significativos como Benamaurel, con 408.010, y Lanteira, con 165.744, lo que explica el fuerte sesgo avícola observado en las comarcas de Guadix y Baza. En porcino, aparecen municipios con un peso particularmente alto de esta orientación, como Caniles, con 9.131 cabezas, y Ferreira, con 9.216 cabezas, y en la comarca de Huéscar se identifica un foco de gran importancia asociado a Castril, con más de 120.000 cabezas, que contribuye de manera decisiva al peso comarcal del porcino. En ovino, destaca con 30.447 cabezas el municipio de Puebla de Don Fabrique seguido de otros municipios que superan las 20.000 cabezas, tales como, Baza, Cúllar y Huéscar. En el caso del caprino, cabe señalar las 10.272 de Castril seguido de Huéscar con 6.353 cabezas.

Tabla 6.5. Distribución de tipos de ganadería en los municipios y comarcas del Geoparque (2020)

	Ovinos		Caprinos		Porcinos		Aves corral		Otros	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Andalucía	2.599.418	10 %	1.070.861	4 %	2.546.709	10 %	19.753.444	74 %	730.493	3 %
Granada	445.143	10 %	167.629	4 %	271.841	6 %	3.546.749	79 %	49.891	1 %
Baza	29.454	48 %	4.360	7 %	4.860	8 %	21.210	34 %	2.112	3 %
Benamaurel	8.560	2 %	2.264	1 %	-	0 %	408.010	97 %	9	0 %
Caniles	4.932	29 %	1.644	10 %	9.131	53 %	403	2 %	1.012	6 %
Cortes de Baza	5.486	8 %	1.789	3 %	-	0 %	63.261	90 %	9	0 %
Cuevas del Campo	1.815	3 %	1.982	4 %	1.218	2 %	47.761	89 %	807	2 %
Cúllar	10.030	7 %	3.698	3 %	4.651	3 %	119.090	86 %	334	0 %
Freila	1.001	65 %	401	26 %	-	0 %	-	0 %	131	9 %
Zújar	10.435	39 %	1.083	4 %	-	0 %	15.010	57 %	34	0 %
Comarca de Baza	71.713	9 %	17.221	2 %	19.860	3 %	674.745	86 %	4.448	1 %
Albuñán	1.569	1 %	111	0 %	3	0 %	107.960	98 %	35	0 %
Aldeire	1.341	76 %	352	20 %	-	0 %	-	0 %	72	4 %
Alquife	4	6 %	-	0 %	-	0 %	-	0 %	60	94 %
Beas de Guadix	551	93 %	41	7 %	-	0 %	-	0 %	-	0 %
Benalúa	416	83 %	80	16 %	-	0 %	5	1 %	-	0 %
Cogollos de Guadix	2.315	25 %	171	2 %	7	0 %	6.714	73 %	6	0 %
Cortes y Graena	132	37 %	224	63 %	-	0 %	-	0 %	-	0 %
Darro	953	2 %	1.399	3 %	10.172	25 %	27.062	67 %	649	2 %
Diezma	2.554	28 %	2.779	31 %	3.618	40 %	-	0 %	16	0 %
Dólar	747	1 %	136	0 %	-	0 %	80.960	99 %	188	0 %
Ferreira	1.648	13 %	10	0 %	9.210	73 %	1.575	12 %	217	2 %
Fonelas	446	1 %	43	0 %	2.595	4 %	63.523	95 %	476	1 %
Gor	6.246	9 %	1.470	2 %	-	0 %	58.140	88 %	274	0 %
Gorafe	395	74 %	137	26 %	-	0 %	-	0 %	3	1 %
Guadix	8.871	15 %	2.339	4 %	15.409	27 %	30.556	53 %	837	1 %
Huélago	1.545	75 %	524	25 %	-	0 %	-	0 %	-	0 %
Huéneja	2.396	1 %	2.309	1 %	3	0 %	340.236	99 %	181	0 %
Jérez del Marquesado	2.025	1 %	1.386	1 %	5	0 %	131.652	97 %	929	1 %
La Calahorra	416	2 %	606	3 %	-	0 %	22.300	96 %	27	0 %

	Ovinos		Caprinos		Porcinos		Aves corral		Otros	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La Peza	1.514	49 %	1.515	49 %	-	0 %	-	0 %	64	2 %
Lanteira	1.374	1 %	687	0 %	-	0 %	165.744	99 %	318	0 %
Lugros	1.508	40 %	1.462	39 %	-	0 %	-	0 %	814	22 %
Marchal	-	0 %	12	80 %	2	13 %	-	0 %	1	7 %
Polícar	415	65 %	224	35 %	-	0 %	-	0 %	-	0 %
Purullena	1.257	72 %	156	9 %	300	17 %	-	0 %	38	2 %
Valle del Zalabí	8.147	2 %	1.275	0 %	1	0 %	490.988	98 %	747	0 %
Comarca de Guadix	48.785	3 %	19.448	1 %	41.325	3 %	1.527.415	93 %	5.952	0 %
Castilléjar	6.898	4 %	992	1 %	121.495	73 %	37.266	22 %	269	0 %
Castril	22.461	22 %	10.272	10 %	-	0 %	69.903	67 %	1.421	1 %
Galera	7.208	80 %	328	4 %	6	0 %	980	11 %	434	5 %
Huésкар	26.639	74 %	6.353	18 %	1.050	3 %	32	0 %	2.055	6 %
Orce	16.203	64 %	1.277	5 %	-	0 %	8.006	31 %	-	0 %
Puebla de Don Fadrique	30.447	34 %	1.365	2 %	914	1 %	57.072	63 %	399	0 %
Comarca de Huésкар	109.856	25 %	20.587	5 %	123.465	29 %	173.259	40 %	4.578	1 %
Alamedilla	749	19 %	43	1 %	3.140	80 %	-	0 %	1	0 %
Alicún de Ortega	1.860	95 %	101	5 %	-	0 %	-	0 %	-	0 %
Dehesas de Guadix	1.028	96 %	23	2 %	-	0 %	-	0 %	24	2 %
Gobernador	-	0 %	245	100 %	-	0 %	-	0 %	-	0 %
Morelábor	175	74 %	35	15 %	-	0 %	25	11 %	3	1 %
Pedro Martínez	4.876	15 %	181	1 %	750	2 %	27.660	82 %	152	0 %
Villanueva de las Torres	1.695	80 %	368	17 %	-	0 %	10	0 %	51	2 %
Comarca de Los Montes (Geoparque)	10.383	24 %	996	2 %	3.890	9 %	27.695	64 %	231	1 %
Geoparque de Granada	240.737	8 %	58.252	2 %	188.540	6 %	2.403.114	83 %	15.209	1 %

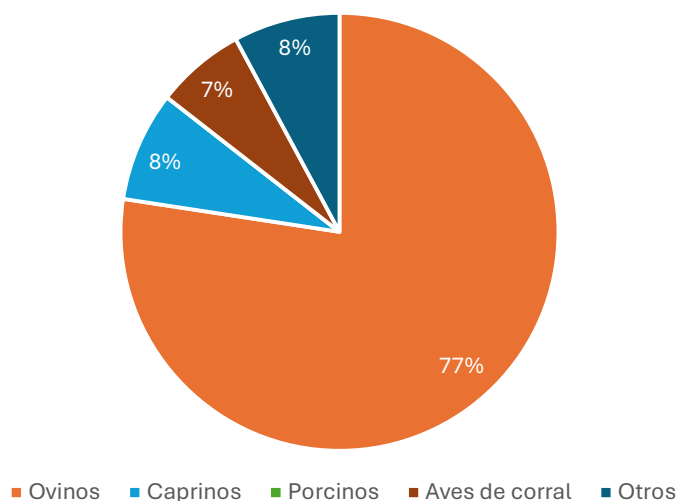
6.5 Producción ecológica

6.5.1 Ganadería ecológica

Tras el análisis realizado previamente de la agricultura y la ganadería convencionales en los municipios del Geoparque de Granada, este apartado del informe se centra en la producción ecológica como línea estratégica de diversificación y mejora ambiental del territorio. En primer lugar, se examina la ganadería ecológica, atendiendo a su implantación y tipologías productivas. Posteriormente, se analiza la agricultura ecológica, considerando su distribución y orientaciones productivas.

La distribución de la ganadería ecológica de los municipios del Geoparque de Granada en 2020, mostrada en la figura 6.18, indica un perfil claramente diferenciado respecto a la estructura general de la cabaña ganadera, con un predominio muy acusado de los ovinos, que concentran el 77 %. Este resultado sugiere que la orientación ecológica se vincula de manera preferente a sistemas extensivos o semi-extensivos asociados al aprovechamiento de recursos pastorales, y que, por tanto, la presencia de la ganadería ecológica se articula en torno a modelos productivos estrechamente relacionados con el territorio y con prácticas de manejo tradicionalmente compatibles con criterios de sostenibilidad.

Figura 6.18. Distribución de la ganadería ecológica en los municipios del Geoparque (2020)



En un segundo nivel, se sitúan los caprinos y la categoría de otros, ambos con el 8 %, seguidos de las aves de corral, que representan el 7 %. En cambio, el porcino aparece prácticamente ausente, con un valor nulo o residual. En conjunto, esta distribución revela que la ganadería ecológica del Geoparque se apoya fundamentalmente en pequeños rumiantes, mientras que las producciones intensivas, más dependientes de insumos externos y de esquemas de elevada concentración de efectivos, tienen un papel muy limitado dentro del segmento ecológico. Esta pauta general establece un marco

interpretativo para el análisis posterior por comarcas y municipios, donde será posible identificar los espacios que concentran la oferta ecológica y los perfiles locales que explican la especialización observada.

La tabla 6.6 recoge la distribución de la ganadería ecológica en 2020 en comarcas y municipios. Este tipo de ganadería alcanzó las 42.808 cabezas en el Geoparque de Granada, con un predominio muy marcado del ovino (33.138 cabezas), seguido a gran distancia por caprino (3.474 cabezas) y aves de corral (2.825 cabezas). La distribución de la ganadería ecológica en el Geoparque es similar a la observada en Andalucía y en la provincia de Granada, al estar claramente dominada por el ovino. A nivel provincial, la ganadería ecológica del Geoparque adquiere un papel determinante, ya que concentra cerca del 45 % del ovino ecológico provincial y aproximadamente la mitad del caprino, y su aportación resulta especialmente elevada en aves de corral, así como en la categoría de otros.

Por comarcas, la distribución es muy desigual y explica la concentración observada a escala agregada. La comarca de Huéscar reúne la mayor parte de los efectivos ecológicos, con 19.656 ovinos y 2.514 caprinos, y además concentra la totalidad de las aves de corral y prácticamente todos los registros de otros animales. La comarca de Baza ocupa una segunda posición en ovino, con 7.312 cabezas, y mantiene una presencia caprina moderada, con 490, configurando un perfil netamente orientado a pequeños rumiantes sin aportación avícola. La comarca de Guadix aporta 4.809 ovinos y 404 caprinos y registra una presencia testimonial de otros animales, mientras que la comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque presenta un volumen muy reducido, con 1.361 ovinos y 66 caprinos, lo que evidencia su papel marginal en el conjunto de la ganadería ecológica del Geoparque.

En el nivel municipal destacan varios focos muy definidos. En ovino sobresale Orce con 10.782 cabezas, seguido por Huéscar con 4.509, Baza con 3.684 y Cúllar con 2.632, a los que se suman Gor con 2.043 como principal contribución de la comarca de Guadix. En caprino, el máximo corresponde a Castril con 1.089 cabezas y Huéscar con 961, mientras que Benamaurel aporta un caso singular al concentrar 254 cabezas caprinas sin efectivos ovinos registrados. La avicultura ecológica se localiza de forma exclusiva en Castilléjar con 2.825 cabezas, municipio que también concentra un volumen equivalente dentro del grupo de otros animales, mientras que el resto de esta categoría se distribuye de forma muy secundaria entre Huéscar, Castril y Alquife. En la comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque, la presencia ecológica se reduce esencialmente a Pedro Martínez y Alicún de Ortega, lo que confirma el carácter altamente focalizado de la actividad en esta comarca.

Tabla 6.6. Distribución de tipos de ganadería ecológica en número de cabezas en los municipios del Geoparque (2020)

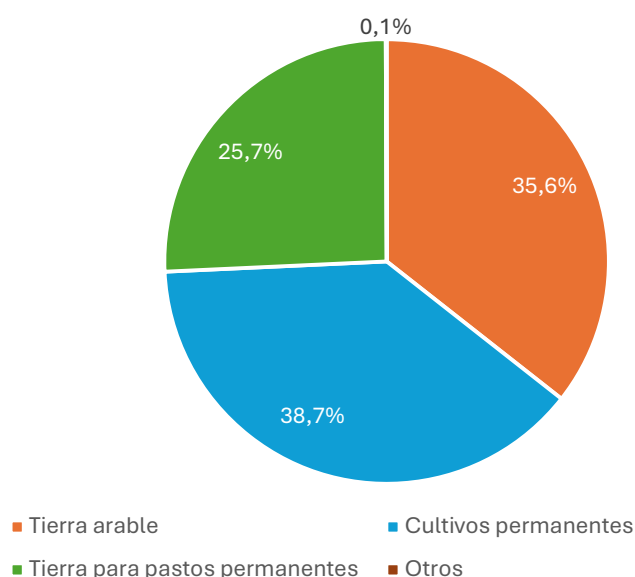
	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Aves de corral	Otros
Andalucía	468.519	66.829	25.234	80.417	209.390
Granada	73.859	6.942	2.505	3.866	4.918
Baza	3.684	172	0	0	0
Benamaurel	0	254	0	0	0
Caniles	916	11	0	0	0
Cortes de Baza	0	0	0	0	0
Cuevas del Campo	0	0	0	0	0
Cúllar	2.632	46	0	0	0
Freila	80	7	0	0	0
Zújar	0	0	0	0	0
Comarca de Baza	7.312	490	0	0	0
Albuñán	0	0	0	0	0
Aldeire	0	0	0	0	0
Alquife	0	0	0	0	54
Beas de Guadix	0	0	0	0	0
Benalúa	0	0	0	0	0
Cogollos de Guadix	0	0	0	0	0
Cortes y Graena	0	0	0	0	0
Darro	0	0	0	0	0
Diezma	0	0	0	0	0
Dólar	0	0	0	0	0
Ferreira	0	0	0	0	0
Fonelas	0	0	0	0	0
Gor	2.043	279	0	0	0
Gorafe	0	0	0	0	0
Guadix	1.088	77	0	0	0
Huélogo	1.016	22	0	0	0
Huéneja	662	26	0	0	0
Jérez del Marquesado	0	0	0	0	0
La Calahorra	0	0	0	0	0
La Peza	0	0	0	0	0
Lanteira	0	0	0	0	0
Lugros	0	0	0	0	0
Marchal	0	0	0	0	0
Polícar	0	0	0	0	0
Purullena	0	0	0	0	0
Valle del Zalabí	0	0	0	0	0
Comarca de Guadix	4.809	404	0	0	54
Castilléjar	0	0	0	2.825	2.825
Castril	2.703	1.089	0	0	65
Galera	0	0	0	0	0
Hués-car	4.509	961	0	0	427
Orce	10.782	346	0	0	0
Puebla de Don Fadrique	1.662	118	0	0	0
Comarca de Huéscar	19.656	2.514	0	2.825	3.317
Alamedilla	0	0	0	0	0
Alicún de Ortega	548	66	0	0	0
Dehesas de Guadix	0	0	0	0	0
Gobernador	0	0	0	0	0
Morelábor	0	0	0	0	0
Pedro Martínez	813	0	0	0	0
Villanueva de las Torres	0	0	0	0	0
Comarca de Los Montes (Geoparque)	1.361	66	0	0	0
Geoparque de Granada	33.138	3.474	0	2.825	3.371

Por tanto, la ganadería ecológica de los municipios del Geoparque en 2020 se apoya casi íntegramente en el ovino y se concentra territorialmente en la comarca de Huéscar y en un número reducido de municipios, configurando un patrón de especialización que otorga al territorio un peso provincial destacado en pequeños rumiantes.

6.5.2 Agricultura ecológica

La distribución de la agricultura ecológica en el Geoparque de Granada en 2020, presentada en la figura 6.19, pone de manifiesto una estructura en la que predominan los usos agrarios vinculados a la producción vegetal, con una presencia muy relevante tanto de los cultivos permanentes como de la tierra arable. Los cultivos permanentes concentran casi el 39 % de la superficie ecológica, mientras que la tierra arable representa un 35 %, lo que indica un equilibrio relativo entre sistemas basados en leñosos y aquellos asociados a cultivos anuales.

Figura 6.19. Distribución de agricultura ecológica en los municipios del Geoparque (2020)



En segundo lugar, se sitúa la tierra para pastos permanentes, que supera el 25 %, reflejando la importancia de superficies destinadas al aprovechamiento ganadero dentro del conjunto de la agricultura ecológica y su posible conexión con modelos mixtos agroganaderos. La categoría de otros es prácticamente residual, lo que indica que la mayor parte de la superficie ecológica se concentra en tipologías agrarias bien definidas. Este patrón general establece un marco de referencia para el análisis posterior por comarcas y municipios, donde será posible identificar los espacios que lideran cada tipo de uso ecológico y las especializaciones territoriales que explican la composición observada.

La tabla 6.7 muestra que, en 2020, la agricultura ecológica en los municipios del Geoparque de Granada alcanza en torno a 92.083 hectáreas, con un reparto interno en

el que los cultivos permanentes concentran 35.613 ha, seguidos de la tierra arable (32.779 ha) y los pastos permanentes (23.641 ha). Esta composición difiere de la pauta andaluza, donde predominan con claridad los pastos permanentes, y también del conjunto provincial, que presenta un peso mayor de los pastos y una presencia algo más relevante de otros usos.

Por comarcas, la agricultura ecológica se distribuye de forma claramente concentrada. La comarca de Huéscar aporta algo más de la mitad de la superficie ecológica del Geoparque, con un perfil en el que la tierra arable alcanza el 45 % y los pastos permanentes casi el 30 %, mientras que los cultivos permanentes representan un 25 %, configurando el ámbito con mayor peso relativo del arable. La comarca de Baza reúne cerca de un tercio del total y destaca por la primacía de los cultivos permanentes, que superan el 56 %, situándose como el principal soporte de esta tipología en el Geoparque, con una participación equilibrada de arable y pastos en torno a una quinta parte cada uno. La comarca de Guadix aporta en torno a una sexta parte del total y combina un predominio de cultivos permanentes (49,4 %) con una presencia relevante de tierra arable (33,1 %), mientras que los pastos representan un 17 %. La comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque registra un volumen reducido y se singulariza por una mayor importancia relativa de los pastos permanentes (43,1 %), por encima de los cultivos permanentes y del arable.

A escala municipal, la agricultura ecológica se sitúa en un número limitado de municipios. Puebla de Don Fadrique y Cúllar sobresalen por su volumen total, con una aportación muy elevada en las tres categorías principales, y Orce destaca de forma muy marcada por el peso del arable, que supera con claridad la mayor parte del resto de municipios. Huéscar presenta una combinación relevante de permanentes y arable, pero se diferencia por un componente de pastos especialmente alto, lo que contrasta con municipios como Cortes de Baza, Zújar o Cuevas del Campo, donde los cultivos permanentes adquieren un papel dominante. Los municipios de Guadix y Gor concentran buena parte de la superficie ecológica comarcal, con perfiles diversificados, y La Calahorra destaca por un reparto muy equilibrado entre arable y permanentes. Pedro Martínez reúne una parte sustancial del total comarcal y Alicún de Ortega aparece prácticamente asociado a pastos permanentes. Por tanto, la agricultura ecológica del Geoparque en 2020 se caracteriza por una fuerte concentración espacial y por una especialización relativa hacia arable y cultivos permanentes que lo sitúa como el principal soporte provincial de la producción ecológica, con diferencias comarcales y municipales que reflejan estrategias productivas y territoriales claramente diferenciadas.

Tabla 6.7. Distribución de agricultura ecológica en los municipios y comarcas del Geoparque (2020)

	Tierra arable		Cultivos permanentes		Tierras para pastos permanentes		Otros	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Andalucía	166.308,05	20,5 %	164.391,63	20,2 %	476.742,43	58,7 %	4.558,39	0,6 %
Granada	34.128,58	29,0 %	43.162,58	36,6 %	40.167,8	34,1 %	343,75	0,3 %
Baza	1.354,39	26,7 %	1.900,29	37,4 %	1.826,31	35,9 %	1,03	0,0 %
Benamaurel	360,49	34,8 %	198,58	19,2 %	478	46,1 %	0,00	0,0 %
Caniles	714,17	27,0 %	1.570	59,3 %	356,38	13,5 %	8,82	0,3 %
Cortes de Baza	172,19	4,5 %	2.720,6	71,8 %	888,06	23,5 %	6,02	0,2 %
Cuevas del Campo	0,67	0,8 %	84,54	99,2 %	0,0	0,0 %	0,00	0,0 %
Cúllar	3.371,94	23,8 %	8.617,11	60,9 %	2.152,16	15,2 %	0,00	0,0 %
Freila	233,48	19,2 %	691,12	57,0 %	288,44	23,8 %	0,00	0,0 %
Zújar	10,90	2,3 %	401,14	84,0 %	65,33	13,7 %	0,00	0,0 %
Comarca de Baza	6.218,23	21,8 %	16.182,9	56,8 %	6.054,40	21,3 %	15,87	0,1 %
Albuñán	-	-	0,00	-	0	-	0,00	-
Aldeire	70,50	23,2 %	147,38	48,6 %	85,40	28,2 %	0,00	0,0 %
Alquife	19,76	11,8 %	5,82	3,5 %	141,86	84,7 %	0,00	0,0 %
Beas de Guadix	-	0,0 %	43,26	59,9 %	28,95	40,1 %	0,00	0,0 %
Benalúa	3,79	7,9 %	42,13	88,3 %	0,17	0,4 %	1,63	3,4 %
Cogollos de Guadix	-	0,0 %	23,17	99,9 %	0,03	0,1 %	0,00	0,0 %
Cortes y Graena	13,00	42,7 %	12,40	40,7 %	5	16,6 %	0,00	0,0 %
Darro	176,69	45,4 %	167,14	43,0 %	20	5,2 %	24,80	6,4 %
Diezma	8,67	25,2 %	25	72,0 %	1	2,9 %	0,00	0,0 %
Dólar	394,65	33,2 %	790	66,5 %	3,21	0,3 %	0,00	0,0 %
Ferreira	142,36	26,6 %	391,83	73,3 %	1	0,1 %	0,00	0,0 %
Fonelas	187,11	45,0 %	123,47	29,7 %	105,45	25,3 %	0,00	0,0 %
Gor	151,96	5,6 %	1.847,32	68,0 %	714,34	26,3 %	1,40	0,1 %
Gorafe	-	0,0 %	66,68	99,4 %	0	0,6 %	0,00	0,0 %
Guadix	1.632,20	37,9 %	1.763	41,0 %	906,43	21,1 %	2,00	0,0 %
Huélago	127,82	35,9 %	165,40	46,4 %	63,18	17,7 %	0,00	0,0 %
Huéneja	821,01	53,4 %	426,03	27,7 %	290	18,8 %	0,00	0,0 %
Jérez del Marquesado	-	0,0 %	1	25,3 %	0,00	0,0 %	3,33	74,7 %
La Calahorra	563,01	50,8 %	540,27	48,7 %	6,08	0,5 %	0,00	0,0 %
La Peza	0,19	0,4 %	52,39	96,8 %	1,55	2,9 %	0,00	0,0 %

	Tierra arable		Cultivos permanentes		Tierras para pastos permanentes		Otros	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Lanteira	17,23	26,8 %	46,62	72,4 %	1	0,8 %	0,00	0,0 %
Lugros	0,64	8,2 %	7	91,8 %	0	0,0 %	0,00	0,0 %
Marchal	0,14	4,0 %	3	96,0 %	0,00	0,0 %	0,00	0,0 %
Polícar	-	0,0 %	9	100,0 %	0,00	0,0 %	0,00	0,0 %
Purullena	30,69	42,5 %	13,3	18,5 %	28	39,0 %	0,00	0,0 %
Valle del Zalabí	296,06	52,2 %	240	42,3 %	31,12	5,5 %	0,00	0,0 %
Comarca de Guadix	4.657,48	33,1 %	6.953,6	49,4 %	2.433	17,3 %	33,16	0,2 %
Castilléjar	345,25	18,4 %	1.244	66,4 %	284	15,2 %	0,00	0,0 %
Castril	44,71	1,5 %	1.427	47,1 %	1.560,04	51,5 %	0,37	0,0 %
Galera	1.566,02	54,2 %	1.154,1	40,0 %	167,78	5,8 %	0,00	0,0 %
Huércar	2.460,69	28,8 %	1.862,60	21,8 %	4.219,74	49,4 %	0,17	0,0 %
Orce	9.428,28	68,8 %	1.493,80	10,9 %	2.772	20,2 %	0,00	0,0 %
Puebla de Don Fadrique	7.413,48	43,4 %	4.556	26,7 %	5.101	29,9 %	0,00	0,0 %
Comarca de Huércar	21.258,43	45,1 %	11.737,42	24,9 %	14.105	29,9 %	0,54	0,0 %
Alamedilla	20,23	5,5 %	250,18	67,5 %	100	27,0 %	0,00	0,0 %
Alicún de Ortega	-	0,0 %	2	0,8 %	263	99,2 %	0,00	0,0 %
Dehesas de Guadix	46,54	70,8 %	19	29,2 %	0	0,0 %	0,00	0,0 %
Gobernador	3,23	13,0 %	20,62	82,9 %	1,03	4,1 %	0,00	0,0 %
Morelábor	0,05	0,1 %	52,27	91,7 %	4,71	8,3 %	0,00	0,0 %
Pedro Martínez	418,33	35,3 %	344,41	29,1 %	422,04	35,6 %	0,00	0,0 %
Villanueva de las Torres	156,90	33,8 %	49,98	10,8 %	256,75	55,4 %	0,00	0,0 %
Comarca de Los Montes (Geoparque)	645,28	26,5 %	738,71	30,4 %	1.048	43,1 %	0,00	0,0 %
Geoparque de Granada	32.779,42	35,6 %	35.613	38,7 %	23.640,91	25,7 %	49,57	0,1 %

7 VIVIENDA Y MERCADO INMOBILIARIO

Este apartado aborda la caracterización de la dinámica residencial e inmobiliaria en los municipios del Geoparque de Granada desde una perspectiva cuantitativa y territorial. En primer lugar, se analiza la evolución del índice de alquiler de vivienda, considerando vivienda unifamiliar y colectiva, con el fin de aproximar la intensidad y distribución del mercado del arrendamiento. En segundo término, se examinan las transacciones inmobiliarias, incluyendo vivienda libre y vivienda protegida, para identificar los patrones de compraventa, su evolución reciente y el grado de dinamismo del mercado. En conjunto, el apartado permite situar las principales tendencias de acceso a la vivienda y actividad inmobiliaria, así como sus diferencias internas por ámbitos territoriales dentro del Geoparque.

7.1 Índice de alquiler de vivienda

El índice de alquiler de vivienda aporta una medida sintética de la accesibilidad residencial y de la demanda de vivienda, por lo que su análisis resulta relevante para analizar la evolución socioeconómica del Geoparque de Granada.

De acuerdo con la tabla 7.1, en 2023 el Geoparque de Granada contabiliza 1.309 bienes inmuebles en alquiler, representando aproximadamente el 3,4 % del total provincial y en torno al 0,5 % del total de Andalucía. La evolución reciente, medida mediante la tasa media acumulada anual, muestra un crecimiento sostenido en el Geoparque, aunque con distinta intensidad según el periodo. Entre 2017 y 2020 se pasa de 727 a 1.096 bienes en alquiler, lo que supone un aumento notable (14,66 % anual equivalente) y superior al registrado tanto en Granada (8,11 %) como en Andalucía (10,32 %) en ese mismo tramo. Entre 2021 y 2023 el Geoparque vuelve a crecer, de 1.289 a 1.519 (8,56 % anual equivalente), manteniendo una dinámica más intensa que la provincia de Granada (5,41 %) y que la de Andalucía (5,85 %).

A nivel comarcal, en 2023 el alquiler se concentra de forma muy marcada en las comarcas de Baza y Guadix, con 615 y 561 inmuebles, respectivamente. La comarca de Baza representa aproximadamente el 47,0 % del total del Geoparque y la de Guadix el 42,9 %, de modo que conjuntamente reúnen cerca del 90 % del total. La comarca de Huéscar aporta en torno al 9,8 %, mientras que la comarca de Los Montes no alcanza el 0,5 %. En lo que respecta a su variación, en el periodo 2017–2020, la comarca de Huéscar es la que presenta un mayor crecimiento relativo (23,49 % anual equivalente), seguida por la comarca de Baza (15,85 %) y la de Guadix (11,55 %). En 2021–2023, el crecimiento relativo más elevado corresponde a la comarca de Los Montes (58,11 %), si bien sobre una base muy reducida, seguida por Guadix (9,60 %), Baza (7,52 %) y Huéscar (3,71 %).

A nivel municipal, en 2023 destacan, por volumen, Baza y Guadix, con 515 y 448 inmuebles, respectivamente. Ambos municipios concentran aproximadamente el 73,6 %

del total del Geoparque. A continuación, aunque a notable distancia, se sitúan Huéscar (90 inmuebles), Cúllar (26), Cuevas del Campo (20), Caniles y Valle del Zalabí (19 inmuebles en ambos casos), Huéneja (17), Zújar (16), Benalúa (13) y Cortes de Baza y Puebla de Don Fadrique (10 inmuebles cada uno).

Desde el punto de vista de la evolución, en 2017–2020 sobresalen crecimientos relativos muy intensos en municipios con bases iniciales reducidas, como Cogollos de Guadix y Puebla de Don Fadrique (71,00 %), Zújar y Castelléjar (51,83 %), así como Cortes de Baza, Diezma, Lanteira y Purullena (44,22 %). También resultan destacables los aumentos de Caniles (39,49 %) y Castril (35,72 %). Los descensos son puntuales en ese tramo, como ocurre en Ferreira (-100,00 %), Gorafe (-12,64 %) o Cuevas del Campo (-5,01 %). En 2021–2023 vuelven a apreciarse incrementos relevantes en algunos municipios, tales como Darro y Jérez del Marquesado (73,21 %), La Calahorra (58,11 %), Huéneja (45,77 %), Huélagó y Cortes de Baza (41,42 %), así como Cuevas del Campo (34,84 %). Por el contrario, se registran ajustes negativos en municipios como Lugros (-100 %), Diezma y Polícar (-29,29 %), Galera (-18,35 %), Cogollos de Guadix (-10,56 %) o Dólar (-6,46 %).

De este modo, el Geoparque muestra un crecimiento sostenido del número de bienes en alquiler entre 2017 y 2023, con un impulso mayor en 2017-2020 y una expansión posterior más moderada, en un contexto de clara concentración territorial en las comarcas y municipios de Baza y Guadix, que constituyen los principales focos del alquiler inmobiliario dentro del ámbito del Geoparque.

Tabla 7.1. Distribución del número de inmuebles en alquiler en los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2023)

	2017	2020	2021	2023	Variación 2017-2020	Variación 2021-2023
Andalucía	168.513,0	226.249,0	238.752,0	267.522,0	10,3%	5,9%
Granada	24.854,0	33.250,0	34.699,0	38.557,0	10,2%	5,4%
Baza	302	456	454	515	14,72 %	6,51 %
Benamaurel	4	7	5	7	20,51 %	18,32 %
Caniles	7	19	18	19	39,49 %	2,74 %
Cortes de Baza	2	6	5	10	44,22 %	41,42 %
Cuevas del Campo	7	6	11	20	-5,01 %	34,84 %
Cúllar	13	23	26	26	20,95 %	0,00 %
Freila	0	0	0	2	--	--
Zújar	2	7	13	16	51,83 %	10,94 %
Comarca de Baza	337	524	532	615	15,85 %	7,52 %
Albuñán	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aldeire	3	6	7	7	25,99%	0,00%
Alquife	1	2	2	2	25,99%	0,00%
Beas de Guadix	0	1	0	0		-
Benalúa	6	11	9	13	22,39%	20,19%
Cogollos de Guadix	1	5	5	4	71,00%	-10,56%
Cortes y Graena	0	1	0	5	-	-
Darro	1	2	1	3	25,99%	73,21%
Diezma	1	3	2	1	44,22%	-29,29%
Dólar	6	10	8	7	18,56%	-6,46%
Ferreira	1	0	1	1	-100,00%	0,00%
Fonelas	0	0	0	1	-	-

	2017	2020	2021	2023	Variación 2017-2020	Variación 2021-2023
Gor	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Gorafe	3	2	3	3	-12,64%	0,00%
Guadix	288	377	385	448	9,39%	7,87%
Huélogo	0	1	1	2	-	41,42%
Huéneja	6	8	8	17	10,06%	45,77%
Jérez del Marquesado	0	0	1	3	-	73,21%
La Calahorra	1	2	2	5	25,99%	58,11%
La Peza	5	6	4	6	6,27%	22,47%
Lanteira	1	3	4	5	44,22%	11,80%
Lugros	0	1	1	0	-	-100,00%
Marchal	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Polícar	0	2	2	1	-	-29,29%
Purullena	2	6	6	8	44,22%	15,47%
Valle del Zalabí	4	9	15	19	31,04%	12,55%
Comarca de Guadix	330	458	467	561	11,55%	9,60%
Castilléjar	2	7	9	8	51,83%	-5,72%
Castril	2	5	5	7	35,72%	18,32%
Galera	0	4	6	4	-	-18,35%
Huéscar	50	84	84	90	18,88%	3,51%
Orce	5	8	7	9	16,96%	13,39%
Puebla de Don Fadrique	1	5	8	10	71,00%	11,80%
Comarca de Huéscar	60	113	119	128	23,49%	3,71%
Alamedilla	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Alicún de Ortega	0	0	0	0	-	-
Dehesas de Guadix	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Gobernador	0	0	0	1	-	-
Morelábor	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Pedro Martínez	0	1	2	3	-	22,47%
Villanueva de las Torres	0	0	0	1	-	-
Comarca de Los Montes (Geoparque)	0	1	2	5	-	58,11%
Geoparque de Granada	727	1.096	1.120	1.309	14,66%	8,11%

Nota. N/D: dato no disponible en la base de datos. --: tasa de variación no definida cuando el valor inicial es 0.

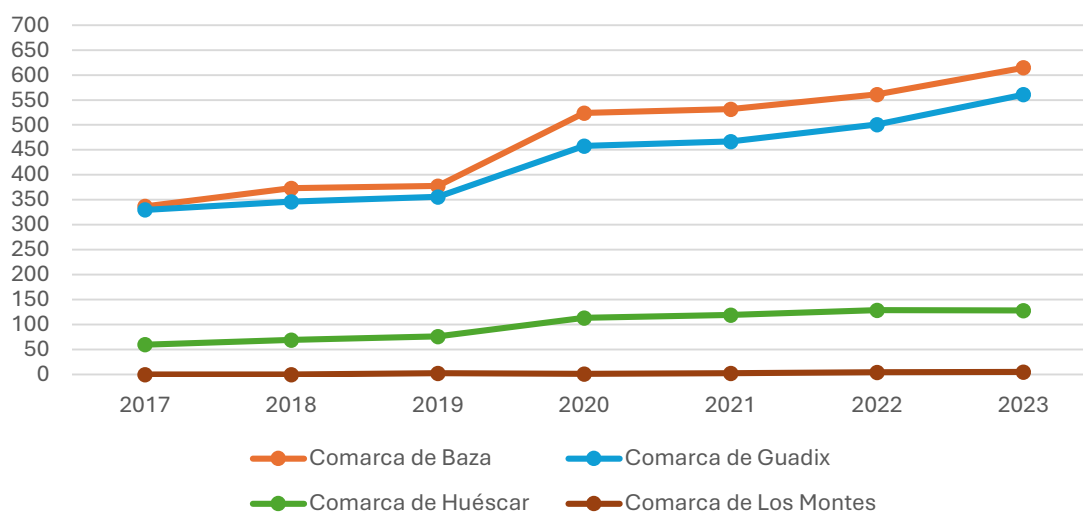
Si se centra el análisis en la evolución durante todos los años de las cuatro comarcas del Geoparque, la figura 7.1 evidencia una evolución general marcada por un crecimiento moderado entre 2017 y 2019 y un salto muy significativo en 2020, especialmente en las comarcas de Baza, Guadix y Huéscar. A partir de ese momento, la tendencia continúa mayoritariamente al alza, aunque con intensidades distintas según el ámbito comarcal y con señales de estabilización en algún caso. En términos de magnitud, la actividad se concentra claramente en las comarcas de Baza y de Guadix, que mantienen los valores más elevados durante toda la serie y amplían su volumen de alquileres hasta alcanzar en 2023 niveles claramente superiores a los registrados al inicio.

La comarca de Baza lidera el conjunto en todos los años y pasa de 337 inmuebles en alquiler en 2017 a 615 inmuebles en 2023, con una subida gradual hasta 2019, un fuerte

incremento en 2020 y una trayectoria ascendente sostenida en los años posteriores. La comarca de Guadix muestra una evolución similar, aunque con valores ligeramente inferiores a los de Baza durante todo el período, partiendo de 330 inmuebles en 2017 y alcanzando 561 inmuebles en 2023, tras un avance notable en 2020 y una aceleración especialmente visible entre 2021 y 2023. La comarca de Huéscar parte de niveles mucho menores, pero presenta un aumento proporcionalmente relevante, al pasar de 60 inmuebles en 2017 a 128 en 2023. Su crecimiento es continuado hasta 2022, cuando alcanza 129 inmuebles, y registra posteriormente un ligero descenso en 2023, lo que sugiere una fase reciente de estabilización más que de expansión. Por su parte, la comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque se diferencia claramente del resto por su escasa entidad en términos absolutos, con valores nulos en 2017 y 2018, una presencia muy reducida desde 2019 y una progresión gradual en los últimos años hasta alcanzar 5 inmuebles en alquiler en 2023.

De este modo, entre 2017 y 2023 el alquiler crece en todas las comarcas del Geoparque, con un impulso especialmente marcado en 2020 en las comarcas principales, y se configura un patrón territorial claramente concentrado en las comarcas de Baza y Guadix. La comarca de Huéscar avanza de forma más contenida en términos absolutos, aunque con una mejora significativa respecto al inicio de la serie, mientras que la comarca de Los Montes integrada en el Geoparque mantiene un papel residual pese a su ligera mejora reciente.

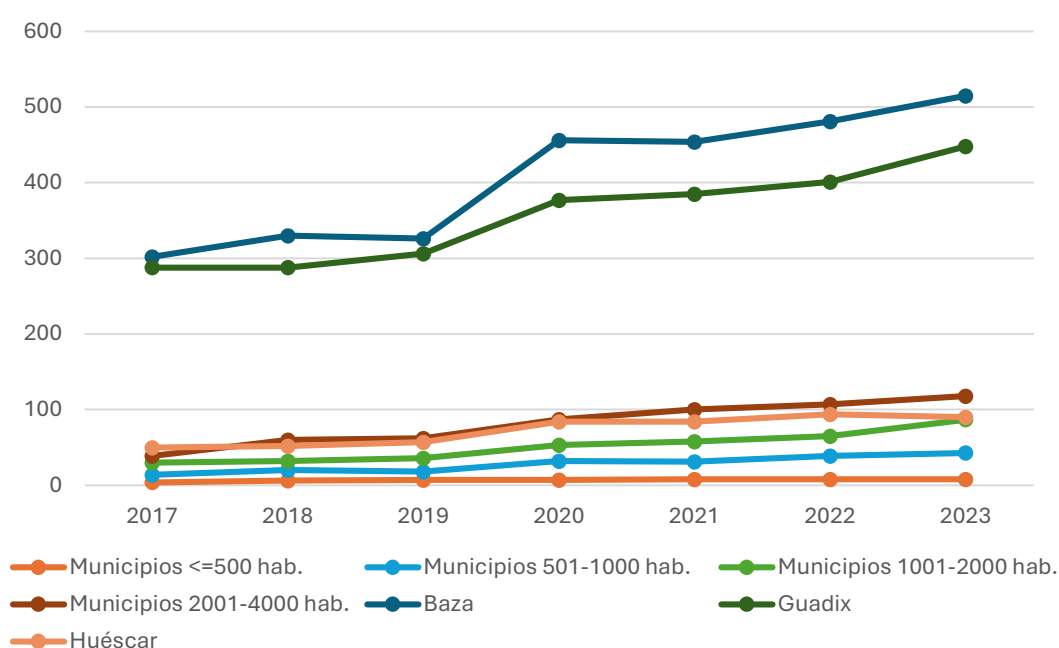
Figura 7.1. Evolución del número de bienes inmuebles alquilados en las comarcas del Geoparque (2017-2023)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

La figura 7.2 presenta la evolución del alquiler de inmuebles teniendo en cuenta el tamaño de los municipios y las cabeceras de comarca de Baza, Guadix y Huéscar. El gráfico refleja una tendencia general de aumento del número de inmuebles en alquiler a lo largo del periodo analizado, aunque con diferencias claras entre grupos. Entre 2017 y 2019 el crecimiento es moderado y no siempre lineal, con algunos ligeros descensos o estabilizaciones puntuales. En 2020 se aprecia un cambio de escala especialmente visible en los municipios de 501 a 1.000 habitantes, de 1.001 a 2.000 habitantes y de 2.001 a 4.000 habitantes, así como en las cabeceras comarcales. A partir de ese punto, la trayectoria se consolida con comportamientos diferenciados según el tamaño municipal.

Figura 7.2. Evolución del número de bienes inmuebles alquilados según tamaño de los municipios del Geoparque (2017-2023)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤ 500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

En los municipios de hasta 500 habitantes, el volumen de inmuebles en alquiler se mantiene muy reducido durante toda la serie, pasando de 4 inmuebles en 2017 a 8 en 2023, con una evolución prácticamente estabilizada desde 2021. En los municipios de 501 a 1.000 habitantes se observa una expansión más clara, desde 14 inmuebles en 2017 hasta 43 en 2023, aunque con una ligera corrección en 2019 y 2021. El grupo de 1.001 a 2.000 habitantes también presenta una tendencia ascendente sostenida, al pasar de 30 inmuebles en 2017 a 87 en 2023, con un crecimiento especialmente intenso en el último año. Por su parte, los municipios de 2.001 a 4.000 habitantes concentran los valores absolutos más elevados dentro de los grupos por tamaño y mantienen una senda de crecimiento prácticamente continua, desde 39 inmuebles en 2017 hasta 118 en 2023.

En las cabeceras comarcales, Baza presenta de forma consistente el mayor volumen de inmuebles en alquiler y alcanza 515 inmuebles en 2023, con un salto muy pronunciado en 2020, una ligera corrección en 2021 y una recuperación posterior hasta el final de la serie. Guadix mantiene también un nivel elevado, llega a 448 inmuebles en 2023 y muestra una evolución más continua tras 2020, con incrementos sucesivos en 2021, 2022 y 2023. Huéscar registra valores mucho más bajos en términos absolutos, con 90 inmuebles en 2023, pero reproduce parcialmente el patrón general de aumento, con un salto claro en 2020, estabilidad en 2021, crecimiento en 2022 y un ligero retroceso en 2023.

La evolución de Baza, Guadix y Huéscar se parece en el rasgo principal, que es el incremento respecto al inicio de la serie y el punto de inflexión visible en 2020, aunque difieren en la intensidad del avance posterior. Baza y Huéscar muestran cierta estabilización o ajuste tras el salto de 2020, mientras que Guadix presenta una dinámica más continuada de crecimiento. Por tanto, el mercado de inmuebles en alquiler se expande de forma general en el Geoparque, con una clara concentración en las cabeceras de Baza y Guadix y con una consolidación posterior que resulta especialmente visible en los municipios de mayor tamaño relativo y en el crecimiento sostenido de Guadix.

7.2 Transacciones inmobiliarias

Las transacciones inmobiliarias constituyen un indicador clave para aproximarse a la dinámica residencial y a las expectativas económicas del territorio, por lo que su análisis resulta especialmente pertinente para interpretar la evolución socioeconómica del Geoparque de Granada. De acuerdo con la tabla 7.2., el Geoparque registra un total de 1.021 transacciones inmobiliarias en 2024. En términos relativos, este territorio concentra en torno al 6,6 % de las transacciones de la provincia de Granada y cerca del 0,7 % de Andalucía.

La variación en cada uno de los períodos analizados muestra un cambio de ciclo. Entre 2017 y 2020 el Geoparque reduce su número de transacciones de 621 a 581, lo que se traduce en un descenso del 6,4 %, más intenso que la caída de 4,1 % registrada en la provincia de Granada y del 4,1 % en Andalucía. En contraste, entre 2021 y 2024 se observa una recuperación significativa, donde el Geoparque pasa de 850 a 1.021 transacciones, con un crecimiento del 20,1 %, muy superior al incremento provincial (7,6 %) y al de Andalucía (3,0 %). Este diferencial sugiere que, tras el ajuste observado hasta 2020, el territorio del Geoparque experimenta una reactivación particularmente dinámica en la fase 2021-2024.

A nivel comarcal, en 2024 la actividad se concentra en las comarcas de Guadix (408 transacciones) y de Baza (386 transacciones), que conjuntamente suman cerca del 78 % del total del Geoparque. A continuación, se sitúa la comarca de Huéscar (183

transacciones), mientras que la comarca de Los Montes en el ámbito del Geoparque presenta un volumen reducido (44 transacciones). La comparación de periodos revela diferencias estructurales. En el primer período (2017–2020), las comarcas de Baza, Guadix y Huéscar experimentan una reducción de sus transacciones inmobiliarias. Por el contrario, en el período 2021–2024 todas las comarcas muestran crecimiento, con avances especialmente intensos en las comarcas de Huéscar (26,2 %) y de Guadix (23,6 %), un aumento más moderado en la comarca de Baza (10,3 %) y un crecimiento más elevado en porcentaje en la comarca de Los Montes integrada en el Geoparque (76,0 %) asociado a su pequeña base inicial. De este modo, el periodo 2021-2024 no solo revierte la dinámica del tramo 2017-2020 en las comarcas principales, sino que amplifica la divergencia entre territorios. La recuperación se apoya de forma destacada en las comarcas de Huéscar y de Guadix, mientras que la comarca de Baza crece a menor ritmo y la comarca de Los Montes mantiene tasas altas por efecto de escala.

A nivel municipal, en 2024 destacan por volumen las tres cabeceras de comarca, situándose Baza (212 transacciones) en primer lugar, seguida de Guadix (198 transacciones) y situándose, a cierta distancia, Huéscar (92 transacciones). En un escalón inferior, se sitúan los municipios de Zújar (44 transacciones), Benalúa (37 transacciones), Puebla de Don Fadrique (37 transacciones) y Cúllar (33 transacciones). En cuanto a la evolución, el periodo 2017–2020 refleja descensos relevantes en municipios como Cuevas del Campo (-58,3 %), Freila (-30,0 %) o Cúllar (-24,1 %), junto con estabilidad en otros (Caniles o Cortes de Baza) y crecimientos puntuales (Benamaurel, 18,2 %; Zújar, 20 %). La fase 2021–2024 presenta una imagen más heterogénea y, en general, expansiva.

En la comarca de Baza sobresalen los incrementos de Zújar (100 %) y Cortes de Baza (70 %), así como las subidas de Cuevas del Campo y Cúllar (50 % en ambos casos), mientras que el municipio de Baza (-4,5 %) y Caniles (-20,7 %) retroceden pese al crecimiento comarcal, lo que indica que la expansión se sostiene por el dinamismo de varios municipios medianos. En la comarca de Guadix, además del aumento del municipio de Guadix (19,3 %), destacan crecimientos muy intensos en localidades como Darro y Cortes y Graena (150 %), Fonelas (83,3 %) o Benalúa (68,2 %), aunque convive con descensos en otros municipios como Dólar (-54,5 %) y Diezma (-22,2 %), reflejando una recuperación desigual.

En la comarca de Huéscar, la expansión se apoya en el aumento de Huéscar (43,8 %), Puebla de Don Fadrique (37 %) y Castril (63,6 %), frente a la contracción de Orce (-46,7 %). En el caso de la comarca de Los Montes integrada en el Geoparque, el crecimiento comarcal se explica en gran medida por incrementos muy altos en términos relativos, no obstante, conviene interpretar estas variaciones con prudencia y en relación con el bajo volumen absoluto.

De este modo, en 2024 el Geoparque confirma una recuperación notable de la actividad inmobiliaria respecto a 2021, con un crecimiento más intenso que el observado en

Granada y Andalucía, y con una concentración territorial clara en las comarcas y municipios de Guadix y Baza, aunque acompañada de una heterogeneidad municipal significativa que combina fuertes expansiones locales con algunos retrocesos puntuales.

Tabla 7.2. Número de transacciones inmobiliarias en los municipios del Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2024)

	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Andalucía	96.440	93.539	134.257	138.235	-3,0 %	3,0 %
Granada	10.458	10.033	14.418	15.509	-4,1 %	7,6 %
Baza	142	130	222	212	-8,5 %	-4,5 %
Benamaurel	11	13	19	19	18,2 %	0,0 %
Caniles	17	17	29	23	0,0 %	-20,7 %
Cortes de Baza	10	10	10	17	0,0 %	70,0 %
Cuevas del Campo	12	5	14	21	-58,3 %	50,0 %
Cúllar	29	22	22	33	-24,1 %	50,0 %
Freila	10	7	12	17	-30,0 %	41,7 %
Zújar	15	18	22	44	20,0 %	100,0 %
Comarca de Baza	246	222	350	386	-9,8 %	10,3 %
Albuñán	3	4	1	1	33,3 %	0,0 %
Aldeire	5	7	7	11	40,0 %	57,1 %
Alquife	2	4	2	7	100,0 %	250,0 %
Beas de Guadix	0	2	1	4	--	300,0 %
Benalúa	20	9	22	37	-55,0 %	68,2 %
Cogollos de Guadix	1	1	6	6	0,0 %	0,0 %
Cortes y Graena	2	1	2	5	-50,0 %	150,0 %
Darro	10	10	4	10	0,0 %	150,0 %
Diezma	8	7	9	7	-12,5 %	-22,2 %
Dólar	2	2	11	5	0,0 %	-54,5 %
Ferreira	1	0	4	2	-100,0 %	-50,0 %
Fonelas	3	0	6	11	-100,0 %	83,3 %
Gor	5	2	11	6	-60,0 %	-45,5 %
Gorafe	0	0	1	3	0,0 %	200,0 %
Guadix	109	122	166	198	11,9 %	19,3 %
Huélago	5	4	4	4	-20,0 %	0,0 %
Huéneja	4	4	13	12	0,0 %	-7,7 %
Jérez del Marquesado	6	7	8	13	16,7 %	62,5 %
La Calahorra	6	5	13	13	-16,7 %	0,0 %
La Peza	9	6	8	7	-33,3 %	-12,5 %
Lanteira	2	2	1	4	0,0 %	300,0 %
Lugros	1	0	2	4	-100,0 %	100,0 %
Marchal	1	1	4	1	0,0 %	-75,0 %
Polícar	0	0	3	2	0,0 %	-33,3 %
Purullena	13	3	8	16	-76,9 %	100,0 %
Valle del Zalabí	3	6	13	19	100,0 %	46,2 %
Comarca de Guadix	221	209	330	408	-5,4 %	23,6 %
Castilléjar	15	11	13	14	-26,7 %	7,7 %
Castril	15	5	11	18	-66,7 %	63,6 %
Galera	21	13	15	14	-38,1 %	-6,7 %
Huéscar	54	57	64	92	5,6 %	43,8 %
Orce	10	6	15	8	-40,0 %	-46,7 %
Puebla de Don Fadrique	21	25	27	37	19,0 %	37,0 %
Comarca de Huéscar	136	117	145	183	-14,0 %	26,2 %
Alamedilla	1	5	5	4	400,0 %	-20,0 %
Alicún de Ortega	1	2	3	1	100,0 %	-66,7 %
Dehesas de Guadix	1	3	0	5	200,0 %	

	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Gobernador	1	0	1	1	-100,0 %	0,0 %
Morelábor	6	8	4	6	33,3 %	50,0 %
Pedro Martínez	6	14	11	11	133,3 %	0,0 %
Villanueva de las Torres	2	1	1	16	-50,0 %	1500,0 %
Comarca de Los Montes (Geoparque)	18	33	25	44	83,3 %	76,0 %
Geoparque de Granada	621	581	850	1.021	-6,4 %	20,1 %

Nota. --: tasa de variación no definida cuando el valor inicial es 0.

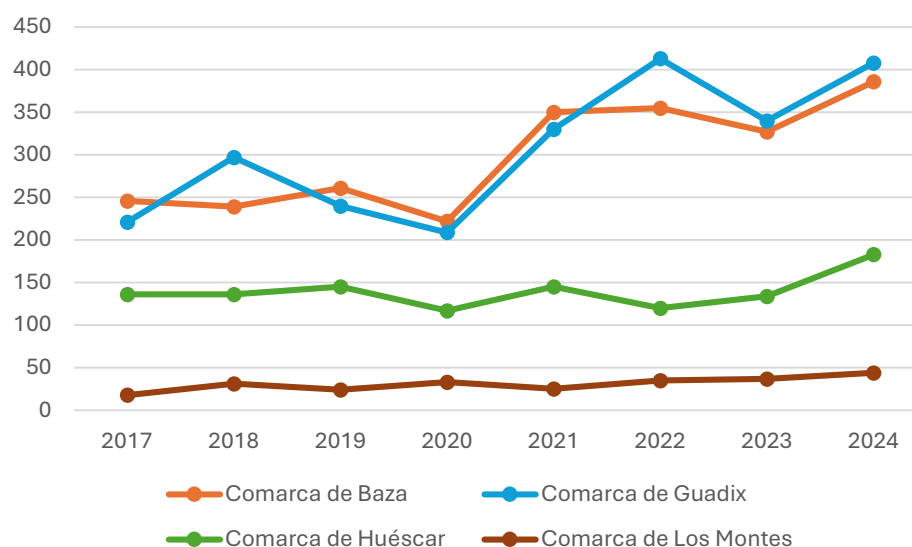
Si se analiza la evolución a nivel de comarcas mostrando todos los años desde 2017 a 2024, la figura 7.3 muestra que el número de transacciones inmobiliarias en las comarcas del Geoparque presenta una evolución cíclica, con oscilaciones interanuales y un comportamiento claramente expansivo en la parte final del periodo. En el conjunto del territorio se observa un descenso hasta 2020, seguido de una recuperación muy intensa en 2021 y 2022, con 850 y 923 transacciones inmobiliarias, respectivamente. Tras un ajuste en 2023, cuando el total se sitúa en 838 transacciones, en 2024 se registra el máximo de la serie con 1.021 transacciones, lo que confirma una reactivación marcada del mercado inmobiliario.

La comarca de Baza y la comarca de Guadix concentran la mayor parte de las transacciones inmobiliarias y son las que explican en mayor medida la trayectoria agregada. Ambas reducen su actividad en 2020 y protagonizan un fuerte repunte en 2021, manteniendo niveles elevados después. No obstante, su evolución no es idéntica, ya que la comarca de Guadix muestra una mayor volatilidad y alcanza un máximo relativo en 2022 con 413 transacciones, mientras que la comarca de Baza presenta una senda algo más estable tras el salto de 2021 y culmina con un incremento destacado en 2024 hasta 386 transacciones. La comarca de Huéscar mantiene valores más moderados y una evolución menos expansiva en el tramo central, con retrocesos en 2020 y 2022 y una recuperación progresiva posterior que se acelera en 2024, cuando alcanza 183 transacciones, su valor más alto de la serie. La comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque se diferencia por su menor peso absoluto, aunque muestra una tendencia de crecimiento sostenida a medio plazo, pasando de 18 transacciones en 2017 a 44 en 2024, con avances especialmente visibles desde 2021.

En términos comparados, las comarcas de Baza y de Guadix comparten un patrón semejante y dominante sobre el total, con caída en 2020, recuperación fuerte en 2021 y niveles altos posteriores, mientras que las comarcas de Huéscar y de Los Montes presentan dinámicas más contenidas y, en el caso de Los Montes, más lineales, por lo que la evolución comarcal combina una trayectoria común de reactivación reciente con diferencias claras en intensidad y estabilidad. En consecuencia, el mercado de transacciones inmobiliarias del Geoparque se ha reforzado de manera notable en 2024, impulsado principalmente por las comarcas de Baza y de Guadix y acompañado por un

repunte significativo en la comarca de Huéscar y un crecimiento gradual en la comarca de Los Montes.

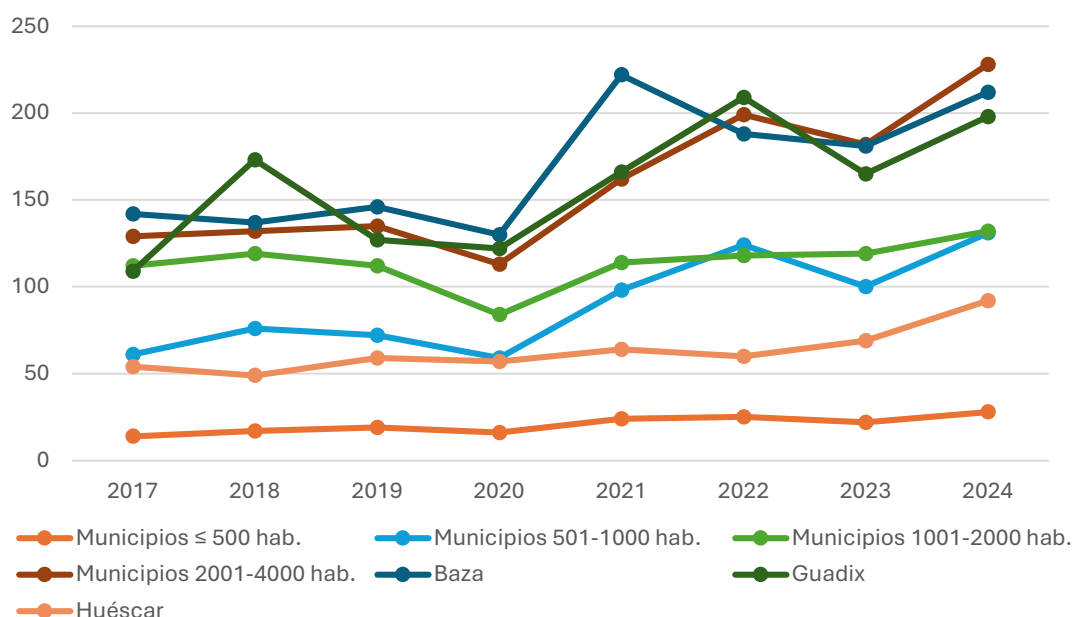
Figura 7.3. Evolución del número de transacciones inmobiliarias en las comarcas del Geoparque (2017-2024)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

Por otra parte, la figura 7.4, muestra la evolución de las transacciones inmobiliarias considerando el tamaño de los municipios y las cabeceras de comarca (Baza, Guadix y Huéscar). Los datos reflejan una evolución marcada por oscilaciones interanuales y una reactivación clara en el tramo final, tanto en los grupos de municipios como en las cabeceras comarcales. En términos generales se aprecia un crecimiento entre 2017 y 2019, seguido de una contracción en 2020 que afecta a todas las categorías. A partir de 2021 se produce una recuperación intensa que se consolida en 2022, con un ajuste en 2023 y un nuevo impulso en 2024, año en el que los cuatro grupos de municipios alcanzan sus valores máximos de la serie. Además, se mantiene un gradiente por tamaño municipal, de modo que los municipios de mayor población registran sistemáticamente un mayor número de transacciones inmobiliarias, con un avance especialmente destacado en el grupo de 2001 a 4000 habitantes, que pasa a situarse en 228 transacciones inmobiliarias en 2024. Este grupo de municipios concentra los valores más altos entre los estratos por tamaño y exhibe una expansión muy significativa desde 2021, con máximos al final del periodo; ello apunta a que los municipios de tamaño medio actúan como un soporte estructural del mercado inmobiliario del Geoparque fuera de las cabeceras principales.

Figura 7.4. Evolución del número de transacciones inmobiliarias en los municipios por tamaño del Geoparque (2017-2024)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

En las cabeceras de comarca, Baza, Guadix y Huéscar comparten el patrón general de descenso en 2020 y recuperación posterior, pero su evolución no es plenamente coincidente en intensidad y momento de los máximos. Baza presenta un salto muy pronunciado en 2021, cuando alcanza 222 transacciones inmobiliarias, y después registra una corrección en 2022 y 2023 antes de repuntar de nuevo en 2024 sin superar el máximo previo. Guadix muestra un comportamiento más irregular, con un valor excepcionalmente alto en 2018, una reducción hasta 2020 y una recuperación que culmina en 2022 con 209 transacciones inmobiliarias, seguida de una bajada en 2023 y una recuperación parcial en 2024. Huéscar evoluciona de forma más estable durante la mayor parte del periodo y concentra su incremento más relevante al final, con un aumento significativo en 2024 hasta 92 transacciones inmobiliarias.

En cuanto a similitudes entre cabeceras de comarca y grupos de municipios por tamaño, cabe señalar que Baza y Guadix se aproximan por niveles y dinámica general al grupo de 2001 a 4000 habitantes, especialmente por el descenso en 2020 y el fuerte rebote posterior, aunque ambas cabeceras muestran máximos anteriores a 2024 y una mayor volatilidad. Huéscar, por su menor volumen y por el crecimiento tardío de 2024, se asemeja más a la pauta de los municipios de menor tamaño, donde el avance final también es determinante.

Por tanto, el mercado inmobiliario en el periodo 2017–2024 muestra un ciclo de ajuste en 2020 y recuperación desde 2021 que afecta a todos los tamaños municipales, con un

liderazgo claro de las cabeceras de comarca de Baza y Guadix y una reactivación más gradual, pero creciente, en Huéscar y en los municipios de menor tamaño.

8 CONECTIVIDAD E INCLUSIÓN FINANCIERA

Este epígrafe analiza la conectividad digital y la inclusión financiera en el Geoparque de Granada como factores clave para el acceso a servicios, la cohesión territorial y la competitividad socioeconómica. En primer lugar, se examina la cobertura de banda ancha por tipo de tecnología, con el objetivo de identificar el grado de disponibilidad de infraestructuras digitales y sus posibles desigualdades internas. A continuación, se evalúa la dotación de servicios financieros presenciales y de autoservicio mediante el estudio de la distribución de oficinas de entidades de crédito y de cajeros automáticos, indicadores especialmente relevantes en territorios rurales por su relación con la accesibilidad cotidiana.

8.1 Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología

A continuación, se analiza la cobertura de banda ancha en el territorio, con especial atención a las modalidades de inalámbrico fijo y 5G (NR+DSS), por ser las tecnologías más pertinentes para valorar la conectividad efectiva en un ámbito con marcada heterogeneidad territorial, al reflejar tanto las soluciones de acceso en zonas de baja densidad y dispersión como el despliegue de redes móviles de nueva generación con capacidad de mejorar la calidad y la disponibilidad del servicio.

De acuerdo con la tabla 8.1, en 2024, el Geoparque de Granada alcanza una cobertura muy elevada de banda ancha mediante inalámbrico fijo, con un 96,7 %, situándose ligeramente por debajo del promedio de Andalucía (97,9 %) y del conjunto de la provincia de Granada (99,1 %). En cambio, la cobertura de 5G (NR+DSS) en el Geoparque se sitúa en el 61,6 %, un valor sensiblemente inferior al de Andalucía (96,3 %), y al de Granada (94,9 %), lo que evidencia una brecha territorial en el despliegue de redes móviles de nueva generación pese al buen comportamiento del acceso inalámbrico fijo.

En cuanto a su evolución en el periodo 2021 a 2024, el Geoparque experimenta un avance intenso en ambas variables, aunque de distinta naturaleza. En inalámbrico fijo se pasa del 63,1 % en 2021 al 96,7 % en 2024, lo que supone un incremento acumulado del 53,3 % y refleja un proceso de extensión muy notable de la cobertura en el territorio. En 5G la evolución es más acusada, desde el 3,2 % en 2021 hasta el 61,6 % en 2024, con una variación acumulada muy elevada que responde, en gran medida, al bajo nivel de partida. Frente a ello, la provincia de Granada parte ya de valores altos en 2021 y su avance es más moderado en inalámbrico fijo (6,1 %), aunque considerable en 5G (130,1 %), mientras que Andalucía muestra un crecimiento muy fuerte en inalámbrico fijo (105,8 %) por su punto de partida más bajo, y un aumento más contenido en 5G (72,1 %).

Por comarcas, en 2024 se observa una situación de alta cobertura de inalámbrico fijo en todas ellas, con valores muy similares por encima del 96 %, correspondiendo el valor más alto a la Comarca de Baza (97,1 %). Las diferencias comarcales son más claras en 5G, donde el promedio de la comarca de Huéscar alcanza el nivel más alto (73,0 %), seguida de la comarca de Baza (70,7 %) y la de Guadix (61,7 %), mientras que la comarca de Los Montes (Geoparque) queda por debajo (41,1 %). En términos evolutivos, la comarca de Huéscar es la que experimenta el mayor avance en inalámbrico fijo entre 2021 y 2024 (228,0 %), al partir de un nivel muy bajo en 2021. El resto de las comarcas muestran un crecimiento más moderado al partir de una mejor situación inicial. En 5G, la variación entre 2021 y 2024 es notablemente alta en la comarca de Guadix, con una variación acumulada muy elevada (13363,0 %) por el punto de partida prácticamente nulo, y también en las comarcas de Huéscar (853,4 %) y de Baza (554,7 %), lo que indica un despliegue rápido, aunque aún desigual en términos de cobertura final.

A escala municipal, en 2024 se observa una cobertura de inalámbrico fijo prácticamente generalizada con gran parte de los municipios del Geoparque en torno al 99 % o 100 %, pero también con algunos casos que destacan por valores comparativamente más bajos, como Gor (84,2 %), Jérez del Marquesado (85 %) o Huéneja (87,2 %). En términos de evolución, sobresalen incrementos muy intensos del inalámbrico fijo en municipios que partían de niveles muy reducidos, como Gorafe (de valores mínimos a 99,2 %), Huélagos (hasta el 100 %) o Alamedilla (hasta el 91,7 %), lo que sugiere procesos de extensión acelerada en localidades previamente rezagadas. En 5G, el contraste territorial es aún más acusado, junto a municipios con coberturas muy altas en 2024, cercanas al 100 % (por ejemplo, Baza, Zújar, Cuevas del Campo, Guadix, Darro o Purullena), aparecen otros con niveles todavía muy bajos, inferiores al 1 %, tales como, Villanueva de las Torres, Huélagos o Beas de Guadix. Esta heterogeneidad evidencia que, aunque el despliegue ha avanzado con rapidez, la disponibilidad del 5G no es homogénea variando en función del municipio.

Por tanto, entre 2021 y 2024, los municipios del Geoparque de Granada han logrado una clara convergencia hacia coberturas muy altas de inalámbrico fijo y un avance notable del 5G, pero persisten diferencias internas y una brecha respecto a la provincia y Andalucía en la cobertura 5G, lo que sitúa la mejora de su extensión territorial como un reto prioritario para reforzar la conectividad en el conjunto del territorio.

Tabla 8.1. Cobertura banda ancha en los municipios del Geoparque de Granada (2021-2024)

	2021		2022		2023		2024		Variación 2021-2024	
	Inalámbrico fijo	5G (NR+DSS)	Inalámbrico fijo	5G (NR+DSS)	Inalámbrico fijo	5G (NR+DSS)	Inalámbrico fijo	5G (NR+DSS)	Inalámbrico fijo	5G (NR+DSS)
Andalucía	47,6	56,0	50,6	86,3	96,9	92,8	97,9	96,3	105,8 %	72,1 %
Granada	93,4	41,2	96,9	81,6	97,4	90,6	99,1	94,8	6,1 %	130,1 %
Baza	97,1	86,4	98,6	89,5	98,2	98,6	98,5	99,0	1,5 %	14,6 %
Benamaurel	93,3	0,0	98,4	86,4	80,6	92,9	94,3	94,4	1,2 %	--
Caniles	54,1	0,0	98,6	0,5	67,9	0,7	95,6	79,0	76,6 %	--
Cortes de Baza	87,5	0,0	100,0	0,0	68,7	1,4	95,2	3,1	8,8 %	--
Cuevas del Campo	99,5	0,0	100,0	97,2	96,6	98,7	99,2	98,3	-0,3 %	--
Cúllar	16,6	0,0	99,3	80,8	83,9	82,8	93,8	86,5	463,7 %	--
Freila	54,1	0,0	52,6	0,4	99,1	5,8	100,0	5,7	84,9 %	--
Zújar	7,5	0,0	100,0	0,0	99,2	99,6	100,0	99,7	1236,6 %	--
Comarca de Baza	63,7	10,8	93,4	44,4	86,8	60,1	97,1	70,7	52,4 %	554,7 %
Albuñán	100,0	0,0	100,0	98,6	78,4	100,0	97,0	100,0	-3,0 %	--
Aldeire	0,8	0,0	100,0	0,1	99,7	1,8	99,7	2,6	11750,2 %	--
Alquife	78,2	0,0	100,0	2,9	85,1	30,8	96,0	96,2	22,8 %	--
Beas de Guadix	100,0	0,0	100,0	0,0	88,4	0,9	100,0	0,4	0,0 %	--
Benalúa	100,0	0,0	100,0	13,4	100,0	99,9	99,9	100,0	-0,1 %	--
Cogollos de Guadix	100,0	0,0	100,0	13,6	100,0	24,5	99,6	94,0	-0,4 %	--
Cortes y Graena	98,5	0,0	100,0	0,0	93,9	0,0	100,0	29,4	1,5 %	--
Darro	99,6	0,0	99,6	0,0	99,9	0,0	99,9	99,9	0,2 %	--
Diezma	88,2	0,0	88,3	0,0	100,0	0,0	100,0	90,4	13,3 %	--
Dólar	99,4	0,0	85,3	74,6	63,4	82,9	87,9	93,8	-11,5 %	--
Ferreira	0,0	0,0	100,0	0,0	96,4	3,7	98,7	23,2	--	--
Fonelas	99,9	0,0	99,7	0,0	96,9	0,6	99,7	2,1	-0,1 %	--
Gor	4,8	0,0	4,8	0,0	85,5	40,9	84,2	42,4	1636,3 %	--
Gorafe	0,3	0,0	0,5	0,0	99,7	0,0	99,2	0,0	38604,5 %	--
Guadix	99,4	11,0	99,0	88,8	97,6	95,8	99,4	96,7	0,0 %	779,7 %
Huélago	1,2	0,0	100,0	0,0	19,1	0,0	100,0	0,5	8150,0 %	--
Huéneja	87,2	0,0	53,3	86,9	88,3	91,2	87,2	92,5	-0,1 %	--
Jérez del Marquesado	89,8	0,0	100,0	100,0	86,2	100,0	85,0	100,0	-5,4 %	--
La Calahorra	36,3	0,0	100,0	0,5	99,7	3,7	100,0	64,1	175,2 %	--

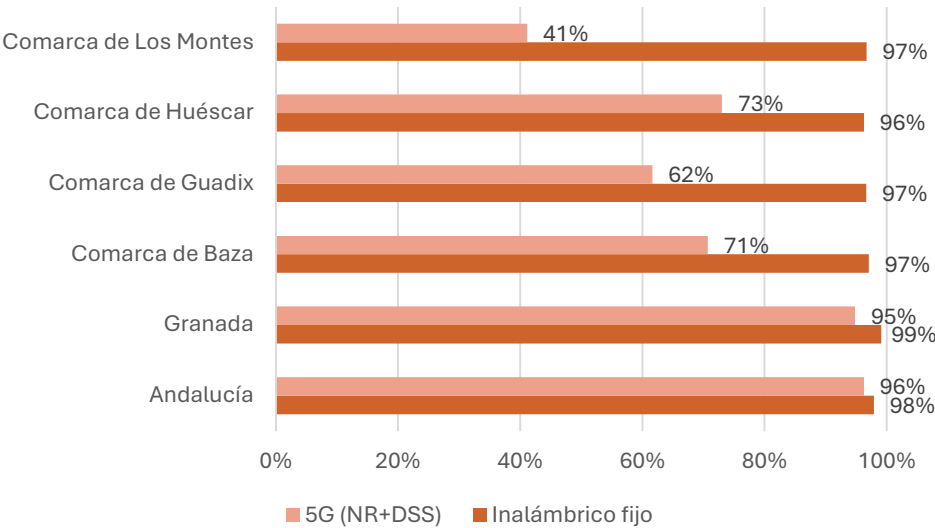
	2021		2022		2023		2024		Variación 2021-2024	
	Inalámbrico fijo	5G (NR+DSS)	Inalámbrico fijo	5G (NR+DSS)	Inalámbrico fijo	5G (NR+DSS)	Inalámbrico fijo	5G (NR+DSS)	Inalámbrico fijo	5G (NR+DSS)
La Peza	84,6	0,0	90,9	91,4	99,6	92,6	99,5	92,9	17,5 %	--
Lanteira	98,4	0,0	100,0	4,3	100,0	60,6	100,0	73,6	1,7 %	--
Lugros	100,0	0,0	100,0	0,0	91,6	0,0	100,0	0,0	0,0 %	--
Marchal	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Polícar	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Purullena	100,0	0,0	100,0	0,2	100,0	1,8	100,0	99,8	0,0 %	--
Valle del Zalabí	18,5	0,0	77,0	80,6	86,1	82,5	87,3	85,2	371,8 %	--
Comarca de Guadix	70,2	0,5	87,4	27,3	89,8	38,1	96,7	61,7	37,7 %	13363,0 %
Castilléjar	73,6	0,0	100,0	0,0	94,9	1,6	96,7	83,2	31,4 %	--
Castril	98,1	0,0	99,8	0,0	86,0	0,0	98,9	34,9	0,9 %	--
Galera	4,2	0,2	97,0	2,7	94,3	26,1	98,2	29,2	2211,1 %	12488,2 %
Huéscar	0,2	45,7	96,5	93,1	95,8	94,4	95,7	98,4	39389,6 %	115,1 %
Orce	0,0	0,0	12,2	0,0	88,3	0,0	88,9	92,7	--	--
Puebla de Don Fadrique	0,0	0,0	7,1	86,8	99,3	89,4	99,3	99,9	--	--
Comarca de Huéscar	29,4	7,7	68,8	30,4	93,1	35,2	96,3	73,0	228,0 %	853,4 %
Alamedilla	2,2	0,0	9,6	0,0	90,2	0,0	91,7	0,0	3987,9 %	--
Alicún de Ortega	100,0	0,0	100,0	0,0	100,0	0,0	100,0	100,0	0,0 %	--
Dehesas de Guadix	98,5	0,0	97,8	0,0	98,9	0,0	98,6	0,0	0,0 %	--
Gobernador	0,0	0,0	100,0	0,5	94,2	1,0	93,7	7,6	--	--
Morelábor	82,4	0,0	100,0	0,0	55,7	0,0	93,8	80,6	13,8 %	--
Pedro Martínez	99,5	0,0	99,6	98,5	99,2	98,1	99,7	99,0	0,3 %	--
Villanueva de las Torres	84,6	0,0	84,4	0,0	99,3	1,2	99,3	0,7	17,4 %	--
Comarca de Los Montes (Geoparque)	66,8	0,0	84,5	14,2	91,1	14,3	96,7	41,1	44,8 %	--
Geoparque de Granada	63,1	3,2	85,6	28,7	89,9	37,9	96,7	61,6	53,3 %	1833,3 %

Nota. --: tasa de variación no definida cuando el valor inicial es 0.

A continuación, se realiza un análisis comparativo de la cobertura de banda ancha en 2024 por comarcas y por tamaño de municipios. En cuanto a las comarcas, la figura 8.1 pone de manifiesto con claridad el contraste entre la homogeneidad del inalámbrico fijo y la mayor desigualdad del despliegue 5G (NR+DSS) en los municipios del Geoparque. En todas las comarcas el inalámbrico fijo se sitúa en valores muy elevados y próximos entre sí, lo que confirma un nivel de cobertura prácticamente generalizado y sin brechas territoriales relevantes en este indicador. Frente a ello, la cobertura 5G (NR+DSS) muestra diferencias comarcales marcadas y un desfase apreciable respecto a los valores de Andalucía y de la provincia de Granada, que se sitúan en torno al 95 %.

La comarca de Huéscar presenta la cobertura 5G (NR+DSS) más elevada, seguida muy de cerca por la comarca de Baza, mientras que la comarca de Guadix se sitúa en un nivel intermedio y la comarca de Los Montes (perteneciente al Geoparque) se muestra como el territorio más rezagado, con una cobertura claramente inferior. De este modo, las diferencias de conectividad móvil avanzada no responden a un patrón uniforme dentro del Geoparque y la brecha se concentra en la implantación del 5G (NR+DSS), no en la disponibilidad de banda ancha fija inalámbrica. La comparación con Andalucía y Granada refuerzan los resultados de este análisis, puesto que incluso las comarcas con mejores resultados se mantienen por debajo de los valores de referencia y el caso de la comarca de Los Montes amplía de forma notable el diferencial.

Figura 8.1. Situación de la cobertura de banda ancha en las comarcas del Geoparque (2024)

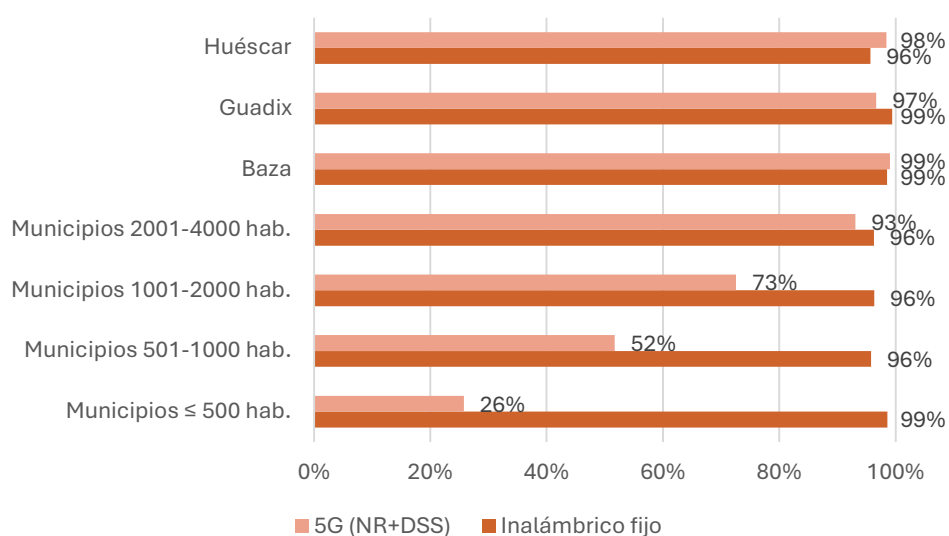


Si el análisis de la situación de la cobertura de banda ancha se realiza atendiendo al tamaño de los municipios y las cabeceras de comarca (Baza, Guadix y Huéscar), la figura 8.2 permite observar que en 2024 la cobertura de inalámbrico fijo se sitúa en niveles superiores al 96 % en todos los tamaños de municipios del Geoparque. Por tanto, la cobertura con inalámbrico fijo actúa como infraestructura básica ampliamente

extendida incluso en los municipios más pequeños. En cambio, la cobertura 5G (NR+DSS) muestra una relación muy marcada con la dimensión municipal y dibuja un patrón escalonado que es el rasgo más relevante del conjunto de municipios del Geoaparque. Los municipios de hasta 500 habitantes alcanzan únicamente un 26 % de cobertura 5G (NR+DSS), cifra que aumenta al 52 % en el tramo de municipios de 501 a 1000 habitantes y al 73 % en el grupo de municipios de 1001 a 2000, hasta situarse en el 93 % en los municipios de 2001 a 4000 habitantes. Este resultado sugiere que la conectividad móvil avanzada se despliega con mayor intensidad allí donde existe una base de población más amplia y, previsiblemente, mayor demanda y rentabilidad de red, mientras que los espacios más pequeños mantienen un retraso relativo que puede traducirse en una brecha para servicios digitales.

Las cabeceras de comarca, Baza, Guadix y Huéscar presentan un comportamiento muy parecido entre sí, con coberturas 5G (NR+DSS) muy elevadas y próximas al 100 % y con diferencias poco significativas. Su perfil se aproxima claramente al de los municipios de mayor tamaño de la figura 8.2 y, de hecho, se sitúa por encima del valor medio del grupo de 2001 a 4000 habitantes, lo que refuerza la idea de que estas localidades concentran el despliegue más completo y actúan como núcleos con una conectividad avanzada dentro del territorio. En consecuencia, el 5G (NR+DSS) introduce una diferenciación territorial que favorece a los núcleos municipales de mayor tamaño y a las cabeceras comarcales. De este modo, el refuerzo del 5G en los municipios pequeños constituye un reto relevante para conseguir un equilibrio de los municipios del Geoparque en cuanto a cobertura de banca ancha y conectividad.

Figura 8.2. Situación de la cobertura de banda ancha según el tamaño de los municipios del Geoparque (2024)



8.2 Oficinas de entidades de crédito

La disponibilidad de oficinas de crédito constituye un indicador relevante de la accesibilidad a servicios financieros pudiendo afectar a la actividad empresarial y al bienestar financiero de los habitantes del Geoparque de Granada.

En 2024, de acuerdo con la tabla 8.2, en los municipios del Geoparque de Granada se dispone de un total de 67 oficinas de entidades de crédito. La mayor parte de las oficinas se localiza en las comarcas de Guadix y de Baza, con 27 y 21 oficinas, respectivamente. La comarca de Huéscar aporta 14 oficinas y la comarca de Los Montes integrada en el Geoparque dispone de 5 oficinas.

La evolución del conjunto del Geoparque muestra una tendencia de reducción continuada de las oficinas de crédito. Entre 2017 y 2020 el número de oficinas pasa de 80 a 76, acumulándose un descenso en el período del 5 %. Entre 2021 y 2024 la contracción continúa con un descenso acumulado del 6,9 %, ligeramente más intenso que en el periodo anterior. Comparativamente, las tasas de reducción observadas en el Geoparque resultan menos severas que las registradas en Andalucía y en la provincia de Granada, donde el descenso acumulado es mayor tanto entre 2017 y 2020, con reducciones del 15,5 % y del 13,1 %, como entre 2021 y 2024, con reducciones del 8 % y del 12,4 %.

El análisis por comarcas confirma un comportamiento diferenciado. Entre 2017 y 2020 la reducción es inferior en la comarca de Baza (-3,7 %), se reduce una oficina en Baza, y más acusada en la comarca de Guadix (-9,1 %), con la pérdida de tres oficinas (dos en Guadix y una en Fonelas), mientras que las comarcas de Huéscar y de Los Montes permanecen estables. Entre 2021 y 2024 se intensifican los descensos en las comarcas de Baza (-8,7 %) y de Guadix (-10 %), mientras que la comarca de Huéscar consolida su estabilidad y la comarca de Los Montes mantiene sin cambios su dotación.

En el ámbito municipal, en 2024, los 8 municipios de la comarca de Baza cuentan con dos o tres oficinas de crédito excepto Freila que dispone de una sola y Baza de seis oficinas. En el caso de la comarca de Guadix, de los 26 municipios que la conforman, 10 municipios no tienen ninguna oficina, 10 tienen una oficina, 5 tienen dos oficinas y Guadix tiene siete oficinas. Por su parte, los municipios cabecera de comarca, especialmente Guadix y Baza, que concentran las mayores dotaciones de oficinas de entidades de crédito son, al mismo tiempo, los que registran las reducciones más relevantes en el periodo reciente, con descensos apreciables entre 2021 y 2024. En la comarca de Baza la red se apoya en un conjunto reducido de municipios con varios puntos de atención, como Cortes de Baza y Cúllar, y en otros con dotaciones estables más pequeñas, mientras que el municipio de Baza concentra la pérdida más significativa de la comarca. En la comarca de Huéscar la distribución es más equilibrada entre varios municipios con dotaciones similares, lo que se traduce en estabilidad agregada. En la

comarca de Los Montes la presencia se sostiene con pocos municipios y sin variaciones, lo que refleja una oferta mínima pero estable. Resulta también relevante la existencia de municipios con ausencia de oficinas en todo el período analizado, así como casos en los que se produce la desaparición del servicio en el tramo 2021 a 2024, como el cierre que lleva a valores nulos en Lanteira, lo que ilustra que, aunque la contracción global sea moderada, sus efectos pueden ser críticos en términos de accesibilidad local cuando la situación inicial de oficinas de entidades de crédito es reducida.

Tabla 8.2. Distribución de oficinas de crédito en los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2024)

	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Andalucía	4.493	3.796	3.329	3.064	-15,5 %	-8,0 %
Granada	624	542	474	415	-13,1 %	-12,4 %
Baza	12	11	8	6	-8,3 %	-25,0 %
Benamaurel	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Caniles	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Cortes de Baza	3	3	3	3	0,0 %	0,0 %
Cuevas del Campo	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Cúllar	3	3	3	3	0,0 %	0,0 %
Freila	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Zújar	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Comarca de Baza	27	26	23	21	-3,7 %	-8,7 %
Albuñán	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Aldeire	0	0	0	1	-	-
Alquife	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Beas de Guadix	0	0	0	0	-	-
Benalúa	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Cogollos de Guadix	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Cortes y Graena	0	0	0	0	-	-
Darro	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Diezma	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Dólar	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Ferreira	0	0	0	0	-	-
Fonelas	1	0	0	0	-	-
Gor	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Gorafe	0	0	0	0	-	-
Guadix	11	9	9	7	-18,2 %	-22,2 %
Huélago	0	0	0	0	-	-
Huéneja	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Jérez del Marquesado	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
La Calahorra	2	2	2	1	0,0 %	-50,0 %
La Peza	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Lanteira	1	1	1	0	0,0 %	-100,0 %
Lugros	0	0	0	0	-	-
Marchal	0	0	0	0	-	-
Polícar	0	0	0	0	-	-
Purullena	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Valle del Zalabí	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Comarca de Guadix	33	30	30	27	-9,1 %	-10,0 %
Castilléjar	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Castril	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Galera	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Huéscar	5	5	4	4	0,0 %	0,0 %
Orce	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %

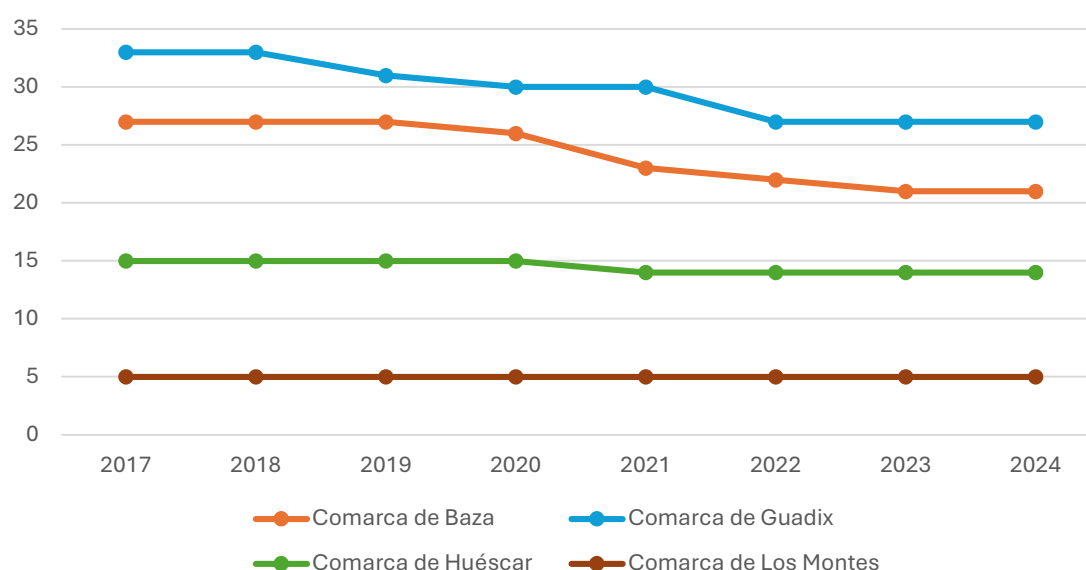
	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Puebla de Don Fadrique	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Comarca de Huéscar	15	15	14	14	0,0 %	0,0 %
Alamedilla	0	0	0	0	-	-
Alicún de Ortega	0	0	0	0	-	-
Dehesas de Guadix	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Gobernador	0	0	0	0	-	-
Morelábor	2	2	2	2	0,0 %	0,0 %
Pedro Martínez	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Villanueva de las Torres	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Comarca de Los Montes (Geoparque)	5	5	5	5	0,0 %	0,0 %
Geoparque de Granada	80	76	72	67	-5,0 %	-6,9 %

Nota. -: tasa de variación no definida cuando el valor inicial es 0.

El análisis de la evolución por comarcas durante todo el período 2017-2024 del número de oficinas de entidades de crédito en las comarcas del Geoparque presentado en la figura 8.3 muestra una dinámica claramente desigual según el territorio. La comarca de Guadix mantiene en todo el periodo el mayor volumen de oficinas y concentra buena parte del ajuste, con un descenso sostenido desde los valores iniciales hasta estabilizarse en la parte final del período. La comarca de Baza ocupa el segundo lugar y reproduce un patrón similar, aunque con una trayectoria algo más estable al inicio y un descenso más visible a partir de 2021, cuando se produce el principal descenso. En contraste, la comarca de Huéscar muestra una evolución prácticamente estable, con una leve reducción en torno a 2021 y mantenimiento posterior, mientras que la comarca de Los Montes integrada en el Geoparque permanece constante durante todo el período analizado en niveles bajos, reflejando una dotación reducida, pero sin pérdida adicional.

La comparación entre comarcas permite destacar dos rasgos relevantes. En primer lugar, el proceso de contracción se concentra en las dos comarcas con mayor dotación, las comarcas de Guadix y de Baza, lo que refuerza un patrón de ajuste que afecta sobre todo a los núcleos municipales que estructuran la red financiera presencial del Geoparque. En segundo lugar, el periodo 2021 marca un punto de inflexión, ya que a partir de ese momento las curvas tienden a estabilizarse, especialmente en las comarcas de Guadix, de Huéscar y de Los Montes, mientras que la comarca de Baza continúa un descenso suave hasta el 2023.

Figura 8.3. Evolución del número de oficinas de entidades de crédito en las comarcas del Geoparque (2017-2024)

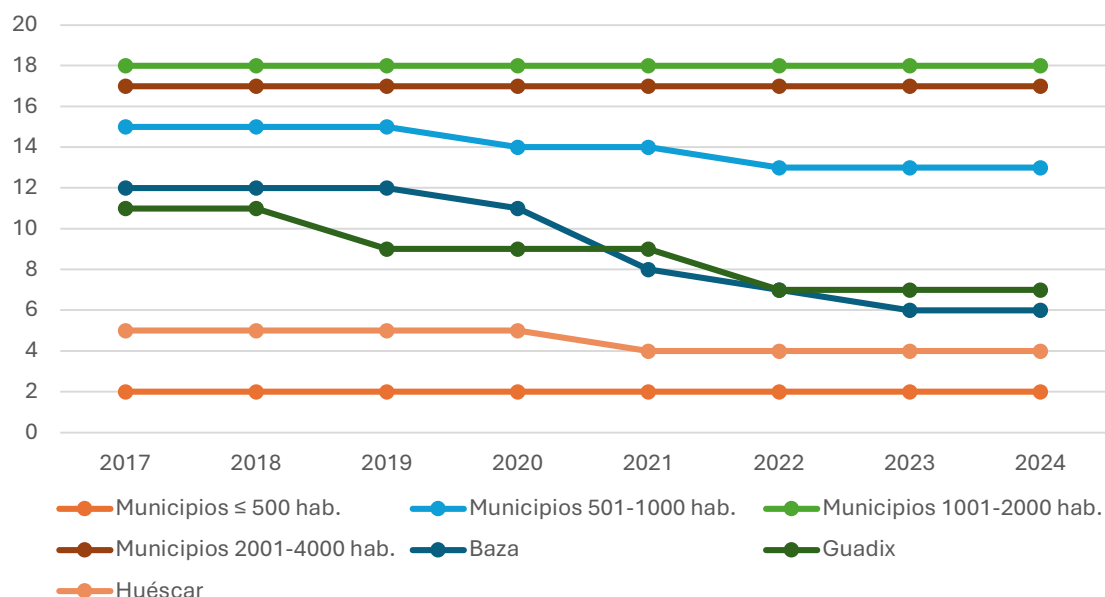


Cuando la evolución del número de oficinas de entidades de crédito se realiza atendiendo al tamaño de los municipios y a las cabeceras de comarca de Baza, Guadix y Huéscar, la figura 8.4 muestra una estabilidad notable, con ajustes muy acotados en el periodo 2017 a 2024. Los municipios de menor tamaño, hasta 500 habitantes, mantienen de forma constante 2 oficinas durante todo el período, lo que indica una dotación reducida, pero sin retrocesos adicionales. En los municipios de 501 a 1000 habitantes se aprecia una tendencia descendente suave, al pasar de 15 oficinas de entidades de crédito en 2017 a 13 en 2024, con el ajuste concentrado a partir de 2020 y una estabilización posterior. En cambio, los grupos de municipios de 1001 a 2000 y de 2001 a 4000 habitantes permanecen completamente estables, con 18 y 17 oficinas, respectivamente, en todos los años considerados, lo que sugiere una mayor resiliencia de la oferta presencial de entidades financieras en los municipios de tamaño medio.

En las cabeceras de comarca analizadas, Baza, Guadix y Huéscar presentan trayectorias de reducción más visibles que las de los grupos por tamaño, aunque con intensidades diferentes. Baza es el caso más acusado, ya que desciende de 12 oficinas de entidades de crédito en 2017 a 6 en 2024, con una caída especialmente marcada entre 2020 y 2021 y un ajuste adicional hasta 2023. Guadix también reduce su dotación, aunque de forma más gradual, pasando de 11 a 7 oficinas de entidades de crédito, con un primer descenso en 2019 y una segunda reducción en 2022, tras la cual se estabiliza. Huéscar muestra el comportamiento más moderado, manteniéndose en 5 oficinas de entidades de crédito hasta 2020 y bajando a 4 oficinas desde 2021, sin cambios posteriores. En términos de similitud, Baza y Guadix se parecen entre sí por la presencia de escalones de reducción y una estabilización al final del periodo, mientras que Huéscar muestra un

comportamiento más estable con un descenso del 2020 al 2021. Por tanto, la red de oficinas muestra una elevada estabilidad por tamaños municipales, pero las principales cabeceras concentran los ajustes más relevantes, especialmente Baza, lo que puede relacionarse con una reestructuración del servicio financiero presencial.

Figura 8.4. Evolución del número de entidades de crédito por tamaño de municipio en el Geoparque (2017-2024)



8.3 Cajeros automáticos

La presencia de cajeros automáticos tiene una especial relevancia como indicador de accesibilidad a servicios financieros básicos y de cohesión territorial, más aún, teniendo en cuenta el descenso de oficinas de entidades de crédito comentado anteriormente en los municipios del Geoparque de Granada. La tabla 8.3 muestra el número de cajeros automáticos disponibles en el Geoparque en el año 2023, único año del que se dispone de este tipo de información. En ese ejercicio se contabilizan 104 cajeros automáticos en el conjunto de los municipios del Geoparque, con una distribución territorial claramente concentrada en las comarcas de Guadix y de Baza. El número de cajeros automáticos disponibles en estas dos comarcas es de 44 y 33, respectivamente, de modo que ambas comarcas concentran aproximadamente las tres cuartas partes del total de cajeros automáticos del Geoparque.

Los ocho municipios de la comarca de Baza tienen dos o más cajeros cada uno de ellos a excepción de Freila con un cajero y Baza con 14 cajeros. La comarca de Guadix, con 26 municipios, la mayoría (15 municipios) tienen un cajero y el resto tienen dos o más cajeros, a excepción de Guadix con 13 cajeros. En esta comarca, según los datos disponibles de 2023, los municipios de Albuñán, Aldeire y Huélago no disponen de cajero automático. Sin embargo, en la fecha de realización del informe, estos municipios ya

tienen un cajero automático. Por su parte, la comarca de Huéscar dispone de 19 cajeros automáticos (cada uno de los 6 municipios tiene 2 o más cajeros) y la comarca de Los Montes de 8 cajeros (los 7 municipios tienen al menos un cajero cada uno de ellos), configurando una dotación de cajeros automáticos más reducida en los ámbitos de menor población y una notable dispersión territorial.

A escala municipal destacan Baza (14 cajeros) y Guadix (13 cajeros), seguidos por Huéscar con 7 cajeros. En un segundo nivel se sitúan municipios con dotaciones intermedias, como Puebla de Don Fadrique y Cortes de Baza con 4 cajeros, y varios municipios con 3 cajeros, entre ellos Caniles, Benamaurel, Cúllar, Zújar, Purullena y Valle del Zalabí. Esta distribución de cajeros automáticos en el Geoparque sugiere una red de soporte comarcal apoyada en cabeceras y en localidades con cierta capacidad de atracción. En el resto del territorio predominan dotaciones reducidas de 1 o 2 cajeros, que cumplen una función de cobertura básica en entornos rurales y dispersos.

Tabla 8.3. Distribución de cajeros automáticos en los municipios del Geoparque (2023)

	Número
Baza	14
Benamaurel	3
Caniles	3
Cortes de Baza	4
Cuevas del Campo	2
Cúllar	3
Freila	1
Zújar	3
Comarca de Baza	33
Albuñán	0
Aldeire	0
Alquife	1
Beas de Guadix	1
Benalúa	2
Cogollos de Guadix	1
Cortes y Graena	1
Darro	1
Diezma	1
Dólar	2
Ferreira	1
Fonelas	1
Gor	1
Gorafe	1
Guadix	13
Huélogo	0
Huéneja	2
Jérez del Marquesado	2
La Calahorra	1
La Peza	1
Lanteira	1
Lugros	1
Marchal	2
Polícar	1
Purullena	3
Valle del Zalabí	3
Comarca de Guadix	44
Castilléjar	2

	Número
Castril	2
Galera	2
Huéscar	7
Orce	2
Puebla de Don Fadrique	4
Comarca de Huéscar	19
Alamedilla	1
Alicún de Ortega	1
Dehesas de Guadix	1
Gobernador	1
Morelábor	2
Pedro Martínez	1
Villanueva de las Torres	1
Comarca de Los Montes (Geoparque)	8
Geoparque de Granada	104

9 ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Este epígrafe aborda el análisis de la actividad empresarial en el Geoparque de Granada como uno de los pilares fundamentales de su estructura económica y de su capacidad de generación de empleo y dinamización territorial. En primer lugar, se examina la distribución del tejido empresarial según el tamaño de las empresas, con el objetivo de identificar el peso relativo de empresas sin asalariados, microempresas, pequeñas, medianas y, en su caso, grandes entidades. A continuación, se analiza la especialización sectorial, atendiendo a la distribución de las empresas por ramas de actividad para comprender la base productiva del territorio y sus posibles ámbitos de especialización. Finalmente, se incorpora una aproximación a la actividad emprendedora, como indicador de renovación y dinamismo económico, permitiendo valorar la capacidad del Geoparque para generar nuevas iniciativas empresariales y adaptarse a los cambios del entorno económico.

9.1 Distribución del tejido empresarial en base a su tamaño

El análisis del contexto empresarial del Geoparque de Granada se realiza a partir de la información disponible sobre el número de empresas inscritas en la Seguridad Social atendiendo a su tamaño. Para configurar el tamaño de las empresas se considera el número de personas asalariadas, por ser un indicador directo de dimensión organizativa y habitualmente empleado en el ámbito de la estructura empresarial. Dado que en los datos analizados existe una presencia elevada de unidades sin personal asalariado, se incorpora una categoría específica de “sin asalariados”. Esta distinción se emplea en el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025) y en publicaciones de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (DGIPYME, 2023).

Para las empresas con asalariados, se adopta una segmentación por tramos en función del número de empleados: microempresa (1–9 asalariados), pequeña (10–49 asalariados), mediana (50–249 asalariados) y grande (≥ 250 asalariados). Estos puntos de

corte son consistentes con la definición europea de referencia para micro, pequeña y mediana empresa establecida por la Comisión Europea (Comisión Europea, 2003) y con los estándares de clasificación por tamaño utilizados en estadística empresarial europea (Eurostat, s.f.) y en indicadores internacionales de la OCDE (OCDE, s. f.).

De acuerdo con la clasificación comentada anteriormente, en la tabla 9.1 se presentan los grupos de tamaño de empresas utilizados en el informe.

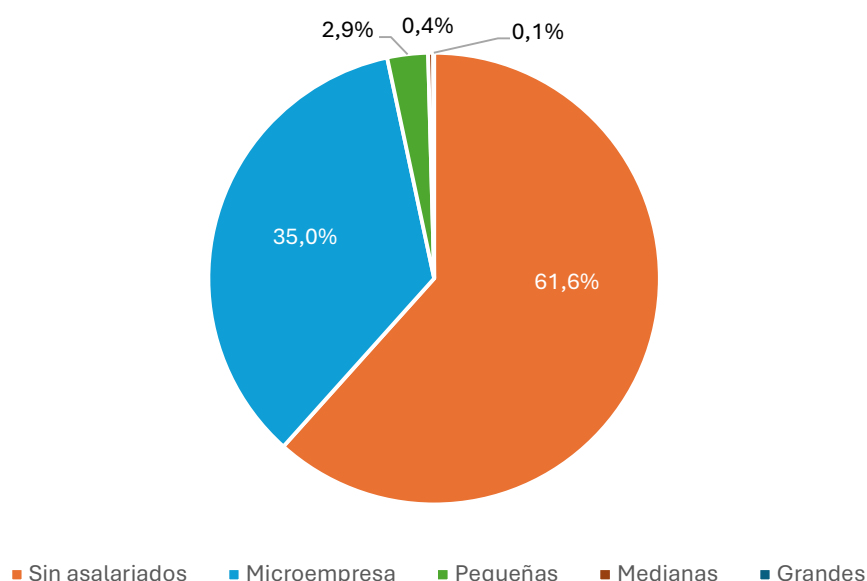
Tabla 9.1. Clasificación por tamaño del tejido empresarial del Geoparque de Granada

Grupo	Nº asalariados
Sin asalariados	0
Microempresas	1-9
Pequeñas empresas	10-49
Medianas empresas	50-249
Grandes empresas	≥250

Atendiendo a esta clasificación de tamaño empresarial, la figura 9.1 presenta la distribución en 2024 de la actividad empresarial en los municipios del Geoparque de Granada en base a su tamaño. En 2024, el Geoparque presenta un tejido empresarial constituido por 7.298 empresas. El gráfico muestra una estructura empresarial claramente dominada por las unidades empresariales de muy reducido tamaño en este territorio en 2024. Las empresas sin asalariados representan el 61,6 % del total, lo que evidencia un peso muy elevado del autoempleo y de las iniciativas individuales. A esta cifra se suma el 35 % correspondiente a microempresas, de modo que más del 96 % del tejido empresarial del Geoparque está compuesto por negocios de dimensión muy pequeña, con una capacidad limitada de generación de empleo asalariado y una elevada dependencia de la actividad del titular.

Las pequeñas empresas apenas alcanzan el 2,9 %, mientras que las medianas suponen un 0,4 % y las grandes empresas son prácticamente residuales, con un 0,1 %. Este reparto confirma la ausencia de un segmento significativo de empresas de tamaño medio o grande y pone de relieve una estructura productiva fuertemente atomizada, característica de territorios rurales y de economías con predominio de actividades tradicionales, comercio minorista y servicios de proximidad.

Figura 9.1. Distribución del tejido empresarial por tamaño del Geoparque (2024)



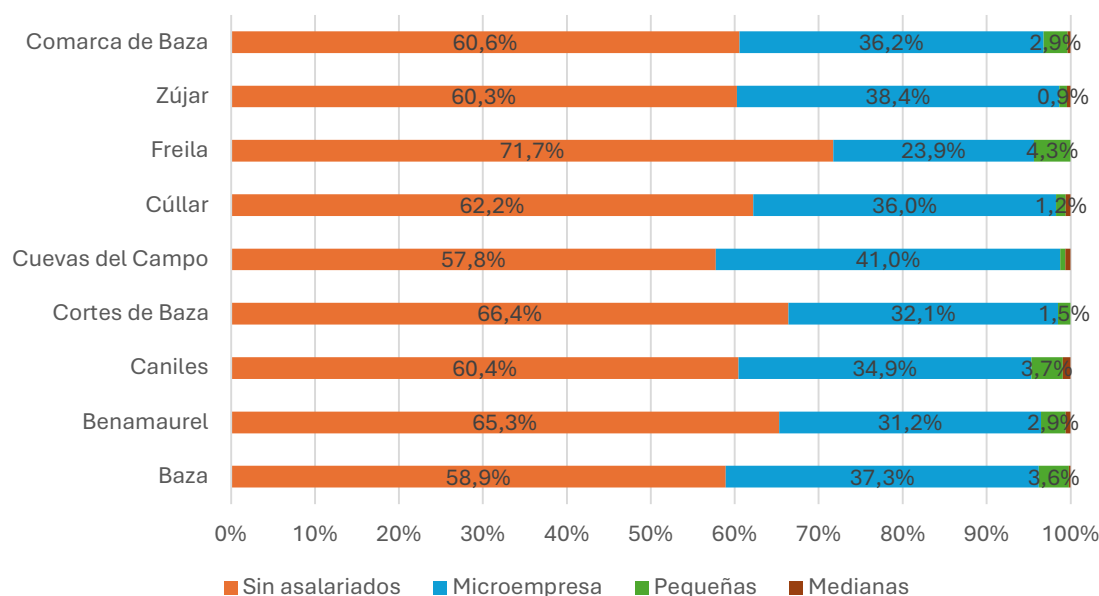
9.1.1 Distribución de empresas por comarcas

Si se realiza el análisis a nivel de comarca, la figura 9.2 muestra en 2024 en la comarca de Baza una estructura empresarial claramente dominada por las empresas sin asalariados y las microempresas, en coherencia con el patrón general del Geoparque. En el conjunto comarcal, las empresas sin asalariados representan el 60,6 % y las microempresas el 36,2 %, de modo que más del 96 % del tejido se concentra en unidades de muy pequeño tamaño, mientras que las pequeñas empresas alcanzan únicamente el 2,9 % y las medianas el 0,4 %, sin presencia de grandes empresas. Esta configuración confirma un modelo productivo fuertemente atomizado y apoyado en el autoempleo y en negocios de baja escala.

A escala municipal se observan matices relevantes dentro de este patrón común. Freila destaca por registrar la mayor proporción de empresas sin asalariados, con un 71,7 %, y, al mismo tiempo, el mayor peso relativo de pequeñas empresas, con un 4,3 %, aunque en valores reducidos. Cuevas del Campo destaca por una mayor presencia de microempresas, que alcanza el 41 %, acompañada de un porcentaje de empresas sin asalariados comparativamente más bajo en el contexto comarcal. Baza, como cabecera, muestra un reparto relativamente equilibrado entre sin asalariados y microempresas, con un 58,9 % y un 37,3 % respectivamente, y mantiene una presencia de pequeñas empresas similar a la media comarcal. Caniles registra el mayor porcentaje de medianas empresas (0,9 %), mientras que en municipios como Benamaurel, Cortes de Baza, Cúllar y Zújar predomina de forma consistente el autoempleo (empresas sin asalariados), situándose las microempresas en segunda posición. De este modo, la comarca combina un predominio generalizado de iniciativas sin asalariados con diferencias locales en el

peso de la microempresa, pero sin un segmento significativo de empresas medianas o grandes que actúe como motor de empleo.

Figura 9.2. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Baza (2024)



Nota. No se etiquetan en el gráfico los valores inferiores al 1 % por motivos de legibilidad.

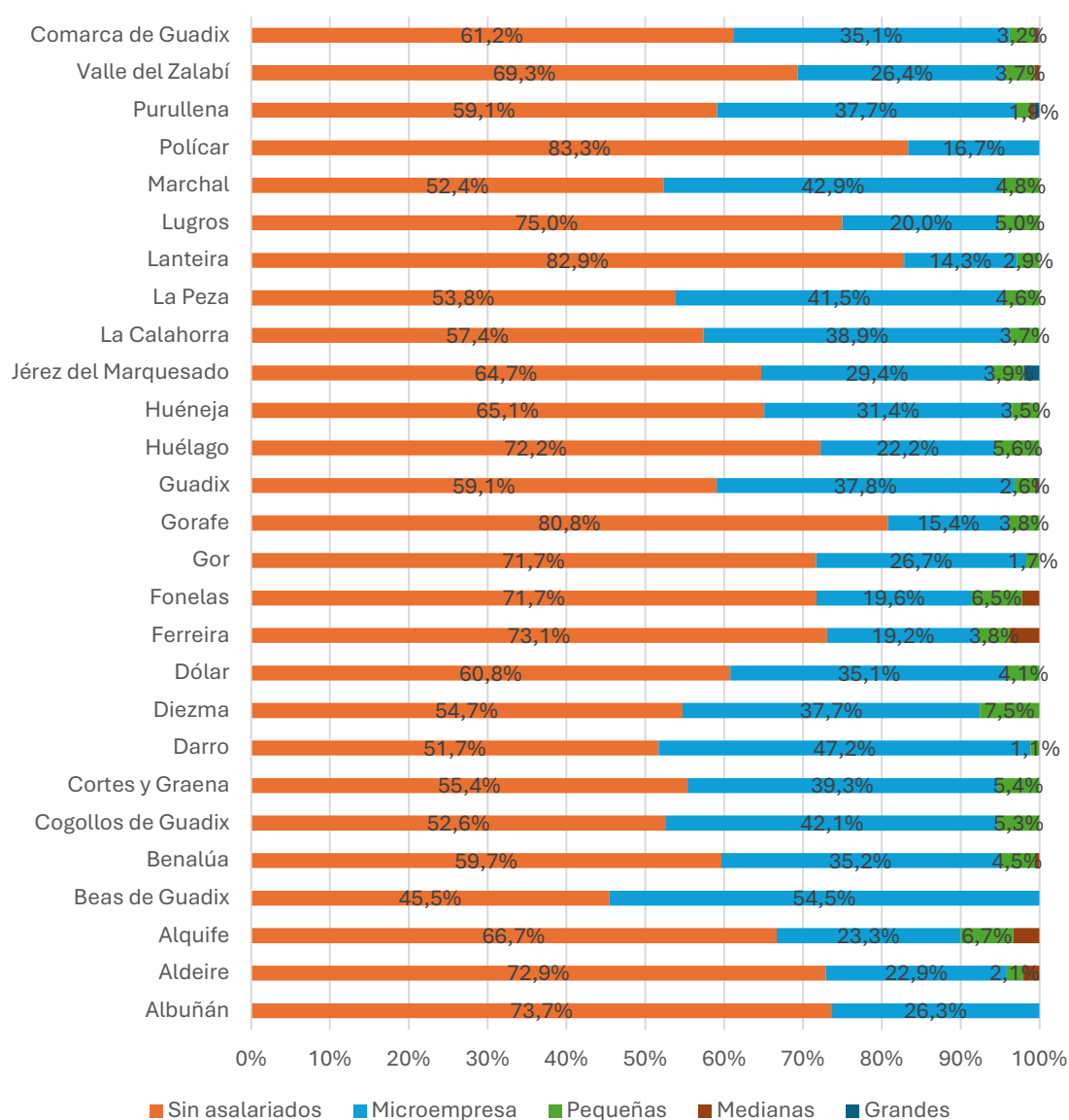
En lo que respecta a la comarca de Guadix, la figura 9.3 presenta en 2024 una estructura empresarial claramente dominada por empresas sin asalariados y microempresas, reproduciendo el patrón general del Geoparque, aunque con algunos matices internos relevantes. En el conjunto comarcal las empresas sin asalariados superan ampliamente la mitad del total y las microempresas constituyen el segundo grupo en importancia, mientras que las pequeñas empresas mantienen un peso reducido y las medianas y grandes tienen una presencia meramente testimonial. Esta configuración confirma un tejido productivo fuertemente atomizado, basado en iniciativas individuales y en negocios de muy pequeña dimensión, con limitada capacidad de generación de empleo asalariado.

A nivel municipal, se aprecian diferencias significativas dentro de este esquema común. Municipios como Polícar, Lanteira o Gorafe presentan porcentajes especialmente elevados de empresas sin asalariados, situándose por encima del 80 %, lo que evidencia una fuerte dependencia del autoempleo. En contraste, localidades como Darro y Beas de Guadix destacan por una mayor presencia relativa de microempresas, con un 54,5 % y 47,2 %, respectivamente, lo que sugiere una base empresarial algo más diversificada dentro de la pequeña escala. Guadix, como cabecera comarcal, muestra unos valores de empresas sin asalariados (59,1 %) y de microempresas (37,8 %) próximos a los valores globales de la comarca (61,2 % y 35,1 %, respectivamente). La presencia de pequeñas empresas se sitúa en un 2,6 %, porcentaje inferior al presentado en otros municipios de la comarca. También en municipios como Cortes y Graena, Cogollos de Guadix o Benalúa

se observa un peso apreciable de microempresas, por encima del 35 %, y de pequeñas empresas, en torno al 5 %, porcentaje que aun siendo bajo es superior al presentado en el total de la comarca.

Las pequeñas empresas alcanzan sus valores más altos en algunos municipios intermedios, como Diezma (7,5 %) o Alquife (6,7 %), mientras que las medianas y grandes empresas apenas aparecen en la mayoría de los municipios y lo hacen con porcentajes muy reducidos, generalmente asociados a uno o muy pocos establecimientos. Por tanto, la comarca de Guadix presenta un tejido empresarial muy fragmentado y apoyado en unidades de reducido tamaño, con una ligera mayor diversificación en la cabecera y en determinados municipios, pero sin un segmento significativo de empresas medianas o grandes que actúe como motor estructural de empleo y crecimiento económico sostenido.

Figura 9.3. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Guadix (2024)



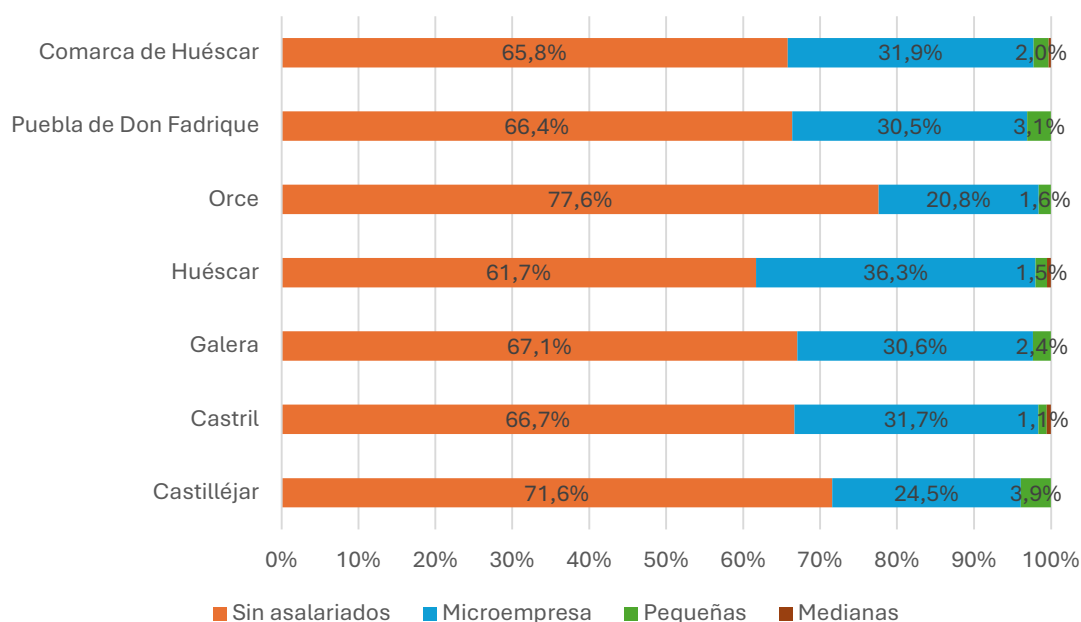
Nota. No se etiquetan en el gráfico los valores inferiores al 1 % por motivos de legibilidad.

En lo que respecta a la comarca de Huéscar, la figura 9.4, muestra para 2024 un tejido empresarial marcadamente atomizado, con valores superiores al 60 % en todos los municipios. En segunda posición, se sitúan las microempresas, representando entre el 20 % y el 37 %, mientras que las pequeñas empresas mantienen un peso inferior al 4 %, las medianas resultan residuales y no hay presencia de grandes empresas. En el conjunto de la comarca de Huéscar, la proporción de empresas sin asalariados se sitúa en torno a dos tercios del total, lo que pone de manifiesto la relevancia del autoempleo y de las iniciativas individuales como base de la actividad económica local. Las microempresas aportan aproximadamente un tercio del tejido, configurando un escenario en el que la inmensa mayoría de las unidades productivas opera con escasa dimensión y limitada capacidad de empleo asalariado.

A escala municipal, los patrones son relativamente homogéneos, aunque se aprecian diferencias de interés. Orce destaca por registrar el mayor peso de empresas sin asalariados, con un 77,6 %, seguido de Castilléjar, con un 71,6 %, lo que refuerza el carácter de autoempleo en estas localidades. En el extremo opuesto, Huéscar, como cabecera de comarca, presenta la menor proporción de empresas sin asalariados (61,7 %) que se combina con un 36,3 % de microempresas, mostrando un reparto relativamente más equilibrado. En cuanto a las pequeñas empresas (1,5 %), se sitúa en los valores más bajos de los municipios de la comarca. Castril también presenta una proporción relativamente alta de microempresas, con un 31,1 %, y un peso reducido pero existente de pequeñas empresas, con un 1,1 %. Puebla de Don Fabrique se sitúa en una posición intermedia, con un 66,4 % de empresas sin asalariados y un 30,5 % de microempresas.

Las pequeñas empresas, aunque minoritarias, alcanzan su mayor presencia en Castilléjar (3,9 %), en Puebla de Don Fabrique (3,1 %) y en Galera (2,4 %). Además, las medianas empresas sólo están presentes en Castril y en Huéscar, representando en ambos casos un 0,5 % del total del tejido empresarial, debido a la existencia de muy pocas empresas de este tamaño.

Figura 9.4. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Huéscar (2024)



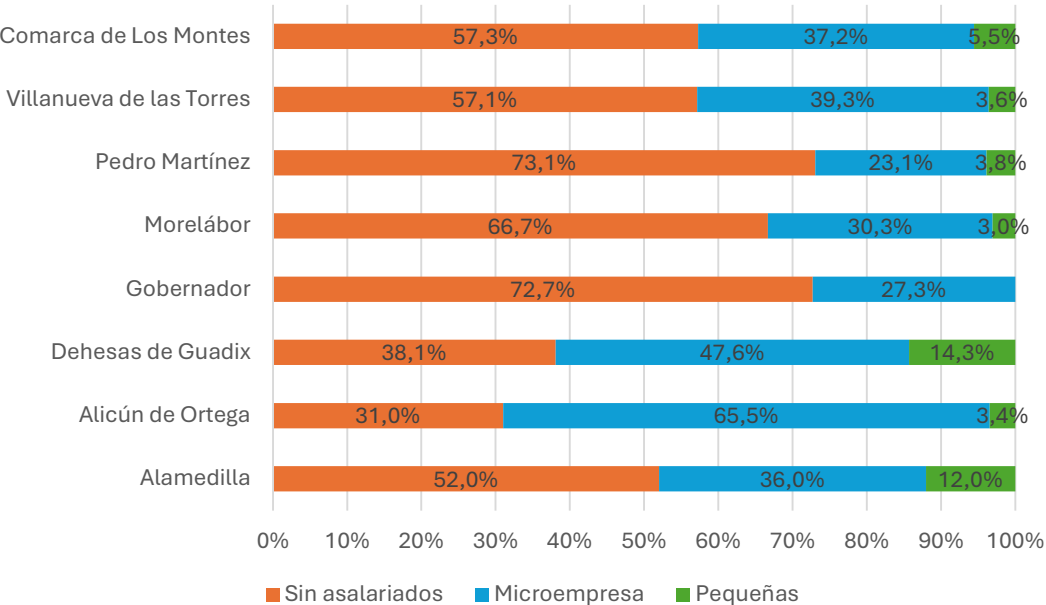
Nota. No se etiquetan en el gráfico los valores inferiores al 1 % por motivos de legibilidad.

En cuanto a la comarca de los Montes perteneciente al Geoparque, de acuerdo con la figura 9.5, presenta en 2024 un tejido empresarial de pequeña dimensión, combinando un peso relevante de empresas sin asalariados con una presencia relativamente alta de microempresas. En el conjunto de la comarca, las empresas sin asalariados representan el 57,3 % y las microempresas el 37,2 %, mientras que las pequeñas empresas alcanzan el 5,5 % y las medianas y grandes no tienen presencia. Este reparto confirma el predominio del autoempleo y de las unidades empresariales de escala muy reducida, pero también sugiere una mayor consolidación relativa del tramo microempresarial y, en menor medida, del segmento de pequeñas empresas.

A escala municipal se observan diferencias internas significativas. Pedro Martínez destaca por presentar el mayor peso de empresas sin asalariados, con un 73,1 %, lo que apunta a una estructura económica fuertemente basada en iniciativas individuales. En el extremo contrario, Alicún de Ortega registra la menor proporción de empresas sin asalariados (31 %), y un peso elevado de microempresas (65,5 %), junto con la presencia de pequeñas empresas (3,4 %). Por tanto, las tres cuartas partes del tejido empresarial dispone de personal asalariado. Dehesas de Guadix constituye otro caso destacado por su notable proporción de microempresas (47,6 %), acompañado de un porcentaje de empresas sin asalariados relativamente más bajo (38,1 %). Villanueva de las Torres también muestra un peso alto de microempresas (40,3 %), mientras que Morelábor y Gobernador presentan perfiles intermedios con microempresas en torno a un tercio del total.

Las pequeñas empresas (entre 10 y 49 trabajadores), aunque minoritarias, tienen una presencia superior al 10 % en Alamedilla y Dehesas de Guadix. En menor medida, en Pedro Martínez, Villanueva de las Torres, Alicún de Ortega y Morelábor los porcentajes de pequeñas empresas se sitúan en valores iguales o superiores al 3 %. Gobernador es el único municipio de la comarca en el que no hay presencia de pequeñas empresas. La ausencia de medianas y grandes empresas en todos los municipios confirma que el tejido productivo se estructura fundamentalmente en torno al autoempleo y a empresas de pequeño tamaño.

Figura 9.5. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque (2024)



Nota. No se etiquetan en el gráfico los valores inferiores al 1 % por motivos de legibilidad.

En el Anexo I se pueden consultar un conjunto de tablas donde se detalla para cada municipio del Geoparque la situación de forma independiente de cada grupo de empresas (sin asalariados, microempresas, pequeñas empresas, medianas empresas, grandes empresas) en los ejercicios 2017, 2020, 2021 y 2024, así como las tasas de variación en los períodos 2017-2020 y 2021-2024.

A continuación, se analiza la evolución anual desde 2017 a 2024 del porcentaje de empresas según su tamaño en cada una de las comarcas del Geoparque, excluyéndose del análisis específico las empresas grandes debido a su escasa presencia y reducido peso relativo en el conjunto del territorio. Así, en la figura 9.6 se incluyen los gráficos correspondientes a empresas sin asalariados, microempresas, pequeñas empresas y empresa medianas.

En el segmento de empresas sin asalariados se observa un descenso en 2024 en todas las comarcas, tras varios años de estabilidad o ligero crecimiento, lo que sugiere una recomposición hacia estructuras empresariales con mayor tamaño. Este ajuste es especialmente visible en la comarca de Huéscar, donde el peso pasa del 71,37 % en 2023 al 65,78 % en 2024, y en la comarca de Baza, donde desciende del 65,44 % al 60,55 % en el mismo intervalo. En la comarca de Guadix la reducción también es significativa, del 66,88 % al 61,15 %, mientras que, en la comarca de Los Montes, tras el fuerte descenso registrado en 2021, cuando cae del 69,23 % en 2020 al 51,14 % en 2021, se aprecia una recuperación parcial en los años siguientes hasta situarse en el 57,29 % en 2024, aunque sin retornar a los niveles iniciales.

En el caso de las microempresas se detecta un comportamiento diferenciado por comarcas. Destaca el fuerte incremento registrado en la comarca de Los Montes a partir de 2021, con un salto desde el 27,88 % en 2020 al 43,84 % en 2021, que posteriormente se corrige de forma parcial, pero mantiene un peso elevado en 2024, con un 37,19 %. En la comarca de Guadix no se aprecia un aumento inmediato en 2021, sino una reducción del 31,67 % en 2020 al 29,90 % en 2021, seguida de oscilaciones y un avance muy notable al final del período, hasta el 35,05 % en 2024. En las comarcas de Baza y de Huéscar la evolución es más gradual, con un repunte al final del período, especialmente en Baza, que alcanza el 36,22 % en 2024, y en la comarca de Huéscar, que sube hasta el 31,95 % tras su mínimo de 2021.

En las pequeñas empresas se confirma una tendencia general al alza desde 2021, más intensa en la comarca de Los Montes, donde el incremento es muy acusado a partir de 2022 y sitúa a esta comarca con el mayor peso relativo de pequeñas empresas en 2024, con un 5,53 % sobre el total de la comarca, tras el ascenso desde el 1,37 % de 2021. En la comarca de Guadix el crecimiento es progresivo y sostenido, del 2,28 % en 2021 al 3,21 % en 2024, mientras que en la comarca de Baza el aumento es más moderado pero constante, al pasar del 2,30 % al 2,87 %. La comarca de Huéscar muestra un avance paulatino tras el mínimo alcanzado en 2021, del 0,96 % al 1,97 % en 2024, lo que indica una recuperación gradual en este segmento.

En cuanto a las medianas empresas, aunque su peso relativo sigue siendo muy reducido, se observa un aumento a partir de 2020 en las comarcas de Baza y de Guadix, junto con una evolución más contenida en la comarca de Huéscar. En la comarca de Baza el peso pasa del 0,17 % en 2020 al 0,36 % en 2024, tras alcanzar valores superiores en 2022, y

en la comarca de Guadix se incrementa desde el 0,41 % en 2020 hasta el 0,44 % en 2024, después de un ajuste en 2022. En la comarca de Huéscar la evolución es más estable y con leves oscilaciones, situándose en el 0,30 % en 2024. En la comarca de Los Montes, la ausencia de medianas empresas se mantiene durante todo el periodo, lo que acentúa su especialización en tamaños empresariales más reducidos.

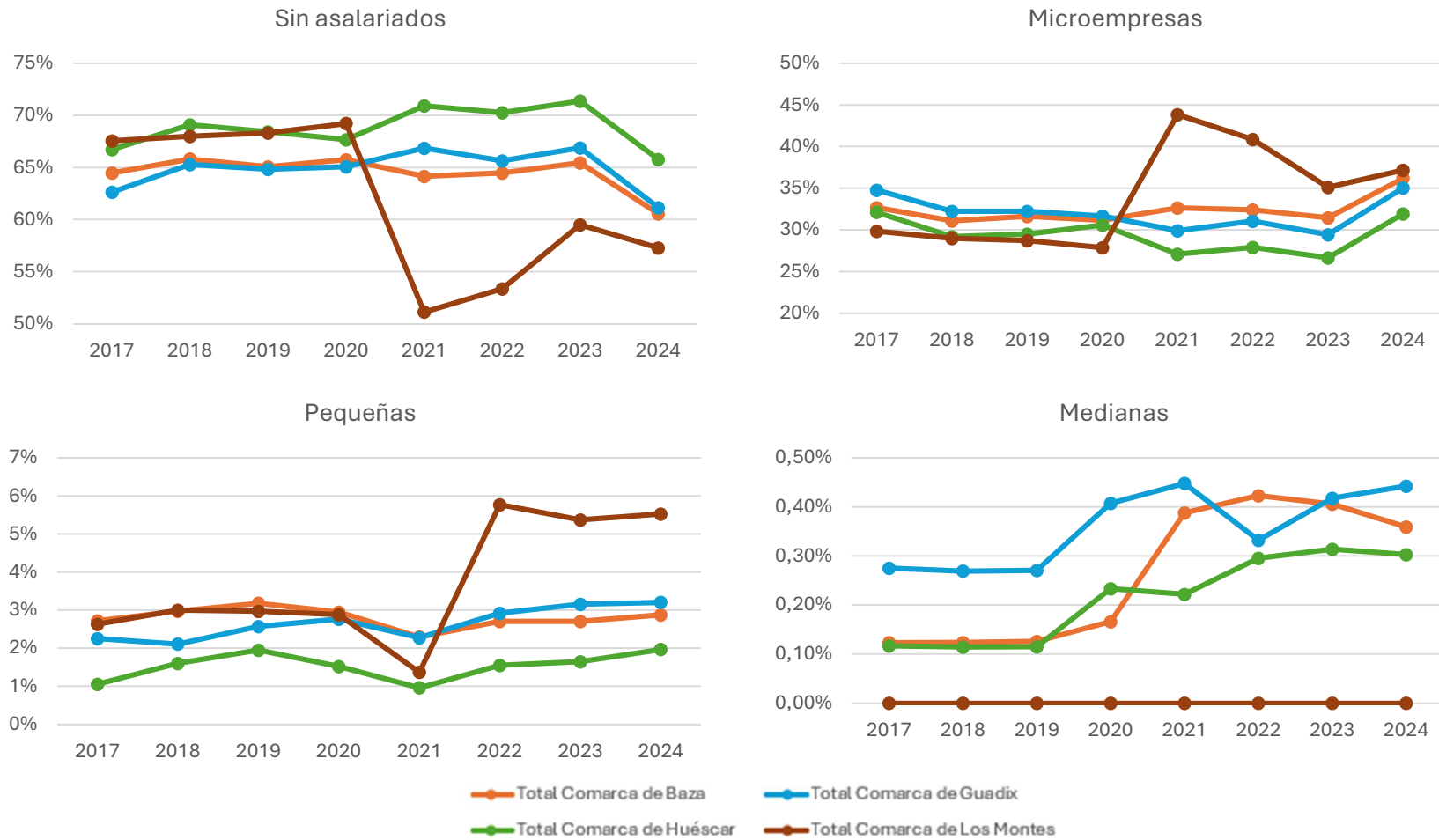
De este modo, se aprecia un desplazamiento progresivo desde las empresas sin asalariados hacia microempresas y pequeñas empresas, con un refuerzo reciente en la comarca de Guadix, especialmente por el aumento de microempresas en 2024. Las comarcas de Baza y de Huéscar presentan trayectorias más estables, pero igualmente orientadas hacia una ligera diversificación del tamaño empresarial, configurando una estructura que, sin perder su carácter mayoritariamente micro, muestra señales de aumento de tamaño y consolidación en los últimos años.

9.1.2 Distribución del número de empresas según el tamaño del municipio

La figura 9.7 agrupa los gráficos correspondientes a la evolución anual desde 2017 a 2024 del porcentaje de empresas (sin asalariados, microempresas, pequeñas empresas y medianas empresas) de acuerdo con la agrupación de municipios del Geoparque en base a su tamaño.

En el caso de las empresas sin asalariados, el rasgo más significativo es la existencia de un ajuste final generalizado en 2024 en todos los grupos, tras varios años de estabilidad relativa, lo que refuerza la idea de una recomposición reciente del autoempleo. En los municipios de hasta 500 habitantes, el peso de este segmento desciende desde el 68,9 % en 2023 al 62,1 % en 2024, mientras que en los de 501 a 1000 habitantes la caída es del 67,8 % al 64,2 %. En los municipios de 1001 a 2000 habitantes se observa el mismo patrón, con un descenso del 70,1 % al 65,2 %, y en los de 2001 a 4000 el ajuste se materializa del 67,2 % al 62,6 %. Este descenso se acompaña de una mayor variabilidad en los municipios de menor tamaño, donde se aprecian oscilaciones más acusadas a lo largo del periodo, con un máximo en 2018, cuando alcanzan el 73,1 %, y una caída marcada en 2021 hasta el 63,0 %, que no se reproduce con la misma intensidad en los municipios de mayor dimensión. En los municipios de 1001 a 2000 habitantes destaca el repunte de 2023, cuando el porcentaje sube al 70,1 %, seguido de la corrección de 2024, mientras que los de 2001 a 4000 mantienen un perfil más estable durante el período 2017-2022, en torno al 65 % antes del descenso final.

Figura 9.6. Evolución del tipo de empresas según su tamaño por comarcas del Geoparque (2017-2024)



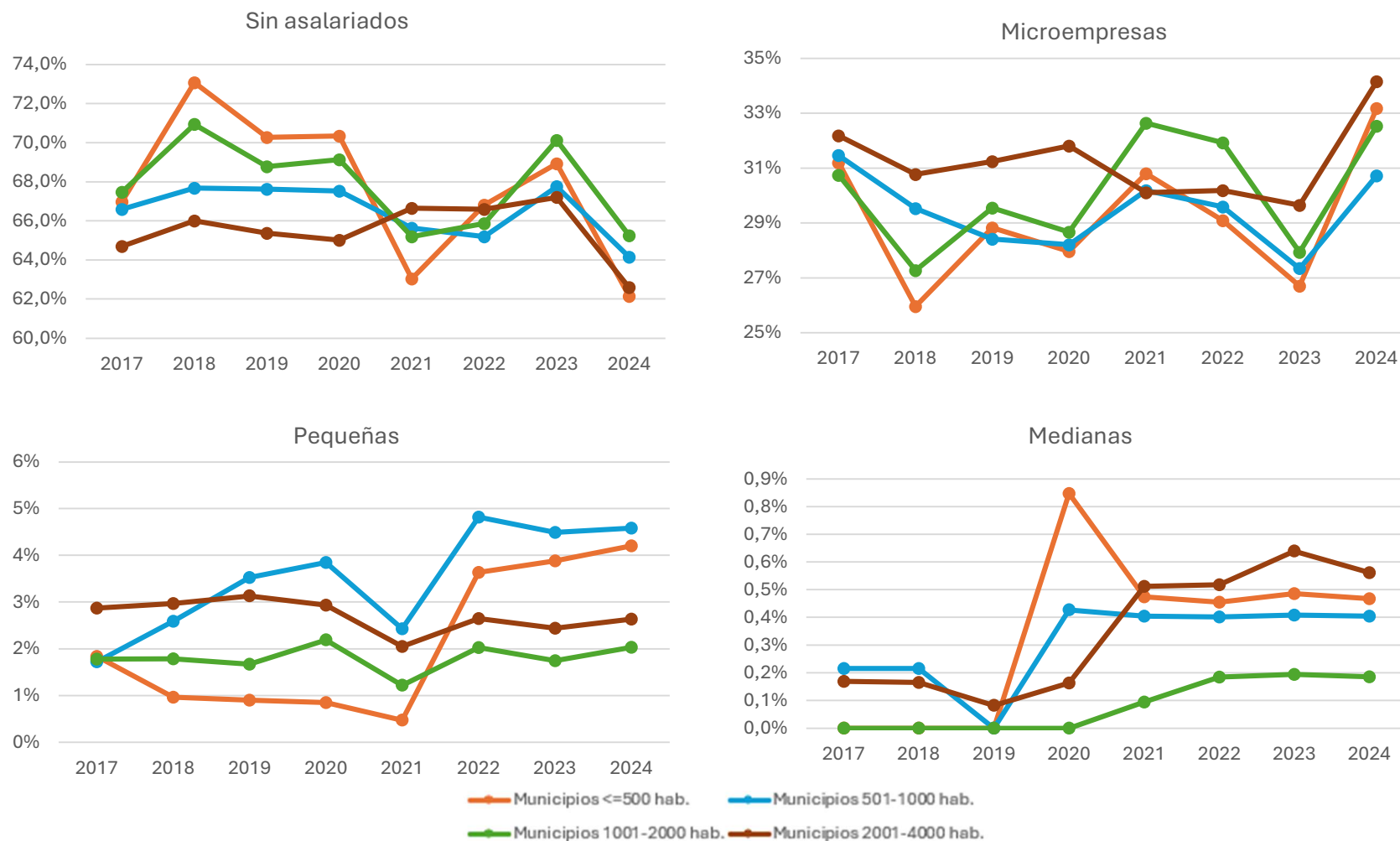
Nota: La escala utilizada para representar los porcentajes difiere entre los gráficos, por lo que las comparaciones visuales deben interpretarse teniendo en cuenta esta diferencia.

En las microempresas se aprecia una pauta común de recuperación en 2024, con un incremento simultáneo en todos los tamaños municipales tras el mínimo relativo de 2023, lo que sugiere un repunte general del segmento microempresarial que contribuye a compensar la pérdida de peso de las empresas sin asalariados. En los municipios de 2001 a 4000 habitantes, que finalizan con la mayor proporción, el peso de las microempresas aumenta del 29,7 % en 2023 al 34,2 % en 2024, mientras que en los municipios de hasta 500 habitantes el repunte es del 26,7 % al 33,2 %, reflejando una recuperación especialmente intensa. Los municipios de 501 a 1000 muestran un comportamiento más amortiguado, con un incremento en 2021 hasta el 30,2 % y un ajuste posterior, aunque cierran 2024 en el 30,7 %, por encima del 27,3 % de 2023. En los municipios de 1001 a 2000 el ciclo es más irregular, con un máximo en 2021 del 32,6 %, una caída pronunciada en 2023 al 27,9 % y una recuperación en 2024 hasta el 32,5 %.

En las pequeñas empresas la evolución pone de relieve un punto de inflexión en torno a 2021 y una trayectoria posterior de crecimiento, aunque con diferencias claras según el tamaño municipal. Los municipios de 501 a 1000 habitantes destacan por el aumento más intenso en 2022, cuando pasan del 2,4 % en 2021 al 4,8 % en 2022, y por mantener desde entonces el mayor peso relativo, alcanzando el 4,6 % en 2024. En los municipios de hasta 500 habitantes el crecimiento es más tardío, ya que el porcentaje cae hasta el 0,5 % en 2021 y se eleva a partir de 2022, situándose en el 3,6 % ese año y en el 4,2 % en 2024. Los municipios de 1001 a 2000 muestran un patrón más contenido, con niveles entre el 1,2 % de 2021 y el 2,0 % de 2024, mientras que los de 2001 a 4000 registran un incremento temprano hasta 2019, cuando alcanzan el 3,1 %, una corrección en 2021 hasta el 2 % y una estabilización posterior en torno al 2,4 % - 2,6 %, cerrando 2024 en el 2,6 %.

En las medianas empresas, pese a su peso reducido, el gráfico permite identificar cambios de escalón asociados a momentos concretos. En los municipios de hasta 500 habitantes destaca el aumento de 2020, cuando el porcentaje alcanza el 0,8 %, para corregirse después y estabilizarse en el 0,5 % en 2024. Los municipios de 2001 a 4000 muestran un crecimiento sostenido desde 2021, con un 0,5 % ese año, hasta su máximo en 2023 del 0,6 %, manteniendo ese mismo nivel en 2024. En los municipios de 501 a 1000 la trayectoria es muy estable, en torno al 0,4 % desde 2020 hasta 2024, mientras que los municipios de 1001 a 2000 permanecen en valores prácticamente nulos hasta 2020 y solo muestran un avance gradual a partir de 2021, cuando alcanzan el 0,1 %, situándose en el 0,2 % en 2024.

Figura 9.7. Evolución del tipo de empresas según su tamaño en base al tamaño de municipios del Geoparque (2017-2024)



Nota: La escala utilizada para representar los porcentajes difiere entre los gráficos, por lo que las comparaciones visuales deben interpretarse teniendo en cuenta esta diferencia.

Por tanto, se observa un cambio en la actividad empresarial por tamaño en el Geoparque de carácter heterogéneo con una recomposición del tejido empresarial puesta de manifiesto, de forma más volátil, en los municipios pequeños, con un ajuste del autoempleo (sin asalariados) y un crecimiento de las microempresas en 2024. Al mismo tiempo, en los municipios de tamaño intermedio se observa una consolidación más sostenida de microempresas y, especialmente, de pequeñas empresas, lo que sugiere que estos tamaños municipales actúan como soporte principal del tránsito hacia estructuras empresariales con mayor capacidad de empleo.

Por último, la figura 9.8 presenta el análisis de la evolución de la actividad empresarial (sin asalariados, microempresas, pequeñas empresas y medianas empresas) en las tres cabeceras de comarca del Geoparque siguientes: Baza, Guadix y Huéscar.

En el segmento de empresas sin asalariados se observa que las tres cabeceras experimentan un ajuste significativo en 2024, aunque con trayectorias previas diferenciadas. Huéscar mantiene durante la mayor parte del periodo el porcentaje más elevado, con valores en torno al 67 % y un máximo en 2021 (70,2 %), tras el cual inicia una ligera corrección que culmina en una caída más intensa en 2024 (61,7 %). Guadix muestra una evolución más estable y ligeramente creciente hasta 2023, pasando del 60,7 % en 2017 al 66,2 % en 2023, antes de descender en 2024 (59,1 %). Baza presenta oscilaciones suaves hasta 2021 y un descenso más acusado en el tramo final, al pasar del 63,4 % en 2023 al 58,9 % en 2024. Esta convergencia en niveles más bajos sugiere un cambio reciente en la estructura del autoempleo en las tres cabeceras.

En las microempresas se aprecia un patrón de recuperación conjunta en 2024 tras la contracción registrada en 2023, lo que indica un repunte general del segmento microempresarial en las tres cabeceras de comarca. Baza, que parte con valores más altos al inicio, pasa del 33,3 % en 2023 al 37,3 % en 2024, reforzando su posición. Guadix exhibe la trayectoria más irregular, con un descenso hasta 2023 (30,5 %) y una recuperación intensa en el último año, cuando alcanza el 37,8 %, situándose ligeramente por encima de Baza. Huéscar muestra una caída marcada en 2021 y 2022, al situarse en el 27,9 % y el 29,0 %, respectivamente, seguida de un incremento final hasta el 36,3 % en 2024, aproximándose a los niveles de las otras dos cabeceras. Este comportamiento apunta a una sincronización reciente en la expansión de la microempresa, especialmente visible en el aumento común de las tres cabeceras de comarca en 2024.

En el caso de las pequeñas empresas, la dinámica es más moderada y con diferencias claras entre cabeceras. Baza incrementa su peso hasta alcanzar en 2024 el valor más alto (3,6 %), desde niveles en torno al 3 % en los años previos. Guadix, por el contrario, no culmina en máximos en 2024, sino que reduce su proporción desde el 2,9 % de 2023 al 2,6 % en 2024, tras haber alcanzado un 2,7 % en 2020 y mantener valores próximos a ese rango durante el periodo. Huéscar se mantiene en niveles más bajos y relativamente estables, con un descenso hasta el 0,8 % en 2021 y una recuperación posterior que le

permite situarse en el 1,5 % en 2023 y 2024. La divergencia entre cabeceras en este segmento sugiere ritmos distintos de transición hacia estructuras empresariales de mayor tamaño, con una mayor consolidación reciente en Baza.

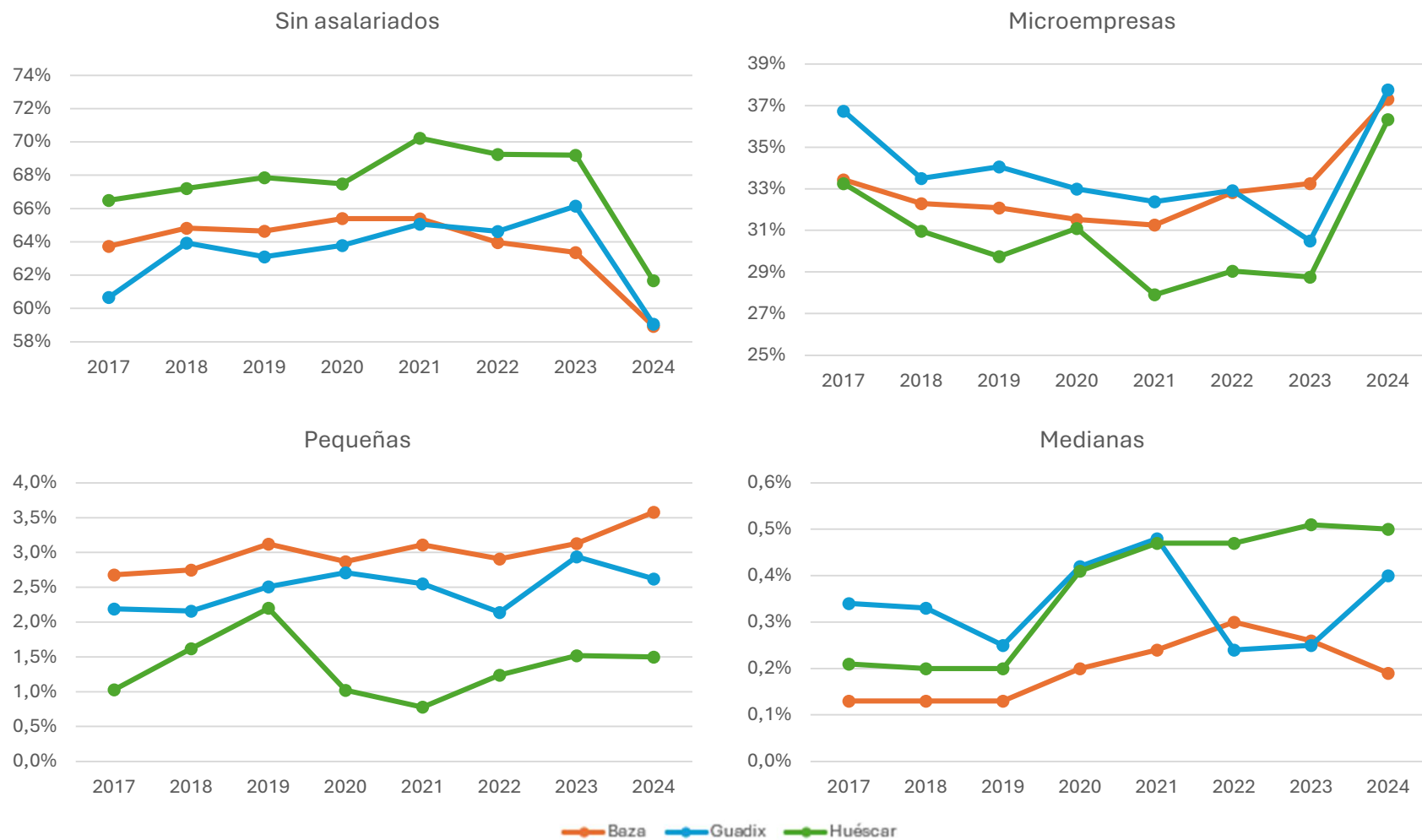
En las medianas empresas, aunque los porcentajes son muy reducidos, se aprecian trayectorias diferenciadas. Huéscar presenta una consolidación en torno al 0,5 % desde 2021, manteniendo ese nivel en 2024, tras incrementarse desde el 0,2 % de 2017. Guadix muestra una tendencia al alza en el período analizado, al pasar del 0,3 % en 2017 al 0,5 % en 2021, con un ajuste en 2022 (0,2 %) y una recuperación posterior hasta el 0,4 % en 2024. Baza mantiene valores muy bajos durante todo el periodo, con un máximo puntual en 2022 y 2023 (0,3 %) y una ligera corrección en 2024 (0,2 %). Estas oscilaciones reflejan procesos de ajuste y consolidación diferenciados, con mayor estabilidad reciente en Huéscar y una recuperación gradual en Guadix.

De este modo, la evolución de las cabeceras comarcales confirma una reducción del peso de las empresas sin asalariados en 2024, acompañada de un refuerzo simultáneo de las microempresas. Al mismo tiempo, el avance de las pequeñas empresas resulta más desigual, con un mayor protagonismo reciente de Baza, mientras que la consolidación de las medianas empresas se mantiene limitada pero más estable en Huéscar y con tendencia de recuperación en Guadix.

9.2 Distribución del tejido empresarial por sectores

En este apartado se analiza la actividad empresarial del Geoparque atendiendo a la actividad que realizan las empresas y a su agrupación en sector primario, secundario y terciario. La agrupación de la actividad económica en estos tres grandes sectores se aplica habitualmente para describir la estructura productiva y la composición del tejido empresarial (Fisher, 1939; Kenessey, 1987). El sector primario engloba las actividades vinculadas al aprovechamiento directo de los recursos naturales, como la agricultura, la ganadería, la silvicultura o la pesca; el sector secundario comprende las actividades de transformación industrial y la construcción; y el sector terciario incluye el conjunto de actividades de servicios y de distribución, tales como el comercio, el transporte, la hostelería, las actividades financieras, profesionales, educativas o sanitarias, entre otras (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2023). Esta clasificación facilita la interpretación de los procesos de cambio estructural, en particular el desplazamiento progresivo desde el sector primario hacia el secundario y, posteriormente, hacia el terciario, proceso característico del desarrollo económico contemporáneo (Boháčová & Jindrová, 2025).

Figura 9.8. Evolución del tipo de empresas según su tamaño según cabeceras de comarca del Geoparque (2017-2024)



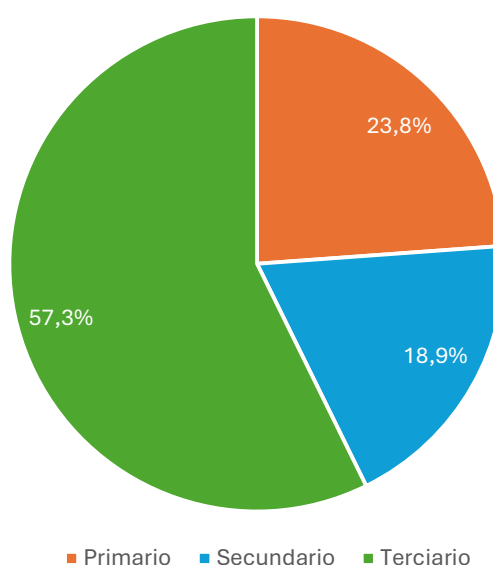
Nota: La escala utilizada para representar los porcentajes difiere entre los gráficos, por lo que las comparaciones visuales deben interpretarse teniendo en cuenta esta diferencia.

De acuerdo con la figura 9.9, la distribución sectorial del tejido empresarial del Geoparque en 2024 muestra un claro predominio del sector terciario, que concentra el 57,3 % de las empresas, lo que confirma el carácter mayoritariamente orientado a los servicios de la estructura productiva del territorio. Este peso mayoritario del terciario se sitúa muy por encima del sector primario, que representa el 23,8 %, y del sector secundario, con un 18,9 %, configurando un patrón en el que las actividades de servicios actúan como principal soporte del entramado empresarial.

La presencia del sector primario en el Geoparque refleja la importancia estructural de las actividades agrarias y de aprovechamiento de recursos naturales en un territorio con fuerte vinculación rural y agrícola. Por su parte, el sector secundario presenta un peso más reducido, lo que sugiere una limitada base industrial y constructiva en términos relativos, aunque su participación sigue siendo relevante dentro del conjunto empresarial.

De este modo, se observa que el Geoparque de Granada presenta en 2024 una actividad empresarial, principalmente, centrada en el sector terciario, pero con un componente primario todavía notable que contribuye a singularizar la estructura productiva del Geoparque, mientras que el sector secundario ocupa una posición intermedia y menos dominante en el reparto de actividades empresariales.

Figura 9.9. Distribución del tejido empresarial por sector de actividad del Geoparque (2024)



9.2.1 Estructura del tejido empresarial por comarcas

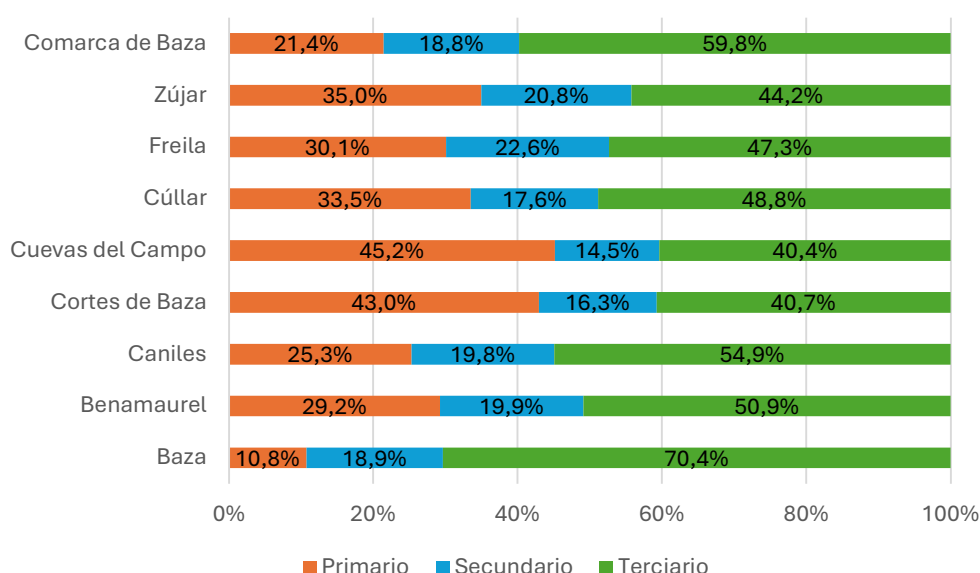
A continuación, se realiza un análisis a nivel de comarca para el año 2024. En la figura 9.10 se observa que la comarca de Baza presenta una estructura empresarial claramente centrada en el sector terciario (59,8 %), aunque con una presencia del sector primario

(21,4 %) más elevada que la del secundario (18,8 %). Esta estructura indica que los servicios constituyen el principal soporte del tejido empresarial en esta comarca, pero que las actividades vinculadas a la agricultura y al aprovechamiento de recursos naturales mantienen un papel también relevante.

A escala municipal se aprecian diferencias internas muy marcadas. El municipio de Baza destaca por su perfil netamente terciario, con un 70,4 % de empresas en el sector servicios, y por presentar el menor peso relativo del sector primario, con un 10,8 %, lo que puede estar relacionado con su posible función de centro de servicios y comercio. En el extremo opuesto, varios municipios muestran una especialización en el sector primario, como Cuevas del Campo (45,2 %), Cortes de Baza (43 %) y Zújar (35 %) y Cúllar (33,5 %). En estos casos, el sector terciario mantiene cuotas relevantes, pero no alcanza el predominio observado en la cabecera de comarca, lo que apunta a una estructura económica más relacionada con actividades vinculadas al aprovechamiento de los recursos naturales, tales como, agricultura y ganadería. Benamaurel y Caniles presentan perfiles intermedios, con un sector terciario mayoritario, por encima del 50 %, y una presencia del sector primario también destacable.

En cuanto al sector secundario, su presencia es relativamente estable entre los municipios de la comarca de Baza, situándose en valores cercanos a un 20 % del tejido empresarial. Destaca especialmente Freila (22,6 %) y Zújar (20,8 %), mientras que en Cuevas del Campo y Cortes de Baza se sitúa en los niveles más bajos de la comarca.

Figura 9.10. Distribución de empresas según su sector de actividad en la Comarca de Baza (2024)

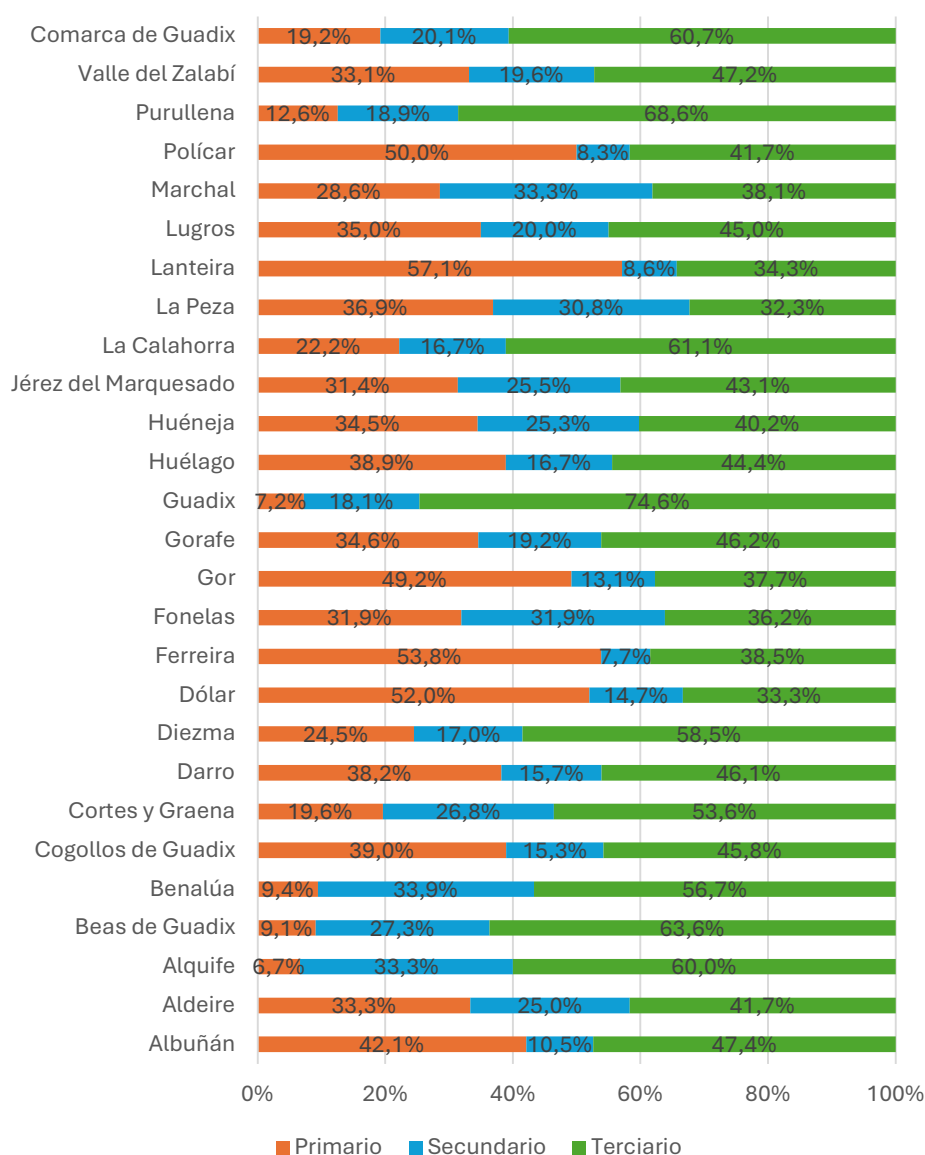


En el caso de la comarca de Guadix, la figura 9.11 presenta en 2024 una estructura empresarial con el predominio del sector terciario que concentra el 60,7 % de las empresas, mientras que el primario representa el 19,2 % y el secundario el 20,1 %. A

diferencia del resto de comarcas del Geoparque, en el caso de la comarca de Guadix, el porcentaje de empresas dedicadas al sector secundario es mayor que el sector primario.

La heterogeneidad municipal es uno de los rasgos más destacados. Guadix, como cabecera de comarca, muestra el perfil más netamente terciario, con un 74,6 % de empresas en el sector servicios, y un peso reducido del sector primario (7,2 %), lo que puede relacionarse con su función de centralidad comercial y de servicios. También presentan un marcado predominio terciario municipios como Beas de Guadix (63,6 %), La Calahorra (61,1 %), y Alquife (60 %). En el municipio de Alquife cabe señalar también un peso notable del sector secundario (33,3 %), lo que apunta a una mayor presencia relativa de actividades de transformación industrial o construcción.

Figura 9.11. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Guadix (2024)



En el extremo opuesto, se identifican municipios con un fuerte componente primario e incluso con especialización dominante en este sector. Destacan Lanteira (57,1 %), Ferreira (53,8 %), Dólar (52 %), Polícar (50 %), Gor (49,2 %) y Albuñán (42,1 %). En estos municipios el sector terciario mantiene presencia, pero queda relegado a un papel secundario, lo que refleja economías locales más vinculadas a las actividades con base agraria. En paralelo, el sector secundario adquiere un protagonismo notable en varios municipios, especialmente en Benalúa y Marchal, con 33,9 % y 33,3 %, respectivamente. En Fonelas, el sector secundario alcanza el 31,9 % y se iguala con el sector primario, configurando un perfil productivo particularmente equilibrado entre actividades vinculadas con el aprovechamiento de los recursos naturales y actividades industriales y de construcción. También hay municipios en los que el sector secundario es relevante, como La Peza (30,8 %) y Beas de Guadix (27,3 %), lo que sugiere la existencia de municipios donde la actividad constructiva o industrial tiene un peso relativo destacado dentro de la comarca.

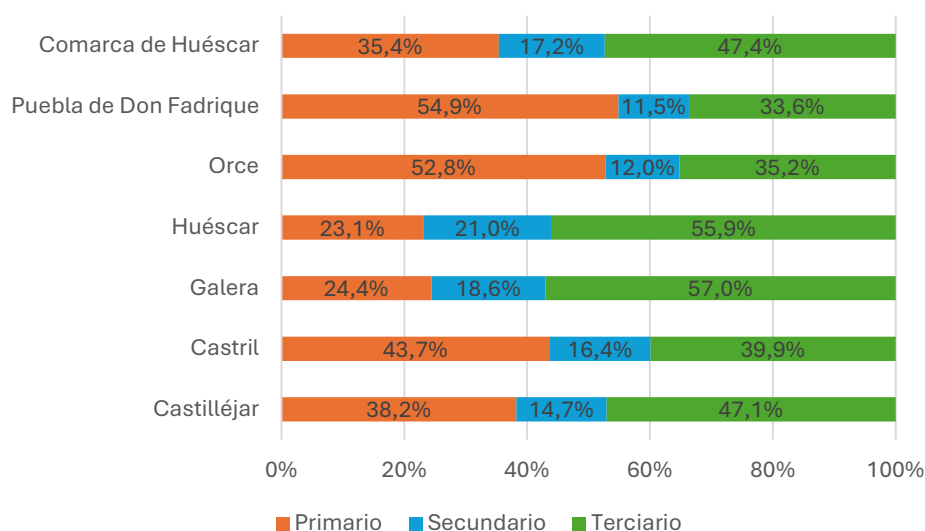
En cuanto a la estructura empresarial por sectores de la comarca de Huéscar en 2024, en la figura 9.12 se observa una estructura empresarial con menos relevancia del sector servicios que en las comarcas de Baza y Guadix. En el conjunto de la comarca, el sector primario concentra el 35,4 % de las empresas, el secundario el 17,2 % y el terciario el 47,4 %. Este reparto pone de manifiesto la relevancia estructural de las actividades ligadas a la base agraria y al aprovechamiento de recursos naturales en la comarca, así como un componente secundario de menor peso relativo, mientras que los servicios actúan como principal actividad empresarial.

A escala municipal se aprecia una marcada diferenciación interna entre municipios claramente ligados al sector primario y municipios con mayor orientación a servicios. Orce y Puebla de Don Fadrique destacan por una fuerte especialización primaria, con un 52,8 % y un 54,9 % de empresas en el sector primario respectivamente, y un sector terciario comparativamente reducido, del 35,2 % y del 33,6 %. Esta situación sugiere economías locales muy vinculadas a actividades primarias relacionadas principalmente con la agricultura y la ganadería. Castril también presenta un peso elevado del sector primario, con un 43,7 % y un terciario del 39,9 %, reforzando el perfil comentado en los dos municipios anteriores.

En contraste, Galera y Huéscar muestran una estructura más terciaria, con un 57 % y un 55,9 %, respectivamente, de empresas en el sector servicios, aunque con diferencias en su base productiva, ya que Galera combina ese predominio con un sector primario relevante (24,4 %), mientras que Huéscar registra un sector secundario relativamente más alto (21 %), lo que apunta a una mayor presencia de actividades de transformación o construcción en la cabecera de la comarca. Castilléjar se sitúa en una posición intermedia, con un reparto más equilibrado entre sectores primario y terciario, del 38,2 % y 47,1 %, respectivamente, y un secundario del 14,7 %.

De este modo, la comarca de Huéscar combina un predominio comarcal del sector terciario con una base primaria significativa y una heterogeneidad municipal marcada, donde conviven municipios con especialización agraria dominante y otros con una mayor orientación a servicios.

Figura 9.12. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Huéscar (2024)

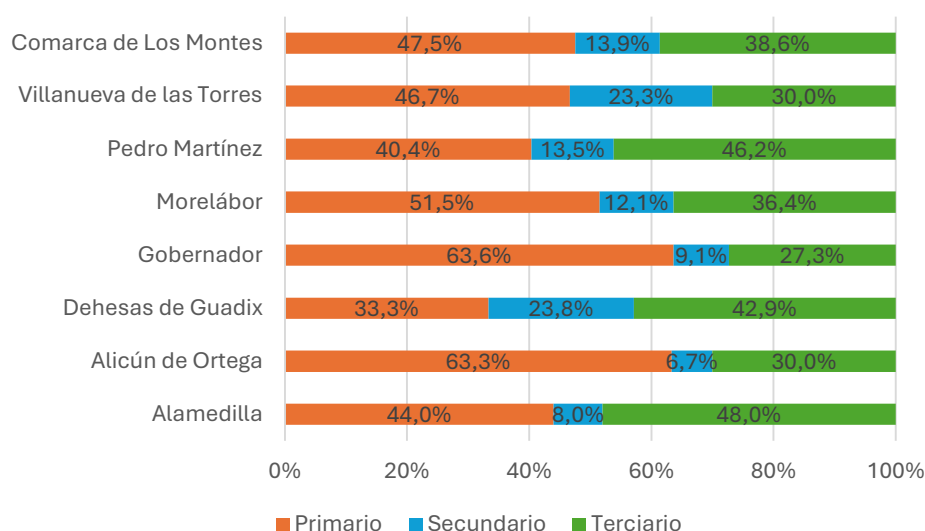


En lo que respecta a la comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque, en la figura 9.13 se presenta en 2024 una estructura empresarial claramente condicionada por el sector primario, que adquiere un protagonismo superior al observado en el resto de las comarcas del territorio. En el conjunto de la comarca, el sector primario concentra el 47,5 % de las empresas, mientras que el sector terciario representa el 38,6 % y el secundario el 13,9 %. Esta distribución sitúa a esta comarca del Geoparque como la que tiene una mayor presencia de empresa dedicadas al sector primario. Se observa una base empresarial fuertemente vinculada a actividades agrarias y de aprovechamiento de recursos naturales, y un sector servicios menos dominante que en las comarcas de Baza, de Guadix o de Huéscar. El sector secundario mantiene un peso reducido, no superando el 24 %, lo que sugiere una menor presencia relativa de actividades industriales o de construcción en comparación con los otros sectores de actividad.

A escala municipal, la especialización primaria es especialmente marcada en Alicún de Ortega y Gobernador, donde el sector primario se sitúa por encima del 63 %, acompañado de un sector terciario, del 30 % y del 27,3 %, respectivamente, lo que indica economías locales fuertemente dependientes de actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería. Morelábor y Villanueva de las Torres también destaca por una orientación primaria relevante, por encima del 46 %, seguida de un sector terciario también notable. En contraste, Alamedilla y Pedro Martínez muestran una estructura mixta con una relevancia similar de los sectores primario y terciario, entre el 40 % y el 50 %, observándose una relevancia de las actividades de servicios dentro de una

comarca con una predominancia del sector primario. Dehesas de Guadix destaca por el mayor peso del sector secundario (23,8 %), lo que sugiere una presencia comparativamente más importante de actividades de transformación o construcción respecto al resto de municipios de la comarca de Los Montes.

Figura 9.13. Distribución de empresas según tamaño en la Comarca de Los Montes perteneciente al Geoparque (2024)



A continuación, se analiza la variación experimentada en la actividad empresarial en base al sector de actividad en el Geoparque desde 2021 a 2024. Al respecto, la tabla 9.2 presenta cierta estabilidad del tejido empresarial total, pero con cambios internos en la composición por sectores. El número de empresas del sector primario aumenta ligeramente de 1.729 a 1.756, lo que equivale a una tasa de variación del período del 1,6 %, mientras que el sector terciario registra un avance muy moderado de 4.195 a 4.218 empresas, con una variación del 0,5 %. En contraste, el sector secundario se reduce de 1.421 a 1.389 empresas, con un descenso del 2,3 %. Este comportamiento difiere del observado en Andalucía y en la provincia de Granada, donde el sector terciario crece con mayor intensidad, un 5,5 % y un 5,1 %, respectivamente, y donde el sector secundario se mantiene estable o crece levemente, con un 2,6 % en Andalucía y un 0,1 % en Granada. Asimismo, mientras el Geoparque incrementa el número de empresas del sector primario (1,6 %), Andalucía y Granada reducen el porcentaje de empresas dedicadas a este sector de actividad (-4,3 % y -0,6 %, respectivamente). Por tanto, se observa una mayor persistencia del componente agrario en el territorio del Geoparque frente al ámbito provincial y de Andalucía.

Por comarcas, la variación del período 2021-2024 muestra trayectorias diferenciadas. La comarca de Guadix es la que registra el crecimiento más claro del sector primario, con un incremento en el período del 8,7 %, un sector terciario que aumenta en un 1,7 % y el secundario que desciende ligeramente (-2,3 %). La comarca de Baza presenta un

descenso de los sectores primarios (-1,5 %) y secundario (-3,2 %), así como un incremento del sector terciario (1,9 %). En la comarca de Huéscar se observa un patrón singular, con un ligero aumento del sector primario (1,5 %) y un retroceso del sector terciario (-5,0 %), lo que apunta a una pérdida relativa de empresas de servicios en el periodo. La comarca de Los Montes es la que muestra tasas de variaciones superiores en el período 2021-2024 con un descenso en el sector primario (-11,1 %) y en el sector terciario (-6,0 %), reflejando un debilitamiento general del tejido empresarial en los sectores predominantes de la comarca.

A escala municipal, los cambios más relevantes de 2021-2024 confirman que la dinámica del Geoparque se construye a partir de evoluciones locales heterogéneas. En la comarca de Baza destaca el crecimiento del sector terciario en Cuevas del Campo (17,5 %), Zújar (14,9 %) y Cúllar (7,0 %). El municipio de Baza reduce empresas dedicadas al sector secundario (-6,9 %) y al sector terciario (-1 %). En el sector primario, Caniles crece con una tasa de variación del 9,3 %, mientras que Zújar o Benamaurel registran un descenso notable del 11,2 % y 7,2 %, respectivamente, lo que evidencia trayectorias divergentes dentro de la misma comarca.

En la comarca de Guadix, el aumento del sector primario se apoya en incrementos muy intensos en municipios pequeños, como Polícar, Alquife, Ferreira y Huélagos; mientras se producen descensos significativos en otros, como Diezma y Beas de Guadix. En el sector secundario, sobresalen crecimientos en Cortes y Graena y Gorafe, ambos con una tasa de variación del 66,7 %, frente a descensos muy acusados en Ferreira (-60,0 %), y en Polícar (-66,7 %). En el sector terciario, se observan aumentos relevantes en Cogollos de Guadix (35 %), Darro (20,6 %) y Lanteira (20 %), mientras destacan caídas intensas en Jérez del Marquesado (-26,7 %) y en Gor (-20,7 %).

En la comarca de Huéscar, los principales cambios entre 2021 y 2024 se concentran en el sector terciario, con descensos en el municipio de Castril (-13,1 %) y de Huéscar (-10,1 %), frente a tasas de variación anual positivas en Galera (16,7 %) y Puebla de Don Fadrique (7 %). En la comarca de Los Montes, los datos muestran ajustes pronunciados en el sector primario, con un descenso destacado en Alamedilla (-42,1 %), y caídas también en Morelábor (-19 %) y Gobernador (-22,2 %), acompañadas de reducciones del sector terciario en municipios como Villanueva de las Torres (-25 %), Gobernador (-25 %) o Dehesas de Guadix (-18,2 %).

Tabla 9.2. Distribución de la actividad empresarial por sector en los municipios del Geoparque (2021 y 2024)

	Primario			Secundario			Terciario		
	2021	2024	Variación 2021-2024	2021	2024	Variación 2021-2024	2021	2024	Variación 2021-2024
Andalucía	98.153	93.925	-4,3 %	86.065	88.339	2,6 %	423.464	446.842	5,5 %
Granada	11.286	11.220	-0,6 %	10.628	10.640	0,1 %	47.706	50.156	5,1 %
Baza	174	176	1,1 %	332	309	-6,9 %	1.164	1.152	-1,0 %
Benamaurel	54	50	-7,4 %	31	34	9,7 %	73	87	19,2 %
Caniles	75	82	9,3 %	64	64	0,0 %	179	178	-0,6 %
Cortes de Baza	61	58	-4,9 %	23	22	-4,3 %	58	55	-5,2 %
Cuevas del Campo	74	75	1,4 %	26	24	-7,7 %	57	67	17,5 %
Cúllar	118	116	-1,7 %	64	61	-4,7 %	158	169	7,0 %
Freila	29	28	-3,4 %	17	21	23,5 %	42	44	4,8 %
Zújar	89	79	-11,2 %	44	47	6,8 %	87	100	14,9 %
Comarca de Baza	674	664	-1,5 %	601	582	-3,2 %	1.818	1.852	1,9 %
Albuñán	7	8	14,3 %	3	2	-33,3 %	10	9	-10,0 %
Aldeire	15	16	6,7 %	13	12	-7,7 %	17	20	17,6 %
Alquife	1	2	100,0 %	9	10	11,1 %	19	18	-5,3 %
Beas de Guadix	2	1	-50,0 %	2	3	50,0 %	7	7	0,0 %
Benalúa	17	17	0,0 %	64	61	-4,7 %	108	102	-5,6 %
Cogollos de Guadix	18	23	27,8 %	11	9	-18,2 %	20	27	35,0 %
Cortes y Graena	8	11	37,5 %	9	15	66,7 %	31	30	-3,2 %
Darro	38	34	-10,5 %	14	14	0,0 %	34	41	20,6 %
Diezma	18	13	-27,8 %	12	9	-25,0 %	27	31	14,8 %
Dólar	30	39	30,0 %	8	11	37,5 %	28	25	-10,7 %
Ferreira	10	14	40,0 %	5	2	-60,0 %	10	10	0,0 %
Fonelas	12	15	25,0 %	15	15	0,0 %	20	17	-15,0 %
Gor	29	30	3,4 %	8	8	0,0 %	29	23	-20,7 %
Gorafe	10	9	-10,0 %	3	5	66,7 %	12	12	0,0 %
Guadix	97	92	-5,2 %	234	230	-1,7 %	923	948	2,7 %
Huélagu	5	7	40,0 %	3	3	0,0 %	9	8	-11,1 %
Huéneja	24	30	25,0 %	18	22	22,2 %	33	35	6,1 %
Jérez del Marquesado	15	16	6,7 %	15	13	-13,3 %	30	22	-26,7 %
La Calahorra	12	12	0,0 %	9	9	0,0 %	29	33	13,8 %
La Peza	20	24	20,0 %	20	20	0,0 %	20	21	5,0 %

	Primario			Secundario			Terciario		
	2021	2024	Variación 2021- 2024	2021	2024	Variación 2021-2024	2021	2024	Variación 2021-2024
Lanteira	18	20	11,1 %	4	3	-25,0 %	10	12	20,0 %
Lugros	8	7	-12,5 %	4	4	0,0 %	9	9	0,0 %
Marchal	5	6	20,0 %	5	7	40,0 %	10	8	-20,0 %
Polícar	3	6	100,0 %	3	1	-66,7 %	5	5	0,0 %
Purullena	16	20	25,0 %	35	30	-14,3 %	103	109	5,8 %
Valle del Zalabí	46	54	17,4 %	37	32	-13,5 %	79	77	-2,5 %
Comarca de Guadix	484	526	8,7 %	563	550	-2,3 %	1.632	1.659	1,7 %
Castilléjar	31	39	25,8 %	17	15	-11,8 %	44	48	9,1 %
Castril	86	80	-7,0 %	29	30	3,4 %	84	73	-13,1 %
Galera	22	21	-4,5 %	16	16	0,0 %	42	49	16,7 %
Huércar	143	140	-2,1 %	125	127	1,6 %	377	339	-10,1 %
Orce	62	66	6,5 %	16	15	-6,3 %	44	44	0,0 %
Puebla de Don Fadrique	119	124	4,2 %	26	26	0,0 %	71	76	7,0 %
Comarca de Huércar	463	470	1,5 %	229	229	0,0 %	662	629	-5,0 %
Alamedilla	19	11	-42,1 %	1	2	100,0 %	14	12	-14,3 %
Alicún de Ortega	18	19	5,6 %	3	2	-33,3 %	6	9	50,0 %
Dehesas de Guadix	5	7	40,0 %	4	5	25,0 %	11	9	-18,2 %
Gobernador	9	7	-22,2 %	1	1	0,0 %	4	3	-25,0 %
Morelábor	21	17	-19,0 %	6	4	-33,3 %	11	12	9,1 %
Pedro Martínez	21	21	0,0 %	7	7	0,0 %	25	24	-4,0 %
Villanueva de las Torres	15	14	-6,7 %	6	7	16,7 %	12	9	-25,0 %
Comarca de Los Montes (Geoparque)	108	96	-11,1 %	28	28	0,0 %	83	78	-6,0 %
Geoparque de Granada	1.729	1.756	1,6 %	1.421	1.389	-2,3 %	4.195	4.218	0,5 %

Los gráficos presentados en la figura 9.14 permiten observar la evolución de la actividad empresarial por sectores de actividad (primario, secundario y terciario) en cada una de las comarcas del Geoparque entre 2021 y 2024.

En el sector primario se aprecia una trayectoria ligeramente ascendente en la comarca de Guadix, que pasa del 18,1 % en 2021 al 19,2 % en 2024, y en la comarca de Huéscar, donde el peso de este sector se eleva del 34,2 % al 35,4 % tras el leve descenso de 2022. En la comarca de Baza, la proporción se mantiene prácticamente estable, moviéndose en un rango estrecho entre el 21,8 % de 2021 y el 21,4 % de 2024. En la comarca de Los Montes del Geoparque, aunque el peso del sector primario continúa siendo el más elevado, se observa una oscilación a la baja en 2023, al pasar del 49,3 % de 2021 al 46,3 %, seguida de un repunte en 2024 hasta el 47,5 %.

En el sector secundario, las variaciones son moderadas, pero muestran patrones diferenciados. Las comarcas de Baza y de Guadix presentan una leve tendencia descendente a lo largo del periodo 2021-2024, con descensos desde el 19,4 % al 18,8 % en la comarca de Baza y desde el 21,0 % al 20,1 % en la comarca de Guadix, lo que sugiere una pérdida gradual de peso relativo del sector secundario. Por el contrario, la comarca de Huéscar muestra una recuperación en 2024, al subir del 16,8 % en 2023 al 17,2 %, tras un perfil de oscilaciones suaves. En la comarca de Los Montes se aprecia un comportamiento más volátil, con un incremento significativo en 2023 hasta el 14,6 % desde el 12,5 % de 2022, que se corrige parcialmente en 2024 al 13,9 %, manteniéndose en cualquier caso por encima del nivel de 2021, situado en el 12,8 %.

En el sector terciario, predomina la estabilidad, aunque con matices por comarcas. La comarca de Baza mantiene un perfil claramente consolidado de servicios, con un aumento suave del 58,8 % en 2021 al 59,8 % en 2024. La comarca de Guadix se sitúa de forma sostenida en torno al 60 %, con valores muy próximos entre sí, tras una ligera moderación en 2023. En la comarca de Huéscar se observa un ajuste reciente, con un descenso desde el 48,9 % de 2021 y 2023 hasta el 47,4 % en 2024. En la comarca de Los Montes (Geoparque) el sector terciario crece hasta 2023, del 37,9 % en 2021 al 39,0 %, y posteriormente registra una leve corrección en 2024, cuando se sitúa en el 38,6 %, manteniendo una estabilidad general en niveles próximos a los iniciales.

De este modo, la evolución sectorial por comarcas del Geoparque entre 2021 y 2024 se caracteriza más por procesos leves de ajuste y consolidación que por transformaciones estructurales profundas, con una ligera recuperación del sector primario en las comarcas de Guadix y de Huéscar, una tendencia descendente suave del sector secundario en las comarcas de Baza y de Guadix y una estabilidad notable del sector terciario en estas comarcas.

Figura 9.14. Evolución del tipo de empresas según su sector por comarcas del Geoparque (2021-2024)



Nota: La escala utilizada para representar los porcentajes difiere entre los gráficos, por lo que las comparaciones visuales deben interpretarse teniendo en cuenta esta diferencia.

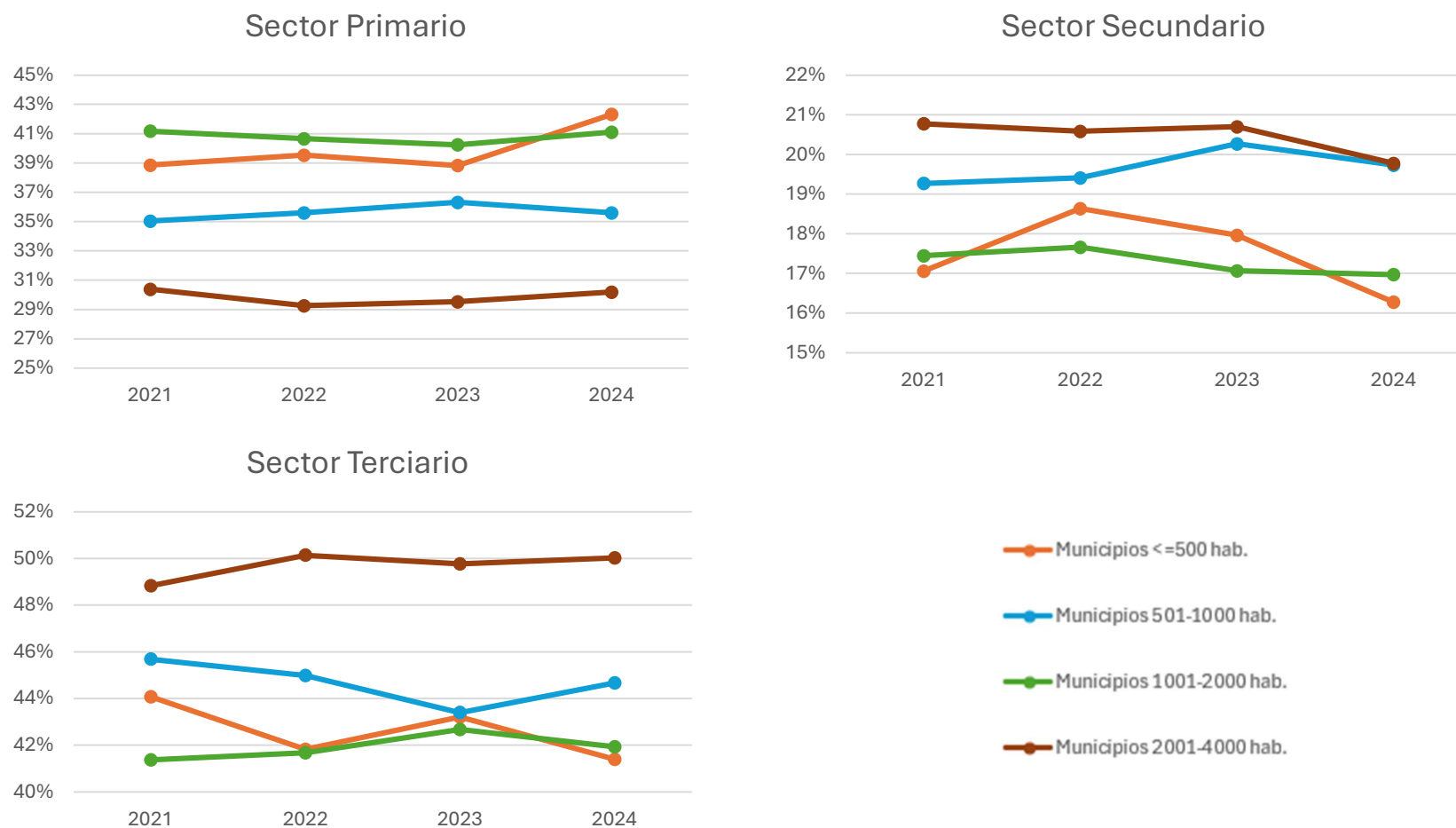
9.2.2 Estructura del tejido empresarial en función del tamaño del municipio

La figura 9.15 muestra el análisis de la evolución por sectores de la actividad empresarial del Geoparque atendiendo al tamaño de los municipios en el período 2021 a 2024.

En el sector primario se identifica una trayectoria ascendente en los municipios de hasta 500 habitantes, donde el peso relativo aumenta desde el 38,9 % en 2021 hasta el 42,3 % en 2024, alcanzando su valor más alto al final del periodo. En los municipios de 1001 a 2000 habitantes el sector primario se mantiene en niveles superiores al resto de tamaños de municipios y muestra una ligera recuperación en 2024, al pasar del 40,3 % en 2023 al 41,1 %, tras la corrección respecto a 2021 (41,2 %). En los municipios de 501 a 1000 habitantes la evolución es más estable, con pequeñas oscilaciones en torno al 35 % y una leve moderación final, del 36,3 % en 2023 al 35,6 % en 2024. Por su parte, en los municipios de 2001 a 4000 habitantes el sector primario apenas presenta variaciones, con un ligero descenso en 2022 (29,3 %) y una recuperación posterior hasta el 30,2 % en 2024. En conjunto, esta dinámica sugiere un refuerzo del componente del sector primario, especialmente en los municipios más pequeños, mientras en los de mayor tamaño el primario muestra menos variaciones.

En el sector secundario se aprecia una tendencia descendente en los municipios de hasta 500 habitantes, donde tras el repunte de 2022 (18,6 %) el peso relativo cae hasta el 16,3 % en 2024, por debajo del nivel de 2021 (17,1 %). En los municipios de 1001 a 2000 habitantes el comportamiento es similar pero más moderado, con un descenso desde el 17,4 % de 2021 al 17,0 % en 2024. En los municipios de 501 a 1000 habitantes el secundario alcanza su máximo en 2023 (20,3 %) y retrocede ligeramente en 2024 (19,7 %), manteniéndose, no obstante, por encima del valor de 2021 (19,3 %). En los municipios de 2001 a 4000 habitantes el sector secundario se mantiene relativamente estable, con una ligera reducción en el tramo final, situándose en el 19,8 % en 2024. Por tanto, el sector secundario muestra una reducción en los municipios pequeños y una cierta estabilidad en los de mayor tamaño.

Figura 9.15. Evolución del tipo de empresas según su sector por tamaño de municipios del Geoparque (2021-2024)



Nota: La escala utilizada para representar los porcentajes difiere entre los gráficos, por lo que las comparaciones visuales deben interpretarse teniendo en cuenta esta diferencia.

En el sector terciario, la evolución revela comportamientos diferenciados según el tamaño municipal. En los municipios de hasta 500 habitantes el peso de este sector disminuye entre 2021 y 2022, del 44,1 % al 41,8 %, se recupera en 2023 (43,2 %) y vuelve a descender en 2024 (41,4 %), lo que pone de manifiesto una notable volatilidad. En los municipios de 1001 a 2000 habitantes se observa un aumento hasta 2022 (41,7 %) y 2023 (42,7 %), seguido de una corrección en 2024 (41,9 %). En los de 501 a 1000 habitantes el sector terciario reduce su peso hasta 2023, cuando se sitúa en el 43,4 % frente al 45,7 % de 2021, y repunta en 2024 hasta el 44,7 %. En los municipios de 2001 a 4000 habitantes, se mantiene como el sector predominante, con valores en torno al 50 % relativamente estables desde 2021 a 2024. De este modo, se observa una mayor consolidación del sector terciario en los municipios de mayor tamaño mientras que las oscilaciones de este sector son mayores en los municipios de menor tamaño.

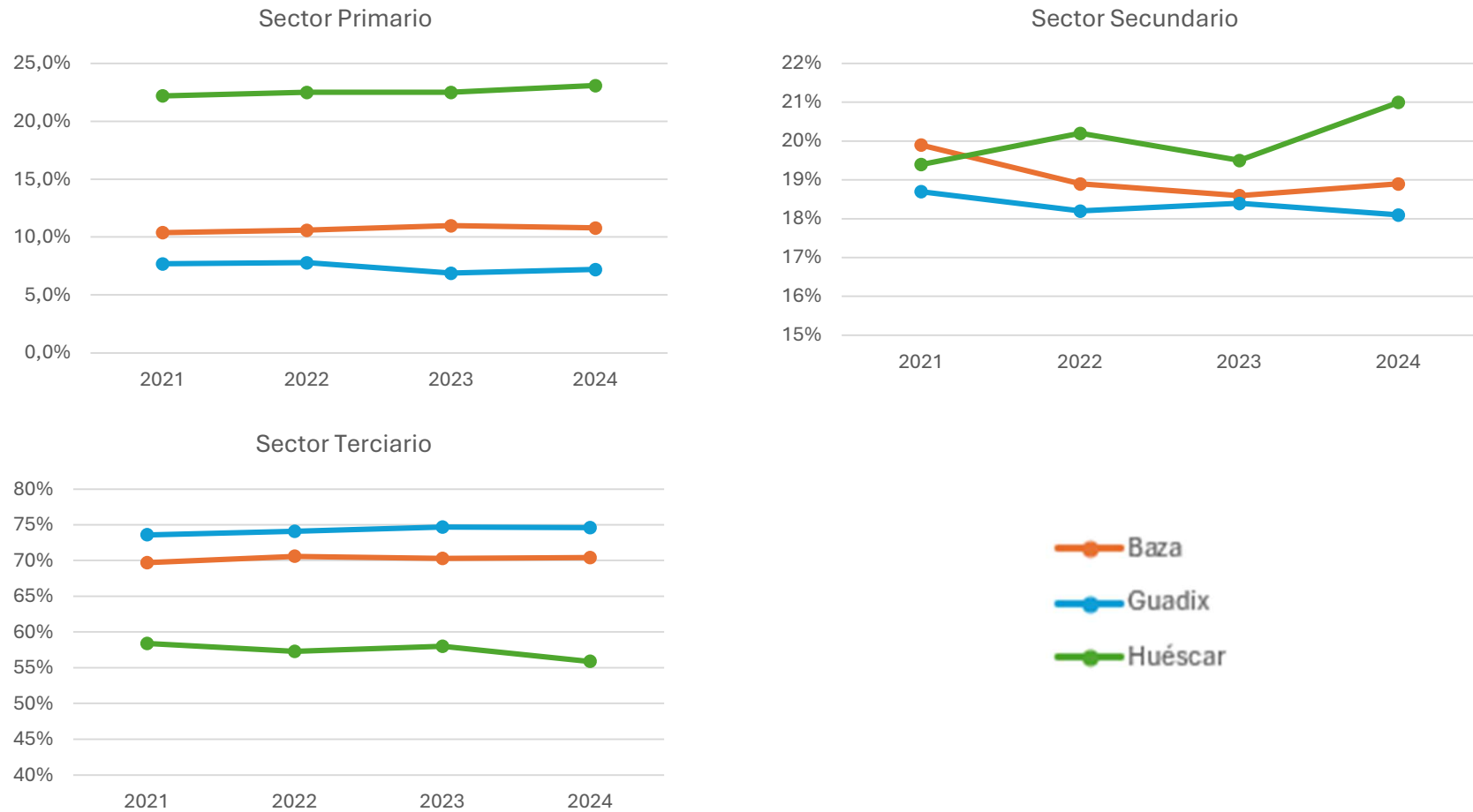
La figura 9.16 muestra la evolución sectorial de la actividad empresarial del Geoparque entre 2021 y 2024 para las tres cabeceras de comarca siguientes: Baza, Guadix y Huéscar.

En el sector primario, Huéscar presenta de forma continuada los valores más elevados de las tres cabeceras de comarca, por encima del 20 %, lo que confirma el mayor peso estructural de las actividades vinculadas al sector primario en su tejido empresarial. Baza ocupa una posición intermedia, con una trayectoria muy estable y un incremento moderado durante el periodo, situándose en el 10,8 % en 2024. Guadix registra los valores más bajos en este sector y muestra una ligera pérdida relativa, situándose en el 7,7 % en 2021 y en un 7,2 % en 2024.

En el sector secundario, la evolución también evidencia comportamientos diferenciados. Huéscar vuelve a destacar por presentar los valores más elevados al final del periodo. Aunque registra oscilaciones, con un repunte en 2022 hasta el 20,2 %, una corrección en 2023 hasta el 19,5 % y un nuevo ascenso en 2024 hasta el 21,0 %. Baza muestra un comportamiento de ajuste y posterior estabilización. El sector secundario desciende entre 2021 y 2023, pasando del 19,9 % al 18,6 %, y recupera parte de ese peso en 2024, cuando se sitúa en el 18,9 %. Guadix presenta la evolución más estable dentro del sector secundario, aunque con una suave tendencia descendente. Su peso pasa del 18,7 % en 2021 al 18,1 % en 2024.

El sector terciario es el predominante en Baza y Guadix, mientras que, en Huéscar, si bien sigue representando el sector mayoritario, mantiene un peso menor en comparación con las otras dos cabeceras. En Baza, el terciario se mantiene en torno al 70 %, lo que evidencia un perfil empresarial con predominio de los servicios. Guadix presenta el mayor grado de terciarización del conjunto y una evolución suavemente ascendente. El peso del sector terciario aumenta de forma sostenida desde el 73,6 % en 2021 hasta el 74,6 % en 2024, cuando alcanza su máximo. Por el contrario, Huéscar, muestra una trayectoria descendente en el sector terciario. De un 58,4 % en 2021 se sitúa en un 55,9 % en 2024.

Figura 9.16. Evolución del tipo de empresas según su sector por cabeceras de comarca del Geoparque (2021-2024)



Nota: La escala utilizada para representar los porcentajes difiere entre los gráficos, por lo que las comparaciones visuales deben interpretarse teniendo en cuenta esta diferencia

9.3 Actividad emprendedora

El análisis de la actividad emprendedora en el Geoparque de Granada aporta un indicador especialmente relevante para valorar la resiliencia socioeconómica del territorio y su capacidad de sostener oportunidades de empleo y renta en un contexto expuesto a riesgos de despoblación. Este análisis se realizará en base a los datos aportados para este territorio en el informe sobre emprendimiento en la provincia de Granada y el Geoparque elaborado a partir de la información recabada con una encuesta realizada en junio-septiembre de 2024 (Fuentes-Fuentes et al., 2025).

De acuerdo con la tabla 9.3, el proceso emprendedor en el Geoparque de Granada presenta, en conjunto, una menor intensidad que en el conjunto de la provincia de Granada entre la población de 18 a 64 años. La tasa de emprendimiento potencial, relacionada con la intención de emprender en los próximos tres años, se sitúa en el 2,9 % en el Geoparque, muy por debajo del 11,2 % provincial. Esta brecha sugiere una base de proyectos e intenciones emprendedoras comparativamente más reducida en el Geoparque, lo que puede estar relacionado con condicionantes demográficos, oportunidades de mercado más limitadas o mayores barreras percibidas para iniciar una actividad.

En coherencia con lo anterior, la tasa de actividad emprendedora (TEA), asociada a iniciativas con hasta tres años y medio de antigüedad, alcanza el 1,4 % en el Geoparque frente al 5,5 % en la provincia de Granada, lo que apunta a un menor dinamismo en la creación reciente de empresas. Sin embargo, al observar las empresas consolidadas, con más de tres años y medio de trayectoria, la distancia se estrecha, ya que el Geoparque registra un 4,2 % frente al 6,3 % de la provincia de Granada. Esta menor diferencia relativa puede interpretarse como una presencia significativa de iniciativas que logran mantenerse en el tiempo, aun cuando el flujo de nuevas entradas empresariales sea más reducido.

Por último, la tasa de abandono, que recoge el traspaso o cese de actividad en el último año, es del 0,9 % en el Geoparque, claramente inferior al 3 % por ciento de la provincia. Este dato puede reflejar una menor rotación empresarial y, por tanto, un tejido con menos cierres recientes, aunque también es compatible con un ecosistema emprendedor menos expansivo, donde se crean menos iniciativas y, en consecuencia, también se registran menos salidas.

Por tanto, el Geoparque se muestra como un territorio con menor propensión a emprender y menor emprendimiento reciente, pero con una dinámica de consolidación y abandono relativamente más estable en comparación con el conjunto de la provincia de Granada.

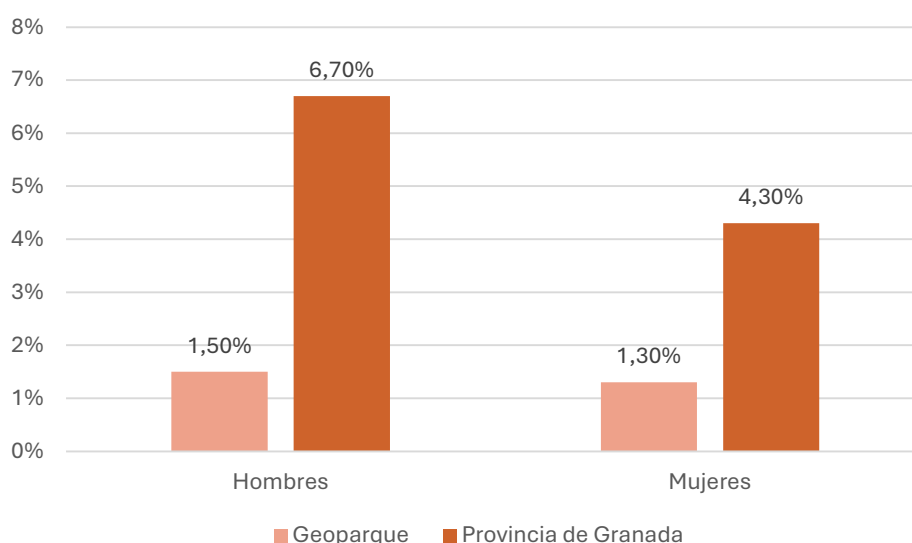
Tabla 9.3. Tasas del proceso emprendedor en el Geoparque (2024)

Etapa	Porcentaje sobre población entre 18 y 64 años	
	Geoparque	Granada provincia
Emprendimiento Potencial (intención de emprender en los próximos 3 años)	2,9 %	11,2 %
Actividad Emprendedora (iniciativa empresarial en marcha de hasta 3 años y medio)	1,4 %	5,5 %
Empresas Consolidadas (iniciativa empresarial en marcha de más de 3 años y medio)	4,2 %	6,3 %
Abandono (traspaso o cese de actividad empresarial en el último año)	0,9 %	3,0 %

Si se analiza la tasa de actividad emprendedora (TEA) en 2024 de acuerdo con el sexo, la figura 9.17 pone de manifiesto que la TEA en el Geoparque es reducida y se sitúa claramente por debajo de la registrada en el conjunto de la provincia, tanto en hombres como en mujeres. Entre los hombres, la TEA alcanza el 1,5 % en el Geoparque, frente al 6,7 % de la provincia de Granada, lo que refleja una diferencia muy acusada. Entre las mujeres, la tasa es del 1,3 % en el Geoparque, también inferior al 4,3 % observado en la provincia, confirmando que el menor dinamismo emprendedor del territorio es generalizado tanto en hombres como en mujeres.

Desde la perspectiva de las brechas de género, el Geoparque presenta valores muy próximos entre hombres y mujeres, con una diferencia de apenas dos décimas, mientras que en la provincia se observa una brecha más amplia, con mayores tasas masculinas. En términos comparativos, la distancia del Geoparque respecto al ámbito provincial es especialmente intensa en el caso de los hombres, aunque también es notable entre las mujeres. De este modo, los resultados sugieren un ecosistema emprendedor de menor intensidad en el Geoparque, donde la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales se produce con menor frecuencia que en el promedio provincial, al tiempo que las diferencias por sexo aparecen más atenuadas que a nivel de la provincia pudiendo deberse al menor general de actividad emprendedora del Geoparque.

Figura 9.17. Tasa de actividad emprendedora (TEA) según sexo en el Geoparque (2024)

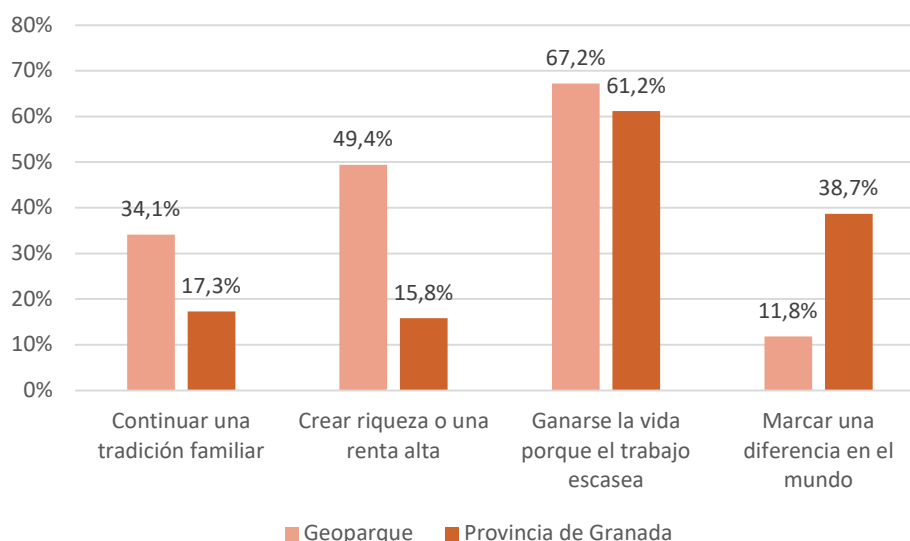


Una de las variables relevantes en el inicio de una actividad empresarial es conocer qué lleva a ello, en este sentido, la figura 9.18 muestra la valoración realizada a diferentes motivaciones propuestas para iniciar un negocio. El principal motivo para emprender tanto en el Geoparque de Granada como en el conjunto de la provincia de Granada se vincula a la necesidad de generar ingresos ante la escasez de empleo. Esta razón alcanza el 67,2 % en el Geoparque y el 61,2 % a nivel provincial, lo que indica un mayor peso relativo del emprendimiento por necesidad en el territorio del Geoparque y puede sugerir que la iniciativa empresarial se activa con frecuencia como alternativa ante un mercado de trabajo menos favorable.

Junto a ello, el Geoparque presenta porcentajes sensiblemente superiores a los provinciales en motivaciones de carácter económico y de continuidad familiar. La opción de crear riqueza o una renta alta alcanza el 49,4 % en el Geoparque frente al 15,8 % en la provincia de Granada, mientras que continuar una tradición familiar representa el 34,1 % en el Geoparque y el 17,3 % a nivel provincial. Estas diferencias apuntan a que el emprendimiento en el Geoparque viene motivado por la necesidad de encontrar un empleo, así como por la búsqueda de mejorar su situación económica y por la transmisión intergeneracional de actividades.

En contraste, la motivación más asociada a objetivos de impacto social o transformador, marcada por la idea de marcar una diferencia en el mundo, es claramente menos frecuente en el Geoparque, con un 11,8 %, frente al 38,7 % en la provincia de Granada. De este modo, el emprendimiento en el Geoparque parece apoyarse comparativamente más en factores de necesidad, retorno económico y continuidad de proyectos familiares, mientras que en el ámbito de la provincia de Granada adquiere mayor relevancia la motivación vinculada a marcar una diferencia en el mundo.

Figura 9.18. Motivaciones para emprender en el Geoparque (2024)



La tabla 9.4 refleja que en 2024 el perfil de las personas emprendedoras en el Geoparque de Granada presenta rasgos diferenciales respecto al conjunto de la provincia. En términos de sexo, el emprendimiento en el Geoparque muestra una distribución más equilibrada, con un 53,6 % de hombres y un 46,4 % de mujeres, mientras que en la provincia la participación masculina es mayor, con un 60,9 % frente al 39,1 % de mujeres. Este resultado sugiere una presencia relativa más alta del emprendimiento femenino en el territorio del Geoparque en comparación con el contexto provincial.

Por edad, el Geoparque concentra el emprendimiento en los tramos de 25 a 34 años y de 55 a 64 años, con valores muy similares, del 29,4 % y del 29,3 %, respectivamente, y mantiene también un peso relevante en el grupo de 45 a 54 años, con un 23,1 %. En cambio, en la provincia de Granada destaca de forma clara el tramo de 35 a 44 años, que reúne el 38,7 % del total, muy por encima del 18,2 % observado en el Geoparque. Además, en la provincia aparece un 10,8 % de emprendedores entre 18 y 24 años, mientras que en el Geoparque no se registra presencia en este grupo, lo que sugiere a una menor participación de la población más joven en la dinámica emprendedora del territorio.

En relación con el nivel educativo, las personas emprendedoras del Geoparque se caracterizan por una mayor cualificación, ya que predominan los estudios de secundaria y formación profesional con un 51,3 %, y se observa un peso elevado de la educación superior y el posgrado, con un 21,3 % y un 27,4 %, respectivamente. En la provincia de Granada, aunque también destaca la educación secundaria y la formación profesional con un 46,1 %, el emprendimiento se apoya más en niveles de primaria, que alcanzan el 27,8 %, y presenta menores porcentajes de educación superior, con un 9,8 %.

Por último, la variable de renta muestra la diferencia más intensa, dado que en el Geoparque el 80,7 % de las personas emprendedoras se sitúa en el tercio superior de

ingresos (más de 2.400 €), frente al 18,0 % en la provincia de Granada. Sin embargo, el tercio medio (1.200 – 2.400 €) representa el 19,3 % en el Geoparque y el 52,1 % en la provincia, y no se registra presencia en el tercio inferior (inferior a 1.200 €) en el Geoparque, frente al 30,5 % provincial.

De este modo, el perfil de las personas emprendedoras en el Geoparque aparece más equilibrado por sexo, más concentrado en edades adultas, con mayor nivel formativo y con una distribución de renta notablemente sesgada hacia los tramos altos en comparación con la provincia de Granada.

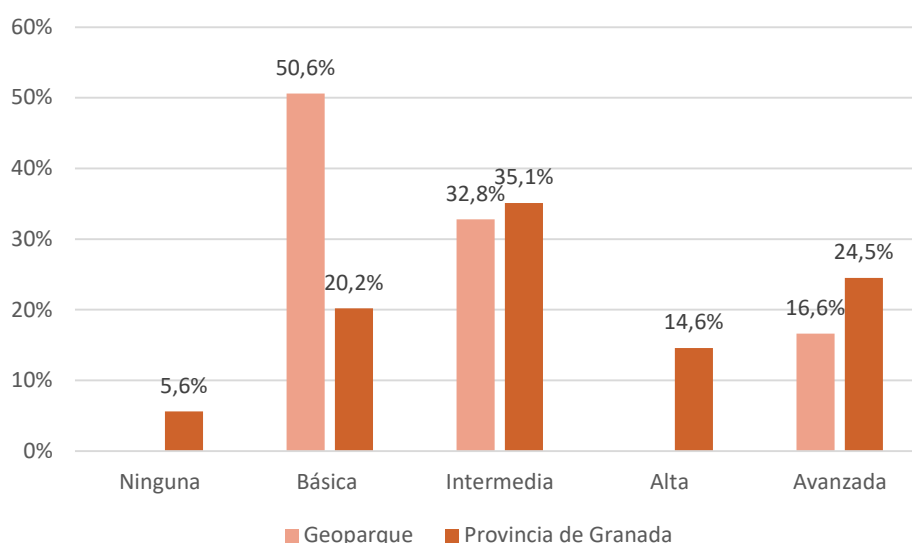
Tabla 9.4. Perfil de las personas emprendedoras del Geoparque (2024)

Variables	Categorías	Geoparque	Granada provincia
Sexo	Hombres	53,6 %	60,9 %
	Mujeres	46,4 %	39,1 %
Edad	18 - 24	-	10,8 %
	25 - 34	29,4 %	22,4 %
	35 - 44	18,2 %	38,7 %
	45 - 54	23,1 %	10,8 %
	55 - 64	29,3 %	17,3 %
Estudios	Primaria	-	27,8 %
	Secundaria y FP	51,3 %	46,1 %
	Superior	21,3 %	9,8 %
	Posgrado	27,4 %	22,3 %
Renta	Tercio inferior (hasta 1.200 €)	-	30,0 5
	Tercio medio (1.200 – 2.400 €)	19,3 %	52,1 %
	Tercio superior (más de 2.400 €)	80,7 %	18,0 %

En lo que respecta a la formación específica en emprendimiento de los emprendedores, la figura 9.19 muestra una concentración en niveles iniciales, en contraste con una distribución más diversificada en el conjunto de la provincia de Granada. En el Geoparque, la formación básica representa el 50,6 %, un valor muy superior al 20,2 % de la provincia de Granada, lo que indica que la capacitación emprendedora se apoya principalmente en contenidos introductorios. A este nivel le sigue la formación intermedia, con un 32,8 % en el Geoparque, una proporción cercana al 35,1 % registrado a nivel provincial.

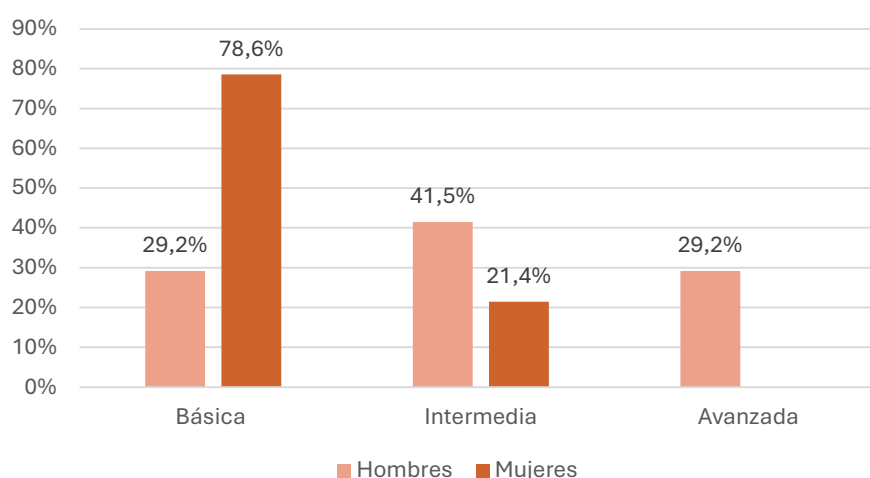
Las diferencias más relevantes aparecen en los valores extremos de la formación (ninguna y avanzada). En el Geoparque no se observa presencia de emprendedores sin formación en emprendimiento, mientras que en la provincia esta situación alcanza el 5,6 %. Al mismo tiempo, en el Geoparque no se registra formación alta, frente al 14,6 % provincial, lo que apunta a una menor penetración de la formación en emprendimiento de mayor especialización en el Geoparque. En cuanto a la formación avanzada, el Geoparque alcanza el 16,6 %, por debajo del 24,5 % provincial, reforzando la idea de que, aunque existe un segmento con capacitación más sólida, su peso relativo es menor que en el conjunto de Granada.

Figura 9.19. Formación en emprendimiento en emprendedores en el Geoparque (2024)



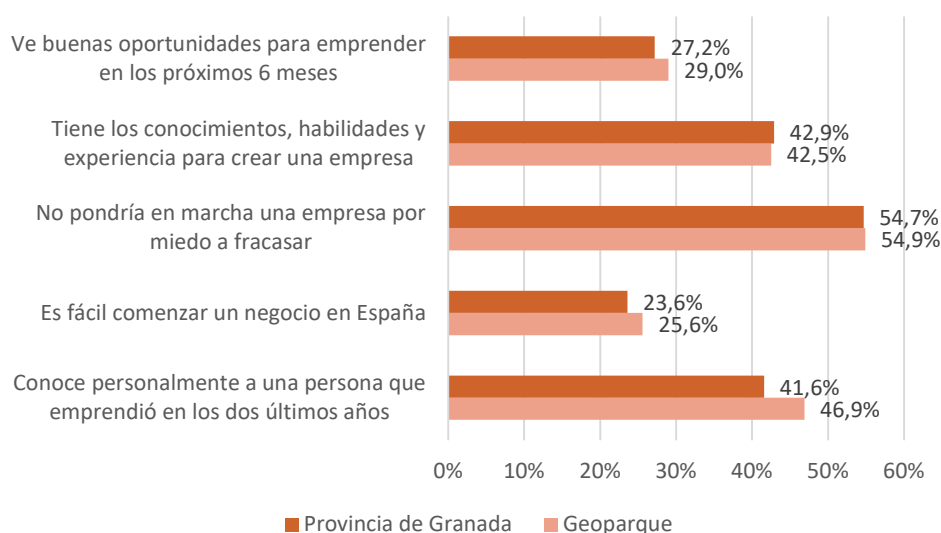
Si se tiene en cuenta el sexo, como muestra la figura 9.20, la formación en emprendimiento de los emprendedores del Geoparque está marcada por una brecha de género relevante. Entre las mujeres emprendedoras predomina de forma muy acusada la formación básica, que alcanza el 78,6 %, y el resto se concentra en formación intermedia, sin presencia de niveles avanzados. En cambio, entre los hombres la distribución es más equilibrada, con un 29,2 % en formación básica, un 41,5 % en formación intermedia y un 29,2 % en formación avanzada. Esta distribución apunta a que el refuerzo de itinerarios de capacitación emprendedora de mayor nivel, especialmente orientados a mujeres, podría contribuir a mejorar la percepción de preparación y a fortalecer las condiciones para el desarrollo y la consolidación de sus iniciativas empresariales.

Figura 9.20. Formación en emprendimiento en emprendedores en el Geoparque según sexo (2024)



En cuanto a las actitudes de la población del Geoparque de Granada hacia el emprendimiento, la figura 9.21 muestra un escenario en el que coexisten percepciones moderadas de capacidad y oportunidades con un nivel elevado de temor al fracaso. La proporción de población que identifica buenas oportunidades para emprender en los próximos seis meses se sitúa en torno al 29 % en el Geoparque, un valor ligeramente superior al registrado en el conjunto de la provincia de Granada, que ronda el 27 %. Este resultado sugiere que el Geoparque no presenta un déficit diferencial con la provincia en la detección de oportunidades a corto plazo, aunque los porcentajes se mantienen por debajo de un tercio de la población, lo que limita el tamaño potencial de la base emprendedora.

Figura 9.21. Actitudes de la población sobre el emprendimiento en el Geoparque (2024)



En relación con la autoeficacia emprendedora, el porcentaje de personas que declara contar con conocimientos, habilidades y experiencia para crear una empresa es muy similar en el Geoparque y en la provincia de Granada, con un 42,5 % y un 42,9 %, respectivamente.

El indicador que alcanza mayores niveles es el asociado al miedo al fracaso, ya que en torno al 54,9 % en el Geoparque afirma que no pondría en marcha una empresa por esta razón, prácticamente en la misma magnitud que en la provincia, donde se sitúa alrededor del 54,7 %. La elevada presencia de esta limitación, combinada con niveles intermedios de capacidades y oportunidades, apunta a un contexto en el que la aversión al riesgo puede actuar como barrera relevante para transformar la intención en iniciativas efectivas.

Por otra parte, la percepción sobre la facilidad para iniciar un negocio en España es relativamente baja, con un 25,6 % en el Geoparque y un 23,6 % en la provincia de Granada. Aunque el Geoparque muestra una valoración ligeramente más favorable, el

hecho de que solo alrededor de una cuarta parte de los encuestados comparta esta visión sugiere la persistencia de obstáculos percibidos, pudiendo relacionarse con la complejidad administrativa o con las dificultades de financiación, que pueden desalentar el emprendimiento.

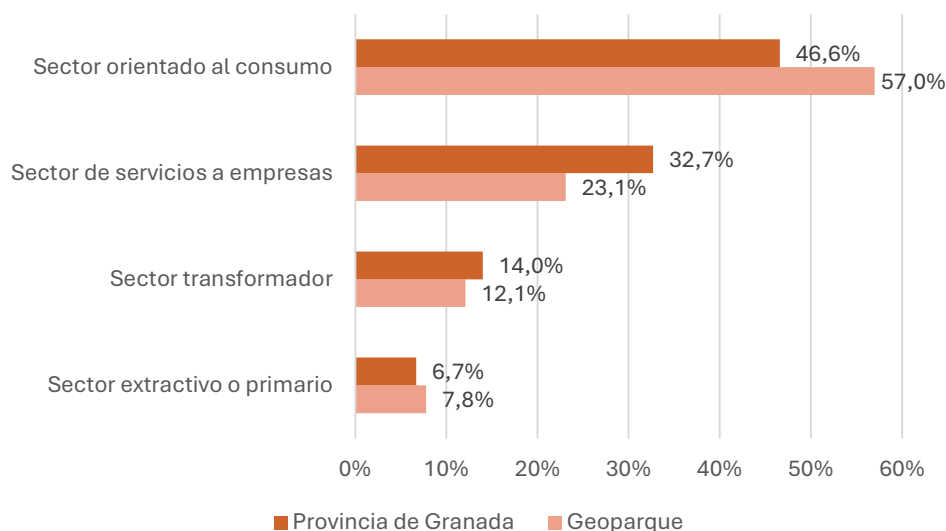
Finalmente, el capital relacional presenta una diferencia más marcada, ya que el 46,9 % en el Geoparque conoce personalmente a alguien que ha emprendido en los dos últimos años, frente al 41,6 % en la provincia de Granada. Esta mayor exposición a experiencias cercanas puede contribuir a reforzar el aprendizaje social y la normalización del emprendimiento.

La estructura sectorial de las empresas recientes (con menos de 3 años y medio) del Geoparque de Granada presentada en la figura 9.22 muestra una clara concentración en actividades orientadas al consumo. Este sector reúne el 57 % de las iniciativas con menos de tres años y medio de trayectoria, una proporción sensiblemente superior a la observada en el conjunto de la provincia de Granada, donde alcanza el 46,6 %. Esta diferencia sugiere un mayor peso relativo de actividades como comercio, hostelería u otros servicios dirigidos a la demanda final, coherente con territorios donde el emprendimiento tiende a apoyarse en el consumo local y en actividades de atención directa a la población y visitantes.

Por el contrario, el sector de servicios a empresas presenta en el Geoparque una presencia menor, con un 23,1 %, frente al 32,7 % a nivel de la provincia de Granada. Este menor protagonismo de actividades de carácter más empresarial o especializado apunta a una base productiva con menor densidad de relaciones interempresariales o a un tejido empresarial que genera menos demanda de servicios avanzados, en comparación con el conjunto de la provincia.

En los sectores transformador y primario las diferencias son más moderadas. El sector transformador representa el 12,1 % en el Geoparque y el 14 % en la provincia de Granada, lo que indica una implantación similar, aunque ligeramente inferior en el Geoparque. Por su parte, el sector extractivo o primario alcanza el 7,8 % en el Geoparque, por encima del 6,7 % provincial, lo que sugiere una presencia relativamente mayor de iniciativas vinculadas a actividades primarias, en línea con la especialización de parte del medio rural.

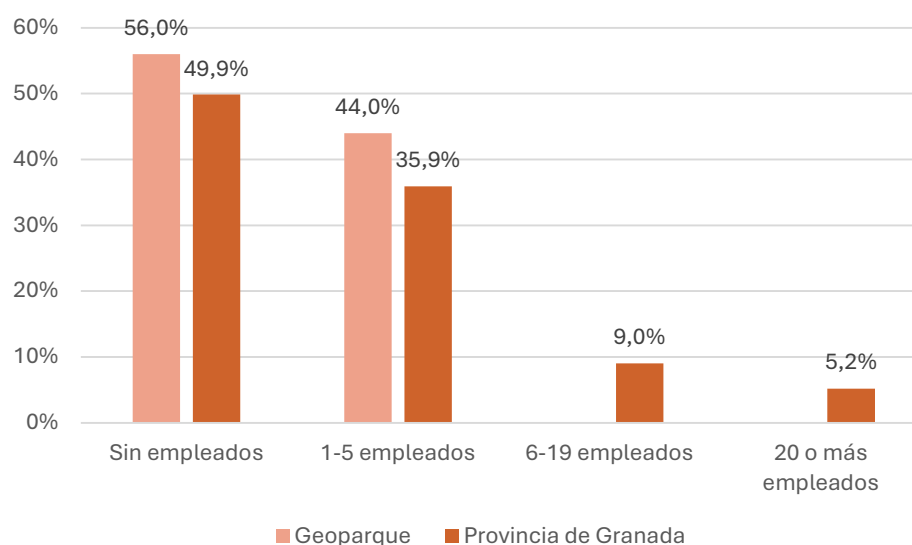
Figura 9.22. Distribución por sector de actividad de las empresas recientes en el Geoparque (2024)



La figura 9.23 evidencia que en 2024 las empresas con menos de 3 años y medio de actividad del Geoparque de Granada presentan un tamaño marcadamente reducido, con una estructura concentrada en el autoempleo y en iniciativas de reducido tamaño (1 – 5 empleados). En concreto, el 56 % de estas empresas no cuenta con empleados, una proporción superior a la registrada en el conjunto de la provincia de Granada, donde este grupo representa el 49,9 %. Este resultado sugiere un mayor peso relativo de proyectos empresariales que operan como actividad individual.

La segunda categoría en importancia es la de empresas con 1 a 5 empleados, que alcanza el 44 % en el Geoparque, también por encima del 35,9 % en la provincia de Granada. Sin embargo, a partir de ese umbral se observa una diferencia estructural significativa, ya que en el Geoparque no se registran empresas recientes con 6 a 19 empleados ni con 20 o más, mientras que en la provincia estas categorías representan el 9 % y el 5,2 % de las empresas recientes, respectivamente.

Figura 9.23. Tamaño de las empresas recientes en el Geoparque (2024)



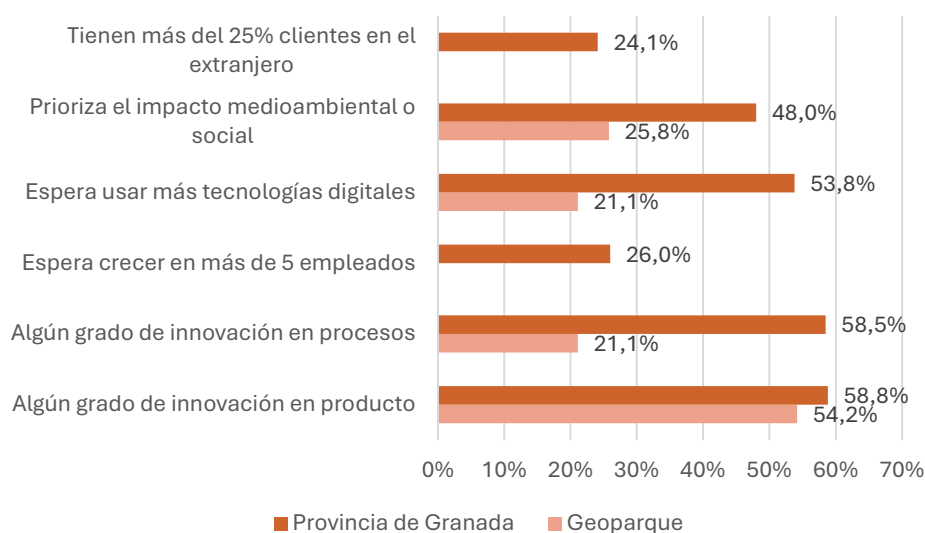
Respecto al impacto que tienen las empresas con menos de 3 años y medio de actividad del Geoparque, la figura 9.24 pone de manifiesto que, en 2024, estas empresas recientes presentan un perfil de impacto y proyección inferior en el Geoparque que el observado en el conjunto de la provincia de Granada. En primer lugar, la orientación hacia la internacionalización aparece prácticamente ausente en el Geoparque, ya que no se registran empresas con más del 25 % de su clientela en el extranjero, frente al 24,1 % en la provincia de Granada. De forma coherente con esta menor proyección externa, tampoco se observan expectativas de crecimiento en empleo por encima de cinco personas en las iniciativas recientes del Geoparque, mientras que en el ámbito provincial esta expectativa alcanza el 26 %.

En el ámbito de la transformación interna, las diferencias también son significativas. Solo el 21,1 % de las empresas recientes del Geoparque espera incorporar más tecnologías digitales, un valor claramente inferior al 53,8 % de la provincia de Granada. Asimismo, la priorización del impacto medioambiental o social se sitúa en el 25,8 % en el Geoparque, frente al 48 % provincial, lo que sugiere un menor peso relativo de estrategias explícitas de sostenibilidad o propósito social en la fase inicial de puesta en práctica de los proyectos empresariales del Geoparque.

En materia de innovación, se aprecia un patrón dual. La innovación en producto presenta niveles relativamente próximos, con un 54,2 % en el Geoparque y un 58,8 % en la provincia de Granada, lo que indica que más de la mitad de las iniciativas incorporan algún componente innovador en su oferta. Sin embargo, la innovación en procesos es mucho menos frecuente en el Geoparque, con un 21,1 %, frente al 58,5 % provincial.

Por tanto, los resultados apuntan a un emprendimiento reciente en el Geoparque más vinculado a mercados locales y a escalas reducidas, con una innovación más centrada en el producto que en la modernización de procesos y con menores expectativas de crecimiento, digitalización e impacto social o ambiental en comparación con la provincia de Granada.

Figura 9.24. Impacto de las empresas recientes en el Geoparque (2024)



10 MERCADO DE TRABAJO Y RENTA DISPONIBLE

El mercado de trabajo y la renta disponible constituyen dos ejes fundamentales para comprender la dinámica socioeconómica del Geoparque de Granada, al reflejar tanto la capacidad del territorio para generar oportunidades laborales como el nivel de bienestar material de su población. A continuación, se analiza la tasa de desempleo, considerada en términos globales y desagregada por sexo para identificar posibles desigualdades en el acceso al empleo y en la calidad de la inserción laboral. Además, se analiza la renta neta media disponible por persona, como indicador de la capacidad económica y de las condiciones de vida.

10.1 Población en situación de desempleo

De acuerdo con la tabla 10.1, en 2024 el Geoparque registra una tasa de desempleo del 21,3 %. Este valor es superior al de Andalucía, que se sitúa en el 18,3 %, y también superior al de la provincia de Granada, con un 19,4 %. La evolución del Geoparque muestra dos etapas bien diferenciadas. Entre 2017 y 2020 la tasa apenas varía, al pasar del 27,8 % al 27,6 %. En ambos años, las tasas de desempleo del Geoparque son mayores que las registradas en Andalucía y en la provincia de Granada: en 2017, el Geoparque supera en 1,9 puntos porcentuales a Andalucía y en 2,0 puntos a la provincia; en 2020,

se sitúa 0,9 puntos por encima de Andalucía y 1 punto por encima de Granada. En cambio, en el periodo 2021-2024 se produce una reducción clara de la tasa de desempleo en el Geoparque, pasando del 25,2 % al 21,3 %. No obstante, también en 2021 y 2024 las tasas del Geoparque siguen siendo más elevadas que las de Andalucía y que las del conjunto provincial, lo que indica que, pese a la mejora registrada, el Geoparque mantiene una situación comparativamente más desfavorable en materia de desempleo.

Por comarcas, en 2024 la situación es heterogénea. La comarca de Baza presenta el nivel más bajo, con un 18,5 %, seguida por la comarca de Huéscar con un 20,2 %, ambas por debajo del promedio del Geoparque. En cambio, la comarca de Guadix, con un 22,2 %, y la comarca de Los Montes, con un 22,3 %, se sitúan por encima del valor promedio del Geoparque. En términos de evolución, entre 2017 y 2020 predomina la estabilidad en todas las comarcas, con cambios muy reducidos, no superando en ningún caso el 1 %. Sin embargo, entre 2021 y 2024, todas las comarcas reducen el desempleo con mayor intensidad, lo que marca una diferencia clara respecto al período anterior. Destacan las comarcas de Baza y de Los Montes por sus descensos relativos superiores al 20 %, mientras que Huéscar reduce un 15,5 % y Guadix muestra el ajuste más moderado (-11,9 %), lo que apunta a una mejora generalizada, pero de intensidad desigual entre las comarcas del Geoparque.

A escala municipal, los valores de 2024 evidencian una amplia dispersión. Entre las tasas más bajas con valores entre el 14 % y el 17 % se sitúan municipios como Gobernador, Dólar, Huéneja, Cuevas del Campo, Caniles, Puebla de Don Fadrique, Albuñán y Orce, configurando un grupo de municipios con desempleo claramente por debajo del promedio del Geoparque. En el extremo opuesto, se mantienen niveles muy elevados, por encima del 28 %, en Darro, Benalúa, Gorafe, Beas de Guadix, Huélago y Villanueva de las Torres, lo que indica la persistencia de focos de desempleo alto pese a la mejora agregada del Geoparque.

Los patrones de evolución municipal refuerzan el contraste entre períodos. Entre 2017 y 2020 conviven descensos muy acusados, por encima del 20 %, como es el caso de Lugros, Alquife, y Ferreira, e incrementos destacados como los de Lanteira (23,2 %), Aldeire (15,7 %) y Cortes y Graena (11,8 %), reflejando una dinámica interna irregular en un contexto comarcal de estabilidad. Por el contrario, entre 2021 y 2024, predomina el descenso del desempleo y se identifican caídas especialmente intensas en este período en Alicún de Ortega (34,6 %), Cuevas del Campo (30,6 %), Villanueva de las Torres (30 %), Freila (27,7 %), Orce (25,6 %), Cortes de Baza (24,7 %) y Puebla de Don Fadrique (24 %). Junto a estos avances, resultan relevantes algunas excepciones que rompen la tendencia general, como Ferreira, con un incremento de la tasa de desempleo de un 15,2 % entre 2021 y 2024, y Polícar, que crece un 9,8 %. Además, se observan municipios con una estabilidad casi plena como Gobernador, con un descenso muy leve del 0,8 %. También es

destacable que algunos municipios con tasas muy altas en 2024 han experimentado mejoras intensas, como Gorafe y Villanueva de las Torres, mientras que otros mantienen niveles elevados con reducciones más limitadas, como Beas de Guadix o Huélago, lo que sugiere diferencias en la capacidad de recuperación del empleo a nivel local.

Tabla 10.1. Distribución de la tasa de desempleo en el Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2024)

	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Andalucía	25,9	26,7	24,0	18,3	3,1 %	-23,8 %
Granada	25,8	26,6	24,1	19,4	3,1 %	-19,5 %
Baza	21,5	22,6	20,2	17,2	5,2 %	-14,5 %
Benamaurel	26,3	26,5	24,9	21,4	0,7 %	-14,4 %
Caniles	23,4	23,3	20,3	16,1	-0,3 %	-20,9 %
Cortes de Baza	31,9	32,1	29,3	22,1	0,5 %	-24,7 %
Cuevas del Campo	26,5	26,1	22,9	15,9	-1,6 %	-30,6 %
Cúllar	22,9	23,1	22,1	19,4	0,9 %	-12,3 %
Freila	29,0	26,1	23,8	17,2	-10,0 %	-27,7 %
Zújar	25,2	25,3	23,3	19,1	0,1 %	-17,9 %
Comarca de Baza	25,8	25,6	23,4	18,5	-0,8 %	-20,6 %
Albuñán	27,1	22,3	20,2	16,7	-17,8 %	-17,4 %
Aldeire	25,0	28,9	25,6	21,2	15,7 %	-17,2 %
Alquife	31,4	24,0	21,4	21,5	-23,5 %	0,6 %
Beas de Guadix	32,2	34,1	30,3	28,7	6,1 %	-5,3 %
Benalúa	33,8	36,3	33,9	29,3	7,4 %	-13,3 %
Cogollos de Guadix	27,9	29,1	25,5	19,8	4,3 %	-22,4 %
Cortes y Graena	24,3	27,2	25,1	21,5	11,8 %	-14,3 %
Darro	35,1	36,9	34,9	30,4	5,2 %	-12,9 %
Diezma	28,0	29,5	24,7	21,4	5,2 %	-13,5 %
Dólar	18,5	19,3	17,9	15,5	4,2 %	-13,5 %
Ferreira	21,5	17,2	15,3	17,6	-20,1 %	15,2 %
Fonelas	30,8	33,2	28,6	24,1	7,7 %	-16,0 %
Gor	23,1	24,6	22,6	21,2	6,3 %	-6,0 %
Gorafe	46,2	41,4	38,0	29,3	-10,3 %	-23,0 %
Guadix	25,3	26,0	23,9	20,3	2,6 %	-15,3 %
Huélago	36,9	33,9	30,3	28,6	-8,0 %	-5,6 %
Huéneja	22,0	20,7	18,1	15,7	-6,1 %	-13,0 %
Jérez del Marquesado	31,2	33,6	29,2	23,1	7,6 %	-21,1 %
La Calahorra	30,6	29,7	25,3	20,7	-2,9 %	-18,2 %
La Peza	28,0	29,4	27,9	25,3	5,3 %	-9,1 %
Lanteira	21,3	26,3	22,1	20,6	23,2 %	-7,1 %
Lugros	26,8	20,2	17,8	17,3	-24,5 %	-2,7 %
Marchal	35,6	32,9	27,5	24,2	-7,7 %	-11,9 %
Polícar	21,5	19,4	20,2	22,2	-9,7 %	9,8 %
Purullena	28,7	31,6	28,9	24,0	10,3 %	-17,1 %
Valle del Zalabí	20,3	21,6	21,0	17,7	6,4 %	-15,7 %
Comarca de Guadix	28,2	28,0	25,2	22,2	-0,5 %	-11,9 %
Castilléjar	28,2	28,4	25,4	23,6	0,5 %	-7,1 %
Castril	25,8	25,9	24,3	24,0	0,4 %	-1,2 %
Galera	28,6	29,5	26,0	21,8	3,4 %	-15,9 %
Huéscar	24,7	24,7	23,5	18,5	0,0 %	-21,4 %
Orce	24,0	24,3	22,7	16,8	1,5 %	-25,6 %
Puebla de Don Fadrique	23,8	22,6	21,4	16,2	-5,0 %	-24,0 %
Comarca de Huéscar	25,8	25,9	23,9	20,2	0,3 %	-15,5 %
Alamedilla	37,1	33,2	31,0	24,2	-10,4 %	-21,9 %
Alicún de Ortega	32,8	31,1	27,4	17,9	-5,3 %	-34,6 %

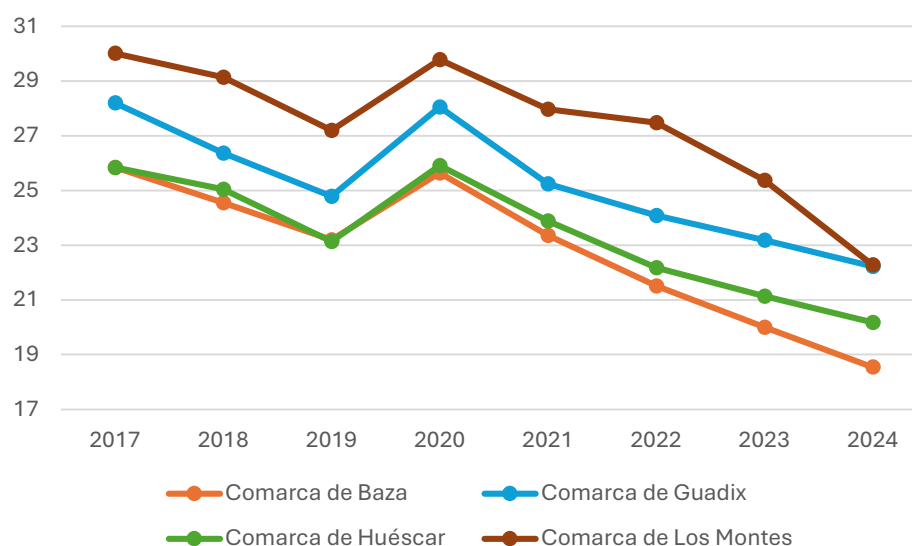
	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Dehesas de Guadix	21,2	23,4	26,0	21,3	10,8 %	-18,0 %
Gobernador	21,2	20,5	14,7	14,6	-3,0 %	-0,8 %
Morelábor	28,5	26,8	25,1	23,2	-5,9 %	-7,5 %
Pedro Martínez	31,7	33,4	31,1	26,4	5,2 %	-15,1 %
Villanueva de las Torres	37,6	40,0	40,6	28,4	6,4 %	-30,0 %
Comarca de Los Montes (Geoparque)	30,0	29,8	28,0	22,3	-0,8 %	-20,3 %
Geoparque de Granada	27,8	27,6	25,2	21,3	-0,5 %	-15,1 %

Si se analiza la evolución de la tasa de desempleo desde 2017 a 2024 a nivel comarcal, la figura 10.1 muestra una evolución marcada por un patrón común y, al mismo tiempo, por diferencias persistentes en los niveles de desempleo. En todas las comarcas se observa un descenso entre 2017 y 2019, un repunte en 2020 relacionado, en gran medida, con la crisis sanitaria experimentada en ese momento, y una reducción sostenida desde 2021 hasta 2024, lo que sugiere un ciclo compartido dentro del Geoparque y una mejora progresiva en la fase final del período.

La comarca de Los Montes (Geoparque) presenta sistemáticamente las tasas más elevadas en todos los años y, aunque reduce su desempleo de forma continuada desde 2021, mantiene en 2024 el valor más alto, con un 22,3 %. La comarca de Guadix también se sitúa en niveles altos durante todo el período, alcanzando un máximo del 28 % en 2020 y descendiendo hasta el 22,2 % en 2024, prácticamente en paralelo a la comarca de Los Montes en la parte final del período analizado. En una posición más favorable se encuentra la comarca de Baza, que registra los valores más bajos al cierre del período y muestra una disminución notable desde 2021, pasando del 23,4 % al 18,5 % en 2024, lo que la consolida como la comarca con menor desempleo en el Geoparque. La comarca de Huéscar ocupa una posición intermedia, con un repunte moderado en 2020 y una reducción posterior que la sitúa en 2024 en el 20,2 %, por encima de la comarca de Baza, pero por debajo de las comarcas de Guadix y de Los Montes.

La comparación entre el inicio y el final del período permite apreciar una reducción de la dispersión interna, ya que en 2017 la distancia entre la comarca con mayor desempleo y la de menor desempleo era más amplia, mientras que en 2024 las curvas convergen parcialmente, aunque sin eliminar las diferencias. Además, la intensidad de la mejora desde 2021 no es uniforme, destacando el descenso más acusado en la comarca de Baza, mientras que las comarcas de Guadix y de Los Montes, pese a mejorar, tienden a mantener una posición relativamente más desfavorable.

Figura 10.1. Evolución de la tasa de desempleo en las comarcas del Geoparque (2017-2024)



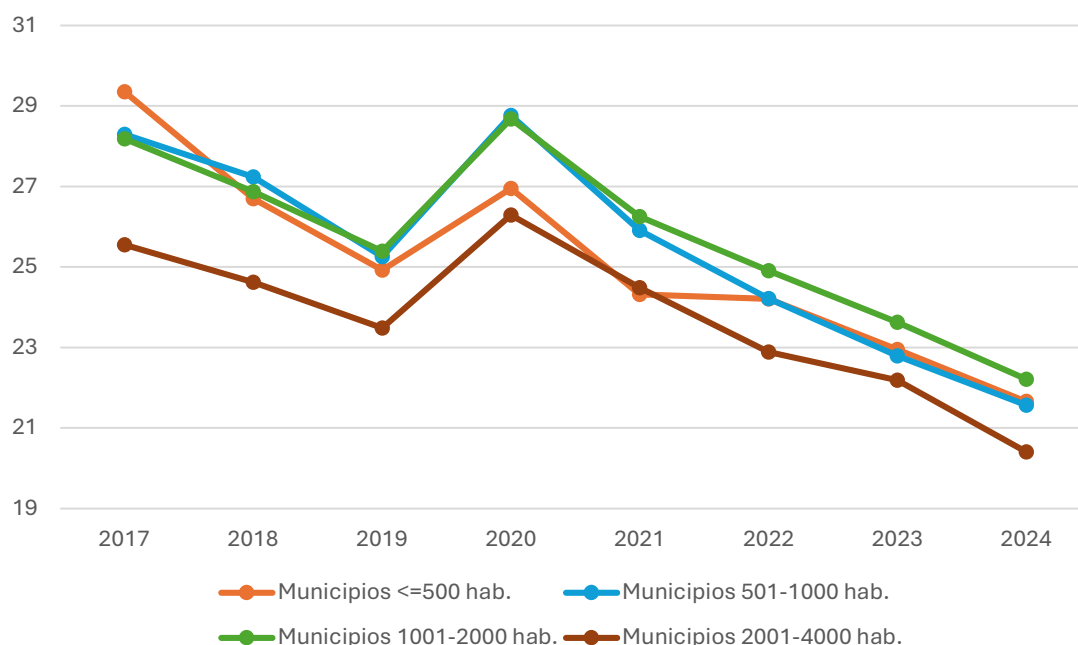
En cuanto a la evolución de la tasa de desempleo atendiendo al tamaño de los municipios, la figura 10.2 muestra un patrón temporal muy homogéneo para los cuatro grupos de municipios según tamaño, con una reducción de la tasa de desempleo entre 2017 y 2019, un repunte generalizado en 2020 y una fase posterior de descenso sostenido desde 2021 hasta 2024. Esta evolución común sugiere que los distintos tamaños municipales responden a un ciclo compartido, de modo que las diferencias entre grupos se explican más por el nivel relativo de desempleo que por cambios divergentes en la tendencia.

Los municipios de 2001 a 4000 habitantes presentan sistemáticamente los valores más bajos a lo largo de todo el período analizado, al pasar del 25,5 % en 2017 al 20,4 % en 2024. En el extremo opuesto, los municipios de 1001 a 2000 habitantes tienden a situarse en el tramo alto de las tasas de desempleo, con un máximo en 2020 del 28,7 % y un 22,2 % en 2024. Los municipios de hasta 500 habitantes parten con la tasa más elevada en 2017, con un 29,4 %, pero reducen su desempleo de manera continuada tras 2020 y terminan con una tasa de desempleo del 21,7 % en 2024, lo que refleja una convergencia hacia los municipios de tamaño intermedio. Por su parte, los municipios de 501 a 1000 habitantes mantienen valores muy próximos a los de 1001 a 2000 habitantes durante la mayor parte del período, con un pico en 2020 de la tasa de desempleo (28,8 %) que desciende hasta el 21,6 % en 2024.

Las diferencias más relevantes aparecen en la intensidad del repunte de 2020 y en la celeridad del ajuste posterior. El incremento de 2020 es más acusado en los grupos de 501 a 1000 y de 1001 a 2000 habitantes, que alcanzan los valores máximos, mientras que en los municipios de 2001 a 4000 habitantes el repunte es más moderado y se mantiene por debajo del resto incluso en 2020. Desde 2021, todos los grupos descienden

de forma paralela y el rango entre el valor más alto y el más bajo se estrecha, pasando de casi cuatro puntos porcentuales en 2017 a menos de dos puntos en 2024, lo que apunta a una convergencia gradual entre tamaños municipales.

Figura 10.2. Evolución de la tasa de desempleo en función del tamaño de los municipios del Geoparque (2017-2024)



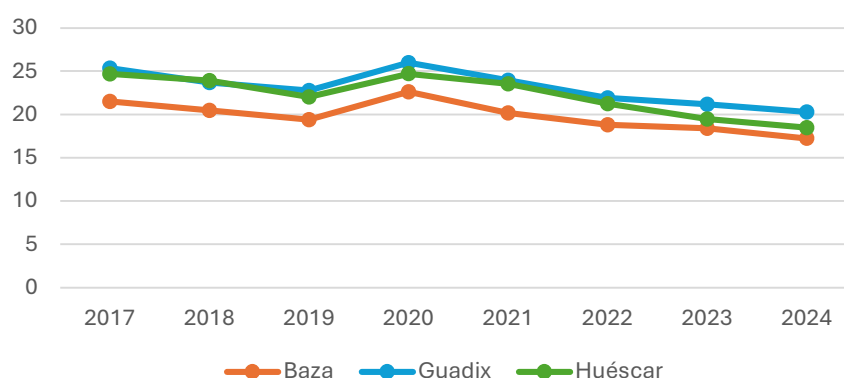
En cuanto a la evolución de la tasa de desempleo de las cabeceras de comarca (Baza, Guadix y Huéscar), la figura 10.3 refleja una trayectoria ampliamente compartida por las mismas entre 2017 y 2024, con una disminución de la tasa de desempleo entre 2017 y 2019, un repunte en 2020 y una reducción sostenida desde 2021 hasta 2024.

Baza mantiene sistemáticamente las tasas más bajas a lo largo de todo el período, pasando del 21,5 % en 2017 al 17,2 % en 2024, lo que la sitúa en una posición relativamente más favorable dentro del Geoparque. Guadix ocupa una posición intermedia, pero con valores más elevados que Baza en todos los años, reduciéndose desde el 25,3 % en 2017 hasta el 20,3 % en 2024. Huéscar presenta niveles cercanos a los de Guadix al inicio, aunque generalmente algo inferiores, y culmina 2024 en el 18,5 %, con una reducción importante respecto a 2017, cuando registraba el 24,7 %. El repunte de 2020 es visible en las tres cabeceras de comarca, con un máximo en Baza de 22,6 %, en Guadix de 26 % y en Huéscar de 24,7 %, tras lo cual se consolida una fase de descenso continuado que se acentúa especialmente entre 2022 y 2024.

Al comparar esta evolución con los grupos de municipios por tamaño comentados anteriormente, la forma de la evolución es claramente parecida a la observada en todos los grupos, ya que reproduce el mismo patrón de descenso previo, repunte en 2020 y ajuste posterior. Por niveles, Baza se aproxima más al comportamiento del grupo de 2001 a 4000 habitantes, que mantenía de manera consistente las tasas más bajas. Guadix se

sitúa más cerca de los grupos intermedios, especialmente el de 501 a 1000 y el de 1001 a 2000 habitantes, que presentaban valores algo superiores. Huéscar, por su parte, se alinea con la franja baja del conjunto al final del período y en 2024 queda muy próxima al grupo de municipios de mayor tamaño dentro del Geoparque, lo que indica una mejora relativa notable en los últimos años.

Figura 10.3. Evolución de la tasa de desempleo en las cabeceras de comarca del Geoparque (2017-2024)



10.2 Población en situación de desempleo según sexo

La tabla 10.2 muestra la distribución de la tasa de desempleo según el sexo en el Geoparque. En 2024, el Geoparque de Granada presenta una tasa de desempleo del 16,9 % en hombres y del 26,4 % en mujeres. En ambos casos, las tasas del Geoparque son superiores a las registradas en Andalucía y en la provincia de Granada. En el caso de los hombres, el desempleo del Geoparque supera en 3,6 puntos porcentuales al de Andalucía, que se sitúa en el 13,3 %, y en 1,5 puntos al de la provincia de Granada, con un 15,4 %. En el caso de las mujeres, la tasa del Geoparque también es más elevada, situándose en 2,7 puntos por encima de Andalucía, que registra un 23,7 %, y 2,5 puntos por encima de la provincia de Granada, con un 23,9 %. Por tanto, aunque el desempleo femenino es elevado en los tres ámbitos territoriales, el Geoparque mantiene en 2024 una posición comparativamente más desfavorable tanto para hombres como para mujeres.

La diferencia por sexo se mantiene marcada dentro del Geoparque, con una brecha de 9,5 puntos porcentuales entre la tasa femenina y la masculina. Esta brecha es superior a la observada en la provincia de Granada, donde la diferencia entre mujeres y hombres es de 8,5 puntos, aunque inferior a la registrada en Andalucía, donde alcanza los 10,4 puntos.

Tabla 10.2. Distribución de la tasa de desempleo según sexo en los municipios del Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2024)

	HOMBRES						MUJERES					
	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Andalucía	18,6	21,2	18,4	13,3	14,0 %	-27,7 %	32,1	32,9	30,2	23,7	2,5 %	-21,5 %
Granada	22,1	22,4	19,8	15,4	1,4 %	-22,2 %	30,1	31,3	28,9	23,9	4,0 %	-17,3 %
Baza	17,9	19,0	16,5	13,9	6,0 %	-16,0 %	25,3	26,4	23,9	20,7	4,3 %	-13,6 %
Benamaurel	24,5	24,0	22,4	18,9	-1,8 %	-15,5 %	28,1	29,0	27,6	23,8	3,0 %	-13,9 %
Caniles	19,9	21,2	16,9	13,0	6,5 %	-22,9 %	27,2	25,6	24,0	19,4	-6,0 %	-18,9 %
Cortes de Baza	28,5	29,2	25,9	18,6	2,4 %	-28,3 %	35,7	35,3	33,0	25,4	-1,1 %	-22,8 %
Cuevas del Campo	24,4	24,9	22,1	12,6	2,2 %	-42,7 %	28,9	27,4	23,8	19,0	-5,2 %	-20,1 %
Cúllar	16,6	16,6	16,0	13,2	-0,3 %	-17,2 %	30,1	30,5	28,9	26,0	1,2 %	-9,8 %
Freila	23,2	20,9	19,6	12,7	-9,7 %	-35,0 %	35,0	31,6	28,2	22,3	-9,9 %	-20,9 %
Zújar	20,1	18,0	16,4	14,6	-10,4 %	-10,8 %	31,3	33,2	30,8	23,8	6,3 %	-22,7 %
Comarca de Baza	21,9	21,7	19,5	14,7	-0,7 %	-24,5 %	30,2	29,9	27,5	22,6	-1,1 %	-18,0 %
Albuñán	19,2	16,3	14,1	13,1	-15,0 %	-7,2 %	37,8	31,7	29,5	22,1	-16,1 %	-25,1 %
Aldeire	22,4	24,3	20,6	16,6	8,7 %	-19,4 %	28,5	34,6	31,6	26,3	21,6 %	-17,0 %
Alquife	27,9	21,3	17,9	17,3	-23,8 %	-3,1 %	35,5	27,6	26,0	26,6	-22,2 %	2,2 %
Beas de Guadix	28,9	30,4	26,8	20,9	5,3 %	-22,0 %	35,6	38,1	33,9	38,2	7,0 %	12,4 %
Benalúa	29,0	30,2	27,1	23,1	4,2 %	-14,6 %	39,2	42,9	41,2	35,4	9,4 %	-14,1 %
Cogollos de Guadix	26,3	24,8	19,0	15,7	-5,6 %	-17,5 %	30,1	34,8	34,3	25,1	15,6 %	-26,8 %
Cortes y Graena	21,3	24,5	22,0	15,8	15,2 %	-28,5 %	27,7	30,0	28,5	27,2	8,4 %	-4,4 %
Darro	32,7	31,5	30,0	24,4	-3,7 %	-18,7 %	37,5	42,3	39,7	36,4	12,9 %	-8,2 %
Diezma	23,0	22,2	18,6	15,6	-3,7 %	-16,5 %	33,1	37,4	31,8	28,8	12,9 %	-9,3 %
Dólar	16,6	19,0	19,1	12,2	14,3 %	-36,0 %	21,3	19,6	16,3	19,6	-7,6 %	20,3 %
Ferreira	19,5	15,5	13,7	14,3	-20,5 %	4,4 %	24,1	19,4	17,4	21,2	-19,6 %	22,2 %
Fonelas	26,8	26,0	22,0	19,5	-3,0 %	-11,6 %	35,7	42,2	36,7	29,6	18,2 %	-19,3 %
Gor	26,8	27,6	26,2	21,2	3,3 %	-19,0 %	18,8	20,6	17,9	21,2	9,7 %	18,7 %
Gorafe	38,2	31,2	28,9	23,4	-18,2 %	-19,1 %	55,4	53,4	48,5	35,3	-3,7 %	-27,2 %
Guadix	20,2	20,6	18,2	15,7	1,7 %	-13,8 %	30,9	31,7	29,9	25,0	2,7 %	-16,6 %
Huélago	31,1	32,4	29,0	24,3	4,2 %	-16,1 %	42,9	35,8	31,8	33,6	-16,6 %	5,8 %
Huéneja	20,2	19,9	15,3	13,4	-1,3 %	-12,3 %	24,4	21,7	21,6	18,9	-11,3 %	-12,7 %
Jérez del Marquesado	28,2	28,3	22,8	16,6	0,3 %	-27,2 %	35,0	39,8	37,0	30,4	13,8 %	-18,0 %
La Calahorra	25,8	24,3	18,9	17,2	-5,8 %	-8,7 %	37,1	36,7	32,9	25,2	-1,1 %	-23,5 %

HOMBRES							MUJERES					
La Peza	20,0	25,2	23,1	21,6	25,7 %	-6,2 %	36,5	34,5	33,7	29,5	-5,5 %	-12,5 %
Lanteira	19,6	20,2	16,9	17,3	3,1 %	2,6 %	23,6	33,4	28,5	24,3	41,6 %	-14,8 %
Lugros	25,7	19,1	16,8	14,1	-25,6 %	-16,4 %	28,6	22,2	19,5	22,0	-22,7 %	12,9 %
Marchal	28,8	28,3	23,9	17,1	-1,8 %	-28,5 %	42,8	38,1	31,4	31,1	-10,9 %	-1,1 %
Polícar	14,5	18,3	19,4	21,7	26,0 %	11,9 %	29,9	20,8	21,2	22,7	-30,6 %	7,4 %
Purullena	22,8	25,3	22,2	18,2	10,9 %	-18,1 %	35,3	38,7	36,4	30,2	9,6 %	-17,2 %
Valle del Zalabí	16,1	16,7	15,2	11,3	4,0 %	-25,2 %	25,4	27,6	27,8	25,0	8,4 %	-10,3 %
Comarca de Guadix	24,3	24,0	21,1	17,8	-1,3 %	-15,7 %	32,8	32,9	30,2	27,3	0,3 %	-9,5 %
Castilléjar	27,6	25,0	24,1	22,2	-9,5 %	-7,9 %	28,9	32,5	27,0	25,4	12,2 %	-5,8 %
Castril	23,6	22,2	21,0	22,6	-5,9 %	7,3 %	28,3	30,5	28,3	25,6	7,6 %	-9,5 %
Galera	26,9	28,1	26,0	20,9	4,4 %	-19,6 %	30,5	31,1	25,9	22,9	2,0 %	-11,8 %
Huéscar	20,2	19,8	18,7	14,3	-2,0 %	-23,6 %	29,4	29,8	28,5	22,7	1,4 %	-20,3 %
Orce	18,4	20,8	18,4	14,3	13,4 %	-22,4 %	30,2	28,2	27,0	19,5	-6,8 %	-27,9 %
Puebla de Don Fadrique	16,9	14,6	13,9	7,4	-13,6 %	-46,8 %	31,6	31,7	30,1	26,3	0,3 %	-12,5 %
Comarca de Huéscar	22,3	21,8	20,4	16,9	-2,3 %	-16,8 %	29,8	30,6	27,8	23,7	2,7 %	-14,6 %
Alamedilla	29,1	26,1	24,7	16,6	-10,1 %	-32,6 %	46,6	41,4	38,4	31,9	-11,0 %	-16,9 %
Alicún de Ortega	25,2	20,5	18,1	11,9	-18,8 %	-34,1 %	40,7	41,0	36,6	24,3	0,6 %	-33,6 %
Dehesas de Guadix	16,0	20,9	23,2	13,1	30,8 %	-43,3 %	26,7	26,0	28,8	30,2	-2,9 %	4,7 %
Gobernador	12,5	14,2	7,1	8,9	13,7 %	25,3 %	28,6	28,6	23,7	20,4	0,0 %	-13,7 %
Morelábor	23,9	24,5	20,9	16,8	2,7 %	-19,6 %	35,2	30,2	31,0	31,8	-14,2 %	2,6 %
Pedro Martínez	29,9	28,2	27,1	22,3	-5,7 %	-17,7 %	33,5	38,9	35,4	30,8	16,1 %	-12,9 %
Villanueva de las Torres	30,3	33,3	37,0	23,0	9,8 %	-37,8 %	46,0	48,0	44,9	36,1	4,3 %	-19,6 %
Comarca de Los Montes (Geoparque)	23,8	24,0	22,6	16,1	0,5 %	-28,7 %	36,7	36,3	34,1	29,4	-1,3 %	-13,9 %
Geoparque de Granada	23,6	23,3	20,9	16,9	-1,0 %	-19,3 %	32,6	32,6	30,0	26,4	0,1 %	-12,2 %

La evolución del Geoparque entre 2017 y 2020 se caracteriza por una estabilidad relativa, con cambios muy moderados en ambos sexos, lo que contrasta especialmente con el comportamiento observado entre los hombres en Andalucía, donde la tasa aumenta un 14,0 %, frente al incremento mucho más reducido de la provincia de Granada, del 1,4 %. En el caso de las mujeres, Andalucía y Granada también registran aumentos en este periodo, del 2,5 % y del 4,0 %, respectivamente, mientras que en el Geoparque la evolución es más contenida. En cambio, entre 2021 y 2024 se observa un descenso intenso del desempleo en todos los ámbitos, aunque con diferencias relevantes por sexo. En Andalucía, la reducción es más intensa entre los hombres, con una caída del 27,7 %, que, entre las mujeres, donde desciende un 21,5 %. En la provincia de Granada se reproduce esta pauta, con una disminución del 22,2 % en hombres y del 17,3 % en mujeres. El Geoparque sigue una dinámica similar, con una reducción más acusada del desempleo masculino (- 19,3 %) y una caída también clara, pero más contenida, entre las mujeres (- 12,2 %).

10.2.1 Análisis de la tasa de desempleo por comarcas

Por comarcas, en 2024 la comarca de Baza se sitúa como el ámbito más favorable, con un 14,7 % en hombres y un 22,6 % en mujeres, registrando además las tasas femeninas más bajas entre las comarcas analizadas. La comarca de Huéscar muestra un 16,9 % en hombres y un 23,7 % en mujeres, con valores relativamente contenidos en ambos sexos. La comarca de Guadix alcanza un 17,8 % en hombres y un 27,3 % en mujeres, destacando por un nivel femenino más elevado. En la comarca de los Montes en el ámbito del Geoparque, la tasa masculina es de 16,1 %, pero la femenina asciende hasta el 29,4 %, constituyendo el principal foco de desigualdad de género en 2024 a escala comarcal.

Las diferencias de trayectoria entre el período comprendido entre 2017 y 2020 y el período comprendido entre 2021 y 2024 son nítidas. En el primer tramo predominan variaciones pequeñas y, en algunos casos, incluso leves aumentos, especialmente en mujeres en determinados ámbitos. En el segundo tramo la tendencia general cambia y se consolida una reducción del desempleo en todas las comarcas, con descensos particularmente intensos en hombres. En mujeres, el comportamiento es más desigual, ya que la comarca de Huéscar registra una mejora muy notable vinculada a niveles altos en 2021 y una corrección posterior intensa, mientras que en la comarca de Guadix y, sobre todo, en la comarca de Los Montes la reducción es más moderada, manteniéndose en 2024 tasas femeninas relativamente elevadas.

A nivel municipal, destacan en 2024 varios casos por sus niveles extremos. En desempleo masculino sobresalen por valores especialmente bajos los municipios de la Puebla de Don Fadrique (7,4 %) y Gobernador (8 %), situándose muy por debajo de la media del Geoparque. En el extremo opuesto, aparecen tasas masculinas altas, por encima del 20 %, en una cifra notable de municipios, tales como, Darro (24,4 %), Huélago (24,3 %), Villanueva de las Torres (23 %) o Castril (22,6 %). Cabe señalar que en la comarca de Baza

ningún municipio presenta tasas de desempleo masculinas superiores al 20 %. En el caso del desempleo femenino, se observan tasas notablemente superiores a las registradas en el caso de los hombres, en ningún municipio la tasa de desempleo femenino se sitúa por debajo del 18 % siendo el valor más bajo el presentado por Huéneja (18,9 %) y el más alto corresponde a Beas de Guadix (38,2 %).

En cuanto a la evolución municipal, los cambios más relevantes se concentran entre 2021 y 2024, cuando se generalizan los descensos, aunque con excepciones que matizan el diagnóstico. Resulta especialmente significativo el fuerte retroceso del paro femenino en Gorafe, que pasa de valores muy altos en 2021 a un nivel claramente inferior en 2024, y la reducción del desempleo masculino en Puebla de Don Fadrique, que culmina en el mínimo del conjunto en 2024, con una tasa de desempleo de 7,4 %. Frente a ello, aparecen casos de empeoramiento o de resistencia a la mejora, como Ferreira, donde el desempleo aumenta en 2024 respecto a 2021 tanto en hombres como, de forma más acusada, en mujeres. Al mismo tiempo, se observa que en algunos municipios la brecha de género se amplía en la medida que decrece la tasa de desempleo masculina y aumenta en las mujeres, como es el caso de Gor, Dólar o Dehesas de Guadix.

De acuerdo con la figura 10.4, la evolución de la tasa de desempleo en las comarcas del Geoparque de Granada muestra un patrón común entre 2017 y 2024, aunque con intensidades distintas según el sexo y el territorio. En los hombres se observa una mejora clara desde 2017 hasta 2019, seguida de un repunte en 2020, y posteriormente un descenso sostenido entre 2021 y 2024 que consolida la reducción del paro en todas las comarcas. En las mujeres el comportamiento es similar, con una tendencia descendente a largo plazo interrumpida por el aumento de 2020, pero con niveles sistemáticamente superiores a los hombres durante todo el período.

En 2024, las diferencias por sexo siguen siendo relevantes en todas las comarcas. La comarca de Baza registra las tasas más bajas tanto en hombres como en mujeres, con un 14,7 % y un 22,6 %, respectivamente, lo que confirma una posición comparativamente más favorable y una brecha de género más contenida. En la comarca de Huéscar, el desempleo se sitúa en el 16,9 % en hombres y en el 23,7 % en mujeres, también con valores relativamente moderados. La comarca de Guadix presenta en 2024 la tasa masculina más alta del conjunto con un 17,8 % y una tasa femenina de 27,3 %, reflejando una situación menos ventajosa, especialmente para las mujeres. La comarca de los Montes en el Geoparque combina una tasa masculina relativamente baja en 2024, del 16,1 %, con la tasa femenina más elevada, del 29,4 %, lo que da lugar a la mayor desigualdad por sexo entre comarcas y sugiere la persistencia de dificultades específicas de inserción laboral femenina.

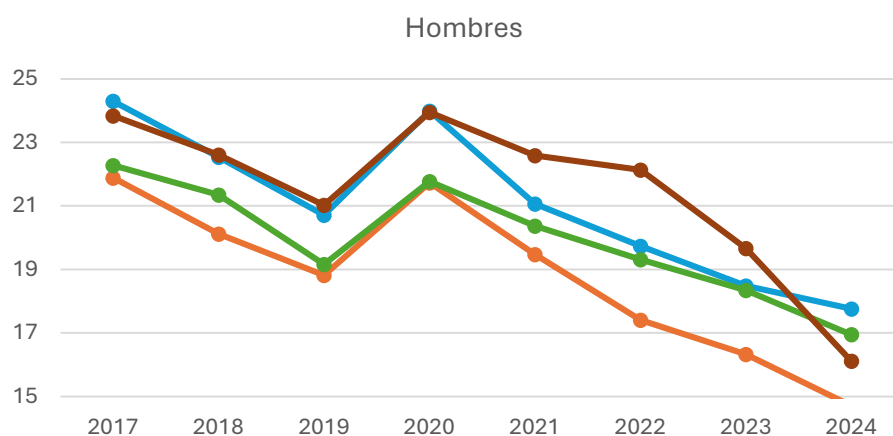
Desde una perspectiva temporal, los hombres reducen el desempleo de forma significativa entre 2017 y 2024 en todas las comarcas, con descensos que oscilan entre algo más de cinco puntos porcentuales en la comarca de Huéscar y en torno a siete

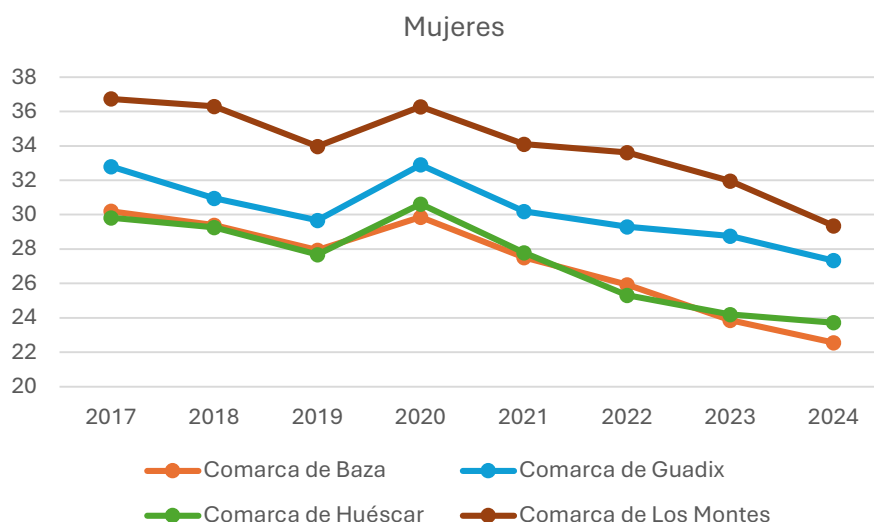
puntos porcentuales en las comarcas de Baza y de Los Montes. Tras el repunte de 2020, la mejora se intensifica desde 2021, con una caída continuada hasta 2024. Destaca el caso de la comarca de Los Montes, donde el descenso de la tasa de desempleo en hombres es mayor especialmente a partir de 2022, pasando de valores todavía elevados a una reducción muy marcada en los dos últimos años. En la comarca de Guadix, aunque la trayectoria es claramente descendente, se mantiene de forma persistente como la comarca con mayores tasas masculinas, lo que apunta a una recuperación más lenta en términos relativos.

En las mujeres, la reducción acumulada entre 2017 y 2024 también es notable, aunque convive con niveles estructuralmente superiores a los de los hombres en todos los años. Las comarcas de Baza y de Huéscar muestran caídas importantes y relativamente regulares, que se traducen en tasas por debajo del 24 % en 2024. La comarca de Guadix mantiene un perfil de mayor desempleo femenino durante todo el período analizado y, pese al descenso desde 2021, continúa en niveles elevados en 2024. La comarca de Los Montes es el caso más singular, ya que parte de valores muy altos en 2017 y, aunque mejora de forma continuada tras 2021, conserva la tasa femenina más alta en 2024, lo que refuerza la idea de una brecha territorial y de género especialmente intensa en esta comarca.

La comparación entre sexos evidencia que la brecha de género no se ha cerrado de manera uniforme. En 2024, las diferencias entre tasas femeninas y masculinas se sitúan en torno a siete u ocho puntos en las comarcas de Baza y de Huéscar, aumentan hasta cerca de diez puntos en la comarca de Guadix y alcanzan más de trece puntos en la comarca de Los Montes. Se observa un descenso sostenido del desempleo en el Geoparque desde 2021, tras el empeoramiento registrado en 2020, pero el desempleo femenino continúa siendo más elevado en todas las comarcas y la desigualdad de género se concentra con mayor intensidad en la comarca de los Montes.

Figura 10.4. Evolución de la tasa de desempleo según sexo en las comarcas del Geoparque (2017-2024)





10.2.2 Análisis de la tasa de desempleo según el tamaño del municipio

Atendiendo al tamaño de los municipios, la figura 10.5 muestra una evolución muy similar en la tasa de desempleo de hombres y mujeres entre 2017 y 2024, aunque con niveles claramente distintos según el sexo. En ambos casos se aprecia una reducción entre 2017 y 2019, un repunte en 2020 y, a partir de 2021, una fase de descenso sostenido que se prolonga hasta 2024. No obstante, durante todo el período las mujeres mantienen tasas de desempleo superiores a las de los hombres en todos los tramos de tamaño municipal, lo que confirma un componente estructural de desigualdad de género en el Geoparque.

En los hombres, en 2024 las menores tasas se registran en los municipios de 2001 a 4000 habitantes, con un 15 %, seguidos por los municipios de hasta 500 habitantes, con un 16,6 %, y por los de 501 a 1000 habitantes, con un 16,9 %. En contraste, el grupo de 1001 a 2000 habitantes presenta la situación menos favorable, con un 20,4 %, manteniéndose como el tramo con mayor desempleo masculino a lo largo de todo el período. La evolución reciente consolida una convergencia parcial entre los municipios más pequeños y los de tamaño medio bajo, ya que en 2024 sus tasas de desempleo masculinas quedan muy próximas, mientras que el tramo de 1001 a 2000 habitantes mantiene un diferencial apreciable.

En lo que respecta a la tasa de desempleo en mujeres atendiendo al tamaño de los municipios, en 2024, los municipios de 2001 a 4000 habitantes muestran la tasa más baja, con un 26,2 %, mientras que los valores más elevados se observan en los municipios de hasta 500 habitantes, con un 27,4 %, y en los de 501 a 1000 habitantes, con un 27,1 %, con un nivel muy cercano en los de 1001 a 2000 habitantes, con un 26,8 %. A diferencia de lo observado en hombres, en mujeres el tamaño municipal discrimina menos en el tramo intermedio, ya que tres de los cuatro grupos se sitúan en un intervalo

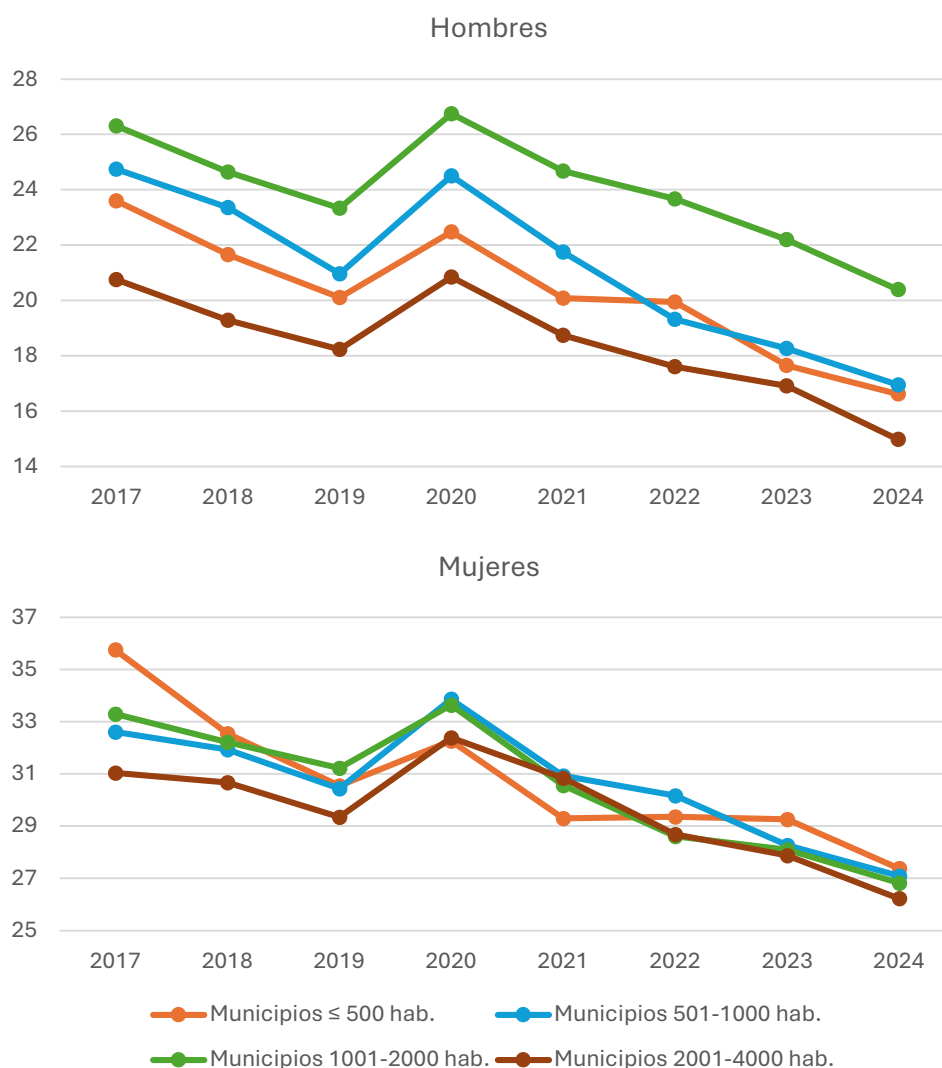
estrecho en 2024, aunque se mantiene la desventaja relativa de los municipios más pequeños frente a los de mayor tamaño.

La evolución en el período viene marcada por el repunte de las tasas de desempleo en 2020 que interrumpe la mejora observada en los años previos y afecta a todos los grupos, tras lo cual el período 2021 a 2024 refleja descensos continuados. En los hombres, las caídas entre 2017 y 2024 son significativas en todos los tamaños, con reducciones especialmente marcadas en los municipios de 501 a 1000 habitantes y en los de hasta 500 habitantes, lo que explica la aproximación de sus tasas de desempleo en la parte final del período analizado. En las mujeres, la reducción también es notable, pero se produce desde niveles mucho más altos y con ritmos distintos según el tamaño. Los municipios de hasta 500 habitantes experimentan una disminución acumulada intensa a lo largo del período, aunque siguen presentando el valor más elevado en 2024, mientras que los municipios de 2001 a 4000 habitantes muestran un descenso más gradual y consolidan el mínimo femenino al final del período.

La comparación por sexos pone de relieve que la brecha de género se mantiene elevada en todos los tamaños municipales y que no se reduce de manera uniforme. En 2024, la diferencia entre mujeres y hombres supera los diez puntos en los municipios de hasta 500 habitantes y en los de 2001 a 4000 habitantes, y se sitúa en torno a diez puntos en los de 501 a 1000 habitantes. En cambio, la brecha es más estrecha en los municipios de 1001 a 2000 habitantes, debido a que el desempleo masculino es relativamente alto en este tramo, lo que reduce el diferencial sin que ello implique una mejor posición de las mujeres, que también mantienen tasas elevadas.

Por tanto, se observa una mejora sostenida del desempleo desde 2021 en todos los tamaños municipales, pero el desempleo femenino continúa claramente por encima del masculino y la desigualdad de género persiste tanto en los municipios más pequeños como en los de mayor tamaño relativo dentro del Geoparque.

Figura 10.5. Evolución de la tasa de desempleo según sexo en base al tamaño de los municipios del Geoparque (2017-2024)



En lo que respecta a la evolución de la tasa de desempleo en las cabeceras comarcales del Geoparque de Granada (Baza, Guadix y Huéscar), la figura 10.6 muestra un comportamiento similar en hombres y mujeres entre 2017 y 2024. En los tres municipios se aprecia una reducción progresiva del desempleo entre 2017 y 2019, un repunte en 2020 y, a partir de 2021, una senda de descenso sostenido que culmina en los valores más bajos de todo el período en 2024. Este patrón refleja una mejora reciente del mercado laboral local tras el deterioro registrado en 2020, aunque con niveles que siguen siendo sistemáticamente más elevados en el caso de las mujeres.

En 2024, Baza presenta las tasas más reducidas en ambos sexos, con un 13,9 % en hombres y un 20,7 % en mujeres, lo que confirma una situación comparativamente más favorable dentro de las cabeceras analizadas. Huéscar se sitúa en una posición intermedia, con un 14,3 % en hombres y un 22,7 %. Guadix registra los valores más altos en 2024, con un 15,7 % en hombres y un 25 % en mujeres, evidenciando una mayor

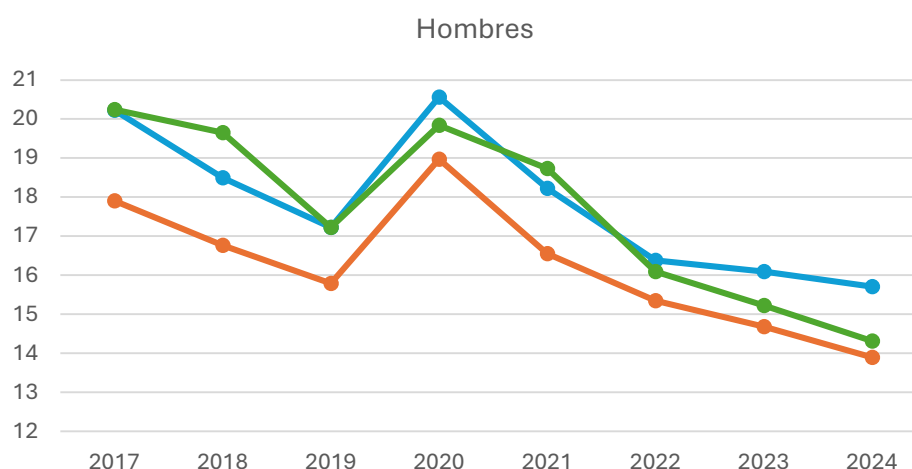
dificultad relativa para la reducción del desempleo, especialmente en el empleo femenino.

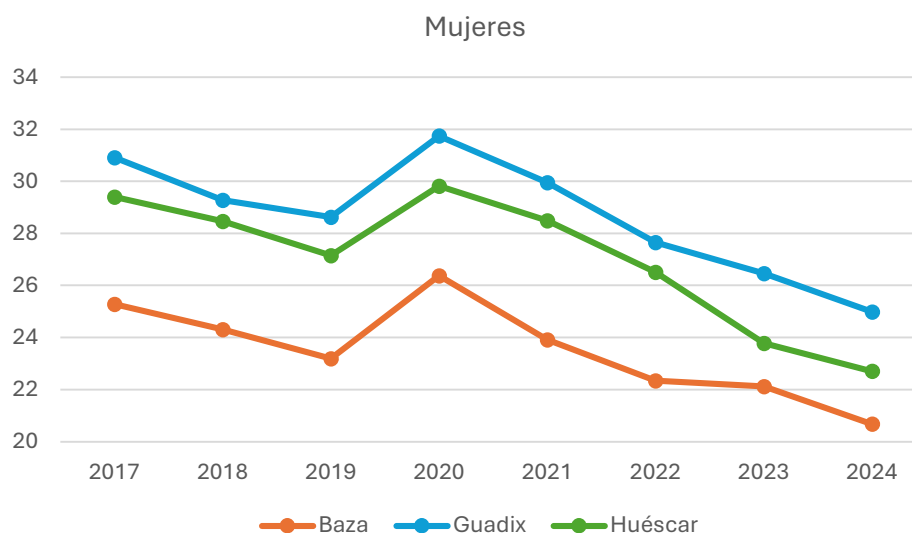
Si se observa la evolución en el período, en los hombres la disminución acumulada entre 2017 y 2024 es clara en las tres cabeceras. Baza baja de 17,9 % a 13,9 %, Guadix de 20,2 % a 15,7 % y Huéscar de 20,2 % a 14,3 %, con una mejora especialmente intensa en Huéscar, donde el descenso posterior a 2021 es muy acusado. En las mujeres, el avance también es notable, aunque parte de niveles más elevados. Baza reduce la tasa de desempleo de 25,3 % a 20,7 %, Guadix de 30,9 % a 25 % y Huéscar de 29,4 % a 22,7 %, destacando de nuevo Huéscar por la intensidad de la caída reciente, particularmente desde 2022, lo que sugiere un proceso de ajuste más dinámico en los últimos años.

Las diferencias por sexo se mantienen durante todo el período, pero tienden a moderarse. En 2017 la brecha entre mujeres y hombres era de 7,4 puntos en Baza, 10,7 en Guadix y 9,2 en Huéscar, mientras que en 2024 se reduce a 6,8, 9,3 y 8,4 puntos respectivamente. Aun así, la desigualdad de género sigue siendo más marcada en Guadix, donde la tasa femenina continúa claramente por encima de la masculina y permanece como el principal elemento diferencial entre cabeceras, mientras que Baza combina los niveles más bajos con la menor brecha relativa.

De este modo, las tres cabeceras comarcales consolidan entre 2021 y 2024 una mejora sostenida del desempleo, aunque persisten diferencias territoriales y, sobre todo, una brecha de género que continúa siendo significativa, con especial intensidad en Guadix.

Figura 10.6. Evolución de la tasa de desempleo según sexo en las cabeceras de comarca del Geoparque (2017-2024)





10.3 Renta disponible

La tabla 10.3 muestra la renta neta media por persona en los ejercicios 2017, 2020, 2021 y 2023, junto a las tasas de variación acumulada en cada período. En 2023, la renta neta media por persona en el Geoparque de Granada se sitúa en 11.179 euros, un nivel inferior al de la provincia de Granada, con 12.709 euros, y al de Andalucía, con 12.522 euros. Esta diferencia implica una brecha de 1.530 euros respecto al promedio provincial y de 1.343 euros en relación con el promedio andaluz, lo que confirma una posición relativa más desfavorable del Geoparque en términos de capacidad media de renta.

En términos de evolución, el Geoparque muestra una dinámica claramente expansiva en ambos subperíodos, aunque con una intensificación reciente. Entre 2017 y 2020 la renta pasa de 8.255 a 9.277 euros, con una variación media anual del 4 %. Entre 2021 y 2023 se observa un crecimiento más rápido, desde 9.843 hasta 11.179 euros, con una variación media anual del 6,6 %. Este cambio apunta a una aceleración del avance de la renta en los últimos años, alineada con el patrón de crecimiento también observado en Andalucía y la provincia de Granada, aunque partiendo de niveles más bajos.

10.3.1 Análisis de la renta disponible por comarcas

Por comarcas, en 2023 la comarca de Guadix registra el valor más alto, con 11.451 euros, y es la única que supera la media del Geoparque, mientras que las comarcas de Baza y de Huéscar se sitúan en posiciones muy próximas, con 10.919 y 10.880 euros, respectivamente. La comarca de Los Montes presenta el nivel más bajo, con 10.720 euros, reforzando la idea de una brecha interna apreciable dentro del territorio. En cuanto a la evolución, el contraste entre etapas es claro. Entre 2017 y 2020, la comarca de Huéscar destaca por el mayor dinamismo, con una variación media anual del 5,2 %, frente a tasas más moderadas en las comarcas de Guadix y de Baza, mientras que la comarca de Los Montes muestra el crecimiento más débil. Entre 2021 y 2023, todas las

comarcas muestran tasas de variación positivas, presentando el valor más alto la comarca de Baza, seguida de las comarcas de Huéscar, Guadix y Los Montes. De este modo, este segundo período se caracteriza por un crecimiento más intenso y generalizado, especialmente en las comarcas de Baza y de Los Montes, que pasan de ritmos relativamente contenidos a aumentos más rápidos, mientras que Huéscar, pese a seguir creciendo con fuerza, muestra una diferencia menos marcada entre etapas debido a su buen comportamiento ya en la fase anterior.

A escala municipal, la heterogeneidad es elevada en 2023. Entre los valores más altos destacan Albuñán (13.924 euros), Polícar (13.715 euros), Alquife (13.624 euros), Gobernador (13.560 euros) y Ferreira (13.134 euros), configurando un grupo que se sitúa claramente por encima de la media del Geoparque e incluso, en varios casos, por encima del promedio de la provincia de Granada. En el extremo inferior aparecen Darro (8.651 euros), Fonelas (9.272 euros), Marchal (9.834 euros) y Huélagu (9.846 euros), reflejando situaciones de menor capacidad de renta. En cuanto a la evolución, sobresalen por su dinamismo reciente Zújar, con una variación media acumulativa anual del 12 % entre 2021 y 2023, y Villanueva de las Torres, con un 9,2 %, junto con Darro y Gor, ambos con un 8,8 %, y Valle del Zalabí, con un 8,7 %. Sin embargo, otros municipios presentan una variación más moderada, con valores próximos al 4 %, como es el caso de Aldeire, Marchal, Morelábor y Pedro Martínez, lo que sugiere un perfil de crecimiento más estable y menos expansivo en los últimos años del período analizado.

Tabla 10.3. Distribución de la renta neta media por persona en el Geoparque de Granada (2017, 2020, 2021 y 2023)

	2017	2020	2021	2023	Variación 2017-2020	Variación 2021-2023
Andalucía	9.240	10.293	10.895	12.522	3,7 %	7,2 %
Granada	9.440	10.463	11.100	12.709	3,5 %	7,0 %
Baza	8.688	9.972	10.534	11.883	4,7 %	6,2 %
Benamaurel	7.455	8.412	9.212	10.325	4,1 %	5,9 %
Caniles	7.928	9.065	9.765	11.104	4,6 %	6,6 %
Cortes de Baza	7.751	8.824	9.208	10.623	4,4 %	7,4 %
Cuevas del Campo	8.133	8.324	9.225	10.191	0,8 %	5,1 %
Cúllar	7.880	9.007	9.291	10.776	4,6 %	7,7 %
Freila	8.330	8.794	9.265	10.714	1,8 %	7,5 %
Zújar	7.693	8.507	9.359	11.735	3,4 %	12,0 %
Comarca de Baza	7.982	8.863	9.482	10.919	3,6 %	7,3 %
Albuñán	9.790	11.281	12.411	13.924	4,8 %	5,9 %
Aldeire	8.993	10.426	11.320	12.388	5,1 %	4,6 %
Alquife	10.042	11.366	12.024	13.624	4,2 %	6,4 %
Beas de Guadix	7.751	9.273	9.545	10.877	6,2 %	6,7 %
Benalúa	7.091	8.083	8.671	10.200	4,5 %	8,5 %
Cogollos de Guadix	8.861	9.472	10.493	11.830	2,2 %	6,2 %
Cortes y Graena	8.827	9.630	9.979	11.567	2,9 %	7,7 %
Darro	6.274	6.902	7.313	8.651	3,2 %	8,8 %
Diezma	7.416	8.196	8.997	10.077	3,4 %	5,8 %
Dólar	9.367	10.077	10.787	12.079	2,5 %	5,8 %
Ferreira	9.448	10.974	11.420	13.134	5,1 %	7,2 %
Fonelas	6.899	7.851	7.897	9.272	4,4 %	8,4 %
Gor	8.693	10.049	10.719	12.690	5,0 %	8,8 %

	2017	2020	2021	2023	Variación 2017-2020	Variación 2021-2023
Gorafe	7.987	8.864	9.330	10.579	3,5 %	6,5 %
Guadix	9.005	10.086	10.639	12.014	3,9 %	6,3 %
Huélago	7.129	7.933	8.795	9.846	3,6 %	5,8 %
Huéneja	9.367	10.420	10.908	12.031	3,6 %	5,0 %
Jérez del Marquesado	8.829	10.106	10.721	12.530	4,6 %	8,1 %
La Calahorra	8.871	10.177	10.764	11.940	4,7 %	5,3 %
La Peza	7.793	8.782	9.269	10.564	4,1 %	6,8 %
Lanteira	9.318	10.422	10.458	12.134	3,8 %	7,7 %
Lugros	8.053	9.806	9.558	10.670	6,8 %	5,7 %
Marchal	7.609	8.702	9.010	9.834	4,6 %	4,5 %
Polícar	9.094	11.167	12.298	13.715	7,1 %	5,6 %
Purullena	7.505	8.433	9.008	10.135	4,0 %	6,1 %
Valle del Zalabí	8.687	9.278	9.658	11.422	2,2 %	8,7 %
Comarca de Guadix	8.412	9.529	10.077	11.451	4,2 %	6,6 %
Castilléjar	7.842	8.907	9.354	10.732	4,3 %	7,1 %
Castril	7.663	8.748	9.385	10.778	4,5 %	7,2 %
Galera	7.839	9.049	9.677	11.116	4,9 %	7,2 %
Huéscar	8.390	9.754	10.124	11.607	5,1 %	7,1 %
Orce	7.621	9.165	9.769	10.864	6,3 %	5,5 %
Puebla de Don Fadrique	7.233	8.618	8.886	10.181	6,0 %	7,0 %
Comarca de Huéscar	7.765	9.040	9.533	10.880	5,2 %	6,8 %
Alamedilla	8.753	9.038	9.549	10.623	1,1 %	5,5 %
Alicún de Ortega	7.580	8.338	8.997	9.911	3,2 %	5,0 %
Dehesas de Guadix	8.347	8.666	9.052	10.036	1,3 %	5,3 %
Gobernador	10.324	11.158	12.516	13.560	2,6 %	4,1 %
Morelábor	8.445	9.695	9.873	10.808	4,7 %	4,6 %
Pedro Martínez	7.829	8.265	8.738	9.553	1,8 %	4,6 %
Villanueva de las Torres	7.574	7.973	8.839	10.546	1,7 %	9,2 %
Comarca de Los Montes (Geoparque)	8.407	9.019	9.652	10.720	2,4 %	5,4 %
Geoparque de Granada	8.255	9.277	9.843	11.179	4,0 %	6,6 %

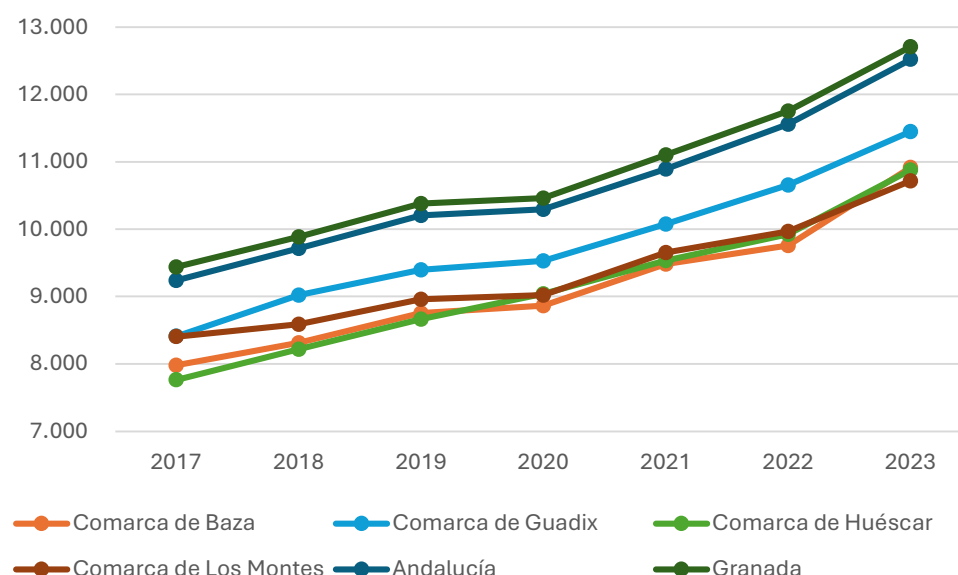
La figura 10.7 muestra una trayectoria claramente creciente en la renta neta media por persona entre 2017 y 2023 tanto en las comarcas del Geoparque de Granada como en Andalucía y en la provincia de Granada. En 2023, las cuatro comarcas del Geoparque se sitúan por debajo de los valores de referencia regional y provincial, ya que Andalucía alcanza 12.522 euros y la provincia de Granada 12.709 euros, mientras que la comarca con mayor renta del Geoparque, Guadix, se sitúa en 11.451 euros. Esta brecha es aún más visible en el resto de las comarcas, con la comarca de Baza en 10.919 euros, la comarca de Huéscar en 10.880 euros y la comarca de Los Montes en 10.720 euros, lo que confirma una posición relativa más desfavorable del Geoparque en términos de renta media por persona.

La comparación entre comarcas revela diferencias internas moderadas en 2023, con un rango de algo más de 700 euros entre la comarca con mayor renta, la comarca de Guadix, y la de menor renta, la comarca de Los Montes. La comarca de Guadix mantiene una posición de liderazgo durante toda la serie y consolida en 2023 el valor más alto del Geoparque. Las comarcas de Baza y de Huéscar presentan niveles muy próximos entre sí en el último año, lo que sugiere una cierta convergencia interna en torno a valores intermedios. En cambio, la comarca de Los Montes, que en 2017 partía en niveles

similares a la comarca de Guadix, pasa a ocupar la última posición en 2023, reflejando un avance comparativamente más lento.

En términos de evolución, todas las comarcas incrementan de forma sostenida su renta entre 2017 y 2023, con una aceleración más marcada a partir de 2021. El aumento acumulado es elevado en las comarcas de Guadix y de Huéscar, que superan los 3.000 euros de ganancia en el período, y también en la comarca de Baza, con un incremento cercano a esa magnitud. La comarca de Los Montes crece de forma apreciable, pero lo hace con menor intensidad, lo que explica su pérdida de posición relativa dentro del Geoparque. En el tramo final, entre 2022 y 2023, el avance es especialmente notable en las comarcas de Baza y de Huéscar, que registran los mayores aumentos interanuales entre las comarcas, mientras que las comarcas de Guadix y de Los Montes muestran incrementos más moderados.

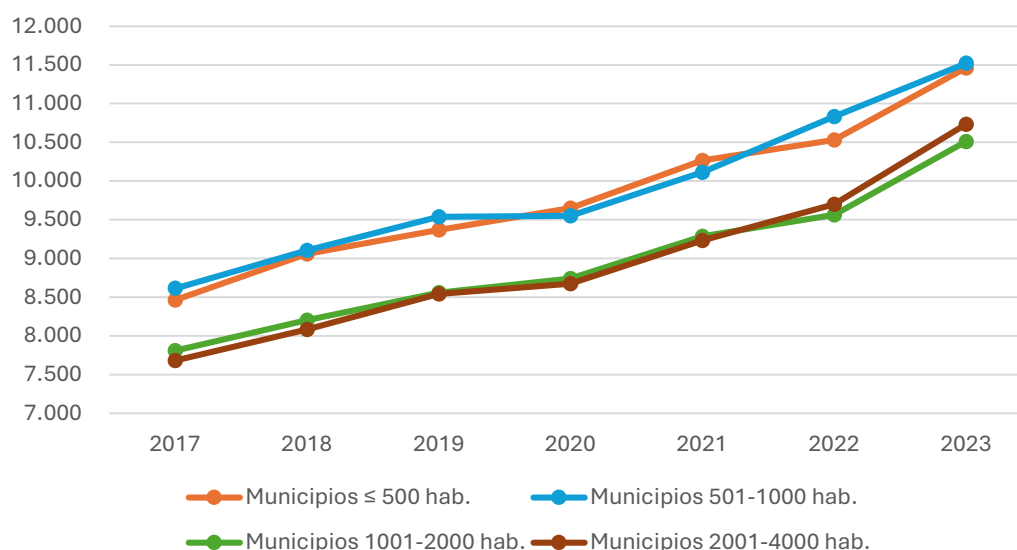
Figura 10.7. Evolución de la renta neta media por persona en las comarcas del Geoparque (2017-2023)



10.3.2 Análisis de la renta disponible en función del tamaño del municipio

En base al tamaño de los municipios del Geoparque, en la figura 10.8 se observa una evolución claramente ascendente de la renta neta media por persona entre 2017 y 2023 en todos los tramos de tamaño municipal, lo que refleja una mejora generalizada de la capacidad media de renta con independencia del volumen de población. En conjunto, se observa un incremento sostenido desde 2017, una aceleración del crecimiento a partir de 2021 y una consolidación de los valores más elevados en 2023, cuando todos los grupos superan los 10.500 euros por persona.

Figura 10.8. Evolución de la renta neta media por persona en base al tamaño de los municipios del Geoparque (2017-2023)



Las diferencias por tamaño son apreciables y relativamente estables en el tiempo. En 2023, los municipios de menos de 500 habitantes registran el valor más alto, con 11.462 euros, seguidos muy de cerca por los municipios de 501 a 1000 habitantes, con 11.521 euros, que constituyen el tramo con mayor renta en el último año. En una posición intermedia se sitúan los municipios de 2001 a 4000 habitantes, con 10.735 euros, mientras que los municipios de 1001 a 2000 habitantes presentan la renta más baja en 2023, con 10.510 euros. Esta ordenación sugiere que, dentro del Geoparque, los municipios pequeños y medio pequeños concentran los niveles medios de renta más altos, mientras que el tramo de 1001 a 2000 habitantes mantiene valores comparativamente inferiores.

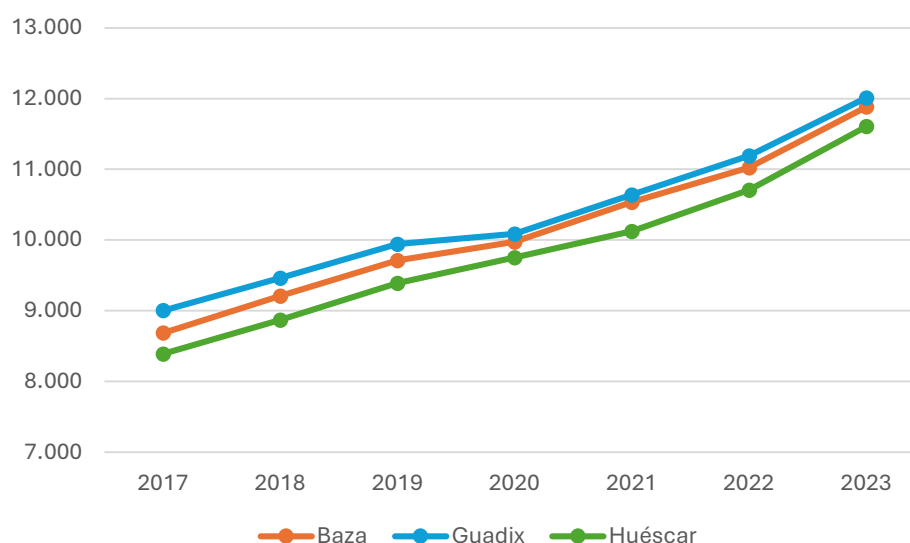
La trayectoria temporal muestra que los dos grupos de los municipios de menor tamaño parten de niveles relativamente elevados ya en 2017 y mantienen su ventaja durante toda la serie. Así, los municipios de menos de 500 habitantes crecen de 8.465 euros en 2017 a 11.462 en 2023, y los de 501 a 1000 habitantes pasan de 8.615 a 11.521 euros, consolidando ambos grupos el liderazgo en el tramo final. En paralelo, los dos grupos de municipios de mayor tamaño muestran una trayectoria y niveles similares entre sí, con niveles de renta inferiores a los grupos de menor tamaño. En este sentido, los municipios de 2001 a 4000 habitantes registran un avance también notable, desde 7.684 euros en 2017 hasta 10.735 en 2023, con una mejora progresiva que les permite aproximarse parcialmente a los grupos de mayor renta. Por su parte, los municipios de 1001 a 2000 habitantes muestran asimismo una evolución positiva, desde 7.811 hasta 10.510 euros, aunque mantienen un pequeño diferencial por debajo del grupo de mayor población, especialmente, en 2023.

El análisis de la evolución de la renta neta media por persona en las cabeceras comarcales del Geoparque de Granada presentado en la figura 10.9 muestra una evolución claramente creciente entre 2017 y 2023, lo que refleja una mejora sostenida de los niveles medios de renta en Baza, Guadix y Huéscar. En los tres municipios el incremento es continuo, con un avance especialmente visible a partir de 2021, cuando, en los tres casos, la cuantía supera la barrera de los 10.000 euros y se consolida un tramo final de crecimiento más intenso.

En 2023, Guadix presenta el valor más elevado, con 12.014 euros por persona, seguido de Baza con 11.883 euros y Huéscar con 11.607 euros. Las diferencias entre cabeceras son moderadas, ya que el rango entre el máximo y el mínimo se sitúa en torno a 400 euros, lo que sugiere niveles relativamente próximos en el último año, aunque con una ligera ventaja comparativa para Guadix. Esta ordenación se mantiene de forma consistente durante la serie, con Guadix ocupando la primera posición, Baza en un nivel intermedio y Huéscar registrando los valores más bajos, si bien la distancia entre municipios tiende a reducirse hacia el final del período.

Desde una perspectiva temporal, Baza pasa de 8.688 euros en 2017 a 11.883 en 2023, con un incremento acumulado superior a 3.000 euros que evidencia una mejora notable y relativamente estable. Guadix aumenta de 9.005 a 12.014 euros, consolidando su liderazgo y mostrando una trayectoria de crecimiento muy sostenida, con un salto significativo en el período 2021-2022. Huéscar, aunque parte del nivel más bajo en 2017, con 8.390 euros, alcanza 11.607 en 2023, registrando el mayor aumento absoluto del conjunto, lo que indica un proceso de convergencia parcial respecto a las otras cabeceras, especialmente desde 2021.

Figura 10.9. Evolución de la renta neta media por persona en las cabeceras de comarca del Geoparque (2017-2023)



BLOQUE III.

ANÁLISIS DEL SECTOR TURÍSTICO EN LOS MUNICIPIOS DEL GEOPARQUE DE GRANADA

En los geoparques mundiales de la UNESCO se desarrolla una amplia gama de actividades turísticas centradas en el geoturismo, las cuales integran la conservación del patrimonio geológico con el bienestar de las comunidades locales (Farsani et al., 2011; Ferreira & Valdati, 2023; Xu & Wu, 2022). Estas actividades no solo buscan el disfrute estético, sino también el aprendizaje sobre las ciencias de la Tierra y la cultura local (Farsani et al., 2011; Jeon et al., 2023; Quiroz-Fabra et al., 2023).

Las actividades principales se pueden clasificar en cuatro categorías fundamentales:

- *Exploración geológica y paisajística*: Incluye visitas independientes a geositios, el uso de geosenderos (geotrails) y miradores, así como recorridos guiados que explican la historia geológica del territorio (Farsani et al., 2011; Jeon et al. 2023; Sagala et al., 2018; Xu & Wu, 2022). Ejemplos específicos incluyen la "Ruta de las Aldeas Paleozoicas" en España, centrada en la arquitectura de piedra, o el turismo de cuevas y playas en Indonesia (Nugraha et al, 2025).
- *Recreación y deportes de aventura*: Se realizan actividades vinculadas a la topografía y geología como el geokayaking, georafting, senderismo (geohiking), escalada, esquí y geociclismo (Farsani et al., 2011; Marescotti et al., 2022).
- *Turismo cultural y gastronómico (Geomarketing)*: Destaca la creación de geoproductos (artesanías y alimentos inspirados en la geología del lugar), georestaurantes con menús temáticos (geomenu) y geopanaderías (Farsani et al., 2011; Zhu et al, 2022). También se integran alojamientos con identidad geológica (geohouses) y demostraciones de tradiciones locales (Jeon et al., 2023).

- *Educación y divulgación científica*: Los geoparques operan como "laboratorios abiertos" mediante talleres, conferencias, museos geológicos, centros de visitantes y programas específicos para escuelas (geoschools) y formación de guías locales (geoacademy) (Jeon et al., 2023; Quiroz-Fabra et al., 2023; Xu & Wu, 2022).

El impacto de estas actividades en el desarrollo sostenible de los territorios es profundo y multidimensional, aunque requiere una gestión cuidadosa para evitar posibles efectos negativos como la contaminación o el sobreturismo (Mikhailenko et al., 2022; Xu & Wu, 2022; Zhu et al., 2022).

Respecto al impacto económico, los estudios analizados ponen de manifiesto los siguientes:

- *Generación de empleo*: Los geoparques crean nuevas oportunidades laborales para la población local, tanto directas (personal de gestión) como indirectas en sectores de transporte, guías, hostelería y construcción de infraestructura (Farsani et al., 2011; Nugraha et al., 2025; Xu & Wu, 2022). En China, se estima que han generado millones de empleos directos e indirectos (Xu & Wu, 2022).
- *Fomento del emprendimiento local*: Estimulan el ecosistema emprendedor a través de pequeñas y medianas empresas (PYMES) que utilizan marcas territoriales (ej. "Tasty by Nature" o "Friendly by Nature") para comercializar productos agroalimentarios y servicios de alojamiento (Duarte et al., 2019; Marescotti et al., 2022; Sagala et al., 2018).
- *Diversificación y renta suplementaria*: Ofrecen fuentes adicionales de ingresos en áreas rurales, frecuentemente a través de empleos estacionales o secundarios que complementan las economías tradicionales (Farsani et al., 2011; Sagala et al., 2018).

En relación con el impacto que las actividades turísticas pueden tener sobre el desarrollo sociodemográfico, en los trabajos analizados se destacan las siguientes:

- *Mitigación de la despoblación y migración*: Al proporcionar medios de vida locales, los geoparques ayudan a reducir la migración de jóvenes hacia las áreas urbanas y estabilizan la demografía en regiones rurales remotas (Ballesteros et al., 2021; Farsani et al., 2011; Wang et al., 2022; Xu & Wu, 2022).
- *Mejora de la calidad de vida*: La inversión en infraestructuras y la atracción de fondos públicos elevan el bienestar social y la calidad de vida de los residentes (Fasani et al., 2011; Duarte et al., 2019; Mossa et al., 2018; Nugraha et al., 2025).
- *Identidad y orgullo local*: Las actividades educativas y culturales fortalecen el sentido de pertenencia y el orgullo por el patrimonio propio, promoviendo una ciudadanía activa y una mayor responsabilidad social hacia el entorno (Giardino et al., 2022; Jeon et al., 2023).

- *Equidad y educación*: Promueven la equidad educativa al acercar la ciencia a comunidades rurales y fomentan la participación de grupos específicos, como el emprendimiento de mujeres en actividades de acuicultura o artesanía (Giardino et al., 2022; Nugraha et al.; 2025; Quiroz-Fabra et al., 2023; Wang et al., 2022).

En consecuencia, las actividades turísticas en los geoparques UNESCO actúan como un motor de cambio socioeconómico, creando un *círculo virtuoso* donde el turismo financia la conservación y la educación, lo que a su vez mejora la oferta turística y la resiliencia de la comunidad local (Jeon et al., 2023; Sagala et al., 2018; Zhu et al., 2022).

En este bloque, se presentan las características de la actividad turística en el Geoparque de Granada, desde una perspectiva comparada con otros destinos turísticos de la provincia de Granada, tomando como referencia la base de datos del Sistema de Inteligencia Turística de Granada (SITG). Además, se presentan los puntos turísticos más relevantes y las características de la actividad turística de los municipios que integran el Geoparque, tomando como referencia la base de datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

11 CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA TURÍSTICA EN EL GEOPARQUE DE GRANADA

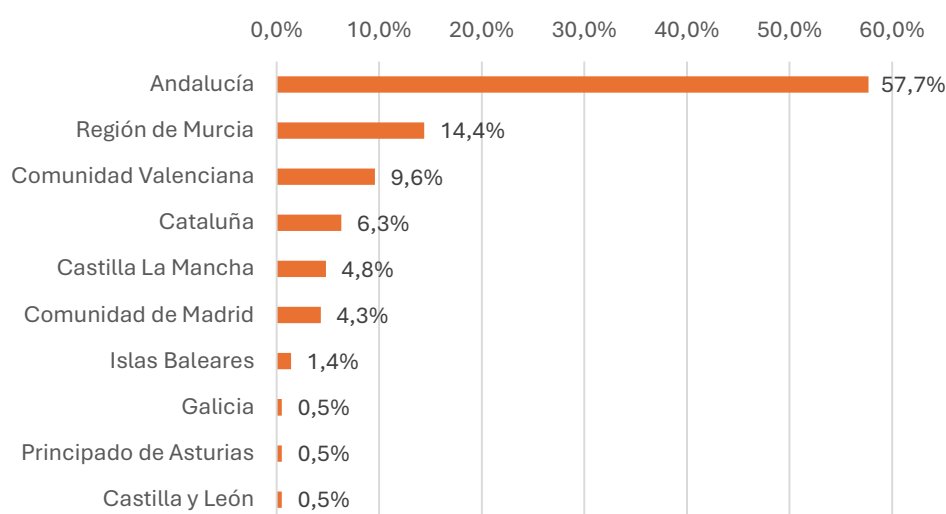
11.1 Sistema de Inteligencia Turística de Granada

En 2025, el Patronato Provincial de Turismo, que pertenece a la Diputación Provincial de Granada, ha llevado a cabo un estudio de las características de la demanda del turismo en la provincia de Granada, que se recoge en el Sistema de Inteligencia Turística de Granada (SITG).

De acuerdo con este estudio, en el Geoparque de Granada, el 58% de los visitantes son excursionistas, es decir, visitantes que acuden al territorio para pasar el día, y el 42% son turistas, es decir, visitantes que al menos pernoctan una noche en el territorio. Además, en cuanto a su procedencia, los visitantes del Geoparque se corresponden fundamentalmente con turistas de origen nacional (91,2%) y de forma residual (8,8%) provienen del extranjero.

La figura 11.1 muestra las comunidades autónomas de procedencia del turismo nacional en el Geoparque de Granada. Como puede observarse, más de la mitad de los visitantes, en concreto, el 57,7%, procede de Andalucía, seguida por la Región de Murcia (14,4%), la Comunidad Valenciana (9,6%), Cataluña (6,3%), Castilla la Mancha (4,8%), Comunidad de Madrid (4,3%), Islas Baleares (1,4%), Galicia, Principado de Asturias y Castilla y León (en los tres casos, 0,5%)

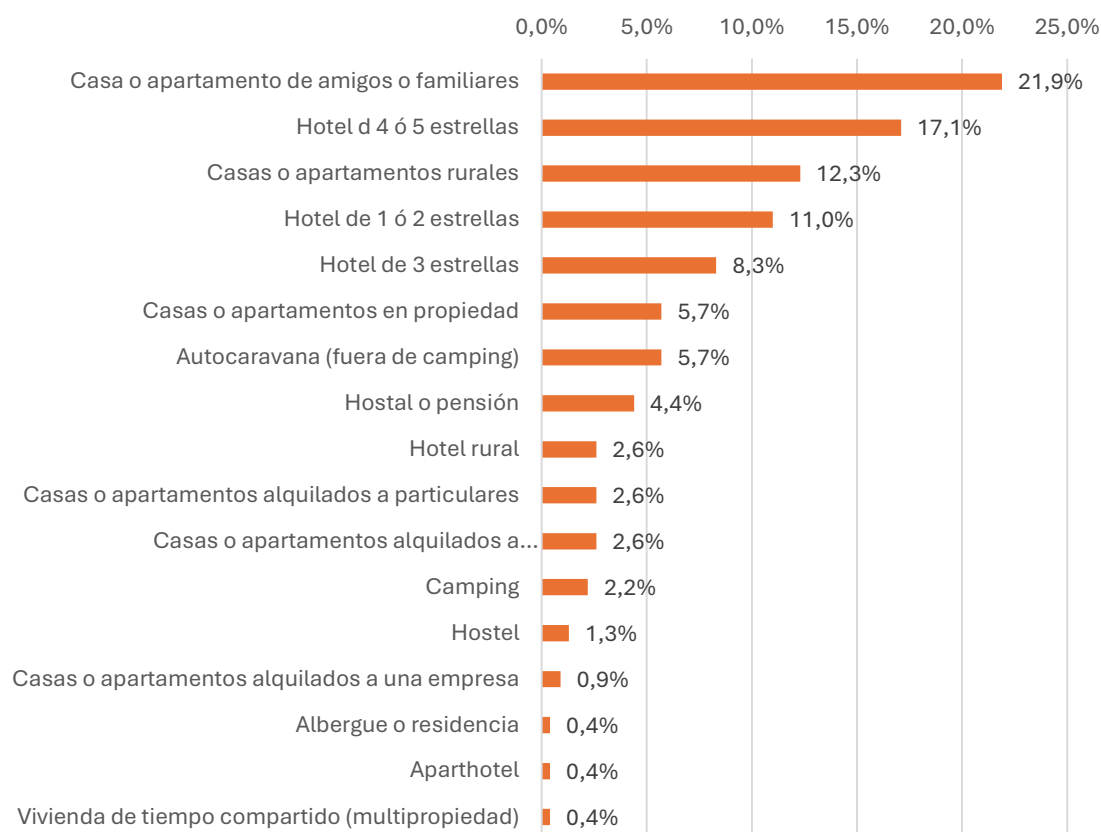
Figura 11.1. Comunidad autónoma de procedencia del turismo nacional



Fuente: SIT Granada. Observatorio turístico provincial

En cuanto a la composición del grupo de viaje que visita el Geoparque, en la mayoría de las ocasiones se viaja en pareja (48,9%), seguido del viaje en familia (23,8%), con amigos (12,8%), sólo (8,8%) y con familiares y amigos (5,7%).

Figura 11.2. Alojamiento utilizado durante la estancia en el Geoparque

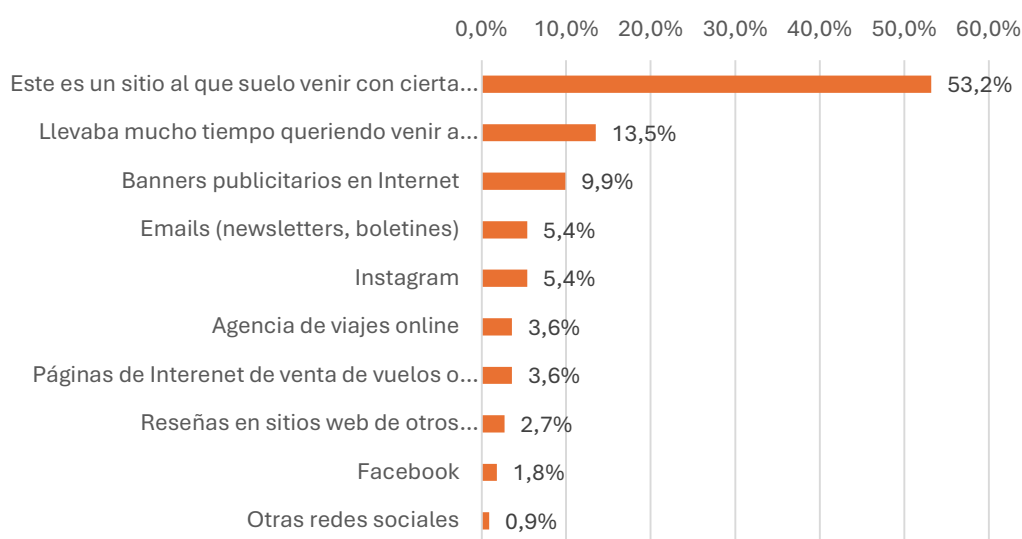


Fuente: SIT Granada. Observatorio turístico provincial

En relación con el alojamiento utilizado durante la estancia en el destino Geoparque, como muestra la figura 11.2, los alojamientos más utilizados son las casas o apartamentos de amigos o familiares, en el 21,9% de las ocasiones; en hoteles de 4 ó 5 estrellas el 17,1% de los casos; en casas o apartamentos rurales el 12,3% de los encuestados; en hoteles de 1 ó 2 estrellas el 11%; y por debajo del 10% de los casos en otros alojamientos.

Las motivaciones manifestadas por los encuestados para viajar al Geoparque se recogen en la figura 11.3. Como se observa en esta figura, el 53,2% de los visitantes encuestados manifiestan visitar el territorio con cierta frecuencia; el 13,5% llevaba mucho tiempo queriendo visitar el Geoparque para conocer este destino; el 9,9% lo ha visitado al sentirse atraído por los banners publicitarios en Internet; el 5,4% por emails recibidos; otro 5,4% por Instagram; el 3,6% a través de agencias de viajes online; y otro 3,6% a través de páginas de venta de vuelos o paquetes turísticos, como edreams, booking, kayak, etc. De forma residual, el 2,7% de los encuestados han manifestado haberse sentido motivados por las reseñas en sitios webs de otros consumidores y el 1,8% a través de Facebook.

Figura 11.3. Motivaciones para viajar al destino turístico Geoparque



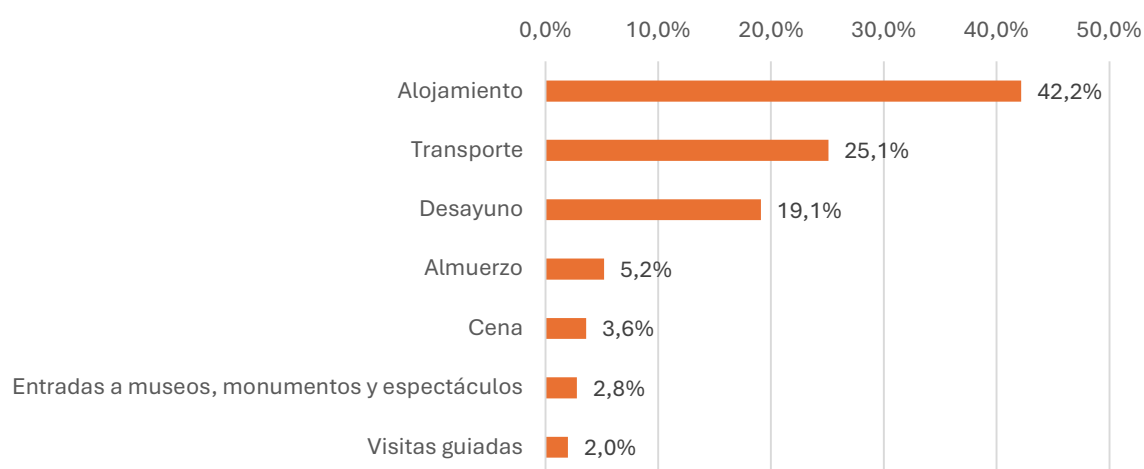
Fuente: SIT Granada. Observatorio turístico provincial

En cuanto a las pernoctaciones, los turistas encuestados han manifestado una estancia media de 3,98 noches. Además, aquellos que han realizado visitas a otras provincias distintas de Granada han indicado un promedio de 0,68 noches de estancia en esos otros destinos fuera de la provincia.

La reserva de productos con carácter previo a la realización del viaje se ha realizado por el 61% de los visitantes encuestados. El 42,2% del alojamiento ha sido reservado con

anterioridad a la visita, el 25,1% el transporte, el 19,1% del desayuno y el 5,2% del almuerzo, como se muestra en la figura 11.4.

Figura 11.4. Productos reservados con antelación a la realización del viaje



Fuente: SIT Granada. Observatorio turístico provincial

Por último, de acuerdo con la encuesta realizada por el SIT Granada, el gasto medio por persona y día en destino (GMPDD) ha ascendido a 49,34 €, el gasto medio por persona y día en origen ha sido de 12,94 €, por lo que el gasto en destino representa cerca del 80% del gasto medio diario total (62,28 €). En este sentido, resulta destacable que el GMPDD en el Geoparque resulta superior al de otros destinos rurales similares, como la Alpujarra y el Valle de Lecrín (44,45 €) o el Poniente granadino (38,15 €).

11.2 Perfil y características de la demanda atendida por el servicio de información turística del Geoparque de Granada

El presente apartado del informe analiza la información recabada a través del Servicio de Información Turística del Geoparque de Granada con el fin de aproximarse al perfil y al comportamiento de la demanda atendida en el período 2021-2025. En concreto, se examinan cuatro dimensiones complementarias que permiten comprender mejor las características de las consultas recibidas, concretamente, los canales de contacto empleados por los visitantes, la distribución por grupos de edad, la procedencia territorial de quienes solicitan información y el tipo de visitante en función de la forma de viaje. El estudio conjunto de estos aspectos permite identificar tendencias de evolución, cambios en el perfil de los usuarios y procesos de diversificación en la demanda turística vinculada al Geoparque.

En primer lugar, la figura 11.5 presenta los canales de contacto utilizados por los visitantes del Geoparque de Granada entre 2021 y 2025. Se observa un aumento general del volumen de interacciones registradas, lo que sugiere una progresiva intensificación de la demanda de información turística y una mayor utilización del sistema de atención

disponible. No obstante, la evolución no es homogénea entre los distintos canales, ya que cada uno presenta una trayectoria específica y refleja pautas de comunicación diferenciadas.

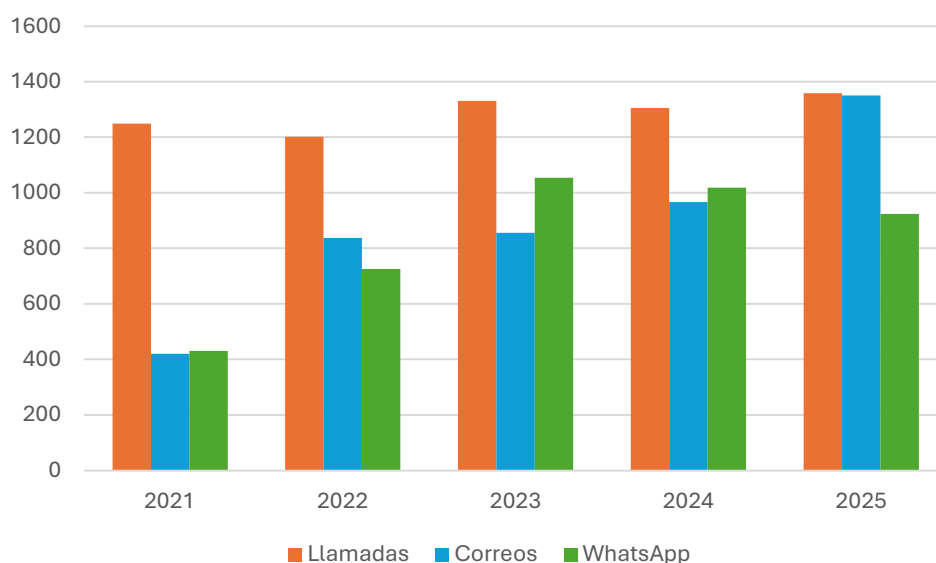
Las llamadas telefónicas se mantienen durante todo el periodo como el canal más utilizado, aunque con una evolución relativamente estable. En 2021 se registraron 1.249 llamadas, cifra que descendió ligeramente en 2022 hasta 1.202 llamadas. A partir de ese momento se observa una recuperación, con 1.331 llamadas en 2023, un leve ajuste en 2024, cuando se contabilizan 1.306, y un nuevo incremento en 2025, alcanzando las 1.358 llamadas. En conjunto, este comportamiento apunta a la consolidación del teléfono como vía de contacto preferente para una parte importante de los visitantes, probablemente por su inmediatez y capacidad para resolver consultas de manera directa.

El correo electrónico presenta la evolución más dinámica y el crecimiento más acusado del periodo analizado. Pasa de 420 correos en 2021 a 837 en 2022, prácticamente duplicando su volumen en un solo año. Posteriormente continúa creciendo de forma sostenida, con 856 correos en 2023 y 966 en 2024, hasta alcanzar 1.350 en 2025. Esta tendencia evidencia una expansión muy significativa del uso de este canal, que en el último año casi iguala al volumen de llamadas. Se trata, por tanto, de un indicador relevante de la creciente importancia de las formas de comunicación escrita y no presencial en la relación entre los visitantes y los servicios de información turística del Geoparque.

Por su parte, WhatsApp (en años iniciales, Chatbot) también experimenta un crecimiento notable en la primera mitad del periodo analizado, al pasar de 430 interacciones en 2021 a 725 en 2022 y alcanzar su valor máximo de 1.054 en 2023. Sin embargo, a partir de ese momento se observa una moderada tendencia descendente, con 1.018 registros en 2024 y 924 en 2025. Aunque esta disminución no anula el avance acumulado respecto al inicio del período, sí indica una cierta pérdida de peso relativo del WhatsApp al notable ascenso del correo electrónico.

Por tanto, se observa un incremento de la actividad del sistema de información turística del Geoparque de Granada, con una progresiva ampliación del peso de las llamadas telefónicas para un primer contacto con el Servicio de Información Turística y, posteriormente, el correo para la aportación de información completa o detallada requerida.

Figura 11.5. Canales de contacto utilizados con el Servicio de Información Turística (2021-2025)



La distribución por edades de los visitantes del Geoparque de Granada que recurren al Servicio de Información Turística entre 2021 y 2025, presentada en la figura 11.6, pone de manifiesto, en términos generales, que el grupo de 30 a 60 años continúa siendo el más representativo durante todo el periodo, aunque su peso relativo desciende de manera apreciable, mientras que aumentan la presencia de los visitantes jóvenes y, en menor medida, la de los mayores de 60 años.

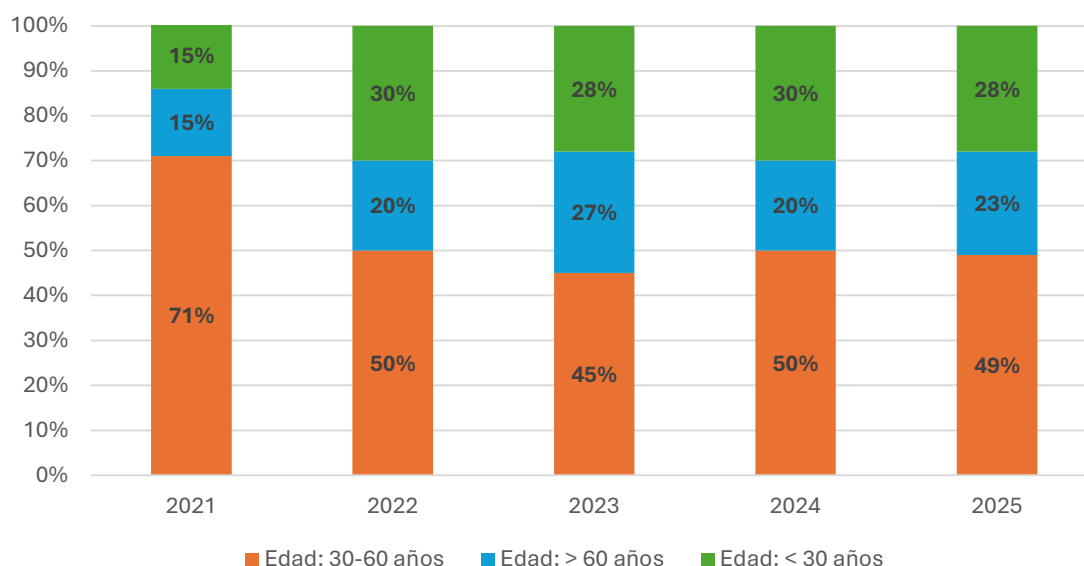
En 2021, el perfil dominante era claramente el de las personas de entre 30 y 60 años, que concentraban el 71% de las consultas. Esta proporción se reduce de forma muy notable en 2022, cuando pasa al 50%, y continúa descendiendo en 2023 hasta situarse en el 45%, que constituye el valor más bajo del período analizado. En los dos últimos años se aprecia una ligera recuperación, con un 50% en 2024 y un 49% en 2025. A pesar de esta disminución respecto al inicio del periodo, este tramo de edad sigue siendo el principal usuario del servicio de información, lo que indica que mantiene una posición central en la demanda turística vinculada al Geoparque.

Por su parte, la población menor de 30 años experimenta un crecimiento muy significativo en comparación con 2021. Si al comienzo del periodo representaba únicamente el 15% de las consultas, en 2022 asciende hasta el 30%. En 2023 desciende ligeramente al 28%, vuelve a situarse en el 30% en 2024 y se mantiene en el 28% en 2025. Esta evolución refleja una incorporación más intensa de los grupos jóvenes al uso de los canales de información turística, lo que puede interpretarse como un indicio de ampliación del atractivo del Geoparque entre segmentos de edad más temprana.

En cuanto a los visitantes mayores de 60 años, también se observa una tendencia de crecimiento respecto al inicio del período, aunque con ciertas oscilaciones. Su

participación pasa del 15% en 2021 al 20% en 2022 y alcanza el 27% en 2023, que constituye el máximo del periodo. Posteriormente desciende al 20% en 2024 y vuelve a aumentar hasta el 23% en 2025. Estos datos muestran que este grupo ha reforzado su presencia en el servicio de información turística y que, aunque con fluctuaciones, mantiene una relevancia mayor que la registrada al comienzo del periodo analizado.

Figura 11.6. Edad de los visitantes que contactan con el Servicio de Información Turística (2021-2025)



El análisis de la procedencia de los visitantes del Geoparque de Granada que recurren al Servicio de Información Turística entre 2021 y 2025 presentado en la figura 11.7 muestra una transformación progresiva en la composición territorial de la demanda. En términos generales, se observa una pérdida de peso relativo de los visitantes procedentes de la provincia de Granada, al tiempo que aumentan, con distinta intensidad, las consultas realizadas por visitantes del resto de España y del ámbito internacional. Esta evolución sugiere una ampliación gradual del alcance territorial del Geoparque y una diversificación de su base de usuarios.

El grupo procedente de Granada continúa siendo el más numeroso durante todo el periodo analizado, aunque registra una tendencia descendente muy clara. En 2021 representaba el 59 % del total de consultas, porcentaje que se reduce al 54% en 2022 y al 45% en 2023. La disminución continúa en 2024, cuando alcanza el 39%, y en 2025 apenas se recupera ligeramente hasta el 40%. En conjunto, estos datos reflejan que, aunque el componente de proximidad sigue siendo fundamental en el uso del Servicio de Información Turística, su predominio en 2025 es menos acusado que en 2021.

En el caso de los visitantes procedentes del resto de Andalucía, la evolución es más irregular. Su peso pasa del 25% en 2021 al 21% en 2022, porcentaje que se mantiene en 2023. Sin embargo, en 2024 se produce un repunte significativo hasta el 31%, antes de

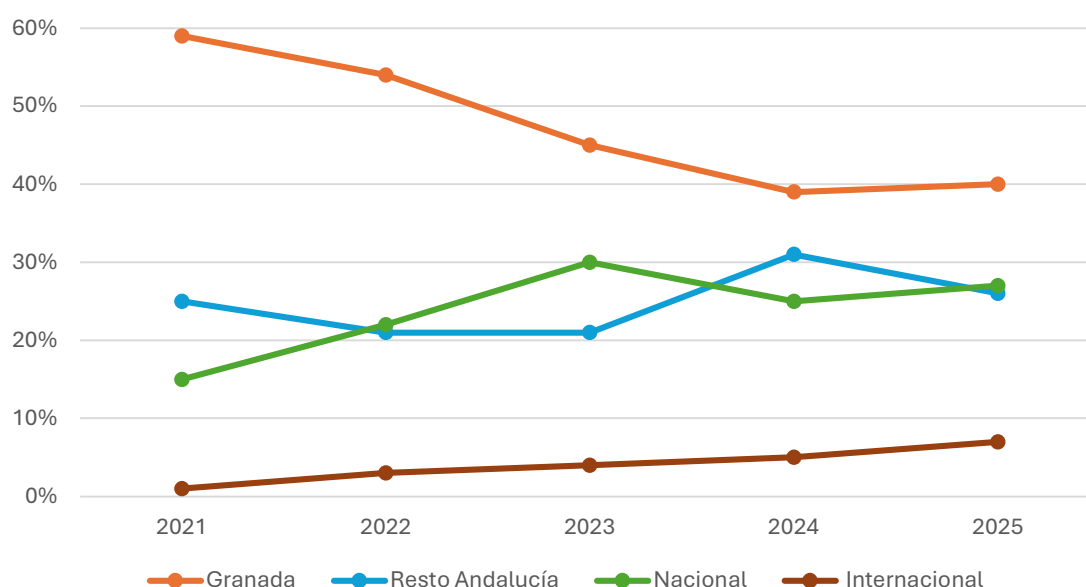
descender nuevamente al 26% en 2025. Esta trayectoria pone de manifiesto que el mercado andaluz de fuera de Granada mantiene una relevancia destacada, aunque con oscilaciones que indican una evolución menos estable que la observada en otros grupos.

La procedencia nacional, entendida como visitantes del resto de España, presenta una tendencia general al alza, pese a algunas fluctuaciones en los últimos años. Su participación pasa del 15% en 2021 al 22% en 2022 y alcanza el 30% en 2023, que constituye el valor máximo del periodo. Posteriormente desciende al 25% en 2024 y vuelve a crecer hasta el 27% en 2025. Estos datos muestran un fortalecimiento del interés por el Geoparque más allá de su entorno regional inmediato, lo que constituye uno de los cambios más relevantes del período analizado.

Por su parte, la procedencia internacional sigue siendo minoritaria, pero muestra el crecimiento más continuo y sostenido de todos los grupos analizados. Pasa del 1% en 2021 al 3% en 2022, asciende al 4% en 2023, alcanza el 5% en 2024 y llega al 7% en 2025. Aunque su volumen relativo todavía es reducido, la progresión es constante y apunta a una creciente visibilidad exterior del Geoparque de Granada.

De este modo, destaca una demanda fuertemente concentrada en la provincia de Granada, ocupando la primera posición, pero perdiendo relevancia en favor de visitantes del resto de Andalucía, del conjunto de España y, especialmente, del ámbito internacional. Esta tendencia puede interpretarse como un indicio de ampliación del radio de atracción del Geoparque y de una progresiva consolidación como destino turístico con proyección cada vez más amplia.

Figura 11.7. Procedencia de los visitantes que contactan con el Servicio de Información Turística (2021-2025)



Por último, la figura 11.8 muestra la evolución del perfil de visitante que contacta con el Servicio de Información Turística en el período 2021-2025 haciendo referencia a familias, parejas y amigos/as.

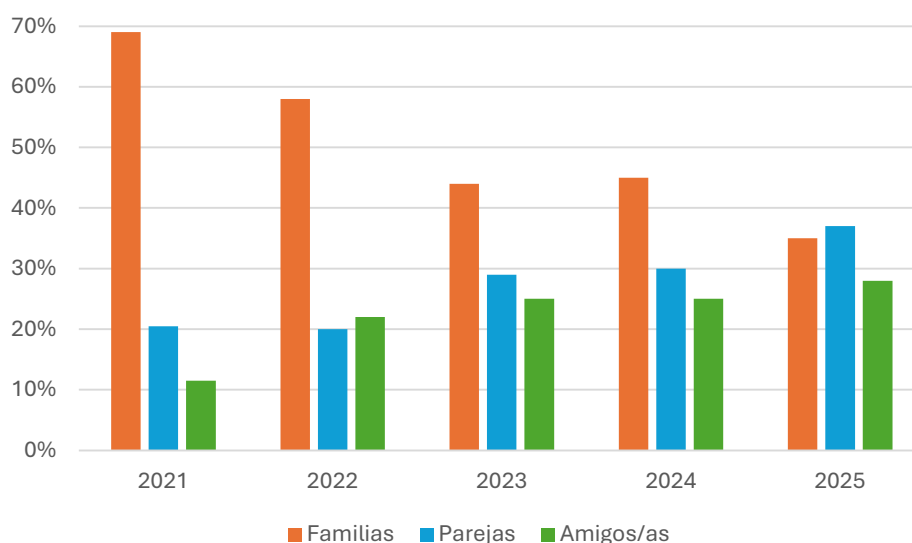
Las familias constituyen el grupo predominante al inicio del periodo, con un 69% en 2021, lo que evidencia un claro liderazgo en el uso del servicio de información. Sin embargo, su evolución posterior es descendente y muy acusada. En 2022 su peso se reduce al 58%, en 2023 desciende hasta el 44%, en 2024 apenas experimenta una ligera estabilización en el 45% y en 2025 cae hasta el 35%. En conjunto, esta trayectoria refleja un retroceso continuado del protagonismo de este segmento, aunque sigue manteniendo una presencia importante en el conjunto de visitantes.

Por el contrario, el grupo de parejas presenta una evolución claramente ascendente. Parte de un 21% en 2021, desciende levemente al 20% en 2022, pero a partir de entonces inicia un crecimiento continuado, situándose en el 29% en 2023, en el 30% en 2024 y en el 37% en 2025. Este incremento convierte a las parejas en el grupo con mayor expansión en los últimos años y, de hecho, en 2025 superan por primera vez a las familias. Se trata de uno de los cambios más relevantes de todo el período analizado, ya que indica una reconfiguración del perfil dominante entre quienes recurren al Servicio de Información Turística del Geoparque.

Los grupos de amigos también muestran una tendencia positiva a lo largo del periodo analizado. En 2021 representaban el 12% de las consultas, porcentaje que prácticamente se duplica en 2022 hasta alcanzar el 22%. En 2023 aumentan al 25%, se mantienen en ese mismo valor en 2024 y vuelven a crecer en 2025 hasta el 28%. Aunque su presencia sigue siendo inferior a la de familias y parejas, la evolución observada confirma una consolidación progresiva de este tipo de visitante en la demanda turística del Geoparque.

En conjunto, los datos ponen de manifiesto un desplazamiento desde una estructura claramente dominada por las familias hacia otra más equilibrada entre distintos tipos de visitantes. Mientras que al comienzo del periodo el perfil familiar concentraba la mayor parte de las consultas, en los años más recientes se aprecia una creciente importancia de las parejas y de los grupos de amigos. Esta transformación puede interpretarse como un indicio de diversificación del atractivo turístico del Geoparque de Granada, capaz de captar cada vez más a públicos con motivaciones y formas de viaje distintas.

Figura 11.8. Perfil de visitante que contacta con el Servicio de Información Turística (2021-2025)



El análisis realizado de los cuatro indicadores en el período 2021-2025 pone de manifiesto una evolución hacia una demanda turística más diversa en sus formas de contacto, composición demográfica, procedencia y tipología de viaje. Esta tendencia refleja una ampliación progresiva del perfil de usuarios del Servicio de Información Turística y una mayor proyección del Geoparque de Granada sobre públicos cada vez más variados. Al mismo tiempo, los datos evidencian una reducción del peso relativo del perfil de visitante que tradicionalmente solía recurrir al Sistema de Información Turística para solicitar información del Geoparque. En este sentido, la evolución observada sugiere un proceso de consolidación del Geoparque como destino capaz de atraer y atender a segmentos de visitantes cada vez más amplios y diversos.

12 PUNTOS DE INTERÉS TURÍSTICO

Un Geoparque constituye un proyecto de desarrollo socioeconómico y cultural a escala local basado en la puesta en valor de su patrimonio geológico. Para obtener el reconocimiento de la UNESCO, el territorio debe contar con al menos un lugar de interés geológico de relevancia internacional.

Entre los puntos de interés del Geoparque de Granada se encuentran los siguientes:

- *Lugares de Interés Geológico (LIG)*: Son zonas que forman parte del patrimonio geológico por su valor científico, didáctico o turístico (García Tortosa, 2022). Se clasifican según su relevancia en locales, regionales, nacionales o internacionales (Geosites). Actualmente, el Geoparque cuenta con 73 LIG catalogados.

- *Patrimonio Cultural y Etnográfico*: Incluye monumentos históricos y recursos únicos como el trogloditismo (casas-cueva).
- *Miradores*: Puntos estratégicos que ofrecen una panorámica visual y paisajística de los aspectos geológicos y geomorfológicos del territorio.
- *Centros de Divulgación*: Red de 42 centros que incluyen museos, centros de interpretación e instalaciones científicas destinados a mostrar el patrimonio paleontológico, arqueológico y cultural.

A título de ejemplo, dentro de la amplia oferta del Geoparque (García Tortosa, 2022; Villalobos Megía et al., 2024), pueden citarse los siguientes enclaves por su valor diferencial:

Lugares de Interés Geológico y Paleontológico

- *Yacimientos de la Región de Orce*: Contienen algunos de los vestigios humanos más antiguos de Europa, como el Hombre de Orce, con más de un millón de años de antigüedad.
- *Estación Paleontológica Valle del Río Fardes (Fonelas P-1)*: Un referente internacional para el estudio de grandes mamíferos del Cuaternario.
- *Cárcavas del Marchal*: Declarado Monumento Natural, es un ejemplo excepcional del modelado en *badlands* sobre sedimentos continentales.
- *Falla de Baza*: Evidencia de la actividad tectónica reciente y motor del relieve actual del territorio.

Miradores y Paisajes

- *Cerro Jabalcón (Zújar)*: Ofrece una de las mejores panorámicas del Geoparque, permitiendo observar el Embalse del Negratín y la transición entre diferentes unidades geológicas.
- *Miradores del Fin del Mundo (Beas de Guadix)*: Permiten comprender la relación entre el relleno sedimentario, el glacis y la erosión actual.

Centros de Divulgación y Cultura

- *Parque Megalítico de Gorafe*: alberga una de las mayores concentraciones de dólmenes neolíticos de Europa (más de 240), integrados en un paisaje de cárcavas rojizas.
- *Barrios de Casas-Cueva*: representan una relación milenaria entre las personas y la geología, convirtiéndose hoy en un producto turístico y de alojamiento rural único.

Como *Patrimonio Monumental*, destacan la Catedral de Guadix, el Castillo de La Calahorra y el Conjunto Histórico de Castril.

12.1 Lugares de interés geológico

Los Lugares de Interés Geológico (LIG) constituyen uno de los pilares fundamentales del Geoparque de Granada, justificando su reconocimiento internacional por parte de la UNESCO. Actualmente, el inventario cuenta con 73 LIG catalogados, los cuales se concentran principalmente en los valles fluviales que atraviesan el territorio (Villalobos Megía et al., 2024). Además, 9 de ellos están catalogados como de relevancia internacional (Ramos Torrente, 2022).

Esta red de puntos de interés permite recorrer una historia de más de 250 millones de años, desde el periodo Triásico hasta el Cuaternario, revelando acontecimientos registrados en sedimentos, rocas y fósiles. A continuación, se presentan los aspectos más destacados de estos lugares (García Tortosa, 2022; Villalobos Megía et al., 2024).

El Geoparque destaca por albergar elementos de valor excepcional a nivel mundial:

- *Geosites*: Siete de sus yacimientos paleontológicos tienen relevancia internacional y la categoría de Geosite. Entre ellos destacan los yacimientos de Orce, Fonelas y Huéscar.
- *Registros Únicos*: Posee uno de los mejores registros de sedimentos y fósiles continentales de los últimos cinco millones de años, con evidencias de los restos humanos más antiguos de Europa (más de 1 millón de años).
- *Fenómenos Geológicos*: Incluye ejemplos únicos como el vulcanismo submarino en Alamedilla y las sismitas de Galera y Cúllar, que son terremotos fosilizados considerados referentes mundiales por sus dimensiones y visibilidad.

Los LIG del Geoparque se pueden agrupar en varias categorías según los procesos que representan:

- *Paisajes de Badlands*: Son la principal seña de identidad del territorio, formados por la erosión del agua en los últimos 500.000 años, como las Cárcavas del Marchal o las de Purullena.
- *Hitos Tectónicos*: Evidencias de la aproximación de placas tectónicas, destacando la Falla de Baza, que divide los sectores occidental y oriental del Geoparque.
- *Relieves Emblemáticos*: Montes como el Mencal y el Jabalcón, que sobresalen sobre la gran llanura (glacis) y ofrecen panorámicas completas del entorno geológico.
- *Recursos Hidrogeológicos*: Manantiales de aguas termales y formaciones de travertinos, como los de Alicún de las Torres y Zújar.

No todos los LIG tienen la misma facilidad de acceso; aproximadamente el 55% (40 lugares) presentan una alta potencialidad para el uso geoturístico. Muchos de estos sitios están conectados por una red de senderos, como el GR 342 Badlands, y cuentan con una red de 42 centros de divulgación (museos, centros de interpretación y oficinas de

información turística) que ayudan al visitante a comprender la estrecha relación entre la geología, la arqueología y la cultura local.

En este apartado se presenta un análisis de la distribución de los lugares de interés geológico del Geoparque de Granada por municipios y comarcas, a partir de los datos presentados en el estudio realizado por Villalobos et al. (2024), para la elaboración del Plan Director de Senderos del Geoparque de Granada, bajo la dirección y supervisión de la Diputación Provincial de Granada. En este trabajo se presenta un inventario exhaustivo de los recursos del Geoparque, diferenciando entre recursos geológicos, recursos biológicos y recursos culturales (patrimonio arqueológico, histórico y artístico).

Por nuestra parte, nos centraremos en los recursos geológicos y los recursos culturales; en el primer caso, por estar más relacionados con el desarrollo del geoturismo, propio de los geoparques mundiales, y en el segundo, por constituir el elemento cultural otro gran atractivo turístico, en gran medida vinculado al desarrollo histórico del Geoparque y, por tanto, a la divulgación de su conocimiento. En definitiva, la excepcionalidad geológica y el legado cultural milenario son los recursos más relevantes porque definen *la identidad del territorio*, garantizan el reconocimiento internacional y permiten una actividad económica rentable y respetuosa con el medio ambiente.

La tabla 12.1 muestra la distribución de los lugares de interés geológico por municipios y comarcas¹, de acuerdo con el estudio de Villalobos Megía et al., 2024. En dicho estudio se han clasificado los LIG desde dos perspectivas, que también se recogen en la tabla. Por un lado, se ha evaluado su grado de potencialidad para el uso geoturístico, diferenciando entre potencialidad *alta* y *baja*; por otro, se ha identificado su grado de activación turística, distinguiendo entre: *grado 1*, cuando no dispone de señalización interpretativa; *grado 2*, sólo dispone de señalización interpretativa; y *grado 3*, cuenta con señalización interpretativa e infraestructuras dotacionales (mirador, área de estacionamiento de vehículos, sendero habilitado, etc.).

Tabla 12.1. Lugares de interés geológico (LIG) por municipios

	Número de LIG	Potencialidad alta	Grado de activación turística 3
Municipios y comarcas			
Baza	3	2	1
Benamaurel	2	2	0
Cúllar	2	1	0
Freila	3	2	1
Zújar	3	2	1
Comarca de Baza	13	9	3
Aldeire	1	0	0

¹ En el Geoparque de Granada se han inventariado un total de 73 LIG. Sin embargo, la suma de los LIG de las diferentes comarcas, según aparecen en la tabla, suman 82. El motivo es que en algunos casos, los LIG son compartidos por varios municipios, por lo que al identificarlos por municipio, algunos LIG se han contado más de una vez.

Municipios y comarcas	Número de LIG	Potencialidad alta	Grado de activación turística 3
Alquife	1	0	0
Benalúa	2	2	0
Cortes y Graena	1	1	0
Darro	1	1	0
Diezma	1	0	0
Ferreira	1	0	0
Fonelas	9	3	1
Gorafe	4	4	3
Guadix	5	2	0
Huélago	1	0	0
Jérez del Marquesado	1	0	0
La Peza	1	1	0
Lanteira	1	0	0
Marchal	1	1	1
Purullena	1	1	0
Comarca de Guadix	32	16	5
Castilléjar	2	2	2
Castril	3	3	2
Galera	5	4	2
Huéscar	2	1	0
Orce	3	2	2
Puebla de Don Fadrique	3	2	0
Comarca de Huéscar	18	14	8
Alamedilla	5	1	0
Alicún de Ortega	2	0	0
Dehesas de Guadix	2	1	0
Pedro Martínez	4	1	1
Villanueva de las Torres	6	3	1
Comarca de Los Montes	19	6	2

Fuente: Villalobos Megía et al., 2024 y elaboración propia

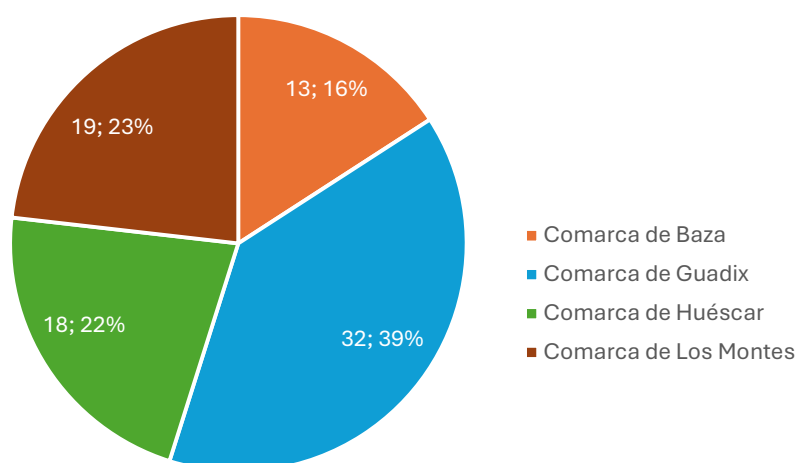
Como se observa en la tabla, en la primera columna se indica el número de lugares de interés turístico ubicados en cada municipio, en la segunda se indica el número de estos LIG que presentan una potencialidad alta para el desarrollo de actividades geoturísticas y la tercera columna contabiliza los LIG que cuentan con un grado de activación turística 3, es decir que cuentan con señalización interpretativa e infraestructuras adicionales.

El análisis de los datos recogidos en la tabla 12.1 pone de manifiesto el potencial de desarrollo turístico que aún está pendiente de desarrollo en los LIG del Geoparque. En concreto, en la comarca de Baza, de los 13 LIG que existen, 9 presentan un potencial alto de desarrollo geoturístico, si bien sólo 3 cuentan con el mayor nivel de activación turística; en la comarca de Guadix, de los 32 LIG identificados, la mitad de ellos (16) están calificados con una potencialidad alta, y sólo 5 LIG cuentan con grado 3 de activación turística; en la comarca de Huéscar, que dispone de 18 LIG, 14 de ellos con la máxima potencialidad para el geoturismo, sólo 8 cuentan con un grado 3 de activación turística; finalmente, en la comarca de Los Montes, si bien aquí se localizan 19 LIG, sólo 6 de ellos

se califican con una potencialidad geoturística alta, y tan sólo 2 de ellos disponen de un grado 3 de activación turística.

En la figura 12.1 se muestra la distribución por comarcas del Geoparque, tanto en número, como en porcentaje, de los lugares de interés geológico; en la figura 12.2 se recoge la misma información referida a los LIG que presentan una potencialidad alta para el desarrollo del geoturismo y la figura 12.3 muestra esta información para los LIG identificados con un grado de activación turística 3.

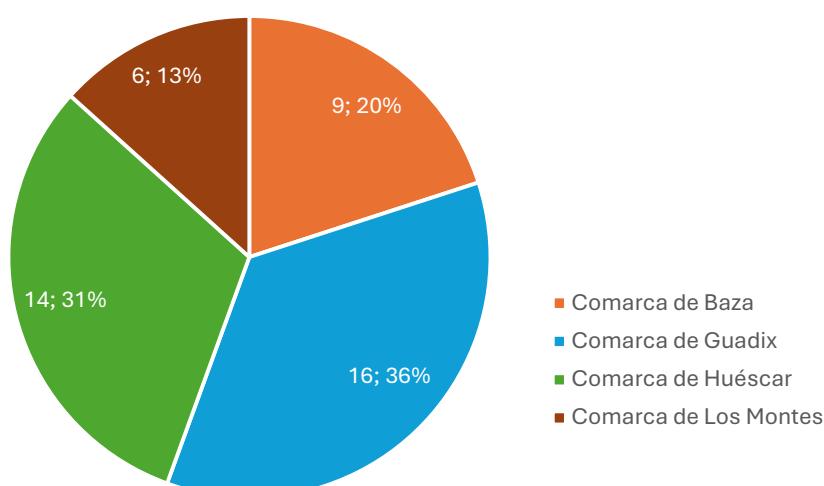
Figura 12.1. Distribución de los lugares de interés geológico por comarcas



Fuente: Villalobos Megía et al., 2024 y elaboración propia

Como se observa en la figura 12.1, el mayor peso en la ubicación de lugares de interés geológico es la comarca de Guadix, que integra el 39% de estos lugares. Le siguen la comarca de Los Montes, con un 23% de los LIG del Geoparque, la comarca de Huéscar, con un 22%, y, finalmente, se encuentra la comarca de Baza con el 16% restante de los LIG del territorio.

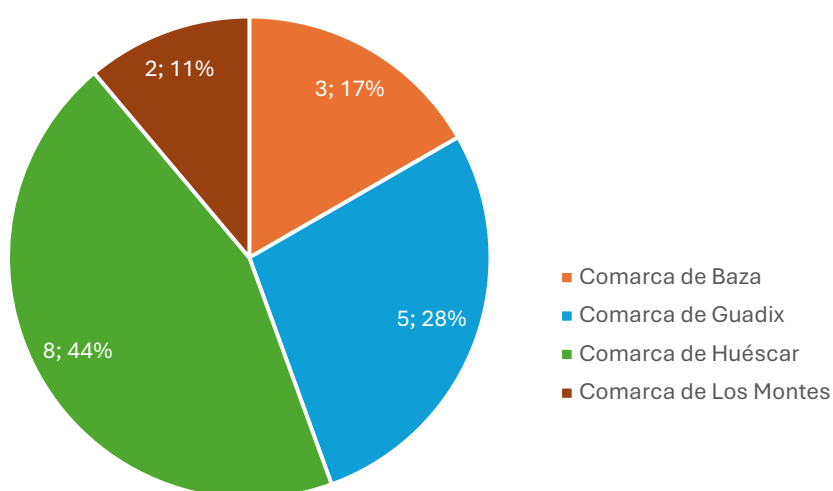
Figura 12.2. Distribución por comarcas de los LIG con potencialidad alta para el geoturismo



Fuente: Villalobos Megía et al., 2024 y elaboración propia

El análisis de la figura 12.2 pone de manifiesto cómo al contar sólo los LIG con alta potencialidad geoturística, se reduce el porcentaje perteneciente a la comarca de Guadix, que pasa a representar el 36%. También se reduce el peso de la comarca de Los Montes en relación con el número de LIG con alta potencialidad geoturista. En cambio, las comarcas de Huéscar y de Baza incrementan su peso relativo sobre los LIG con alta potencialidad geoturista, pasando en el primer caso a representar el 31% del total del territorio (lo que representa un incremento de 9 p.p.) y el 20% en el caso de la comarca de Baza (un incremento de 4 p.p.)

Figura 12.3. Distribución por comarcas de los LIG con grado 3 de activación turística



Fuente: Villalobos Megía et al., 2024 y elaboración propia

Por último, en la figura 12.3 se muestra la distribución porcentual de los LIG con grado 3 de activación turística. En este caso, la comarca de Huéscar se sitúa en primer lugar, con el 44% de los lugares referidos; le sigue la comarca de Guadix con el 28%, la comarca de Baza con el 17% y, finalmente, la comarca de Los Montes con el 11%.

12.2 Recursos culturales

En el Geoparque de Granada, los recursos culturales no son elementos aislados, sino que forman parte de un conjunto donde la Geología, la Geomorfología, la prehistoria y la cultura confluyen para conformar una unidad indisoluble (García Tortosa, 2022). Esta estrecha relación entre la Tierra y la Historia ha permitido una ocupación humana que no se ha interrumpido desde los tiempos prehistóricos hasta la actualidad, convirtiendo al territorio en una zona de excepcional valor e identidad cultural.

Entre los principales recursos culturales del Geoparque se puede encontrar patrimonio arqueológico, histórico, monumental, etnográfico, artístico y gastronómico.

1. Patrimonio Arqueológico

La riqueza arqueológica del territorio es considerada extraordinaria, permitiendo un recorrido por las primeras culturas humanas de Europa (Villalobos Megía et al., 2024). Así, se distinguen las siguientes culturas:

- *Megalitismo*: El Geoparque conserva una de las mayores concentraciones de dólmenes de la Península Ibérica, con más de doscientos dólmenes situados en el cañón del río Gor. Un ejemplo relevante es el Parque Megalítico de Gorafe.
- *Cultura Argárica*: Representada magníficamente por el poblado del Castellón Alto en Galera, una ciudad fortificada de la Edad del Bronce extraordinariamente conservada.
- *Mundo Íbero y Romano*: El territorio se articuló en torno a grandes centros como Tútugi (Galera) y Basti (Baza), de donde proceden piezas tan icónicas como la Dama de Baza. También destaca el Teatro Romano de Guadix.

2. Trogloditismo (Casas-Cueva)

Es el elemento identitario más singular y el producto turístico estrella del Geoparque. Son hogares centenarios excavados directamente en los sedimentos geológicos de la cuenca (García Tortosa, 2022). Los barrios de cuevas están presentes en casi todas las poblaciones, destacando los de Guadix, Purullena y el Valle del río Alhama. Existen centros especializados como el Centro de Interpretación Cuevas de Guadix o el de Almagruz.

3. Patrimonio Monumental e Histórico

Este grupo incluye edificaciones de gran valor arquitectónico y artístico que han sido tradicionalmente la base del turismo en la zona:

- *Arquitectura Religiosa*: El máximo exponente es la Catedral de Guadix y su museo.
- *Arquitectura Militar*: Destacan las alcazabas de Baza y Guadix, la Alcazaba de las Siete Torres de Orce y el Castillo-Palacio de La Calahorra.
- *Legado Andalusi*: Se manifiesta en baños árabes (como los de Baza o Dólar), aljibes y torres vigía.

4. Patrimonio Etnográfico y Gastronómico

Recoge los oficios, tradiciones y modos de vida ligados al ecosistema particular del Geoparque (Villalobos Megía et al., 2024).

- *Industria Tradicional*: Ejemplos como la Almazara de Paulenca (aceite) o las antiguas azucareras de San Torcuato y Benalúa.

- Gastronomía: Centros como el del Cordero Segureño en Huéscar ponen en valor productos con indicación geográfica protegida.

La tabla 12.2 recoge información sobre los principales recursos culturales del Geoparque de Granada, a partir de los datos recabados del estudio de Villalobos Megía et al. (2024). En este estudio, los recursos culturales se han clasificado como se indica a continuación:

- *Bienes de Interés Cultural* (BIC) del catálogo general del Patrimonio Histórico Andaluz, que contempla recursos arqueológicos, conjuntos históricos y monumentos, así como un bien reconocido como Patrimonio de la Humanidad (Piedra del Letrero en Huéscar).
- *Paisajes de Interés Cultural de Andalucía* (PICA), como los paisajes de Guadix y Purullena, el paisaje megalítico del Valle del Río Gor o el paisaje de Castellón Alto.
- *Bienes integrados en la Red de Espacios Culturales de Andalucía* (RECA), como la Necrópolis íbera Tútugi en Galera o los Baños Árabes en Baza.
- *Hábitats Troglodíticos de Interés Etnológico*, como el Complejo Troglodita Algarbes-Camariles en Beas de Guadix, o las Cuevas de la Morería en Castilléjar.
- *Patrimonio Cultural Inmaterial* (PIC), donde se recoge la fiesta de interés turístico internacional El Cascamorras, de Guadix y Baza.
- *Otros Elementos de Interés Cultural Identificados*, muchos de ellos con Declaración Genérica de BIC, como los castillos de Castilléjar, Dólar, Aldeire y La Peza, o la Torre de Guájar en Guadix y los Aljibes árabes de Gorafe.

Además, en el estudio de Villalobos Megía et al. (2024), los recursos culturales se han clasificado, por un lado, según su relevancia internacional, nacional o regional; y según el grado de gestión, por otro, distinguiendo entre tres categorías:

- (1) Identificado o inventariado,
- (2) Declarado con normativa específica de gestión y
- (3) Valorizado, es decir, comercializados como producto turístico.

Tabla 12.2. Distribución de los recursos culturales por municipios y comarcas

<i>Municipios</i>	<i>Recursos culturales</i>	<i>Relevancia Internacional</i>	<i>Relevancia Nacional</i>	<i>Relevancia Regional</i>	<i>Producto turístico</i>
Baza	7	5	1	1	5
Benamaurel	2	0	0	2	0
Caniles	1	0	0	1	0
Cortes de Baza	0	0	0	0	0
Cuevas del Campo	0	0	0	0	0
Cúllar	2	0	0	2	0
Freila	0	0	0	0	0
Zújar	2	0	2	0	0
Comarca de Baza	14	5	3	6	5
Albuñán	0	0	0	0	0
Aldeire	1	0	0	1	0
Alquife	0	0	0	0	0
Beas de Guadix	1	0	0	1	0
Benalúa	0	0	0	0	0
Cogollos de Guadix	0	0	0	0	0
Cortes y Graena	2	0	0	2	0
Darro	1	1	0	0	0
Diezma	1	0	1	0	0
Dólar	1	0	0	1	0
Ferreira	0	0	0	0	0
Fonelas	3	2	1	0	2
Gor	2	0	1	1	0
Gorafe	1	0	0	1	0
Guadix	8	3	2	3	3
Huélago	0	0	0	0	0
Huéneja	0	0	0	0	0
Jérez del Marquesado	1	0	0	1	0
La Calahorra	2	1	0	1	1
La Peza	1	0	0	1	0
Lanteira	0	0	0	0	0
Lugros	0	0	0	0	0
Marchal	0	0	0	0	0
Polícar	0	0	0	0	0
Purullena	2	0	1	1	0
Valle del Zalabí	0	0	0	0	0
Comarca de Guadix	27	7	6	14	6
Castilléjar	2	0	0	2	0
Castril	3	1	2	0	2
Galera	3	2	1	0	2
Huéscar	2	0	0	2	1
Orce	4	1	3	0	3
Puebla de Don Fadrique	0	0	0	0	0
Comarca de Huéscar	14	4	6	4	8
Alamedilla	0	0	0	0	0
Alicún de Ortega	0	0	0	0	0
Dehesas de Guadix	1	0	0	1	0
Gobernador	0	0	0	0	0
Morelábor	1	0	0	1	0
Pedro Martínez	0	0	0	0	0
Villanueva de las Torres	1	0	1	0	0
Comarca de Los Montes	3	0	1	2	0

Fuente: Villalobos Megía et al., 2024 y elaboración propia

Como se observa en la tabla 12.2, la comarca de Guadix es la que presenta un mayor número de recursos culturales, un total de 27, de los cuales, 7 presentan una relevancia

internacional, 6 relevancia nacional y 14 relevancia regional. A continuación, se encuentran la comarca de Baza, con 14 recursos culturales, de los cuales, 5 presentan una relevancia internacional (35,7%), 3 de relevancia nacional y 6 de relevancia regional; y la comarca de Huéscar, también con 14 recursos, 4 con relevancia internacional, 6 con relevancia nacional y 4 con relevancia regional. Por su parte, la comarca Los Montes tan sólo cuenta con 3 recursos culturales, 1 de relevancia nacional y 2 de relevancia regional.

En consecuencia, en relación con el peso que tienen los recursos de relevancia internacional en el total de recursos culturales de cada comarca, destaca la comarca de Baza, en primer lugar, comarca en la que el 35,7% de sus recursos culturales cuentan con una relevancia internacional; seguida de Huéscar, donde los recursos con relevancia internacional alcanzan el 28,6% del total; y, finalmente, la comarca de Guadix, que dispone de un 25,9% de sus recursos culturales con una relevancia internacional.

Por otro lado, el análisis de los recursos culturales desde la perspectiva del grado de gestión pone de relieve que, en el municipio de Baza, los cinco recursos de relevancia internacional (Yacimiento Cerro Cepero, Necrópolis Cerro Santuario, Necrópolis Cerro Largo, Baños Árabes y El Cascamorras) tienen grado de gestión máximo, es decir, se comercializan como producto turístico. Además, en este mismo municipio, su conjunto histórico, con grado de relevancia nacional, también se comercializa como producto turístico.

En la comarca de Guadix, entre los recursos culturales de relevancia internacional, todos se comercializan como producto turístico, salvo la Cueva Horá en el municipio de Darro. Los recursos culturales que se comercializan como producto turístico se distribuye como sigue: dos se ubican en Fonelas (Necrópolis megalítica y Cerro del Gallo), tres en Guadix (Teatro Romano y Alcazaba) y uno en La Calahorra (Castillo-Palacio).

En la comarca de Huéscar, los cuatro recursos culturales de relevancia internacional (Cuenca de Orce, Castellón Alto y Necrópolis íbera Tútugi en Galera, y Castillo de Castril) tienen un grado de gestión 3, es decir, se comercializan como producto turístico.

No obstante, la mayoría de los recursos con relevancia nacional o regional no alcanzan el grado 3 de gestión, lo que pone de relieve el potencial que tienen los recursos culturales del Geoparque para su valorización como producto turístico. En este sentido, la realización de un estudio de este potencial para los recursos culturales que aún no se comercializan, de las limitaciones técnicas o de los propios recursos para su intervención, así como de las oportunidades de intervención en los casos que sea viable, permitirá poner en valor aquellos recursos que puedan reconfigurarse a un grado 3 de gestión.

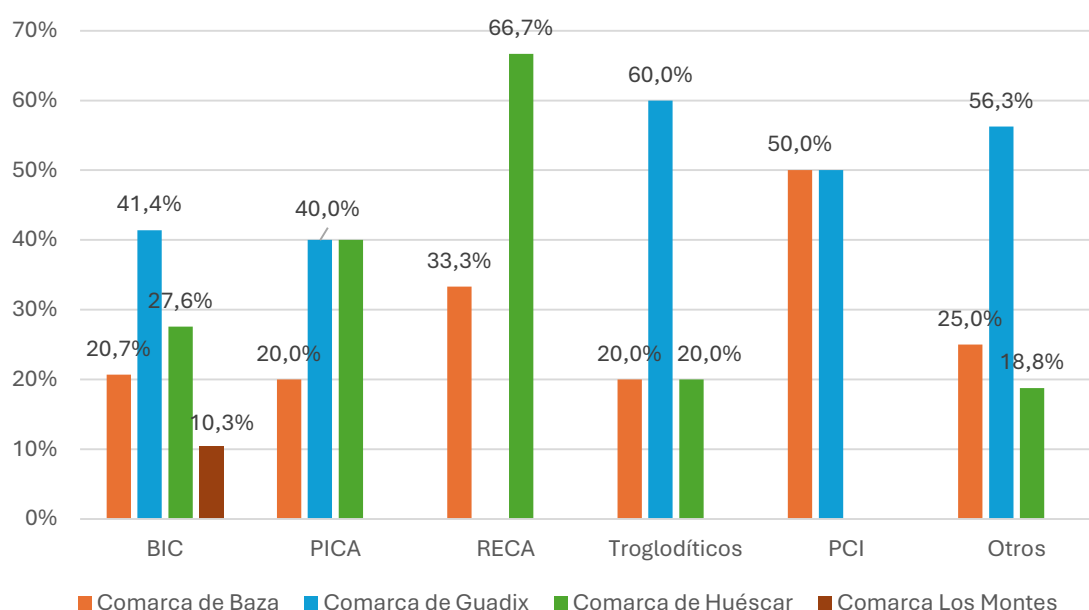
La figura 12.4 muestra la distribución porcentual, para cada tipo de recurso identificado, cuya denominación en el gráfico se indica a continuación:

- BIC. *Bien de Interés Cultural catalogado en el Patrimonio Histórico Andaluz*
- PICA. *Paisaje de Interés Cultural de Andalucía*

- RECA. *Red de Espacio Culturales de Andalucía*
- Troglodíticos. *Hàbitats Troglodíticos de Interés Etnológico*
- PCI. *Patrimonio Cultural Inmaterial*
- Otros. *Otros Elementos de Interés Cultural Identificados*

En el caso de los BIC, la comarca de Guadix tiene la mayor representación (41,4%) con 12 recursos, seguida por la comarca de Huéscar con 8 (27,6%), la comarca de Baza con 6 (20,7%) y, finalmente, por la comarca de Los Montes con 3 centros (10,3%).

Figura 12.4. Distribución porcentual de la clasificación de los recursos culturales por comarcas



Fuente: Villalobos Megía et al., 2024 y elaboración propia

En el caso de los paisajes de interés cultural de Andalucía, las comarcas de Guadix y de Huéscar ostentan por igual el mayor peso (40%), con dos recursos cada una de ellas, seguidas por la comarca de Baza con otro recurso cultural (20%). En este caso, no se ha identificado ningún elemento en la comarca de Los Montes.

En cuanto a los recursos pertenecientes a la red RECA, en la comarca de Huéscar se ubican dos de ellos, lo que representa cerca del 67%, y en la comarca de Baza otro recurso cultural (33% restante). No se han identificado ningún recurso de este tipo en la comarca de Guadix, ni en la comarca de Los Montes.

Los hábitats troglodíticos se localizan principalmente en la comarca de Guadix (60%), que cuenta con tres recursos culturales de hábitats troglodíticos. Además, también se encuentran en las comarcas de Baza y Huéscar, con un recurso en cada comarca (20% cada una).

El único recurso identificado de Patrimonio Cultural Inmaterial, El Cascamorras, hace referencia a la Fiesta declarada de Interés Turístico Internacional que se celebra en los municipios de Guadix y Baza.

Por último, los otros recursos culturales identificados se ubican mayoritariamente en la comarca de Guadix, con nueve recursos (56,3%), seguida por la comarca de Baza con cuatro (25%) y la de Huéscar con tres (18,8%), sin que se haya identificado ningún otro recurso en la comarca de Los Montes.

12.3 Red de Centros de Divulgación

El Geoparque de Granada cuenta con una extensa Red de Centros de Divulgación y Oficinas de Información Turística, compuesta por 42 espacios distribuidos estratégicamente por todo su territorio. Estos centros tienen como objetivo principal mostrar y poner en valor el diverso patrimonio del Geoparque, que abarca desde lo paleontológico y arqueológico hasta lo histórico, etnográfico y ambiental.

Los centros no solo se centran en la geología, sino que están tipificados según la temática principal que desarrollan:

- *Geológicos y paleontológicos*: interpretan el paisaje de hace millones de años y los animales que lo poblaban. Ejemplos destacados son la Estación Paleontológica Valle del Río Fardes (Fonelas) y el Centro de Interpretación de los Primeros Pobladores de Europa Josep Gilbert (Orce).
- *Arqueológicos*: destacan el Centro de Interpretación del Megalitismo de Gorafe, que protege una de las mayores concentraciones de dólmenes de Europa, y el CIYA en Baza, centrado en la cultura íbera.
- *Trogloditismo*: dedicados a la cultura de las casas-cueva, como el Centro de Interpretación Cuevas de Guadix, Trópolis o el complejo Almagruz.
- *Etnográficos*: muestran oficios y tradiciones locales, como el Ecomuseo de Castilléjar.
- *Cultura Gastronómica*: ofrecen una visión de las culturas que han legado también sabores, olores y buena gastronomía, como el Centro de Interpretación del Cordero Segureño en Huéscar.
- *Patrimonio Monumental*: se enfocan en la puesta en valor de edificios y estructuras de gran importancia histórico-artística, antigüedad y magnificencia arquitectónica. Incluyen centros como el Museo de la Catedral de Guadix o la Torre del Homenaje en Huéscar.
- *Colecciones Artísticas*: estos centros de divulgación ofrecen un recorrido por diversos tesoros artísticos que van desde el barroco español hasta el legado del cómic contemporáneo, como el Museo José de Huéscar y Garví, en Huéscar, la Casa Museo Gregorio Marín en Puebla de Don Fadrique, o la Fundación Pintor Julio Visconti, en Guadix.

Más allá de su función como museos o espacios expositivos, estos centros actúan como nodos de dinamización turística y educativa. Entre sus servicios se incluyen:

- Servicios de guía para realizar rutas por el territorio.
- Actividades didácticas y culturales adaptadas tanto a turistas como a grupos escolares.
- Información turística general sobre el Geoparque para los visitantes que se acercan a ellos.
- Apoyo a la investigación, contando algunos de ellos con espacios específicos para el desarrollo científico.

La mayoría de estos centros son de carácter público y se encuentran integrados en la vida de los municipios, actuando como un motor para frenar la despoblación al generar empleo local y orgullo por el patrimonio propio.

La distribución de los centros de divulgación por municipios y comarcas se recoge en la tabla 12.3. La comarca de Baza cuenta con 7 centros distribuidos entre Baza (4), Caniles (2) y Cúllar (1); la comarca de Guadix dispone de 15 centros ubicados en Guadix (5), Purullena (2) y un centro en cada uno de los siguientes municipios: Beas de Guadix, Benalúa, Cortes y Graena, Dólar, Ferreira, Fonelas, Gorafe y Valle del Zalabí; en la comarca de Huéscar se localizan 14 centros de divulgación, 4 en el municipio de Huéscar, 3 en Galera, 2 en Castril, en Orce y en Puebla de Don Fadrique y 1 en Castelléjar. En la comarca de Los Montes no existe ningún centro de divulgación.

Tabla 12.3. Distribución de los Centros de Divulgación por municipios y comarcas

Municipios y comarcas	Centros de divulgación
Baza	4
Caniles	2
Cúllar	1
Comarca de Baza	7
Beas de Guadix	1
Benalúa	1
Cortes y Graena	1
Dólar	1
Ferreira	1
Fonelas	1
Gorafe	1
Guadix	5
Purullena	2
Valle del Zalabí	1
Comarca de Guadix	15
Castilléjar	1
Castril	2
Galera	3
Huéscar	4
Orce	2
Puebla de Don Fadrique	2

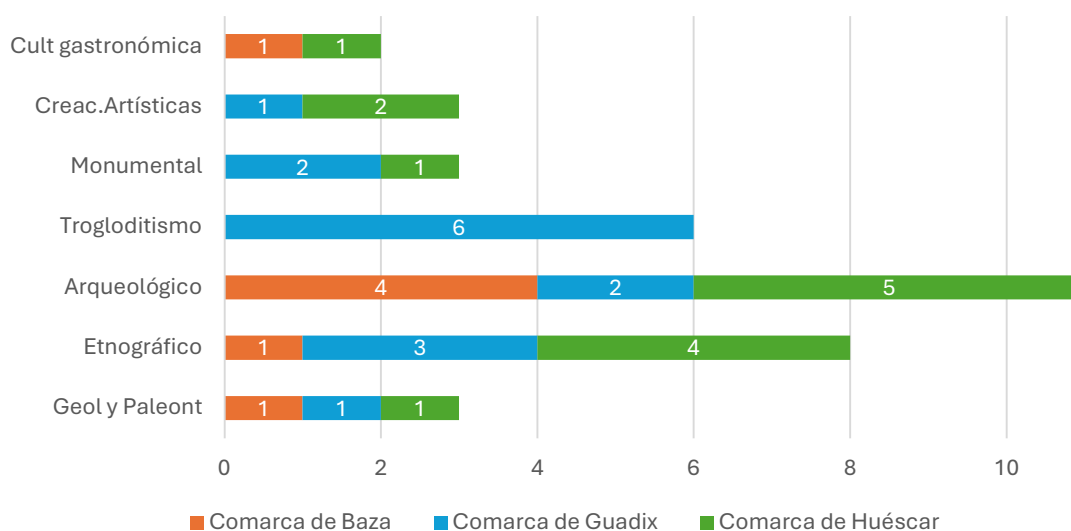
Comarca de Huéscar	14
GEOPARQUE	36

Fuente: Villalobos Megía et al., 2024 y elaboración propia

La figura 12.5 muestra la distribución de los centros de divulgación del Geoparque por comarcas, diferenciando según las temáticas cubiertas, esto es, Cultura Gastronómica, Creaciones Artísticas, Patrimonio Monumental, Trogloditismo, Arqueológico, Etnográfico y Geológico y Paleontológico.

Como puede observarse en la figura, los centros de divulgación Arqueológicos, que son los más numerosos en el Geoparque (11 en total) se distribuyen de la siguiente forma: el 45,5% en la comarca de Huéscar (5), el 36,4% en la comarca de Baza (4) y el 18,2% restante en la comarca de Guadix (2).

Figura 12.5. Distribución de los centros de divulgación por comarcas según temática



Fuente: Villalobos Megía et al., 2024 y elaboración propia

Los centros de divulgación de temática Etnográfica, que en total suman 8, se ubican: 4 en la comarca de Huéscar (el 50%), 3 en la comarca de Guadix (37,5%) y 1, es decir, el 12,5% restante, en la comarca de Baza. Por su parte, los 6 centros de temática Trogloditismo se ubican en su totalidad en la comarca de Guadix.

Los tres centros Geológicos y Paleontológicos se reparten por igual entre las comarcas de Baza, Guadix y Baza, uno en cada comarca. De los tres centros de Patrimonio Monumental, dos se localizan en la comarca de Guadix y uno en la comarca de Huéscar. En relación con los tres centros de Creaciones Artísticas, dos se ubican en la comarca de Huéscar y uno en la comarca de Guadix. Por último, existen dos centros dedicados a la Cultura Gastronómica, uno de ellos en la comarca de Baza y el otro en la de Huéscar.

Además de los centros de divulgación del Geoparque, en algunos municipios existen Oficinas de Información Turística. En concreto, existen seis oficinas de turismo:

- Oficina Municipal de Turismo de Baza
- Oficina Municipal de Turismo de Castril de la Peña
- Oficina Municipal de Turismo de Guadix
- Oficina de Turismo de Huéscar
- Oficina Municipal de Información Turística de Orce
- Oficina de Turismo de Marquesado del Zenete (en Aldeire)

12.4 Puntos de interés turístico más visitados en el Geoparque de Granada

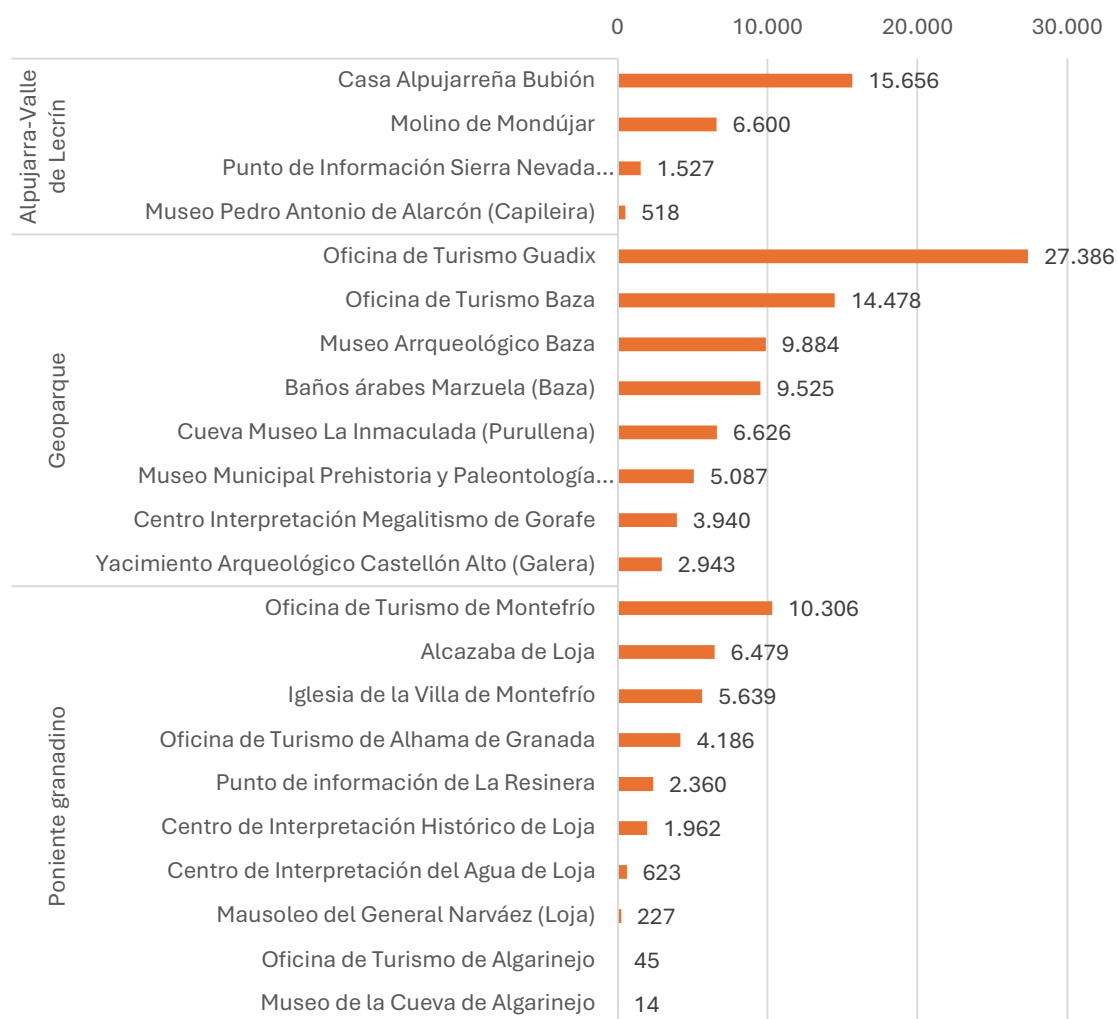
En este apartado presentamos un análisis comparativo de los puntos de interés turístico (PIT) más visitados en el Geoparque de Granada, en relación con los PIT más visitados en los otros dos destinos rurales de la provincia de Granada que presenta más similitudes con el Geoparque, esto es, Alpujarra y Valle de Lecrín y Poniente granadino, no considerando en este sentido la Costa Tropical, por tratarse de un destino fundamentalmente de sol y playa, ni Sierra Nevada que aglutina básicamente viajeros que buscan deportes de nieve. Este análisis se realiza a partir del estudio realizado por el Patronato Provincial de Turismo, de la Diputación Provincial de Granada, que se recoge en el Sistema de Inteligencia Turística de Granada (SITG).

La figura 12.6 muestra los puntos turísticos más visitados en los tres destinos rurales de la provincia referidos, a partir de los datos obtenidos del SITG. En la figura, el primer apartado recoge los PIT más visitados en la Alpujarra y Valle de Lecrín, en 2025, el segundo los PIT más visitados en el Geoparque, y el último está referido a los PIT más visitados del Poniente granadino.

El análisis de estos datos pone de manifiesto que, entre los 14 PIT más visitados de estos territorios, todos ellos con más de 2.900 visitas en 2025, 8 corresponden al Geoparque de Granada, es decir, el 57% de estos PIT. La tabla 12.4 muestra el ranking de estos PIT en función del número de visitas recibidas en 2025.

En el primer puesto de este ranking, se sitúa la Oficina de Turismo de Guadix, con más de 27.000 visitas; la Oficina de Turismo de Baza ocupa el tercer puesto, con cerca de 14.500 visitas, ligeramente detrás de la Casa Alpujarreña de Bubión; el Museo Arqueológico de Baza, en el quinto puesto, ha registrado cerca de 10.000 visitas, lo que lo posiciona ligeramente detrás de la Oficina de Turismo de Montefrío, perteneciente al Poniente Granadino.

Figura 12.6. Número de visitas en los Puntos de Interés Turístico más visitados en 2025
(Geoparque, Alpujarra-Valle de Lecrín y Poniente granadino)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Tabla 12.4. Ranking de los Puntos de Interés Turístico más visitados en 2025
(Geoparque, Alpujarra-Valle de Lecrín y Poniente granadino)

Ranking	Punto de Interés Turístico	Destino	Número de visitas
1	Oficina de Turismo Guadix	Geoparque	27.386
2	Casa Alpujarreña Bubión	Alpujarra-Valle de Lecrín	15.656
3	Oficina de Turismo Baza	Geoparque	14.478
4	Oficina de Turismo de Montefrío	Poniente granadino	10.306
5	Museo Arqueológico Baza	Geoparque	9.884
6	Baños árabes Marzuela (Baza)	Geoparque	9.525
7	Cueva Museo La Inmaculada (Purullena)	Geoparque	6.626
8	Molino de Mondújar	Alpujarra-Valle de Lecrín	6.600

Ranking	Punto de Interés Turístico	Destino	Número de visitas
9	Alcazaba de Loja	Poniente granadino	6.479
10	Iglesia de la Villa de Montefrío	Poniente granadino	5.639
11	Museo Municipal Prehistoria y Paleontología (Orce)	Geoparque	5.087
12	Oficina de Turismo de Alhama de Granada	Poniente granadino	4.186
13	Centro Interpretación Megalitismo de Gorafe	Geoparque	3.940
14	Yacimiento Arqueológico Castellón Alto (Galera)	Geoparque	2.943
15	Punto de información de La Resinera	Poniente granadino	2.360
16	Centro de Interpretación Histórico de Loja	Poniente granadino	1.962
17	Punto de Información Sierra Nevada (Pampaneira)	Alpujarra-Valle de Lecrín	1.527
18	Centro de Interpretación del Agua de Loja	Poniente granadino	623
19	Museo Pedro Antonio de Alarcón (Capileira)	Alpujarra-Valle de Lecrín	518
20	Mausoleo del General Narváez (Loja)	Poniente granadino	227
21	Oficina de Turismo de Algarinejo	Poniente granadino	45
22	Museo de la Cueva de Algarinejo	Poniente granadino	14

Fuente: SIT Granada y elaboración propia

13 LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL GEOPARQUE DE GRANADA EN EL CONTEXTO PROVINCIAL

En este apartado, se va a presentar la caracterización de la actividad turística desarrollada en los municipios que conforman el Geoparque de Granada, desde una perspectiva comparada con el resto de los destinos turísticos de la provincia de Granada. Para ello, se ha recurrido a los datos recogidos en el Sistema de Inteligencia Turística de Granada (SITG) desarrollado por el Patronato Provincial de Turismo, de la Diputación Provincial de Granada.

De acuerdo con el Sistema de Inteligencia Turística de Granada, al objeto de identificar la oferta de alojamiento turístico, los destinos turísticos de la provincia se dividen en siete zonas:

- Granada capital
- Área metropolitana
- Alpujarra y Valle de Lecrín
- Costa Tropical
- Geoparque de Granada
- Poniente granadino
- Sierra Nevada

El análisis de la actividad turística en los municipios del Geoparque se abordará desde una perspectiva comparada, fundamentalmente, con los otros destinos turísticos de la provincia, sin incluir Granada capital, ni el Área metropolitana, al entender que la

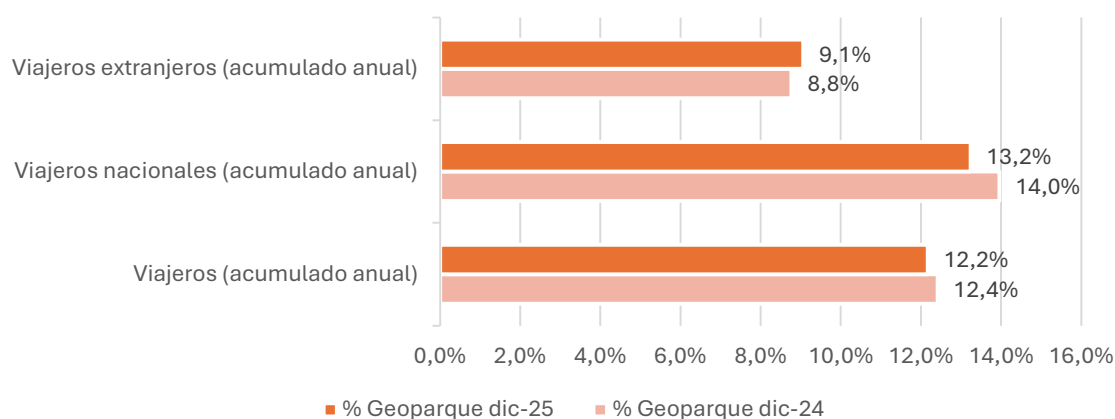
demanda turística en los municipios del Geoparque no resulta comparable con estas zonas.

13.1 Viajeros y pernoctaciones en el Geoparque

En este apartado se analizará la evolución del número de viajeros acumulado, entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, así como la evolución del número de pernoctaciones en el mismo período, tanto para Granada capital, como para los cinco destinos rurales provinciales (Alpujarra y Valle de Lecrín, Costa Tropical, Geoparque de Granada, Poniente granadino y Sierra Nevada), todo ello a partir de los datos de la encuesta de ocupación, difundidos por el Sistema de Inteligencia Turística de Granada.

La figura 13.1 muestra el porcentaje de viajeros en el Geoparque sobre el total de viajeros que visitan los cinco destinos rurales provinciales, medido sobre el total acumulado anual a diciembre de 2024 y de 2025. Como se observa en el gráfico, si bien el peso relativo de los viajeros en el Geoparque, sobre el conjunto de destinos rurales provinciales, ha disminuido cuatro décimas, pasando de 12,4% en diciembre de 2024 a 12,2% en diciembre de 2025, se aprecia un ligero incremento en el peso relativo de los viajeros extranjeros, que pasa del 8,8% al 9,1%, sobre el total de viajeros extranjeros en los territorios rurales provinciales.

Figura 13.1. Porcentaje de viajeros en el Geoparque sobre el total de viajeros en los cinco destinos rurales provinciales (acumulado anual a diciembre de cada año)

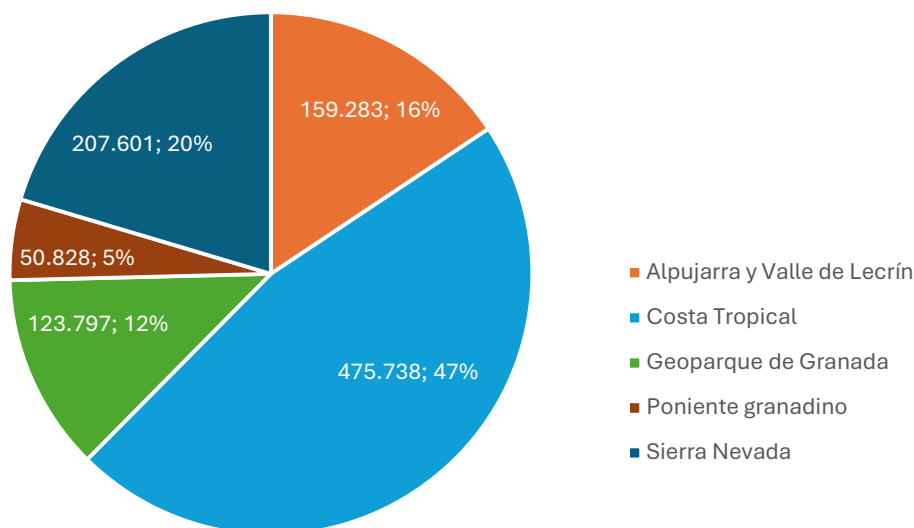


Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Al objeto de tener una visión global de la distribución de los viajeros totales dentro de los cinco destinos rurales, la figura 13.2 muestra el número de viajeros de cada uno de esos destinos, así como el porcentaje que representa en el conjunto de estos destinos rurales, todo ello sobre el valor acumulado anual a diciembre de 2025. En el gráfico se puede observar como el Geoparque se sitúa en cuarto lugar, con un total de 123.797 viajeros anuales, lo que representa el 12% de todos los viajeros que visitan los destinos rurales provinciales. En primer lugar, se sitúa la Costa Tropical (47%), le siguen Sierra

Nevada (20%) y Alpujarra y Valle de Lecrín (16%). En último lugar se encuentra el Poniente granadino (5%).

Figura 13.2. Distribución de viajeros totales entre los cinco destinos rurales provinciales (acumulado anual a diciembre de 2025)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

La tabla 13.1 amplía la información sobre el número de viajeros que pernoctan en el destino y su evolución entre diciembre de 2024 y 2025, tanto para el Geoparque, como para Granada capital y el resto de los destinos rurales de la provincia.

En relación con la evolución del total de los viajeros en el Geoparque, se observa un crecimiento del 8,22% en diciembre de 2025, con respecto al mismo período del año anterior, lo que representa un crecimiento superior, en casi un punto porcentual, con respecto al crecimiento observado en la Costa Tropical. Al analizar la evolución de los viajeros nacionales en el Geoparque, se observa un incremento porcentual superior (10,73%), solo superado por los destinos Alpujarra-Valle de Lecrín y Sierra Nevada. Al analizar la evolución del destino Alpujarra y Valle de Lecrín, el crecimiento en viajeros totales ha sido muy superior (26,50%), principalmente, motivado por el incremento de viajeros nacionales (42,26%), dado que los viajeros internacionales han experimentado una disminución considerable (-21,23%) en este destino. Por su parte, el Poniente granadino muestra una disminución de los viajeros totales del -5,11%, fundamentalmente, producida por el descenso de los viajeros internacionales (-17,89%).

Tabla 13.1. Evolución del número de viajeros que pernoctan en el destino (acumulado anual a diciembre de cada año)

DESTINOS TURÍSTICOS	Viajeros totales			Viajeros nacionales			Viajeros internacionales		
	2024	2025	Variación %	2024	2025	Variación %	2024	2025	Variación %
Granada (capital)	2.069.346	2.105.937	1,77%	949.861	975.041	2,65%	1.119.485	1.130.896	1,02%
Alpujarra y Valle de Lecrín	125.920	159.283	26,50%	94.652	134.653	42,26%	31.268	24.630	-21,23%
Costa Tropical	443.103	475.738	7,37%	313.461	344.563	9,92%	129.642	131.175	1,18%
Geoparque de Granada	114.391	123.797	8,22%	90.508	100.224	10,73%	23.883	23.573	-1,30%
Poniente granadino	53.565	50.828	-5,11%	33.310	34.197	2,66%	20.255	16.631	-17,89%
Sierra Nevada	184.135	207.601	12,74%	116.698	143.487	22,96%	67.437	64.114	-4,93%
Total 5 destinos provinciales	921.114	1.017.247	10,44%	648.629	757.124	16,73%	272.485	260.123	-4,54%
% Geop s/5 destinos provinciales	12,4%	12,2%	-2,00%	14,0%	13,2%	-5,13%	8,8%	9,1%	3,39%

Fuente: SIT Granada y elaboración propia

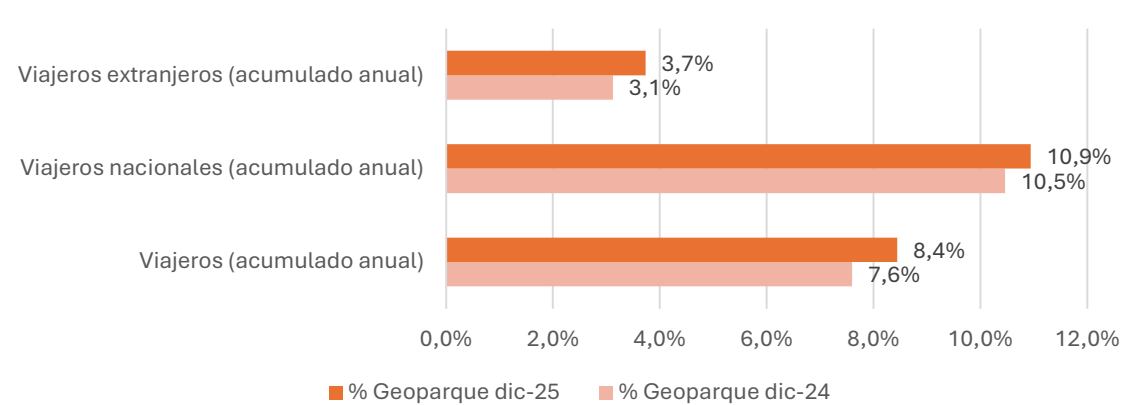
Tabla 13.2. Evolución del número de pernoctaciones en el destino (acumulado anual a diciembre de cada año)

DESTINOS TURÍSTICOS	Pernoctaciones totales			Pernoctaciones de viajeros nacionales			Pernoctaciones de viajeros internacionales		
	2024	2025	Variación %	2024	2025	Variación %	2024	2025	Variación %
Granada (capital)	3.834.326	3.979.127	3,78%	1.765.763	1.830.835	3,69%	2.068.563	2.148.292	3,85%
Alpujarra y Valle de Lecrín	302.202	365.156	20,83%	221.306	303.875	37,31%	80.896	61.281	-24,25%
Costa Tropical	1.758.481	1.969.236	11,99%	964.756	1.162.651	20,51%	793.725	806.585	1,62%
Geoparque de Granada	210.709	269.112	27,72%	176.864	227.808	28,80%	33.845	41.304	22,04%
Poniente granadino	107.331	101.364	-5,56%	74.777	74.868	0,12%	32.554	26.496	-18,61%
Sierra Nevada	395.112	483.173	22,29%	252.662	312.719	23,77%	142.450	170.454	19,66%
Total 5 destinos provinciales	2.773.835	3.188.041	14,93%	1.690.365	2.081.921	23,16%	1.083.470	1.106.120	2,09%
% Geop s/5 destinos provinciales	7,6%	8,4%	11,12%	10,5%	10,9%	4,58%	3,1%	3,7%	19,54%

Fuente: SIT Granada y elaboración propia

En la figura 13.3 se muestra el peso relativo que tienen las pernoctaciones en el Geoparque, sobre el total de las pernoctaciones realizadas en el conjunto de los destinos rurales provinciales. En el caso de las pernoctaciones realizadas por viajeros nacionales el Geoparque representa el 10,9%, sobre el total acumulado a diciembre de 2025, un incremento de cuatro décimas porcentuales sobre el acumulado a diciembre de 2024; en cambio, en el caso de los viajeros extranjeros, el peso relativo del Geoparque disminuye considerablemente hasta situarse en 3,7% sobre el acumulado a diciembre de 2025; si bien, experimenta un incremento de seis décimas porcentuales sobre diciembre de 2024. Por término medio, sobre el total de pernoctaciones en el conjunto de destinos rurales provinciales, el Geoparque representa el 8,4% a diciembre de 2025, con un incremento de ocho décimas porcentuales sobre diciembre de 2024.

Figura 13.3. Porcentaje de pernoctaciones en el Geoparque sobre el total de pernoctaciones en los cinco destinos rurales provinciales (acumulado anual a diciembre de cada año)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

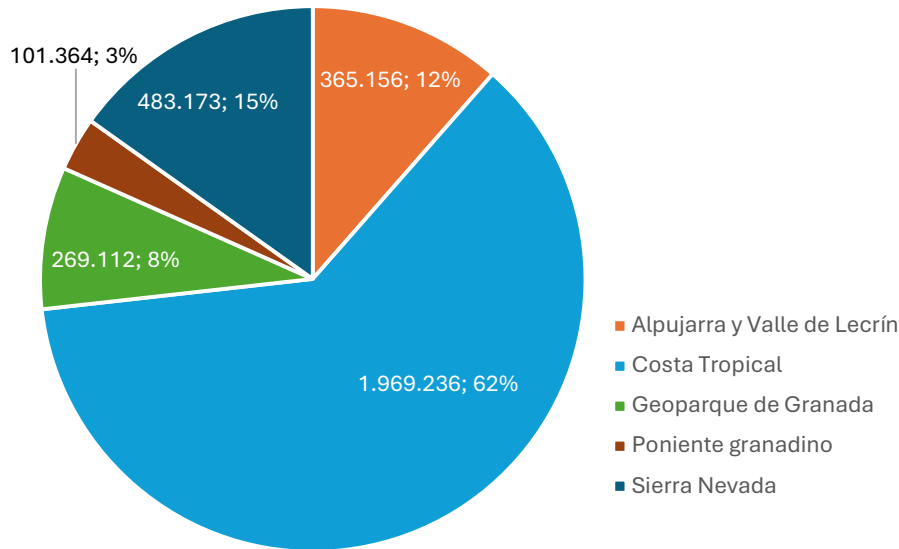
La figura 13.4 muestra la distribución de las pernoctaciones entre los cinco destinos rurales provinciales, en relación con el valor total acumulado a diciembre de 2025. El Geoparque vuelve a situarse en cuarto lugar con un total de 269.112 pernoctaciones anuales, que representa el 8% del conjunto de destinos rurales, es decir, 5 puntos porcentuales menos que en el caso del número de viajeros.

El primer lugar lo sigue ocupando la Costa Tropical (62%), seguido de Sierra Nevada (15%) y La Alpujarra y Valle de Lecrín (12%). No obstante, sólo la Costa Tropical incrementa su peso relativo en el número de pernoctaciones, en comparación con el número de viajeros, probablemente debido a que, al tratarse fundamentalmente de turismo de sol y playa, la estancia media por viajero resulta mayor.

Sin embargo, en el Geoparque, como en el resto de los destinos turísticos rurales provinciales, el porcentaje de pernoctaciones sobre el total de los cinco destinos disminuye, con respecto al porcentaje que cada destino representa sobre el número total de viajeros, lo que pone de manifiesto un menor número de pernoctaciones por

viajero, en relación con la Costa Tropical, único destino que incrementa su peso, en el total de las pernoctaciones, en comparación con el porcentaje sobre el total de viajeros.

Figura 13.4. Distribución de pernoctaciones totales entre los cinco destinos rurales provinciales (acumulado anual a diciembre de 2025)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

El análisis más detallado de las pernoctaciones ocurridas tanto en el Geoparque, como en Granada capital y en el resto de los destinos rurales provinciales se presenta en la tabla 13.2.

Como se observa en esta tabla, en relación con el total de pernoctaciones, en el Geoparque se ha producido un incremento del 27,72% en el acumulado anual a diciembre de 2025, respecto del acumulado anual a diciembre de 2024, el mayor incremento porcentual observado de todos los destinos de Granada, incluida la capital. El incremento medio de pernoctaciones totales en el conjunto de los cinco destinos rurales provinciales ha sido del 14,93%, muy inferior al experimentado en el Geoparque. Estos datos sugieren que, si bien el número de viajeros se ha incrementado en menor medida que en otros destinos, la media de pernoctaciones por viajero ha aumentado, en relación con el resto de los destinos provinciales, incluida la capital.

El crecimiento porcentual de las pernoctaciones en el Geoparque no ha sido equitativo entre los viajeros nacionales y los viajeros internacionales. En concreto, el incremento de las pernoctaciones de los viajeros nacionales ha alcanzado el 28,8%, en tanto que las correspondientes a viajeros internacionales han crecido un 22,04%. En ambos casos, se alcanza la mayor tasa de crecimiento de todos los destinos turísticos rurales de la provincia de Granada y, en el caso de los viajeros extranjeros, también se supera el crecimiento porcentual observado en las pernoctaciones realizadas en la capital.

Por su parte, los destinos Alpujarra-Valle de Lecrín y Poniente granadino muestran una tasa de crecimiento negativa relevante en relación con las pernoctaciones de viajeros internacionales (-24,25% y -18,61%, respectivamente), por lo que resulta aún más destacable el incremento observado en el Geoparque.

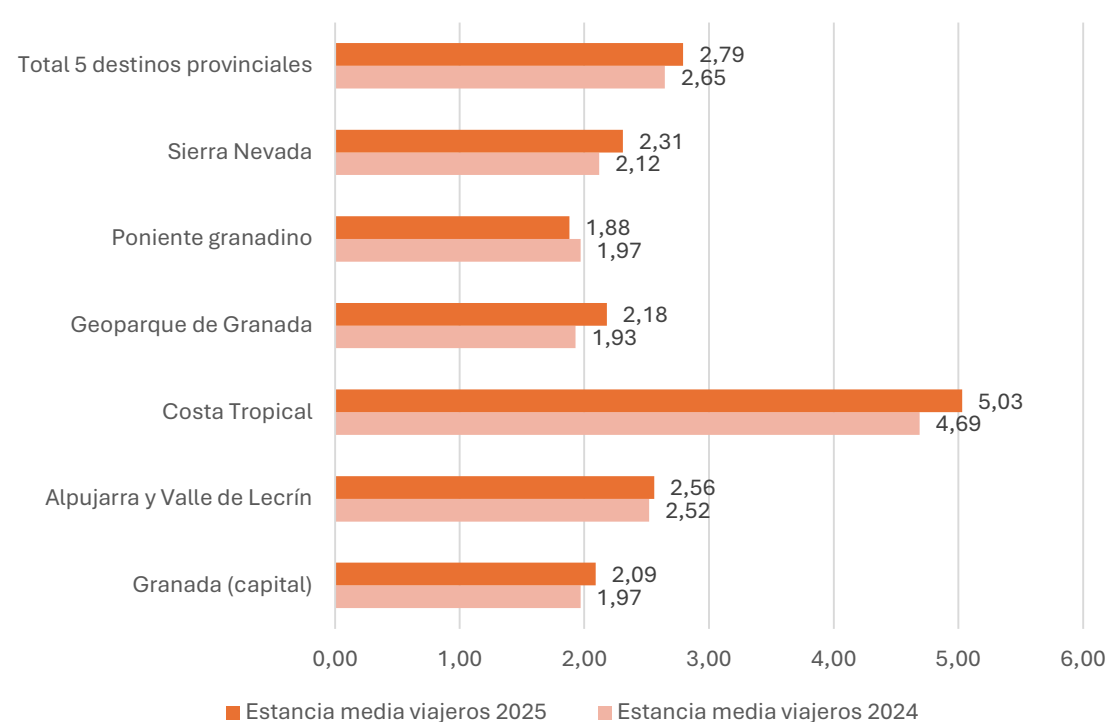
13.2 Ocupación y estancia media

13.2.1 Estancia media en los municipios del Geoparque de Granada

La estancia media en el contexto de las encuestas turísticas del Instituto Nacional de Estadística (INE) es el número promedio de noches que un viajero pernocta en un establecimiento hotelero o alojamiento turístico. Se calcula mediante el cociente entre el total de las pernoctaciones y el número total de viajeros en un período.

A partir de los datos obtenidos del Sistema de Inteligencia Turística de Granada, se ha efectuado un análisis de la estancia media que los viajeros permanecen en el Geoparque, tomando como referencia el resto de los destinos rurales provinciales, así como Granada capital.

Figura 13.5. Estancia media de los viajeros (2024 y 2025)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

La figura 13.5 muestra la estancia media anual, para 2024 y 2025, para los destinos indicados. Como se observa en esta figura, en 2025, la estancia media en el Geoparque (2,18 días) supera la media de Granada capital (2,09) y a la media del Poniente Granadino (1,88). La Costa Tropical presenta la mayor estancia media, al tratarse de un destino de

sol y playa. Le siguen Alpujarra y Valle de Lecrín (2,56) y Sierra Nevada (2,31), situándose el Geoparque en cuarto lugar y el Poniente granadino en el último puesto.

La tabla 13.3 muestra el desglose de la estancia media de los viajeros, para los años 2024 y 2025, para los diferentes destinos de la provincia de Granada, así como la estancia media provincial, de Andalucía y de España.

Como se observa en la tabla, resulta destacable el incremento experimentado en el destino Geoparque de Granada (13%), que ha pasado de 1,93 días de estancia media a 2,18 días, llegando a superar a la capital, como se ha indicado anteriormente. Este incremento es el mayor de todos los observados en la tabla 13.3, donde se observan crecimientos negativos de la estancia media en el Poniente granadino (-4,6%), en Andalucía (-2,5%) y España (-1,6%), siendo el crecimiento medio de los destinos rurales provinciales de 5,5%.

Como se muestra en la tabla, la diferencia entre la estancia media de los 5 destinos provinciales y la correspondiente al Geoparque era de 0,72 días en 2024, si bien esta distancia se acorta en 2025, situándose en 0,61 días. En relación con la media provincial, este acortamiento de la distancia del Geoparque es superior, pasando de 0,75 a 0,52 días de diferencia.

Tabla 13.3. Estancia media de los viajeros (2024 y 2025)

DESTINOS TURÍSTICOS	Estancia media viajeros		
	2024 (días)	2025 (días)	Variación %
España	3,05	3,00	-1,6%
Andalucía	3,19	3,11	-2,5%
Granada (provincia)	2,68	2,70	0,7%
Granada (capital)	1,97	2,09	6,1%
Alpujarra y Valle de Lecrín	2,52	2,56	1,6%
Costa Tropical	4,69	5,03	7,2%
Geoparque de Granada	1,93	2,18	13,0%
Poniente granadino	1,97	1,88	-4,6%
Sierra Nevada	2,12	2,31	9,0%
Total 5 destinos provinciales	2,65	2,79	5,5%
Diferencia Geoparque-provincia	-0,75	-0,52	0,23 días
Diferencia Geop-5 destinos provinciales	-0,72	-0,61	0,104 días

Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Los datos analizados ponen de manifiesto una progresión muy favorable en la estancia media de los viajeros en el Geoparque. Habrá que seguir el análisis de los datos en el futuro para ver si esta tendencia se consolida, al objeto de diseñar estrategias y políticas que promuevan esta evolución.

13.2.2 Grado de ocupación en los municipios del Geoparque de Granada

El grado de ocupación mide, en porcentaje, la relación entre la ocupación de los alojamientos turísticos y su oferta. Así, el *grado de ocupación por habitaciones* mide la relación, en términos porcentuales, entre el total de las habitaciones ocupadas en los establecimientos de alojamiento turístico y el total de habitaciones disponibles, para un determinado período. Por su parte, el *grado de ocupación por plazas* representa la relación, en porcentaje, entre el total de pernoctaciones y el total de las plazas ofertadas por los establecimientos turísticos, en un período determinado.

La tabla 13.4 recoge los datos de ocupación media, por habitaciones y por plazas, calculadas para el promedio anual de 2024 y 2025, para los diferentes destinos turísticos de la provincia, así como para el conjunto de los cinco destinos rurales y para la provincia.

Tabla 13.4. Ocupación media por habitaciones y por plazas (promedio anual a diciembre de 2025)

DESTINOS TURÍSTICOS	Ocupación media por habitaciones				Ocupación media por plazas			
	2024	2025	Variación p.p.	Variación %	2024	2025	Variación p.p.	Variación %
Granada (provincia)	41,69%	41,18%	-0,51	-1,2%	38,80%	38,52%	-0,28	-0,7%
Granada (capital)	63,61%	68,64%	5,03	7,9%	61,60%	65,93%	4,33	7,0%
Alpujarra y Valle de Lecrín	23,90%	25,10%	1,20	5,0%	23,90%	25,10%	1,20	5,0%
Costa Tropical	51,60%	52,69%	1,09	2,1%	46,29%	48,73%	2,44	5,3%
Geoparque de Granada	26,69%	25,59%	-1,10	-4,1%	23,27%	19,97%	-3,30	-14,2%
Poniente granadino	28,57%	24,55%	-4,02	-14,1%	24,57%	20,76%	-3,81	-15,5%
Sierra Nevada	62,56%	60,56%	-2,00	-3,2%	50,18%	54,98%	4,80	9,6%
Total 5 destinos provinciales	38,66%	37,70%	-0,97	-2,5%	33,64%	33,91%	0,27	0,8%

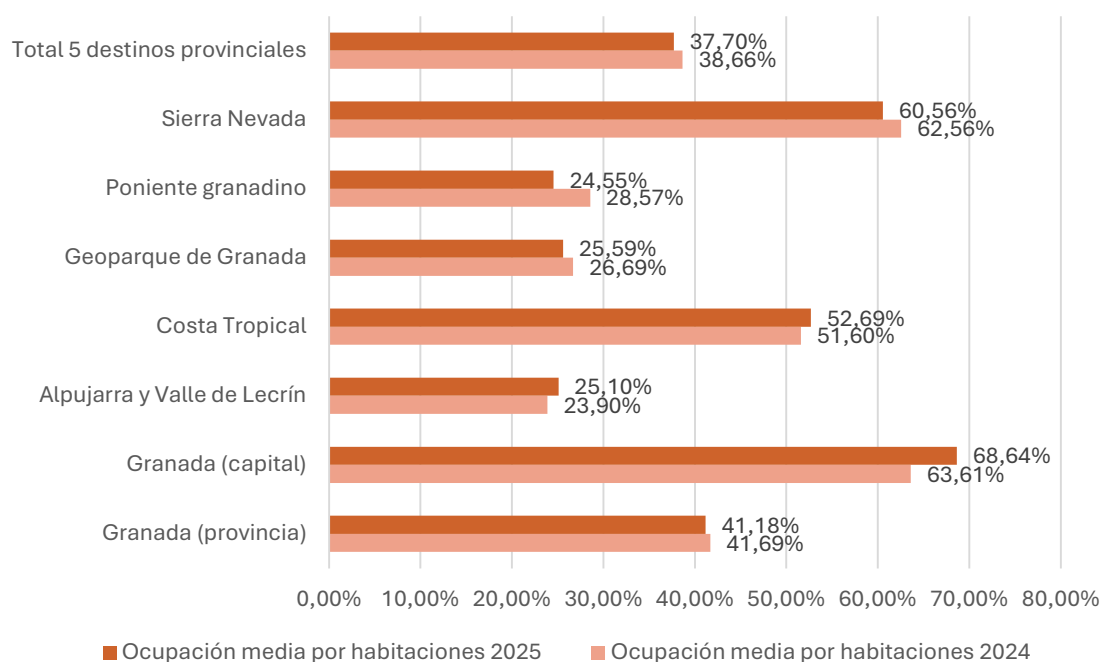
Nota: p.p. puntos porcentuales

Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Como se observa en la tabla, el grado de ocupación media por habitaciones en el Geoparque asciende a 26,69% en 2024 y disminuye hasta 25,59% en 2025 (lo que representa una variación de -1,1 puntos porcentuales y -4,1% de tasa de disminución). Al compararlo con el resto de los destinos rurales de la provincia, se observan valores similares, o cercanos, en Alpujarra y Valle de Lecrín y en el Poniente granadino, si bien en el primer caso presenta una tasa de crecimiento positiva (+1,2%) y en el segundo, una disminución más acusada que en el Geoparque (-14,1%).

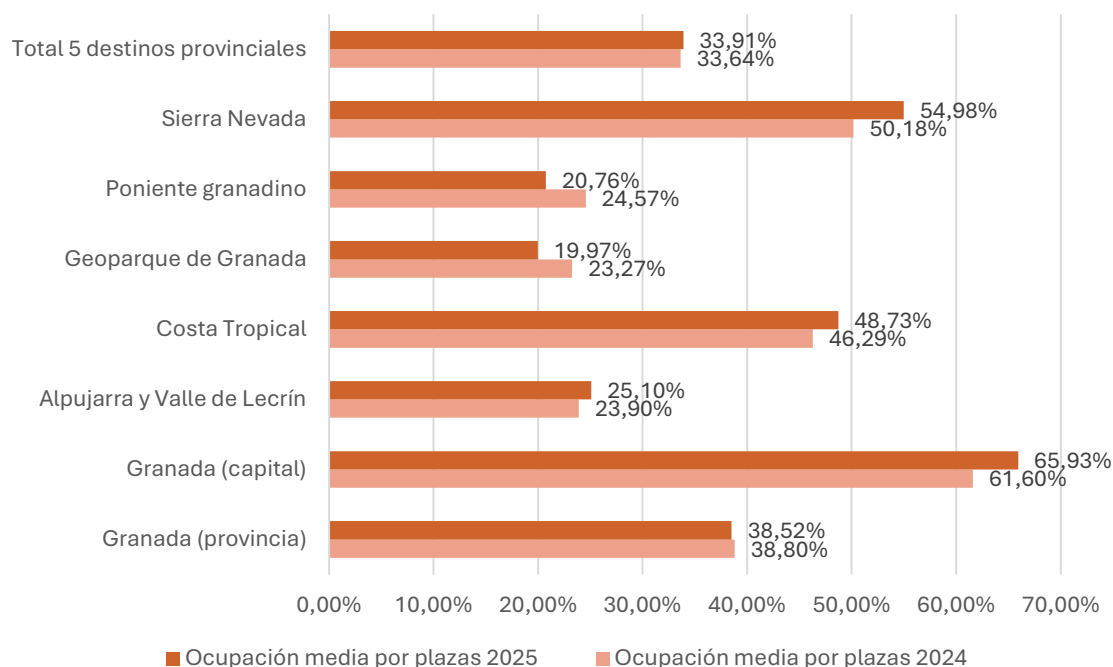
La figura 13.6 resume el grado de ocupación media anual por habitaciones en los destinos turísticos analizados, donde se aprecia de forma gráfica cómo los destinos rurales Poniente granadino, Geoparque y Alpujarra y Valle de Lecrín presentan los menores grados de ocupación media, por debajo del conjunto de los destinos rurales provinciales (37,70%, en 2025) que, a su vez, se sitúa por debajo de la media provincial (41,18% en 2025).

Figura 13.6. Grado de ocupación media anual por habitaciones (2024 y 2025)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Figura 13.7. Grado de ocupación media anual por plazas ofertadas (2024 y 2025)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

En la figura 13.7 se muestra de forma resumida la evolución del grado de ocupación media anual por plazas ofertadas en los destinos turísticos analizados, donde se puede apreciar de forma gráfica cómo el grado de ocupación en el Geoparque es el menor de

todos y, junto al destino Poniente granadino, son los únicos destinos que presentan una tendencia a la baja en 2025.

El análisis detallado del grado de ocupación por plazas ofertadas también se muestra en la tabla 13.4. En efecto, el grado de ocupación del Geoparque (23,27% en 2024 y 19,97% en 2025) es el menor de todos los recogidos en la tabla y se sitúa por debajo de los destinos rurales Alpujarra y Valle de Lecrín y Poniente granadino. Como se aprecia en la tabla, en 2025, resulta destacable que sólo disminuye la ocupación media por plazas ofertadas en el Geoparque de Granada (-14,2%) y en el Poniente granadino (-15,5%).

En consecuencia, tanto al analizar el grado de ocupación por habitaciones, como por plazas, se pone de manifiesto una holgura de ocupación en la oferta de alojamiento turístico en los municipios del Geoparque que podría ser reducida, con políticas de promoción del destino que, a su vez, impulsaran la oferta de actividades turísticas, al objeto de atraer un mayor número de viajeros que pernoctaran en el destino.

13.3 Oferta de establecimientos de alojamiento turístico en el Geoparque de Granada

En este apartado, se presenta la distribución del número de establecimientos de alojamiento turístico, diferenciando por tipo de establecimiento, tanto en el territorio del Geoparque, como en el resto de los destinos turísticos de la provincia, como se muestra en la tabla 13.5, así como el número de plazas de alojamiento ofertadas, por tipo de establecimiento, que se recoge en la tabla 13.6.

El análisis de la infraestructura de alojamiento es un pilar fundamental para entender la capacidad de acogida y el modelo de desarrollo del Geoparque de Granada. Para este informe, se han categorizado los establecimientos siguiendo la propuesta del Sistema de Inteligencia Turística (SIT) de Granada (SITG), armonizadas con el marco normativo de la Ley 13/2011 del Turismo de Andalucía y sus recientes actualizaciones.

Para asegurar la coherencia del análisis, definimos los tipos de alojamiento (Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, Junta de Andalucía, s.f.):

- *Establecimientos Hoteleros* (Texto consolidado del Decreto-ley 13/2020). Se entiende por establecimiento hotelero el conjunto de bienes, muebles e inmuebles, que, formando una unidad funcional autónoma, es explotado por una empresa para la prestación del servicio turístico de alojamiento. Se clasifican en grupos, categorías, modalidades y, en su caso, especialidades, siendo las tres primeras clasificaciones de carácter obligatorio. Comprende hoteles, hoteles-apartamentos, hostales y pensiones o albergues.
- *Apartamentos Turísticos* (Texto consolidado del Decreto 194/2010). Los establecimientos de apartamentos turísticos son los que están compuestos por un conjunto de unidades de alojamiento que disponen de mobiliario e

instalaciones adecuadas para la conservación, elaboración y consumo de alimentos y bebidas dentro de ellas. Cada unidad de alojamiento constituye una pieza independiente de un establecimiento de apartamentos turísticos para uso exclusivo y privativo de la persona usuaria, compuesta como mínimo por salón-comedor, cocina, dormitorio y baño o aseo.

- *Viviendas de Uso Turístico (VUT)* (Texto consolidado del Decreto 28/2016; Decreto 31/2024). Son aquellas que están equipadas y en condiciones de uso inmediato, ubicadas en inmuebles donde se ofrece el servicio de alojamiento turístico de forma habitual, a través de un precio. Estas viviendas se promocionan y/o comercializan a través de canales de oferta turística, como agencias de viajes, empresas mediadoras de servicios turísticos y otros canales, mediante los cuales se pueda gestionar la reserva del alojamiento.
- *Casas rurales y viviendas de turismo rural* (Texto consolidado del Decreto 20/2002). Constituyen aquellos establecimientos turísticos ubicados en el medio rural, destinados al alojamiento turístico, así como las viviendas turísticas de alojamiento rural que reúnan las características de la tipología arquitectónica propia de la comarca en la que se ubican. Además, tienen que estar integradas de forma apropiada y armónica en su entorno natural y cultural, así como cumplir aquellos requisitos mínimos de infraestructura recogidos en su normativa de aplicación.

Tabla 13.5. Oferta de alojamientos turísticos por tipo de establecimiento (2024-2025)

	Apartamento turístico			Campamento de turismo			Casa rural			Establecimiento hotelero			Vivienda de uso turístico			Vivienda turística de alojamiento rural		
DESTINOS TURÍSTICOS	dic-24	dic-25	Variación %	dic-24	dic-25	Variación %	dic-24	dic-25	Variación %	dic-24	dic-25	Variación %	dic-24	dic-25	Variación %	dic-24	dic-25	Variación %
Granada (capital)	127	145	14,17%	0	0		1	1	0,00%	210	216	2,86%	3.680	3.800	3,26%	20	22	10,00%
Área metropolitana	15	15	0,00%	9	9	0,00%	36	37	2,78%	69	69	0,00%	493	619	25,56%	238	255	7,14%
Alpujarra y Valle de Lecrín	34	36	5,88%	4	5	25,00%	84	88	4,76%	68	67	-1,47%	155	188	21,29%	904	946	4,65%
Costa Tropical	26	30	15,38%	14	13	-7,14%	17	21	23,53%	78	78	0,00%	2.971	3.612	21,58%	194	209	7,73%
Geoparque de Granada	51	56	9,80%	4	6	50,00%	84	93	10,71%	62	64	3,23%	105	147	40,00%	380	385	1,32%
Poniente granadino	6	6	0,00%	1	1	0,00%	33	36	9,09%	37	36	-2,70%	38	58	52,63%	264	276	4,55%
Sierra Nevada	21	23	9,52%	1	1	0,00%	3	3	0,00%	23	23	0,00%	976	1.141	16,91%	55	59	7,27%
Total provincial	280	311	11,07%	33	35	6,06%	258	279	8,14%	547	553	1,10%	8.418	9.565	13,63%	2.055	2.152	4,72%
Total 5 destinos provinciales	138	151	9,42%	24	26	8,33%	221	241	9,05%	268	268	0,00%	4.245	5.146	21,22%	1.797	1.875	4,34%
% Geoparque s/provincia	18,2%	18,0%	-1,14%	12,1%	17,1%	41,43%	32,6%	33,3%	2,38%	11,3%	11,6%	2,11%	1,2%	1,5%	23,21%	18,5%	17,9%	-3,25%
% Geoparque s/5 destinos turísticos provinciales	37,0%	37,1%	0,35%	16,7%	23,1%	38,46%	38,0%	38,6%	1,53%	23,1%	23,9%	3,23%	2,5%	2,9%	15,49%	21,1%	20,5%	-2,90%

Tabla 13.6. Plazas de alojamiento ofertadas por tipos de establecimiento (2024-2025)

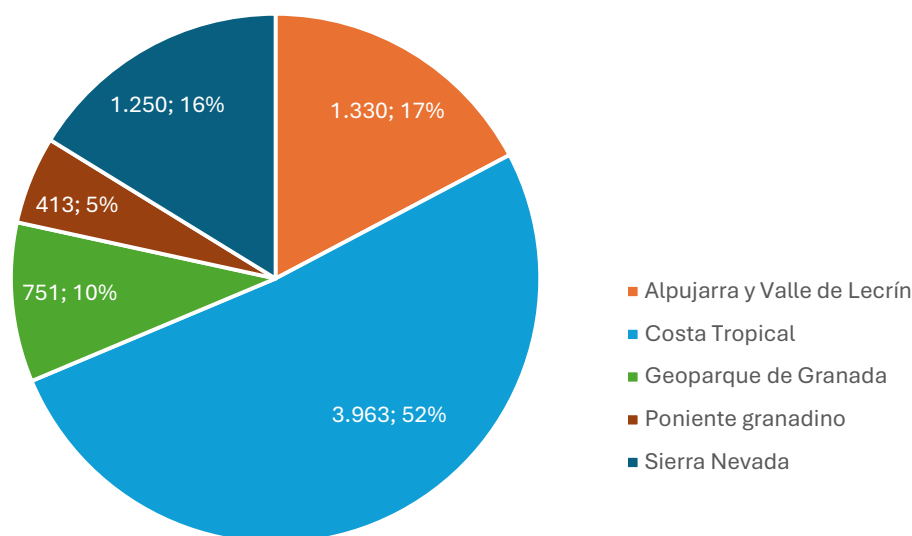
	Apartamento turístico			Campamento de turismo			Casa rural			Establecimiento hotelero			Vivienda de uso turístico			Vivienda turística de alojamiento rural		
DESTINOS TURÍSTICOS	dic-24	dic-25	Variación %	dic-24	dic-25	Variación %	dic-24	dic-25	Variación %	dic-24	dic-25	Variación %	dic-24	dic-25	Variación %	dic-24	dic-25	Variación %
Granada (capital)	3.837	4.224	10,09%	0	0		20	20	0,00%	16.962	17.101	0,82%	18.532	19.100	3,06%	141	155	9,93%
Área metropolitana	418	418	0,00%	1.702	1.519	-10,75%	294	314	6,80%	4.018	4.018	0,00%	2.862	3.669	28,20%	1.863	1.971	5,80%
Alpujarra y Valle de Lecrín	1.246	1.273	2,17%	1.392	1.170	-15,95%	733	763	4,09%	2.929	2.903	-0,89%	889	1.086	22,16%	5.190	5.446	4,93%
Costa Tropical	1.985	2.146	8,11%	3.391	3.175	-6,37%	156	181	16,03%	8.095	8.110	0,19%	16.188	19.795	22,28%	1.168	1.266	8,39%
Geoparque de Granada	1.662	1.834	10,35%	643	643	0,00%	796	878	10,30%	2.124	2.143	0,89%	668	936	40,12%	2.765	2.818	1,92%
Poniente granadino	128	128	0,00%	432	432	0,00%	339	363	7,08%	1.791	1.770	-1,17%	255	400	56,86%	2.009	2.109	4,98%
Sierra Nevada	1.274	1.309	2,75%	230	230	0,00%	39	39	0,00%	3.158	3.158	0,00%	5.096	6.015	18,03%	312	331	6,09%
Total provincial	10.550	11.332	7,41%	7.790	7.169	-7,97%	2.377	2.558	7,61%	39.077	39.203	0,32%	44.490	51.001	14,63%	13.448	14.096	4,82%
Total 5 destinos provinciales	6.295	6.690	6,27%	6.088	5.650	-7,19%	2.063	2.224	7,80%	18.097	18.084	-0,07%	23.096	28.232	22,24%	11.444	11.970	4,60%
% Geoparque s/provincia	15,8%	16,2%	2,73%	8,3%	9,0%	8,66%	33,5%	34,3%	2,50%	5,4%	5,5%	0,57%	1,5%	1,8%	22,23%	20,6%	20,0%	-2,77%
% Geoparque s/5 destinos turísticos provinciales	26,4%	27,4%	3,83%	10,6%	11,4%	7,75%	38,6%	39,5%	2,32%	11,7%	11,9%	0,97%	2,9%	3,3%	14,63%	24,2%	23,5%	-2,56%

— *Campamentos de turismo* (Texto consolidado del Decreto 26/2018). Aquellos establecimientos de alojamiento turístico que, ubicados en un espacio de terreno debidamente delimitado, acondicionado y dotado de instalaciones y servicios precisos, se destinan a facilitar un lugar adecuado para hacer vida al aire libre, a cambio de un precio y durante un período de tiempo limitado.

En la tabla 13.5, se muestra el número de establecimientos de alojamiento turístico clasificados según el tipo de establecimiento, así como diferenciando por cada uno de los destinos turísticos identificados en la provincia. Además, se recoge, por un lado, el porcentaje que representa la oferta de alojamiento ubicada en los municipios del Geoparque sobre la oferta total en la provincia de Granada, y por otro, el porcentaje que corresponde a la oferta de alojamiento en los municipios del Geoparque sobre el total de oferta correspondiente a los destinos turísticos distintos de Granada capital y Área metropolitana, que venimos denominando destinos turísticos rurales, si bien engloba también destinos de costa (Costa Tropical) y de deportes de nieve y montaña (Sierra Nevada).

Por su parte, en la figura 13.8 se muestra la distribución de la oferta de establecimientos de alojamiento turístico en los cinco destinos de turismo rural, es decir, los destinos turísticos de la provincia de Granada excluyendo la capital y el área metropolitana. Si la distribución de la oferta de establecimientos de alojamiento turístico fuera equitativa en los cinco destinos rurales, el porcentaje de la oferta que correspondería al Geoparque, sobre el total de establecimientos de estos destinos, se situaría en el 20%, porcentaje que sería igual para los otros cuatro destinos turísticos rurales. Sin embargo, como se observa en la figura 13.8, más de la mitad de la oferta corresponde a la Costa Tropical (a diciembre de 2025). La oferta de los municipios del Geoparque se sitúa en cuarto lugar (10%), detrás de los destinos turísticos de La Alpujarra y el Valle de Lecrín (17%) y Sierra Nevada (16%).

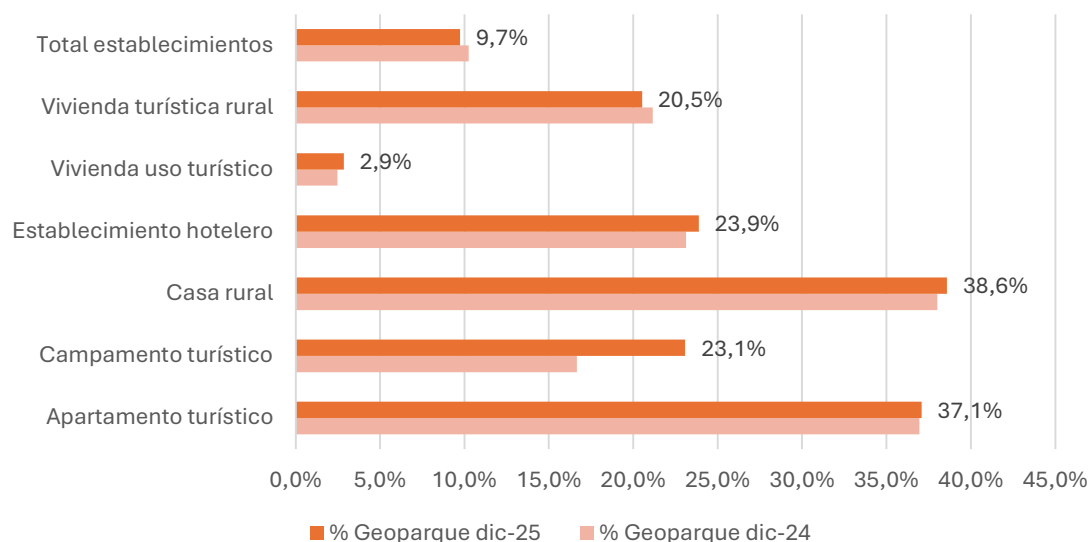
Figura 13.8. Distribución de la oferta de establecimientos de alojamiento turístico en los destinos rurales de la provincia. Diciembre 2025 (número; porcentaje sobre el total)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Sin embargo, al analizar la oferta por tipo de establecimiento (tabla 13.5 y figura 13.9), se observa un mayor peso del número de establecimientos ofertados en el Geoparque en relación con las casas rurales (38,6% sobre la oferta total de los destinos rurales, en diciembre de 2025) y los apartamentos turísticos (37,1%), seguidos por los establecimientos hoteleros (23,9%), los campamentos de turismo (23,1% en 2025, si bien con un crecimiento del 38% sobre 2024) y las viviendas de alojamiento rural (20,5%). En cambio, la oferta de vivienda de uso turístico en los municipios del Geoparque tan sólo representa 2,9% del total ofertado en los destinos rurales, en diciembre de 2025.

Figura 13.9. Porcentaje de establecimientos Geoparque respecto a la oferta total de los cinco destinos rurales



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Además, como se observa en la tabla 13.5, el análisis de la variación producida en diciembre de 2025 en la oferta de establecimientos de alojamiento hotelero pone de manifiesto los siguientes hallazgos:

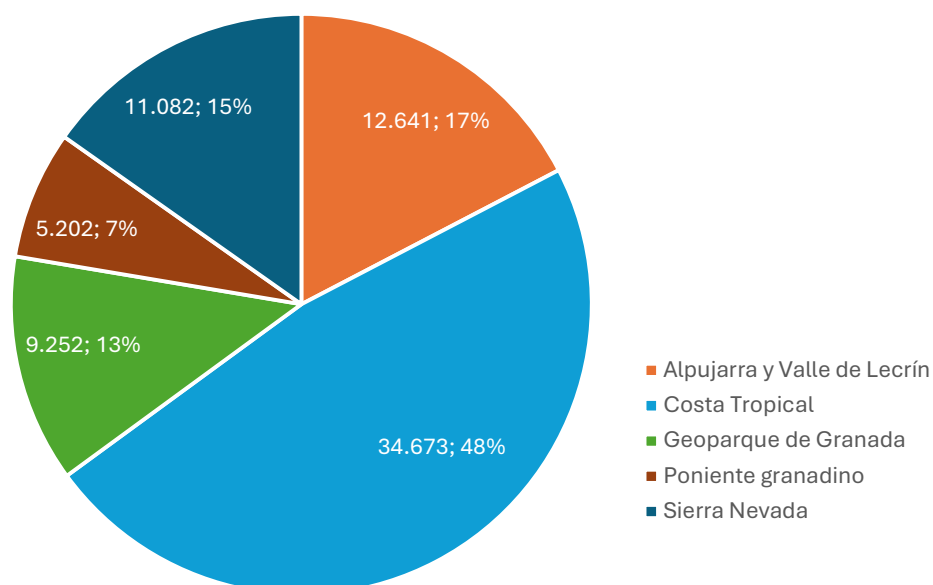
- La oferta de **apartamentos turísticos** en los municipios del Geoparque muestra un crecimiento considerable (9,80%), pasando de 51 en diciembre de 2024, a 56 en diciembre de 2025, crecimiento sólo superado por los municipios de la Costa Tropical (15,38%), en el conjunto de los destinos turísticos rurales.
- También resulta destacable el crecimiento observado en la oferta de establecimientos de **campamento de turismo** en los municipios del Geoparque (50%), que pasan de 4 a 6 en diciembre de 2025. En este caso, tan sólo se observa crecimiento positivo en la Alpujarra y el Valle de Lecrín, donde pasan de 4 a 5, el número de campamentos de turismo, en diciembre de 2025, lo que supone un crecimiento del 25%.
- Los establecimientos de **casa rural** también muestran un crecimiento relevante en los municipios del Geoparque, que pasan de 84, en diciembre de 2024, a 93 en diciembre de 2025, lo que representa un incremento del 10,71%, incremento que solo se supera en la Costa Tropical, al pasar de un total de 17 casas rurales en diciembre de 2024 a 21 en diciembre de 2025 (23,53%).
- En relación con los **establecimientos hoteleros**, en los municipios del Geoparque se produce el mayor crecimiento de toda la provincia, pasando de 62, en diciembre de 2024, a 64 en diciembre de 2025, poniendo de relieve un incremento del 3,23%, mientras que, en otros destinos turísticos rurales, como

el Poniente Granadino o la Alpujarra y el Valle de Lecrín, los establecimientos hoteleros muestran un leve crecimiento negativo.

- Las **viviendas de uso turístico** también experimentan un crecimiento relevante, del 40%, al situarse en 147 viviendas en diciembre de 2025 (105 en diciembre de 2024).
- Por último, las **viviendas turísticas de alojamiento rural** muestran un crecimiento muy limitado (1,32%), el menor de todos los destinos turísticos recogidos en la tabla.

Como se muestra en la figura 13.10, al analizar el total de la oferta de plazas de alojamiento turístico en diciembre de 2025, se observa que la oferta de plazas correspondiente a los municipios del Geoparque se sitúa nuevamente en el cuarto lugar en el conjunto de los cinco destinos rurales. En concreto, la oferta total de plazas de alojamiento turístico en los municipios del Geoparque se sitúa en 9.252, lo que representa el 13% del total de las plazas ofertadas por los cinco destinos rurales de la provincia de Granada. Este porcentaje de plazas supera a su peso porcentual en el número de establecimientos (figura 13.8), lo que sugiere que, por término medio, en el Geoparque, los establecimientos de alojamiento turístico presentan un mayor número de plazas por establecimiento que en otros destinos turísticos rurales como la Costa Tropical o Sierra Nevada, que disminuyen su peso porcentual en el conjunto de las plazas ofertadas en los destinos turísticos rurales, con relación a su peso relativo en el número de establecimientos. En cualquier caso, en el número de plazas ofertadas, la Costa Tropical se sitúa en primer lugar, con una oferta total de plazas de 34.673 (48% del total), seguida por la Alpujarra y el Valle de Lecrín (12.641 plazas, 17% sobre el total), y Sierra Nevada (11.082, 15% sobre el total).

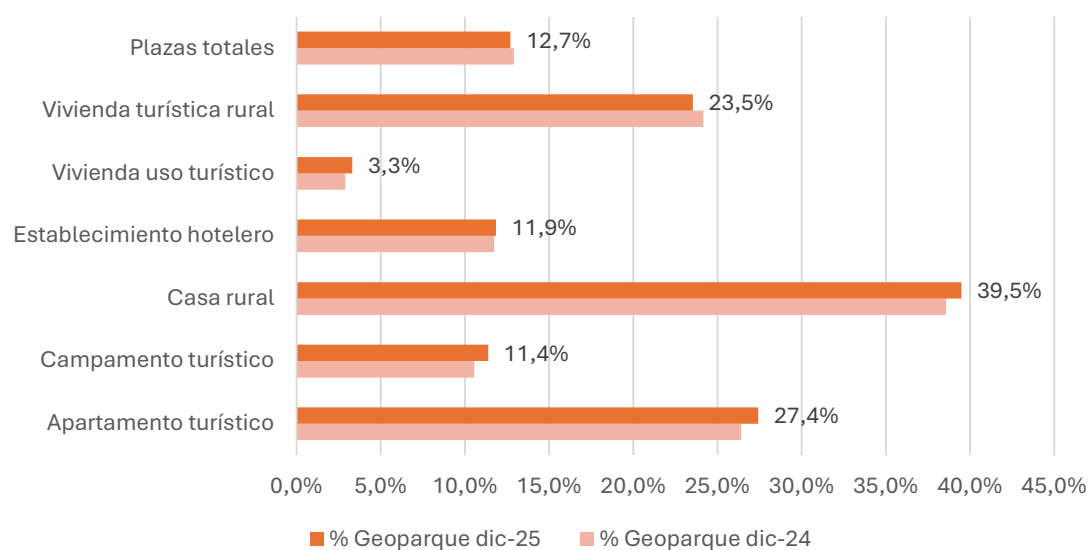
Figura 13.10. Distribución de la oferta de plazas de alojamiento turístico en los destinos rurales de la provincia. Diciembre 2025 (número; porcentaje sobre el total)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Por su parte, la figura 13.11 muestra el peso relativo que presenta el total de plazas ofertadas por tipo de alojamiento en los municipios del Geoparque, sobre el total de plazas ofertadas en el conjunto de los cinco destinos turísticos rurales de la provincia de Granada.

Figura 13.11. Porcentaje de plazas de alojamiento ofertadas en el Geoparque respecto a la oferta total de los cinco destinos rurales



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Como se desprende de la figura 13.11, el mayor peso relativo de los municipios del Geoparque en el conjunto de la oferta de plazas de alojamiento turístico de los cinco destinos turísticos rurales de la provincia se observa en las casas rurales, al igual que ocurría en el caso del número de establecimientos ofertados, si bien este peso se incrementa al considerar las plazas ofertadas (39,5%). Les sigue el peso relativo de las plazas ofertadas en apartamentos turísticos en los municipios del Geoparque (27,4%) y en viviendas turísticas rurales (23,5%), en este último caso, también con un mayor peso relativo con respecto al total de destinos turísticos rurales provinciales, al compararlo con el número de establecimientos ofertados. Sin embargo, el porcentaje de plazas ofertadas en establecimientos hoteleros en los municipios del Geoparque, con respecto al total de los cinco destinos turísticos rurales contemplados, se reduce considerablemente al 11,9%, al compararlo con su peso en el conjunto de destinos en relación con el número de establecimientos, de lo que se desprende que los establecimientos hoteleros del Geoparque ofertan, por término medio, un menor número de plazas hoteleras que el resto de los destinos rurales.

En la tabla 13.6 se presenta la información relativa al número de plazas de alojamiento ofertadas por tipo de establecimiento en los distintos destinos turísticos de la provincia de Granada, a diciembre de 2024 y de 2025, así como la variación porcentual ocurrida en diciembre de 2025 respecto de 2024. Asimismo, se muestra el porcentaje de plazas de alojamiento que corresponde a los municipios del Geoparque con relación al total provincial y al total de la oferta de plazas de los cinco destinos rurales identificados (Alpujarra y Valle de Lecrín, Costa Tropical, Geoparque, Poniente granadino y Sierra Nevada)

El análisis de los datos recogidos en la tabla 13.6 pone de manifiesto los siguientes resultados, con respecto a la oferta de plazas de alojamiento turístico en los municipios del Geoparque, diferenciando por tipo de alojamiento:

- En el caso de los **apartamentos turísticos**, el crecimiento observado, de diciembre de 2024 a diciembre de 2025, en los municipios del Geoparque (10,35%) es el mayor de toda la provincia, superando a Granada capital (10,09%) y a la Costa Tropical (8,11%).
- Las plazas ofertadas en **casas rurales** también han experimentado un crecimiento considerable (10,30%), que han pasado 796 en diciembre de 2024, a 878 en diciembre de 2025. Este crecimiento porcentual solo ha sido superado por la Costa Tropical (16,03%), si bien, en términos absolutos (de 156 plazas en 2024 a 181 en 2025), este crecimiento ha sido menor al del Geoparque.
- En relación con las plazas en **establecimientos hoteleros**, aunque el crecimiento es muy pequeño en los municipios del Geoparque (0,89%), resulta ser el mayor de toda la provincia, siendo negativo el crecimiento medio de las plazas ofertadas en el conjunto de los cinco destinos turísticos rurales provinciales (-0,07%).

- En la oferta de plazas de **viviendas de uso turístico** también se aprecia uno de los mayores crecimientos de los destinos provinciales (40,12%), al pasar de 668 plazas en diciembre de 2024, a 936 plazas en diciembre de 2025, tan sólo superado por el incremento observado en el Poniente granadino (56,86%), si bien, en términos absolutos, este crecimiento resulta considerablemente menor (de 255 a 400).

No obstante, el crecimiento de la oferta total de plazas de alojamiento en el Geoparque se sitúa en el 6,86%, por debajo de la media del conjunto de los destinos turísticos rurales, que muestran un crecimiento medio en la oferta de plazas totales de alojamiento turístico del 8,60%, lo que podría sugerir un potencial de crecimiento futuro.

En consecuencia, y según se desprende de los datos analizados, la oferta de alojamiento turístico en el conjunto del Geoparque se muestra en crecimiento, especialmente, en relación con los apartamentos turísticos, las viviendas de uso turístico y las casas rurales, por lo que habrá que continuar con el análisis de esta evolución en los años siguientes, para ver si se estanca este crecimiento, lo que podría indicar un mercado maduro, o si sigue creciendo, con el desarrollo de las políticas públicas de promoción de los atractivos turísticos del Geoparque de Granada.

13.4 Evolución de la rentabilidad hotelera (ADR y RevPAR)

En el análisis de la rentabilidad hotelera, resultan destacables dos indicadores:

- *Average Daily Rate (ADR) o Tarifa Media Diaria*: Se define como los ingresos medios diarios obtenidos por habitación ocupada. Los ingresos hacen referencia a los percibidos por los establecimientos por la prestación del servicio de alojamiento, sin incluir otro tipo de servicios, como los servicios de restauración, spa, gimnasio, organización de reuniones o eventos.
- *Revenue per Available Room (RevPAR) o Ingresos por Habitación Disponible*. En este caso, este indicador representa los ingresos medios por habitación disponible. Los ingresos, al igual que para el ADR, están referidos a los obtenidos por los establecimientos por la prestación del servicio de alojamiento, sin incluir otro tipo de servicios.

Estos dos indicadores están relacionados entre sí, a través del grado de ocupación, de forma que se puede obtener uno a partir del otro, del siguiente modo:

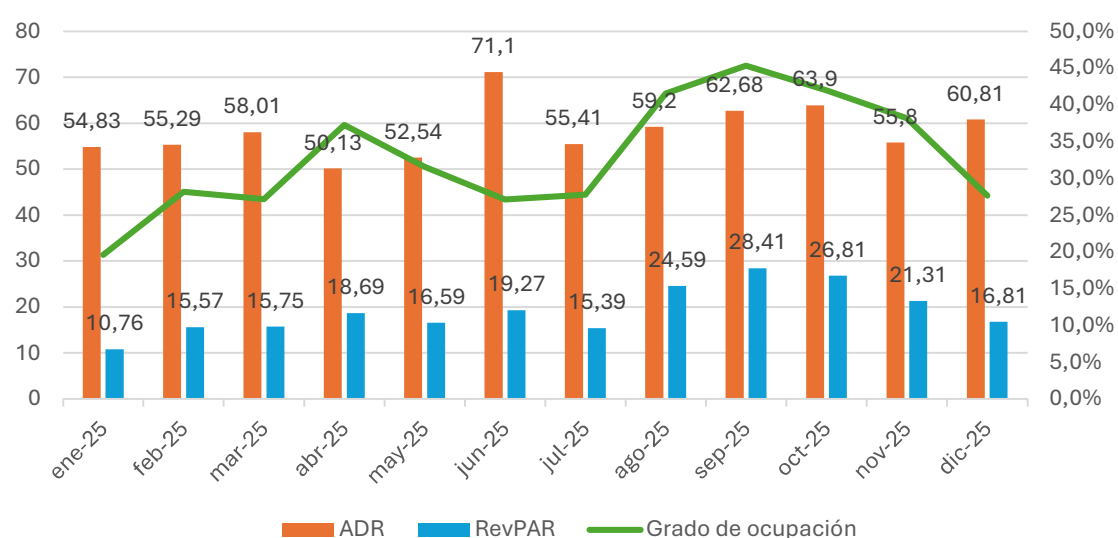
- $ADR = RevPAR / \text{Grado de ocupación}$
- $RevPAR = ADR \times \text{Grado de ocupación}$

A partir de los datos descargados del Sistema de Inteligencia Turística de Granada, se ha elaborado el gráfico de la figura 13.12, donde se recoge, en barras, la evolución de los indicadores hoteleros ADR y RevPAR, expresando su valor en euros como promedio de los hoteles del Geoparque; así como la línea de tendencia del grado de ocupación media

de los hoteles referidos, expresado en porcentaje, todo ello referido a los meses de enero a diciembre de 2025.

El análisis de la evolución del ADR, que representa el precio medio por habitación ocupada, muestra cómo el valor medio en 2025 se sitúa en torno a 58 € (tabla 13.7), alcanzando el mayor pico en junio (71,1 €) y el punto más bajo en abril (50,13). En cuanto a la evolución del indicador RevPAR, que representa el precio medio por habitación disponible, una vez corregido el precio de la habitación por el grado de ocupación, tiene un valor medio en 2025 de 19,16 € (tabla 13.7), ofreciendo el mayor valor del período en septiembre (28,41 €) y el menor valor en enero (10,76 €).

Figura 13.12. Evolución de los indicadores hoteleros ADR (€), RevPAR (€) y el grado de ocupación (%) en el Geoparque (enero-diciembre 2025)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

La diferencia en los meses en los que se producen los picos más alto y más bajo al comparar los dos indicadores (ADR y RevPAR) está motivada por la influencia que tiene en el RevPAR el grado de ocupación. Así, teniendo en cuenta que el grado de ocupación hotelera media en el Geoparque, en 2025, ha sido de 32,8%, y que la ocupación media en junio, que es cuando se produce el mayor valor de ADR, se ha situado en 27,1%, por debajo de la ocupación media, se ha producido una disminución en el RevPAR (19,27€), situándolo muy próximo al valor medio anual, aunque en este mes se alcance el mayor valor de ADR.

En cambio, en el mes de abril, el grado de ocupación se sitúa en 37,3%, por encima de la media anual, por lo que se favorece el incremento de RevPAR (18,69 €) que, aunque sigue siendo inferior al valor medio anual, no resulta ser el más bajo del período, aunque el ADR sí lo sea.

La tabla 13.7 muestra la evolución de los indicadores de rentabilidad hotelera ADR y RevPAR, así como el grado de ocupación hotelera, de enero a diciembre de 2025, para los destinos turísticos rurales Geoparque, Alpujarra y Valle de Lecrín, y Poniente granadino, al objeto de poder realizar un análisis comparativo de esta evolución en el Geoparque con los otros dos destinos rurales provinciales.

El mayor valor medio del ADR se observa en el Poniente granadino (80,16 €), que alcanza su mayor valor en septiembre, cuando se sitúa en 125,20 €. Le sigue la Alpujarra-Valle de Lecrín con un valor medio de 73,13 €, logrando su punto álgido en octubre (81,93 €). En consecuencia, el Geoparque presenta el menor valor medio en ADR (58,31 €) y el menor punto más alto alcanzado en este indicador (71,1 €).

El análisis del RevPAR revela que el mayor valor medio se presenta en el destino Alpujarra-Valle de Lecrín (26,87 €), seguido del Poniente granadino (23,07 €) y, en último lugar, se sitúa el Geoparque (19,16 €). No obstante, durante los meses de enero a marzo y noviembre y diciembre, en el Geoparque se obtiene un mayor RevPAR que en el Poniente granadino, los mismos meses en los que también el Geoparque supera al Poniente granadino en el indicador ADR.

Este análisis comparativo se completa con la observación de la evolución del grado de ocupación en los tres destinos considerados. En este caso, si bien el mayor grado de ocupación media anual se presenta en la Alpujarra y el Valle de Lecrín (36,1%), en segundo lugar y no muy distante, se encuentra el Geoparque (32,8%) y, en último lugar, se sitúa el Poniente granadino (26,3%).

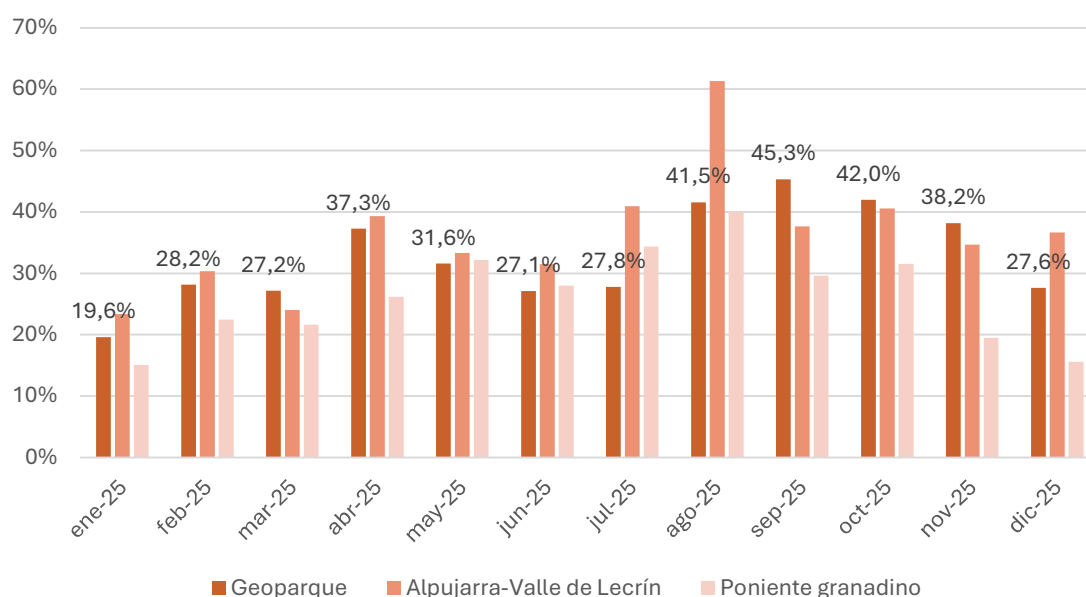
La figura 13.13 muestra la evolución mensual del grado de ocupación de los tres destinos rurales analizados. Como puede apreciarse, el mayor grado de ocupación lo ostenta la Alpujarra y el Valle de Lecrín en la mayoría de los meses, salvo en marzo, septiembre, octubre y noviembre, meses en los que el mayor grado de ocupación hotelera corresponde al Geoparque. El Poniente granadino sólo supera al Geoparque en el grado de ocupación de los meses de mayo y junio, aunque con valores muy similares con una diferencia de algunas décimas porcentuales, y en julio, con una diferencia en este último caso cercana a 7 puntos porcentuales.

Tabla 13.7. Evolución de los indicadores hoteleros ADR, RevPAR y grado de ocupación. Enero-diciembre 2025 (Geoparque, Alpujarra-Valle de Lecrín y Poniente granadino)

		ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Promedio
Geoparque	ADR	54,83	55,29	58,01	50,13	52,54	71,10	55,41	59,20	62,68	63,90	55,80	60,81	58,31
	RevPAR	10,76	15,57	15,75	18,69	16,59	19,27	15,39	24,59	28,41	26,81	21,31	16,81	19,16
	Grado de ocupación	19,6%	28,2%	27,2%	37,3%	31,6%	27,1%	27,8%	41,5%	45,3%	42,0%	38,2%	27,6%	32,8%
Alpujarra-Valle de Lecrín	ADR	49,89	69,56	75,79	76,15	75,14	74,19	73,16	80,40	80,95	81,93	68,90	71,47	73,13
	RevPAR	11,65	21,11	18,22	29,92	25,04	23,37	29,96	49,31	30,47	33,25	23,90	26,20	26,87
	Grado de ocupación	23,4%	30,3%	24,0%	39,3%	33,3%	31,5%	41,0%	61,3%	37,6%	40,6%	34,7%	36,7%	36,1%
Poniente granadino	ADR	41,93	36,80	43,00	101,74	106,65	106,69	95,40	96,32	125,20	123,02	42,48	42,64	80,16
	RevPAR	6,31	8,26	9,31	26,64	34,30	29,88	32,80	38,51	37,10	38,83	8,28	6,65	23,07
	Grado de ocupación	15,0%	22,4%	21,7%	26,2%	32,2%	28,0%	34,4%	40,0%	29,6%	31,6%	19,5%	15,6%	26,3%

Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Figura 13.13. Grado de ocupación hotelera. Enero-diciembre 2025 (Geoparque, Alpujarra-Valle de Lecrín y Poniente granadino)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

El análisis comparativo sugiere un mayor desarrollo hotelero en la Alpujarra y el Valle de Lecrín que parece lógico al tratarse de destinos turísticos más consolidados que el Geoparque o el Poniente granadino.

13.5 Empresas de turismo activo en el Geoparque de Granada

En el conjunto de las actividades desarrolladas en los Geoparques Mundiales UNESCO, como se ha indicado en la introducción de este bloque, destacan las actividades de recreación y deportes de aventura, donde se engloban las empresas de turismo activo.

En efecto, las empresas de turismo activo se caracterizan por ofrecer servicios para la realización de actividades relacionadas con la práctica deportiva, que se desarrollen básicamente en la naturaleza, sirviéndose de los recursos que ésta ofrece. En general, el factor riesgo, o cierto grado de esfuerzo físico o destreza, son inherentes a la práctica de estas actividades (Consejería de Turismo y Deporte, 2002).

En este apartado se analiza la evolución del número de empresas de turismo activo en el conjunto del Geoparque, en comparación con el resto de los destinos rurales identificados en la provincia de Granada, información que se recoge en la tabla 13.8.

Tabla 13.8. Evolución del número de empresas de turismo activo en los destinos turísticos de la provincia de Granada

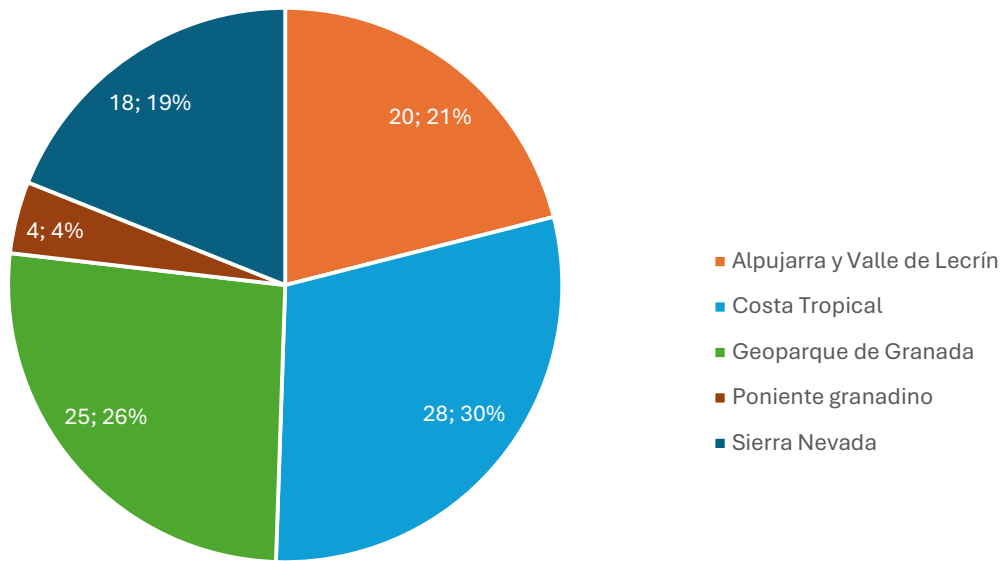
DESTINOS TURÍSTICOS	Empresas de turismo activo		
	dic-24	dic-25	Variación %
Granada (capital)	33	36	9,09%
Área metropolitana	42	45	7,14%
Alpujarra y Valle de Lecrín	19	20	5,26%
Costa Tropical	26	28	7,69%
Geoparque de Granada	23	25	8,70%
Poniente granadino	4	4	0,00%
Sierra Nevada	18	18	0,00%
Total provincial	165	176	6,67%
Total 5 destinos provinciales	90	95	5,56%
% Geoparque s/provincia	13,9%	14,2%	1,90%
% Geop s/5 destinos provinciales	25,6%	26,3%	2,97%

Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Como se observa en la tabla 13.8, el mayor crecimiento de las empresas de turismo activo, dentro del conjunto de los cinco destinos rurales provinciales de Granada, se produce en el territorio del Geoparque, con un crecimiento del 8,70% en 2025, por encima del crecimiento porcentual provincial y del conjunto de los destinos rurales provinciales, pasando de 23 a 25 empresas. Le sigue la Costa Tropical con un crecimiento del 7,69% (de 26 a 28 empresas), único destino rural provincial que supera en número de empresas al destino Geoparque de Granada.

En este sentido, como se observa en la figura 13.14 y en la tabla 13.8, a diciembre de 2025, el Geoparque se sitúa en segundo lugar de los destinos turísticos rurales de la provincia en número (25 empresas) y porcentaje sobre el total (26%) de empresas de turismo activo, en el conjunto de los cinco destinos referidos, por detrás del destino turístico Costa Tropical, que cuenta con un total de 28 empresas y representa el 30% del total de las empresas de turismo activo en este conjunto de destinos turísticos y constituye un destino turístico más consolidado en la provincia de Granada.

Figura 13.14. Distribución de las empresas de turismo activo en los destinos turísticos rurales de la provincia. Diciembre de 2025 (número; porcentaje sobre el total)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Todo ello sugiere que el sector de empresas de turismo activo se encuentra en fase de desarrollo en el territorio del Geoparque, por lo que resulta previsible un incremento de estas empresas, a medida que se vayan desarrollando las iniciativas públicas y privadas de promoción del Geoparque de Granada.

14 LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LOS MUNICIPIOS DEL GEOPARQUE DE GRANADA

El análisis de la actividad turística en los municipios del Geoparque de Granada resulta especialmente pertinente en un territorio que se define por la estrecha relación entre patrimonio geológico, paisaje, cultura y desarrollo local. La UNESCO subraya que el Geoparque de Granada constituye un ejemplo destacado de la relación entre las personas, su cultura, el paisaje y la geología, lo que refuerza el valor de este espacio como ámbito en el que la conservación patrimonial y la dinamización territorial aparecen estrechamente vinculadas (UNESCO, s. f.). En la misma línea, la Diputación de Granada señala que los geoparques persiguen poner en valor el patrimonio de un territorio y desarrollar una estrategia basada en los recursos endógenos para mejorar la calidad de vida de la población, indicando además que esta estrategia de desarrollo territorial se sustenta en el turismo como vía para diversificar la actividad económica y contribuir a frenar los procesos de despoblación en los ámbitos rurales (Diputación de Granada, s. f.; Geoparque de Granada, s. f.). Asimismo, el Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos señala que la estrategia de desarrollo territorial del Geoparque se articula en torno al desarrollo turístico sostenible, a la activación de su patrimonio natural y cultural y a su

promoción como destino ecoturístico de referencia (Diputación Provincial de Granada, 2021).

Desde esta perspectiva, en este apartado del informe se examinan distintos indicadores que permiten aproximarse de forma complementaria a la realidad turística del Geoparque, concretamente las viviendas turísticas, las plazas en viviendas turísticas, el grado de ocupación y el lugar de procedencia de los visitantes. Su análisis conjunto permite valorar tanto la capacidad de acogida y la intensidad de uso de la oferta como las diferencias territoriales existentes entre municipios y comarcas, en coherencia con un modelo territorial en el que la valorización del patrimonio y el turismo sostenible forman parte de la estrategia de desarrollo del Geoparque de Granada.

14.1 Análisis de las viviendas turísticas

La tabla 14.1 muestra, para el período 2020 a 2024, la distribución de las viviendas turísticas en los municipios del Geoparque de Granada, así como la tasa de variación acumulada registrada en ese intervalo temporal, a partir de los datos obtenidos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

En el conjunto del Geoparque de Granada, el número de viviendas turísticas pasó de 193 en 2020 a 286 en 2024, lo que supone una tasa de variación del 48%. Se trata de un crecimiento superior al registrado en Andalucía, donde el aumento fue del 41%, y también por encima del dato de la provincia de Granada, que alcanzó el 44%. Por tanto, el Geoparque muestra una evolución más dinámica que ambos marcos de referencia, aunque conviene matizar que esta trayectoria no fue lineal, ya que tras el ascenso entre 2020 y 2022 se produjo una estabilización en 2023, manteniéndose en 233 viviendas, antes del repunte final de 2024.

14.1.1 Evolución del número de viviendas turísticas por comarcas

Por comarcas, la evolución presenta contrastes muy acusados. Exceptuando la comarca de Los Montes, la comarca de Baza es la que muestra el crecimiento más intenso (83%), al pasar de 54 a 99 viviendas turísticas. Además, destaca por una implantación completa de oferta de viviendas turísticas en todos sus municipios en todos los años del período 2020-2024. No obstante, el crecimiento es desigual dentro de la propia comarca, con avances muy significativos en Baza (145%) pasando de 20 a 49 viviendas turísticas, Cuevas del Campo y Zújar, con un incremento en ambos casos del 150%, e incrementos inferiores en Cortes de Baza (80%) y Freila (75%). Se observa un leve retroceso de Benamaurel, disminuyendo las viviendas turísticas de 9 en 2020 a 8 en 2024, aunque llegó a tener 12 viviendas en 2021. Por su parte, Cúllar mantiene en 2024 el número de 7 viviendas que presentaba en 2020.

La comarca de Huéscar también presenta una evolución positiva (56%), incrementando sus viviendas turísticas de 48 en 2020 a 75 en 2024. Al igual que la comarca de Baza, todos los municipios de la comarca de Huéscar disponen de viviendas turísticas en todos

los años del 2020 al 2024. No obstante, hay diferencias en cuanto a su evolución en el período analizado, con avances muy significativos en Huéscar (800%), pasando de 1 a 9 viviendas y en Puebla de Don Fadrique (400%) que incrementa su oferta de viviendas turísticas de 3 a 15. Se observa un incremento más moderado en Castril, Orce y Castilléjar, frente al ligero retroceso registrado en Galera.

La comarca de Guadix, pese a ser la que reúne el mayor volumen de viviendas turísticas, registra la evolución más moderada (21%) en comparación con las comarcas de Baza y de Huéscar, pasando de 90 viviendas en 2020 a 109 en 2024. No obstante, la evolución es muy desigual dentro de la propia comarca. Siete municipios no registran ninguna vivienda turística en todo el periodo analizado (Beas de Guadix, Darro, Dólar, Huélagos, Hueneja, Lugros y Marchal), mientras que cuatro municipios que partían de ausencia de oferta en 2020 pasan a disponer de alguna vivienda turística en 2024 (Albuñán, Ferreira, Jérez del Marquesado y Purullena). Entre los municipios que incrementan el número de viviendas turísticas cabe señalar Guadix, que concentra el mayor volumen de viviendas y pasa de 42 a 53, Gorafe, que aumenta de 4 a 10, y Polícar, que multiplica su oferta de 1 a 5. También presentan una evolución positiva Valle del Zalabí, Fonelas y Alquife. Frente a ello, se observan descensos significativos en La Peza, Gor, Lanteira y La Calahorra, así como la desaparición de la oferta en Diezma. Finalmente, la comarca de Los Montes del Geoparque presenta el mayor porcentaje de aumento, un 200%, pero con valores bajos de viviendas turísticas, ya que pasa de 1 a 3 viviendas y toda la oferta se concentra exclusivamente en el municipio de Villanueva de las Torres. Cabe señalar que los otros seis municipios de esta comarca no registran ninguna vivienda turística en todo el período de 2020 a 2024.

Tabla 14.1. Viviendas turísticas en los municipios del Geoparque de Granada (2020-2024)

	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2020-2024
Andalucía	67.392	63.179	70.123	79.065	94.905	41%
Granada	5.594	5.281	5.780	6.601	8.047	44%
Baza	20	20	18	21	49	145%
Benamaurel	9	12	10	9	8	-11%
Caniles	3	3	3	3	4	33%
Cortes de Baza	5	7	8	7	9	80%
Cuevas del Campo	4	6	6	9	10	150%
Cúllar	7	10	9	7	7	0%
Freila	4	4	3	4	7	75%
Zújar	2	6	3	3	5	150%
Comarca de Baza	54	68	60	63	99	83%
Albuñán	0	0	0	0	3	--
Aldeire	0	1	0	0	0	--
Alquife	4	4	5	4	5	25%
Beas de Guadix	0	0	0	0	0	N/T
Benalúa	9	10	10	5	9	0%
Cogollos de Guadix	4	4	5	4	4	0%
Cortes y Graena	0	0	1	1	0	--
Darro	0	0	0	0	0	N/T
Diezma	1	1	1	0	0	-100%
Dólar	0	0	0	0	0	N/T
Ferreira	0	0	1	1	1	--

	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2020-2024
Fonelas	2	2	1	2	3	50%
Gor	7	7	6	2	3	-57%
Gorafe	4	4	8	9	10	150%
Guadix	42	38	42	57	53	26%
Huélago	0	0	0	0	0	N/T
Huéneja	0	0	0	0	0	N/T
Jérez del Marquesado	0	0	0	2	3	--
La Calahorra	3	3	3	6	2	-33%
La Peza	8	8	8	6	1	-88%
Lanteira	3	1	1	1	1	-67%
Lugros	0	0	0	0	0	N/T
Marchal	0	0	0	0	0	N/T
Polícar	1	1	1	1	5	400%
Purullena	0	0	3	1	2	--
Valle del Zalabí	2	2	2	2	4	100%
Comarca de Guadix	90	86	98	104	109	21%
Castilléjar	9	9	8	11	10	11%
Castril	16	16	24	18	20	25%
Galera	14	16	24	13	13	-7%
Huésca	1	4	4	7	9	800%
Orce	5	6	7	5	8	60%
Puebla de Don Fadrique	3	2	7	8	15	400%
Comarca de Huésca	48	53	74	62	75	56%
Alamedilla	0	0	0	0	0	N/T
Alicún de Ortega	0	0	0	0	0	N/T
Dehesas de Guadix	0	0	0	0	0	N/T
Gobernador	0	0	0	0	0	N/T
Morelábor	0	0	0	0	0	N/T
Pedro Martínez	0	0	0	0	0	N/T
Villanueva de las Torres	1	1	1	4	3	200%
Comarca de Los Montes (Geoparque)	1	1	1	4	3	200%
Geoparque de Granada	193	208	233	233	286	48%

Nota: -- Indica que la tasa de variación no está definida ya que el valor inicial es 0.

N/T Indica que no tiene viviendas turísticas en ningún año del período.

Fuente: SIMA y elaboración propia

En la figura 14.1 se muestra la evolución comarcal en el período 2020-2024. Se observa que el crecimiento de las viviendas turísticas en el Geoparque no siguió una trayectoria homogénea, sino que estuvo marcado por ritmos distintos según el territorio y por fases sucesivas de expansión, retroceso o estabilidad. En términos generales, el período analizado muestra una tendencia positiva en todas las comarcas, aunque con intensidades y perfiles evolutivos claramente diferenciados.

La comarca de Baza presenta una evolución claramente ascendente, aunque no exenta de fluctuaciones. Tras una primera fase de crecimiento entre 2020 y 2021, se observa un retroceso en 2022, seguido de una ligera recuperación en 2023 y, sobre todo, de un fuerte impulso en 2024, que constituye el momento de mayor expansión de todo el período. El perfil de esta comarca combina, por tanto, una tendencia general de crecimiento con una aceleración final muy marcada, lo que la convierte en uno de los espacios más dinámicos del Geoparque durante la parte final del período analizado.

La comarca de Guadix presenta un comportamiento más moderado y estable. El gráfico muestra una leve contracción inicial en 2021, pero a partir de ese momento se inicia una senda ascendente continuada que se prolonga hasta 2024. Frente a otras comarcas con

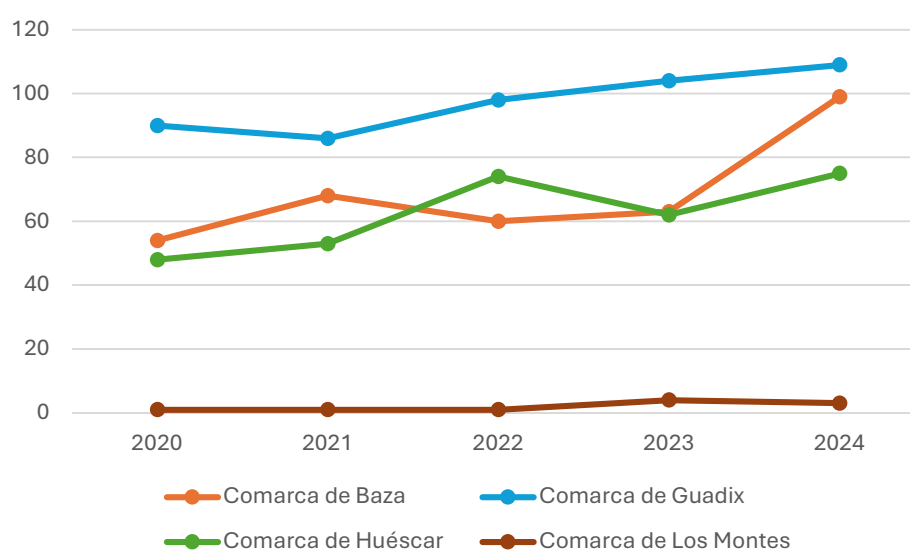
cambios más bruscos, Guadix destaca precisamente por la regularidad de su evolución reciente, con un crecimiento progresivo y sin alteraciones intensas en la segunda mitad del período.

La comarca de Huéscar registra una de las trayectorias más intensas y, al mismo tiempo, más oscilantes. Tras un avance inicial moderado entre 2020 y 2021, el crecimiento se acelera de forma muy notable en 2022. Sin embargo, esa expansión se interrumpe en 2023 con una caída visible, seguida de una nueva recuperación en 2024. El gráfico sugiere así una evolución en forma de ascensos y descensos más pronunciados que en el resto de las comarcas.

Por su parte, la comarca de Los Montes presenta una evolución singular debido a su reducida dimensión. Durante buena parte del período predomina una situación de estabilidad, sin cambios entre 2020 y 2022. En 2023 se produce un incremento notable con un leve descenso en 2024. Cabe señalar que los valores de viviendas turísticas en esta comarca son bajos y concentrados en el municipio de Villanueva de las Torres.

Por tanto, el análisis entre comarcas permite distinguir tres pautas principales. Las comarcas de Baza y de Huéscar donde el crecimiento resulta más intenso, aunque con un grado de irregularidad apreciable. La comarca de Guadix con una evolución menos expansiva, pero más continua y estable que las dos comarcas anteriores. Por su parte, la comarca de Los Montes se sitúa en una posición claramente marginal y todavía incipiente. De este modo, se produce un incremento del número de viviendas turísticas en las comarcas del Geoparque en el período 2020-2024 pero con diversidad en la evolución de las comarcas y de los municipios integrantes de las mismas como se observa en la figura 14.1.

Figura 14.1. Evolución de las viviendas turísticas en las comarcas del Geoparque (2020-2024)



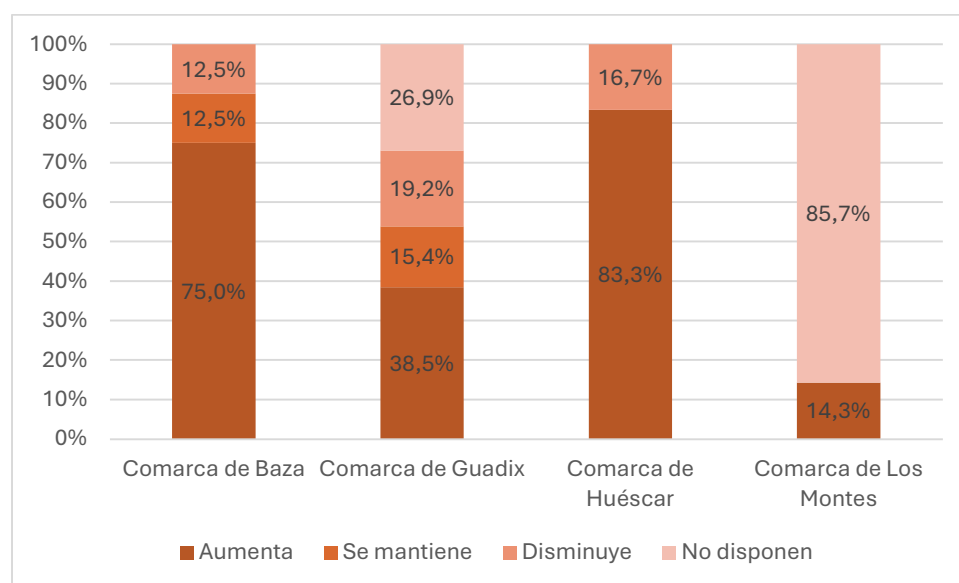
Fuente: SIMA y elaboración propia

De acuerdo con la figura 14.2, la evolución de la oferta de viviendas turísticas a nivel de municipios en el período 2020-2024 presenta ciertas divergencias. La comarca de Huéscar es la que presenta el patrón más claramente expansivo, puesto que el 83,3% de sus municipios registra un aumento del número de viviendas turísticas y ninguno permanece sin oferta durante todo el período. La comarca de Baza muestra un comportamiento también muy favorable, donde un 75% de los municipios aumenta su número de viviendas turísticas y un 12,5% mantiene en 2024 el número de viviendas que poseía en 2020. Tanto en la comarca de Huéscar como en la de Baza, no existen municipios sin viviendas turísticas en todo el período.

Muy distinta es la situación de la comarca de Guadix, donde la distribución resulta bastante más fragmentada, aunque cabe señalar que es la comarca con un número de municipios notablemente superior al resto de comarcas. En esta comarca, el grupo más numeroso sigue siendo el de los municipios en los que aumentan las viviendas turísticas, con un 38,5%. Además, destaca el peso de los municipios que no disponen de viviendas turísticas en todo el período (26,9%), junto con un 19,2% de municipios en los que se ha reducido la oferta de viviendas turísticas entre 2020 y 2024.

La comarca de Los Montes constituye el caso más extremo donde la expansión de las viviendas turísticas presenta un carácter más limitado y excepcional, con sólo un municipio (14,3%) que ha registrado un aumento de las viviendas turísticas en el período 2020-2024.

Figura 14.2. Porcentaje de municipios según la tasa de variación de las viviendas turísticas por comarcas (2020-2024)



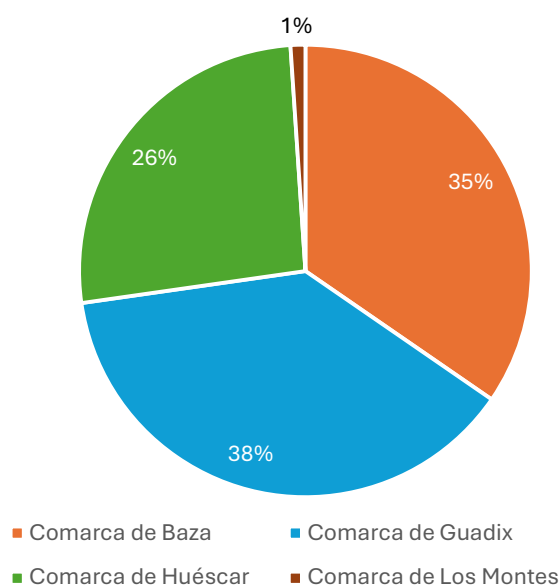
Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

Fuente: SIMA y elaboración propia

A continuación, centramos el análisis de la situación de las viviendas turísticas en el año 2024 desde el punto de vista comarcal. La figura 14.3 revela que la comarca de Guadix, con 109 viviendas turísticas, concentra la mayor proporción del total del Geoparque (38%). A continuación, con 99 viviendas turísticas se sitúa la comarca de Baza (35%). En una posición algo más alejada se sitúa la comarca de Huéscar (26%), con 75 viviendas turísticas, mientras que la comarca de Los Montes representa tan solo el 1% del total de viviendas turísticas.

Los porcentajes de viviendas turísticas presentados en las comarcas de Baza y de Huéscar son relevantes en la medida que estas comarcas están integradas por 8 y 6 municipios, respectivamente. De este modo, se observa un especial dinamismo en los municipios de estas comarcas en relación con la oferta de viviendas turísticas. Sin embargo, esta actividad no se observa en parte de los municipios de la comarca de Guadix que es mucho más amplia (26 municipios) ni en la mayoría de los municipios de la comarca de Los Montes que agrupa 7 municipios en el Geoparque de Granada.

Figura 14.3. Distribución de las viviendas turísticas por comarcas (2024)

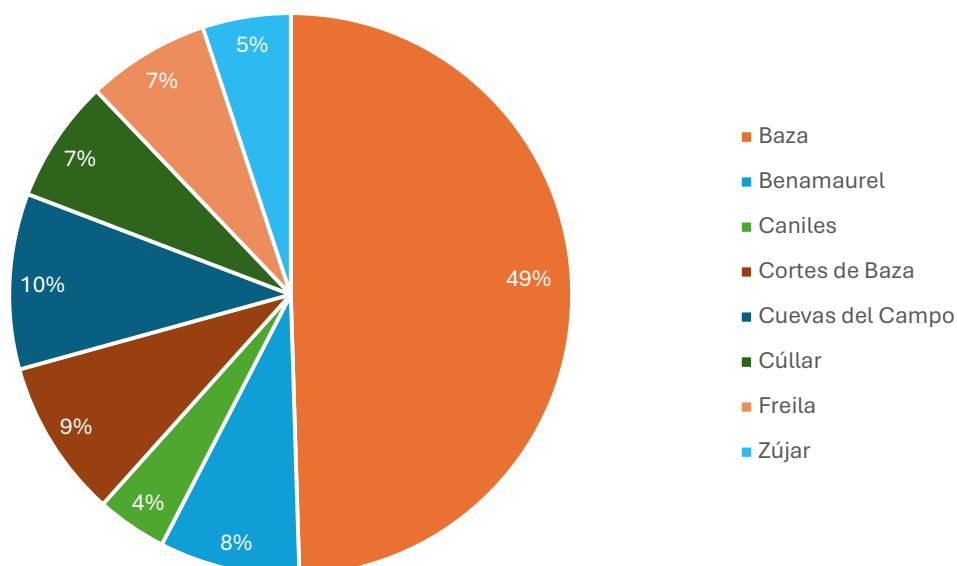


Fuente: SIMA y elaboración propia

A continuación, se presenta la distribución de las viviendas turísticas entre los municipios de las comarcas de Baza, Guadix y Huéscar en 2024. No se incluye representación gráfica para la comarca de Los Montes debido a que la totalidad de las viviendas turísticas se concentra en el municipio de Villanueva de las Torres.

En relación con la comarca de Baza, de acuerdo con la figura 14.4, el municipio de Baza ocupa una posición muy destacada, ya que concentra el 49% del total comarcal, con 49 viviendas turísticas de las 99 registradas. Este dato indica que casi la mitad de la oferta de viviendas turísticas se localiza en un solo municipio, lo que pone de manifiesto un elevado grado de concentración territorial de la comarca en su cabecera. En segundo lugar, de importancia, se sitúan Cuevas del Campo y Cortes de Baza, que representan el 10% y el 9%, respectivamente. A continuación, se sitúan Benamaurel con el 8% y Cúllar y Freila, ambos con el 7%. En los niveles más bajos de participación se encuentran Zújar (5%) y Caniles (4%). De este modo, junto a la posición dominante de Baza como cabecera de comarca, el resto de los municipios presentan cifras de viviendas turísticas que, aun siendo modestas, contribuyen a diversificar espacialmente la oferta turística a nivel comarcal.

Figura 14.4. Comarca de Baza: distribución porcentual de las viviendas turísticas (2024)



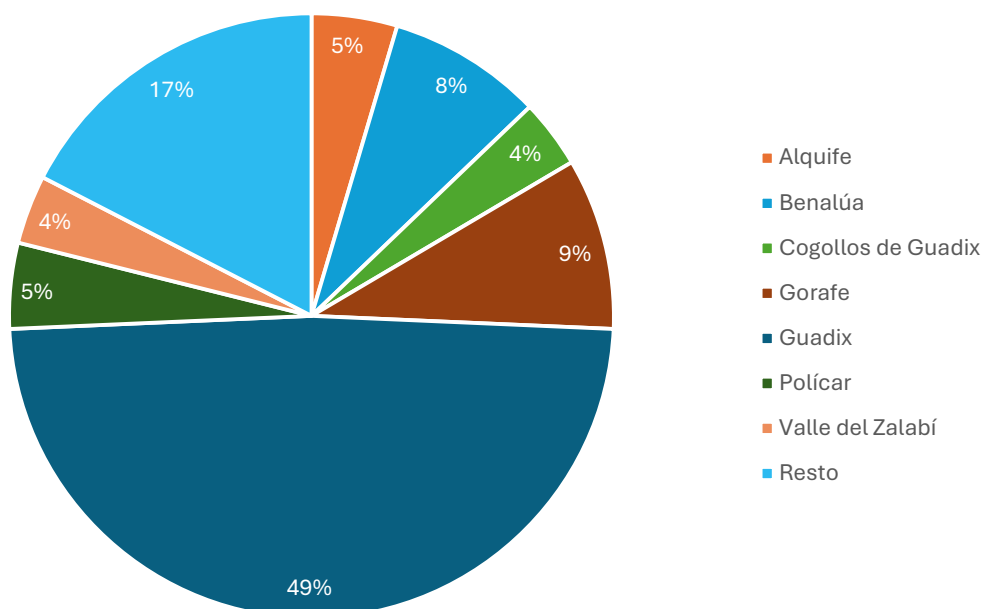
Fuente: SIMA y elaboración propia

En el caso de la comarca de Guadix, la figura 14.5 muestra la posición predominante del municipio de Guadix con un 49% del total comarcal, con 53 viviendas turísticas de las 109 registradas en la comarca. Esta posición de Guadix es similar a la presentada por Baza en su comarca, las viviendas turísticas disponibles en ambas cabeceras de comarca representan casi la mitad del total de cada comarca.

Por detrás de Guadix se sitúa un grupo de municipios con una presencia mucho más reducida, aunque con cierto peso dentro del conjunto comarcal. Gorafe alcanza el 9%, con 10 viviendas, y Benalúa representa el 8%, con 9 viviendas. En un tercer nivel aparecen Alquife y Polícar, ambos con el 5%, seguidos por Cogollos de Guadix y Valle del

Zalabí, con el 4%. En el Resto se incluyen los municipios que disponen de viviendas turísticas en 2024 pero cuya participación individual es inferior al 4%. En conjunto, este grupo representa el 17% de las viviendas turísticas de la comarca, lo que resulta significativo porque revela que, aunque ninguno de estos municipios alcanza un peso destacado por separado, su aportación agregada sí adquiere una dimensión relevante dentro del total de la comarca. Este reparto pone de manifiesto que, tras el claro liderazgo de Guadix, existe un reducido grupo de municipios intermedios y, finalmente, por un conjunto más amplio de municipios que, en cierta medida, contribuyen a ampliar la oferta de viviendas turísticas de la comarca de Guadix.

Figura 14.5. Comarca de Guadix: distribución porcentual de las viviendas turísticas (2024)

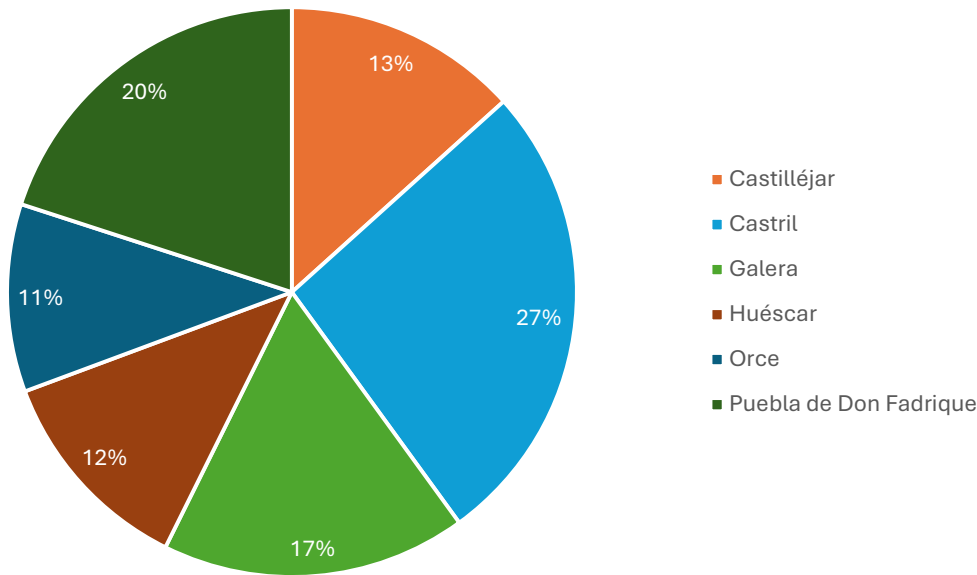


Fuente: SIMA y elaboración propia

En lo que respecta a la distribución de las viviendas turísticas en 2024 en los municipios de la comarca de Huéscar, de acuerdo con la figura 14.6, Castril ocupa la primera posición, al concentrar el 27% del total comarcal, con 20 viviendas turísticas de las 75 registradas. Le sigue Puebla de Don Fadrique, que reúne el 20%, con 15 viviendas, y a continuación se sitúa Galera, con el 17% y 13 viviendas. Estos tres municipios concentran conjuntamente una parte muy significativa de la oferta de viviendas turísticas de esta comarca, lo que les confiere un papel principal en la estructura turística de este territorio. Junto a este grupo más destacado de municipios, aparece un segundo nivel integrado por Castelléjar, Huéscar y Orce, con el 13%, el 12% y el 11%, respectivamente.

A diferencia de las comarcas de Baza y Guadix, en la comarca de Huéscar, el municipio de Huéscar, como cabecera de comarca, no es el que muestra el mayor porcentaje de viviendas turísticas a nivel comarcal. En este caso, es Castril el municipio que ocupa la primera posición en la comarca de Huéscar, aunque su peso no alcanza valores tan elevados como los observados en las comarcas de Baza y de Guadix donde la cabecera de comarca reúne cerca de la mitad de las viviendas turísticas de la comarca. Además, la presencia de porcentajes en todos los municipios de la comarca de Huéscar superiores al 10% muestra un reparto de manera relativamente homogénea entre los diferentes municipios, lo que sugiere una distribución más diversificada de las viviendas turísticas a nivel municipal en la comarca de Huéscar.

Figura 14.6. Comarca de Huéscar: distribución porcentual de las viviendas turísticas (2024)



Fuente: SIMA y elaboración propia

14.1.2 Evolución del número de viviendas turísticas según el tamaño del municipio

A continuación, se realiza el análisis de las viviendas turísticas en el período 2020-2024 en base al tamaño de los municipios del Geoparque de acuerdo con su número de habitantes y las tres cabeceras de comarca (Baza, Guadix y Huéscar). Asimismo, se presenta la situación de las viviendas turísticas en 2024 teniendo en cuenta el tamaño de los municipios del Geoparque.

La figura 14.7 muestra que la evolución de las viviendas turísticas según el tamaño demográfico de los municipios no sigue una pauta uniforme a lo largo del período 2020-2024, sino que presenta ritmos y trayectorias diferenciadas.

En los municipios de hasta 500 habitantes se observa una primera etapa de estabilidad entre 2020 y 2021, con un total de 5 viviendas turísticas, seguida de un crecimiento claro en 2022, hasta las 10 viviendas, y de un nuevo aumento, más moderado, en 2023. La fase más intensa se produce al final del período, cuando en 2024 se alcanza el valor más alto de todo el período, 19 viviendas. Aunque este grupo parte de cifras muy bajas de viviendas turísticas, su evolución resulta especialmente significativa por la intensidad del avance registrado en los dos últimos años, lo que sugiere una expansión progresiva de esta modalidad de alojamiento en los municipios de menor tamaño del Geoparque.

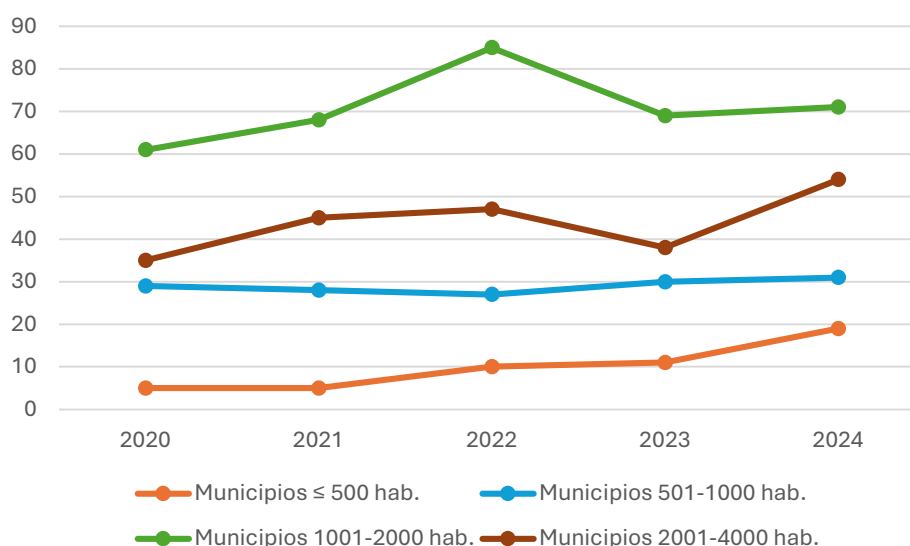
En cambio, los municipios de 501 a 1000 habitantes presentan una evolución mucho más estable en este período, pasando de 29 viviendas turísticas en 2020 a 31 en 2024. Entre 2020 y 2022 se aprecia un ligero descenso, que se revierte en 2023 con una recuperación moderada y que continúa en 2024 con un nuevo incremento. Por tanto, se trata del grupo de municipios que muestra menos oscilaciones y una evolución más estable.

El grupo de municipios de 1001 a 2000 habitantes destaca por reunir el mayor número de viviendas turísticas en el período analizado, pasando de 61 viviendas en 2020 a 71 en 2024. Entre 2020 y 2022 registra una fase de crecimiento muy marcada, que culmina en un máximo claramente destacado en 2022 con 85 viviendas turísticas. Sin embargo, en 2023 se produce un retroceso importante, seguido en 2024 por una leve recuperación que no llega a alcanzar el nivel previo. Se trata, por tanto, de un grupo con una relevancia notable en el número de viviendas turísticas con una evolución más estable en los dos últimos años (2023 y 2024).

Por su parte, los municipios de 2001 a 4000 habitantes muestran una trayectoria de notable interés, pasando de 35 viviendas turísticas en 2020 a 54 viviendas en 2024. Tras un crecimiento sostenido entre 2020 y 2022, situándose en las 47 viviendas, experimentan una caída en 2023, hasta las 38 viviendas. Esta evolución es parecida a la mostrada por los municipios entre 1001-2000 habitantes, pero con la diferencia que los municipios más grandes experimentan en 2024 un incremento del número de viviendas turísticas más intenso que el resto de los grupos representados. Esta evolución indica una recuperación rápida tras una fase de retroceso y sitúa a este grupo como el que presenta un mayor crecimiento de viviendas turísticas en 2024.

De este modo, se aprecia una tendencia expansiva de las viviendas turísticas en los diferentes grupos de municipios en el período 2020-2024, aunque con ritmos de crecimiento, estabilidad o retroceso que varían de forma significativa según la dimensión poblacional de cada grupo.

Figura 14.7. Evolución de las viviendas turísticas en base al tamaño de los municipios del Geoparque (2020-2024)



Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

Fuente: SIMA y elaboración propia

En cuanto a la evolución del número de viviendas turísticas en los tres municipios de mayor tamaño del Geoparque, Baza, Guadix y Huéscar, la figura 14.8 muestra un incremento de estos alojamientos en todas ellas en el período 2020-2024 aunque con ciertas diferencias en sus trayectorias.

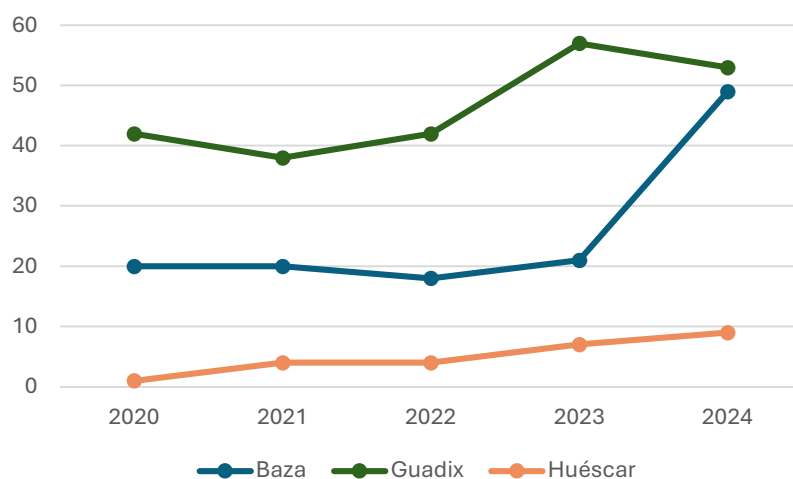
Guadix, con 42 viviendas turísticas en 2020, presenta la cifra más elevada de las tres cabeceras de comarca, posición que mantiene en todo el período analizado. Su trayectoria se inicia con un retroceso entre 2020 y 2021, seguido de una recuperación en 2022 que devuelve los valores al nivel inicial. A partir de ahí se abre una fase de crecimiento más intenso en 2023, hasta las 57 viviendas turísticas, mientras que en 2024 se produce una ligera reducción, situándose en 53 viviendas.

Por su parte, Baza presenta un comportamiento distinto y particularmente llamativo en la parte final del período. Entre 2020 y 2021 predomina una situación de estabilidad con 20 viviendas turísticas en ambos años, seguida de un leve descenso en 2022 hasta las 18 viviendas. En 2023 se inicia una recuperación moderada, alcanzando las 21 viviendas, mostrando en 2024 un incremento muy intenso, al pasar hasta las 49 viviendas turísticas. De este modo, Baza protagoniza la aceleración más intensa de las tres cabeceras y reduce claramente la distancia respecto a Guadix.

En cuanto a Huéscar, se trata de la cabecera de comarca que mantiene en todo momento los valores más bajos de las tres, aunque su trayectoria resulta claramente ascendente. Tras un notable incremento inicial entre 2020 y 2021, pasando de 1 a 4 viviendas turísticas, se observa una fase de estabilidad en 2022. Posteriormente retoma la senda de crecimiento en 2023, alcanzando las 7 viviendas y vuelve a aumentar en 2024 hasta las 9 viviendas. Se trata, por tanto, de una evolución continua y positiva, sin retrocesos, aunque sobre una base cuantitativa reducida. En comparación con Baza y Guadix, Huéscar no alcanza cifras elevadas, pero sí evidencia una progresiva consolidación de esta modalidad de alojamiento.

En relación con los grupos de municipios analizados anteriormente, las cabeceras comarcales muestran un comportamiento propio que no siempre coincide con las tendencias generales observadas según el tamaño demográfico de los municipios. Frente a la mayor estabilidad que se advertía en algunos grupos intermedios y a las oscilaciones registradas en otros, las cabeceras, sobre todo, Baza y Guadix, concentran procesos más definidos y visibles, tanto por su mayor volumen de viviendas como por su capacidad para marcar la evolución del conjunto comarcal. En este sentido, Guadix y Baza refuerzan la idea de que los principales núcleos urbanos de las comarcas actúan como focos de concentración de la oferta, mientras que Huéscar, aun con menor dimensión, confirma que también las cabeceras de menor tamaño pueden desempeñar un papel relevante en la expansión reciente de las viviendas turísticas.

Figura 14.8. Evolución de las viviendas turísticas en las cabeceras de comarca (2020-2024)



Fuente: SIMA y elaboración propia

Seguidamente, la figura 14.9 muestra el porcentaje de municipios que muestran una evolución similar en el período 2020-2024 dentro de cada grupo de municipios por tamaño. El gráfico muestra diferencias notables entre los grupos de municipios.

El grupo de municipios de hasta 500 habitantes presenta el comportamiento más singular. En este caso, el 36% de los municipios registra aumentos de viviendas turísticas, mientras que el 64% no disponen de viviendas turísticas en el período 2020-2024.

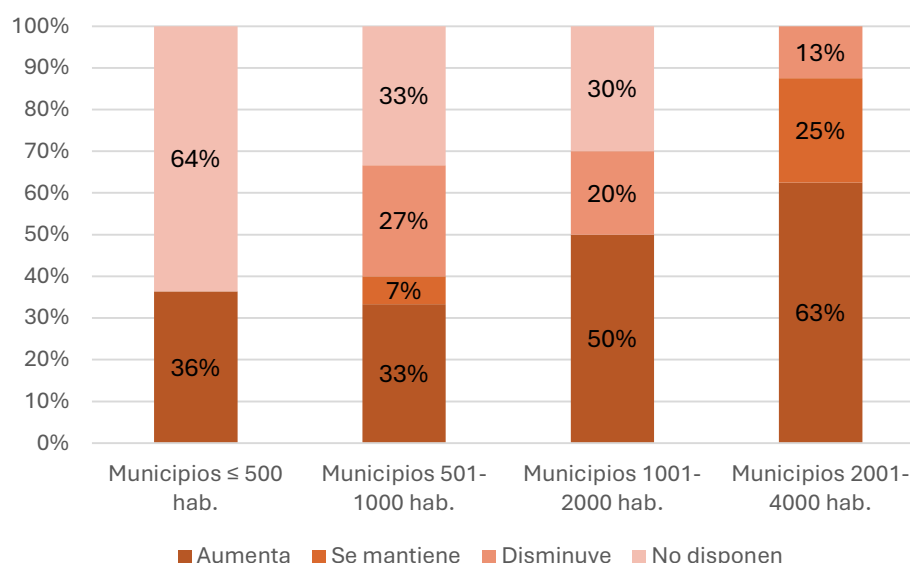
En los municipios de 501 a 1000 habitantes la distribución es más equilibrada, aunque también más fragmentada. El 33% de los municipios muestra un aumento de viviendas turísticas, el 7% mantiene el número de viviendas, el 27% lo disminuye y el 33% no dispone de viviendas turísticas en todo el período. Se trata, por tanto, del grupo donde se presentan todas las situaciones posibles.

Los municipios de 1001 a 2000 habitantes muestran una pauta más expansiva. La mitad de los municipios de este grupo aumenta el número de viviendas turísticas, mientras que en el 20% disminuye el número de este tipo de alojamientos y el 30% carece de viviendas turísticas en el período 2020-2024. En comparación con el grupo anterior, el crecimiento aparece más consolidado, aunque persiste todavía un porcentaje significativo de municipios sin presencia de esta modalidad de alojamiento.

En lo que respecta al grupo de municipios de 2001 a 4000 habitantes es el que presenta la evolución más favorable. El 63% aumenta el número de viviendas turísticas, en el 25% se mantiene el número de este tipo de alojamiento y únicamente en el 13% disminuyen las viviendas turísticas. Además, no hay municipios sin viviendas turísticas en todo el período.

Por tanto, se observa una relación bastante clara entre tamaño demográfico y grado de consolidación de las viviendas turísticas. Los municipios más grandes concentran las pautas más expansivas y estables, mientras que los más pequeños presentan una evolución más irregular y, en algunos casos, más regresiva. Al mismo tiempo, los grupos intermedios combinan crecimiento con porcentajes de municipios, en torno al 30%, que todavía carecen de viviendas turísticas. De este modo, la evolución de las viviendas turísticas entre 2020 y 2024 ha sido más favorable en los municipios de mayor tamaño, mientras que en los de menor población persisten mayores dificultades para consolidar y extender esta modalidad de alojamiento turístico.

Figura 14.9. Porcentaje de municipios según la tasa de variación de las viviendas turísticas por tamaño de los municipios (2020-2024)



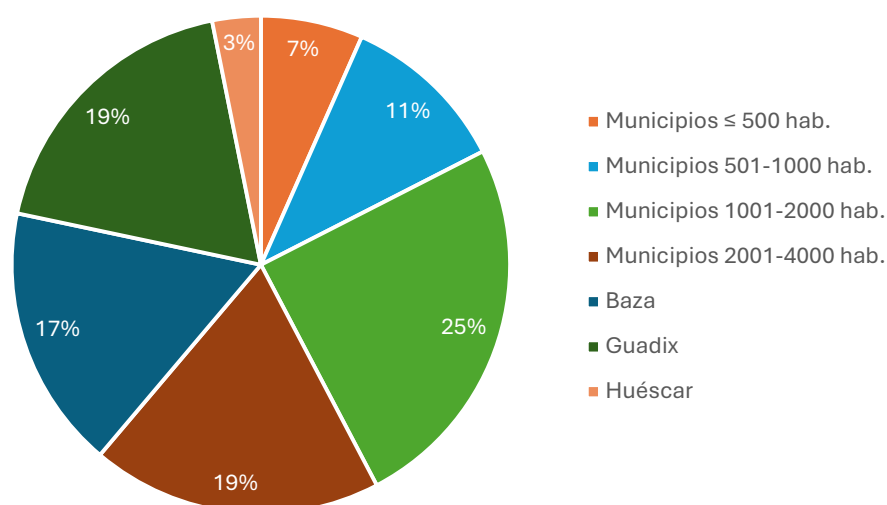
Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que el grupo de municipios con una población de ≤500 habitantes está formado por 11 municipios; el grupo con una población comprendida entre 501-1000 habitantes, por 15 municipios; el grupo con una población entre 1001-2000 habitantes, por 10 municipios; y finalmente, los municipios con una población entre 2001-4000 habitantes son 8.

Fuente: SIMA y elaboración propia

Si nos centramos en el año 2024, la figura 14.10 muestra la distribución de viviendas según el tamaño de los municipios y las tres cabeceras de comarca. Se observa que el grupo de municipios de 1001 a 2000 habitantes es el que concentra la mayor proporción del total, con el 25%. A continuación, se sitúan, con un peso muy similar, los municipios de 2001 a 4000 habitantes y el municipio de Guadix, ambos con el 19%, seguidos por Baza, que reúne el 17%. En conjunto, estos segmentos concentran la mayor parte de la oferta y reflejan que las viviendas turísticas tienden a localizarse con mayor intensidad en los municipios de 1001 a 4000 habitantes y en las dos cabeceras de comarca más grandes (Baza y Guadix).

En una posición menos destacada aparecen los municipios de 501 a 1000 habitantes, que representan el 11% del total, y los municipios de hasta 500 habitantes, con el 7%. Estos datos indican que los núcleos de menor tamaño tienen una participación más reducida dentro del conjunto del Geoparque, lo que sugiere una menor capacidad de concentración de este tipo de alojamiento. A ello se añade el caso de Huéscar, cuya participación se limita al 3%, situándose como la cabecera comarcal con menor peso relativo y mostrando una presencia bastante más modesta que la de Guadix y Baza.

Figura 14.10. Distribución de las viviendas turísticas según tamaño de los municipios y cabeceras de comarca (2024)



Fuente: SIMA y elaboración propia

14.2 Análisis de las plazas en viviendas turísticas

Al objeto de examinar la evolución de la capacidad de alojamiento turístico en el Geoparque de Granada, en este apartado del informe se analiza el comportamiento de las plazas en viviendas turísticas en el período 2020-2024 en los municipios que integran este ámbito territorial, a partir de los datos obtenidos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). El estudio se aborda desde una doble perspectiva, atendiendo tanto a su distribución y evolución por comarcas como a las diferencias que presenta según el tamaño demográfico de los municipios, lo que permite identificar los principales patrones territoriales de crecimiento, concentración y desigualdad interna.

Según los datos de plazas en viviendas turísticas presentados en la tabla 14.2, en el conjunto del Geoparque de Granada, el número pasó de 1.126 en 2020 a 1.689 en 2024, lo que supone una tasa de variación del 50%. Se trata de un crecimiento superior al registrado en Andalucía, donde el incremento fue del 38%, y también por encima del observado en el conjunto de la provincia de Granada, que alcanzó el 43%. Por tanto, el Geoparque presenta una evolución especialmente dinámica en este período, aunque con una trayectoria no completamente lineal, ya que tras el avance continuado entre 2020 y 2022 se produjo una ligera inflexión en 2023, antes del repunte final de 2024.

14.2.1 Evolución del número de plazas en viviendas turísticas por comarcas

Por comarcas, la evolución vuelve a mostrar un comportamiento desigual. La comarca de Huércar registra el crecimiento más intenso (67%), al pasar de 311 a 520 plazas en viviendas turísticas. Además, todos sus municipios disponen de plazas en viviendas

turísticas durante todo el período 2020-2024. Dentro de esta comarca, el crecimiento resulta generalizado, aunque con distinta intensidad, y sobresalen especialmente Puebla de Don Fadrique, que pasa de 25 a 100 plazas y registra un aumento del 300%, Huéscar, que pasa de 10 a 53 plazas y alcanza la mayor tasa de variación entre 2020 y 2024, con un 430%, y Castril, que crece de 126 a 172 plazas. También destacan Galera, que pasa de 83 a 102 plazas, Orce, que aumenta de 21 a 39, y Castilléjar, que pasa de 46 a 54. En conjunto, se trata de una comarca en la que no se aprecian retrocesos entre 2020 y 2024, lo que refuerza la idea de una expansión territorial amplia y sostenida.

La comarca de Baza también muestra una evolución muy positiva, con un aumento del 58 %, al pasar de 367 a 581 plazas, y al igual que en la comarca de Huéscar, todos sus municipios cuentan con plazas en viviendas turísticas en el período 2020-2024. A escala municipal, el comportamiento es más desigual y combina crecimientos intensos con algunos retrocesos. Sobresalen Zújar, que pasa de 10 a 27 plazas y crece un 170%, Freila, que aumenta de 23 a 52 plazas, Cuevas del Campo, que pasa de 29 a 63, y Cortes de Baza, que aumenta de 38 a 74. También Baza registra un crecimiento muy relevante en términos absolutos, al pasar de 136 a 246 plazas, lo que supone un 81%. Frente a ello, Caniles apenas avanza de 30 a 32 plazas, mientras que Benamaurel desciende de 58 a 49 y Cúllar pasa de 43 a 38, con reducciones del 16% y del 12%, respectivamente. De este modo, aunque la comarca presenta un balance claramente expansivo, el dinamismo municipal no es homogéneo.

La comarca de Guadix, pese a concentrar en 2024 un volumen muy elevado, con 568 plazas, presenta una tasa de crecimiento más moderada, del 30%, y una estructura territorial mucho más desequilibrada. En este caso, 10 de sus 26 municipios no tienen plazas en viviendas turísticas en 2024 y 7 de ellos permanecieron sin ninguna plaza durante todo el período. Dentro de la comarca destaca el municipio de Guadix, que pasa de 200 a 268 plazas y mantiene con diferencia el mayor volumen absoluto de plazas de la comarca, aunque con un crecimiento del 34%, menos intenso que el de otros municipios de menor tamaño. Entre los aumentos más destacados figuran Valle del Zalabí, que pasa de 12 a 26 plazas y crece un 117%, Gorafe, que aumenta de 24 a 46, Alquife, que pasa de 11 a 20, Fonelas, que sube de 19 a 25, y Benalúa, que avanza de 24 a 31. También resulta llamativo el caso de Polícar, que pasa de 5 a 13 plazas y alcanza un incremento del 160%, aunque sobre una base inicial reducida. Junto a ello, algunos municipios se incorporan tardíamente a esta oferta, como Albuñán, que pasa de no registrar plazas a contar con 21 en 2024, Jérez del Marquesado, que alcanza 26, Ferreira, con 6, y Purullena, con 11. En contraste, también se observan retrocesos muy acusados, como los de Diezma, que pierde sus 8 plazas iniciales y queda sin oferta en 2024, Lanteira, que desciende de 17 a 4 plazas, Gor, que pasa de 31 a 10, La Peza, que baja de 40 a 20, y La Calahorra, que se reduce de 15 a 8. A ello se añaden casos como Aldeire y Graena, que registraron plazas en algún momento del período analizado, pero terminan 2024 sin oferta.

Finalmente, la comarca de Los Montes duplica su cifra inicial y pasa de 10 a 20 plazas, lo que representa un incremento del 100%, pero se trata de una evolución asentada sobre una base muy reducida y completamente concentrada en Villanueva de las Torres, que es el único municipio con plazas en viviendas turísticas durante todo el período y que, pese al aumento registrado, mantiene un peso muy limitado en el conjunto del Geoparque. Los otros 6 municipios de la comarca no registran plazas en viviendas turísticas en ningún año del período.

Tabla 14.2. Plazas en viviendas turísticas en los municipios del Geoparque de Granada (2020-2024)

	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2020-2024
Andalucía	340.256	320.089	352.275	395.467	469.152	38%
Granada	28.781	27.563	30.030	34.017	41.129	43%
Baza	136	133	143	152	246	81%
Benamaurel	58	74	63	57	49	-16%
Caniles	30	26	24	16	32	7%
Cortes de Baza	38	54	70	60	74	95%
Cuevas del Campo	29	43	39	59	63	117%
Cúllar	43	49	38	38	38	-12%
Freila	23	36	28	30	52	126%
Zújar	10	25	14	16	27	170%
Comarca de Baza	367	440	419	428	581	58%
Albuñán	0	0	0	0	21	--
Aldeire	0	3	0	0	0	--
Alquife	11	11	14	13	20	82%
Beas de Guadix	0	0	0	0	0	N/T
Benalúa	24	29	29	15	31	29%
Cogollos de Guadix	32	31	38	44	33	3%
Cortes y Graena	0	0	5	5	0	--
Darro	0	0	0	0	0	N/T
Diezma	8	8	8	0	0	-100%
Dólar	0	0	0	0	0	N/T
Ferreira	0	0	6	6	6	--
Fonelas	19	19	16	19	25	32%
Gor	31	31	33	12	10	-68%
Gorafe	24	22	34	39	46	92%
Guadix	200	191	221	282	268	34%
Huélago	0	0	0	0	0	N/T
Huéneja	0	0	0	0	0	N/T
Jérez del Marquesado	0	0	0	22	26	--
La Calahorra	15	15	15	30	8	-47%
La Peza	40	40	40	24	20	-50%
Lanteira	17	9	9	9	4	-76%
Lugros	0	0	0	0	0	N/T
Marchal	0	0	0	0	0	N/T
Polícar	5	5	5	3	13	160%
Purullena	0	0	18	2	11	--
Valle del Zalabí	12	12	8	8	26	117%
Comarca de Guadix	438	426	499	533	568	30%
Castilléjar	46	46	40	56	54	17%
Castril	126	133	189	144	172	37%
Galera	83	103	156	103	102	23%
Huéscar	10	26	22	29	53	430%
Orce	21	33	35	27	39	86%
Puebla de Don Fadrique	25	20	46	65	100	300%
Comarca de Huéscar	311	361	488	424	520	67%
Alamedilla	0	0	0	0	0	N/T
Alicún de Ortega	0	0	0	0	0	N/T
Dehesas de Guadix	0	0	0	0	0	N/T
Gobernador	0	0	0	0	0	N/T

	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2020-2024
Morelábor	0	0	0	0	0	N/T
Pedro Martínez	0	0	0	0	0	N/T
Villanueva de las Torres	10	10	10	24	20	100%
Comarca de Los Montes (Geoparque)	10	10	10	24	20	100%
Geoparque de Granada	1.126	1.237	1.416	1.409	1.689	50%

Nota: -- Indica que la tasa de variación no está definida ya que el valor inicial es 0.

N/T Indica que no tiene viviendas turísticas en ningún año del período.

Fuente: SIMA y elaboración propia

En cuanto a la evolución de las plazas en viviendas turísticas por comarcas en el período 2020-2024, la figura 14.11 permite observar que todas las comarcas muestran en 2024 valores superiores a los de 2020, pero mostrando trayectorias diferentes y con distinta intensidad.

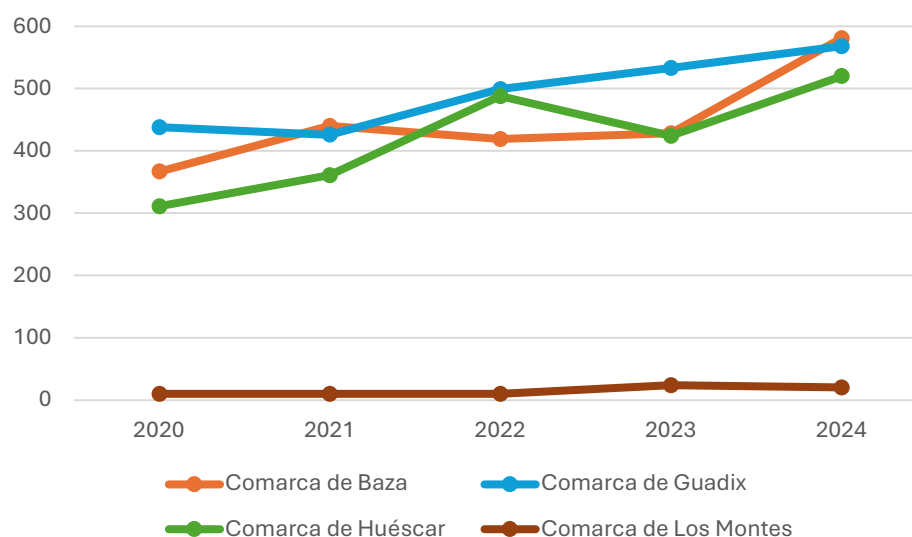
La comarca de Baza presenta una evolución ascendente, aunque con ciertas fluctuaciones intermedias. Tras un notable incremento entre 2020 y 2021, al pasar de 367 a 440 plazas en viviendas turísticas, se observa un descenso en 2022, cuando desciende a 419 plazas, seguida de una recuperación moderada en 2023, con 428, y de un crecimiento muy intenso en 2024, hasta alcanzar las 581 plazas. El rasgo más destacado de su evolución es, por tanto, el fuerte incremento mostrado en el último año, ya que incorpora 153 plazas más que en 2023, lo que convierte a esta comarca en una de las que experimentan una aceleración más visible en el tramo final del período.

La comarca de Guadix muestra un perfil más continuo y progresivo. Después de una ligera caída inicial en 2021, al pasar de 438 a 426 plazas, inicia una fase de crecimiento sostenido que se prolonga hasta 2024, con 499 plazas en 2022, 533 en 2023 y 568 en 2024. Por tanto, esta comarca muestra un comportamiento de expansión anual más regular entre 2021 y 2024.

La comarca de Huéscar presenta una trayectoria especialmente dinámica, pero también más irregular. Entre 2020 y 2022 registra una fase de crecimiento muy intensa, pasando de 311 a 361 plazas en 2021 y alcanzando 488 en 2022. Esta expansión se interrumpe en 2023, cuando desciende a 424 plazas, pero en 2024 vuelve a producirse un incremento de las plazas en viviendas turísticas, situándose en el máximo comarcal de 520 plazas.

La comarca de Los Montes constituye un caso singular debido a su escasa dimensión. Entre 2020 y 2022 mantiene una situación de estabilidad absoluta, sin variaciones en el número de plazas, con 10 plazas en cada uno de esos años. En 2023 se produce un aumento muy acusado en términos relativos, al subir hasta 24 plazas, seguido en 2024 de una leve disminución, hasta situarse en 20 plazas en viviendas turísticas.

Figura 14.11. Evolución de las plazas en viviendas turísticas en las comarcas del Geoparque (2020-2024)



Fuente: SIMA y elaboración propia

En la figura 14.12 puede observarse la evolución de las plazas en viviendas turísticas desde una perspectiva territorial complementaria, al mostrar qué proporción de municipios de cada comarca ha incrementado su capacidad, cuáles la han reducido y en qué medida persisten espacios sin plazas en viviendas turísticas durante todo el período 2020-2024.

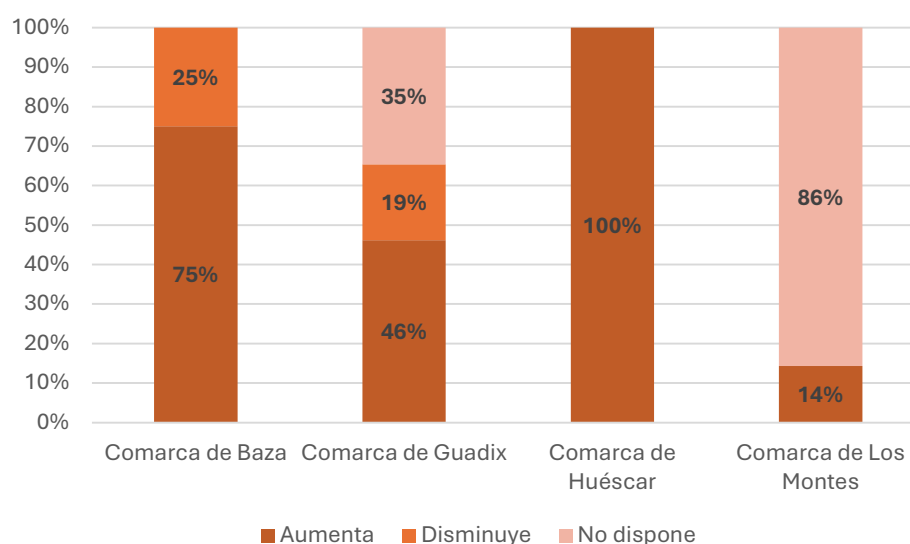
La comarca de Huéscar presenta el patrón más claramente expansivo, puesto que el 100% de sus municipios registra un aumento de las plazas en viviendas turísticas y no existen casos de retroceso ni municipios sin oferta a lo largo de todo el período. Se trata, por tanto, de la comarca donde el crecimiento aparece más generalizado y homogéneo.

La comarca de Baza muestra también una evolución muy favorable. En este caso, el 75% de los municipios incrementa sus plazas en viviendas turísticas y el 25% las reduce, sin que haya municipios que permanezcan sin oferta durante todo el período. En comparación con la comarca de Huéscar, el proceso de expansión resulta algo menos uniforme, ya que coexisten avances con algunos retrocesos.

La situación de la comarca de Guadix es bastante más heterogénea. El 46% de sus municipios aumenta el número de plazas en viviendas turísticas, mientras que el 19% registra descensos y el 35% no dispone de plazas en ningún momento del período analizado. Esta distribución revela una estructura mucho más fragmentada que la observada en las comarcas de Baza y de Huéscar, ya que junto a municipios en expansión persisten retrocesos y, sobre todo, una proporción elevada de términos municipales que no disponen de plazas en viviendas turísticas.

La comarca de Los Montes representa el caso más extremo de débil oferta de plazas en viviendas turísticas en su territorio. Solo el 14% de sus municipios, concretamente, Villanueva de las Torres, aumenta el número de plazas en viviendas turísticas, mientras que el resto de los municipios (86%) no dispone de ninguna plaza en todo el período.

Figura 14.12. Porcentaje de municipios según la tasa de variación de las plazas en viviendas turísticas por comarcas (2020-2024)



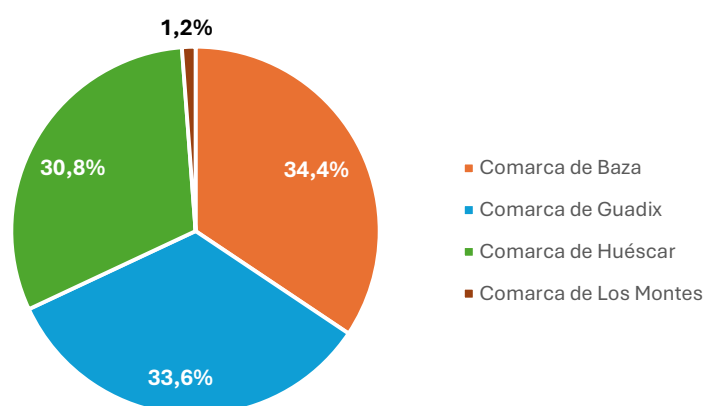
Nota. En la interpretación del gráfico se debe considerar que la comarca de Baza cuenta con 8 municipios, la comarca de Guadix con 26, la comarca de Huéscar con 6 y los municipios de la comarca de Los Montes que pertenecen al Geoparque son 7.

Fuente: SIMA y elaboración propia

En lo que respecta a la distribución de las plazas en viviendas turísticas entre las comarcas del Geoparque en el año 2024, la figura 14.13 muestra que las comarcas de Baza y Guadix reúnen cada una en torno al 34% del total, con 581 y 568 plazas en viviendas turísticas, respectivamente, lo que las sitúa como los dos grandes ámbitos de concentración de esta oferta. Muy próxima a ambas se encuentra la comarca de Huéscar, que alcanza 520 plazas y representa el 31% del total, mientras que la comarca de Los Montes apenas suma 20 plazas y representa tan solo el 1%.

Esta situación revela que, en 2024, la estructura comarcal de las plazas en viviendas turísticas se caracteriza por el liderazgo compartido de las comarcas de Baza y Guadix, separadas además por una diferencia muy reducida de solo 13 plazas. También la comarca de Huéscar muestra una situación destacada, situándose su oferta de plazas en viviendas turísticas próxima a la de las comarcas de Baza y de Guadix. Sin embargo, la comarca de Los Montes presenta una oferta de plazas en viviendas turísticas claramente residual en comparación con el resto.

Figura 14.13. Distribución de las plazas en viviendas turísticas por comarcas (2024)



Fuente: SIMA y elaboración propia

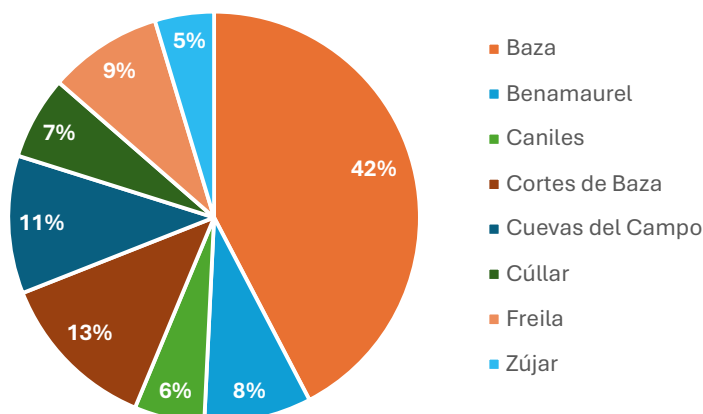
A continuación, se presenta la distribución de las plazas en viviendas turísticas entre los municipios en 2024 en cada una de las tres comarcas siguientes: Baza, Guadix y Huéscar. La comarca de Los Montes no se incorpora debido a que la totalidad de las plazas en viviendas turísticas se concentra en el municipio de Villanueva de las Torres.

La figura 14.14 muestra una distribución interna de las plazas en viviendas turísticas claramente jerarquizada en la comarca de Baza durante 2024. El municipio de Baza ocupa una posición dominante, ya que concentra el 42% del total comarcal, con 246 plazas en viviendas turísticas de las 581 registradas. Este dato indica que algo más de cuatro de cada diez plazas se localizan en el municipio cabecera de comarca, lo que confirma su papel central dentro de la estructura turística del territorio.

Por detrás de Baza se sitúa un segundo nivel formado por Cortes de Baza y Cuevas del Campo, que representan respectivamente el 13% y el 11%, con 74 y 63 plazas. A continuación, aparece un grupo intermedio integrado por Freila, con el 9%, y Benamaurel, con el 8%, mientras que Cúllar, Caniles y Zújar presentan participaciones algo más reducidas, con el 7%, el 6% y el 5%, respectivamente.

De este modo, aunque Baza destaca con claridad sobre el resto, los municipios secundarios reúnen conjuntamente una parte muy significativa de las plazas en viviendas turísticas, lo que contribuye a una cierta diversificación territorial de la oferta de plazas en viviendas turísticas en el ámbito de la comarca.

Figura 14.14. Comarca de Baza: distribución porcentual de las plazas en viviendas turísticas (2024)

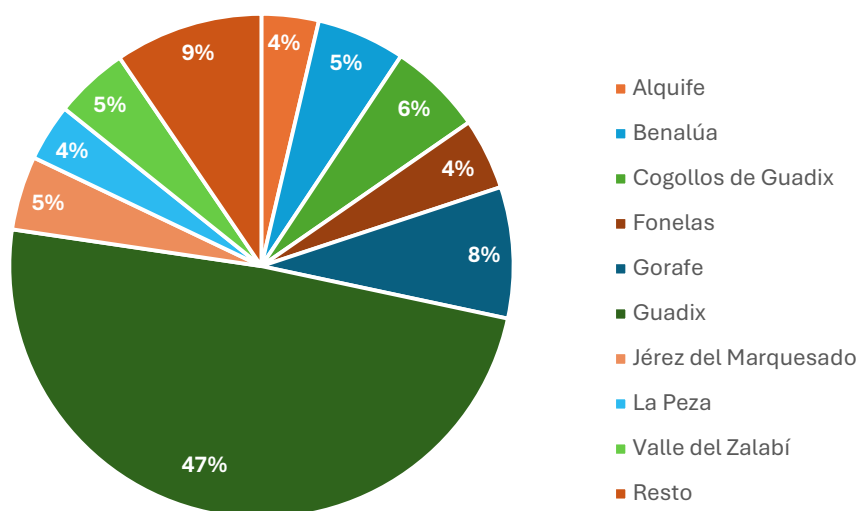


Fuente: SIMA y elaboración propia

En cuanto a la comarca de Guadix, la figura 14.15 muestra una distribución interna de las plazas en viviendas turísticas muy concentrada en el municipio de Guadix, reuniendo el 47% del total comarcal, con 268 plazas en viviendas turísticas de las 568 registradas. Por tanto, casi la mitad de la capacidad de alojamiento turístico de la comarca se localiza en la cabecera de comarca, lo que confirma su papel central dentro de la estructura territorial de esta oferta de plazas en viviendas turísticas.

A bastante distancia, en una segunda posición se sitúa Gorafe, que concentra el 8%, con 46 plazas. A continuación, aparecen Cogollos de Guadix, con el 6% y 33 plazas, y un grupo de municipios con una participación similar, integrado por Benalúa, Jérez del Marquesado y Valle del Zalabí, cada uno con el 5%. También se sitúan sobre el 4%, los municipios de Albuñán, Alquife, Fonelas y La Peza. El bloque denominado Resto reúne de forma agregada a los seis municipios cuya participación individual es inferior al 4% y, en su conjunto, representan el 9% de las plazas en viviendas turísticas de la comarca, con 52 plazas. De este modo, se observa una notable concentración de plazas en viviendas turísticas en Guadix, junto con la existencia de una implantación más dispersa en otros municipios de menor dimensión relativa.

Figura 14.15. Comarca de Guadix: distribución porcentual de las plazas en viviendas turísticas (2024)

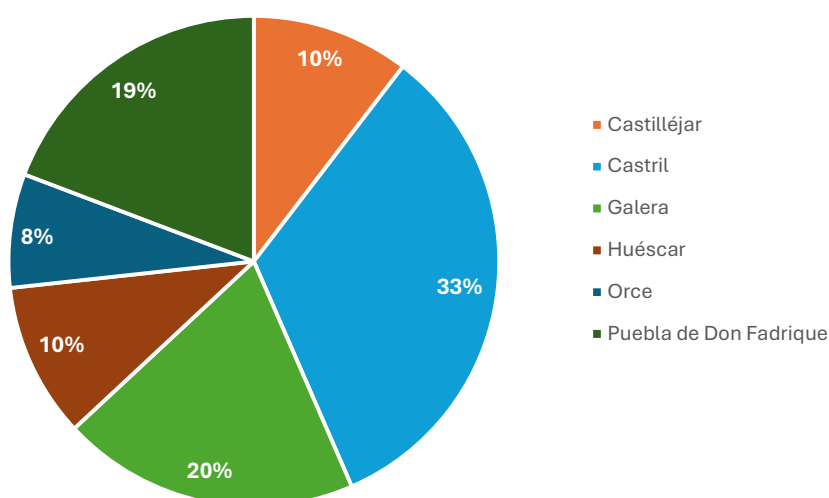


Fuente: SIMA y elaboración propia

En el caso de la comarca de Huéscar, la figura 14.16 muestra para 2024 un claro liderazgo de Castril en plazas en viviendas turísticas. Este municipio concentra el 33% del total comarcal, con 172 plazas en viviendas turísticas de las 520 registradas, lo que significa que aproximadamente una de cada tres plazas se localiza en este término municipal. Se trata, por tanto, del principal foco de concentración de la oferta dentro de la comarca, si bien su peso no alcanza niveles tan acusados como los municipios de Baza o de Guadix, en sus respectivas comarcas.

Junto a Castril destaca un segundo bloque de municipios con una presencia también muy relevante. Galera reúne el 20%, con 102 plazas, y Puebla de Don Fadrique alcanza el 19%, con 100 plazas. La proximidad entre ambos porcentajes indica que, tras el liderazgo de Castril, la estructura de la oferta se apoya en otros dos municipios que desempeñan igualmente un papel destacado dentro del conjunto de esta comarca de Huéscar. En un tercer nivel se sitúan Castilléjar y Huéscar, ambos con el 10% y Orce con un 8%. Estos valores refuerzan la idea de una cierta diversificación territorial de la oferta, ya que varios municipios mantienen cuotas apreciables y contribuyen a repartir la capacidad de alojamiento de manera más equilibrada que en otras comarcas.

Figura 14.16. Comarca de Huéscar: distribución porcentual de las plazas en viviendas turísticas (2024)



Fuente: SIMA y elaboración propia

14.2.2 Evolución del número de plazas en viviendas turísticas en función del tamaño del municipio

Si se analiza la evolución del número de plazas en viviendas turísticas atendiendo al tamaño de los municipios, la figura 14.17 muestra que todos los grupos de municipios presentan en 2024 valores superiores a los de 2020, pero lo hacen siguiendo trayectorias distintas, con fases de crecimiento intenso, momentos de estabilidad relativa y algunos retrocesos intermedios.

En los municipios de hasta 500 habitantes se observa una primera etapa de ligera reducción entre 2020 y 2021, al pasar de 29 a 27 plazas en viviendas turísticas, seguida de un crecimiento muy acusado en 2022, cuando se alcanzan 45 plazas, y de un nuevo aumento en 2023, hasta 48. Esta tendencia se intensifica todavía más en 2024, año en el que el grupo alcanza 86 plazas, prácticamente el triple de las registradas al inicio del período analizado. Se trata del grupo con menor número de plazas en viviendas turísticas, pero a su vez es uno de los que experimenta una transformación más visible al final del período. Este comportamiento debe interpretarse teniendo en cuenta que la oferta se apoya en muy pocos municipios. Al comienzo de la serie solo Gorafe y Polícar concentraban las 29 plazas del grupo, con un protagonismo muy claro de Gorafe, que por sí solo aportaba 24, frente a las 5 de Polícar. Posteriormente se incorpora Ferreira, con 6 plazas desde 2022, y ya en 2024 Albuñán, con 21 plazas, de modo que la fuerte subida final responde en buena medida a la evolución de estos pocos municipios y, sobre todo, al papel principal de Gorafe, que pasa de 24 a 46 plazas.

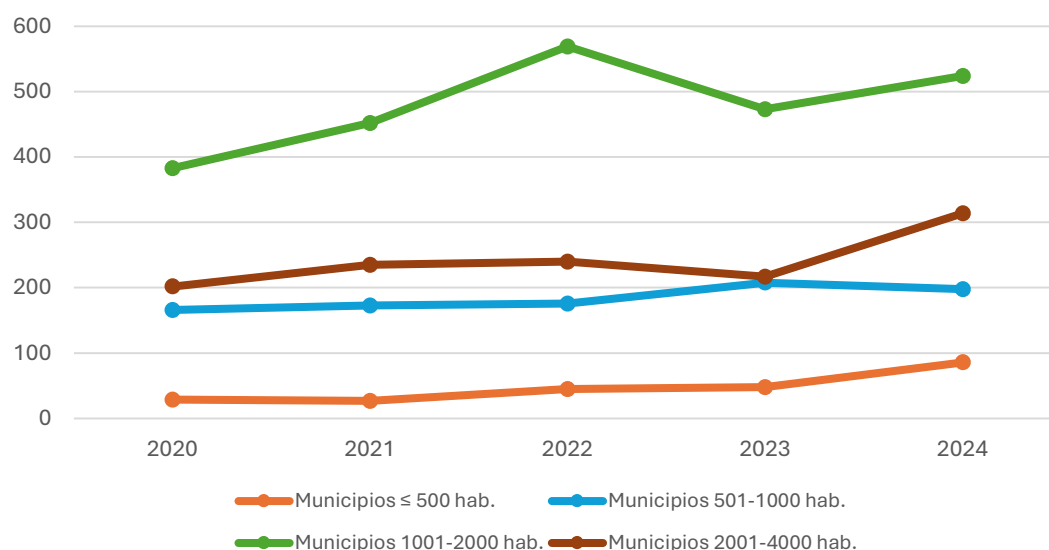
Los municipios de entre 501 y 1000 habitantes presentan una trayectoria más moderada y oscilante. Entre 2020 y 2022 se registra un crecimiento suave, al pasar de 166 a 173 y

posteriormente a 176 plazas, que se acelera en 2023 hasta alcanzar 208. Sin embargo, en 2024 se produce una reducción y el grupo desciende a 198 plazas. En conjunto, el balance sigue siendo positivo, con 32 plazas más en 2024 que en 2020, aunque la evolución es menos intensa que la experimentada por otros grupos de municipios y con una mayor diversidad de situaciones a nivel municipal dentro del grupo. En este caso sobresalen los avances de Freila, que pasa de 23 a 52 plazas, Villanueva de las Torres, que aumenta de 10 a 20 plazas, y Jérez del Marquesado, que pasa de 0 a 26 plazas. Frente a ello, otros municipios muestran retrocesos claros, como Gor, que desciende de 31 a 10 plazas, La Calahorra, que pasa de 15 a 8 plazas, y Lanteira, que baja de 17 a 4 plazas. A ello se suma la desaparición de la oferta en Diezma, que pasa de 8 plazas en 2020 a 0 en 2024. Esta diversidad interna explica que el perfil del grupo sea menos lineal y más inestable.

El grupo de municipios de entre 1001 y 2000 habitantes es el que concentra el mayor volumen de plazas en viviendas turísticas durante todo el período. Su trayectoria es claramente expansiva entre 2020 y 2022, al pasar de 383 a 569 plazas, este último valor es el máximo presentado en todo el período analizado. A continuación, se produce un descenso apreciable en 2023, cuando el volumen baja a 473 plazas, seguido de una recuperación en 2024 hasta 524 plazas, aunque sin llegar a igualar el nivel de 2022. Se trata, por tanto, del grupo más importante en términos cuantitativos. Dentro de este grupo de municipios destacan, de forma muy clara, Castril y Galera, que sostienen una parte muy relevante de la oferta de plazas en viviendas turísticas, al pasar respectivamente de 126 a 172 plazas y de 83 a 102. También cabe señalar la aportación de Cortes de Baza, que crece de 38 a 74 plazas, Cuevas del Campo, que pasa de 29 a 63 plazas, y Orce, que aumenta de 21 a 39 plazas. Al mismo tiempo, conviene señalar que existen municipios de este grupo que no registran plazas en viviendas turísticas en ningún momento del período, como Darro, Huéneja y Pedro Martínez.

Los municipios de entre 2001 y 4000 habitantes tras mostrar un leve crecimiento entre 2020 y 2022, al pasar de 202 a 240 plazas, experimentan un retroceso en 2023 hasta 217 plazas. Sin embargo, en 2024 protagonizan la recuperación más fuerte de todos los grupos y alcanzan 314 plazas en viviendas turísticas. Este comportamiento sitúa a este grupo en una posición muy destacada, solo por detrás del grupo entre 1001 y 2000 habitantes. La evolución interna del grupo se explica, en gran medida, por el fuerte impulso de Puebla de Don Fadrique, que pasa de 25 a 100 plazas y se convierte en el caso más destacado, así como por los aumentos de Zújar, que crece de 10 a 27 plazas en viviendas turísticas, Valle del Zalabí, que pasa de 12 a 26 plazas, y Benalúa, que aumenta de 24 a 31 plazas. Frente a ello, otros municipios como Benamaurel y Cúllar reducen su número de plazas, pasando de 58 a 49 y de 43 a 38 plazas, respectivamente.

Figura 14.17. Evolución de las plazas en viviendas turísticas en base al tamaño de los municipios del Geoparque (2020-2024)



Fuente: SIMA y elaboración propia

La figura 14.18 muestra la evolución del número de plazas en viviendas turísticas de las cabeceras de comarca, concretamente, Baza, Guadix y Huéscar. Se observa una tendencia creciente entre 2020 y 2024 en los tres casos, pero cada cabecera muestra ciertas diferencias en cuanto a fases de estabilidad, retroceso y avance.

Guadix parte de la cifra más elevada en 2020 con 200 plazas en viviendas turísticas y mantiene esa posición mayoritaria en todo el período analizado, hasta situarse en 268 plazas en viviendas turísticas en 2024. Su trayectoria comienza con un ligero descenso entre 2020 y 2021, seguido de una recuperación en 2022 y de un crecimiento especialmente intenso en 2023, cuando alcanza su máximo de 282 plazas en viviendas turísticas. En 2024 se produce una leve reducción, aunque sin alterar su posición de principal cabecera de comarca en números de plazas en viviendas turísticas en el Geoparque.

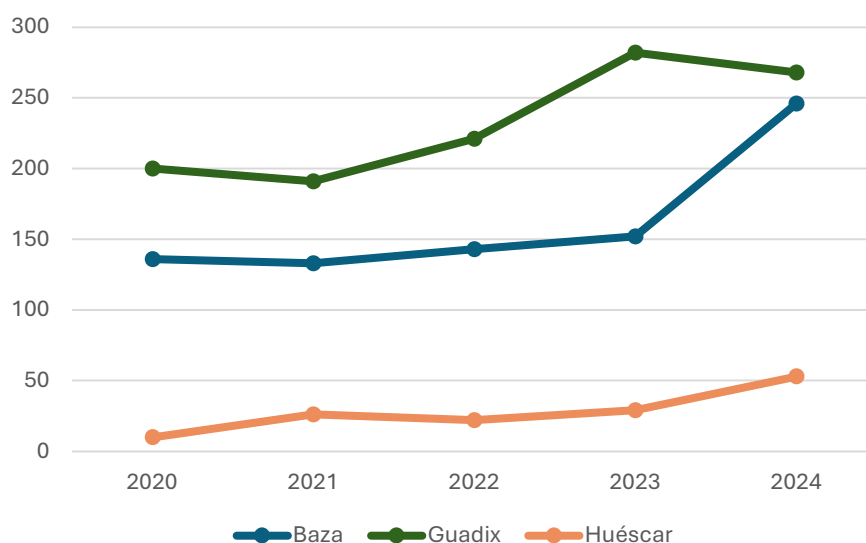
Baza muestra un comportamiento distinto y particularmente destacado en el tramo final del período. Entre 2020 y 2021 predomina una ligera contracción, pasando de 136 a 133 plazas en viviendas turísticas, seguida de una recuperación moderada en 2022 y 2023, hasta 152 plazas. Sin embargo, el cambio más importante se produce en 2024, cuando registra un aumento muy acusado, de casi un centenar de plazas, alcanzando las 246 plazas. Esta fuerte aceleración final convierte a Baza en la cabecera de comarca más dinámica en 2024, de forma que reduce claramente la distancia respecto a Guadix.

Huéscar presenta en todo momento los valores más reducidos de las tres cabeceras, pero su trayectoria también es claramente ascendente. Tras un incremento muy notable entre 2020 y 2021, pasando de 10 a 26 plazas, se produce un pequeño retroceso en

2022. A partir de ahí retoma la senda de crecimiento en 2023 hasta 29 plazas y vuelve a aumentar con mayor intensidad en 2024, alcanzando su máximo con 53 plazas. Aunque su peso absoluto es mucho menor que el de Baza y Guadix, Huéscar muestra una evolución positiva y sostenida en el período 2020-2024, lo que muestra una progresiva consolidación de su capacidad de alojamiento turístico.

En relación con los grupos de municipios analizados anteriormente, las cabeceras comarcales muestran un comportamiento propio que no coincide plenamente con las tendencias observadas según el tamaño demográfico. Mientras los grupos de entre 1001 y 4000 habitantes concentraban los mayores volúmenes de plazas y una parte importante del dinamismo general, las cabeceras de Guadix y Baza alcanzan por sí solas cifras muy elevadas y actúan como focos urbanos capaces de concentrar una parte importante de la oferta. De hecho, en 2024 Guadix supera individualmente el volumen agregado de los municipios de hasta 500 habitantes y también el del grupo de 501 a 1000 habitantes, y Baza se sitúa en niveles igualmente muy altos. Huéscar, en cambio, mantiene un volumen de plazas en viviendas turísticas más reducido, aunque su trayectoria reciente sigue siendo positiva.

Figura 14.18. Evolución de las plazas en viviendas turísticas en las cabeceras de comarca (2020-2024)



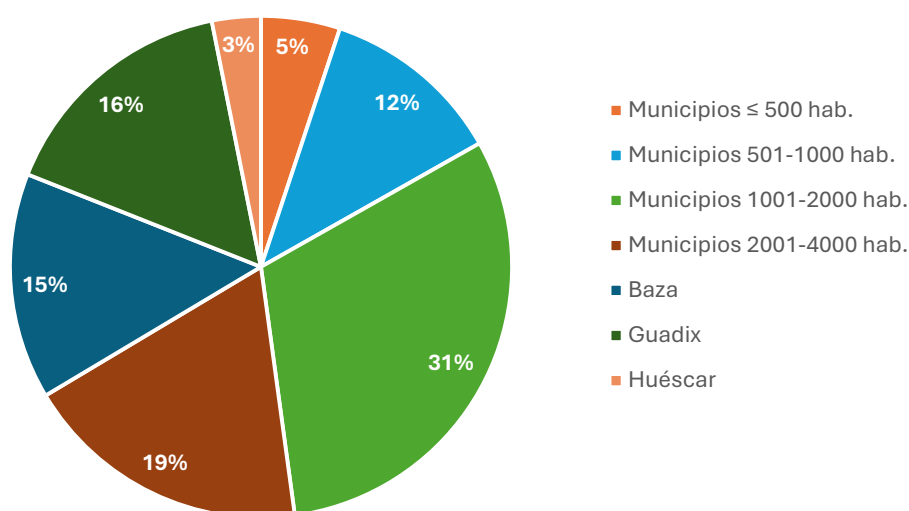
Fuente: SIMA y elaboración propia

Si se centra el análisis en el año 2024, la figura 14.19 muestra la distribución de las plazas en viviendas turísticas según el tamaño de los municipios y de las cabeceras de comarca. Se observa una estructura claramente desigual. El grupo de municipios de 1001 a 2000 habitantes concentra la mayor proporción del total, con el 31%, lo que equivale a 524 plazas en viviendas turísticas sobre un total de 1.689, situándose como el principal tramo de población en términos de capacidad de alojamiento turístico. A continuación, se sitúan los municipios de 2001 a 4000 habitantes, con 314 plazas y el 19% del total,

seguidos por Guadix, que reúne 268 plazas y representa el 16%, y por Baza, con 246 plazas y el 15%. En conjunto, estos segmentos concentran 1.352 plazas, es decir, alrededor del 80% de la oferta total de plazas en viviendas turísticas, lo que pone de manifiesto la relevancia de los municipios más grandes y de las dos cabeceras de comarca más grandes en la organización territorial de las plazas en viviendas turísticas del Geoparque en 2024.

En una posición menos destacada aparecen los municipios de 501 a 1000 habitantes, que representan el 12% del total y suman 198 plazas, y los municipios de hasta 500 habitantes, con 86 plazas y el 5%. Estos datos indican que los núcleos de menor tamaño tienen una presencia más reducida dentro del conjunto del Geoparque, lo que sugiere una menor capacidad para concentrar este tipo de oferta de plazas en viviendas turísticas. A ello se añade el caso de Huéscar, cuya participación se limita a 53 plazas y al 3% del total, situándose como la cabecera de comarca con menor peso relativo y mostrando una dimensión claramente más modesta que Guadix y Baza.

Figura 14.19. Distribución de las plazas en viviendas turísticas según tamaño de municipios y cabeceras de comarca (2024)



Fuente: SIMA y elaboración propia

14.3 Grado de ocupación de la vivienda turística

Con el fin de conocer con mayor precisión el comportamiento temporal de la actividad turística en el Geoparque de Granada, este epígrafe analiza el grado de ocupación de la vivienda turística registrado en los municipios del territorio a lo largo de los doce meses de 2024 y 2025. El examen de esta información permite identificar la intensidad de la demanda en cada momento del año, reconocer posibles pautas estacionales y observar

las diferencias existentes entre municipios, aportando una visión complementaria al estudio previo sobre la evolución de las viviendas y las plazas en viviendas turísticas. Los datos que se analizan sobre el grado de ocupación en cada mes de cada municipio han sido extraídos de la información disponible en la página web del Sistema de Inteligencia Turística de Granada².

De acuerdo con la tabla 14.3, en 2024, el grado de ocupación medio mensual de la vivienda turística en el Geoparque de Granada se situó en un 21,8%, muy por debajo del promedio de la provincia de Granada, que alcanzó el 53,9%. En el Geoparque, el valor más bajo se registró en febrero, con un 13,6%, mientras que el máximo se alcanzó en agosto, con un 35,9%, lo que confirma una pauta estacional y una concentración de la ocupación en el verano y, en menor medida, en algunos momentos de la primavera y del final del año. En la provincia, por el contrario, los niveles fueron más elevados y sostenidos a lo largo de todos los meses, con máximos en marzo y agosto.

A escala municipal, los datos del grado de ocupación mensual en 2024 muestran una gran heterogeneidad. Entre los comportamientos más destacados sobresalen Cortes de Baza, con valores extraordinariamente altos en el primer cuatrimestre, ya que alcanza el 93,3% en enero, el 82,6% en febrero, el 89,7% en marzo y el 86,2% en abril. También Benamaurel presenta ocupaciones notables, por encima del 68% de junio a septiembre. Cuevas del Campo alcanza asimismo registros muy altos, con un 85,7% en marzo, un 72,6% en agosto y un 57,9% en diciembre, además de mantenerse por encima del 40% en varios meses del año. Resulta igualmente significativo el comportamiento de Alquife, que mantiene niveles relativamente altos y bastante continuos a lo largo del año, con valores como el 60,9% en abril, el 67,9% en mayo, el 75,1% en julio y el 68,0% en noviembre, así como el de Diezma, que presenta ocupación completa del 100% desde mayo hasta diciembre. En la misma línea, Ferreira alcanza también el 100% en junio y conserva cifras muy altas en verano, con un 77,4% en julio y agosto y un 86,7% en septiembre, mientras que Polícar muestra una pauta muy irregular, con mínimos muy bajos en verano, como el 1,3% en julio y el 7,1% en agosto, y un fuerte repunte en otoño, con un 81,9% en octubre y un 69,2% en noviembre.

Frente a estos casos, las cabeceras de comarca, concretamente, Baza, Guadix y Huéscar presentan perfiles más moderados, pero también más estables y menos extremos, con un claro aumento en los meses estivales. Baza pasa del 21,4% en febrero al 54,8% en agosto, Guadix del 30,2% en junio al 41,2% en agosto y Huéscar del 16,7% en febrero al 51,6% en agosto. Junto a ello, persisten numerosos municipios con valores nulos durante todo el año o durante buena parte de él, como Beas de Guadix, Darro, Dólar, Huélagos, Jérez del Marquesado, La Calahorra, La Peza o Lugros.

² La información utilizada ha sido extraída mediante la consulta individualizada de los distintos municipios en el mapa de Grado de ocupación municipal disponible en: https://www.sitgranada.com/comercializacion_de_vivienda_turistica.php.

En 2025, de acuerdo con la tabla 14.4, el grado de ocupación medio mensual del Geoparque ascendió hasta aproximadamente el 26,8%, mientras que el promedio provincial se situó en torno al 52,6%. De este modo, el Geoparque mejora de forma apreciable respecto a 2024, con un aumento de unos cinco puntos porcentuales, al tiempo que la provincia registra una leve reducción de su promedio anual. La pauta estacional sigue siendo similar, con agosto como mes de máxima ocupación, ahora con un 39,6% en el Geoparque y un 63,6% en la provincia, pero la principal diferencia es que en 2025 los registros del Geoparque mejoran en todos los meses del año respecto al ejercicio anterior. Se observa una cierta estacionalidad en el grado de ocupación, mostrando cifras más altas en el verano y en diciembre, seguido de primavera y otoño y más bajas en febrero y enero.

En el plano municipal, 2025 mantiene algunos rasgos ya observados en 2024, como la fuerte estacionalidad estival y la elevada dispersión de resultados, pero también introduce cambios reseñables. Baza mejora con claridad a partir de abril, al pasar del 28,4% en marzo al 43,1% en abril, y refuerza su comportamiento en verano y en el último tramo del año, con un 54,3% en julio, un 63,8% en agosto y un 48,1% en diciembre. Guadix también muestra una trayectoria más favorable y homogénea, con valores superiores a los del año anterior en la mayor parte de los meses, como el 42,4% en julio, el 58,0% en agosto y el 41,6% en diciembre. Huéscar presenta igualmente una evolución positiva, con cifras más altas respecto al año anterior en todos los meses excepto enero, alcanzando una ocupación del 69,4% en agosto y manteniendo además niveles relativamente altos en septiembre y diciembre, con un 50,3% y un 48,3%, respectivamente.

Entre los municipios más destacados del 2025 se puede señalar Castelléjar, que pasa a registrar niveles muy altos y sostenidos durante gran parte del ejercicio, con un 71,2% en marzo, un 71,9% en abril, un 78,8% en agosto y valores próximos al 70% en otoño e invierno. También Orce alcanza porcentajes elevados en varios meses, como el 48,0% en julio, el 68,0% en agosto y el 63,0% en diciembre, mientras que Benamaurel mantiene ocupaciones muy altas y bastante continuas, con un 64,3% en enero, un 71,3% en junio, un 68,6% en agosto y un 62,1% en diciembre. Purullena presenta igualmente una evolución favorable, con un 47,2% en mayo, un 72,3% en agosto y un 58,6% en septiembre, y Valle del Zalabí muestra registros elevados y relativamente sostenidos desde la primavera, con un 54,6% en junio, un 53,9% en julio y un 68,3% en octubre. Al mismo tiempo, continúan apareciendo casos extremos en municipios pequeños, como Diezma con ocupación completa del 100% durante todo el año, Aldeire con máximos absolutos en junio y julio, Huéneja con registros muy altos en primavera, al alcanzar el 93,6% en marzo y el 100% en abril, mayo y junio, o Polícar con un fuerte pico en agosto, cuando llega al 89 %.

Tabla 14.3. Grado de ocupación de la vivienda turística en los municipios del Geoparque de Granada (2024)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Granada (provincia)	53,9	59,1	62,6	60,5	53,2	49,0	53,0	61,0	51,6	51,0	45,2	46,1	53,9
Baza	45,1	21,4	30,5	25,4	29,7	30,0	42,5	54,8	36,2	29,1	27,0	31,4	33,6
Benamaurel	0,0	0,0	0,0	0,0	59,0	68,7	68,1	79,7	78,3	65,4	44,9	57,3	43,4
Caniles	12,2	11,0	9,5	0,3	22,9	18,2	23,4	72,5	31,9	29,1	26,0	26,4	23,6
Cortes de Baza	93,3	82,6	89,7	86,2	26,3	19,7	34,4	53,2	38,6	18,1	23,9	41,1	50,6
Cuevas del Campo	0,0	43,5	85,7	0,0	53,4	42,3	49,2	72,6	36,7	37,8	46,2	57,9	43,8
Cúllar	7,7	0,0	0,0	92,9	25,5	29,0	47,5	47,2	22,6	31,8	34,4	31,0	30,8
Freila	41,9	0,0	18,9	36,7	29,7	27,5	45,7	64,1	32,5	20,2	40,4	42,8	33,4
Zújar	0,0	16,7	0,0	23,3	43,1	42,0	46,6	63,4	60,4	49,6	36,8	29,6	34,3
Comarca de Baza	25,0	21,9	29,3	33,1	36,2	34,7	44,7	63,4	42,1	35,1	34,9	39,7	36,7
Albuñán	9,7	13,2	24,6	10,2	6,6	42,9	42,6	55,5	41,6	20,1	42,0	43,2	29,3
Aldeire	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	34,6	29,0	5,3
Alquife	50,0	46,8	45,1	60,9	67,9	56,4	75,1	51,0	36,2	57,1	68,0	47,9	55,2
Beas de Guadix	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Benalúa	5,5	8,6	23,5	31,7	5,9	10,0	25,8	48,8	4,6	13,3	27,0	46,0	20,9
Cogollos de Guadix	2,6	4,4	0,0	0,0	21,9	30,6	42,5	69,4	34,4	22,1	22,6	25,6	23,0
Cortes y Graena	19,0	12,1	24,6	10,7	38,7	34,7	45,4	52,9	40,5	37,7	38,7	44,2	33,3
Darro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Diezma	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	66,7
Dólar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ferreira	0,0	0,0	0,0	0,0	5,3	100,0	77,4	77,4	86,7	29,0	10,0	19,4	33,8
Fonelas	0,0	0,0	65,5	0,0	6,9	10,0	21,5	48,4	0,0	0,0	4,4	19,4	14,7
Gor	51,9	25,7	31,7	34,8	45,8	26,9	35,3	46,5	22,1	23,0	3,6	22,0	30,8
Gorafe	25,2	4,6	13,1	27,0	24,9	27,0	25,2	31,6	24,2	21,7	24,7	12,3	21,8
Guadix	34,4	42,4	45,2	43,0	36,0	30,2	33,6	41,2	32,2	33,2	27,8	32,8	36,0
Huélago	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Huéneja	62,5	28,0	32,1	29,6	5,3	10,0	16,1	38,7	40,0	6,5	16,7	9,7	24,6
Jérez del Marquesado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
La Calahorra	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
La Peza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Lanteira	0,0	0,0	0,0	0,0	53,9	50,0	40,3	43,6	50,0	46,8	50,0	50,0	32,0

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Lugros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Marchal	84,6	75,0	58,8	13,8	18,4	11,6	24,6	46,8	10,9	6,4	10,0	22,6	32,0
Polícar	46,6	16,0	20,0	30,0	24,2	14,0	1,3	7,1	40,7	81,9	69,2	47,2	33,2
Purullena	33,9	38,6	34,1	35,6	37,4	41,9	63,8	66,1	51,9	39,3	25,1	39,0	42,2
Valle del Zalabí	12,0	19,4	55,5	40,2	8,7	36,2	39,2	56,7	38,1	36,4	36,7	39,2	34,8
Comarca de Guadix	16,8	12,9	18,2	14,1	19,5	24,3	27,3	33,9	25,2	22,1	23,5	25,0	21,9
Castilléjar	0,0	21,7	39,3	56,3	24,5	13,8	27,6	38,1	19,2	21,0	21,8	17,2	25,0
Castril	10,2	22,0	57,2	25,0	32,5	27,5	33,6	54,6	28,8	32,5	25,8	31,4	31,8
Galera	23,5	28,1	33,0	28,3	18,2	15,7	25,3	31,7	19,8	26,9	32,7	35,2	26,5
Huéscar	38,1	16,7	16,6	15,9	37,3	36,5	36,5	51,6	35,7	32,2	42,2	39,8	33,3
Orce	52,2	9,3	18,9	19,1	21,0	17,8	28,5	49,2	32,0	36,6	32,7	35,7	29,4
Puebla de Don Fadrique	23,9	19,1	16,4	20,1	13,9	8,5	21,9	36,4	9,6	9,5	16,8	23,5	18,3
Comarca de Huéscar	24,7	19,5	30,2	27,5	24,6	20,0	28,9	43,6	24,2	26,5	28,7	30,5	27,4
Alamedilla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alicún de Ortega	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dehesas de Guadix	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gobernador	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Morelábor	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pedro Martínez	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Villanueva de las Torres	0,0	0,0	0,0	0,0	42,1	8,9	2,2	19,4	0,0	0,0	2,4	12,3	7,3
Comarca de Los Montes (Geoparque)	0,0	0,0	0,0	0,0	6,0	1,3	0,3	2,8	0,0	0,0	0,3	1,8	1,0
Geoparque de Granada	16,6	13,6	19,4	18,7	21,6	20,1	25,3	35,9	22,9	20,9	21,9	24,2	21,8

Fuente: SIT Granada y elaboración propia

Tabla 14.4. Grado de ocupación en los municipios del Geoparque de Granada (2025)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Granada (provincia)	44,0	51,8	49,3	55,6	53,9	51,1	54,8	63,6	55,0	55,1	46,9	50,0	52,6
Baza	24,6	22,1	28,4	43,1	35,5	42,8	54,3	63,8	46,2	41,7	42,7	48,1	41,1
Benamaurel	64,3	59,5	40,5	68,8	58,9	71,3	63,5	68,6	61,5	61,7	26,0	62,1	58,9
Caniles	14,6	18,2	11,6	12,7	11,9	12,2	16,6	24,4	25,2	14,7	10,0	10,4	15,2
Cortes de Baza	41,9	28,8	49,7	56,1	60,4	51,1	54,0	62,3	37,2	34,9	21,2	38,4	44,7
Cuevas del Campo	49,8	42,5	48,7	55,5	50,8	37,8	34,0	48,9	47,8	40,4	58,2	55,6	47,5
Cúllar	25,5	21,7	21,9	31,8	22,9	22,7	34,5	45,3	24,2	25,5	24,2	33,0	27,8
Freila	32,8	35,1	31,3	42,3	29,2	37,8	56,2	73,1	48,4	39,9	38,8	48,4	42,8
Zújar	26,1	29,5	28,2	40,8	25,3	19,9	35,4	43,0	39,1	51,1	45,1	48,9	36,0
Comarca de Baza	35,0	32,2	32,5	43,9	36,9	36,9	43,6	53,7	41,2	38,7	33,3	43,1	39,2
Albuñán	40,8	40,7	43,2	58,0	40,0	39,2	36,3	62,1	50,0	55,7	50,0	55,7	47,6
Aldeire	45,2	35,7	0,0	43,3	25,8	100,0	100,0	66,7	0,0	0,0	0,0	0,0	34,7
Alquife	54,9	61,6	72,6	61,5	42,5	23,3	22,7	64,1	19,4	28,0	33,3	54,8	44,9
Beas de Guadix	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Benalúa	33,5	4,9	11,7	17,1	12,9	13,6	24,3	51,6	67,0	71,3	60,3	68,4	36,4
Cogollos de Guadix	20,4	29,0	14,3	15,7	8,8	21,0	53,6	64,5	28,3	35,1	45,8	44,8	31,8
Cortes y Graena	36,0	41,5	43,2	49,4	44,5	44,7	50,8	61,2	37,5	30,3	29,8	38,1	42,2
Darro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Diezma	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Dólar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ferreira	0,0	3,6	3,2	6,7	9,7	23,3	0,0	58,1	6,7	0,0	0,0	12,9	10,3
Fonelas	1,1	2,4	25,8	35,0	35,5	34,8	39,4	31,1	17,4	20,1	15,2	19,6	23,1
Gor	32,8	23,7	27,3	33,7	27,5	25,9	35,8	61,8	54,0	51,2	44,2	64,1	40,2
Gorafe	16,4	19,2	33,4	43,4	33,6	32,9	29,9	30,5	32,7	34,8	34,7	24,2	30,5
Guadix	29,7	31,8	32,7	44,1	36,9	38,0	42,4	58,0	44,4	43,1	38,6	41,6	40,1
Huélogo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Huéneja	22,6	7,1	93,6	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	35,3
Jérez del Marquesado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
La Calahorra	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,3
La Peza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Lanteira	41,9	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	33,3	33,3	33,3	59,1	45,9

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Lugros	0,0	5,6	3,2	36,7	0,0	0,0	0,0	73,5	37,8	42,7	16,2	21,7	19,8
Marchal	32,3	10,7	12,9	33,3	25,8	80,0	100,0	64,5	86,7	48,4	86,7	61,3	53,5
Polícar	15,4	17,3	9,7	21,3	14,2	4,0	61,3	89,0	0,0	25,8	6,7	36,8	25,1
Purullena	29,9	31,4	30,1	34,2	47,2	39,9	47,0	72,3	58,6	45,8	46,7	44,6	44,0
Valle del Zalabí	15,2	36,2	34,6	43,3	54,4	54,6	53,9	51,4	54,0	68,3	45,5	44,3	46,3
Comarca de Guadix	21,8	21,2	24,7	31,8	27,3	35,6	32,6	42,7	28,0	28,2	26,4	30,5	29,2
Castilléjar	22,3	38,4	71,2	71,9	70,0	62,0	71,4	78,8	64,8	67,3	69,0	69,2	63,0
Castril	23,3	25,9	21,4	27,6	22,8	24,3	33,2	54,2	24,6	31,0	21,8	29,5	28,3
Galera	19,4	21,7	13,6	16,8	13,9	15,0	20,7	41,5	18,0	17,2	14,2	25,5	19,8
Huésca	34,3	34,6	49,5	52,4	39,7	48,7	52,3	69,4	50,3	45,9	39,8	48,3	47,1
Orce	29,8	28,8	35,6	37,7	31,6	30,2	48,0	68,0	41,3	39,1	47,6	63,0	41,7
Puebla de Don Fadrique	17,1	13,0	9,4	21,4	17,6	12,1	12,5	31,4	25,6	24,7	20,6	28,4	19,5
Comarca de Huésca	24,4	27,1	33,5	38,0	32,6	32,0	39,7	57,2	37,4	37,5	35,5	44,0	36,6
Alamedilla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alicún de Ortega	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dehesas de Guadix	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gobernador	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Morelábor	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pedro Martínez	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Villanueva de las Torres	29,0	8,1	5,4	16,7	15,1	1,1	3,2	34,4	11,1	16,1	4,4	49,5	16,2
Comarca de Los Montes (Geoparque)	4,1	1,2	0,8	2,4	2,2	0,2	0,5	4,9	1,6	2,3	0,6	7,1	2,3
Geoparque de Granada	21,3	20,4	22,9	29,0	24,7	26,2	29,1	39,6	27,1	26,7	24,0	31,2	26,8

Fuente: SIT Granada y elaboración propia

En la figura 14.20 se incluye la evolución del grado de ocupación en las comarcas del Geoparque durante los meses de los años 2024 y 2025. Los gráficos permiten apreciar con claridad que el grado de ocupación presenta una pauta estacional muy marcada en todas las comarcas del Geoparque, con niveles generalmente más bajos en los primeros meses del año, una recuperación progresiva hacia la primavera y un máximo muy definido en agosto, seguido después por una moderación en el otoño y un cierto repunte final en diciembre. No obstante, esta pauta común muestra diferencias en las comarcas, tanto por la intensidad de la ocupación como por la regularidad de su comportamiento mensual.

En 2024, la comarca de Baza presenta una evolución claramente ascendente desde el invierno hasta el verano, aunque con algunas oscilaciones intermedias. Parte de un 25,0% en enero y desciende ligeramente al 21,9% en febrero, para después iniciar una recuperación progresiva de marzo a junio, intensificándose el porcentaje de ocupación en julio, cuando alcanza el 44,7%, y culmina en agosto con su máximo anual, del 63,4%. Tras ese pico estival, la ocupación desciende en septiembre y octubre, y vuelve a repuntar ligeramente en diciembre, con un 39,7%.

La comarca de Guadix muestra una trayectoria más contenida durante todo el ejercicio, con los niveles más bajos entre las tres grandes comarcas en casi todos los meses. Debe tenerse en cuenta que los valores medios de esta comarca corresponden a 26 municipios y que algunos municipios de esta comarca presentan valores nulos o muy bajos de grado de ocupación. Comienza el año con un 16,8% en enero y desciende hasta el 12,9% en febrero, para después mostrar una recuperación en los meses de mayo, junio y julio, hasta situarse en el 33,9% en el mes de agosto. El grado de ocupación vuelve a moderarse con un 25,2% en septiembre, un 22,1% en octubre y un 25,0% en diciembre.

La comarca de Huéscar sigue una pauta similar a la de la comarca de Baza, pero con valores intermedios y una evolución algo más equilibrada. Parte de un 24,7% en enero y baja al 19,5% en febrero, para después subir al 30,2% en marzo y mantenerse en niveles relativamente estables durante la primavera, con un 27,5% en abril y un 24,6% en mayo. Tras una ligera caída en junio, retoma la senda ascendente en julio, hasta alcanzar el máximo grado de ocupación en agosto, con un 43,6%. Posteriormente muestra un leve descenso en septiembre, pero se recupera en los meses del último trimestre hasta situarse en el 30,5% en diciembre.

Por su parte, la comarca de Los Montes se sitúa claramente al margen de las dinámicas anteriores, con registros muy reducidos durante todo el año y una presencia prácticamente residual del grado de ocupación. Cabe señalar que, de los 7 municipios de esta comarca, sólo Villanueva de las Torres es el que dispone de oferta de viviendas y plazas en viviendas turísticas y, por tanto, el que muestra ciertos valores del grado de ocupación. Los valores presentados en la figura 14.20, corresponden al promedio de todos los municipios de la comarca. Durante los cuatro primeros meses del año mantiene

valores nulos, registra un 6,0% en mayo y vuelve a descender al 1,3% en junio y al 0,3% en julio. Su valor máximo apenas alcanza el 2,8% en agosto, tras lo cual retorna a niveles nulos o casi nulos en el resto del año, con un 0,3% en noviembre y un 1,8% en diciembre.

En 2025 se mantiene la misma estructura general, pero con una mejora bastante visible en las tres principales comarcas. La comarca de Baza vuelve a destacar por sus niveles relativamente altos a lo largo de todo el año y por una trayectoria más sólida desde los primeros meses, ya que parte de un 35,0% en enero, se mantiene en valores próximos o superiores al 32% hasta marzo, asciende al 43,9% en abril y conserva registros elevados en mayo y junio, con un 36,9% en ambos casos. Durante el verano alcanza un 43,6% en julio y su máximo anual en agosto, con un 53,7%, para después moderarse y cerrar el ejercicio de forma especialmente favorable con un 43,1% en diciembre.

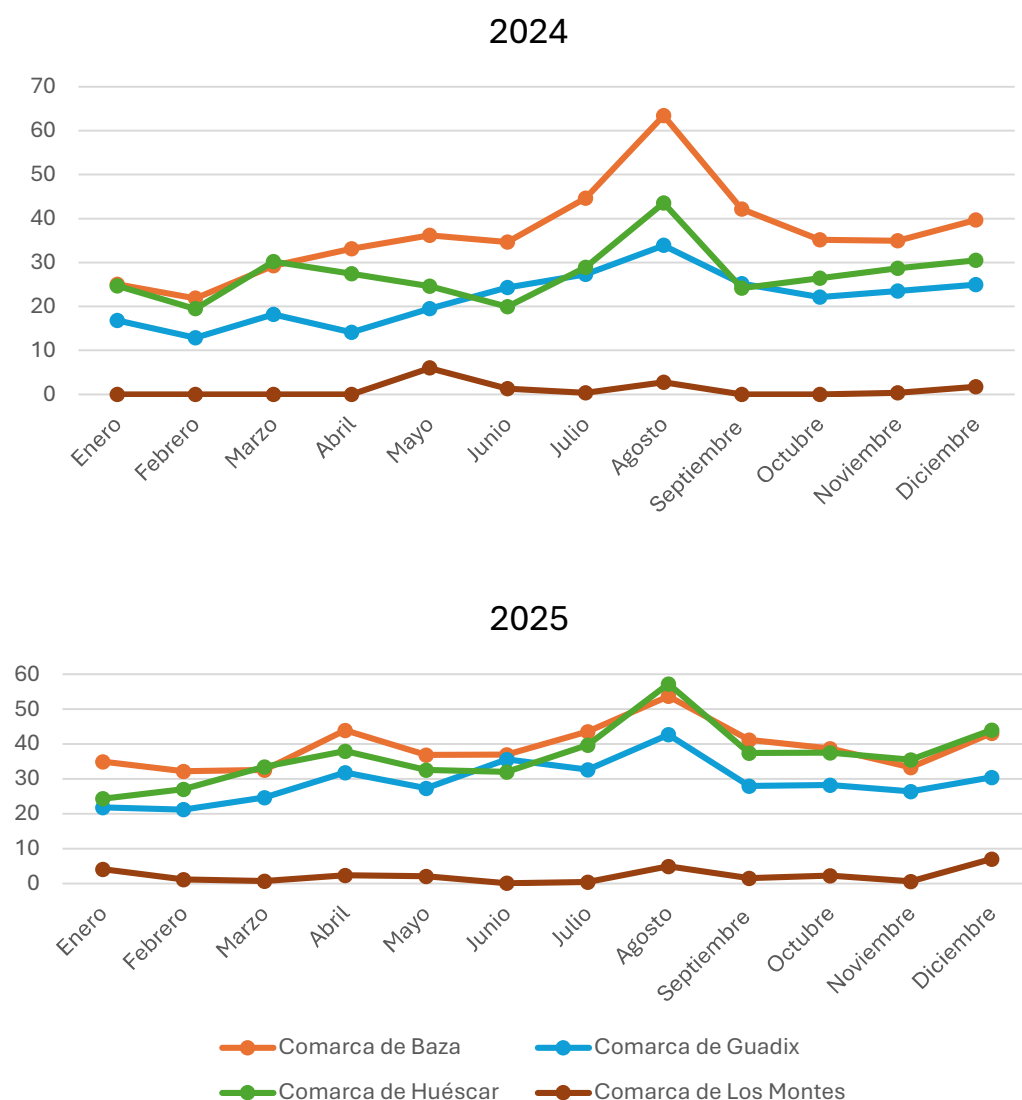
La comarca de Guadix también mejora en 2025 respecto al año anterior, mostrando una línea más elevada y regular, con valores por encima del 20% en el primer trimestre, un ascenso claro en primavera que la lleva al 31,8% en abril y al 35,6% en junio. En verano alcanza un 32,6% en julio y un máximo estival del 42,7% en agosto, tras lo cual desciende en los siguientes meses y asciende al 30,5% en diciembre.

La comarca de Huéscar refuerza asimismo su comportamiento y se convierte en la comarca con el mayor pico de ocupación del conjunto en 2025, al pasar del 24,4% en enero al 33,5% en marzo y al 38,0% en abril, mantenerse en el entorno del 32% durante mayo y junio, y elevarse al 39,7% en julio hasta alcanzar el 57,2% en agosto. Posteriormente desciende en los próximos meses, situándose por encima del 35% y cerrando el año con un 44,0% en diciembre.

En cuanto a la comarca de Los Montes continúa ocupando una posición muy marginal, aunque en 2025 registra algunos valores algo superiores a los de 2024, especialmente en enero, con un 4,1%, en agosto, con un 4,9%, y en diciembre, con un 7,1%, si bien sigue muy alejada del resto de comarcas y mantiene cifras muy reducidas durante todo el año.

La comparación entre ambos años permite identificar varias cuestiones relevantes. En primer lugar, las tres comarcas principales mejoran sus registros en buena parte de los meses de 2025, lo que sugiere un comportamiento general más favorable del grado de ocupación. En segundo lugar, el patrón estacional no cambia de forma sustancial, ya que agosto continúa siendo el momento de mayor intensidad turística en todos los casos. En tercer lugar, se observa un comportamiento más alto y sostenido en las comarcas de Baza, Guadix y Huéscar, manteniéndose la situación más baja en la comarca de Los Montes.

Figura 14.20. Evolución del grado de ocupación (%) en las comarcas del Geoparque (2024-2025)



Fuente: SIT Granada y elaboración propia

14.4 Lugar de procedencia del turismo receptor según posición móvil

En este apartado se analiza el lugar de procedencia de los turistas en los municipios del Geoparque de Granada. El estudio se centra en los datos correspondientes al año 2025, al ser este el ejercicio para el que se dispone de información más completa y para un mayor número de municipios³. El análisis se estructura por comarcas y, dentro de cada

³ Los datos de turismo receptor utilizados en este informe han sido extraídos de Dataestur, a partir de la visualización *Análisis del turismo según posición móvil*, por corresponder al ejercicio 2025, último año

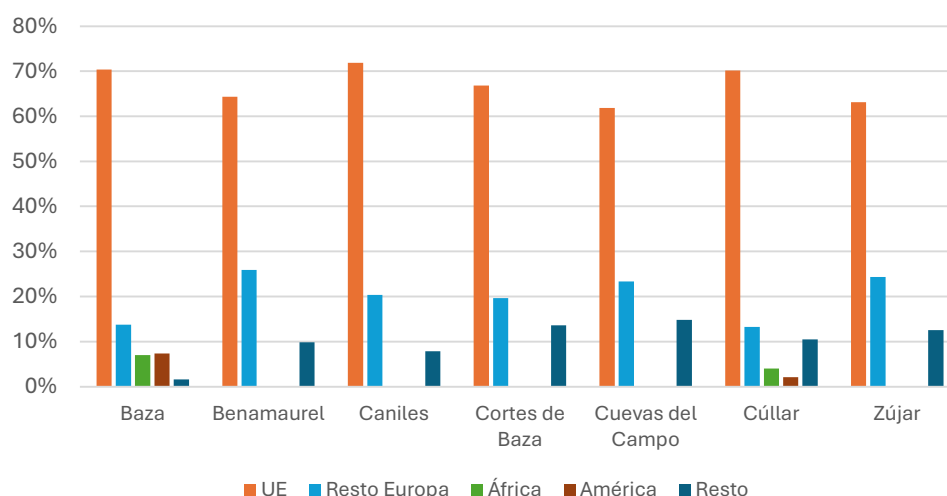
una de ellas, por municipios, si bien únicamente se consideran aquellos municipios para los que existen datos disponibles en todos los meses del año. En concreto, se examinan municipios pertenecientes a las comarcas de Baza, de Guadix y de Huéscar, mientras que no se incluyen municipios de la comarca de Los Montes debido a la ausencia de información disponible para todos ellos. De acuerdo con los datos disponibles se han incluido como lugares de procedencia del turismo receptor en el Geoparque los siguientes: Unión Europea, resto de Europa, África, América y resto. En todos los municipios se incluyen datos de Unión Europea y el resto de Europa, sin embargo, sólo en algunos municipios se indican datos para el caso de África y América. Por tanto, en todos los municipios, los turistas de los que no se indica su procedencia se han colocado en el grupo de Resto.

La figura 14.21 muestra un claro predominio de los turistas procedentes de la Unión Europea en todos los municipios analizados de la comarca de Baza. En todos los casos, este grupo representa más del 60% del total, lo que pone de manifiesto que el mercado comunitario constituye la principal base de la demanda turística en la comarca. Los porcentajes más elevados se registran en Caniles, con el 72%, y en Baza y Cúllar, ambos con el 70%, mientras que los valores más bajos, aunque también claramente mayoritarios, corresponden a Cuevas del Campo, con el 62%, y a Zújar, con el 63%.

En un segundo nivel aparece el resto de Europa, con una presencia significativa pero bastante inferior a la de la Unión Europea. Este origen alcanza sus valores más altos en Benamaurel, con el 26%, y en Zújar y Cuevas del Campo, con el 24% y el 23%, respectivamente. También presenta un peso relevante en Caniles y Cortes de Baza, ambos con el 20%. En cambio, su presencia es algo menor en Baza y Cúllar, donde se sitúa en el 14% y el 13%. Estos datos indican que, aunque el mercado europeo no comunitario ocupa una posición secundaria, contribuye de forma apreciable a diversificar la procedencia de los visitantes en varios municipios de la comarca de Baza.

Las restantes áreas de origen tienen una importancia mucho más reducida. África y América presentan en general valores residuales y solo adquieren cierta relevancia en casos muy concretos. Baza destaca de forma clara por ser el municipio con una estructura más diversificada, ya que registra un 7% de turistas procedentes de África y otro 7% de América. Cúllar también muestra una cierta apertura a estos orígenes, aunque en proporciones mucho más modestas, con un 4% de África y un 2% de América. En el resto de los municipios, ambos espacios geográficos no registran presencia.

Figura 14.21. Procedencia del turismo en algunos municipios de la comarca de Baza (2025)



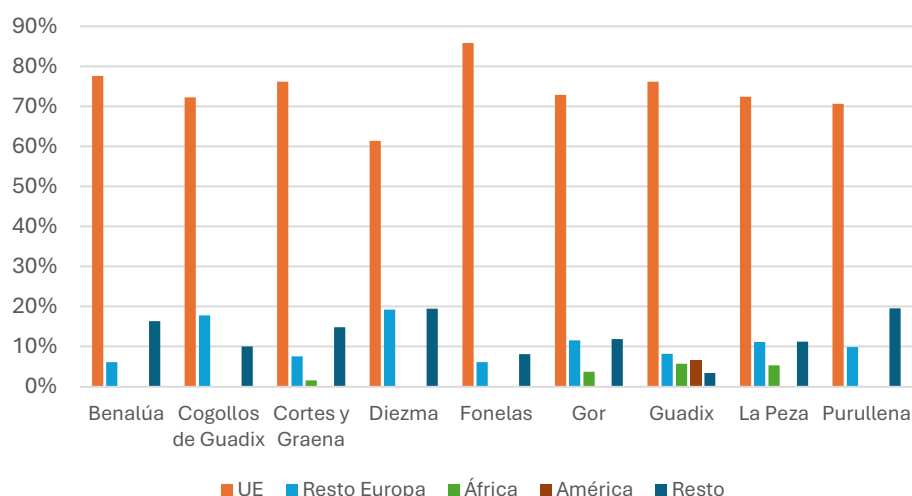
Fuente: Dataestur y elaboración propia

En cuanto a la procedencia del turismo receptor en la comarca de Guadix, la figura 14.22 muestra un claro predominio de los turistas procedentes de la Unión Europea en todos los municipios analizados. En todos los casos, este origen supera el 60% del total, lo que confirma que el mercado comunitario constituye la base principal de la demanda turística en la comarca. El porcentaje más elevado corresponde a Fonelas, con el 86%, seguido de Benalúa, con el 78%, y de Guadix y Cortes y Graena, ambos con el 76%. En el extremo opuesto se sitúa Diezma, con el 61%, aunque también en este caso la Unión Europea mantiene una posición claramente mayoritaria. Por tanto, al igual que en los municipios de la comarca de Baza, también en la comarca de Guadix hay una notable dependencia del turismo europeo comunitario en todos los municipios considerados.

En un segundo nivel aparece el resto de Europa, con una presencia bastante menor. Los valores más altos se registran en Diezma, con el 19%, y en Cogollos de Guadix, con el 18%, mientras que Gor alcanza el 12%, La Peza el 11% y Purullena el 10%. En cambio, Benalúa y Fonelas presentan porcentajes más reducidos, ambos con el 6%.

Las restantes áreas de procedencia tienen, en general, una importancia más limitada. África presenta una presencia reducida, alcanzando sus valores más significativos en Guadix, con el 6%, y en La Peza, con el 5%. América solo adquiere relevancia en Guadix, donde representa el 7%, convirtiendo a este municipio en el caso más diversificado en lo que respecta a la procedencia geográfica del turismo receptor.

Figura 14.22. Procedencia del turismo en algunos municipios de la comarca de Guadix (2025)



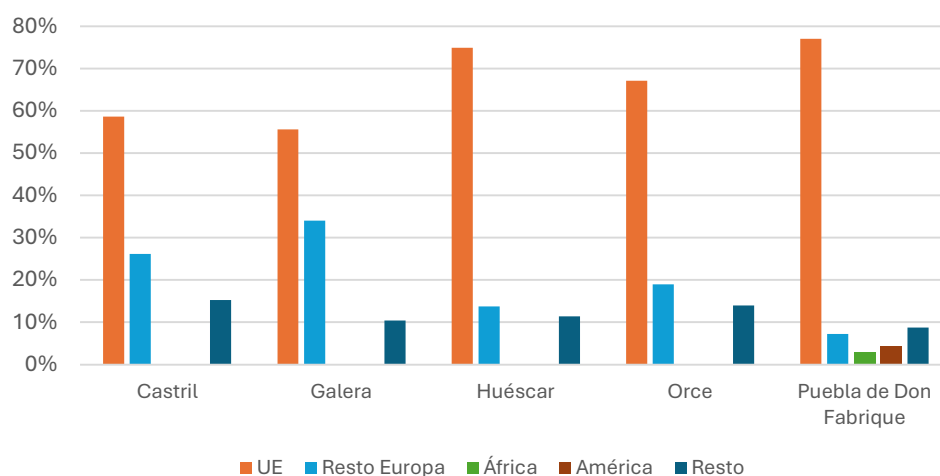
Fuente: Dataestur y elaboración propia

También en el caso de los municipios de la comarca de Huéscar, de acuerdo con la figura 14.23, la procedencia de los turistas en los municipios analizados se caracteriza por un claro predominio de la Unión Europea, que constituye el principal mercado emisor en todos los casos. No obstante, esta posición dominante presenta intensidades diferentes según el municipio. Los porcentajes más elevados corresponden a Puebla de Don Fadrique, con el 77%, y a Huéscar, con el 75%, lo que indica una fuerte concentración de la demanda en el ámbito comunitario. Igualmente, la procedencia de la Unión Europea es relevante en Orce (67%), Castril (59 %) y Galera (56 %).

En un segundo nivel destaca el resto de Europa, que adquiere una relevancia especialmente notable en Galera y Castril. En Galera alcanza el 34% y en Castril el 26%, lo que revela una presencia relativamente importante del turismo europeo no comunitario. Esta aportación también es visible en Orce, con el 19%, y en Huéscar, con el 14%, mientras que en Puebla de Don Fadrique su peso desciende hasta el 7%.

Las procedencias de África y América tienen una presencia muy reducida en los municipios analizados de la comarca de Huéscar. De hecho, únicamente Puebla de Don Fadrique registra turistas de ambos orígenes, con un 3% de África y un 4% de América. En el resto de los municipios, no se disponen de datos específicos de turistas de estos lugares de procedencia.

Figura 14.23. Procedencia del turismo en algunos municipios de la comarca de Huéscar (2025)



Fuente: Dataestur y elaboración propia

De este modo, el análisis del lugar de procedencia de los turistas en los municipios analizados de las comarcas de Baza, de Guadix y de Huéscar permite identificar una pauta común muy clara, caracterizada por el predominio mayoritario de los visitantes procedentes de la Unión Europea en todos los casos.

15 CONCLUSIONES

A continuación, se detallan las conclusiones más relevantes del análisis sociodemográfico, socioeconómico y del sector turístico llevado a cabo en los municipios que conforman el Geoparque de Granada.

Análisis sociodemográfico

El Geoparque de Granada, integrado en la red de la UNESCO desde 2020, se concibe no solo como un área de protección geológica, sino como una herramienta estratégica para el desarrollo sostenible y el freno al despoblamiento. Los estudios revisados sugieren que, en general, la declaración de Geoparque Mundial tiene un impacto positivo en el desarrollo económico local y la satisfacción de la comunidad, condicionado principalmente por el impulso turístico y la mejora de las infraestructuras.

En el caso del Geoparque de Granada, el análisis de la **estructura de la población** de los municipios que lo conforman ha puesto de manifiesto los resultados que se comentan a continuación.

En el conjunto de los municipios que conforman el Geoparque de Granada, el **crecimiento poblacional** resulta negativo en los dos períodos considerados (2017-2020 y 2021-2024), si bien, en el período 2021-2024, se acerca a un crecimiento nulo. En cambio, al tomar como referencia Andalucía en su conjunto, la provincia de Granada y la provincia sin considerar la capital, se observa un crecimiento positivo en ambos períodos, siendo mayor en el segundo período considerado, en especial en Granada provincia sin la capital, que pasa de un crecimiento del 0,79% en el primer período, al

2,15% en el segundo, lo que representa un crecimiento 2,7 veces superior al primer período.

No obstante, si analizamos la evolución de la población en el conjunto del Geoparque con más detalle, se observa que la tasa de variación de la población, si bien es negativa en ambos períodos, en 2021-2024 mejora considerablemente, pasando de -2,29% a -0,07%, lo que pone de manifiesto una desaceleración de la disminución en la población en el segundo período, con una mejora de 2,22 puntos porcentuales (es decir, 32,7 veces superior en el segundo período respecto del primero), frente a la mejora de 0,72 puntos porcentuales en la tasa de variación de la población entre los mismos períodos para el conjunto de Andalucía, o de 0,91 puntos para la provincia de Granada. Desde esta perspectiva, la población en el conjunto del Geoparque presenta una evolución más favorable que en los valores de referencia, Granada y Andalucía, en el segundo período.

Las comarcas de Guadix y Baza concentran el mayor peso poblacional, representando el 42,23% del total de la población del Geoparque, en el primer caso, y el 38,58% en el segundo. Les sigue la comarca de Huéscar, que constituye un 15,24% de la población total; y la comarca de Los Montes que acoge al 3,95% restante de la población.

Uno de los principales problemas demográficos del territorio lo conforma el acusado **envejecimiento**, con una edad media de 48,41 años en 2022, casi seis años por encima de la media de Andalucía. Además, el índice de envejecimiento medio resulta muy elevado (284,97), especialmente en los municipios de menos de 500 habitantes, donde la edad media supera los 50 años en 2022. No obstante, en este grupo de municipios más pequeños, se aprecia un incremento del porcentaje de personas menores de 14 años en el período, que pasa de 9,82% en 2017, a 11,56% en 2024.

Por otro lado, el análisis de la tasa de variación del índice de envejecimiento pone de manifiesto que, la variación de este índice ha sido superior en el segundo período que en el primero, tanto en Andalucía (2,85%, en el primer período, y 3,83%, en el segundo), como en la provincia de Granada (2,26%, en el primer período, y 3,56% en el segundo). En cambio, en el Geoparque, la evolución de la tasa de variación de este indicador ha sido decreciente, es decir, en el segundo período (+3,73%) ha sido inferior que en el primero (+5,13%), lo que sugiere una desaceleración en el crecimiento del índice de envejecimiento y, por tanto, una tendencia favorable en el envejecimiento medio de la población en el territorio.

El análisis del índice de envejecimiento por grupos de tamaño del municipio en el territorio del Geoparque revela que a medida que disminuye el tamaño del municipio, aumenta el índice de envejecimiento de la población.

Relacionado con el índice de envejecimiento, la **tasa de dependencia** representa otro indicador relevante en el análisis sociodemográfico, que constituye un parámetro con claro significado económico, en tanto que representa una medida relativa de la

población potencialmente inactiva sobre la población potencialmente activa. En 2022, último año disponible, la tasa de dependencia en los municipios del Geoparque asciende a 62%, algo más de 10 puntos porcentuales superior a Andalucía y a la provincia de Granada.

Las tasas de variación en los territorios de referencia, Andalucía y Granada, resultan superiores, en ambos períodos, a las tasas de variación observadas en la tasa de dependencia en los municipios del Geoparque, donde se muestran negativas en ambos períodos (-0,15%, en el primer período, y -0,10% en el segundo), lo que puede interpretarse como un signo de recuperación, aunque muy limitado.

Por comarcas, la tasa de dependencia se muestra más estable en las comarcas de Baza y Guadix, en torno a 61%. En la comarca de Huéscar, aunque parte de valores muy superiores, se aprecia una evolución favorable en la tasa de dependencia, que evoluciona desde 68,30% en 2017 hasta 62,05% en 2022. Por último, la comarca de Los Montes muestra la peor tendencia, siempre creciente, oscilando entre 61,33% en 2017 y 64,01% en 2022.

Por grupos de tamaño, en este caso, el menor tamaño de la población del municipio no siempre se relaciona con la mayor tasa de dependencia global. El análisis pone de manifiesto tres agrupaciones de tendencias: (1) los municipios más pequeños, junto con el grupo de municipios de 1001-2000 habitantes que, alcanzando los valores más altos, siguen una tendencia similar hasta 2020, si bien con valores superiores en los municipios de 1001-2000 habitantes que, a partir de 2021, son superados por los valores de los municipios más pequeños; (2) los municipios de entre 501-1000 habitantes, los municipios de entre 2001-4000 habitantes y el municipio de Huéscar, que parten de un valor de la tasa de dependencia en torno a 60%, y muestran un comportamiento con leves oscilaciones y cierta estabilidad hasta 2022, salvo Huéscar que presenta un descenso en 2022; y (3) las cabeceras de comarca Baza y Guadix, que presentan los menores valores en la tasa de dependencia en todo el período, en torno a 52%.

En cuanto a la distribución de la población según su procedencia, se observa un crecimiento relevante de la **población extranjera** (+31,50% entre 2021 y 2024), superando las tasas de variación de Andalucía (+19,79%) y Granada (+20,58%). Los principales países de origen son Rumanía, Marruecos y Reino Unido, variando según la comarca. En 2024, en los municipios del Geoparque, la población extranjera representa el 7,47% del total de la población, el 9,88% en Andalucía y el 8,68% en la provincia de Granada.

Según el país de origen de la población extranjera, se observa una cierta diferenciación por comarcas. Así, en 2022, en Huéscar el 55,45 % de los extranjeros proceden del Reino Unido que, posiblemente, disfrutaban en el Geoparque de una segunda vivienda. En las comarcas de Guadix y Los Montes predomina la población de Marruecos (35,6 % y 30 % respectivamente), previsiblemente, vinculada a la actividad agraria y de servicios.

Finalmente, Baza presenta una mayor diversidad, con un mayor peso de Rumanía (27,2 %), Reino Unido (19,4 %) y Marruecos (17,8 %).

El análisis de la **población residente y nacida en el mismo municipio** revela un fuerte arraigo de la población, en tanto que un 60,55% de los residentes en los municipios del Geoparque han nacido en el mismo municipio donde viven, lo que representa 7,5 puntos porcentuales superior a Andalucía y 14 puntos por encima de la provincia de Granada. No obstante, en los municipios del Geoparque se observan tasas medias de variación negativas, tanto en el período 2017-2020 (-3,60 %), como en 2021-2024 (-3,46 %), en ambos casos, superiores a las tasas de variación negativas observadas en Andalucía (-0,70 % y -1,26 %) y en Granada (-2,21 % y -2,37 %).

Respecto al análisis de la evolución de la **densidad de población** en los municipios del Geoparque resulta destacable que la densidad media del Geoparque es de 17 hab./km², una cifra muy inferior a los niveles provinciales y regionales (Granada: 74,3; Andalucía: 98,5). Según los criterios de la Unión Europea, el territorio se encuentra en riesgo de despoblación, situándose las comarcas de Huéscar y Los Montes en niveles de "muy baja densidad" con menos de 9 hab./km².

El análisis por grupos de tamaño muestra una pauta diferenciada. Los municipios de 2.001 a 4.000 habitantes son los que presentan mayor densidad media, en torno a 73 hab./km², por encima de los municipios de Baza y Guadix. Los municipios de hasta 500 habitantes se sitúan en torno a 21-22 hab./km², mientras que los de 501 a 1.000 habitantes oscilan alrededor de 16 hab./km² y los de 1.001 a 2.000 habitantes quedan algo por encima de 12 hab./km². Esta distribución indica que el tamaño poblacional no siempre coincide con mayor densidad, ya que algunos municipios pequeños tienen superficies muy reducidas y, por ello, densidades relativas superiores.

La evolución del **saldo vegetativo** es una de las principales rémoras en el desarrollo demográfico de los municipios del Geoparque. Así, se observa una tasa de saldo vegetativo negativa al final del período, en 2023 (-5,45 por cada 1.000 habitantes), sin que se aprecien grandes cambios con respecto al inicio del período (-5,22 en 2018). Esto significa que el número de defunciones supera al de nacimientos, con tasas superiores a las observadas en Andalucía (-0,21 por mil habitantes en 2018 y -1,55 en 2023) y Granada (-1,08 en 2018 y -1,65 en 2023), haciendo que la pérdida de población sea natural e inevitable en el corto plazo si no existen aportes migratorios.

A diferencia del saldo vegetativo, las **dinámicas migratorias** son positivas y constituyen el principal elemento de compensación demográfica. El Geoparque muestra una cierta capacidad de atracción de población, como se observa en la evolución del saldo migratorio, que pasa de -116 personas, en 2018 a +817 en 2020. El saldo migratorio sigue siendo positivo en los años 2021 (+386) y creciente en 2023 (+550). Entre 2018 y 2020, el crecimiento de la tasa de saldo migratorio fue considerable (+9,42 por mil habitantes), por encima del crecimiento observado en Andalucía (+0,78 por mil habitantes) y en la

provincia de Granada (+3,21 por mil habitantes). Además, se ha mantenido positivo en el periodo reciente (+1,67 por mil habitantes, en el período 2021-2023), aunque en este caso con un crecimiento inferior al experimentado en Andalucía (+2.83 por mil habitantes) y en la provincia de Granada (+4,86 por mil habitantes), pero con un crecimiento ligeramente superior a la media provincial sin considerar la capital (+0,46 por mil habitantes). La evolución del saldo migratorio contrasta con la pérdida de habitantes por causas naturales.

Los movimientos migratorios en los municipios del Geoparque de Granada se sustentan en una clara jerarquía de flujos migratorios, en función del origen de los migrantes. En primer lugar, la migración internacional funciona como el principal crecimiento demográfico para todas las comarcas, aportando un saldo neto positivo de forma constante a lo largo de todo el período analizado. En segundo lugar, los movimientos con el resto de España actúan, en algunos años, como un elemento que contribuye de forma positiva, consolidando el atractivo del territorio a nivel nacional. En cambio, la migración interior con otros municipios de Andalucía se muestra negativa en la mayoría de los años, en todas las comarcas.

En cuanto a la **estructura de los hogares** en los municipios del Geoparque de Granada, existe una tendencia generalizada a la reducción del tamaño medio del hogar, situándose en 2,21 personas en 2022. Por comarcas, Baza presenta el tamaño medio más alto, con 2,30 personas en 2022 y una evolución relativamente estable. La comarca de Guadix se sitúa en 2,22 y muestra una mayor heterogeneidad interna, con municipios de fuerte descenso y otros con repuntes. La comarca de Huéscar registra el valor más bajo, 2,13 personas, con una trayectoria descendente. La comarca de Los Montes integrada en el Geoparque constituye una excepción entre las comarcas del territorio, al mostrar variaciones positivas en los dos períodos analizados (2017-2020 y 2021-2022) y se sitúa en 2,20 personas por hogar, en 2022.

Por tamaño, los dos grupos de municipios más pequeños, es decir, con una población inferior a 1.000 habitantes, presentan los valores más bajos (en torno a 2,1 personas), lo que sugiere una alta prevalencia de hogares unipersonales o de solo dos miembros, que podría estar vinculada al envejecimiento de la población. Por su parte, los municipios de población entre 2001-4000 muestran los valores más altos, alrededor de 2,4 personas por hogar, seguidos por los municipios de tamaño intermedio (1001-2000 habitantes) con cerca de 2,2 miembros por hogar.

Análisis socioeconómico

El conjunto de resultados del análisis socioeconómico del Geoparque de Granada muestra un territorio rural de marcada base agraria, con una estructura productiva de pequeña escala y una dinámica reciente de mejora en variables clave como el empleo y la renta.

En el ámbito de la **agricultura**, la caracterización agraria confirma un modelo extensivo dominado por el secano, con un regadío comparativamente reducido y espacialmente concentrado. En 2023, la superficie agrícola del Geoparque se sitúa en torno a 565.358 hectáreas, de las cuales 516.229 hectáreas corresponden a secano y 49.129 hectáreas a regadío, lo que sitúa el peso del regadío en torno al 8,7 %. Esta proporción es inferior a la observada en Andalucía (12,7 %) y en el conjunto de la provincia de Granada (10,4 %), reforzando un perfil productivo dependiente de aprovechamientos de secano y, por tanto, más expuesto a condicionantes climáticos. Al mismo tiempo, el Geoparque concentra una parte muy relevante de la base agraria provincial, especialmente en secano, lo que subraya su papel territorial en la configuración agraria de Granada y su potencial como espacio de referencia para políticas de sostenibilidad y adaptación.

La dinámica reciente muestra, además, una transición entre fases. Entre 2017 y 2020 se observa un crecimiento significativo del secano, seguido de una estabilización clara entre 2021 y 2023. El regadío presenta una trayectoria más moderada y estable, con avances suaves y una evolución reciente próxima a la media andaluza, pero manteniendo su carácter localizado.

Las diferencias internas del sistema agrario son marcadas y se aprecian con claridad en la distribución del regadío y en la estructura comarcal. La comarca de Huéscar concentra el mayor volumen de secano y exhibe el perfil más intensamente orientado al secano, mientras que las comarcas de Baza y de Guadix también presentan volúmenes de secano notables con una presencia relativa del regadío mayor. La comarca de Los Montes, aunque con menor dimensión total, muestra en el período inicial un dinamismo especialmente intenso del secano, lo que apunta a procesos de ajuste territorial relevantes. A escala municipal, el regadío se concentra de manera jerárquica en un conjunto reducido de municipios, con liderazgo de Baza y un segundo escalón formado por Puebla de Don Fadrique, Guadix, Cuevas del Campo y Huéscar, lo que evidencia que la capacidad de intensificación agraria se articula alrededor de municipios concretos.

La **distribución general de la tierra por aprovechamiento** en los municipios del Geoparque de Granada en 2025 evidencia un territorio caracterizado por una elevada diversidad de usos, con un predominio relativo del pasto arbustivo, las tierras arables, las superficies forestales y los cultivos de frutos secos y olivar. A escala comarcal, los resultados muestran una base común marcada por la importancia de las tierras arables y del pasto arbustivo, presentes con un peso relevante en todas las comarcas. No

obstante, se aprecian algunas diferencias. La comarca de Huéscar muestra mayor concentración de tierras arables y pasto arbustivo; la comarca de Baza presenta una distribución relativamente equilibrada entre usos agrarios, forestales y seminaturales; la comarca de Guadix comparte esa diversidad de usos, aunque con una mayor heterogeneidad interna entre municipios; y la comarca de Los Montes se diferencia del resto por el mayor protagonismo relativo del olivar, además del peso destacado de las tierras arables.

La **estructura de tenencia de la superficie agraria utilizada** añade un elemento clave para comprender el funcionamiento socioeconómico del territorio. De acuerdo con datos de 2020, predomina la propiedad, pero el peso del arrendamiento es comparativamente alto frente a Andalucía y a la provincia de Granada, con aproximadamente dos tercios de la superficie gestionada en propiedad y un tercio en arrendamiento. La distribución no es homogénea, ya que la comarca de Huéscar presenta el mayor peso relativo del arrendamiento, mientras la comarca de Los Montes se orienta más intensamente hacia la propiedad. La base agraria del territorio no se distribuye de forma homogénea, sino que se concentra en determinados municipios con mayor peso dentro de cada comarca, lo que sugiere que las políticas agrarias y de gestión del territorio tengan en cuenta la escala local para intervenir sobre las estructuras de propiedad y sobre la capacidad de inversión y modernización.

En este marco, la **producción ecológica** aparece como un vector de especialización y diferenciación con fuerte anclaje territorial. En ganadería ecológica predomina de forma muy marcada el ovino, que concentra más de tres cuartas partes de las cabezas, mientras el caprino y las aves de corral mantienen un peso secundario y el porcino es inexistente, lo que vincula la conversión ecológica a modelos extensivos o semiextensivos compatibles con pastos y con prácticas de menor intensidad. La implantación es, además, fuertemente concentrada, con liderazgo de la comarca de Huéscar y con focos municipales muy definidos como Orce y Huéscar en ovino, Castril en caprino y Castilléjar en avicultura ecológica, evidenciando que la capacidad ecológica del Geoparque depende de pocos términos municipales con especializaciones nítidas.

En términos de aportación territorial, los municipios del Geoparque, en 2020, concentran una parte muy elevada de la agricultura ecológica de la provincia de Granada, en torno al 78 % de la superficie total, con una contribución especialmente intensa en tierra arable, donde se aproxima al total provincial, y también muy destacada en cultivos permanentes, lo que refuerza su papel como núcleo territorial de la producción ecológica granadina. La comarca de Huéscar aporta de la mitad de la superficie ecológica, la comarca de Baza cerca de un tercio y la comarca de Guadix una contribución menor pero relevante, mientras que la comarca de Los Montes mantiene una participación marginal. Este perfil refuerza la existencia de una posible oportunidad

ligada a cadenas de valor ecológicas y a la diferenciación de producto y a la valorización del territorio.

En el ámbito de la vivienda y el mercado inmobiliario, los resultados apuntan a un fortalecimiento reciente del mercado residencial, con expansión del alquiler y reactivación de las transacciones, pero con una concentración territorial muy elevada. En el ámbito del **alquiler de inmuebles**, los resultados apuntan a un fortalecimiento reciente del mercado residencial del Geoparque de Granada, aunque con una concentración territorial muy elevada. En 2023, el Geoparque contabiliza 1.309 bienes inmuebles en alquiler, una magnitud reducida en términos absolutos frente a Andalucía y la provincia de Granada, aunque con un peso apreciable dentro del contexto provincial. La evolución entre 2017 y 2023 es claramente ascendente, con una fase de crecimiento especialmente intenso entre 2017 y 2020 (14,66 %) y una etapa posterior de incremento más moderado (8,11 %), lo que sugiere el paso desde una expansión acelerada hacia una fase de consolidación. La dimensión comarcal confirma esta polarización, con una concentración sistemática en la comarca de Baza y la comarca de Guadix, una evolución positiva pero más contenida en la comarca de Huéscar y volúmenes muy bajos en la comarca de Los Montes integrada en el Geoparque, aunque con señales incipientes de crecimiento.

En **transacciones inmobiliarias**, el Geoparque alcanza 1.021 operaciones en 2024, reflejando una escala inferior a la provincial y regional, pero con contribución apreciable en la provincia. En el período 2017-2020 hay una cierta contracción (- 6,4 %) y una recuperación intensa desde 2021 hasta 2024 (20,1 %), superior a la observada en Andalucía y la provincia de Granada. Territorialmente, los municipios de Baza y Guadix dominan la distribución y explican buena parte del comportamiento agregado, con trayectorias muy similares, mientras que Huéscar incorpora un impulso reciente al registrar un repunte significativo en 2024. Este conjunto de evidencias sugiere que la dinámica residencial del Geoparque se apoya en los principales centros comarcales y que, por tanto, las estrategias vinculadas a vivienda y habitabilidad deben considerar la centralidad de estas cabeceras y el riesgo de desconexión de los municipios más pequeños de los principales flujos del mercado.

En conectividad e inclusión financiera, el diagnóstico es dual y especialmente relevante para la competitividad territorial. La **conectividad** básica alcanza niveles muy altos en 2024, con inalámbrico fijo cercano a la universalidad y diferencias internas poco relevantes, lo que indica que el territorio ha logrado extender de manera amplia una infraestructura esencial. Sin embargo, la conectividad 5G (NR+DSS) presenta una implantación desigual, con una brecha apreciable respecto a Andalucía y, especialmente, frente a la provincia de Granada, y con contrastes internos claros. A nivel comarcal, Huéscar y Baza se sitúan en posiciones relativamente más favorables en 5G, Guadix en un nivel intermedio y Los Montes como el ámbito más rezagado, y que, por tamaño

municipal, el despliegue sigue un gradiente marcado desfavorable para los municipios de menor población. En este marco, las cabeceras comarcales actúan como nodos de conectividad avanzada, con perfiles 5G muy elevados y próximos a la saturación.

La **inclusión financiera** confirma transformaciones estructurales en el acceso a servicios presenciales. La red de oficinas de entidades de crédito se reduce de forma sostenida entre 2017 y 2024, en línea con la reestructuración del sector, y en 2024 los municipios del Geoparque cuentan con 67 oficinas, concentradas mayoritariamente en las comarcas de Guadix y de Baza, mientras que las comarcas de Huéscar y de Los Montes mantienen un menor número de oficinas, pero más estables en el tiempo. Complementariamente, la disponibilidad de cajeros automáticos en 2023 alcanza 104 unidades, con distribución también concentrada en las comarcas de Guadix y de Baza y con un papel destacado de las cabeceras y con cobertura en los diferentes municipios del Geoparque de Granada.

La **actividad empresarial** evidencia un tejido productivo fuertemente atomizado en 2024, dominado por empresas sin asalariados y microempresas, con una presencia muy reducida de pequeñas empresas y una participación prácticamente testimonial de medianas y grandes. Este patrón es coherente con un modelo económico basado en servicios de proximidad, autoempleo y actividades de pequeña escala, donde la capacidad de generar empleo asalariado se concentra en un número limitado de unidades productivas, y donde las cabeceras muestran una diversificación relativa superior. No obstante, uno de los resultados más relevantes es la recomposición posterior a 2020. Tras una fase de crecimiento moderado de empresas sin asalariados hasta 2020, el período 2021 a 2024 se caracteriza por una reducción del autoempleo y, simultáneamente, por crecimiento de la microempresa y, de forma especialmente intensa, de la pequeña empresa, lo que sugiere un desplazamiento parcial hacia estructuras con mayor potencial de empleo, aunque todavía dentro de escalas reducidas. Esta transición es desigual, con mayor dinamismo en las comarcas de Baza y de Guadix, avances más graduales en la comarca de Huéscar y un comportamiento más frágil en la comarca de Los Montes.

Desde la perspectiva sectorial, el tejido del Geoparque se mantiene mayoritariamente centrado en el sector terciario, con un componente del sector primario todavía relevante y un sector secundario de menor peso. La evolución reciente indica ajustes internos más que cambios estructurales, con ligeros avances del sector primario y estabilidad del terciario, mientras el secundario retrocede, configurando una trayectoria que difiere del mayor empuje de servicios en ámbitos de referencia. Territorialmente, las comarcas de Baza y de Guadix se orientan más a servicios y sus cabeceras presentan perfiles especialmente centrados en el sector servicios, mientras que las comarcas de Huéscar y de Los Montes conservan un mayor peso relativo del sector primario, reflejando la persistencia de la base agraria en áreas más rurales.

En lo que respecta a la **actividad emprendedora**, el Geoparque de Granada muestra un ecosistema de creación relativamente débil en sus fases tempranas. En 2024, la intención de emprender y la actividad emprendedora reciente se sitúan en niveles muy reducidos y claramente inferiores a los provinciales, lo que apunta a menor dinamismo de nacimiento de iniciativas. Sin embargo, la distancia se atenúa en empresas consolidadas y el abandono empresarial es comparativamente menor, sugiriendo que, una vez alcanzada cierta madurez, los proyectos tienden a sostenerse con mayor estabilidad relativa. Predomina el emprendimiento por necesidad, asociado a escasez de empleo, con mayor peso que en la provincia, y adquieren relevancia motivaciones ligadas a continuidad familiar y mejora económica, mientras las vinculadas a impacto más amplio aparecen menos presentes.

El análisis de capacidades y barreras aporta implicaciones operativas. La población identifica oportunidades y capacidades en niveles similares a los provinciales, pero convive con un miedo al fracaso elevado, lo que frena la transformación de la predisposición en iniciativas efectivas. La formación en emprendimiento muestra cobertura amplia pero concentrada en niveles básicos, con menor presencia de itinerarios de especialización alta y avanzada, y con una brecha de género relevante, ya que entre mujeres predomina la formación básica y no aparece formación avanzada. Además, las empresas recientes se orientan a sectores de consumo, presentan menor peso de servicios a empresas y mantienen un tamaño marcadamente micro, con ausencia de iniciativas jóvenes que alcancen plantillas medianas o grandes. En términos de proyección, se observa menor orientación a la internacionalización, menores expectativas de crecimiento en empleo y una previsión más limitada de incorporación de tecnologías digitales, por lo que el principal margen de mejora se vincula a capacitación avanzada, reducción de barreras percibidas y apoyo a la digitalización e innovación organizativa.

En el mercado de trabajo, la **tasa de desempleo** del Geoparque muestra una mejora clara en el período 2021-2024. El descenso del desempleo es generalizado, pero no homogéneo, con las comarcas de Baza y de Huéscar en posiciones más favorables en 2024 y con las comarcas de Guadix y de Los Montes en valores superiores y con recuperación comparativamente más lenta, junto a una elevada dispersión municipal que evidencia la coexistencia de dinámicas locales muy diferenciadas.

La dimensión de género constituye un rasgo estructural del mercado laboral del Geoparque. La tasa de desempleo femenina se sitúa por encima de la masculina en todos los años, y aunque la reducción reciente beneficia a ambos sexos, no elimina la brecha. Este resultado refuerza la necesidad de que las estrategias de empleo incorporen una orientación explícita hacia la mejora del empleo femenino, combinando medidas de activación, capacitación y apoyo a sectores con potencial de absorción.

Finalmente, la **renta neta media por persona** evidencia una mejora sostenida entre 2017 y 2023, con crecimiento continuado e intensificación en el tramo más reciente, lo que confirma un avance generalizado de la capacidad media de renta. Sin embargo, en 2023 el Geoparque se sitúa por debajo de Andalucía y de la provincia de Granada, manteniendo una brecha territorial en bienestar económico y capacidad adquisitiva. El análisis comarcal señala diferencias internas moderadas pero relevantes, con la comarca de Guadix en los niveles más altos, las comarcas de Baza y de Huéscar en posiciones intermedias próximas y la comarca de Los Montes en los niveles más bajos y con avance más lento, lo que implica pérdida de posición relativa.

Por tanto, el Geoparque de Granada muestra señales consistentes de recuperación reciente, con descenso del desempleo, crecimiento de renta y una reactivación del mercado residencial, junto a un avance notable en conectividad básica. Al mismo tiempo, persisten retos estructurales vinculados a la especialización agraria extensiva, la atomización empresarial, el menor dinamismo emprendedor temprano, la brecha en conectividad móvil avanzada, la reducción de servicios financieros presenciales y, de manera transversal, las desigualdades territoriales y de género. En consecuencia, sería adecuado reforzar estrategias integradas de desarrollo que combinen cohesión territorial, impulso a la consolidación empresarial, mejora del empleo femenino, extensión efectiva del 5G en ámbitos rezagados y valorización de activos agrarios y ecológicos, con una orientación comarcal y municipal que permita actuar sobre los focos donde se concentran las principales debilidades y, a la vez, multiplicar el efecto motor que pueden desempeñar los municipios más dinámicos del territorio.

Análisis del sector turístico

Dentro de los geoparques mundiales de la UNESCO, se promueve un modelo de geoturismo que armoniza la protección de la riqueza geológica con el desarrollo socioeconómico de la región. El objetivo de estas iniciativas trasciende la mera contemplación, fomentando una experiencia educativa que conecta el conocimiento científico sobre la Tierra con la identidad cultural del entorno.

En este sentido, las iniciativas turísticas en los geoparques de la UNESCO funcionan como un catalizador para el desarrollo socioeconómico. Este modelo establece una retroalimentación positiva en la que los ingresos del turismo sostienen la preservación y la pedagogía ambiental, fortaleciendo la calidad del destino y la capacidad de adaptación de las poblaciones locales.

En este documento se presenta el análisis las características de la actividad turística en Geoparque de Granada. En concreto, se han abordado, entre otros aspectos, el estudio de la demanda turística, los puntos de interés turístico, el número de viajeros y de pernoctaciones, la estancia media de los viajeros, el grado de ocupación, la evolución de las viviendas y plazas en viviendas turísticas.

El estudio de la **demanda turística** se ha abordado desde dos perspectivas. Por un lado, el análisis de la información generada a través de la encuesta realizada por el Sistema de Inteligencia Turística de Granada (SITG) para los diferentes destinos provinciales, y por otro, a través de los datos recabados mediante el Servicio de Información Turística del Geoparque.

La encuesta realizada por el SITG ha puesto de manifiesto que el perfil del visitante en el Geoparque es mayoritariamente excursionista (58%), si bien el 42% restante se corresponde con visitantes que pernoctan en el territorio. Además, su procedencia es fundamentalmente de Andalucía (57,7%), seguida de la Comunidad de Murcia (14,4%) y de la Comunidad Valenciana (9,2%). La estancia media manifestada es de 3,98 noches. En cuanto al alojamiento utilizado, el 36,4% de los turistas se alojan en hoteles u hostales y el 12,3% en casas o apartamentos rurales. Asimismo, el 21,9% se aloja en viviendas de amigos o familiares.

Por su parte, en términos generales, la información obtenida del Servicio de Información Turística del Geoparque de Granada en el período 2021-2025 muestra una evolución significativa en el perfil de los visitantes que recurren a este servicio de información, así como en las formas de relación que éstos mantienen con el destino. Por una parte, se observa un aumento global de la actividad del servicio y una progresiva diversificación de los canales de contacto, con el mantenimiento de la llamada telefónica como vía principal, el fuerte crecimiento del correo electrónico y la consolidación del chat como recurso relevante, aunque con cierta moderación en los últimos años. Por otra parte, el perfil demográfico de los usuarios se ha ido equilibrando, reduciéndose el peso predominante del grupo de 30 a 60 años y aumentando la presencia relativa tanto de personas jóvenes como de mayores de 60 años. A ello se suma una transformación en la procedencia de los visitantes, con una disminución del peso relativo de la demanda de proximidad procedente de la provincia de Granada y un incremento de la participación de visitantes del resto de Andalucía, del ámbito nacional y, de manera especialmente destacable, del mercado internacional. Finalmente, también se aprecia una reconfiguración en el tipo de visitante, ya que el predominio inicial de las familias deja paso a una estructura más diversificada, en la que las parejas y los grupos de amigos/as adquieren una importancia creciente. En conjunto, estas tendencias reflejan una ampliación del alcance social y territorial del Geoparque de Granada y apuntan a una demanda turística cada vez más plural en sus características, procedencias y formas de interacción con el destino.

El análisis realizado sobre la distribución de los **puntos de interés turístico**, a partir de la encuesta del SITG ha revelado un potencial turístico que aún está pendiente de desarrollo en los *lugares de interés geológico* (LIG) del Geoparque. En concreto, en la comarca de Baza, de los 13 LIG que existen, 9 presentan un potencial alto de desarrollo geoturístico, si bien sólo 3 cuentan con el mayor nivel de activación turística; en la

comarca de Guadix, de los 32 LIG identificados, la mitad de ellos (16) están calificados con una potencialidad alta, y sólo 5 LIG cuentan con grado 3 de activación turística; en la comarca de Huéscar, que dispone de 18 LIG, 14 de ellos con la máxima potencialidad para el geoturismo, sólo 8 cuentan con un grado 3 de activación turística; finalmente, en la comarca de Los Montes, si bien aquí se localizan 19 LIG, sólo 6 de ellos se califican con una potencialidad geoturística alta, y tan sólo 2 de ellos disponen de un grado 3 de activación turística.

En relación con los *recursos culturales* del Geoparque, si bien la mayoría de los recursos que tienen una relevancia internacional presenta un grado de gestión máximo, es decir, se comercializan como recurso turístico, por su parte, la mayoría de los recursos con relevancia nacional o regional no alcanzan ese nivel 3 de gestión, lo que pone de relieve el potencial que tienen los recursos culturales del Geoparque para su valorización como producto turístico. En este sentido, la realización de un estudio de este potencial que ofrecen los recursos culturales que aún no se comercializan, de sus limitaciones técnicas o de los propios recursos, así como de las oportunidades de intervención en los casos que sea viable, permitiría poner en valor aquellos recursos culturales que puedan reconducirse para su comercialización como recurso turístico.

Además, el Geoparque de Granada cuenta con una extensa *Red de Centros de Divulgación y Oficinas de Información Turística*, compuesta por 42 espacios distribuidos estratégicamente por todo su territorio. Estos centros tienen como objetivo principal mostrar y poner en valor el diverso patrimonio del Geoparque, que abarca desde lo paleontológico y arqueológico hasta lo histórico, etnográfico y ambiental.

El análisis de los *puntos de interés turístico más visitados* pone de manifiesto que, al comparar los destinos turísticos Alpujarra-Valle de Lecrín, Poniente granadino y Geoparque de Granada, entre los 14 puntos turísticos más visitados de estos tres destinos, todos ellos con más de 2.900 visitas en 2025, 8 corresponden al Geoparque de Granada, es decir, el 57% de los mismos. Además, el primer lugar en el ranking de visitas lo ostenta la Oficina de Turismo de Guadix, el tercero la Oficina de Turismo de Baza, el quinto el Museo Arqueológico de Baza, el sexto los Baños árabes de Marzuela en Baza y el séptimo la Cueva Museo La Inmaculada en Purullena.

En la actividad turística desarrollada en el Geoparque, en el contexto provincial, el análisis de los **viajeros** totales en el Geoparque muestra un crecimiento del 8,22% en diciembre de 2025, con respecto al mismo período del año anterior. No obstante, en el segmento de viajeros nacionales, se observa un incremento porcentual superior (10,73%).

En relación con el total de **pernoctaciones**, en el Geoparque se ha producido un incremento del 27,72% en el acumulado anual a diciembre de 2025, respecto del acumulado anual a diciembre de 2024, el mayor incremento observado de todos los destinos turísticos de Granada, incluida la capital, de acuerdo con el estudio realizado

por el SITG. Además, el incremento medio del número de pernoctaciones totales en el conjunto de los cinco destinos rurales provinciales considerados ha sido del 14,93%, muy inferior al experimentado en el Geoparque. Estos datos sugieren que, si bien el número de viajeros se ha incrementado en menor medida que en otros destinos, la media de pernoctaciones por viajero ha aumentado.

Otro punto relevante en el análisis de la actividad turística revelado a partir de los datos del SITG es la **estancia media** de los viajeros en el Geoparque, que muestra una progresión muy favorable, experimentando un incremento de 13%, al pasar de 1,93 días de estancia media en 2024 a 2,18 días en 2025, llegando a superar a Granada capital (2,09 días).

El **grado de ocupación media** por habitaciones en el Geoparque asciende a 26,69% en 2024 y disminuye hasta 25,59% en 2025 (lo que representa una variación de -1,1 puntos porcentuales y -4,1% de tasa de disminución). Al compararlo con el resto de los destinos rurales de la provincia, se observan valores similares, o cercanos, en Alpujarra y Valle de Lecrín y en el Poniente granadino, si bien en el primer caso presenta una tasa de crecimiento positiva (+1,2%) y en el segundo, una disminución más acusada que en el Geoparque (-14,1%). En cambio, el análisis del grado de ocupación media por plazas ofertadas en el Geoparque es el menor de todos los destinos turísticos provinciales contemplados.

En cuanto al número de establecimientos turísticos, se observan la siguiente evolución por tipo de establecimiento en el destino turístico Geoparque de Granada, de acuerdo con los datos del SITG:

- La oferta de **apartamentos turísticos** en los municipios del Geoparque muestra un crecimiento considerable (9,80%), pasando de 51 en diciembre de 2024, a 56 en diciembre de 2025.
- También resulta destacable el crecimiento observado en la oferta de establecimientos de **campamento de turismo** en los municipios del Geoparque (50%), que pasan de 4 a 6 en diciembre de 2025.
- Los establecimientos de **casa rural** también muestran un crecimiento relevante en los municipios del Geoparque, que pasan de 84, en diciembre de 2024, a 93 en diciembre de 2025, lo que representa un incremento del 10,71%.
- En relación con los **establecimientos hoteleros**, en los municipios del Geoparque se produce el mayor crecimiento de toda la provincia, pasando de 62, en diciembre de 2024, a 64 en diciembre de 2025, poniendo de relieve un incremento del 3,23%, mientras que, en otros destinos turísticos rurales, como el Poniente Granadino o la Alpujarra y el Valle de Lecrín, los establecimientos hoteleros muestran un leve crecimiento negativo.

- Las **viviendas de uso turístico** también experimentan un crecimiento relevante, del 40%, al situarse en 147 viviendas en diciembre de 2025 (105 en diciembre de 2024).

El análisis del **indicador de rentabilidad hotelera RevPAR**, desde una óptica comparada con los destinos Alpujarra-Valle de Lecrín y Poniente granadino, revela que el mayor valor medio se presenta en el destino Alpujarra-Valle de Lecrín (26,87 €), seguido del Poniente granadino (23,07 €) y, en último lugar, se sitúa el Geoparque (19,16 €). No obstante, durante los meses de enero a marzo y noviembre y diciembre, en el Geoparque se obtiene un mayor RevPAR que en el Poniente granadino, los mismos meses en los que también el Geoparque supera al Poniente granadino en el indicador ADR.

El análisis de la evolución del número de **empresas de turismo activo** pone de manifiesto que el mayor crecimiento de este tipo de empresas, dentro del conjunto de los cinco destinos rurales provinciales de Granada, se produce en el territorio del Geoparque, con un crecimiento del 8,70% en 2025, por encima del crecimiento porcentual provincial y del conjunto de los destinos rurales provinciales, pasando de 23 a 25 empresas. Todo ello sugiere que el sector de empresas de turismo activo se encuentra en fase de desarrollo en el territorio del Geoparque, por lo que resulta previsible un incremento de estas empresas, a medida que se vayan desarrollando las iniciativas públicas y privadas de promoción del Geoparque de Granada.

El análisis realizado permite concluir que **las viviendas turísticas** han experimentado una expansión significativa en el Geoparque de Granada entre 2020 y 2024, con un crecimiento global del 48%, por encima del registrado en Andalucía y en el conjunto de la provincia de Granada. Esta evolución confirma la consolidación de esta modalidad de alojamiento en el territorio, aunque también pone de manifiesto que su desarrollo no ha seguido una trayectoria lineal ni homogénea, sino que ha combinado fases de avance, momentos de estabilidad y algunas oscilaciones interanuales, con un repunte especialmente visible en 2024.

Desde la perspectiva comarcal, los resultados muestran con claridad la existencia de comportamientos diferenciados. La comarca de Baza destaca por su intenso dinamismo y por la plena implantación territorial de las viviendas turísticas, ya que en 2024 alcanza 99 viviendas y todos sus municipios cuentan con esta oferta. La comarca de Huéscar presenta también una evolución favorable y una notable difusión territorial, con 75 viviendas en 2024 repartidas entre todos sus municipios. La comarca de Guadix, por su parte, concentra el mayor número de viviendas turísticas, en concreto, 109 viviendas en 2024, pero su crecimiento ha sido más moderado y, sobre todo, mucho más desigual en su distribución entre los municipios de la comarca, con una parte importante de ellos que no han presentado viviendas turísticas a lo largo del período. La comarca de Los Montes ocupa una posición claramente marginal, con solo 3 viviendas en 2024, todas ellas localizadas en Villanueva de las Torres.

La distribución de viviendas turísticas en 2024 a nivel comarcal muestra que el 38% corresponden a la comarca de Guadix, seguida de la comarca de Baza con el 35%, Huéscar con el 26% y la comarca de Los Montes con apenas el 1%, lo que confirma una fuerte concentración comarcal de esta oferta. La situación de 2024 a escala municipal refuerza igualmente esa lectura de concentración selectiva. En la comarca de Baza, el municipio de Baza actúa como núcleo claramente dominante, con 49 viviendas turísticas, equivalentes a casi la mitad del total comarcal. En la comarca de Guadix sucede algo similar, ya que la ciudad de Guadix concentra 53 viviendas, también cerca de la mitad del total de su comarca. En cambio, la comarca de Huéscar presenta una distribución interna más equilibrada, en la que Castril con 20 viviendas, Puebla de Don Fadrique con 15 y Galera con 13 comparten el protagonismo sin que exista una concentración tan acusada en un solo municipio.

El estudio por tamaño demográfico de los municipios refuerza esta idea de desigualdad territorial. Los municipios entre 1001 y 4000 habitantes son los que reúnen una parte más importante de la oferta y muestran una evolución general más favorable. Dentro de estos grupos se localizan tanto los mayores volúmenes como los comportamientos más expansivos y estables. En cambio, los municipios de menor tamaño presentan una situación más frágil, con menor número de viviendas turísticas y una mayor volatilidad en la evolución, lo que sugiere dificultades más acusadas para consolidar esta actividad. De este modo, el tamaño demográfico aparece como un factor relevante para explicar tanto la intensidad del crecimiento como la capacidad de permanencia de las viviendas turísticas en el territorio.

El análisis realizado permite concluir que las **plazas en viviendas turísticas** han experimentado una expansión notable en el Geoparque de Granada entre 2020 y 2024, al pasar de 1.126 a 1.689 plazas, lo que supone un crecimiento del 50%, superior al registrado en Andalucía y en la provincia de Granada. Esta evolución confirma una consolidación general de la capacidad de alojamiento turístico en el territorio, aunque también revela que dicho proceso no ha sido uniforme, sino que ha estado marcado por intensidades y ritmos de crecimiento distintos según las comarcas y el tamaño demográfico de los municipios.

Desde la perspectiva comarcal, los resultados muestran una estructura territorial claramente desigual. Las comarcas de Baza y de Huéscar han sido las más dinámicas en términos de crecimiento relativo, mientras que la comarca de Guadix, aun registrando una expansión más moderada, mantiene un peso muy destacado en términos absolutos. La comarca de Los Montes presenta una situación claramente marginal, con una oferta muy reducida y concentrada. Esta diversidad interna indica que la ampliación de plazas en viviendas turísticas no se ha producido con la misma intensidad en todo el Geoparque, sino que ha tendido a apoyarse en determinados espacios con una mayor capacidad de atracción y consolidación turística.

En este sentido, en 2024, la comarca de Baza concentra 581 plazas en viviendas turísticas y la de Guadix 568, lo que sitúa a ambas prácticamente en el mismo nivel y les otorga el 34% del total del Geoparque en cada caso. La comarca de Huéscar alcanza 520 plazas y representa el 31%, por lo que también ocupa una posición muy relevante dentro de la estructura territorial de la oferta. Frente a ello, la comarca de Los Montes apenas reúne 20 plazas, equivalentes al 1% del total. En consecuencia, la capacidad de alojamiento turístico en 2024 se concentra de manera muy acusada en las comarcas de Baza, de Guadix y de Huéscar.

A escala municipal, el análisis confirma igualmente una fuerte concentración. Guadix y Baza se consolidan como los principales focos del Geoparque, con 268 y 246 plazas en viviendas turísticas en 2024, respectivamente. Junto a ellos sobresalen Castril, con 172 plazas, y Puebla de Don Fadrique y Galera, con 100 y 102, municipios pertenecientes a la comarca de Huéscar. En cambio, otros municipios mantienen cifras muy reducidas o incluso carecen de plazas durante todo el período, especialmente en la comarca de Guadix y, de forma más acusada, en la comarca de Los Montes. Todo ello evidencia que la implantación territorial de las plazas en viviendas turísticas sigue siendo muy desigual en los municipios del Geoparque.

El análisis por tamaño de municipios confirma que los mayores volúmenes de plazas en viviendas turísticas se localizan en los municipios de entre 1001 y 2000 habitantes (31%) y los de entre 2001 y 4000 habitantes (19%). A ello se añade el peso específico de las cabeceras comarcales, ya que Guadix representa el 16% y Baza el 15%. Estos datos muestran que la oferta de plazas en viviendas turísticas se apoya sobre todo en los municipios de mayor tamaño y en las cabeceras de comarca de Baza y de Guadix.

El análisis realizado permite concluir que el **grado de ocupación de las viviendas turísticas** en el Geoparque de Granada presenta en 2024 y 2025 una pauta estacional muy definida, con valores más reducidos en los primeros meses del año, un ascenso progresivo desde la primavera, un máximo muy claro en agosto y una posterior moderación en otoño, acompañada en algunos casos por una ligera recuperación al final del ejercicio. Esta estructura temporal se mantiene de forma bastante estable en los dos años analizados, lo que indica que la actividad turística del territorio sigue dependiendo en gran medida de los períodos de mayor demanda estival. No obstante, también se observa que 2025 ofrece, en términos generales, un comportamiento más favorable que 2024, con niveles de ocupación superiores en la mayor parte de los meses.

En una perspectiva global, el Geoparque registra en ambos años niveles medios de ocupación claramente inferiores a los de la provincia de Granada, lo que pone de manifiesto una menor intensidad de uso de la oferta turística del territorio. Sin embargo, la comparación entre 2024 y 2025 muestra una mejora apreciable en el conjunto del Geoparque, tanto por el incremento de la ocupación media mensual como por una distribución algo más sostenida a lo largo del calendario anual. En este sentido, aunque

persiste una distancia importante respecto al contexto provincial, los datos de 2025 apuntan a una evolución positiva y a una cierta consolidación de la demanda turística en el ámbito del Geoparque.

A escala comarcal, el análisis confirma diferencias territoriales relevantes. Las comarcas de Baza, de Guadix y de Huéscar concentran los niveles de ocupación más significativos y reproducen con claridad la pauta estacional general, aunque con intensidades distintas. En 2025, las tres comarcas mejoran sus registros respecto al año anterior, pero sobresale de manera particular la comarca de Huéscar, que alcanza el pico más alto del verano. Frente a ellas, la comarca de Los Montes mantiene una posición claramente residual en ambos años, con niveles de ocupación muy reducidos y una presencia turística mucho más débil.

En el plano municipal, los resultados revelan una gran heterogeneidad. Los principales núcleos, como Baza, Guadix y Huéscar, presentan pautas más estables y coherentes con la dinámica general del territorio, con incrementos visibles en verano y valores relativamente moderados el resto del año. Junto a ellos aparecen municipios con comportamientos especialmente destacados por sus altos niveles de ocupación en determinados meses, como Benamaurel, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Alquife, Castilléjar, Orce o Purullena, así como casos muy singulares de ocupaciones extremas o completas, como Diezma en amplios períodos y algunos registros puntuales de Ferreira, Aldeire o Huéneja. Al mismo tiempo, numerosos municipios presentan valores nulos durante todo el año o en buena parte de él, lo que refleja una implantación todavía muy débil de la oferta o una actividad turística muy irregular. Esta fuerte dispersión municipal indica que el grado de ocupación está muy condicionado por el tamaño de la oferta existente y por la escasa dimensión de algunos territorios municipales.

Por tanto, el estudio del grado de ocupación en 2024 y 2025 confirma que el Geoparque de Granada avanza hacia una utilización más intensa de su oferta turística, especialmente en 2025, pero también que esa evolución sigue siendo muy desigual en el territorio y fuertemente dependiente de la estacionalidad. El verano continúa actuando como el principal motor de la ocupación, las tres grandes comarcas concentran la mayor parte de la actividad y los municipios muestran comportamientos muy dispares entre sí, desde situaciones de clara consolidación hasta otras de marcada fragilidad o escasa presencia turística.

En relación con el **lugar de procedencia de los turistas**, el análisis realizado permite concluir que los municipios estudiados del Geoparque de Granada presentan una clara orientación hacia los mercados europeos, con un predominio muy acusado de los visitantes procedentes de la Unión Europea en todos los casos analizados. A esta base principal se añade, como segundo ámbito de origen en importancia, el resto de Europa, lo que confirma que la demanda turística del territorio se sustenta fundamentalmente en el espacio europeo. No obstante, también se observan diferencias entre municipios y

comarcas en el grado de diversificación de esa demanda, ya que junto a municipios con una estructura muy concentrada en el mercado comunitario aparecen otros con una mayor apertura relativa hacia procedencias de África o América.

Referencias

- Alloza, M.; González-Díez, V.; Moral-Benito, E.; y Tillo-Casas, P. (2021). *El acceso a servicios en la España Rural*. Documentos ocasionales núm. 2122. Banco de España. <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosOcasionales/21/Fich/do2122.pdf>
- Ballesteros, D.; Caldevilla, P.; Vila, R.; Barros, X.C.; Alemparte, M (2021). Linking Geoheritage and Traditional Architecture for Mitigating Depopulation in Rural Areas: the Palaeozoic Villages Route (Courel Mountains UNESCO Global Geopark, Spain). *Geoheritage*, (13) 63. <https://link.springer.com/article/10.1007/s12371-021-00590-8>
- Banco de España (2021). *Informe Anual 2020*. Banco de España. https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/20/Fich/InfAnual_2020.pdf
- Bandrés, E. y Azón, V. (2021). La despoblación de la España interior. *Notas Técnicas FUNCAS*, 8-16.
- Boháčová, H., & Jindrová, P. (2025). Sectoral structure of employment in EU member states with an emphasis on the quaternary sector or on the GDP, 2011–2023. *Regional Statistics*, 15(5), 1021–1042.
- Comisión Europea (2003). *Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas*. EUR-Lex (CELEX: 32003H0361).
- Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, Junta de Andalucía (s.f.). Establecimientos y servicios turísticos. <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoyandaluciaexterior/areas/registro-turismo/establecimientos-servicios.html>
- Cortijo Cercas, E. & Pulido Fernández, M. (2016). Percepción de la población residente en Cañamero acerca del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara (Extremadura, España). *Cuadernos de Turismo*, 37, 93-112. <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.37.256161>
- Dataestur. *Análisis del turismo según posición móvil* (datos de turismo receptor correspondientes a 2025). Disponible en: <https://www.dataestur.es/viajes-ocio/medicion-del-turismo-a-partir-de-la-telefonía-movil/>
- Decreto 31/2024, de 29 enero, por el que se modifican diversas disposiciones en materia de viviendas de uso turístico, establecimientos de apartamentos turísticos y hoteleros de la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 24, de 2 de febrero de 2024.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/24/BOJA24-024-00019-40412-01_00296313.pdf

Diputación de Granada (s. f.). *Geoparque de Granada*. Disponible en: <https://www.dipgra.es/servicios/proyectos-y-estrategias/geoparque-de-granada/>

Diputación Provincial de Granada (2021). *Geoparque de Granada. Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos*. https://improntagranada.es/wp-content/uploads/2024/07/1_2_3_MEMORIA_PST_GG_r.pdf

Dirección General de Industria y de la PYME (DGIPYME) (2023). *Retrato de la PYME*. Disponible en: [https://ipyme.org/Publicaciones/Retrato %20de %20la %20PYME/Retrato-PYME-DIRCE-1-enero-2023.pdf](https://ipyme.org/Publicaciones/Retrato_%20de_%20la_%20PYME/Retrato-PYME-DIRCE-1-enero-2023.pdf)

Directrices (UE) (2013). Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional para 2014-2020, de 23 de julio de 2013. *Diario Oficial de la Unión Europea*, C209. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A52013XC0723%2803%29>

Duarte, A., Braga, V., Marques, C.S. (2019). How Smart Specialisation Strategies in Geotourism Contribute to Local Economic Development? The Case of Atlantic Geoparks. In: Machado, J., Soares, F., Veiga, G. (eds) *Innovation, Engineering and Entrepreneurship. HELIX 2018. Lecture Notes in Electrical Engineering*, vol 505. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-91334-6_138

Eurostat (s. f.). *Information on data – Structural business statistics (SBS): size classes (persons employed)*. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/structural-business-statistics/information-data>

Farsani, N.T.; Coelho, C. & Costa, C. (2011). Geotourism and geoparks as novel strategies for socio-economic development in rural áreas. *International Journal of Tourism Research* (13), 1, 68-81. <https://doi.org/10.1002/jtr.800>

Ferreira, D.R. & Valdati, J. (2023). Geoparks and Sustainable Development: Systematic Review. *Geoheritage*, (15), 6. <https://doi.org/10.1007/s12371-022-00775-9>

Fisher, A. G. B. (1939). Production, primary, secondary and tertiary. *The Economic Record*, 15(1), 24–38.

Fuentes-Fuentes, M.M., Bojica-Bojica, A.M., Melero-Rus, F.J., Ruiz-Arroyo, M. y Ruiz-Jiménez, J. (2025) *Informe GEM sobre el Emprendimiento en la Provincia de Granada y Geoparque 2024-2025*.

García Tortosa, F.J. (2022). *Guía Geológica. Geoparque de Granada*. Geoparque de Granada.

- García Tortosa, F.J. y Arribas Herrera, A. (2022). Introducción al Geoparque de Granada. En García Tortosa (Ed.), *Guía Geológica. Geoparque de Granada* (pp. 18-27). Geoparque de Granada.
- Geoparque de Granada (s. f.). Geoparque de Granada. Disponible en: <https://www.geoparquedegranada.com/>
- Giardino, M.; Justice, S.; Olsbo, R.; Balzarini, P.; Magagna, A.; Viani, C.; Selvaggio, I.; Kiuttu, M.; Kauhanen, J.; Laukkanen, M.; Perotti, L. (2022). ERASMUS+ Strategic Partnerships between UNESCO Global Geoparks, Schools, and Research Institutions: A Window of Opportunity for Geoheritage Enhancement and Geoscience Education. *Heritage*, (5), 677-701. <https://doi.org/10.3390/heritage5020038>
- Guerini et al., 2023. Guerini, M.; Khoso, R.B.; Negri, A.; Mantovani, A.; Storta, E. (2023). Integrating Cultural Sites into the Sesia Val Grande UNESCO Global Geopark (North-West Italy): Methodologies for Monitoring and Enhancing Cultural Heritage. *Heritage*, 6, 6132–6152. <https://doi.org/10.3390/heritage6090322>
- IECA (2024). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. *Revisión del Nomenclátor de enero de 2019 del Instituto Nacional de Estadística*. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/info.htm?f=b05>
- IECA. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (s.f.a). Estadística de variaciones residenciales en Andalucía. Notas metodológicas. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/estadistica-de-variaciones-residenciales-en-andalucia>
- IECA. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (s.f.b). Estadística de migraciones y cambios de residencia en Andalucía. Metodología. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/estadistica-de-variaciones-residenciales-en-andalucia>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2023). *Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía*. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2025). *Nota de prensa: Directorio Central de Empresas (DIRCE)*. 1 de enero de 2025 (11 de diciembre de 2025). Disponible en: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/DIRCE2025.htm>
- Jeon, Y., Koh, J., & Southcott, D. (2023). A case study of Geopark activation through Geobranding and Geotrails at the Jeju Island UNESCO Global Geopark, Republic of Korea. *Episodes*, (46), 2, 211-227. <https://doi.org/10.18814/epiiugs/2022/022024>

- Kenessey, Z. (1987). The primary, secondary, tertiary and quaternary sectors of the economy. *Review of Income and Wealth*, 33(4), 359–385.
- Louis, A. A.; Talib, H.; Chan, J. K. and Kamlun, K. U. (2024). *Benefits of Geopark from the Perspective of Local Communities: A Case Study of Kinabalu UNESCO Global Geopark*. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=5054021> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.5054021>
- Marescotti, P., Castello, G., Briguglio, A., Caprioglio, M. C., Crispini, L., & Firpo, M. (2022). Geosite Assessment in the Beigua UNESCO Global Geopark (Liguria, Italy): A Case Study in Linking Geoheritage with Education, Tourism, and Community Involvement. *Land*, 11(10), 1667. <https://doi.org/10.3390/land11101667>
- Mikhailenko, A. V., Yashalova, N. N., & Ruban, D. A. (2022). Environmental Pollution in Geopark Management: A Systematic Review of the Literary Evidence. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(8), 4748. <https://doi.org/10.3390/ijerph19084748>
- Mossa, A.; Camúñez, J.A.; Morandi, F. (2018). Current state of the first unesco global geopark: a case study of the geological and mining park of sardinia, ITALY. *Geojournal of Tourism and Geosites*, (22)2, 403-418. <https://doi.org/10.30892/gtg.22211-298>
- Nugraha, R. P., Fauzi, A., Rustiadi, E., & Basuni, S. (2025). Quantifying the Geopark Contribution to the Village Development Index Using Machine Learning—A Deep Learning Approach: A Case Study in Gunung Sewu UNESCO Global Geopark, Indonesia. *Sustainability*, 17(15), 6707. <https://doi.org/10.3390/su17156707>
- OECD (s. f.). *Enterprises by business size (indicator): classification by number of people employed*. OECD Data. Disponible en: <https://www.oecd.org/en/data/indicators/enterprises-by-business-size.html>
- Pérez-Calderón, E.; Prieto-Ballester, J.M.; Miguel-Barrado, V. (2022). Perceived Rural Development in UNESCO Global Geoparks in Spain. *Land*, 11, 1086. <https://doi.org/10.3390/land11071086>
- Pinilla, V. y Sáez, L. A. (2025). La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras. En F. Collantes; V. J. Pinilla y L.A. Sáez, *Despoblación y desarrollo rural. 25 años de investigación desde el CEDDAR*. Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR) (pp. 225-249).
- Prieto Labra, Myriam (2018). Geoparque del cuaternario, valles del norte de Granada. Conservación, educación ambiental y desarrollo sostenible basados en la geodiversidad y biodiversidad de un territorio. Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONADA)

Quiroz-fabra, J.; Valencia-arias, A.; Londoño, W.; Garcia-Pineda, V.; Rodríguez-Correa, P.; García Arango, D. (2023). Experiences and strategies of education and conservation within geoparks: a bibliometric review. *IJAEDU- International E-Journal of Advances in Education* (9) 25, 7–14.

Ramos Torrente, R. (2022). *Guía del Geoparque de Granada. Raíces, identidad y patrimonio*. Letrame Editorial.

Reglamento (UE) n ° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 , por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) n ° 1083/2006 del Consejo. DO L 347. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32013R1303>

Sagala, S., Rosyidie, A., Sasongko, M. A., & Syahbid, M. M. (2018). Who Gets the Benefits of Geopark Establishment? A Study of Batur Geopark Area, Bali Province, Indonesia. Department of Regional and City Planning, Institut Teknologi Bandung, Bandung, West Java, Indonesia.

Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) (s.f.). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Disponible en: <https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sistema-de-informacion-geografica-deparcelas-agricolas-sigpac-/default.aspx>

Texto consolidado del Decreto 194/2010, de 20 de abril, de Establecimientos de Apartamentos Turísticos por la Consejería de Turismo y Deporte. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 24, de 2 de febrero de 2024. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/90/3>

Texto consolidado del Decreto 20/2002, de 29 de enero de 2002, de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo. Consejería de Turismo y Deporte. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 27, de 7 de febrero de 2018. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2002/14/1>

Texto consolidado del Decreto 26/2018, de 23 de enero, de ordenación de los campamentos de turismo, y de modificación del Decreto 20/2002, de 29 de enero, de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 241, de 17 de diciembre de 2021. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2018/27/1>

- Texto consolidado del Decreto 28/2016, de 2 de febrero, de las viviendas con fines turísticos y de modificación del Decreto 194/2010, de 20 de abril, de establecimientos de apartamentos turísticos. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 41, de 3 de marzo de 2025. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/28/6>
- Texto consolidado del Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 27, de 18 de mayo de 2020. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/527/1>
- UNESCO (s. f.). *Granada UNESCO Global Geopark*. International Geoscience and Geoparks Programme. Disponible en: <https://www.unesco.org/en/iggp/granada-unesco-global-geopark>
- UNESCO. (2015). *Directrices operativas para los Geoparques Mundiales de la UNESCO*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391354_spa
- UNESCO. (2020). *Geoparques Mundiales de la UNESCO: Celebrar el patrimonio geológico, mantener las comunidades locales*. París: UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243650_spa
- Villalobos Megía, M.; Pérez Muóz, A.B.; Salas Martín, R.; Jiménez Terrón, I. (2024). *Plan Director de Senderos del Geoparque*. Diputación Provincial de Granada. <https://www.geoparquedegranada.com/wp-content/uploads/2025/04/MEMORIA-PD-SENDEROS-GEOPARQUE-ACT-2024.pdf>
- Wang, J.; Liu, S.; Li, X.; Xiao, Y.; Scheuer, B.; Zhao, P. (2022). Analysis on Temporal and Spatial Evolution of UNESCO Global Geoparks and Impact Factors. *Geoheritage* (14), 105. <https://doi.org/10.1007/s12371-022-00740-6>
- Xu, K., & Wu, W. (2022). Geoparks and Geotourism in China: A Sustainable Approach to Geoheritage Conservation and Local Development—A Review. *Land*, 11(9), 1493. <https://doi.org/10.3390/land11091493>
- Zhu, Y., Pang, X., Zhou, C., & He, X. (2022). Coupling Coordination Degree between the Socioeconomic and Eco-Environmental Benefits of Koktokay Global Geopark in China. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, (19) 14, 8498. <https://doi.org/10.3390/ijerph19148498>

ANEXO I. DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO EN LOS MUNICIPIOS DEL GEOPARQUE (2017, 2020, 2021 y 2024)

Tabla 1. Distribución de empresas sin asalariados y microempresas en los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2024)

	SIN ASALARIADOS						MICROEMPRESAS (1 – 9 asalariados)					
	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Andalucía	292.134	315.279	360.593	332.495	7,9 %	-7,8 %	163.756	167.238	217.363	258.237	2,1 %	18,8 %
Granada	34.551	36.982	42.612	39.672	7,0 %	-6,9 %	18.226	18.636	24.081	28.424	2,2 %	18,0 %
Baza	974	981	1092	954	0,7 %	-12,6 %	511	473	522	604	-7,4 %	15,7 %
Benamaurel	63	65	110	111	3,2 %	0,9 %	25	36	41	53	44,0 %	29,3 %
Caniles	155	159	197	194	2,6 %	-1,5 %	79	75	106	112	-5,1 %	5,7 %
Cortes de Baza	53	59	88	89	11,3 %	1,1 %	18	15	51	43	-16,7 %	-15,7 %
Cuevas del Campo	58	55	75	93	-5,2 %	24,0 %	30	24	78	66	-20,0 %	-15,4 %
Cúllar	158	134	226	214	-15,2 %	-5,3 %	83	81	107	124	-2,4 %	15,9 %
Freila	31	39	58	66	25,8 %	13,8 %	11	11	26	22	0,0 %	-15,4 %
Zújar	74	91	138	135	23,0 %	-2,2 %	37	35	79	86	-5,4 %	8,9 %
Comarca de Baza	1.566	1583	1.984	1.856	1,1 %	-6,5 %	794	750	1010	1.110	-5,5 %	9,9 %
Albuñán	11	9	16	14	-18,2 %	-12,5 %	0	1	3	5	-	66,7 %
Aldeire	27	23	37	35	-14,8 %	-5,4 %	8	10	6	11	25,0 %	83,3 %
Alquife	13	16	20	20	23,1 %	0,0 %	7	7	7	7	0,0 %	0,0 %
Beas de Guadix	3	5	7	5	66,7 %	-28,6 %	5	2	3	6	-60,0 %	100,0 %
Benalúa	102	115	133	105	12,7 %	-21,1 %	54	52	47	62	-3,7 %	31,9 %
Cogollos de Guadix	19	23	25	30	21,1 %	20,0 %	10	9	22	24	-10,0 %	9,1 %
Cortes y Graena	21	31	33	31	47,6 %	-6,1 %	10	10	13	22	0,0 %	69,2 %
Darro	32	30	51	46	-6,3 %	-9,8 %	16	14	34	42	-12,5 %	23,5 %
Diezma	21	26	32	29	23,8 %	-9,4 %	17	11	23	20	-35,3 %	-13,0 %
Dólar	28	24	45	45	-14,3 %	0,0 %	15	14	17	26	-6,7 %	52,9 %
Ferreira	6	5	17	19	-16,7 %	11,8 %	5	6	6	5	20,0 %	-16,7 %
Fonelas	22	21	32	33	-4,5 %	3,1 %	5	10	12	9	100,0 %	-25,0 %
Gor	21	23	50	43	9,5 %	-14,0 %	13	10	15	16	-23,1 %	6,7 %
Gorafe	10	12	20	21	20,0 %	5,0 %	2	2	4	4	0,0 %	0,0 %

	SIN ASALARIADOS						MICROEMPRESAS (1 – 9 asalariados)					
	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024
Guadix	720	754	816	743	4,7 %	-8,9 %	436	390	406	475	-10,6 %	17,0 %
Huélago	8	11	12	13	37,5 %	8,3 %	2	2	4	4	0,0 %	0,0 %
Huéneja	31	31	49	56	0,0 %	14,3 %	18	20	23	27	11,1 %	17,4 %
Jérez del Marquesado	30	29	45	33	-3,3 %	-26,7 %	16	12	12	15	-25,0 %	25,0 %
La Calahorra	26	21	34	31	-19,2 %	-8,8 %	12	13	15	21	8,3 %	40,0 %
La Peza	25	28	30	35	12,0 %	16,7 %	21	15	30	27	-28,6 %	-10,0 %
Lanteira	15	8	28	29	-46,7 %	3,6 %	5	1	3	5	-80,0 %	66,7 %
Lugros	7	7	15	15	0,0 %	0,0 %	4	5	6	4	25,0 %	-33,3 %
Marchal	5	10	10	11	100,0 %	10,0 %	6	4	9	9	-33,3 %	0,0 %
Polícar	4	5	9	10	25,0 %	11,1 %	3	2	1	2	-33,3 %	100,0 %
Purullena	76	91	104	94	19,7 %	-9,6 %	40	41	44	60	2,5 %	36,4 %
Valle del Zalabí	81	80	121	113	-1,2 %	-6,6 %	27	37	36	43	37,0 %	19,4 %
Comarca de Guadix	1.364	1438	1.791	1.659	5,4 %	-7,4 %	757	700	801	951	-7,5 %	18,7 %
Castilléjar	39	41	73	73	5,1 %	0,0 %	15	14	16	25	-6,7 %	56,3 %
Castril	82	67	138	122	-18,3 %	-11,6 %	31	30	56	58	-3,2 %	3,6 %
Galera	31	35	57	57	12,9 %	0,0 %	20	18	22	26	-10,0 %	18,2 %
Huéscar	319	332	453	370	4,1 %	-18,3 %	162	153	180	218	-5,6 %	21,1 %
Orce	43	43	97	97	0,0 %	0,0 %	11	14	24	26	27,3 %	8,3 %
Puebla de Don Fadrique	57	62	142	150	8,8 %	5,6 %	36	33	69	69	-8,3 %	0,0 %
Comarca de Huéscar	571	580	960	869	1,6 %	-9,5 %	275	262	367	422	-4,7 %	15,0 %
Alamedilla	8	8	16	13	0,0 %	-18,8 %	5	3	16	9	-40,0 %	-43,8 %
Alicún de Ortega	7	5	8	9	-28,6 %	12,5 %	4	5	18	19	25,0 %	5,6 %
Dehesas de Guadix	9	10	12	8	11,1 %	-33,3 %	1	4	5	10	300,0 %	100,0 %
Gobernador	3	4	7	8	33,3 %	14,3 %	2	0	6	3	-100,0 %	-50,0 %
Morelábor	12	7	17	22	-41,7 %	29,4 %	7	9	20	10	28,6 %	-50,0 %
Pedro Martínez	23	21	37	38	-8,7 %	2,7 %	10	6	14	12	-40,0 %	-14,3 %
Villanueva de las Torres	15	17	15	16	13,3 %	6,7 %	5	2	17	11	-60,0 %	-35,3 %
Comarca de Los Montes (Geoparque)	77	72	112	114	-6,5 %	1,8 %	34	29	96	74	-14,7 %	-22,9 %
Geoparque de Granada	3.578	3673	4.847	4.498	2,7 %	-7,2 %	1.860	1741	2.274	2.557	-6,4 %	12,4 %

Tabla 2. Distribución de pequeñas y medianas empresas en los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2024)

	PEQUEÑAS (10-49 asalariados)						MEDIANAS (50-249 asalariados)					
	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024	2017	2020	2021	2024	Variación 2017- 2020	Variación 2021-2024
Andalucía	17.924	21.050	26.076	28.998	17,4 %	11,2 %	2.097	2.575	3.144	3.544	22,8 %	12,7 %
Granada	1.874	2.254	2.542	2.928	20,3 %	15,2 %	217	268	352	380	23,5 %	8,0 %
Baza	41	43	52	58	4,9 %	11,5 %	2	3	4	3	50,0 %	-25,0 %
Benamaurel	3	3	3	5	0,0 %	66,7 %	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Caniles	9	11	11	12	22,2 %	9,1 %	0	0	3	3	0,0 %	0,0 %
Cortes de Baza	1	2	2	2	100,0 %	0,0 %	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Cuevas del Campo	2	1	1	1	-50,0 %	0,0 %	0	0	1	1	0,0 %	0,0 %
Cúllar	6	4	4	4	-33,3 %	0,0 %	0	0	2	2	0,0 %	0,0 %
Freila	3	5	5	4	66,7 %	-20,0 %	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Zújar	1	2	2	2	100,0 %	0,0 %	0	0	1	1	0,0 %	0,0 %
Comarca de Baza	66	71	71	88	7,6 %	23,9 %	3	4	12	11	33,3 %	-8,3 %
Albuñán	1	1	1	0	0,0 %	-100,0 %	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Aldeire	1	0	0	1	-100,0 %	-	0	1	1	1	-	0,0 %
Alquife	0	1	1	2	-	100,0 %	0	0	0	1	0,0 %	-
Beas de Guadix	0	0	0	0	-	0,0 %	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Benalúa	11	7	7	8	-36,4 %	14,3 %	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Cogollos de Guadix	0	1	1	3	-	200,0 %	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Cortes y Graena	1	1	1	3	0,0 %	200,0 %	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Darro	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Diezma	0	1	1	4	-	300,0 %	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Dólar	1	2	2	3	100,0 %	50,0 %	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Ferreira	1	0	0	1	-100,0 %	-	0	1	1	1	-	0,0 %
Fonelas	0	2	2	3	-	50,0 %	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Gor	0	1	1	1	-	0,0 %	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Gorafe	0	0	0	1	-	-	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Guadix	26	32	32	33	23,1 %	3,1 %	4	5	6	5	25,0 %	-16,7 %
Huélago	0	0	0	1	-	-	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Huéneja	2	2	2	3	0,0 %	50,0 %	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %

PEQUEÑAS (10-49 asalariados)							MEDIANAS (50-249 asalariados)						
	2017	2020	2021	2024	Variación 2017-2020	Variación 2021-2024		2017	2020	2021	2024	Variación 2017- 2020	Variación 2021-2024
Jérez del Marquesado	0	1	1	2	-	100,0 %	0	0	1	0	0	0,0 %	-100,0 %
La Calahorra	0	0	0	2	-	-	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
La Peza	0	0	0	3	-	-	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Lanteira	0	1	1	1	-	0,0 %	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Lugros	0	0	0	1	-	-	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Marchal	0	0	0	1	-	-	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Polícar	0	0	0	0	-	0,0 %	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Purullena	3	4	4	3	33,3 %	-25,0 %	0	0	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Valle del Zalabí	1	3	3	6	200,0 %	100,0 %	0	0	0	1	1	0,0 %	-
Comarca de Guadix	49	61	61	87	24,5 %	42,6 %	6	9	12	12	12	50,0 %	0,0 %
Castilléjar	2	2	2	4	0,0 %	100,0 %	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Castril	2	3	3	2	50,0 %	-33,3 %	0	0	0	1	1	0,0 %	-
Galera	0	0	0	2	-	-	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Huércar	5	5	5	9	0,0 %	80,0 %	1	2	3	3	3	100,0 %	0,0 %
Orce	0	1	1	2	-	100,0 %	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Puebla de Don Fadrique	0	2	2	7	-	250,0 %	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Comarca de Huéscar	9	13	13	26	44,4 %	100,0 %	1	2	3	4	4	100,0 %	33,3 %
Alamedilla	2	2	2	3	0,0 %	50,0 %	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Alicún de Ortega	0	0	0	1	-	-	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Dehesas de Guadix	0	0	0	3	-	-	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Gobernador	0	0	0	0	-	0,0 %	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Morelábor	0	0	0	1	-	-	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Pedro Martínez	1	1	1	2	0,0 %	100,0 %	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Villanueva de las Torres	0	0	0	1	-	-	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Comarca de Los Montes (Geoparque)	3	3	3	11	0,0 %	266,7 %	0	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Geoparque de Granada	127	148	148	212	16,5 %	43,2 %	10	15	27	27	27	50,0 %	0,0 %

Tabla 3. Distribución de empresas grandes en los municipios del Geoparque (2017, 2020, 2021 y 2024)

	GRANDES (250 o más asalariados)				Variación	Variación
	2017	2020	2021	2024	2017-2020	2021-2024
Andalucía	310	365	506	575	17,7 %	13,6 %
Granada	27	29	33	45	7,4 %	36,4 %
Baza	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Benamaurel	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Caniles	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Cortes de Baza	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Cuevas del Campo	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Cúllar	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Freila	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Zújar	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Comarca de Baza	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Albuñán	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Aldeire	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Alquife	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Beas de Guadix	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Benalúa	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Cogollos de Guadix	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Cortes y Graena	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Darro	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Diezma	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Dólar	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Ferreira	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Fonelas	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Gor	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Gorafe	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Guadix	1	1	0	2	0,0 %	-
Huélago	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Huéneja	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Jérez del Marquesado	0	0	0	1	0,0 %	-
La Calahorra	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
La Peza	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Lanteira	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Lugros	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Marchal	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Polícar	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Purullena	1	1	1	1	0,0 %	0,0 %
Valle del Zalabí	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Comarca de Guadix	2	2	1	4	0,0 %	300,0 %
Castilléjar	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Castril	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Galera	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Huéscar	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Orce	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Puebla de Don Fadrique	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Comarca de Huéscar	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Alamedilla	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Alicún de Ortega	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Dehesas de Guadix	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Gobernador	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Morelábor	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Pedro Martínez	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Villanueva de las Torres	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Comarca de Los Montes (Geoparque)	0	0	0	0	0,0 %	0,0 %
Geoparque de Granada	2	2	1	4	0,0 %	300,0 %

ANEXO II. NOTA METODOLÓGICA

Distribución de municipios en comarcas

El análisis comarcal se estructura en torno a cuatro ámbitos territoriales: la comarca de Baza, la comarca de Guadix, la comarca de Huéscar y la comarca de Los Montes integrada en el Geoparque. En este último caso, debe tenerse en cuenta que no se analiza la totalidad de la comarca de Los Montes, sino únicamente los municipios de dicha comarca que forman parte del Geoparque de Granada. La tabla 1 muestra la distribución municipal empleada en el informe en base a las comarcas.

Comarca	Municipios incluidos en el Geoparque de Granada	Nº de municipios
Comarca de Baza	Baza, Benamaurel, Caniles, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Cúllar, Freila y Zújar	8
Comarca de Guadix	Albuñán, Aldeire, Alquife, Beas de Guadix, Benalúa de Guadix, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Darro, Diezma, Dólar, Ferreira, Fonelas, Gor, Gorafe, Guadix, Huélagos, Huéneja, Jérez del Marquesado, La Calahorra, La Peza, Lanteira, Lugros, Marchal, Polícar, Purullena y Valle del Zalabí	26
Comarca de Huéscar	Castilléjar, Castril, Galera, Huéscar, Orce y Puebla de Don Fadrique	6
Comarca de Los Montes integrada en el Geoparque	Alamedilla, Alicún de Ortega, Dehesas de Guadix, Gobernador, Morelábor, Pedro Martínez y Villanueva de las Torres	7
Total Geoparque de Granada		47

Distribución de municipios por tamaño

Se diferencian cuatro grupos de municipios de hasta 4.000 habitantes. Las cabeceras Baza, Guadix y Huéscar se identifican de forma separada, dado que su tamaño y función territorial difieren significativamente del resto de municipios del Geoparque.

Grupo	Municipios	Nº de municipios
≤500 habitantes	Albuñán, Alicún de Ortega, Beas de Guadix, Dehesas de Guadix, Ferreira, Gobernador, Gorafe, Huélagos, Lugros, Marchal y Polícar	11
501-1000 habitantes	Alamedilla, Aldeire, Alquife, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Diezma, Dólar, Fonelas, Freila, Gor, Jérez del Marquesado, La Calahorra, Lanteira, Morelábor y Villanueva de las Torres	15
1001-2000 habitantes	Castilléjar, Castril, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Darro, Galera, Huéneja, La Peza, Orce y Pedro Martínez	10
2001-4000 habitantes	Benalúa de Guadix, Benamaurel, Caniles, Cúllar, Puebla de Don Fadrique, Purullena, Valle del Zalabí y Zújar	8
Cabeceras de comarca	Baza, Guadix y Huéscar	3
Total Geoparque de Granada		47

Cálculo de las tasas de variación

Para el análisis de la evolución temporal se han utilizado dos tipos de tasas de variación, en función de la amplitud de los períodos comparados.

Cuando los períodos analizados tienen la misma duración, se calcula la **tasa de variación porcentual simple**, que mide el cambio relativo entre el valor inicial y el valor final del período:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{\text{Valor final} - \text{Valor inicial}}{\text{Valor inicial}} \times 100$$

Esta tasa permite comparar de forma directa la evolución de una variable entre dos períodos equivalentes. Por ejemplo, cuando se comparan los períodos 2017-2020 y 2021-2024, ambos con la misma amplitud temporal, la tasa refleja el crecimiento o disminución acumulada de la variable en cada tramo.

En cambio, **cuando los períodos comparados tienen distinta duración**, se utiliza la **tasa de variación media acumulada anual**. Esta medida permite estandarizar la comparación, ya que expresa el crecimiento anual constante equivalente que habría llevado del valor inicial al valor final durante el período considerado. Su fórmula es la siguiente:

$$\text{Tasa de variación media acumulada anual} = \left[\left(\frac{\text{Valor final}}{\text{Valor inicial}} \right)^{\frac{1}{n}} - 1 \right] \times 100$$

donde n representa el número de años del período analizado.

Esta segunda fórmula se aplica cuando los datos disponibles obligan a comparar períodos de distinta duración, por ejemplo 2017-2020 frente a 2021-2022, o 2017-2020 frente a 2021-2023. De este modo, las tasas obtenidas son comparables entre sí, al expresarse como variaciones anuales equivalentes y no como variaciones acumuladas de períodos de diferente longitud.